

Memoria de Investigación final del proyecto plurianual

2005-2007

I+D+I Exp nº 137/04

A woman with curly hair is working at a lathe in a factory setting. The machine is a large industrial lathe with a green and grey body. The woman is wearing a white shirt and is focused on her work. The background shows other industrial equipment and a control panel with a screen.

**“ESTRATEGIAS Y MODELOS DE
INSERCIÓN LABORAL DE LAS
MUJERES EN LA INDUSTRIA
RURAL DE CASTILLA Y LEÓN”**



UVa

Equipo de Investigación:

Dirección: Milagros ALARIO TRIGUEROS

Investigación y redacción del informe:

Milagros ALARIO TRIGUEROS

Eugenio BARAJA RODRÍGUEZ

Ana Teresa LÓPEZ PASTOR

Henar PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS

Miguel VICENTE MARIÑO

ÍNDICE	Pag
Introducción	7
Capítulo I: Fundamentación teórica	9
1. Actividad y trabajo femenino	12
2. Segregación horizontal del trabajo femenino	16
3. Segregación vertical del trabajo femenino	21
4. La cualificación como "creación" masculina y el no reconocimiento de los saberes femeninos	26
5. Limitaciones sociales y espacio-temporales de la incorporación de las mujeres al trabajo productivo	28
Capítulo II: Metodología y Objetivos	31
1. La importancia de la cuantificación en el análisis de las estructuras socioespaciales	33
1.1. Fuentes	34
1.2. Delimitación del área de estudio y definición de tipologías espaciales	36
1.3. Diseño de la muestra y elaboración del cuestionario de las encuestas	39
1.4. Desarrollo de las labores de trabajo de campo	45
1.5. Cartografía y elaboración estadística	48
2. Las valoraciones cualitativas como elemento básico en la interpretación del imaginario femenino y empresarial sobre el mercado laboral	48
2.1. El valor de la entrevista en profundidad	51
2.2. El perfil de las trabajadoras entrevistadas	53
2.3. Perfil de la muestra empresarial	56
Capítulo III: Industria y Desarrollo Local	57
1. El modelo territorial de la industria en Castilla y León	59
1.1. La configuración territorial de la industria urbana	66
1.2. El significado de la industria en los espacios urbanos y en el medio rural	71
1.3. Los contrastes sectoriales y empresariales en la industria urbana y rural	76
2. La política industrial en el medio rural de Castilla y León	86
2.1. Las principales herramientas de promoción industrial en Castilla y León	87

2.2. La promoción de suelo industrial en las áreas rurales	90
2.3. La iniciativa comunitaria LEADER y el programa PRODERCAL como marcos para el desarrollo de la industria rural en Castilla y León	96
3. Los sistemas productivos en las áreas rurales de Castilla y León	104
3.1. Rasgos diferenciales de los mercados de trabajo locales en el medio rural	105
3.2. La orientación sectorial de la industria rural: fortaleza de la industria agroalimentaria y configuración de áreas de especialización productiva	114
3.3. Tipologías empresariales: el predominio de las empresas familiares de iniciativa local	121
Capítulo IV: El peso de la mano de obra femenina en la industria de ubicación rural de Castilla y León	131
1. La fuerza laboral femenina en la industria rural	133
2. Distribución subsectorial de las trabajadoras industriales	138
2.1. Las industrias “eminizadas” del textil a la agroindustria	138
2.2. La presencia femenina en industrias tradicionalmente masculinizadas	146
3. Formación y funciones que ocupan las trabajadoras industriales	150
4. Características de los contratos: precariedad relativa y complemento de rentas	169
5. Presencia de mujeres en la propiedad y dirección de las empresas de ámbito rural	183
6. Concentración espacial de la industria y movilidad de las trabajadoras	189
Capítulo V: La inserción laboral desde la óptica de las trabajadoras industriales	195
1. Empleos ocupados: temporalidad y cualificación	198
1.1. Temporalidad	198
1.2. Cualificación	200
2. Formación y nivel de estudios terminados	202
3. Edad y cargas familiares	204
3.1. Maternidad	205
3.2. Cargas familiares	206
4. Trabajo y empleo	208
4.1. Antes del empleo	209

4.2. Motivación y formas de inserción laboral	210
5. El efecto del espacio en las posibilidades laborales	213
5.1. Desencantamiento urbano, orgullo rural	214
5.2. La ciudad como escenario de futuro	217
5.3. La importancia del commuting	219
6. Grado de satisfacción y empoderamiento	220
6.1. Relaciones familiares	223
6.2. Condiciones laborales	225
7. Reivindicación y conformismo en los trabajadores industriales	226
Conclusiones	233
Bibliografía	249
Anexos	257
Anexo I	259
Anexo II	260
Anexo III	263
Anexo IV	320
Anexo V	324
Anexo VI	326

INTRODUCCIÓN

El análisis de cualquier cuestión que afecte a las mujeres adquiere un especial significado en una época en que la toma de conciencia sobre su discriminación impregna el debate social y se traduce en la toma de decisiones legales como la aprobación en 2006 de la Ley de Igualdad.

La igualdad no se circunscribe exclusivamente a los aspectos legales sino que implica todas las cuestiones que supongan capacidad de acceso a cualquier opción legal, social y económica. En este sentido uno de los aspectos en los que aún hoy se manifiesta una flagrante desigualdad es el que se refiere al grado y formas de inserción de las mujeres en el mercado laboral reglado. En efecto, a pesar de los indudables avances producidos en los últimos veinte años, la menor tasa de actividad, la segregación vertical y horizontal, los peores contratos y, como consecuencia, la menor remuneración que los varones, constituyen todavía graves problemas para las mujeres españolas.

Además, como señalan Larrañaga y Echevarría “...en las sociedades industriales, la esfera de la producción ha sido organizada de forma separada de lo doméstico y concebida, en consecuencia, para un modelo de trabajador masculino. En la organización de los tiempos de trabajo, de los horarios de las ciudades, de las vacaciones escolares y del tiempo a lo largo de la vida no se contempla la complejidad del sujeto femenino contemporáneo. Se sigue funcionando bajo el supuesto de que “hay alguien en casa”, lo cual es bastante incompatible con el trabajo asalariado de los dos miembros de la pareja.” (LARRAÑAGA SARRIEGUI, M y ECHEBARRÍA MIGUEL, C. pp 67)

Todos estos problemas se agravan en los espacios rurales, donde las propias características sociales (familiares, formativas, económicas...) de las mujeres y la estrechez de un mercado laboral restringido a actividades con escasa generación de empleo, acentúan sus limitaciones para acceder a un trabajo dignamente remunerado que se aparte de las opciones de los servicios sin cualificación y vinculados a la ética de cuidados, tradicional nicho laboral de las mujeres rurales.

Las alternativas de trabajo productivo que normalmente se concentraban en las actividades agrarias, muchas veces como ayudas familiares no remuneradas, se han diversificado con el desarrollo de los servicios tanto para la población residente como para la no residente (hostelería, turismo, comercio...). Las actividades industriales, trabajo al que las mujeres rurales han recurrido generalmente como una fuente de complemento de rentas a través de formas precarias de empleo (trabajo temporal, trabajo a domicilio..) se está perfilando en la actualidad como una opción nada desdeñable y con grandes perspectivas para una parte de las jóvenes que optan por no abandonar los espacios rurales. De ahí, el interés por conocer el funcionamiento del mercado laboral industrial que se ofrece a las mujeres en los espacios rurales, como una opción que, aunque minoritaria frente a los servicios, puede ayudar a fijar población femenina en los espacios rurales. Interés mayor, si cabe, en el caso de Castilla y León, donde la dispersión espacial y el envejecimiento de la población dificultan, todavía más, el desarrollo de cualquier opción económica en las áreas rurales.

Con este planteamiento, los objetivos del presente informe se centran en:

- Analizar las características de las estructuras industriales en las áreas rurales de Castilla y León, desde la perspectiva de su capacidad de asumir trabajadoras.
- Valorar la industrialización como estrategia de los Programas de Desarrollo Rural actuales y su función en la diversificación económica y el mantenimiento de población.
- Analizar los mecanismos de funcionamiento empresarial que llevan a la contratación o no de mano de obra femenina, según los diferentes subsectores y tipologías empresariales.
- Analizar las formas y estrategias con las que las mujeres se integran en el mercado de trabajo industrial, con especial interés en los problemas derivados de la conciliación y las rupturas de sus trayectorias laborales.

Capítulo I

Fundamentación teórica

El desarrollo de esta investigación se basa en las aportaciones que desde las teorías feministas se han realizado en el análisis de la participación femenina en el trabajo productivo y reproductivo, así como el peso que la asignación de roles tiene sobre la segregación horizontal y vertical de los mercados laborales.

La incorporación de las mujeres al trabajo productivo se ha realizado sin apenas modificaciones de su relación con los aspectos reproductivos y, sobre todo, sin una adaptación de las estructuras del mercado laboral. En otras palabras, las mujeres se incorporan a un mercado de trabajo concebido, organizado y gestionado en su mayor parte por criterios masculinos, lo que dificulta de forma importante su inclusión plena, que sigue estando muy condicionada por las dificultades de conciliación entre las funciones productivas y reproductivas y, sobre todo, por los estereotipos sociales sobre las limitaciones de las mujeres en cuanto a disponibilidad horaria, dedicación...

La comprensión de los procesos específicos que afectan a los espacios rurales requiere del análisis territorial, además del social y económico. Las especificidades derivadas de las características espaciales de las áreas rurales: dispersión, escasa dinámica demográfica y económica, atonía empresarial...constituyen problemas profusamente analizados por las nuevas tendencias de la geografía rural que, también en los últimos años, ha centrado su interés en el estudio de los procesos de diversificación funcional de los espacios rurales y la importante participación de las mujeres en ellos (BAYLLINA, M., 2004 pp 258).

Las diferencias basadas en el género como construcción social determinan formas distintas de inserción en el mercado laboral, condicionadas por factores tales como: el peso del trabajo reproductivo, los modelos familiares y sociales dominantes en los espacios rurales, el no reconocimiento de los saberes femeninos como cualificación... Todo ello en un marco espacial diverso y con incidencia diferente según los modelos de sistemas productivos (industria) desarrollados en cada caso.

1. Actividad y trabajo femenino

Cuando se habla de trabajo en femenino hay que tener en cuenta que hacemos referencia a un hecho mucho más complejo que el de actividad remunerada por cuenta propia o ajena y, en mayor medida si estamos hablando de espacios rurales donde, como señala Sabaté *"el trabajo realizado por las mujeres...tiene unas condiciones específicas derivadas de la simultaneidad de una serie de actividades alternas, discontinuas en el tiempo y en muchas ocasiones sin retribución económica y que incluyen: trabajo reproductivo, actividades de autoconsumo, trabajo retribuido y trabajo en empresas familiares"* (SABATÉ, A., 2001, pp.329)

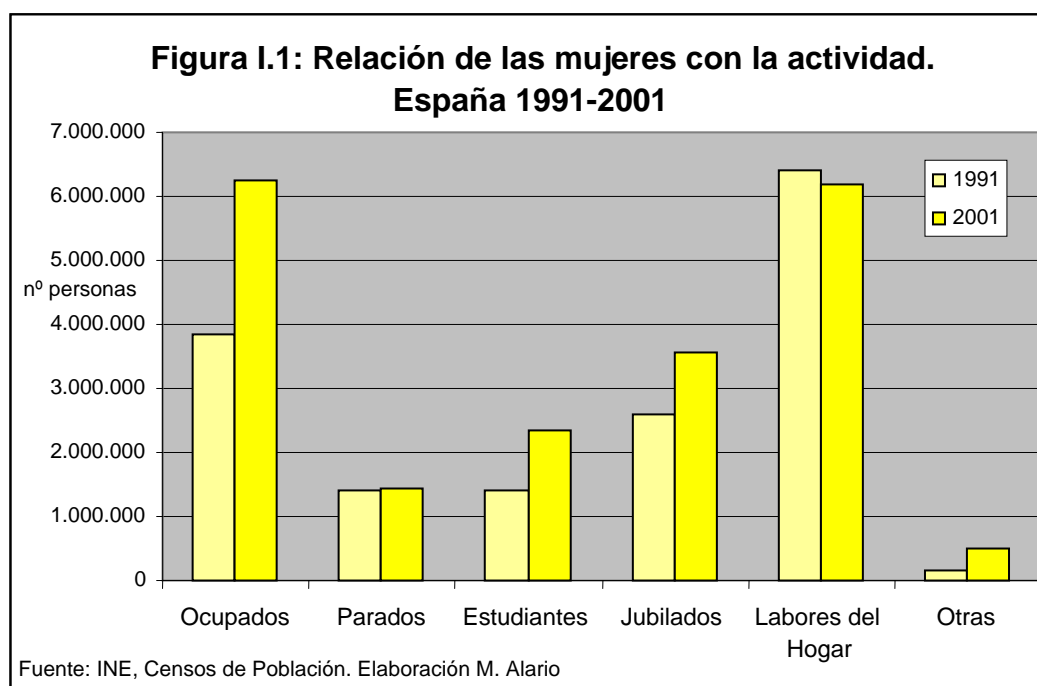
Son las necesidades y los ritmos del trabajo reproductivo los que marcan las formas y estrategias de inserción laboral de las mujeres, de forma que los problemas derivados de la conciliación entre las necesidades de la vida familiar y laboral pueden llegar a condicionar el tipo de trabajo y, sobre todo, el tipo de jornada laboral elegida (siempre entre las posibilidades que ofrezca el mercado laboral local al que cada mujer tenga acceso).

Aunque es indudable el avance de la incorporación de las mujeres al trabajo reproductivo que se ha producido en las últimas décadas, no es menos cierto que siguen manteniéndose importantes condicionantes que lo limitan. Efectivamente, los últimos 30 años y especialmente la década de los 90 han sido los momentos estelares del salto al trabajo reproductivo por parte de las mujeres, tanto las urbanas como las rurales, si bien es cierto que aquellas han liderado el proceso.

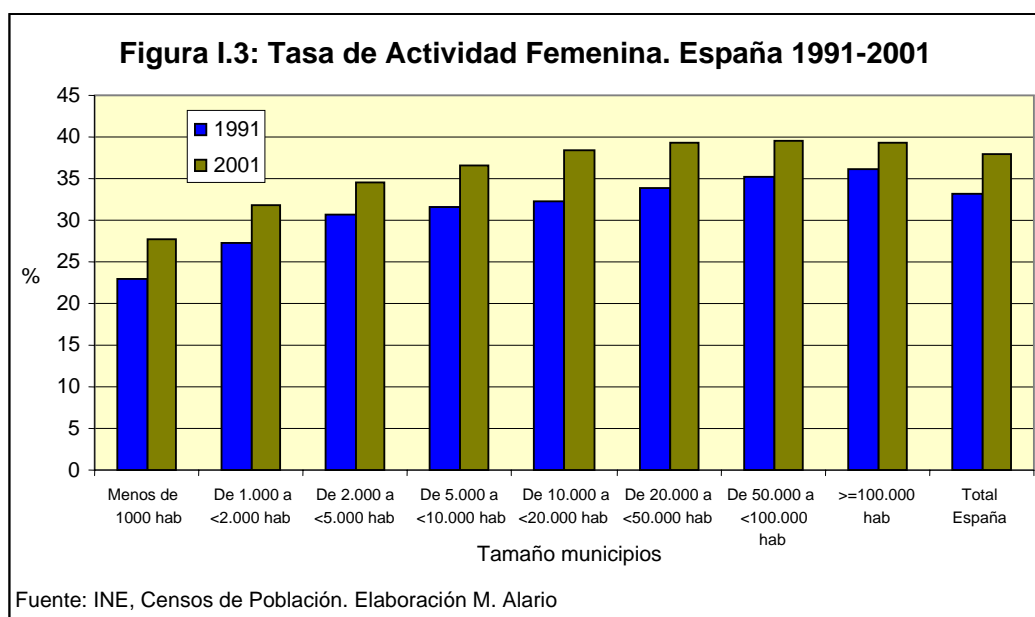
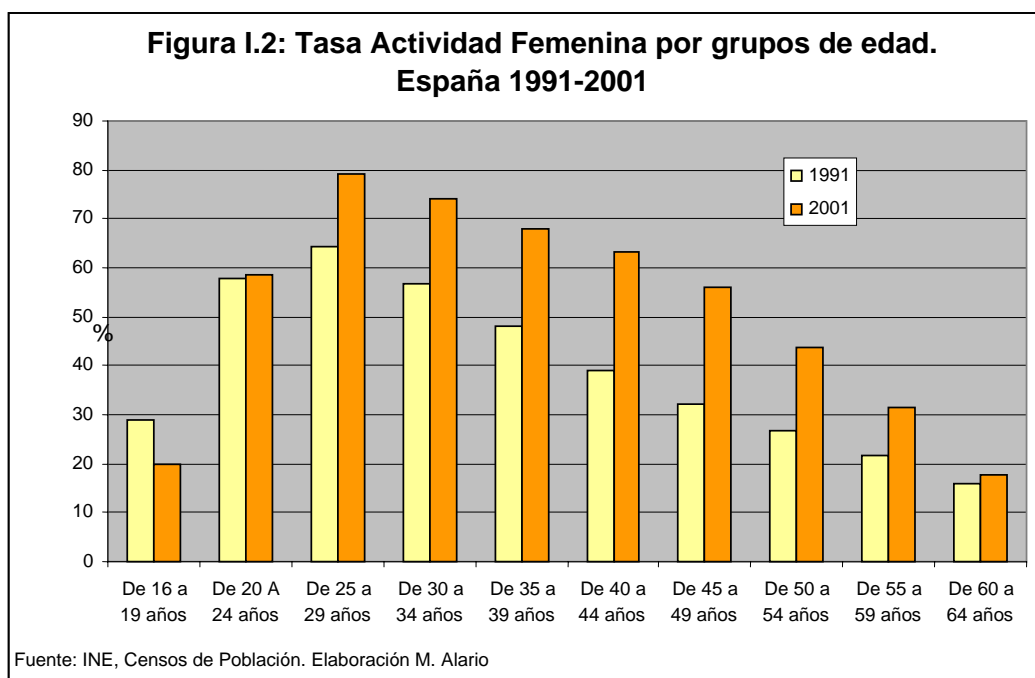
Como se aprecia en la Figura I.1, el número de mujeres que se han incorporado a la ocupación productiva ha sido muy importante, con un incremento neto de más de 2,3 millones de mujeres en una década. Como efecto inmediato, la tasa de actividad femenina se ha incrementado sustancialmente en la década de los noventa del siglo pasado, con un avance de casi 5 puntos y este hecho, junto con un retroceso cercano a los 6 puntos en la tasa de actividad masculina, reduce de forma significativa la diferencia entre ambos colectivos. Las razones son diferentes en cada caso, relacionadas con el alargamiento del periodo formativo y, sobre todo, el incremento de los pensionistas vinculado al proceso de envejecimiento en los varones, mientras que, en el colectivo de mujeres, aunque también afectado por los mismos

factores, pesa el avance en la incorporación al trabajo productivo que se manifiesta en la reducción en más de 10 puntos de las mujeres que se declaran amas de casa, lo que no implica que dejen de realizar tareas del hogar sino que valoran como prioritaria su actividad fuera de él.

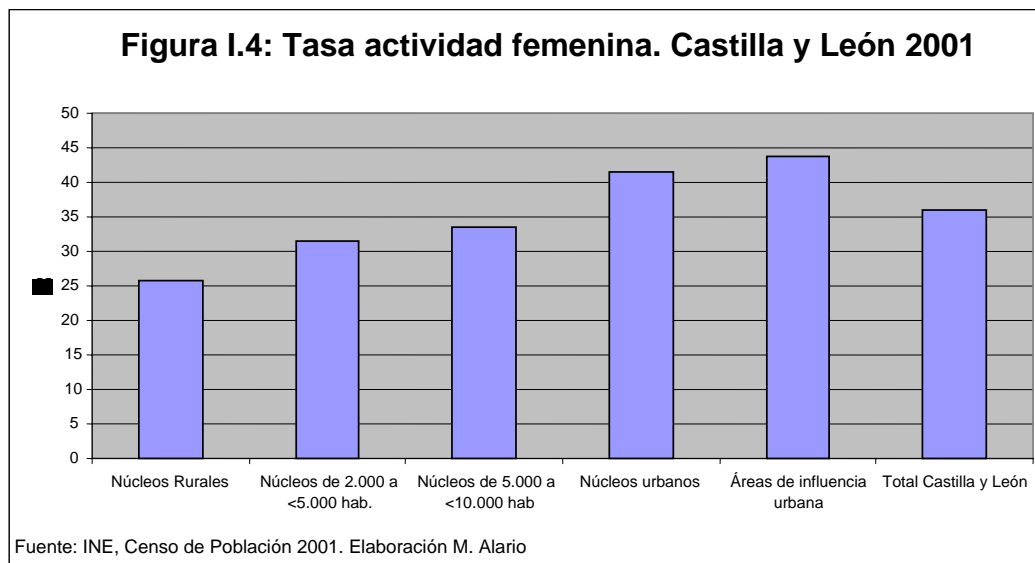
Aunque en este proceso de incorporación al trabajo productivo han entrado las mujeres de todos los espacios, edades y condición, se aprecian significativas diferencias según edad y, por supuesto, tamaño de los municipios de residencia. Se trata, efectivamente de un cambio liderado por las mujeres de entre 25 y 45 años que han entrado con mucho ímpetu en el mercado laboral reglado acercándose a tasas de actividad muy similares a las de sus compañeros varones de cohorte.



Como se aprecia en la Figura I.2, junto a un visible retroceso en las tasas de actividad de las mujeres más jóvenes, que alargan su periodo de formación como mejor estrategia de inserción laboral posterior, hay un salto cuantitativo fundamental en la tasa de actividad de los colectivos de mujeres entre 25 y 40 años, superando la tasa media masculina y alcanzando casi el 80% en el grupo de 25 a 29 años.



Los condicionantes espaciales se plasman en las importantes diferencias que existen en las tasas de actividad femenina según el tipo de municipio de residencia. Una diferencia que supera los 13 puntos entre los extremos correspondientes a las áreas urbanas mayores de de 100.000 habitantes en el nivel superior frente a los municipios rurales menores de 1.000 habitantes en el inferior, poniendo de manifiesto que las condiciones derivadas de la dinámica económica y social de las áreas urbanas es la que, en mayor medida, es responsable del salto a la actividad productiva de las mujeres españolas.



En el reverso de la moneda encontramos la problemática derivada de la atonía demográfica (despoblación, envejecimiento, masculinización...) y económica (falta de dinamismo económico, escasez de iniciativas, estrechez del mercado laboral...) que afecta especialmente a los espacios rurales de menor tamaño y más alejados de las influencias urbanas, y sobre todo a sus mujeres. Un tipo de espacios rurales dominante absolutamente en el caso del estudio que nos ocupa, Castilla y León, donde las diferencias en la tasa de actividad femenina alcanza casi 20 puntos entre los espacios más dinámicos (urbanos y periurbanos) y los rurales.

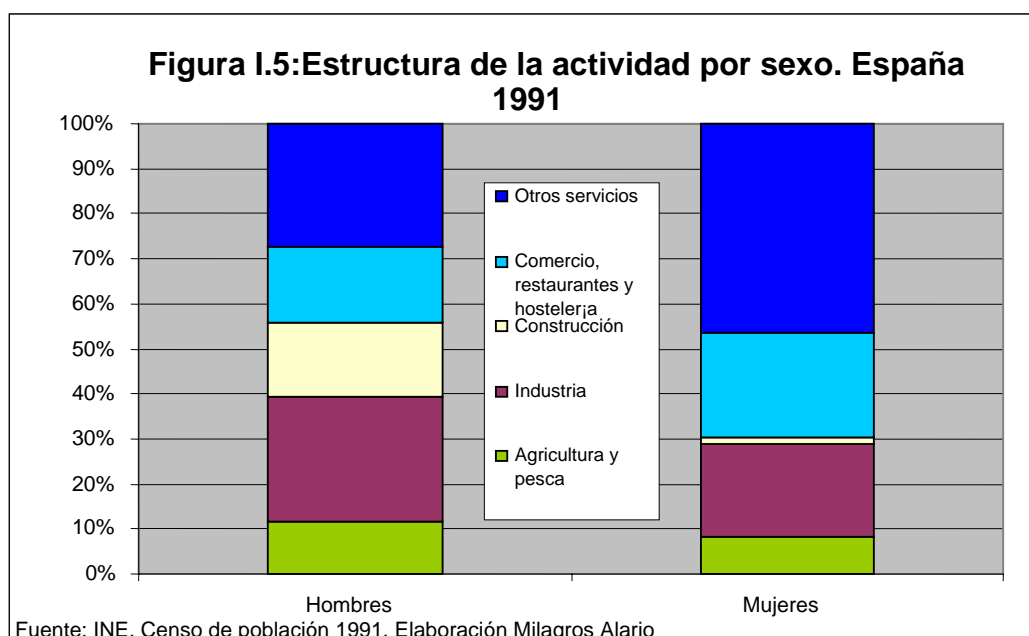
La indudable incorporación al trabajo productivo por parte de las mujeres, aunque sin duda ha afectado a una gran parte de ellas, es un proceso liderado por las más jóvenes y, especialmente, por las residentes en áreas urbanas. Son éstas las que han roto, en mayor medida, con los roles reproductivos tradicionalmente asignados a las mujeres. Las razones son de variada índole, por una parte derivadas de las exigencias económicas de la sociedad actual, que obliga a los dos miembros de las parejas a aportar ingresos para poder hacer frente a los crecientes gastos generados por la adquisición de la vivienda o el mantenimiento de un nivel de vida con alto consumo, pero también un cambio de mentalidad, que supone la necesidad de trabajar fuera del hogar como una forma de realización personal, ha llevado a las mujeres más jóvenes a romper con los estereotipos tradicionales de la inactividad femenina.

Sin embargo, este salto al trabajo productivo no ha estado exento de dificultades, derivadas, especialmente, de la rigidez de los mercados

laborales, que siguen manteniendo muchos estereotipos sobre trabajos “femeninos” y “masculinos”, y, por supuesto, de las limitaciones para el progreso laboral y social de las mujeres impuestas por unas estructuras claramente masculinizadas, el llamado “techo de cristal”.

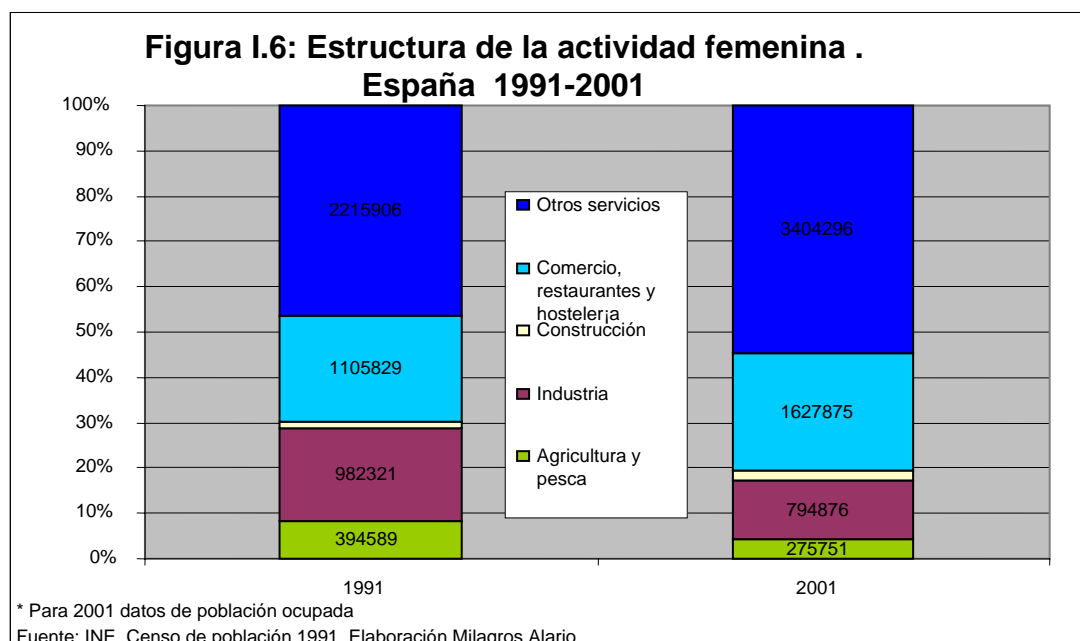
2. Segregación horizontal del trabajo femenino

El mantenimiento de los estereotipos sobre las actividades femeninas y masculinas ha incidido en una tradicional orientación de las mujeres hacia los trabajos vinculados a los servicios a la población y la ética de cuidados, como el comercio, la hostelería o la educación y la sanidad. Sin embargo la existencia de una importante actividad agraria, que requería un gran volumen de mano de obra, y el desarrollo de una estructura industrial basada de forma preferente en la utilización de mano de obra femenina, han incidido en el mantenimiento, con cierta importancia, de mujeres ocupadas en las actividades agrarias y en la industria manufacturera. Así, como se aprecia en la Figural.5, todavía en 1991 este tipo de trabajos era el destino de casi el 30% de las mujeres activas, aunque a mucha distancia de los varones, para más de la mitad de los cuales, la agricultura, ganadería, industria y construcción constituía su destino laboral.

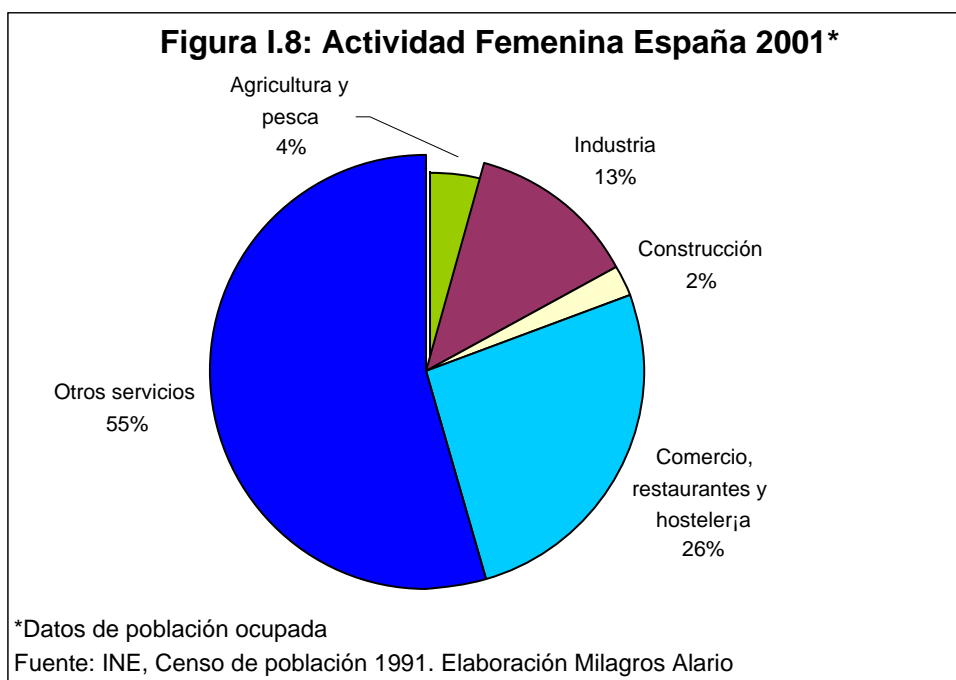
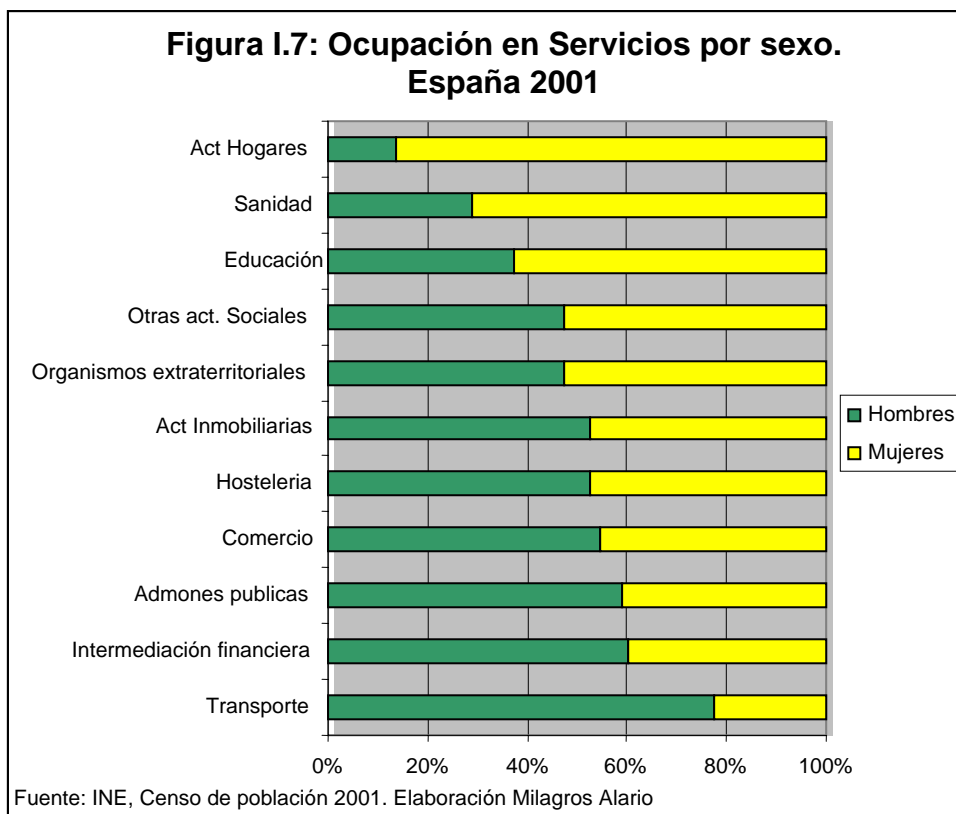


Los procesos de reestructuración de las actividades agrarias e industriales que se ha producido en la última década, justo con el fuerte impulso de los servicios, han derivado en sustanciales cambios en las

características del mercado laboral español, con particular incidencia en el caso del trabajo productivo femenino.



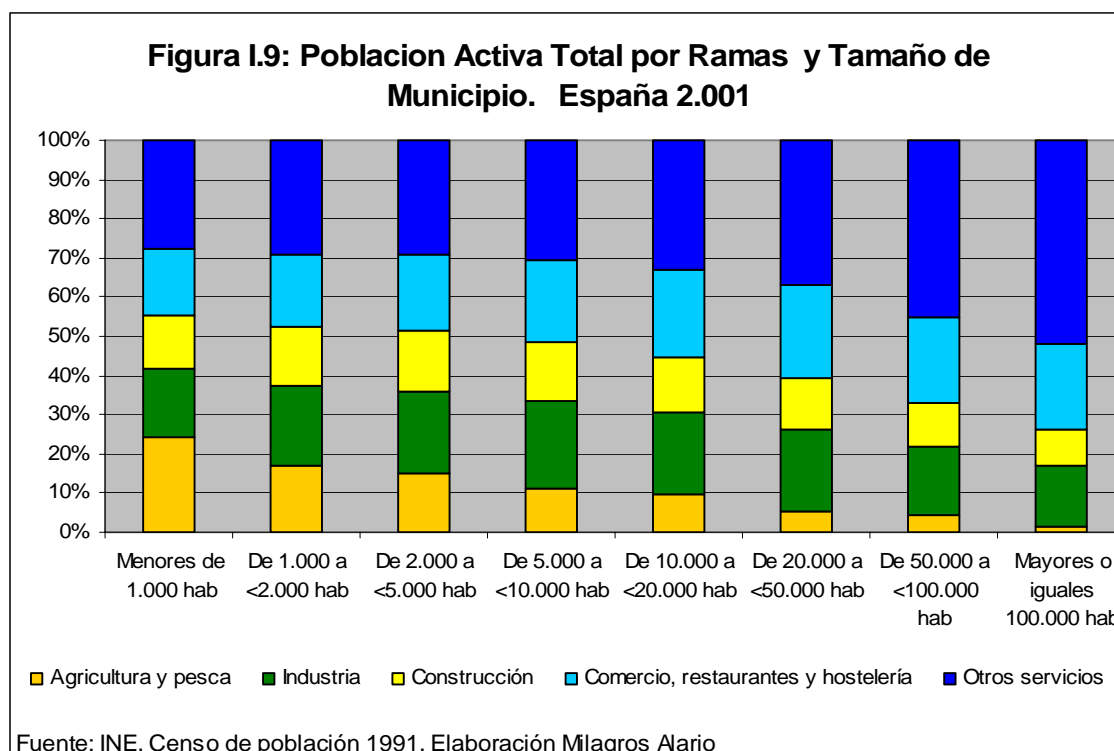
Los servicios, importantes tradicionalmente en la actividad de las mujeres, se han convertido en absolutamente predominantes debido a la reducción absoluta y relativa del resto de las opciones. La agricultura no supone ya una opción laboral más que en algunas áreas de especialización ganadera (Montaña Cantábrica y Galicia) o agricultura de primor (Andalucía y Levante), donde la presencia femenina ha sido siempre importante. Y, si bien sigue existiendo un importante trabajo invisible de mujeres en el campo, a través de la fórmula de "ayuda familiar" que no cotiza a la Seguridad Social, la tasa de actividad oficial ha caído a la mitad, pasando entre 1991 y 2001 del 8% al 4% (ver Figura I.6). La industria española, igualmente, en razón de los cambios en la división internacional del trabajo, ha evolucionado en los últimos años hacia una importante disminución de puestos de trabajo, especialmente en aquellas actividades maduras que, como el textil o algunas industrias agroalimentarias, ocupaban preferentemente mano de obra sin cualificación, especialmente mujeres. La tecnificación progresiva de los procesos productivos ha expulsado, igualmente, algunas mujeres de sus puestos de trabajo, produciéndose, en conjunto, una disminución relativa (del 21% al 13%) y absoluta (casi 200.000) de mujeres trabajadoras industriales.



Por el contrario, los servicios se afirman como la opción laboral de más de las tres cuartas partes de las ocupadas a principios del siglo XXI. Se consolidan, con un ligero avance, los servicios tradicionales de ocupación femenina, como el comercio y la hostelería, pero el mayor incremento se aprecia en el resto de los servicios. Especial interés tiene el crecimiento de la

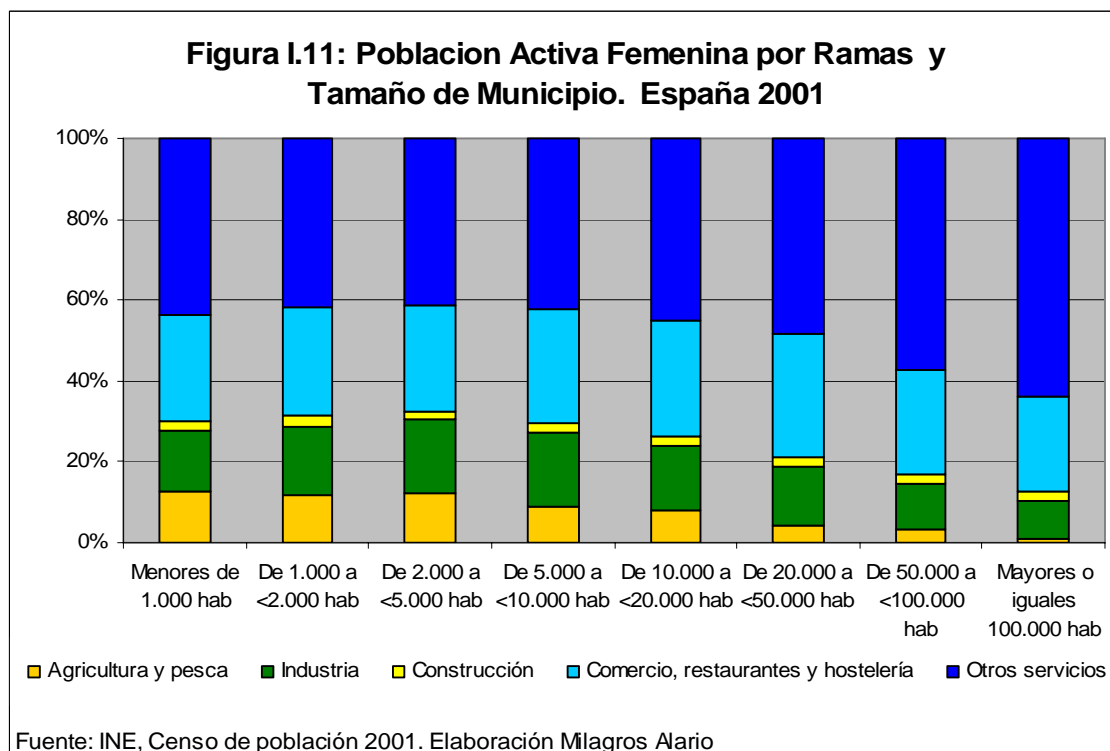
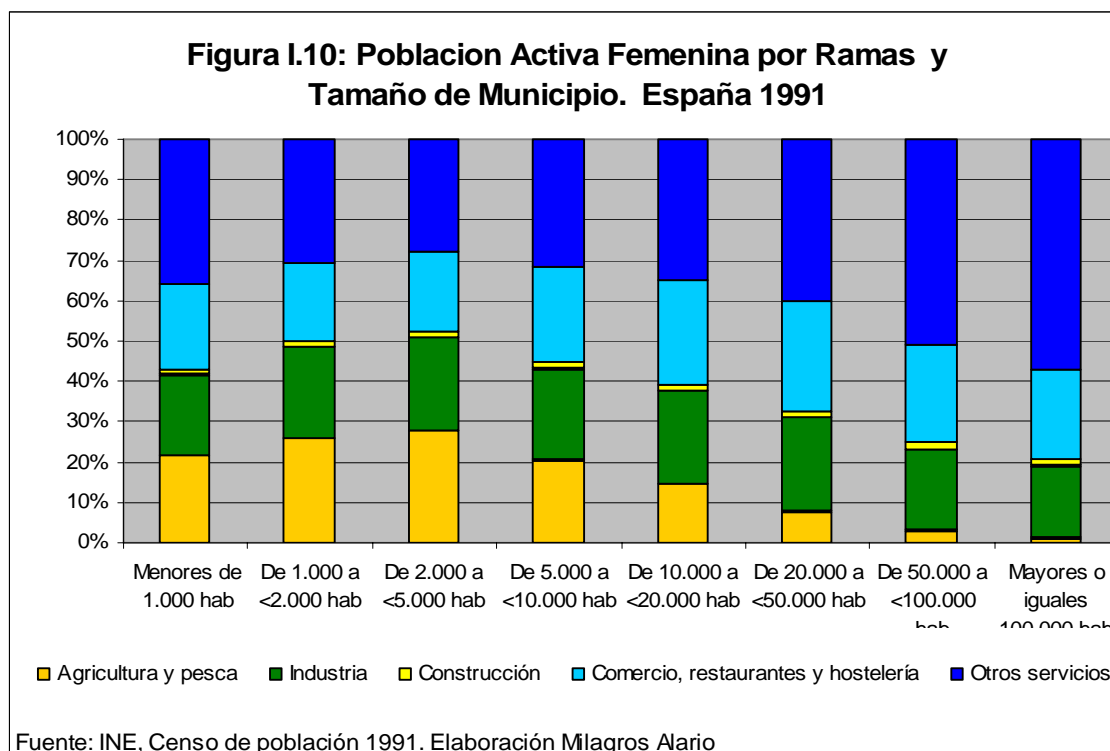
participación femenina en los servicios a la producción y en las administraciones públicas, así como la absoluta feminización de la sanidad y la educación. Si bien, en estos últimos casos, se aprecia una progresión femenina inversa al nivel de cualificación, con un peso de las mujeres mucho mayor en los niveles más básicos como la medicina de atención primaria y la enseñanza infantil o primaria, frente a la atención sanitaria especializada y la enseñanza universitaria, donde aún estamos lejos de la paridad.

En este marco general no todos los espacios ofrecen las mismas posibilidades para las mujeres que quieren acceder al trabajo productivo. Como ya hemos señalado, las mujeres urbanas han liderado ese proceso porque son estos espacios los que tradicionalmente han ofrecido más opciones. Los mercados laborales rurales están caracterizados por la mayor presencia de actividades agrarias, aunque en claro retroceso en las últimas décadas, los urbanos presentan una mayor diversidad de opciones, especialmente en lo que se refiere a actividades industriales y de servicios, lo que se traduce en una composición muy contrastada de la estructura por actividad según tipo de espacios (ver Figura I.9).



Para el caso de las mujeres, el factor espacial adquiere aún más importancia ya que a un mercado laboral muy estrecho por razones de segregación laboral tradicional, que les ofrece pocas posibilidades en las actividades tradicionales como la agricultura, se suma un débil desarrollo de

los servicios, su mayor opción como ya hemos señalado. Un proceso acentuado en el tiempo debido a los cambios en la estructura económica española en la última década (Figuras I.10 y I.11).



En la última década, pues, las mujeres rurales han perdido opciones ya que los puestos de trabajo agrarios se han reducido y la construcción nunca

ha supuesto una opción real más que puntualmente. Permanece con una ligera reducción, la opción de las industrias (objeto de este estudio) y, por supuesto el complejo y diverso conjunto de actividades de servicios.

En conjunto podemos decir, pues, que la mayor formación de la población, en general, y de las mujeres en particular, junto con el avance del nivel de vida, han provocado un intenso proceso de desarrollo social y económico que ha permitido a éstas incorporarse a un mercado laboral progresivamente más amplio y más adecuado a su formación. Sin embargo, las estructuras y los mecanismos que rigen el funcionamiento de dicho mercado siguen siendo claramente androcéntricas. La sociedad, y las propias mujeres en buena medida, no han asumido que su incorporación a la actividad productiva debía ir pareja al desarrollo de cambios en los roles reproductivos, de forma que las mujeres se han encontrado en una encrucijada que les obliga a asumir un funcionamiento laboral masculino en sus reglas, horarios y funcionamiento, pero sin renunciar a las funciones reproductivas. El resultado es un difícil equilibrio que se traduce en renunciaciones en ambos campos y que, en el caso concreto de la actividad productiva, limita de forma muy importante su pleno desarrollo laboral, contribuyendo al mantenimiento de una fuerte segregación vertical del mercado laboral.

3. Segregación vertical del trabajo femenino

Tan importante como la segregación horizontal y quizás más significativa desde un punto de vista de discriminación de género, es la segregación vertical. Entendida como la progresiva reducción de la presencia femenina en los niveles laborales de mayor poder y reconocimiento, esencialmente los puestos de dirección, traduce las serias dificultades que las mujeres tienen para conciliar las jornadas laborales cada vez más largas y exigentes en disponibilidad, con el interés en mantener sus responsabilidades familiares. Un hecho que es aún más grave porque afecta a todo tipo de trabajos ya que *"...sea cual sea el sector laboral analizado, incluidos los más feminizados, la proporción de mujeres disminuye a medida que se asciende en la jerarquía piramidal, de modo que su presencia ocupando posiciones de poder y asumiendo responsabilidades laborales es mínima"*. (Sarrió y otros, 2002, pag 56). Es el llamado "techo de cristal...tope invisible que impide a las mujeres llegar a donde están los hombres" (GALLEGO, 1994, 21)

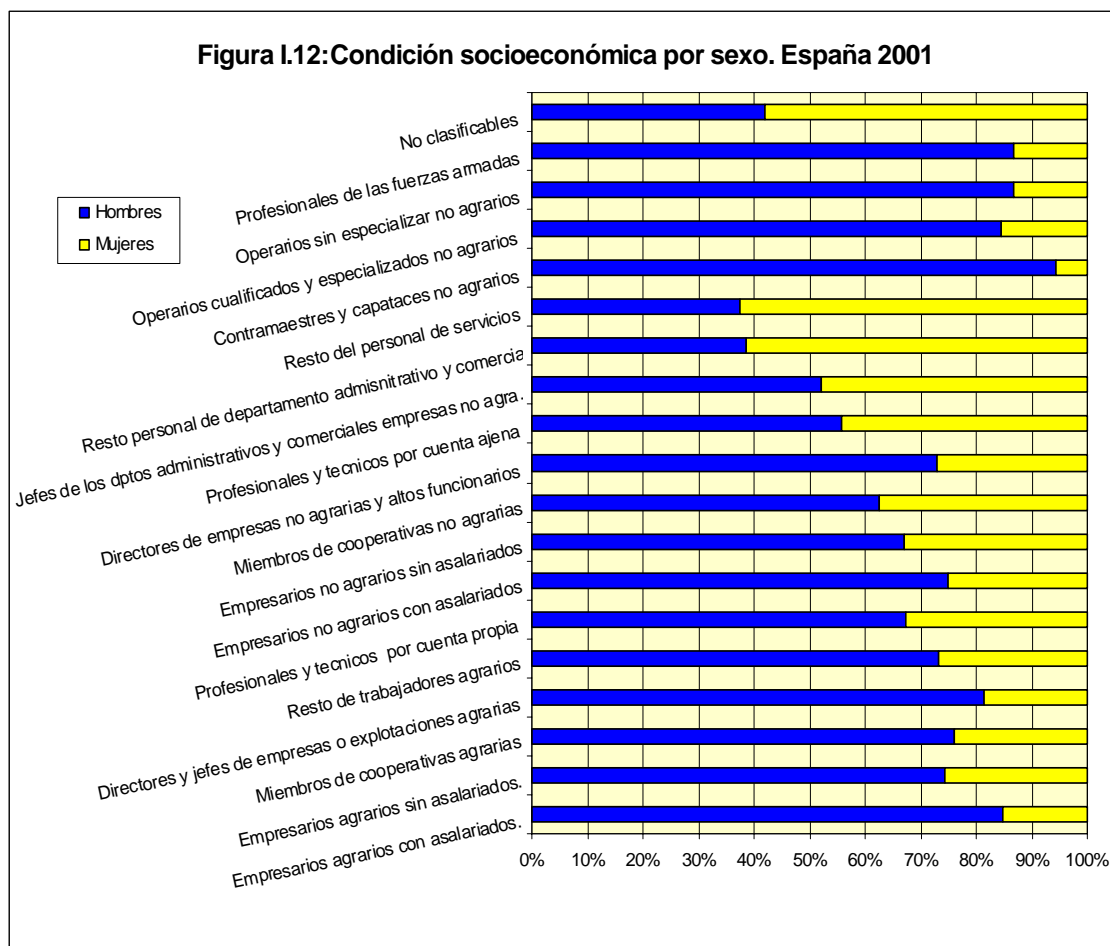
En la segregación vertical se entremezclan muchos factores, unos más o menos objetivos y otros perceptivos, que desembocan en el establecimiento de barreras que limitan el ascenso laboral de muchas mujeres. Por una parte, la propia dinámica de relaciones personales que, siendo en la mayor parte de las empresas el marco en el que se deciden los ascensos, constituye el reflejo de un sistema de relaciones masculino (prolongación de la jornada laboral en ratos de ocio, a partir de última hora de la tarde y fines de semana...) que excluye a una buena parte de las mujeres, más preocupadas por disponer de tiempo para dedicar a la atención familiar sentida como propia. Por otro lado, la ocupación de determinados puestos de responsabilidad (especialmente en cargos de representación y dirección empresarial) supone, igualmente, la aceptación de unas funciones y horarios caracterizados por la disponibilidad total y que no permiten la conciliación con la atención familiar. A todo ello hay que añadir, los estereotipos desarrollados en torno a la falta de ambición e interés por el poder de las mujeres que han llegado a convertirse en lo que se ha denominado la teoría autocumplida (SARRIÓ y Otros, 2002).

El resultado es que pocas veces se tienen en cuenta candidatas mujeres para puestos de dirección y/o designación (con la única salvedad de cargos públicos donde se va imponiendo la idea de la paridad) y, en algunos casos, son las propias mujeres las que rechazan esos puestos que, en su balance personal, no compensan lo perdido (relaciones personales y vida familiar) frente a lo ganado (poder y capacidad de decisión). Así, un hecho probado es que las mujeres que llegan a ocupar puestos directivos pocas veces tienen responsabilidades familiares (especialmente hijos/as pequeños) frente a los varones que llevan a gala tener familias incluso numerosas (FREIXAS. 2004).

¿Son las actitudes y no las aptitudes de las mujeres las responsables de sus lentos desarrollo profesionales? como señalan Barberá, Ramos y Sarriá (2000). Realmente sería injusto hacer recaer sobre las propias mujeres las culpas. En la base de todo lo que encontramos es, de nuevo, la incorporación de las mujeres a un sistema (el mercado laboral) que ha sido diseñado y que sigue funcionando con parámetros absolutamente masculinos. Un sistema que se reproduce a sí mismo de una forma continuista y que obliga, a las pocas mujeres que incorpora, a asumir sus principios. Una obligación que muchas mujeres no están dispuestas a aceptar por la todavía muy importante permanencia de los roles de género que asignan el trabajo reproductivo casi

en exclusiva a las mujeres y, como consecuencia, el sentimiento de “culpabilidad” por el abandono de una parte de “sus funciones” que sienten.

La manifestación de este complejo proceso de exclusión de las mujeres de los puestos de poder y responsabilidad, es la estructura socioprofesional de trabajadores y trabajadoras en España.

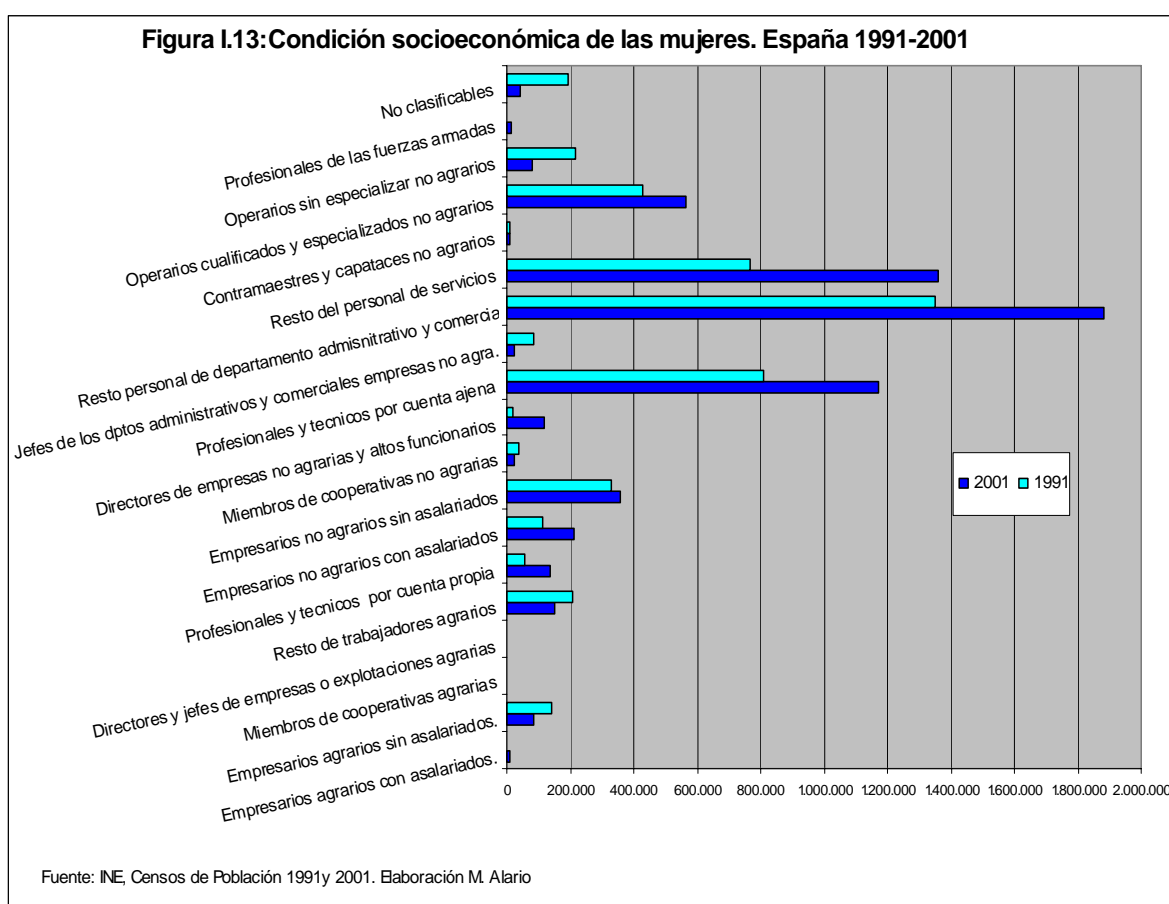


En todas aquellas categorías que implican poder o capacidad de decisión, tanto empresariado (especialmente con asalariados a su cargo), como en aquellos puestos ocupados por designación (directores de empresas no agrarias y altos funcionarios) e incluso en el grupo de profesionales y técnicos por cuenta propia la presencia femenina no alcanza, a principios del siglo XXI lo que se considera “masa crítica”, en torno a un tercio de los puestos (OSBORNE, 2005).

Es igualmente cierto que los puestos de menor categoría (operarios sin especializar) están claramente masculinizados y la presencia femenina se acerca a la mitad en los puestos de responsabilidad intermedia (jefes de

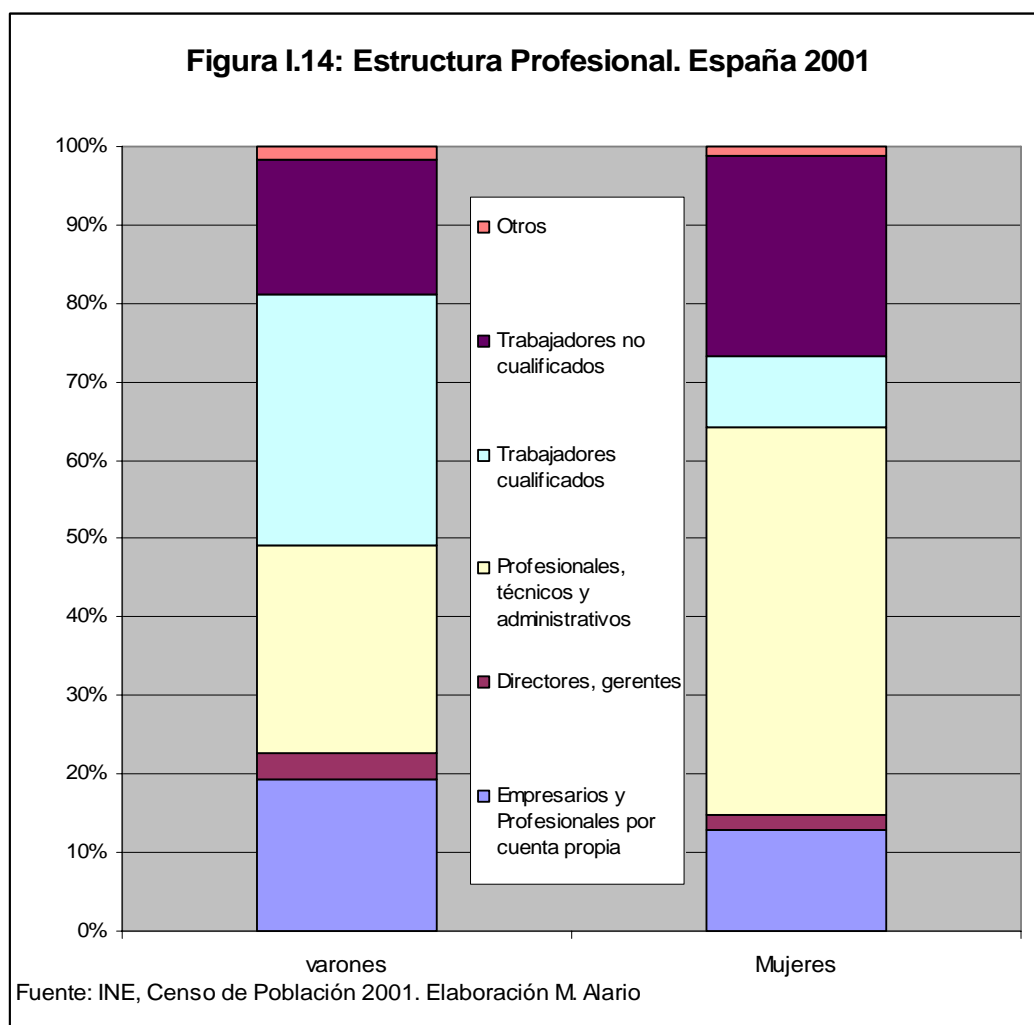
departamentos, profesionales por cuenta ajena y niveles administrativos) poniendo de manifiesto la importancia de la cualificación de las trabajadoras.

A lo largo de la última década ha sido, precisamente, en este tipo de puestos de trabajo donde se ha concentrado una parte fundamental de la incorporación femenina al mercado laboral, con más de medio millón de nuevas trabajadoras en los niveles administrativos y jefaturas de departamentos.



La estructura profesional de las trabajadoras está caracterizada por una polarización en dos tipos dominantes: profesionales por cuenta ajena y niveles administrativos, por un lado, y trabajos sin cualificación reconocida, por otro. Por el contrario, tanto los colectivos de empresarias y profesionales por cuenta propia como en el de directoras y gerentes y, por supuesto, en el trabajadoras cualificadas tienen un peso relativo mucho menor que en caso de la estructura profesional de los hombres.

A ello hay que añadir el hecho de que en el colectivo de mujeres empresarias son dominantes las que no tienen trabajadores a su cargo, producto de la búsqueda de la inserción laboral por la vía del autoempleo, y en el caso de las directoras y gerentes la presencia de mujeres es significativa en empresas de carácter familiar donde el puesto se "hereda" en gran medida.



Las mujeres, pues, contrariamente a la mayor diversidad de opciones de los hombres, tienen casi exclusivamente dos vías de acceso laboral: bien a través de los trabajos sin cualificación, preferiblemente en los servicios y la industria, o bien mediante una elevada formación (generalmente de estudios superiores) que las cualifique para puestos de responsabilidad. Pero, en este caso prefieren el trabajo por cuenta ajena y, especialmente, la función pública que les ofrece un acceso objetivo, si bien la carrera profesional posterior no está exenta, tampoco, de las limitaciones derivadas del "techo de cristal",

además de problemas de desadaptación por sobreformación de las mujeres para los puestos de trabajo que ocupan.

En el caso de las trabajadoras no cualificadas ocupan puestos de trabajo con las mínimas remuneraciones, mayoritariamente con un alto grado de temporalidad y precariedad laboral que convierte sus ingresos en complementarios. Es llamativo, sin embargo, el hecho de que, en gran medida, la ocupación de esos puestos de trabajo por mujeres esté relacionada con el aprovechamiento de unos saberes que no se consideran cualificación.

4. La cualificación como “creación” masculina y el no reconocimiento de los saberes femeninos

Cuando se pregunta a los responsables de las empresas sobre las razones que llevan a contratar mujeres, las respuestas más repetidas se refieren a la “habilidad” “el cuidado” el “saber hacer”....de las mujeres para determinadas acciones. De esta forma, como señalar Larrañaga y Echevarría “...los empresarios, y a menudo también las propias empleadas perciben dichas competencias adquiridas en el ámbito privado de la familia y, sobre todo, en las tareas de atención a los demás, como cualidades que forman parte de su identidad personal y femenina. Es decir, se considera que dichas competencias no se adquieren como resultado de un esfuerzo de aprendizaje o de la experiencia sino que corresponden a «cualidades femeninas innatas». Como consecuencia, y dado que su adquisición no se considera fruto de un esfuerzo o una formación, se supone que no merecen una remuneración específica en el mercado de trabajo.” (LARRAÑAGA SARRIEGUI, M y ECHEBARRÍA MIGUEL, C. pp 70)

Para el caso específico de la industria, ya en 1966 Madeleine Guilbert señaló que las características de los puestos de trabajo ocupados por mujeres eran similares al trabajo doméstico: repetición de tareas, secuencias cortas, minucioso, tensión nerviosa. (GUILBERT, M. 1966)⁽¹⁾ aportando una serie de “saberes” no reconocidos en los estándares de cualificación de los puestos de trabajo.

¹ Citado en HIRATA, H. y KERGOAT, D. (2005): “Les paradigmas sociologiques à l'épreuve des catégories de sexe: quel renouvellement de l'épistémologie du travail?” 15 pp. Ver pag 4. Papeles del CEIC, julio. <http://www.ehu.es/CEIC/papeles/17.pdf>

El resultado es que, como señala Fouquet “la falta de reconocimiento de la cualificación de los empleos femeninos conduce a ocultar desigualdades asociadas a las cualificaciones.... Las categorías profesionales, por otra parte, aparecen vinculadas a las personas que ocupan el puesto de trabajo y no a las funciones del mismo, lo que redundará en una infravaloración de los puestos de trabajo ocupados por mujeres” (FOUQUET pp 364)

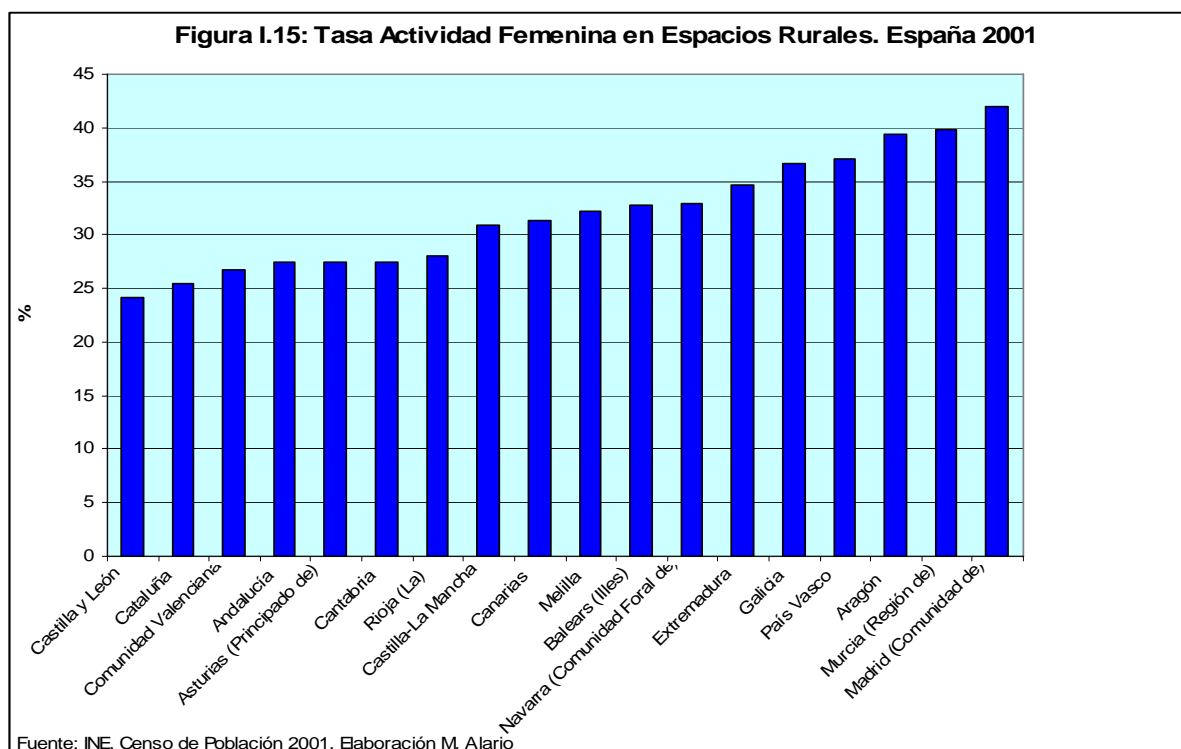
Todo ello se traduce en importantes diferencias salariales entre hombres y mujeres debidas no tanto a procesos de discriminación consciente sino al mantenimiento de la no identificación de los “saberes” femeninos como cualificación, que queda circunscrita sólo a la formación reglada y/o el conocimiento técnico controlado, en el caso de las actividades industriales, mayoritariamente por los varones.

El valor social y la asociación entre control de los conocimientos técnico y dominación social, base de la división sexual del trabajo en los modelos industriales tradicionales y elemento básico de las organizaciones sociales (DAUNE-RICHARD, ANNE-MARIE, 2003) permanece aún vigente en la mentalidad de la mayoría de los responsables empresariales de la industria contribuyendo al mantenimiento de la segregación horizontal del trabajo y a la permanencia de las categorías de trabajos femeninos y masculinos, independientemente del tipo de actividad de la empresa.

A la falta de reconocimiento de la cualificación femenina hay que unir la discontinuidad de sus carreras profesionales, marcadas por la temporalidad, las interrupciones por razones familiares, etc. que profundiza las desigualdades en los procesos de promoción laboral de las mujeres, al menos en aquellos casos en que no aportan una formación reglada reconocida en las categorías profesionales al uso. Todo ello se traduce en unas diferencias salariales que aún se mantienen por encima del 15% Y que son el reflejo de un sutil entramado de relaciones jerárquicas entre sexos dentro de la empresa. Unas relaciones en las que siguen pesando de forma fundamental los estereotipos de la tecnificación asociada a lo masculino y la habilidad manual reiterativa asociada a lo femenino.

5. Limitaciones sociales y espacio temporales en la incorporación de las mujeres al trabajo productivo

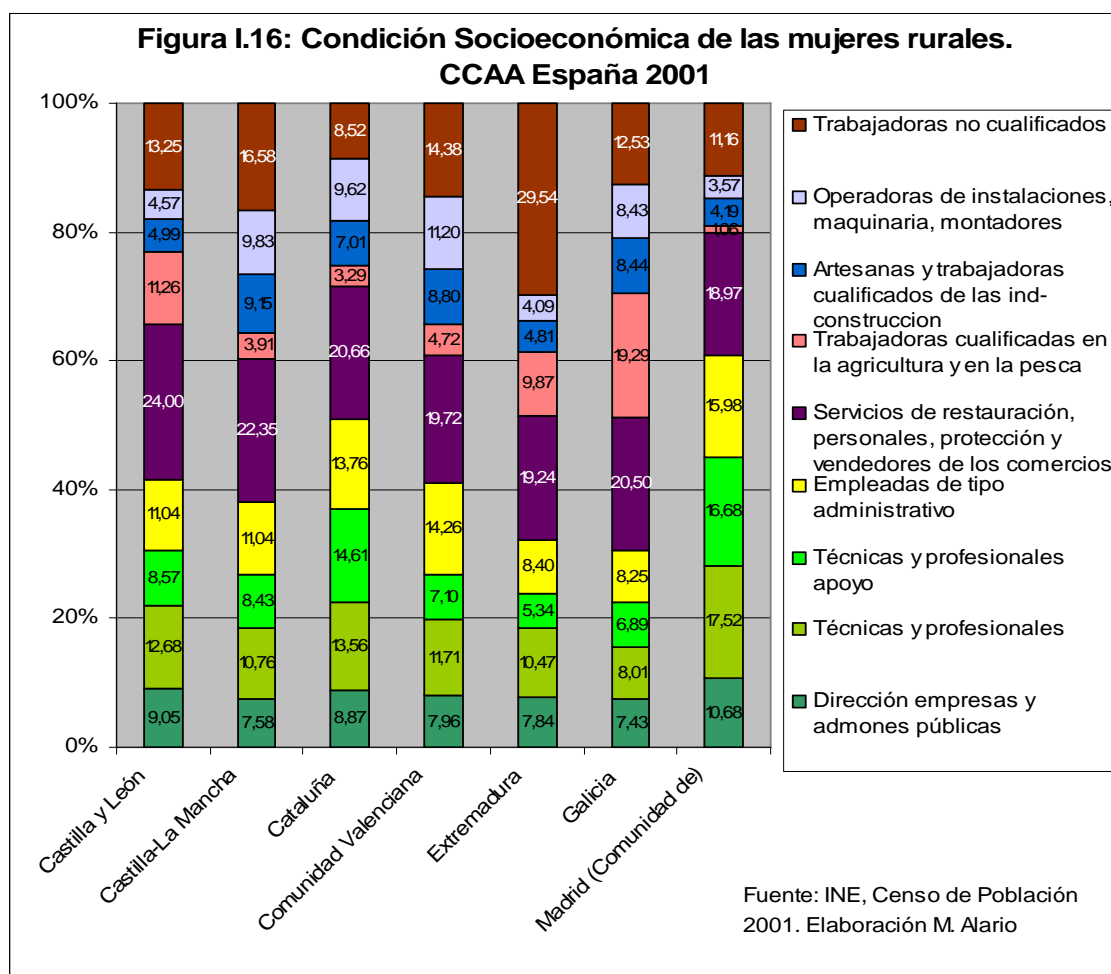
Las valoraciones realizadas has aquí se refieren al conjunto de España y, por lo tanto, reflejan una situación media producto de realidades sociales y espaciales muy diversas. Obviamente no todas las mujeres tienen las mismas oportunidades ni dificultades de inserción laboral, en función de su edad, formación, situación social y familiar, y, por supuesto, espacio de residencia. No es lo mismo vivir en una gran aglomeración urbana, que en una ciudad de tamaño medio o pequeño, en un núcleo rural cabecera de comarca que en un pequeño pueblo de menos de 100 habitantes. La dinámica social y económica de cada espacio impone unos condicionantes específicos a cada grupo de mujeres y, sin duda, las áreas más desfavorables de cara a la inserción laboral femenina son las rurales. Se manifiestan también significativas diferencias entre los espacios rurales de regiones dinámicas, como las comunidades levantinas y mediterráneas o Madrid, frente a las interiores y, especialmente las dos Castillas y Extremadura o Aragón, grupo al que corresponde el área tratada en este estudio.



En el conjunto de todas las CCAA de España, el último lugar, en lo que se refiere a la tasa de actividad femenina en espacios rurales, lo ocupa

Castilla y León, precisamente el área objeto de este estudio. Un dudoso honor que tiene que ver con el acusado envejecimiento, la falta de dinamismo demográfico y, sobre todo, económico de estos espacios que ofrecen muy pocas opciones especialmente a las jóvenes rurales que salen, a la mínima oportunidad, en busca de mejores opciones fuera de sus pueblos de origen e, incluso, fuera de la comunidad autónoma.

La estructura profesional de las trabajadoras residentes en espacios rurales (Figura I.16), manifiesta algunas de estas diferencias. Mientras que en las Comunidades con mayor dinamismo económico, como Madrid o Cataluña, los niveles directivos, técnicos y administrativos integran a más de la mitad de las ocupadas rurales, en las más agrarias y tradicionales, como Extremadura o Galicia, no alcanzan el 30% en estas categorías y tienen una gran importancia las trabajadoras sin cualificación, en el primer caso, y las agricultoras, en el segundo.



Castilla y León se sitúa en una posición intermedia, con algo más del 40% de mujeres ocupadas en niveles directivos, técnicos y administrativos y una pequeña parte de trabajadoras sin cualificación. Pero las limitaciones de su mercado laboral se manifiestan en la gran importancia de los servicios tradicionales a la población, como el comercio y la hostelería.

Aunque es indudable que las cosas han cambiado mucho en los últimos 15 años en los espacios rurales es manifiesta su diferencia frente a los urbanos. Si bien la bonanza económica de los últimos años ha impulsado una situación más positiva para el trabajo en los espacios rurales, sus mercados laborales, generalmente estrechos, imponen grandes dificultades para las mujeres, especialmente jóvenes que quieren optar a un trabajo no complementario que les permita vivir de forma independiente y, sobre todo, acorde a su cualificación. En este contexto, las industrias rurales, si bien no constituyen una opción mayoritaria, ofrecen un buen número de empleos asequibles para las mujeres rurales. Si bien es cierto que predominan los trabajos de escasa cualificación y remuneraciones básicas, también constituyen una opción para algunas mujeres con estudios medios y superiores.

Para comprender el funcionamiento del mercado laboral industrial en las áreas rurales de Castilla y León, objeto de este informe, ha sido necesario recurrir a métodos cuantitativos y cualitativos que nos permitieran entenderlo en toda su complejidad.

Capítulo II

Metodología y Objetivos

Toda investigación geográfica debe dar respuesta a una serie de preguntas básicas ¿cuánto? ¿dónde? ¿cómo? ¿por qué?. En el caso de problemas que requieren una perspectiva de género, como el que nos ocupa, la cuestión se complica por la dificultad de su incorporación en todas las fases de la investigación.

Tradicionalmente los enfoques de geografía feminista se han decantado por la utilización prácticamente exclusiva de los métodos cualitativos en geografía, apoyándose en la idea de que los métodos cuantitativos clásicos partían de una concepción androcéntrica de la realidad y no permitían el análisis de la problemática de género⁽²⁾. Por otro lado, los partidarios de los métodos cuantitativos tildan a los cualitativos de asociados a casos excepcionales y poco científicos.

Pero, en realidad, como señala Pedone, se trata de una falsa disputa ya que ambos son válidos y necesarios para el cabal conocimiento de la realidad y, como plantea Thompson en su teoría modelo de análisis de “hermenéutica profunda” el método cuantitativo es necesario para explicar la realidad social y el cualitativo para comprenderla⁽³⁾.

1. La importancia de la cuantificación en el análisis de las estructuras socioespaciales

La primera exigencia en cualquier análisis es conocer la magnitud del problema que se está tratando. De esta forma una valoración cuantitativa que nos permita responder a la pregunta básica de ¿cuánto?, constituye el primer paso de toda investigación geográfica. Sin embargo la disponibilidad de fuentes no siempre es acorde con las necesidades y, como en este caso, requiere la realización de una recopilación específica para cumplir este cometido.

² Pedone, Claudia: “El trabajo de campo y los métodos cualitativos. necesidad de nuevas reflexiones desde las geografías latinoamericanas”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona N° 57, 1 de febrero de 2000.

³ Citado en Santibáñez Yáñez, Cristián: “En torno a las metodologías cualitativas” (<http://danielaelastica.blogspot.com> 12 de julio de 2006)

1.1.Fuentes

Sin duda el problema más grave para abordar la elaboración de este trabajo ha sido la ausencia de fuentes específicas, a escala local, sobre el trabajo industrial y las deficiencias de las existentes tanto por lo que se refiere al número y características de las empresas industriales ubicadas en la región como las relacionadas con las personas ocupadas y su desagregación espacial y por sexos.

Las estadísticas industriales sobre actividades económicas, como el IAE o los registros de empresas, que pueden servir de base para ficheros de las empresas industriales y su ubicación, no aportan datos sobre el número de trabajadores (y menos desagregados por sexo), limitándose, como mucho, a una clasificación por umbrales.

Por otro lado, las fuentes más específicas, como el DIRCE o la Encuesta de Población Activa, no están disponibles en elaboración a escala local, bien por su carácter de muestra (EPA) o por las limitaciones que impone el secreto estadístico respecto a las informaciones que afectan a personas.

Aún así, existen algunas fuentes privadas, en formato de base de datos que, previo pago, ofrecen algunas informaciones respecto al nº de empresas ubicadas en cada municipio, su actividad y tamaño medido tanto en umbral de personal ocupado (aunque no desagregado por sexo) como de valor de producción.

Para la elaboración de una base de datos de industrias ubicadas en la región, la propuesta inicial que habíamos realizado era la adquisición del Directorio Industrial de Empresas (DIRCE) desagregado a escala local y subsectorial. Ante la imposibilidad de contar con la información del DIRCE con el nivel de desagregación deseado, realizamos búsquedas alternativas en las diferentes instancias regionales de Castilla y León (Consejería de Industria, Servicio de Estadística, Agencia de Desarrollo Económico...). A pesar de contar con el apoyo y mediación de la Dirección General de la Mujer de nuestra comunidad, nuestros esfuerzos resultaron infructuosos ya que o bien no existía un catálogo fiable y actualizado, o el secreto estadístico nos impedía acceder a la información.

El resultado fue que, tras dos meses de gestiones infructuosas, optamos por la adquisición de una base de datos comercial gestionada por CAMERDATA corregida y completada mediante cruces de otras bases de datos parciales disponibles, como el Fichero Coordinado de Industrias Agroalimentarias del MAPA, la de la empresa Telecyl o el Directorio de Cooperativas facilitado por la Dirección General de Trabajo Social de la Junta de Castilla y León, lo que nos permitió elaborar un primer catálogo de empresas industriales ubicadas en Castilla y León.

Con el objetivo de realizar el análisis de las estructuras empresariales tanto desde el punto de vista sectorial y subsectorial como en los distintos ámbitos territoriales también se ha procedido a la explotación de la base de datos que distribuye la empresa Informa, denominada Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI). En este sistema, el número de registros correspondientes las empresas de Castilla y León asciende a 41.752 de los cuales se han extraído los 6.338 registros correspondientes a las empresas industriales. Las variables disponibles en esta base de datos son muy numerosas y se obtienen de los Registros Mercantiles (código CNAE, actividad, forma jurídica, año de constitución, empleo e importe neto de las ventas para diversos años, actividad exportadora e importadora, propiedad, participaciones, etc.). Sin embargo, para muchas de estas variables, un buen número de las empresas registradas no presentan datos disponibles. Concretamente, son 5.557 las empresas industriales de la Región que ofrecen simultáneamente las variables fundamentales referidas al número de trabajadores y a la cifra de negocio a fecha de 2005 (último año disponible), por tanto, es esta muestra la que se ha servido de base para las elaboraciones posteriores de los datos.

Por lo que se refiere a la información sobre el número de personas que trabajan en actividades industriales ubicadas en espacios rurales y su distribución por sexos, su valoración se encuentra, de nuevo, limitada por las deficiencias de las fuentes disponibles.

La EPA, la mejor y más actualizada de las fuentes estadísticas de empleo, no ofrece resultados desagregados a escala municipal y las agregaciones provinciales y por CCAA son obviamente muy poco significativas para el tipo de análisis que aquí nos ocupa. Como medio de solucionar este problema hemos acudido a los datos de afiliación a la Seguridad Social en

poder de la Tesorería de la S.S. con el fin de obtener el nº de afiliados por sectores y sexos en cada municipio. Sin embargo, a pesar de disponer de ellos, a nivel agregado al menos⁽⁴⁾, y haber aceptado cedérnosla se nos ha señalado que no disponen de datos desagregados por sexo a escala local, lo que pone de manifiesto una de las deficiencias de nuestro sistema estadístico: la falta de interés en elaborar información específica que, como en otros muchos casos, en este afecta precisamente a la información desagregada por sexos de variables de interés. Ante esa negativa hemos tenido que conformarnos con el dato del nº de afiliados en actividades industriales sin desagregación por sexos.

Ante este panorama, los datos municipales con mayor grado de fiabilidad y desagregación son, sin duda, los correspondientes al Censo de Población pero, en este caso, las limitaciones son temporales. El último censo realizado corresponde a 1 de marzo de 2001 y, por lo tanto, las variaciones producidas en el mercado laboral en los cinco años transcurridos hasta aquí no están reflejadas en él. Aún así constituye, sin duda, una fuente básica de cara al análisis de las características espaciales y sociodemográficas de las trabajadoras industriales.

Sin embargo, la coincidencia parcial de los datos de la Tesorería de la Seguridad Social con los derivados del Censo de 2001 permite, mediante extrapolación de la información, la posibilidad de acercarse a la realidad espacial y socioeconómica de las trabajadoras industriales de los espacios rurales de Castilla y León.

Pero, ni siquiera en el Censo de 2001 existe ningún tipo de información sobre las características sociodemográficas de las trabajadoras industriales que nos permitan valorar, por ejemplo, los problemas de accesibilidad, cargas familiares...y todos aquellos elementos que inciden en la incorporación femenina a la actividad laboral (ALARIO TRIGUEROS, 2005) .

1.2.Delimitación del área de estudio y definición de tipologías espaciales

⁴ La página web de la Seguridad Social ofrece elaboraciones a partir esa información a escala provincial y de CCAA.

La heterogeneidad espacial de nuestra región nos obliga a realizar una tipología de espacios donde la dinámica industrial y los mercados de trabajo asociados presentan diferencias significativas.

Así para la delimitación del área de estudio hemos partido de la exclusión inicial de aquellos núcleos con dinámica propiamente urbana para cuya delimitación nos hemos apoyado en la definición y listado que realizó la Junta de Castilla y León en el documento del Programa Regional de Castilla y León para la iniciativa LEADER+. En él, de cara a la aplicación de las ayudas para el desarrollo rural, se estableció una diferenciación entre "territorio no urbano" (2.194 municipios, aproximadamente el 95,6% de la superficie regional y el 42% de su población), coincidente con los espacios rurales, y territorios excluidos de las ayudas, en principio áreas urbanas, seleccionados a partir de diversos criterios:

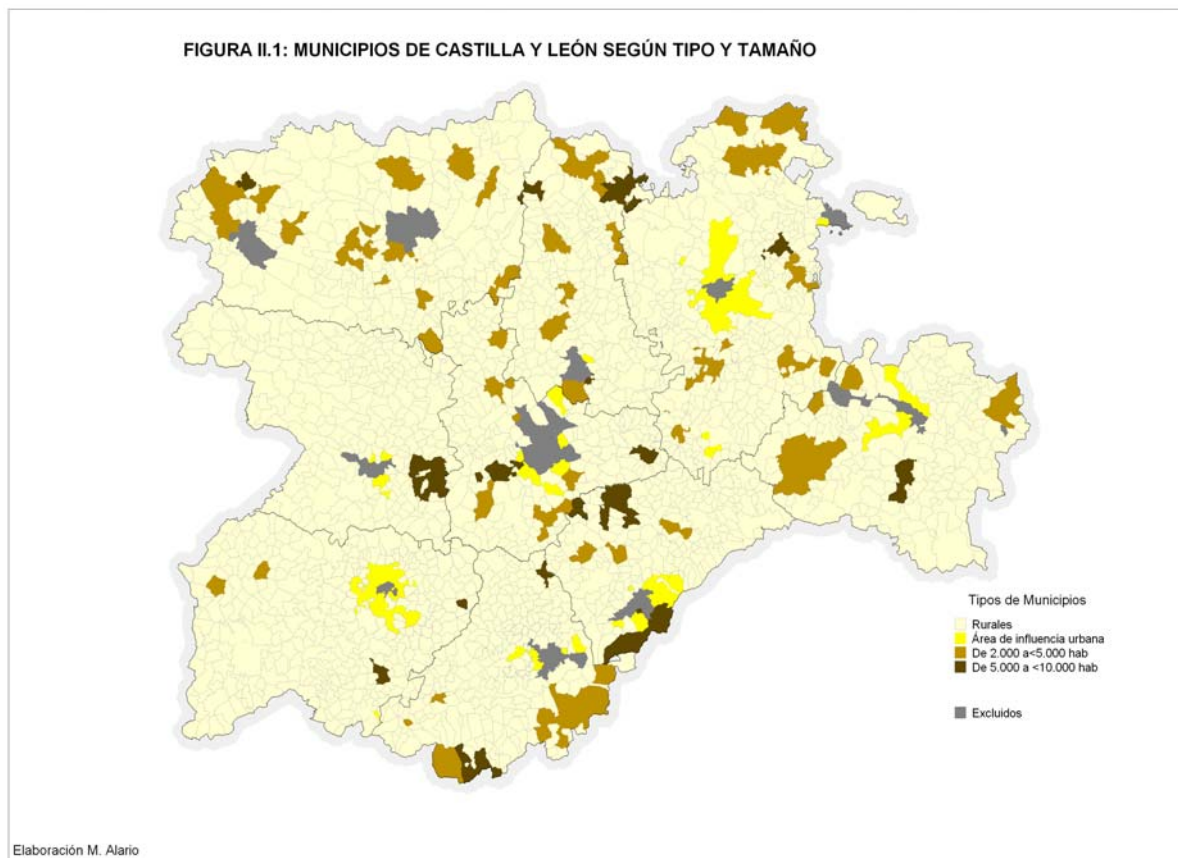
- núcleos principales de los términos municipales con una población superior a los 10.000 habitantes ⁽⁵⁾;
- términos municipales, o zonas (anejos de los mismos), de carácter periurbano o pertenecientes a zonas más desarrolladas de la Comunidad Autónoma (zonas urbanizadas, polígonos industriales...) ⁽⁶⁾.

Estos criterios, aunque válidos, nos planteaban problemas en algunos casos, como Aranda de Duero o Benavente que, aunque clasificados como urbanos mantienen, desde el punto de vista que nos ocupa, una dinámica más integrada con su entorno comarcal ya que una buena parte de su desarrollo industrial se apoya en sectores muy relacionados con su entorno agrario (agroindustria) y utiliza mayoritariamente mano de obra proveniente de los municipios rurales circundantes. Por lo tanto hemos realizado algunos pequeños ajustes a este listado y el resultado final ha sido la exclusión de 44 municipios que consideramos mantienen una dinámica claramente urbana o vinculada a la ciudad central (ver Anexo I)

Esta definición de espacios urbanos y rurales por exclusión, aún sin dudar de su utilidad, es manifiestamente insuficiente para permitir la valoración de las enormes diferencias que encierra un espacio rural de gran

⁵ Hemos añadido a esta categoría los municipios de Benavente y Villablino que, en el Censo de 2001, han superado los 10.000 habitantes.

⁶ JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN: *Programa Regional de Castilla y León para la Iniciativa LEADER+ (2000-2006)*. Junta de Castilla y León, Consejería de Agricultura y Ganadería. Valladolid 2000. Ver pag. 5 y tabla nº 1.



tamaño y diversidad como el nuestro. En principio una de las grandes diferencias viene marcada por la dinámica demográfica y económica positiva de unos pocos municipios de carácter rural frente a la atonía sino regresión demográfica de la mayoría. Así, hemos utilizado el criterio del crecimiento demográfico superior al 10% entre 1991 y 2001, complementado con la continuidad espacial respecto a las áreas urbanas, como factores de diferenciación de los espacios de que hemos denominado **áreas de influencia urbana**, espacios que, considerados como rurales a nivel estadístico, mantienen un comportamiento específico inducido por la cercanía de las áreas urbanas y su dinámica, aunque sin estar integrados plenamente en los procesos de periurbanización. Este hecho se manifiesta en una dinámica demográfica positiva, con incremento de población superiores al 10% en la década de los 90 acompañado, en algunos casos, por un importante dinamismo demográfico. En estas áreas, igualmente por efecto, al menos parcialmente, de los procesos de difusión desde las áreas urbanas se está produciendo un crecimiento significativo de las instalaciones industriales.

Para establecer las categorías del resto de los espacios hemos considerado suficiente el criterio puramente cuantitativo del tamaño, dado que lo consideramos un hecho relativamente determinante del dinamismo

económico relacionado, por tanto, con la capacidad de ofrecer alternativas laborales a las mujeres residentes en estos espacios.

Así, hemos diferenciado tres tipos de espacios: los municipios cuya población de referencia superaba, según el censo de 2001, los 5.000 habitantes, que se comportan claramente como lugares centrales desde el punto de vista económico y concentran la mayor parte del dinamismo industrial del área de estudio; los de 2.000 a 4.999, cabeceras comarcales de menor entidad; y los menores de 2.000, que constituyen los espacios propiamente rurales de la región (ver Figura II.1).

1.3 Diseño de la muestra y elaboración del cuestionario de la encuesta

Delimitada el área espacial concebida como espacio rural⁽⁷⁾ y, por lo tanto, objeto de este estudio ésta se compone de 2204 que constituyen el espacio con dinámica rural regional. De ellos, sin embargo, sólo en 1.492 municipios, el 66,3 % del total de la comunidad, existe alguna instalación de carácter industrial. Como ya se ha señalado, se han incluido dentro del área de estudio municipios claramente urbanos, como Aranda de Duero o Benavente ya que su estructura industrial se apoya de forma fundamental en actividades de base comarcal (agroalimentaria) y en la utilización de mano de obra del entorno rural comarcal. Por el contrario se han excluido otros municipios que, aunque rurales por tamaño, tienen dinámicas económicas inducidas por las ciudades cercanas.

Sobre el censo de industrias ubicadas en los municipios seleccionados como espacios objeto de estudio se procedió a la selección de empresas imprescindibles en la recogida de información directa mediante el trabajo de campo.

Depuración del fichero de empresas Camerdata para la elaboración de un censo industrial de los municipios rurales de Castilla y León.

La base de datos CAMERDATA contiene **13.560 registros** correspondientes a las actividades de transformación industrial en Castilla y León. La estructura de la base se organiza en 17 campos:

⁷ Se han incluido algunas ciudades medias y cabeceras comarcales dado que funcionalmente son elementos imprescindibles en la dinámica industrial de los espacios rurales circundantes.

01. Nombre de la empresa	10. Actividad principal (códigos IAE)
02. Dirección	11. Otras actividades (códigos IAE)
03. Código postal	12. Sede social
04. Municipio	13. Sucursales
05. Código del municipio	14. Link empresa
06. Provincia	15. Fecha de constitución
07. Teléfono	16. Número de empleados (8 umbrales)
08. Fax	17. Volumen de negocio (9 umbrales)
09. Forma jurídica	

A partir de este fichero se ha procedido a las siguientes elaboraciones:

- Eliminación de los 5.053 registros referidos a las empresas industriales localizadas en las áreas urbanas:
 - Los nueve municipios urbanos correspondientes a sendas capitales provinciales.
 - Los municipios urbanos de Ponferrada (León) y Miranda de Ebro (Burgos).
 - Los municipios del entorno periurbano de las capitales provinciales cuya actividad manufacturera depende de la dinámica industrial de la ciudad central.
- La base de datos resultante de estos ajustes computa **8.507 registros** correspondientes a las empresas industriales implantadas en los municipios rurales de Castilla y León. Esta base ha sido de nuevo revisada conforme a los siguientes criterios:
 - El campo "09.Forma jurídica" registra siete entradas:

Sociedad anónima
Sociedad limitada
Comunidad de bienes
Cooperativa
Autónomo
Asociación no definida
Organismo autónomo comunidad religiosa

- Se han eliminado los 164 registros referidos a las dos últimas entradas por no ser de interés para los objetivos del proyecto de investigación.
- Finalmente se ha procedido también a cruzar la base resultante con el registro de cooperativas de la Dirección General de Trabajo Social, lo que ha permitido detectar 19 cooperativas pertenecientes al sector textil-

confección que no estaban incluidas en el fichero original de Camerdata y que han sido añadidas.

- El resultado final de este trabajo es la disponibilidad de una base de datos con los registros de las empresas industriales localizadas en los municipios rurales de Castilla y León que constituye el censo o catálogo industrial de referencia para el proyecto de investigación.

TOTAL REGISTROS	8.361
Campos	Nº de registros
01. Nombre de la empresa	8.361
02. Dirección	8.361
03. Código postal	8.361
04. Municipio	8.361
05. Código del municipio	8.361
06. Provincia	8.361
07. Teléfono	2.955
08. Fax	90
09. Forma jurídica	8.361
10. Actividad principal (códigos IAE)	8.361
11. Otras actividades (códigos IAE)	8.361
12. Sede social	8.361
13. Sucursales	8.361
14. Link empresa	36
15. Fecha de constitución	4.236
16. Número de empleados (8 umbrales)	4.666
17. Volumen de negocio (9 umbrales)	2.967

Concluida esta primera fase, se ha procedido a la realización de una amplia encuesta a las empresas industriales implantadas en los espacios rurales de Castilla y León.

Realización de la encuesta a las empresas industriales de los municipios rurales: objetivos y metodología.

- **Objetivos generales:**
 - Obtener información cuantitativa y cualitativa sobre las características básicas de la industria rural castellano-leonesa.
 - Analizar los factores de localización de las empresas en las áreas rurales.
 - Establecer una tipología empresarial conforme a criterios sectoriales y subsectoriales, procedencia del capital, estructura de la empresa, dimensión de los establecimientos, etc.
 - Conocer la organización funcional del tejido productivo en el medio rural así como la organización del trabajo industrial.
 - Determinar la posición de estas industrias en los mercados.

- Profundizar en las características y la estructura del empleo manufacturero generado en los espacios rurales de la región.

- **Objetivos específicos:**

- Obtener información cuantitativa sobre los niveles de ocupación de mano de obra femenina en el trabajo industrial.
- Profundizar en las características y la estructura del empleo industrial femenino: sistemas de contratación, características del puesto de trabajo, niveles de formación y cualificación, etc.
- Detectar la presencia y la entidad de sistemas de subcontratación de trabajo femenino por parte de las empresas.
- Conocer los modelos de inserción laboral de las mujeres en la industria rural teniendo en cuenta las diferentes estrategias de funcionamiento que presentan los distintos tipos de estructuras sectoriales y empresariales.

Estructura de la encuesta. La encuesta dirigida a las empresas contiene 25 preguntas agrupadas en siete epígrafes (Anexo 2).

Organización de la base de datos para la preparación de la encuesta a las empresas.

- **Elaboración de bases sectoriales de empresas.-** Se ha procedido a la desagregación sectorial del censo lo que ha dado lugar a la elaboración de 12 bases sectoriales conforme a la siguiente estructura:

Sector		Códigos IAE
01	Industria textil, confección, cuero y calzado	43-44-45
02	Industrias de productos alimenticios, bebidas y tabaco	41-42
03	Industrias de la madera, corcho y muebles de madera	46
04	Material de transporte	36-37-38
05	Industria química, transformación del caucho y materias Plásticas	25-48
06	Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados	21-22-23-24
07	Fabricación de productos metálicos	31
08	Industria del papel y fabricación de artículos de papel: artes gráficas y edición	47
09	Maquinaria, equipo mecánico, máquinas de oficina, ordenadores y material eléctrico	32-33-34
10	Fabricación de material electrónico, instrumentos de precisión y óptica	35-39
11	Energía y agua	11-12-13-14-15-16
12	Otras industrias manufactureras	49

- **Selección de la base de empresas a las que dirigir la encuesta.**
 - La encuesta a las empresas se ha realizado mediante contacto telefónico lo que ha exigido la selección de una base muy amplia de empresas con las que poder contactar para alcanzar una muestra representativa del catálogo industrial.
 - Con este objetivo, la encuesta se ha dirigido al universo del censo, una vez eliminados los registros correspondientes a los autónomos sin empleados cuyo interés para los objetivos de este proyecto es marginal (excepto en el sector 01.Textil, confección, cuero y calzado en el que se han mantenido como empresas “encuestables” los autónomos sin empleados cuya titularidad corresponde a una mujer).
 - La base de datos resultante para la realización de la encuesta contiene 4.934 registros.
- **Criterios de selección de la muestra.** Partiendo de esta base de datos la selección de la muestra para la encuesta a las empresas industriales ha sido realizada mediante la combinación de diversos criterios, ordenados en tres niveles:
 - 1º nivel (sectorial)**
 - Peso relativo del sector en el conjunto de las empresas del censo.
 - Valoración cualitativa de los niveles de ocupación femenina en cada uno de los sectores.
 - 2º nivel (forma jurídica)**
 - Peso relativo de cada una de las formas jurídicas en el conjunto del sector agrupadas en tres tipologías:

Sociedades Anónimas y Sociedades Limitadas
Cooperativas y Comunidades de Bienes
Autónomos con empleados

3º nivel (tamaño de la empresa)

-Selección representativa de empresas integradas en los ocho umbrales de tamaño establecidos en el catálogo industrial:

1-5 empleados
 6-10 empleados
 11-25 empleados
 26-50 empleados
 51-100 empleados
 101-250 empleados
 251-500 empleados
 Más de 500 empleados

4º nivel (presencia de mujeres en las plantillas)

-Se priorizó la realización de encuestas a empresas que, cumpliendo los requisitos 1º, 2º y 3º, contaran con una presencia femenina significativa en sus plantillas.

Combinando estos criterios la distribución sectorial de la muestra es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LAS EMPRESAS							
		Empresas censo		Base empresas para encuesta		Encuestas a realizar	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
01	Textil, confección, cuero y calzado	639	7,6	522	10,6	200	9,9
02	Alimentación, bebidas y tabaco	2.891	34,6	1.729	35,0	1.000	49,6
03	Madera y muebles	1.548	18,5	776	15,7	300	14,9
04	Material de transporte	83	1,0	83	1,7	50	2,5
05	Química, caucho y plásticos	135	1,6	135	2,7	50	2,5
06	Minerales no energéticos y prod. derivados	684	8,2	521	10,6	100	5,0
07	Productos metálicos	1.743	20,8	794	16,1	150	7,4
08	Papel y artes gráficas	194	2,3	105	2,1	50	2,5
09	Maquinaria, equipo, ordenadores y mat.eléctrico	180	2,2	114	2,3	50	2,5
10	Instr. Precisión, óptica, material electrónico	46	0,6	23	0,5	23	1,1
11	Energía y agua	135	1,6	106	2,1	30	1,5
12	Otras industrias manufactureras	83	1,0	26	0,5	15	0,7
	Total	8.361	100,0	4.934	100,0	2.018	100,0

El número de encuestas que forman la muestra (2.018) representa el **40%** de las empresas susceptibles de ser encuestadas (4.934) y el **24%** del censo industrial en su conjunto (8.361).

1.4 Desarrollo de las labores de trabajo de campo

Como estaba previsto en la solicitud del proyecto se contrató a una empresa externa, en este caso la FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID (FUNGE) para la realización de la recogida de información mediante contacto directo con las industrias.

El trabajo de campo se desarrolló del entre los meses de julio y septiembre de 2005 y se ha ido completando hasta final del verano de 2006. La modalidad de recogida de datos fue la llamada telefónica con grabación de la información en tiempo real sobre una base de datos desarrollada en Excel a partir del cuestionario diseñado a tal efecto por el equipo de investigación (ver Anexo II).

Dada la imposibilidad de contactar con las empresas a priori, vía correo postal o correo electrónico, las encuestadoras procedieron en todos los casos a contactar a las empresas por vía telefónica, explicando el motivo de la llamada y tratando de localizar a la persona responsable de la gestión de Recursos Humanos de la empresa. Ante la falta de preaviso a las empresas sobre el trabajo a realizar y teniendo en cuenta la desconfianza que en algunos casos generaba la solicitud de ciertos datos por teléfono, algunas llamadas telefónicas se reforzaron con el envío, ya fuera por fax, correo postal o e-mail, del correspondiente cuestionario acompañado por una carta firmada por la Directora del Proyecto de Investigación en la que se explicaba el objeto de dicha investigación y la procedencia de los datos sobre la empresa con los que la Fundación General contaba a priori.

En fases sucesivas se fue realizando la recogida de información por sectores:

- Industria Textil.
- Industria Agroalimentaria.
- Sector Madera y Mueble.
- Industria Química y Materias Plásticas.
- Extracción y Transformación de Minerales No Energéticos y Productos Derivados.
- Metales y Transformación de Metales.
- Automoción y Componentes de Automoción.
- Papel y Artes Gráficas.
- Energía y Agua.
- Instrumentos de Precisión y Óptica, Material Electrónico.
- Maquinaria, Equipo Mecánico, Maqu. de Oficina y Ordenadores.

- Otras Industrias Manufactureras.

Los resultados cuantitativos han sido los siguientes:

CUADRO RESUMEN RESULTADO OBSERVATORIO DE GÉNERO 2005

TOTAL EMPRESAS CON TELÉFONO	3.122	
TOTAL EMPRESAS A ENCUESTAR	2.018	
CUMPLIMENTADAS	1.454	72,05%
NO COLABORAN	793	25,40%
Sociedades Anónimas y Sociedades Limitadas	539	67,97 %
Cooperativas y Comunidades de Bienes	91	11,48 %
Autónomos con empleados y sin empleados	163	20,55 %
NÚMERO ERROÑEO	222	7,11%
Sociedades Anónimas y Sociedades Limitadas	151	68,02 %
Cooperativas y Comunidades de Bienes	31	13,96 %
Autónomos con empleados y sin empleados	40	18,02 %
NÚMERO TOTAL DE EMPRESAS CONTACTADAS (*)		2.469 79,08%
LOCALIZADOS	618	19,80%
Sociedades Anónimas y Sociedades Limitadas	378	61,17 %
Cooperativas y Comunidades de Bienes	97	15,70 %
Autónomos con empleados y sin empleados	143	23,14 %
NO ENCUESTABLES (Empresas de Servicios)	35	1,12%
Sociedades Anónimas y Sociedades Limitadas	21	60,00 %
Cooperativas y Comunidades de Bienes	8	22,86 %
Autónomos con empleados y sin empleados	6	17,14 %
NÚMERO TOTAL DE EMPRESAS NO CONTACTADAS		653 20,92%

NÚMERO DE ENCUESTAS POR TIPO DE EMPRESA	Número empresas a encuestar	Número empresas encuestables con teléfono	Número de empresas cumplimentadas	Porcentaje de cumplimiento objetivos
Sociedades Anónimas y Sociedades Limitadas	1.306	2.031	943	72,22%
Cooperativas y Comunidad de Bienes	360	486	257	67,63%
Autónomos con empleados	352	605	254	76,45%
TOTAL	2.018	3.122	1.454	72,05%

(*) Se clasificó como "No colabora" a las empresas a las que se les envió fax pero que no respondieron al mismo (412)

El resultado global del sondeo arroja un 72,56% de cumplimiento sobre el objetivo previsto. Por categorías, se sitúan a la cabeza los Autónomos (76,45% de cumplimiento sobre el objetivo previsto), seguidos de las Sociedades Anónimas y Limitadas (72,22%) y Cooperativas y Comunidades de Bienes en tercer lugar (67,63%).

Explicación del cuadro de Resultados:

1. Los estados definitivos de las empresas, después de sucesivos repasos a la situación de aquéllas a las que no conseguimos localizar en un primer momento fueron los siguientes:
 - Cumplimentado: empresas contactadas que cumplimentaron satisfactoriamente el cuestionario.
 - No colaboran: empresas contactadas que o bien manifestaron su negativa a colaborar en el estudio o que, habiendo sido contactadas por medios adicionales, tales como el correo ordinario, e-mail o fax, nunca respondieron al mensaje. En concreto, se remitieron un total de 442 faxes de los cuales tan sólo fueron respondidos 30 (6,79%).

Con respecto a las empresas clasificadas como "*No Colabora*" resulta también destacable el hecho de que aproximadamente el 1,5% de ellas manifestaron no colaborar no por no estar interesadas en el trabajo, sino porque la empresa había desaparecido o se había disuelto en un momento anterior.

- Número erróneo: tras contactar con el número de teléfono que figuraba en la base de datos, se nos confirma que el número no se corresponde con la empresa a la que se pretendía encuestar ni con ninguna relacionada.

En este apartado se incluyeron, asimismo, todos aquellos números de teléfono que comunican continuamente. Este hecho es signo de que el número de teléfono ha sido dado de baja y no se ha asignado a ningún otro abonado.

- Ilocalizado: empresas con las que no se consiguió contactar y empresas con las que, si bien se consiguió contactar, no se consiguió hablar en ningún momento con la persona responsable de temas de personal.
- No encuestables (empresas de Servicios): estado aplicable tan sólo al sector *Metales y Transformación de Metales*, en el que nos encontramos con un total de 35 empresas que se correspondían con talleres mecánicos dedicados a reparaciones, sin desarrollar ningún tipo de actividad de transformación.

Todo ello arroja un total aproximado de 2.469 empresas contactadas.

2. Al analizar el cuadro de resultados es preciso tener en cuenta que el porcentaje de empresas clasificadas como "*Cumplimentadas*" (72,56%) se refiere al porcentaje de cumplimiento sobre objetivos, motivo por el que dicho porcentaje se ha calculado sobre el total de empresas a encuestar.

Los porcentajes de empresas clasificadas en el resto de categorías (*No colaboran*, *Número erróneo*, *Ilocalizados* y *No encuestables*) se han calculado, sin embargo, con respecto al total de empresas con teléfono.

En este sentido, resulta destacable el hecho de que un 25,40% de las empresas con teléfono correcto se negaron a prestar su

colaboración a la investigación o simplemente no respondieron a las cartas, faxes o e-mails enviados. Este porcentaje es un ratio que podemos calificar de "normal" en los sondeos a empresas.

1.5 Cartografía y elaboración estadística

Dado que uno de los objetivos básicos del trabajo de investigación se centra en la valoración espacial de los procesos, la elaboración cartográfica constituye una de los métodos de análisis fundamental del mismo. Por ello hemos realizado una amplia cartografía temática de todas las variables utilizadas en la investigación.

En primer lugar hemos cartografiado la ubicación de las empresas industriales de Castilla y León, así como las encuestadas y aquellas en las que se han realizado entrevistas en profundidad, para obtener una imagen de la distribución territorial con el que se aborda el estudio, que debe analizar, de forma proporcional a su significado industrial, cada una de las áreas regionales

Igualmente se ha cartografiado toda la información referida a la distribución de empresas por subsectores y datos de trabajadores recogidos en la información de la Tesorería de la Seguridad Social y las bases de datos de Camerdata y SABI.

A partir de las informaciones directas recogidas por la FUNGE se procedió a la elaboración de indicadores de participación femenina en el colectivo de trabajadores industriales de los espacios rurales de Castilla y León en relación varios parámetros básicos:

- Tamaño de las empresas
- Condición jurídica
- Tipo de capital

Teniendo en cuenta, en todos los casos, la estructura subsectorial de referencia señalada con anterioridad.

2. Las valoraciones cualitativas como elemento básico en la interpretación del imaginario femenino y empresarial sobre el mercado laboral.

La especificidad del trabajo femenino, organizado en torno a una compleja variedad de actividades productivas y reproductivas, reconocidas e invisibles que, como señala Sabaté, "*escapan por completo de las fuentes estadísticas habituales*" (SABATÉ, A., 2001, pag 330), ha hecho necesario el desarrollo y utilización de nuevas técnicas que permitan abordar estas situaciones. Así, la utilización de métodos cuantitativos es, sin duda, necesaria para comprender y analizar procesos que, como la valoración de la carga laboral global, la significación del trabajo o las barreras psicosociales derivadas de la asunción de los roles de género condicionan la forma en que las mujeres, desde su propia perspectiva y vivencias, abordan la inserción en el mercado laboral⁽⁸⁾

La comprensión de cualquier fenómeno social requiere una aproximación equilibrada a todos los actores que intervienen en su desarrollo, estableciendo como principal objetivo la conformación de una panorámica que refleje la complejidad que preside este tipo de relaciones entre individuos. Si esta ecuación, incierta de por sí, se ubica en un entorno que, como el sociolaboral, conjuga componentes económicos, personales y relacionales de máxima relevancia para las trayectorias vitales de los seres humanos, no resulta complicado comprender que el requisito de la ecuanimidad cobre una importancia todavía superior.

En los procesos de inserción laboral, la distinción entre las personas que ofrecen empleo y las personas que lo buscan se presenta como una línea divisoria de meridiana claridad, un eje que debe ser respetado a la hora de analizar las relaciones que se establecen entre ambos colectivos. Este proyecto de investigación se ha vistola necesidad de pulsar las versiones de aquellas personas que se enfrentan habitualmente a la decisión de contratar o de solicitar un puesto de trabajo. Mientras que los capítulos III y IV de este informe, además de perfilar la estructurado del sector industrial de las zonas no urbanas de la región, se centran en los argumentos que esgrimen los responsables de buena parte de la industria con base rural en Castilla y León, el capítulo V se plantea como objetivo descubrir los motivos que empujan a las mujeres de los núcleos rurales de esta comunidad autónoma a incorporarse al mercado de trabajo productivo. También se profundizará en

⁸ Ver Baylina, M. : Metodología para el estudio de la mujer en el medio rural, pp. 3-18 en LÓPEZ ESTÉBANEZ, N; MARTÍNEZ GARRIDO, E.; SÁEZ POMBO, E. (Coord): Mujeres, medio ambiente y desarrollo rural. Ed. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 2004, 258 pp.

los problemas que afrontan como consecuencia de esta decisión y las relaciones sociales y laborales que establecen tanto dentro de los lindes de la población en la que habitan como en su entorno productivo, así como el inevitable diálogo que se establece entre dos polos habitualmente opuestos como rural y urbano.

La entrevista en profundidad es la técnica de investigación cualitativa utilizada, ya que permite llegar a uno de los objetivos planteados en la investigación y de gran valor como es la percepción y el discurso de las personas implicadas, tanto responsables empresariales como las propias mujeres rurales empleadas en el sector industrial de Castilla y León. Así se han realizado 25 entrevistas a responsables empresariales con un guión semi cerrado y 17 entrevistas en profundidad a trabajadoras industriales (ver Anexo II).

Tanto la muestra empleada como el guión orientativo que seguía cada uno de los diálogos con las mujeres empleadas seleccionadas, fueron los dos principales recursos para completar una aproximación diversa a una población de estudio amplia y heterogénea, en la que sería poco aconsejable haber empleado otras técnicas mucho menos abiertas a la interacción con el sujeto analizado.

Por lo que se refiere a las trabajadoras, en total, se realizaron 17 entrevistas en profundidad, en las que participaron 21 mujeres de Castilla y León, respondiendo a perfiles diferenciados en base a criterios de clasificación como el tamaño de la empresa, el sector productivo o la provincia en la que desarrollan su vida cotidiana, tanto laboral como familiar. Las dimensiones de la muestra exceden los protocolos mayoritariamente extendidos en la investigación sociológica, que suele optar por un acceso mucho más restringido al registro de entrevistas, pero la necesidad de captar diferentes perfiles vitales y personales obligaba a plantear un esfuerzo superior al que se podía esperar para una investigación de estas características.

El hecho de trabajar con un diseño de investigación cualitativa abierto también se tradujo en un redimensionamiento del trabajo que redujo desde las treinta entrevistas inicialmente previstas hasta las diecisiete finalmente llevadas a término. La justificación reside en el punto de saturación de la muestra teórica, un momento en el que la realización de nuevas

conversaciones no proporciona un aumento significativo de la información, sino que se convierte en una acumulación redundante de comentarios de naturaleza muy similar.

El trabajo de campo se realizó entre el 10 de agosto y el 11 de octubre de 2006 y se ha completado en 2007, con desplazamientos a los lugares de trabajo de cada una de las trabajadoras. La fase de transcripción de materiales, elaborada utilizando el programa Transana 2.12, se completó a lo largo del primer trimestre de 2007. Por su parte, el procedimiento de análisis se desarrolló entre abril y julio de 2007, empleando el *software* para análisis cualitativo Atlas.ti, en su versión 5.0 (Lewins y Silver, 2006; Vicente, 2007). En ambos casos, se trata de programas informáticos agrupados bajo la abreviatura anglosajona CAQDAS (Computer Assisted Qualitative Data Analysis), que facilitan notablemente las tareas analíticas, habitualmente extensas y tradicionalmente manuales. Finalmente, los meses de julio y agosto se destinaron a la redacción del informe y a sus correspondientes tareas de edición.

2.1 El valor de las entrevistas en profundidad

La triangulación metodológica (Arias, 2000; Igartua y Humanes, 2004) es uno de los procedimientos que gozan de un mayor consenso en el seno de la investigación contemporánea en Ciencias Sociales. La necesidad de superar el anquilosado debate entre técnicas cuantitativas y cualitativas comienza a ser un principio comúnmente aceptado por los equipos de investigación. La novedad radica en que, al mismo tiempo, se está produciendo un decisivo tránsito entre las bienintencionadas declaraciones de principios y la puesta en práctica de los principios que establece este mecanismo de garantías de la calidad científica:

“La triangulación metodológica es un proceso de contraste entre las técnicas de investigación que permite comparar y completar los resultados de cada una de ellas sobre un objeto de estudio común, con el objetivo de perfeccionar la validez y la fiabilidad del conjunto del trabajo. Su eficacia se ha demostrado en un sinnúmero de ocasiones y la mejor prueba de ello es su progresiva generalización en los diseños metodológicos contemporáneos. Si nos enfrentamos a procesos complejos, difícilmente podremos pulsarlos recurriendo a un único modo de análisis. Obviamente, no es imposible completar un proyecto de calidad mediante una técnica de investigación única, pero la riqueza y el ensanchamiento de miras que provoca el cruce entre técnicas en el

equipo que investiga invitan a recomendar este procedimiento” (Vicente, en prensa).

En este sentido, un proyecto de investigación sobre las estrategias y modelos de inserción laboral de la población femenina en la industria ubicada en el medio rural castellano y leonés se presenta como una magnífica oportunidad para validar muchos de los presupuestos formulados por los partidarios de la triangulación metodológica. El diseño de la investigación que aquí se resume intentó mantener siempre el equilibrio entre un potente protocolo de registro y contabilidad del tejido empresarial, en el que el procesamiento estadístico y su traducción cartográfica soportaban el peso principal de la pesquisa, y una aproximación cualitativa a las verdaderas protagonistas del proceso de incorporación a la esfera productiva. En consecuencia, encuestas que persiguen la representatividad estadística a escala autonómica se combinan con entrevistas que, en diversos grados de direccionalidad, aspiran a captar los discursos dominantes entre dos colectivos que se encuentran en permanente interacción: empresarios y asalariadas. Mientras para los responsables de las empresas se diseñaba un cuestionario en el que los investigadores establecían un guión previamente, el contacto con las empleadas partía desde un punto de vista mucho más abierto.

La técnica de investigación que se empleó para indagar acerca de las opiniones y actitudes de las trabajadoras fue la entrevista en profundidad. El objetivo era establecer un diálogo cómodo, en el que el protagonismo y la dirección del intercambio recayesen en manos de la propia entrevistada. El proceso técnico de la entrevista requiere definir, como así se hizo, un detallado guión que recoja aquellos temas sobre los que la entrevista, en algún momento, en función del diálogo que se estableciese en cada caso, debe mostrar.

Asumiendo que las técnicas cualitativas nos permiten disponer de discursos que ofrecen una información especialmente rica en numerosos temas, muchos de los cuales requerirían investigaciones específicas para profundizarlos. A partir de las entrevistas se buscaba reconstruir una breve historia de la vida laboral de estas mujeres, en la que saliesen a la luz los principales detalles de su relación con aspectos que se encuentran en permanente relación, como el trabajo productivo y reproductivo, las relaciones sociales y familiares, el binomio entre rural y urbano o las percepciones individuales y colectivas sobre el rol de la mujer en las

sociedades contemporáneas, y lo que es más interesante, las motivaciones de las trayectorias vitales en mayor o menor grado elegidas y sus vivencias personales y sociales.

2.2 El perfil de las entrevistadas.

El diseño de una muestra teórica que satisfaga los requisitos básicos de una investigación cualitativa debe responder a una serie de ejes que respondan a la distribución empírica de la población que es objeto de estudio. Con esto no se pretende dar a entender que la elección de las personas entrevistadas debe perseguir el ideal de la representatividad estadística sobre el que se sustenta la aproximación cuantitativa, nada más lejos de nuestra intención. El objetivo de una muestra teórica es, por lo tanto, hacerse eco de la mayor parte posible de la variabilidad social, intentando comprobar hasta qué punto los ejes de distribución de la población se corresponden con los discursos expuestos por la ciudadanía. Se trata, en resumen, de un ejercicio de síntesis que debe aglutinar muchos de los datos que, de forma extensiva, suele recopilar la investigación estadística.

Al alcanzar el momento de saturación teórica, se ha podido comprobar cómo la configuración de las mujeres entrevistadas se corresponde, en gran medida, con el diseño que previamente se había preparado para desarrollar la investigación. De este modo, entre las veintiuna personas que intervinieron durante las diecisiete conversaciones se puede comprobar que el equilibrio en la mayoría de criterios se conserva.

Cuadro II.1: Distribución provincial de entrevistas y entrevistadas		
Provincia	Entrevistas	Mujeres entrevistadas
Ávila	2	2
Burgos	2	4
León	1	1
Palencia	1	1
Salamanca	3	3
Segovia	1	1
Soria	2	4
Valladolid	3	3
Zamora	2	2
Total	17	21

En el Cuadro II.1 se ve que las nueve provincias que conforman Castilla y León están incluidas en la muestra, a pesar de que el criterio

territorial no se presentaba como uno de los que más potencial explicativo podía contener. De hecho, el análisis de las entrevistas arrojará que el hecho de residir y trabajar en una u otra circunscripción no afecta a las estrategias de inserción laboral que despliegan las mujeres de esta Comunidad Autónoma.

A su vez, el reparto entre las franjas de edad en las que se encontraban las entrevistadas también evidencia un incuestionable equilibrio, como sintetiza el Cuadro II.2. A pesar de que se debe insistir en la ausencia de representatividad estadística, resulta incuestionable observar que la presencia del proceso de incorporación de la mujer a la esfera productiva es una realidad en el ámbito rural. Sus efectos se perciben de forma mucho más meridiana entre las generaciones más jóvenes, donde la idea de permanecer en el hogar familiar atendiendo exclusivamente a las tareas de corte reproductivo es ya la excepción y no la regla.

Cuadro II.2: Distribución por edades de las entrevistadas	
Años de edad	Mujeres entrevistadas
25-30	7
31-40	6
41-50	5
51-60	3
Total	21

Las proporciones se mantienen también en aquellos datos que hacen referencia a las empresas en las que despliegan sus empleos las entrevistadas. Así, la distribución entre pequeña, mediana y gran empresa que se definió en las primeras etapas del proyecto se ha intentado respetar a la hora de elegir a las mujeres entrevistadas.

De todos modos, la escasez de empresas de grandes dimensiones radicadas en suelo urbano provoca que sea este grupo el que menos representado se encuentre, aunque este aspecto es más un síntoma de la estructura del tejido industrial castellano leonés que una causa de la demandas de inserción laboral femenina.

Consideramos también relevante valorar brevemente el proceso investigador. En este aspecto vimos que los mayores impedimentos para

acceder a las personas entrevistadas fueron interpuestos por las empresas de mayor tamaño. El mayor grado de especialización de la compañía deriva, entre otras muchas cosas, en la formación de un departamento de personal o de recursos humanos que, en no pocas ocasiones, se ha mostrado más que reticente a permitir entrevistar a sus empleadas.

En la muestra también se incluyen formas de trabajo autónomo, como las sociedades cooperativas que operan, sobre todo, en el sector textil. Se trata de opciones laborales que han contado con una relativa aceptación en el entramado empresarial del rural de Castilla y León, como una respuesta de sus habitantes ante la migración de los empresarios hacia núcleos urbanos y hacia formas de explotación industrial en las que el peso de la mano de obra de la zona descendía notablemente. Sin embargo, la situación del mercado, textil, no invita al optimismo, con un horizonte de ingresos a la baja, un aumento de los costes de producción constante y una regresión de las ayudas institucionales.

Una vez que ya hemos hecho referencia a los sectores productivos, es preciso recordar que en la muestra de entrevistadas se ha intentado respetar la diversidad de ámbitos que despliegan sus actividades en el rural de la Comunidad Autónoma.

Cuadro II.3: Distribución por sectores productivos de las empresas en las que se realizaron las entrevistas	
Sector	Empresas visitadas
Textil	5
Agroalimentaria	4
Madera	1
Metal	1
Papel	1
Automóvil	1
Química	1
Maquinaria	1
Extracción	1
Total	16

Se puede comprobar, en resumen, que la configuración de la muestra está equilibrada y que intenta captar las diferentes perspectivas que sobre el fenómeno de la inserción laboral pueden exponer las mujeres que están empleadas en la industria rural.

2.3 Perfil de la muestra de los responsables empresariales

La visión cualitativa sobre las aportaciones y el significado del trabajo femenino en la industria de ha obtenido, además de mediante la encuesta telefónica, a través de la realización de 25 entrevistas directas con responsables empresariales.

En ellas, con un cuestionario dirigido (ver Anexo IV) se les hizo reflexionar sobre las características diferenciales que percibían entre trabajadoras y trabajadores, las razones que les impulsaban a la contratación de unas u otros, cómo se enfrentaban las empresas a los problemas de conciliación que afectaban a sus trabajadoras...etc.

Capítulo III

Industria y desarrollo local

1. El modelo territorial de la industria en Castilla y León.

Las actividades industriales generan el 17,7% del producto interior bruto regional lo que sitúa a Castilla y León ligeramente por encima de la media nacional cifrada en el 15,5%⁽⁹⁾. Pese a que el peso relativo de la industria en la economía regional es significativo, la aportación de las actividades manufactureras de la Región al cómputo global de la producción fabril española no es muy elevada pues representa en torno al 6% de ésta, sin que se hayan producido alteraciones notables de esta proporción durante la última década. Esta contribución sitúa a Castilla y León en una posición similar a la de las Comunidades Autónomas de Castilla La Mancha, Aragón y Galicia. Desde el punto de vista laboral, los efectivos ocupados en las tareas de fabricación –cerca de 160.000 personas- equivalen al 17% de los ocupados totales en la Región, es decir, un punto por debajo de la media nacional (18%), siendo la ocupación industrial castellana y leonesa el 5,4% de la ocupación industrial global nacional⁽¹⁰⁾.

El número de efectivos industriales en la estructura de la ocupación no es coincidente con los datos obtenidos de la base estadística proporcionada por la Tesorería General de la Seguridad Social, según la cual el sector fabril (producción energética, actividades extractivas e industria manufacturera) genera en la Región cerca de 150.000 empleos (a Junio de 2006) distribuidos en 9.445 empresas industriales y esta diferencia se explica porque la variable estadística es lógicamente distinta.

Partiendo de estas cifras generales y antes de profundizar en la organización espacial, las características y el funcionamiento de la industria rural y su incidencia en el desarrollo local, es preciso considerar cuáles son las pautas que constituyen los rasgos básicos del modelo territorial de la industria en Castilla y León lo que permite presentar el marco regional en el que ha de interpretarse el análisis de la industria rural.

Las Figuras III.1 y III.2 -en las que se han cartografiado las cifras correspondientes al número de empleados afiliados a la Seguridad Social que trabajan en cada uno de los municipios así como el cómputo de empresas industriales registradas en este mismo organismo-, reflejan la organización

⁹ INE Contabilidad Regional de España 2006.

¹⁰ INE Censo de Población y Viviendas 2001. Resultados detallados definitivos, febrero 2004.

territorial del sector fabril que podemos sintetizar en cuatro rasgos básicos. De un lado, destacan los espacios de concentración industrial vinculados a las principales áreas urbanas de la Región; en segundo término, se advierte la consolidación de ejes de desarrollo manufacturero apoyados sobre las grandes infraestructuras de transporte; la localización dispersa de la industria en las áreas rurales constituye el tercer elemento de referencia que es necesario matizar, finalmente, con la presencia, en este mismo ámbito, de áreas de concentración industrial ligadas a la existencia de tejidos más o menos densos de establecimientos productivos.

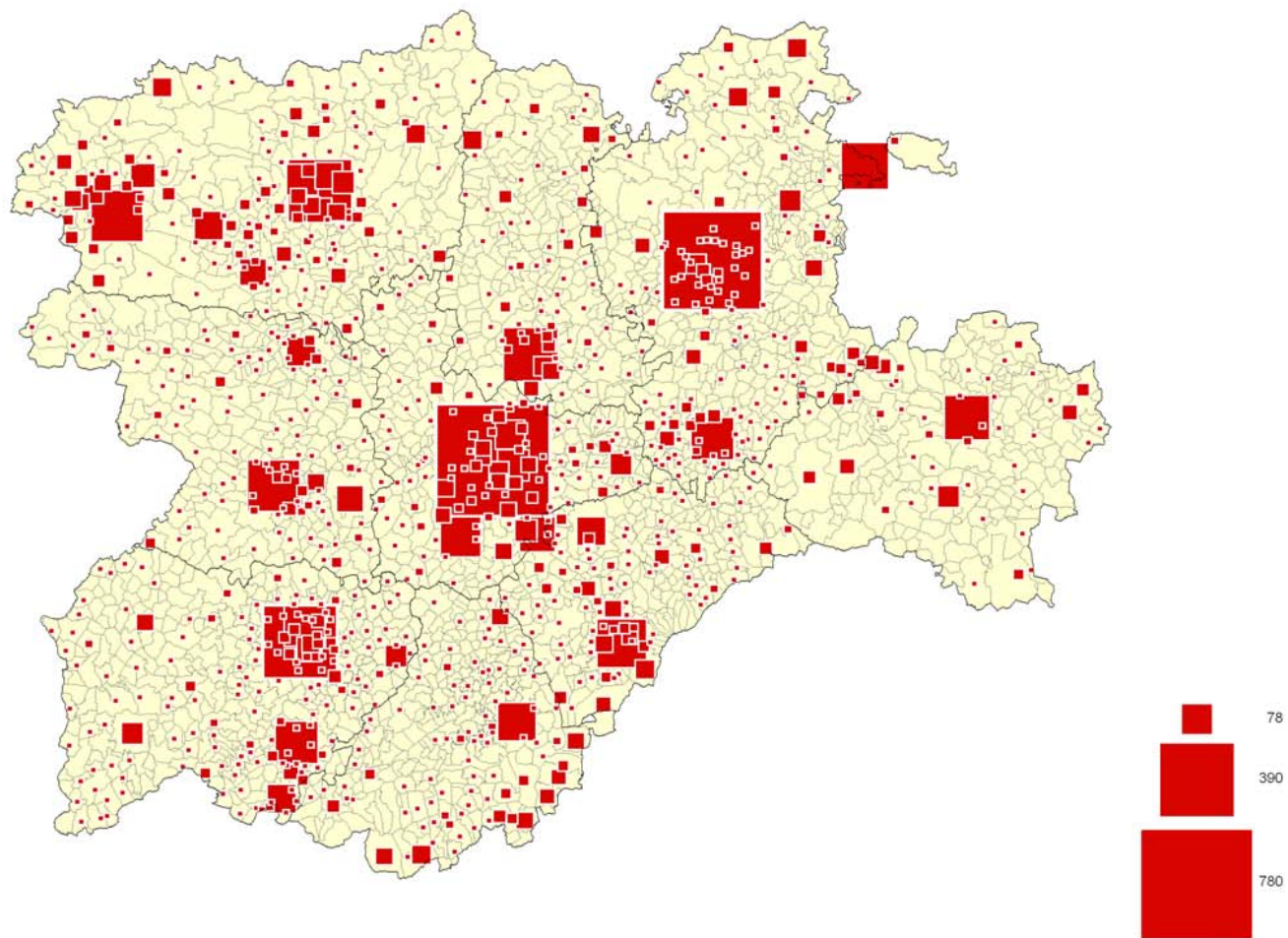
Por lo que se refiere a la primera cuestión y basándonos en el criterio de los efectivos laborales, los centros industriales de mayor escala corresponden a las aglomeraciones urbanas de Valladolid y Burgos; en la jerarquía de núcleos y a gran distancia de éstas, las áreas urbanas de León, Palencia y Salamanca ocupan el segundo nivel, seguidas, en tercer lugar, por los municipios de Aranda de Duero, Ponferrada y Miranda de Ebro; el último escalón corresponde a las capitales provinciales de menor rango y dimensión, esto es, las ciudades de Soria, Ávila, Segovia y Zamora.

Cuadro III.1. Jerarquía territorial de los centros urbanos e industriales			
Jerarquía como centros industriales		Jerarquía como centros urbanos	
Área Urbana	Empleo industrial	Área urbana	Población
1º Valladolid	25.597	1º Valladolid	388.355
2º Burgos	20.400	2º León	194.006
3º León	7.315	3º Salamanca	190.599
4º Palencia	6.978	4º Burgos	177.282
5º Salamanca	5.488	5º Palencia	89.845
6º Aranda de Duero	4.673	6º Ponferrada	66.656
7º Ponferrada	3.732	7º Zamora	66.135
8º Miranda de Ebro	3.254	8º Segovia	61.267
9º Soria	2.916	9º Ávila	53.272
10º Ávila	2.635	10º Soria	39.531
11º Segovia	2.164	11º Miranda de Ebro	38.276
12º Zamora	1.614	12º Aranda de Duero	31.545
Total Áreas Urbanas	86.766	Total Áreas Urbanas	1.396.769
Total Castilla y León	149.186	Total Castilla y León	2.523.020

Fuente: INE, Padrón Municipal 2006 y Tesorería General de la Seguridad Social 2006.

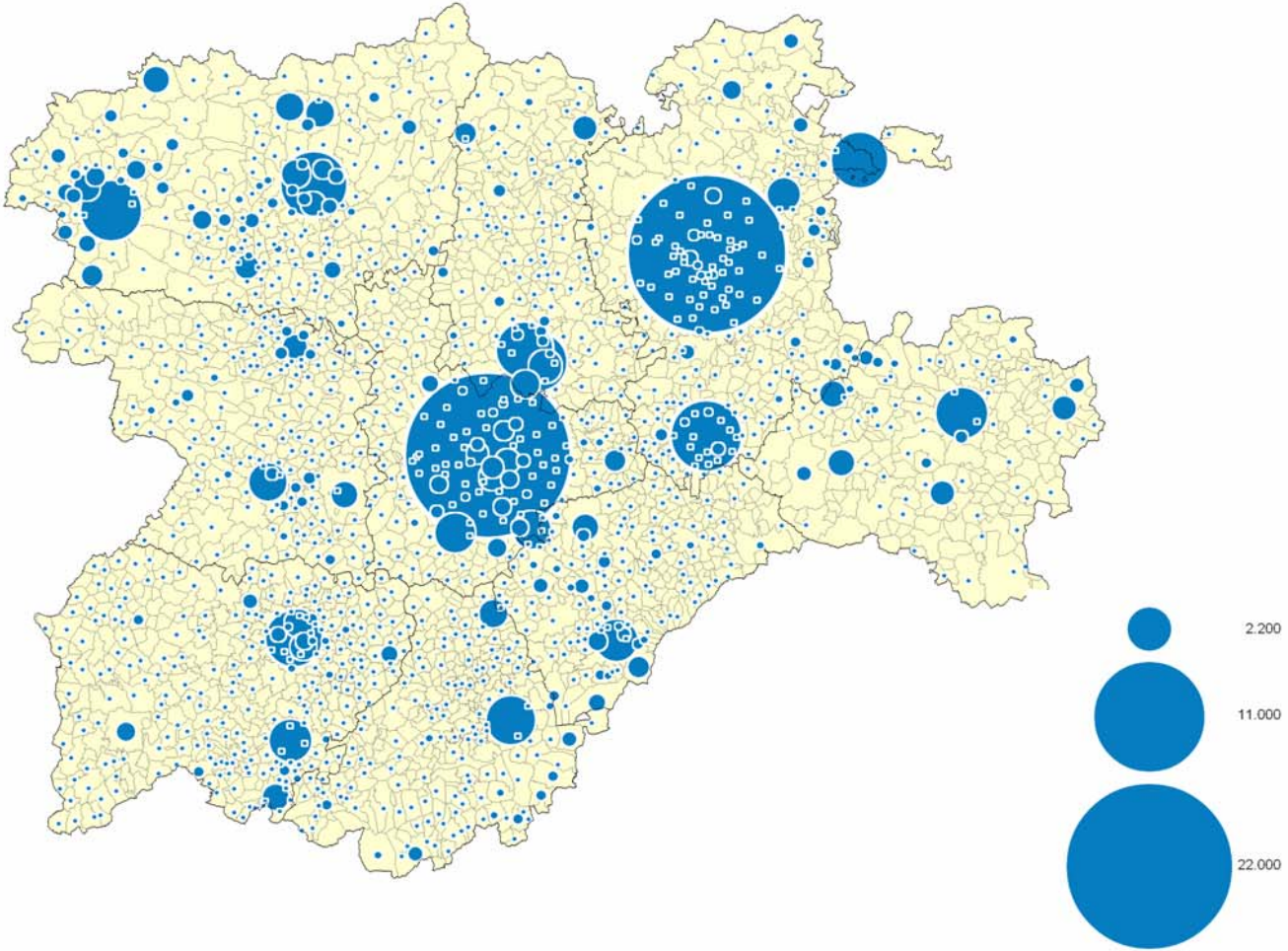
La plasmación territorial de la localización de la actividad industrial reproduce a grandes rasgos la estructura del sistema urbano regional, sin embargo, la posición que ocupa cada una de estas ciudades como núcleos de concentración de las funciones industriales difiere considerablemente del orden jerárquico correspondiente a la distribución de la población (cuadro III.1)..

FIGURA III. 1. DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES EN CASTILLA Y LEÓN



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual.

FIGURA III. 2. DISTRIBUCIÓN MUNICIPAL DEL EMPLEO INDUSTRIAL EN CASTILLA Y LEÓN



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual.

Este hecho es especialmente relevante en el caso de Aranda de Duero y Miranda de Ebro, es decir, dos centros industriales que no son capitales de provincia y, en sentido contrario, en las pequeñas capitales provinciales caracterizadas por un desarrollo industrial muy débil, particularmente Segovia y Zamora.

La importancia de los núcleos urbanos como centros industriales se intensifica al considerar que además algunos de ellos constituyen los nodos que articulan los ejes de concentración fabril organizados sobre las principales vías de la red de transporte. En este sentido, destaca el eje que, desde Miranda de Ebro hasta Salamanca, se perfila a lo largo de las infraestructuras viarias de alta capacidad que comunican la Región con los grandes mercados nacionales y europeos -área metropolitana de Madrid y las regiones peninsulares del Arco Atlántico comprendidas entre la Región Norte de Portugal y el País Vasco, Valle del Ebro, Cataluña...- y con los mercados internacionales. Este corredor regional está vertebrado en sentido noreste-suroeste por la A-62 e integra como principales núcleos: Miranda de Ebro, Briviesca, Burgos, Palencia, Venta de Baños, Dueñas, Valladolid, Tordesillas y Salamanca. Dentro de él, cabe destacar los dos segmentos de mayor densidad y complejidad: el configurado entre Palencia y Tordesillas y el tramo entre Miranda de Ebro y Burgos.

A lo largo de este eje, la generación de economías de aglomeración derivadas de la concentración de población, actividades productivas, servicios públicos y privados y grandes infraestructuras logísticas y de transporte se convierten en los principales factores de localización empresarial sobre un espacio en el que la intensidad de los flujos de mercancías, personas, información e inversiones constituye asimismo un motor de impulso económico capaz de desencadenar efectos de difusión sobre el entorno y de favorecer la integración de otros ejes industriales de menor entidad que muestran también un notable dinamismo industrial.

Así, sobre la carretera A-6 que conecta la Región con la aglomeración de Madrid y el noroeste de España, se perfila también un espacio de atracción empresarial aunque, en este caso, se trata de un eje discontinuo que exhibe mayor vitalidad en el tramo que parte de Tordesillas y se prolonga hacia el sur -Medina del Campo, Arévalo, Sanchidrián, Villacastín, El Espinar- hasta los

límites regionales, y en el vertebrado hacia el noroeste sobre los núcleos de Benavente, La Bañeza, Astorga y Ponferrada.

Asimismo, se advierte el perfil de otros ejes discontinuos de implantación industrial. Por una parte, el que dibuja la A-1 Aranda de Duero-Lerma-Burgos-Miranda de Ebro; y por otra, enlazando con el límite meridional de éste, el eje transversal más dinámico de la N-122 desde la aglomeración vallisoletana hasta el extremo oriental de la provincia de Soria a través de la Ribera del Duero -Peñafiel, Aranda de Duero, San Esteban de Gormaz, Burgo de Osma, Soria y Ágreda-. También la carretera N-601 que conecta Madrid, Valladolid y León, integra núcleos rurales de cierta entidad industrial tanto en su tramo meridional –Olmedo, Mojados- como en el septentrional –Medina de Rioseco, Valencia de Don Juan-. Finalmente, paralela a esta vía y al oeste de la Región, discurre el trazado de la N-630 sobre la que se apoya el eje vertebrado a lo largo de la Ruta de la Plata que tiene en los municipios de Béjar y Guijuelo y en las ciudades de Salamanca y Zamora, los eslabones más importantes hasta enlazar en Benavente con la A-6.

En contraste con la capacidad polarizadora de los espacios urbanos regionales y los efectos de atracción de las funciones industriales sobre el territorio vertebrado por las grandes infraestructuras de comunicación, el patrón de localización de las instalaciones productivas asentadas en las áreas rurales se identifica con la dispersión espacial. Aunque el número de municipios rurales que carecen por completo de cualquier tipo de actividad industrial es elevado (845), más de 1.300 núcleos rurales de la Región cuentan con algún tipo de establecimiento manufacturero, de manera que el número de trabajadores empleados en las 5.000 empresas ubicadas en las áreas rurales castellanas y leonesas asciende a 62.420.

Cuadro III.2. Municipios rurales. Agrupaciones por empleo industrial						
Trabajadores industriales	Municipios	%	Trabaj. ind.	%	Empresas ind.	%
> 1.000	5	0,23	7.794	12,49	434	8,60
500-1.000	23	1,05	17.088	27,38	837	16,58
250-499	33	1,50	10.799	17,30	756	14,97
100-249	65	2,96	9.721	15,57	791	15,67
50-99	101	4,59	6.980	11,18	679	13,45
< 50	1.127	51,25	10.038	16,08	1.552	30,74
Sin trabaj. industriales	845	38,43	--	--	--	--
Total áreas rurales	2.199	100,00	62.420	100,00	5.049	100,00

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006.

Por tanto, este recuento y su expresión cartográfica sugieren que nos encontramos ante un modelo de localización cuya característica más evidente es la dispersión. Sin embargo, si observamos la pauta de distribución territorial de la industria rural, se advierte que casi 60% de los trabajadores y el 40% de las empresas se concentran en sólo 61 municipios (los que cuentan con 250 o más trabajadores) o que, sumando otros umbrales (hasta los 50 trabajadores), son realmente 227 municipios los que agrupan al 85% de los empleados en actividades industriales y al 70% de los establecimientos asentados en el medio rural. Ciertamente, la ubicación empresarial más diseminada corresponde a los más de 1.100 municipios que cuentan con menos de 50 empleos industriales pues en ellos funcionan 1.500 empresas que ocupan en total a unos 10.000 trabajadores (cuadro III.2).

En general, la industria rural se articula en un tejido de empresas de muy reducidas dimensiones integradas en sectores tradicionales, en algunos casos vinculados a los recursos locales. Buena parte de los centros de trabajo se dedican a pequeñas transformaciones de productos muy diversos sin ningún tipo de especialización -metálicos, plásticos, artes gráficas, materiales de construcción, material eléctrico, etc.-, de forma que prácticamente todos los núcleos rurales con actividad manufacturera cuentan con alguna empresa de estas ramas que mantienen una economía local muy poco dinámica desde el punto de vista productivo.

Mucho más interesante desde la óptica del desarrollo local es la referencia a los espacios rurales que se identifican como áreas de concentración industrial. Aunque serán objeto de un análisis más pormenorizado en páginas posteriores, una primera aproximación a sus características permite comprobar que se trata de espacios dotados de cierta cohesión territorial, articulados por núcleos con una entidad demográfica superior al promedio de las áreas rurales regionales; generalmente cuentan con una larga tradición manufacturera de iniciativa endógena ligada al aprovechamiento de los recursos locales que ha evolucionado hasta la actualidad siguiendo trayectorias muy diversas. En ciertos casos, sobre esta trama empresarial se ha ido superponiendo también la presencia de centros industriales de iniciativa exógena, sobre todo, en los municipios con altos niveles de accesibilidad y proximidad a los grandes mercados urbanos.

1.1 La configuración territorial de la industria urbana.

Como se ha apuntado anteriormente, la distribución del empleo y de las empresas fabriles de la Región pone de manifiesto la existencia de espacios de fuerte concentración industrial vinculados a las áreas urbanas que contrasta con la localización dispersa de las actividades manufactureras de base rural. Siguiendo los criterios territoriales expuestos en páginas anteriores para la delimitación del área objeto de estudio, los espacios urbanos de la Región agrupan el 55% del empleo industrial total y el 45% de las empresas del sector, mientras que las proporciones inversas corresponden a las cifras referidas a las áreas rurales. Para entender el grado de polarización que esta distribución supone, hay que tener en cuenta que los espacios urbanos están integrados por 45 municipios frente los 2.200 municipios que abarcan las áreas rurales.

Cuadro III.3. Principales variables en las áreas urbanas y rurales						
	Población	%	Empleo industrial	%	Empresas industriales	%
Áreas urbanas	1.365.224	54,11	82.093	55,03	4.259	45,09
Áreas rurales	1.157.796	45,89	67.093	44,97	5.186	54,91
Total CyL	2.523.020	100,00	149.186	100,00	9.445	100,00

Fuente: INE, Padrón Municipal 2006 y Tesorería General de la Seguridad Social 2006.

El cuadro III.4 correspondiente a la distribución de las empresas industriales y del empleo que éstas generan, permite obtener una idea global de cuáles son las pautas de localización de las actividades manufactureras a escala municipal así como de las tendencias que se han ido consolidando durante los últimos años.

Bajo la denominación de Áreas Urbanas se incluye tanto el municipio de la ciudad central como los municipios cuya dinámica económica y específicamente industrial está inducida por aquélla en función de los procesos de difusión periférica del crecimiento. El progresivo abandono de la ciudad central por los centros de producción industrial, la salida de las fábricas de los polígonos más antiguos así como la insuficiente oferta de suelo industrial en algunas ciudades explican el traslado de estas actividades y la instalación de otras nuevas en los núcleos que conforman la coronas periurbanas. El resultado ha sido la configuración de ejes de creciente concentración y densificación de actividades económicas que, articulados por

las infraestructuras de comunicación, incorporan progresivamente a espacios cada vez más alejados de la ciudad central.

Cuadro III.4. Distribución de las variables industriales en las áreas urbanas y rurales				
Área Urbana/Área Rural	Empresas	%	Empleo	%
Área Urbana de Valladolid	1.079	11,42	25.597	17,16
Área Urbana de Burgos	675	7,15	20.400	13,67
Área Urbana de León	585	6,19	7.315	4,90
Área Urbana de Palencia	274	2,90	6.978	4,68
Área Urbana de Salamanca	585	6,19	5.488	3,68
Ponferrada	200	2,12	3.732	2,50
Miranda de Ebro	170	1,80	3.254	2,18
Área Urbana de Soria	155	1,64	2.916	1,95
Ávila	118	1,25	2.635	1,77
Área Urbana de Segovia	213	2,26	2.164	1,45
Zamora	205	2,17	1.614	1,08
Total Áreas Urbanas	4.259	45,09	82.093	55,03
Municipios > 10.000 habitantes (9)	645	6,83	10.916	7,32
Municipios 5.000-10.000 habitantes (24)	922	9,76	15.105	10,12
Municipios 2.000-5.000 habitantes (61)	990	10,48	13.818	9,26
Municipios 1.000-2.000 habitantes (131)	815	8,63	10.109	6,78
Municipios < 1.000 habitantes (1.975)	1.814	19,21	17.145	11,49
Total Áreas Rurales	5.186	54,91	67.093	44,97
Total Castilla y León	9.445	100,00	149.186	100,00

Fuente: INE, Padrón Municipal 2006 y Tesorería General de la Seguridad Social 2006.

Los factores que inciden en la intensificación de esta dinámica territorial han sido ampliamente estudiados y están relacionados con el traslado o la nueva implantación de factorías, actividades y funciones empresariales en espacios que cuentan con ventajas comparativas de diversa índole. En unos casos, se trata de la búsqueda de menores costes de producción directos e indirectos (mano de obra, suelo y naves industriales, cargas fiscales, menores controles urbanísticos y ambientales); en otros, las empresas persiguen localizaciones alternativas con una amplia y adecuada disponibilidad de suelo planificado, dotadas de infraestructuras y equipamientos de calidad y alejadas de los espacios industriales convencionales más densificados y congestionados.

Aunque no es fácil establecer claramente cuáles son los límites exactos que dibujan estas áreas de influencia urbana, hemos optado por incluir aquéllos núcleos que han ido perdiendo sus rasgos rurales y han experimentado una notable transformación –demográfica, paisajística, urbanística, económica, social- imbuidos por la dinámica urbana y conformando espacios que constituyen una forma de expansión de la ciudad o

al menos de su modelo urbano⁽¹¹⁾. Siguiendo estos criterios, los municipios que conforman las Áreas Urbanas que se han delimitado son los siguientes:

- Área Urbana de Valladolid: Arroyo de la Encomienda, Boecillo, Cabezón de Pisuerga, Cigales, La Cistérniga, Fuensaldaña, Laguna de Duero, Santovenia de Pisuerga, Simancas, Tudela de Duero, Valladolid, Viana de Cega, Villanubla y Zaratán.
- Área Urbana de Burgos: Alfoz de Quintanadueñas, Burgos, Villagonzalo-Pedernales y Villalbilla de Burgos.
- Área Urbana de León: León, Onzonilla, San Andrés del Rabanedo, Santovenia de la Valdoncina, Sariegos, Valdefresno, Valverde de la Virgen y Villaquilambre.
- Área Urbana de Palencia: Grijota, Palencia, Villalobón y Villamuriel de Cerrato.
- Área Urbana de Salamanca: Carbajosa de la Sagrada, Salamanca, Santa Marta de Tormes, Terradillos, Villamayor y Villares de la Reina.
- Área Urbana de Soria: Golmayo y Soria.
- Área Urbana de Segovia: La Lastrilla, Palazuelos de Eresma y Segovia.

Entre estas áreas urbanas existen diferencias muy notables tanto en lo referido a su potencia industrial como en lo que atañe a su perfil sectorial y empresarial. Valladolid y Burgos constituyen los centros fabriles por excelencia de Castilla y León pues, no en vano, concentran conjuntamente el 18% de las empresas y el 30% de todo el empleo manufacturero regional. El perfil empresarial de la aglomeración urbana vallisoletana se sustenta sobre una densa trama de pequeñas y medianas empresas pero, sin duda, es la fortaleza económica de las grandes firmas industriales que operan en la ciudad la que, en última instancia, determina su especialización productiva. Ésta se define por el extraordinario peso que en la estructura sectorial tiene el complejo industrial de la automoción, así como la fabricación de productos de caucho, la producción agroalimentaria y la transformación metálica. En la industria vallisoletana son asimismo actividades relevantes la fabricación de cartón y embalajes y la producción de material eléctrico, de manera que en esta relación sectorial se integran las empresas industriales de mayor entidad económica y laboral capaces de agrupar una elevada proporción de las ventas y del empleo fabril generado en la aglomeración.

¹¹ CES (2004): *Las mujeres en el medio rural de Castilla y León*. Informe a Iniciativa Propia 1/04. 35 pp.

Comparativamente con la acusada especialización fabril de Valladolid, el tejido productivo de Burgos, aún mostrando una orientación sectorial muy similar, presenta una estructura más equilibrada. La fabricación de componentes de automoción constituye, sin duda, uno de los segmentos básicos del sistema industrial urbano pero, junto a esta rama, ocupan también un lugar muy destacado un abanico muy amplio de subsectores productivos que incluye la industria agroalimentaria, la metalurgia y la transformación de productos metálicos, la producción de caucho, las industrias químicas, la fabricación de material eléctrico y electrónico, el sector de maquinaria y bienes de equipo, la fabricación de materiales de construcción, la producción de vidrio, el sector de papel y artes gráficas y la fabricación de materias plásticas. Desde el punto de vista de su estructura empresarial y frente al sesgo que introducen las empresas de grandes dimensiones en Valladolid, en Burgos la importancia relativa de las empresas de tamaño medio es muy superior lo que contribuye a reforzar la vertebración interna de su sistema industrial.

En la dinámica económica de estas dos áreas urbanas se integra la ciudad de Palencia y los municipios que conforman su área de influencia más inmediata aunque la proximidad a Valladolid hace que la vinculación funcional entre ambas ciudades sea mucho más fuerte. Precisamente uno de los elementos que contribuye en mayor medida al funcionamiento integrado de este eje es la intensidad de los flujos que genera la propia actividad industrial y la densidad de las implantación fabriles sobre el mismo.

A gran distancia de las variables económicas y laborales de estas grandes áreas, la industria asentada en León y Salamanca muestra un nivel de crecimiento y una capacidad expansiva notablemente menor. La configuración territorial de la industria en estos dos espacios urbanos tiene algunos elementos de cierta similitud pues en ambos casos son los núcleos que conforman el alfoz de estas ciudades los que albergan la mayor parte del suelo industrial planificado o consolidado y, por tanto, donde se ha implantado preferentemente la actividad fabril. No obstante, la vitalidad industrial de León basada en la producción química, la fabricación de materiales de construcción y la transformación alimentaria, es superior a la de Salamanca, ciudad claramente definida por su perfil como centro de servicios y en la cual la actividad manufacturera tiene una presencia mucho más débil.

Por su parte, las ciudades de Ponferrada y Miranda de Ebro comparten también algunos rasgos afines. De un lado, constituyen los dos núcleos de la Región –junto con Aranda de Duero cuya inclusión en el área de estudio ya ha sido explicada- que, siendo centros industriales de cierta entidad, no son capitales provinciales lo que explica que las funciones terciarias típicamente urbanas presenten un nivel de desarrollo mucho menor. De otro, las variables económicas y laborales de sus respectivos sistemas productivos son similares y además éstos se caracterizan por una clara especialización que, en el caso de Ponferrada está orientada a la transformación metalúrgica y alimentaria y, en el de Miranda de Ebro, a las producciones metálicas y químicas. Sin embargo, a diferencia de la capital berciana imbricada en su espacio comarcal por fuertes relaciones funcionales, Miranda de Ebro se identifica como un enclave industrial cuya actividad económica no ha generado efectos inducidos en el entorno territorial. La escasa capacidad de integración y vertebración territorial de este núcleo urbano se explica por los factores que históricamente impulsaron el proceso de industrialización mirandés -ajeno a los recursos locales y vinculado a los recursos exógenos-, por la debilidad del poblamiento de las comarcas del noreste burgalés así como por la proyección de esta ciudad hacia las comunidades limítrofes del País Vasco y La Rioja a través del eje del Ebro.

El resto de la industria asentada en núcleos urbanos corresponde a la escasa actividad que albergan las pequeñas capitales provinciales donde las funciones económicas fundamentales se centran en el abastecimiento de bienes y servicios y donde la producción industrial no tiene apenas relevancia. El ámbito urbano de Ávila, Zamora, Segovia y Soria no alcanza conjuntamente los 10.000 empleos industriales incluyendo los correspondientes a los municipios limítrofes. El tejido productivo característico de estos núcleos se basa en la presencia de pequeñas empresas suministradoras de productos de alimentación, productos metálicos ligeros, material eléctrico, artes gráficas, etc., sobre las que destacan puntualmente algunas implantaciones industriales de mayor entidad, entre otras, las factorías de automoción y componentes en Ávila y Soria.

En suma, la industria de base urbana representa uno de los pilares que sostiene la organización territorial del sistema productivo regional. No obstante, el papel que desempeña esta actividad en las economías urbanas

presenta contrastes muy significativos frente a la especialización que presentan algunos núcleos rurales en los que la industria se erige en la actividad económica dominante.

1.2 El significado de la industria en los espacios urbanos y en el medio rural.

Para abordar un análisis, siquiera muy somero, de la importancia relativa de la industria en las economías urbanas así como de su contribución al desarrollo local y al mercado de trabajo en las áreas rurales, tomamos inicialmente como referencia comparativa la estructura del empleo en el conjunto de la Región. Las cifras sobre el número de trabajadores empleados en cada uno de las grandes actividades económicas revelan que las tres cuartas partes de los trabajadores están ocupados en las actividades terciarias, el 16% de los mismos trabajan en el sector industrial, mientras que las actividades agrarias generan en torno al 7% de los puestos de trabajo (cuadro III.5).

Aparte del sector de la construcción, que en Castilla y León ocupa a cerca de 130.000 efectivos, la mayor parte de los empleados en las actividades terciarias corresponden al comercio minorista, la administración pública, la hostelería y el sector sanitario que conjuntamente generan el 60% de los puestos de trabajo terciarios; si a estas actividades les sumamos el comercio mayorista, el transporte y el sector de la educación, la proporción se incrementa hasta el 80%.

Cuadro III.5. Castilla y León. Estructura sectorial del empleo y de la población ocupada				
Sector	Empleo	%	Ocupados	%
Actividad agraria	71.179	7,66	85.118	9,24
Industria	149.186	16,05	160.919	17,46
Servicios	709.268	76,30	675.613	73,30
Total	929.633	100,00	921.650	100,00

Fuente: Tesorería General de la S.S. 2006 e INE, Censo de Población y Viviendas 2001.

Como es lógico, esta posición dominante de los servicios en la estructura del mercado de trabajo aparece aún más reforzada en las áreas urbanas de la Región que son los ámbitos de concentración por excelencia de las funciones terciarias, donde las actividades agrarias tienen un papel insignificante desde el punto de vista del empleo y donde transformación

industrial ocupa al 13,5% de los trabajadores, esto es, casi tres puntos por debajo de la media regional.

Cuadro III.6. Estructura sectorial del empleo y de la población ocupada				
Áreas Urbanas	Empleo	%	Ocupados	%
Actividad agraria	7.470	1,23	8.223	1,59
Industria	82.093	13,52	87.464	16,95
Servicios	517.628	85,25	420.198	81,45
Total	607.191	100,00	515.885	100,00
Áreas Rurales				
Actividad agraria	63.709	19,76	76.895	18,95
Industria	67.093	20,81	73.455	18,10
Servicios	191.640	59,43	255.415	62,95
Total	322.442	100,00	405.765	100,00

Fuente: Tesorería General de la S.S. 2006 e INE, Censo de Población y Viviendas 2001.

Cuadro III.7. Nivel de industrialización de los municipios urbanos			
> promedio regional (16%)		< promedio regional (16%)	
Municipio	% empleo industrial/total	Municipio	% empleo industrial/total
Villamuriel de Cerrato	67,89	Ponferrada	15,76
Grijota	37,77	Valladolid	14,74
Alfoz de Quintanadueñas	33,94	Villaquilambre	14,59
Villalbilla de Burgos	30,42	Laguna de Duero	13,82
Cabezón de Pisuerga	29,82	Soria	13,81
Santovenia de Pisuerga	28,95	Tudela de Duero	12,85
Villalobón	26,41	La Lastrilla	12,33
Miranda de Ebro	25,74	Santovenia de la Valdoncina	12,05
Onzonilla	25,26	Golmayo	11,26
Burgos	22,55	Valverde de la Virgen	10,55
Arroyo de la Encomienda	20,54	Zaratán	10,02
La Cistérniga	20,26	Palencia	10,01
Carbajosa de la Sagrada	19,26	Ávila	9,65
Valdefresno	19,18	Santa Marta de Tormes	9,44
Villares de la Reina	17,73	Cigales	9,10
Palazuelos de Eresma	17,04	Viana de Cega	7,78
Boecillo	16,66	Villagonzalo-Pedernales	7,60
Sarriegos	16,20	Villamayor	6,81
San Andrés del Rabanedo	16,15	Segovia	6,65
		León	6,48
		Simancas	6,00
		Zamora	5,74
		Salamanca	5,15
		Villanubla	4,39
		Fuensaldaña	4,33
		Terradillos	2,49

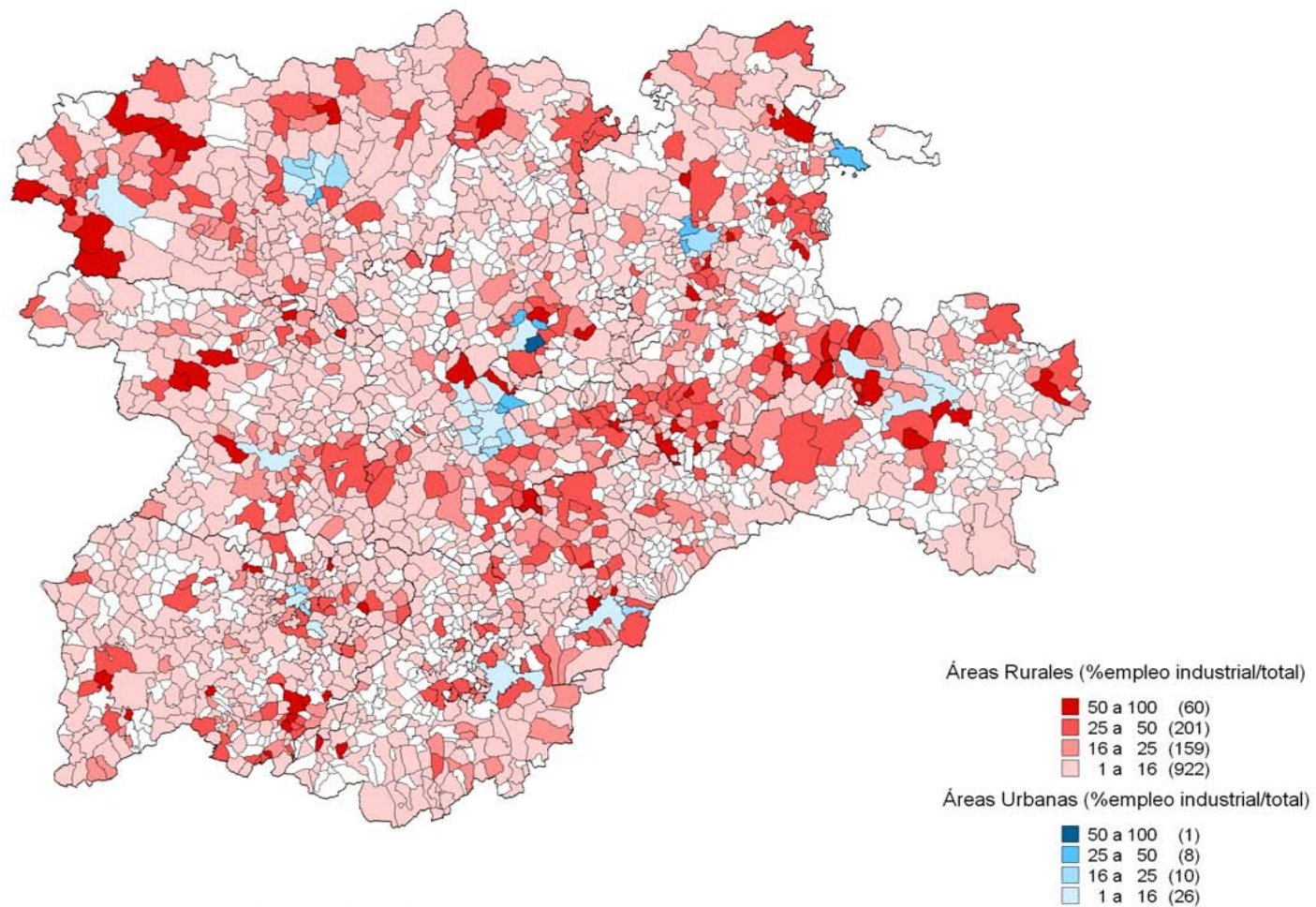
Fuente: Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006.

Sin embargo, y más allá de las cifras globales, también es posible comprobar cómo dentro de las áreas urbanas los niveles de industrialización presentan situaciones muy desiguales. Así, tal y como se aprecia en el cuadro III.7 y en la Figura III.3, en los que se refleja el cómputo del empleo industrial sobre el mercado de trabajo de cada uno de los municipios, algunos de los núcleos que conforman las coronas periurbanas muestran, junto con Miranda de Ebro y Burgos, una vocación industrial muy acusada ya que la proporción del empleo manufacturero sobre el total de los puestos de trabajo no sólo se sitúa por encima de la media regional sino que en la mayor parte de estos núcleos supera el 20% y hasta el 50%.

El peso relativo de las manufacturas en el conjunto del empleo es progresivamente menor en Valladolid, es decir, la ciudad que siendo el principal centro industrial regional es al mismo tiempo la capital de la Comunidad Autónoma y el gran núcleo de servicios para el conjunto de la población; en las ciudades donde se concentran las funciones terciarias que sirven al territorio provincial y comarcal- Soria, Palencia, Ávila, Segovia, León, Zamora, Salamanca y Ponferrada-; y finalmente en los núcleos de influencia urbana que se han incorporado más recientemente a esta dinámica bien por su mayor distancia respecto a la ciudad central o bien porque la vitalidad económica y la expansión urbana de ésta todavía no ha sido capaz de inducir transformaciones más intensas.

En cambio, la estructura del empleo en las áreas rurales presenta características bien distintas. Un primer elemento de diferenciación es que, como es obvio, es en los espacios rurales donde se generan los empleos agrarios y donde reside la mayoría de la población ocupada en las actividades agrícolas y ganaderas, de manera que casi una quinta parte de los trabajadores desempeñan su actividad en el sector primario. Pero además, en las economías rurales el peso de la industria (20%) es notablemente superior a la media regional (16%) y está muy por encima del nivel señalado para las ciudades (13,5%). La importancia relativa de la industria en el medio rural está relacionada sobre todo con el hecho de que la dotación de servicios y el desarrollo de las actividades terciarias en los municipios rurales de Castilla y León son, en términos generales, muy limitados. No obstante, las diferencias que en este sentido se dan entre unos núcleos y otros o entre unas y otras comarcas en un territorio muy extenso y muy contrastado económica y demográficamente, son evidentemente muy notables.

FIGURA III. 3. EMPLEO INDUSTRIAL Y MERCADO DE TRABAJO EN CASTILLA Y LEÓN



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual.

De la observación de la Figura III.3, se deduce la existencia de 420 núcleos rurales cuyas tasas de industrialización superan la media regional. Entre ellos, el hecho más sobresaliente es la existencia de 60 municipios en los que el peso de las actividades manufactureras en la generación y mantenimiento de los puestos de trabajo sobrepasa el 50%. El perfil productivo de estos núcleos está definido en casi todos los casos por especializaciones muy concretas asociadas a los recursos locales, de forma que es fácil identificar la personalidad económica del municipio con una vocación fabril determinada como es la minería del carbón en Matallana (donde el empleo industrial representa el 82% de todo el existente en el municipio), Páramo del Sil (53%) e Igüeña (73%); la extracción y tratamiento de la pizarra en Benuza (90%) y Enciendo (85%); la producción y tratamiento de uranio en Juzbado (95%) y Saelices el Chico (79%); la industria de la madera en Duruelo de la Sierra (59%), San Leonardo de Yagüe (72%) e Íscar (53%); la confección de calcetines en Pradoluengo (54%); o las producciones chacineras en Guijuelo (60%), por citar algunos ejemplos significativos.

Sin embargo, la mayor parte de estos núcleos no constituyen enclaves fabriles aislados del entorno, antes al contrario, muchos de ellos forman parte de espacios rurales más amplios en los que la industria es el elemento potenciador de la economía local. Destacan, en este sentido, las áreas que delimitan las principales denominaciones de origen vitivinícola -Ribera de Duero, Rueda, Cigales, Bierzo y Toro-, así como las comarcas de orientación cárnica y chacinera -Guijuelo/Sierra de Salamanca, El Bierzo-. También sobresale como un espacio muy dinámico la Tierra de Pinares, englobando los municipios del sur de la provincia de Valladolid y el noreste de las provincias de Segovia y Ávila -Medina del Campo, Cuéllar, Arévalo, Íscar, Pedrajas de San Esteban, Olmedo, Nava de la Asunción, Nava del Rey, Portillo, Mojados y Rueda-. Asimismo, la comarca pinariega de Soria -San Leonardo de Yagüe, Navaleno, Molinos de Duero, Duruelo de la Sierra, Covaleda, Vinuesa, Cabrerías del Pinar- y Burgos -Hontoria del Pinar, Huerta del Rey, Palacios de la Sierra, Vilviestre del Pinar, Canicosa de la Sierra, Quintanar de la Sierra- muestra en los últimos años una notable dinámica expansiva vinculada al aprovechamiento de los recursos forestales, de igual manera que la extracción y el tratamiento de la pizarra es el pilar fundamental de la economía de la Cabrera leonesa -Encinedo, Benuza, Puente de Domingo Flórez-.

También constituyen espacios de referencia industrial en el medio rural regional las comarcas de tradición textil y las cuencas mineras pese a que ambas actividades han experimentado un fuerte retroceso en las dos últimas décadas. Las primeras están especializadas en la fabricación de tejidos, la confección, el curtido y tratamiento del cuero y la confección de artículos de piel y tienen sus centros de actividad más importantes en Béjar, Paredes de Nava, Villarramiel, Belorado, Briviesca y Pradoluengo. Por su parte, la producción de carbón, que fue el motor económico y laboral de la Montaña de León (Bembibre, Sabero, Páramo del Sil, Palacios del Sil, Igüña, Villablino, La Pola de Gordón, Toreno, La Robla, Matallana, Vegacervera,...) y de Palencia (Santibáñez de la Peña, Barruelo de Santullán, Castrejón de la Peña, Cervera de Pisuerga, Guardo, La Pernía, Velilla del Río Carrión...), tras una larga y profunda reestructuración, mantiene una actividad en declive en León y casi residual en Palencia, aunque en estos ámbitos permanece activa la producción termoeléctrica y es destacable también la personalidad industrial de otros núcleos de población con una especialización productiva diferente como Aguilar de Campoo (Palencia) o Cistierna (León).

En síntesis, las áreas urbanas y rurales muestran un fuerte dualismo en el papel desigual que desempeña la industria en sus mercados de trabajo. Sin embargo, desde el punto de vista productivo, las diferencias que se establecen entre las ciudades y los asentamientos rurales no se limitan sólo a este hecho sino que también es posible detectar notables disparidades relacionadas tanto con las orientaciones productivas como con las características de los tejidos empresariales que sustentan la actividad manufacturera.

1.3 Los contrastes sectoriales y empresariales en la industria urbana y rural.

La estructura sectorial de la industria castellana y leonesa se caracteriza por una potente especialización derivada del protagonismo de la industria agroalimentaria, el complejo industrial de la automoción y la fabricación de productos metálicos. De las 28 ramas de producción industrial en las que se ha desagregado el sector (CNAE a 2 dígitos), sólo los tres epígrafes mencionados agrupan conjuntamente el 45% del empleo industrial total, proporción que es prácticamente idéntica en relación con el número de empresas industriales implantadas en Castilla y León (cuadro III.8). En

realidad, el peso del sector de material de transporte es superior al computado si tenemos en cuenta que los fabricantes de vehículos han desplegado desde hace tiempo una compleja estrategia dirigida a centrar su actividad en las competencias esenciales, externalizando tareas, segmentos de producción y servicios con empresas especializadas en la fabricación de componentes, el ensamblaje de conjuntos y la provisión de servicios. La aplicación progresiva de este modelo organizativo en las factorías de montaje de vehículos asentadas en Castilla y León ha desencadenado una dinámica expansiva con la ejecución de inversiones industriales dirigidas a la implantación de centros de producción de capital regional, nacional y multinacional entre los que se tejen vinculaciones productivas de diversa naturaleza. Así, los fabricantes de componentes –proveedores de segundo nivel- y las firmas especializadas en el ensamblaje de conjuntos –proveedores de primer nivel- establecen entre sí estrechos vínculos productivos y tecnológicos que alcanzan también a empresas de transformación metálica, fundición, estampación y forja, mecanización de piezas, fabricación de materias y productos plásticos, tejidos, depósitos de combustible, máquina-herramienta, material eléctrico y electrónico, etc. Por tanto, son empresas que, de hecho, operan dentro de este complejo pero cuyas cifras económicas y laborales no se registran ni computan a efectos estadísticos en el sector de la automoción.

Al margen de estas tres ramas, otras siete tienen una presencia también relevante en la industria regional agrupando conjuntamente el 35% del empleo y el 40% de las empresas. Se trata de los epígrafes de fabricación de productos minerales no metálicos (vidrio, materiales de construcción, industria de la piedra), industria de la madera y el corcho, fabricación de productos de caucho y materias plásticas, fabricación de muebles, construcción de maquinaria y equipo mecánico, industria química y, finalmente, edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados.

El resto de las actividades tienen una representación mucho más débil pues las 18 líneas de producción restantes apenas alcanzan a concentrar una quinta parte del empleo (19,7%) y de las empresas (15,9%). Sin embargo, el escaso potencial de estas actividades industriales obedece a razones muy diversas en cada una de ellas. Las más obvias y sencillas se refieren a la ausencia o la escasez en la Región de los recursos objeto de producción y

transformación: minerales metálicos y no metálicos, extracción y refino de petróleo, metalurgia pesada.

Cuadro III.8. Distribución subsectorial de las empresas y del empleo industrial en Castilla y León				
CNAE	Empleo	%	Empresas	%
15. Agroalimentaria	34.250	22,96	2.531	26,80
34. Vehículos motor	16.824	11,28	139	1,47
28. Productos metálicos	15.742	10,55	1.547	16,38
26. Otros productos minerales	11.288	7,57	690	7,31
20. Madera y corcho	8.543	5,73	766	8,11
25. Prod. caucho y materias plásticas	8.315	5,57	162	1,72
36. Muebles	7.369	4,94	711	7,53
29. Maquinaria y equipo mecánico	6.836	4,58	479	5,07
24. Química	5.335	3,58	370	3,92
22. Artes gráficas	5.235	3,51	549	5,81
14. Minerales no metálicos	3.926	2,63	261	2,76
18. Confección y peletería	3.796	2,54	289	3,06
31. Maquinaria y material eléctrico	3.453	2,31	185	1,96
10. Extracción antracita	3.281	2,20	35	0,37
40. Energía eléctrica	3.157	2,12	179	1,90
27. Metalurgia	3.088	2,07	83	0,88
21. Papel	2.772	1,86	64	0,68
17. Textil	2.710	1,82	173	1,83
33. Instr. médico-quirúrg. y de precisión	890	0,60	105	1,11
35. Otro material transporte	511	0,34	17	0,18
19. Cuero y artículos cuero	495	0,33	39	0,41
32. Electrónica	464	0,31	11	0,12
23. Coquerías, ref.petról., combust. nucleares	331	0,22	2	0,02
37. Reciclaje	284	0,19	32	0,34
13. Minerales metálicos	97	0,07	10	0,11
30. Maquinaria y material oficina	71	0,05	12	0,13
11. Ext.crudo/gas	66	0,04	2	0,02
16. Tabaco	57	0,04	2	0,02
Total Castilla y León	149.186	100,00	9.445	100,00

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Diciembre 2006.

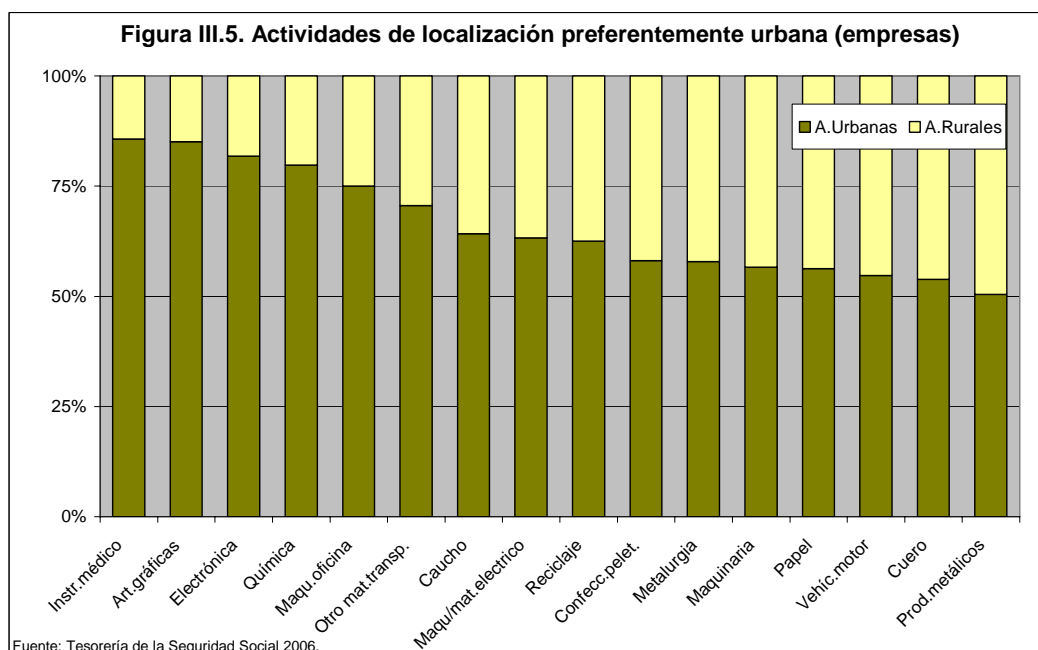
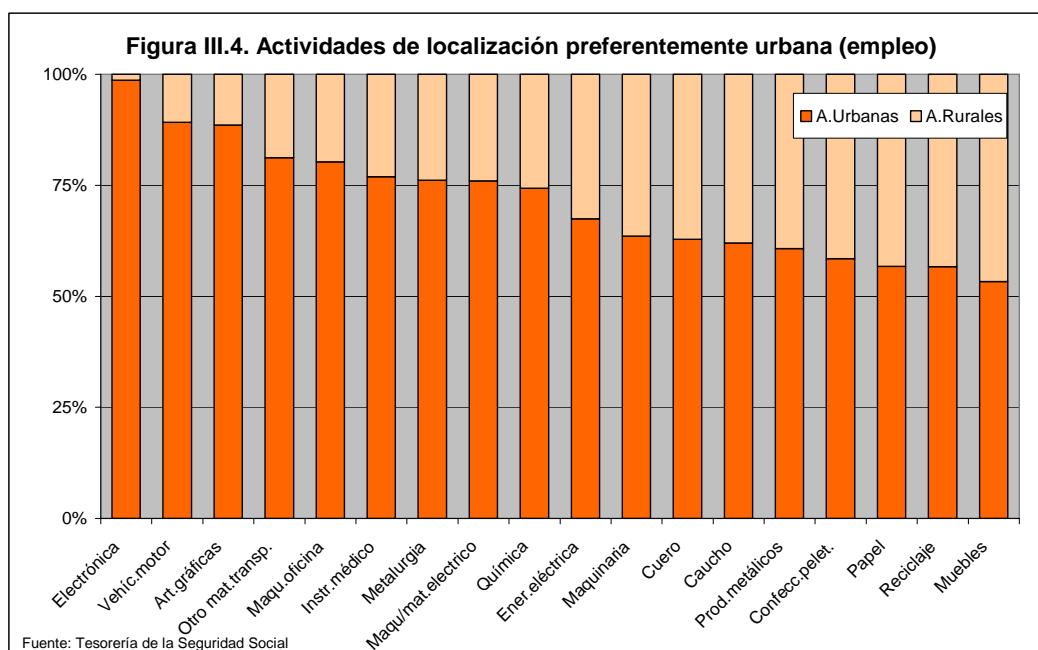
En otros casos, se trata de actividades que alcanzaron un cierto desarrollo durante etapas anteriores pero que, en los últimos años, han estado sometidas a procesos de reconversión y ajustes productivos muy intensos que han provocado la desaparición de un buen número de empresas y una fuerte contracción del empleo, tales como, la minería del carbón, la fabricación de productos textiles, la industria de la confección, el curtido y fabricación de artículos de piel y de cuero. Finalmente, en el caso de las ramas más intensivas en capital, valor añadido y tecnología que, a su vez, son las mayores demandantes de empleo altamente cualificado y especializado -maquinaria y material eléctrico, equipos e instrumentos

medico-quirúrgicos, de precisión, óptica y relojería, equipo y material electrónico-, su escasa relevancia es un síntoma indicativo de la debilidad de la industria regional en las producciones industriales tecnológicamente más avanzadas y de demanda fuerte: poco más de 300 empresas están integradas en estos sectores, es decir, un exiguo 3% de las firmas industriales asentadas en Castilla y León.

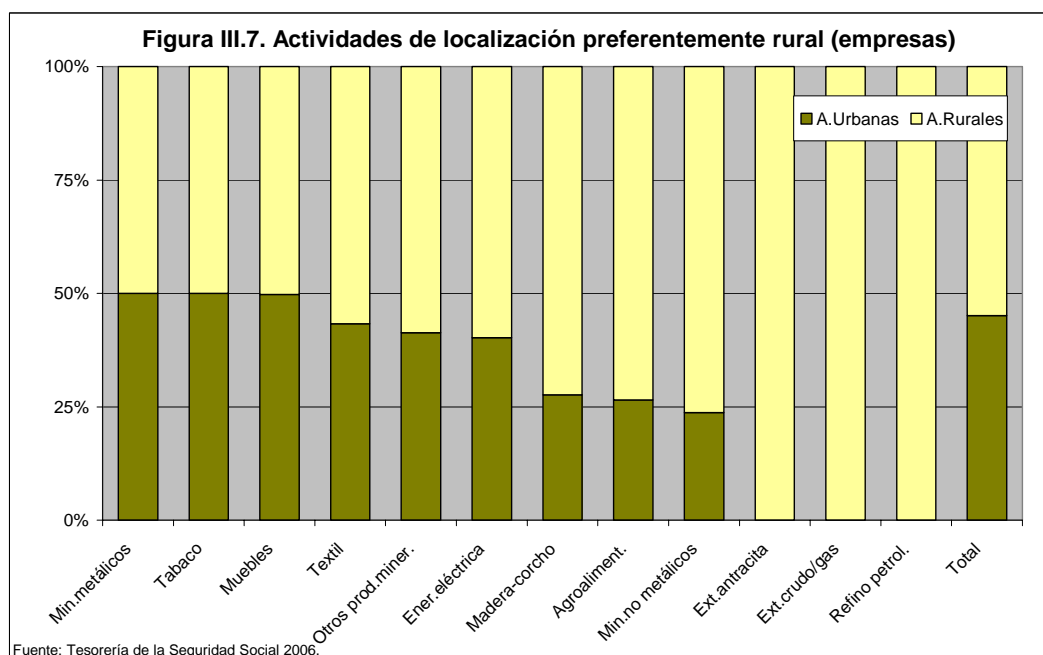
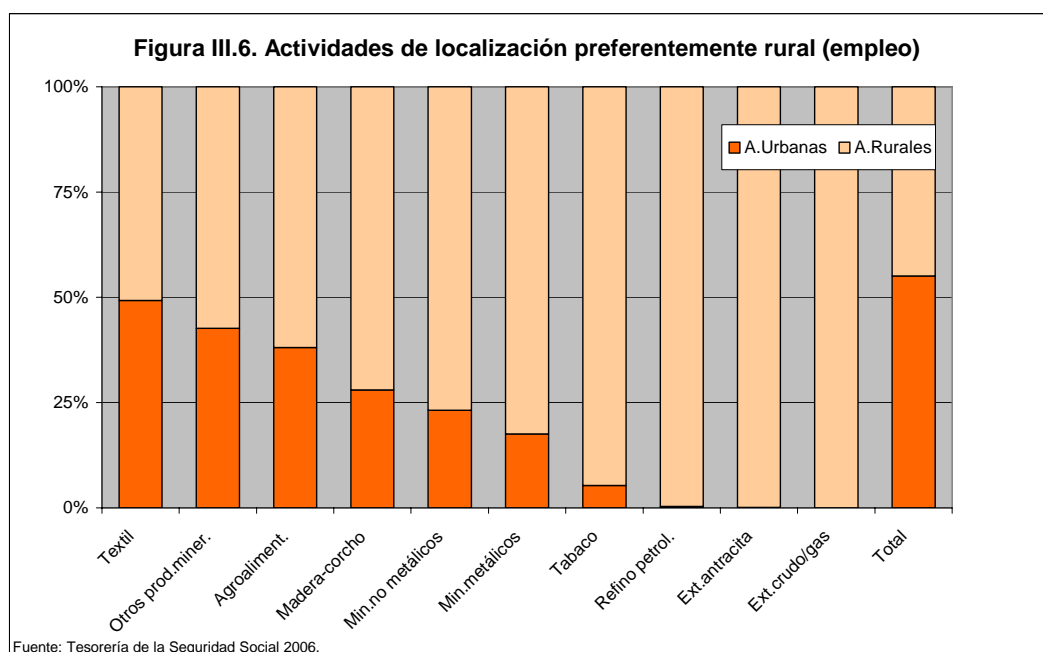
Desde el punto de vista sectorial, la organización espacial de las actividades industriales refleja unas pautas de localización diferenciales, de forma que es posible establecer una clasificación que toma como criterio el tipo de ubicación preferente. De un lado, las empresas que muestran una clara preferencia por su implantación urbana están integradas en los sectores de fabricación de material electrónico, automoción, artes gráficas, maquinaria de oficina, instrumentos médico-quirúrgicos y de precisión, metalurgia, maquinaria y material eléctrico e industria química. Como se deduce de las Figuras III.4 y III.5, más del 75% de los puestos de trabajo que generan estas ramas está concentrado en las áreas urbanas de la Región. La lógica territorial de este tipo de empresas en favor de las ciudades se explica por las ventajas derivadas de la localización en áreas urbanas: la mayor dimensión del mercado urbano y la agilidad en las relaciones con clientes y proveedores, las infraestructuras de transporte y comunicación que garantizan la máxima accesibilidad a los mercados regionales, nacionales e internacionales, la existencia de un mercado de trabajo amplio, diversificado y cualificado, relacionado, a su vez, con la presencia de centros de investigación y de formación especializados, centros tecnológicos y universidades, la oferta de servicios a las empresas, servicios a la producción e infraestructuras industriales de calidad así como el acceso a servicios sociales, educativos, ambientales, culturales, etc.

No obstante, como se ha apuntado anteriormente, no todas las áreas urbanas de la Región tienen la misma capacidad de atracción de inversiones industriales y esto se comprueba también al observar cuál es el sentido de las pautas de localización sectoriales. Así, por ejemplo, entre las ramas que se han mencionado como eminentemente urbanas, la industria de la automoción se asienta básicamente en Valladolid, Burgos y Palencia donde se concentra el 90% del empleo; el 93% de los puestos de trabajo dedicados a la metalurgia están en Burgos, Miranda de Ebro, Ponferrada y Valladolid; las ciudades de León, Palencia y Valladolid agrupan el 72% de los efectivos laborales

ocupados en la fabricación de material de oficina; Ávila, Burgos y Valladolid acaparan el 75% de los empleos del sector de fabricación de material eléctrico; la industria química tiene en Burgos y León las implantaciones más importantes; las empresas dedicadas a la edición y las artes gráficas se localizan preferentemente en Valladolid, Burgos, León y Salamanca; la selectividad espacial alcanza niveles extremos en la industria de material electrónico ya que nada menos que el 90% del trabajo en el sector se polariza en la aglomeración de Valladolid –sólo el Parque Tecnológico ubicado en Boecillo alberga el 70%- (véase Figuras Anexo VI).



Un segundo grupo de ramas de producción distribuye sus efectivos de manera más equilibrada desde el punto de vista territorial entre las áreas urbanas y los núcleos rurales. Se trata de la industria de construcción de maquinaria y equipo mecánico, tratamiento del cuero y peletería, confección, fabricación de caucho, productos metálicos, producción de papel, reciclaje de materiales y fabricación de muebles. Aunque más del 50% del empleo de estas actividades se genera en los espacios urbanos, las áreas rurales albergan también una proporción muy significativa de las empresas y de los efectivos laborales que operan en estas actividades.



Finalmente, el tercer grupo está formado por las ramas de asentamiento eminentemente rural que se corresponden o bien con las actividades vinculadas de forma directa con los recursos locales –naturales, humanos, capitales-, en algunos casos sólo en origen, en otros, perdurando hasta la actualidad; o con la tradición manufacturera de determinadas comarcas o bien, finalmente, con la presencia aislada de una o pocas empresas que representan los únicos centros de transformación en la Región de un sector determinado. Los epígrafes que se identifican con alguna de estas características son los de fabricación de productos textiles, industria agroalimentaria, transformación de madera y corcho y extracción/tratamiento de productos minerales metálicos, no metálicos y energéticos (véase Anexo VI).

Cuadro III.9. Cocientes de localización sectoriales en áreas rurales			
CNAE	Empleo	CNAE	Empresas
11. Extracción crudo/gas	2,22	10. Extracción antracita	1,82
10. Extracción antracita	2,22	11. Extracción crudo/gas	1,82
23. Coquerías, ref. petróleo, combust. nucleares	2,22	23. Coquerías, ref. petróleo, combust. nucleares	1,82
16. Tabaco	2,11	14. Minerales no metálicos	1,39
13. Minerales metálicos	1,83	15. Agroalimentaria	1,34
14. Minerales no metálicos	1,71	20. Madera y corcho	1,32
20. Madera y corcho	1,60	40. Energía eléctrica	1,09
15. Agroalimentaria	1,38	26. Otros prod. minerales	1,07
26. Otros prod. minerales	1,27	17. Textil	1,03
17. Textil	1,13		
36. Muebles	1,04		

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Diciembre 2006.

El cuadro III.9 recoge los cocientes de localización sectoriales de las ramas en las que el resultado es superior a la unidad en los espacios rurales. Teniendo en cuenta que el cálculo del cociente se realiza en relación al porcentaje global de empleo y empresas rurales sobre el total de Castilla y León, los resultados presentan diferencias significativas según se calcule sobre una u otra variable. La explicación de estas diferencias es obvia: la proporción del empleo industrial rural sobre el total de la Región (45%) es inferior a la proporción de las empresas industriales rurales sobre el conjunto de las empresas industriales de la Región (55%) y, a su vez, estos porcentajes desiguales se deben al hecho de que el tejido empresarial predominante en los núcleos rurales está formado, por término medio, por establecimientos de menor tamaño.

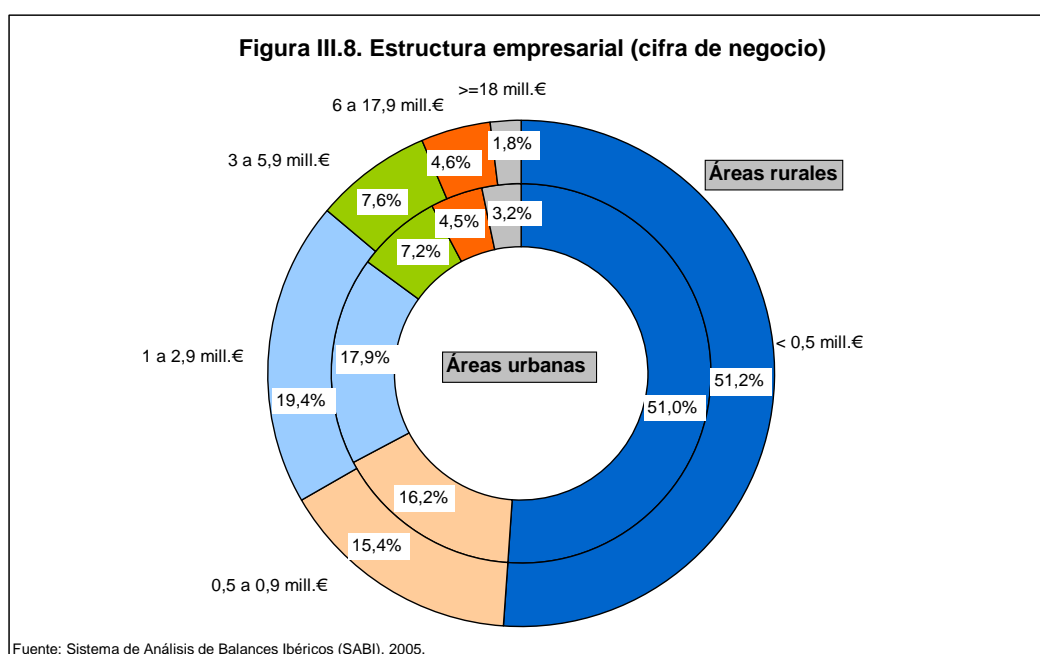
Precisamente para abordar el análisis de la estructura empresarial de los sistemas productivos urbanos y rurales se ha procedido a la explotación de la base de datos que distribuye la empresa Informa, denominada Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI) de la que se han extraído los registros correspondientes a las empresas industriales de Castilla y León, esto es 6.338 firmas. Esta cifra difiere considerablemente respecto a la obtenida de la Tesorería General de la Seguridad Social (9.445) pero este organismo público no proporciona datos sobre la dimensión de las empresas y, por tanto, no sirve para realizar un análisis de este tipo. En cambio, el número variables disponibles para cada empresa de la base SABI es muy elevado, si bien es difícil efectuar un análisis completo que incluya la totalidad de las empresas, puesto que para muchas variables, algunas empresas no presentan datos disponibles. Concretamente, son 5.557 las empresas que ofrecen simultáneamente las variables referidas al número de trabajadores y a la cifra de negocio a fecha de 2005, por tanto, es esta muestra la que se ha explotado para tratar de realizar una aproximación a las características de las empresas industriales en las áreas urbanas y rurales. No obstante, aunque no ha sido posible explotar la totalidad de los registros, la distribución resultante entre las empresas ubicadas en las áreas urbanas (2.569 empresas; 46% del total) y las implantadas en las rurales (2.988 empresas; 54% del total) es muy similar a la que se obtiene con los datos de la Tesorería General de la Seguridad Social, lo que otorga validez a la muestra.

Cuadro III.10. Estructura empresarial en las áreas urbanas y las áreas rurales		
	Áreas Urbanas	Áreas Rurales
Cifra de negocio (mill. €)	Empresas %	Empresas %
< 0,5	51,03	51,17
0,5-0,9	16,15	15,43
1-2,9	17,94	19,38
3-5,9	7,16	7,56
6-17,9	4,48	4,62
>=18	3,23	1,84
Total	100,00	100,00
Trabajadores	Empresas %	Empresas %
<10	61,54	66,77
10-24	20,98	20,31
25-49	10,35	8,13
50-99	3,66	2,88
100-249	2,41	1,37
250-499	0,66	0,33
>=500	0,39	0,20
Total	100,00	100,00

Fuente: Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), 2005.

Teniendo en cuenta, por tanto, que la explotación estadística no se ha podido realizar sobre el universo de empresas, los resultados obtenidos y recogidos en el cuadro III. 10 y en la Figura III.8 corresponden a una muestra que representa el 59% de las empresas industriales de Castilla y León. De su observación se deduce que, si se establecen los umbrales dimensionales conforme a la cifra neta de negocio, la estructura empresarial resultante presenta características análogas en los entramados productivos que sustentan la actividad industrial en las áreas urbanas y en los espacios rurales. El elemento diferencial más sobresaliente en este sentido es el de las firmas con niveles de facturación superiores a 18 millones de euros cuyo peso en términos absolutos y relativos es sensiblemente mayor en las ciudades respecto a los núcleos rurales.

Los contrastes entre unas áreas y otras son más apreciables si el tamaño de las empresas se establece conforme a la dimensión de sus plantillas. En este caso, las áreas rurales ofrecen un perfil empresarial caracterizado por la prevalencia de las firmas muy pequeñas, ya que, las que no alcanzan los 10 trabajadores suponen dos tercios del total mientras que, en conjunto, los umbrales más altos –por encima de 50, 100, 250 y 500 empleados- no llegan a alcanzar el 5% de las empresas industriales localizadas en los municipios rurales. En contraposición, en las áreas urbanas la proporción de firmas muy pequeñas es algo menor y la correspondiente a las empresas de mayor tamaño supera el 7% del total.



La forma jurídica tampoco presenta grandes diferencias según se trate de empresas de ubicación urbana o rural. De la tipificación de esta variable - disponible para los 6.338 registros-, únicamente merece destacarse el mayor número de cooperativas existentes en las áreas rurales. Por lo demás, la sociedad limitada es la forma jurídica absolutamente dominante pues representa las tres cuartas partes de las empresas castellanas y leonesas independientemente de su localización urbana o rural.

Cuadro III.11. Forma jurídica de las empresas industriales en áreas urbanas y rurales				
Forma jurídica	Áreas urbanas		Áreas rurales	
	Número	%	Número	%
Cooperativa	41	1,4	143	4,3
Sociedad Anónima	650	21,8	678	20,2
Sociedad Limitada	2.291	76,8	2.527	75,3
Asociación no definida	2	0,1	6	0,2
Total	2.984	100,0	3.354	100,0

Fuente: Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), 2005.

Si nos fijamos en la distribución de los trabajadores industriales en función del régimen jurídico de las 5.687 empresas registradas en esta fuente estadística que declaran el número de empleados en 2005, se observan algunas diferencias significativas entre unas y otras áreas. Así, en las ciudades, las sociedades anónimas son las que generan la mayor parte de los puestos de trabajo manufactureros duplicando proporcionalmente a las sociedades limitadas. En cambio, entre las empresas de implantación rural no se percibe una concentración tan acusada en un solo tipo de empresas: las sociedades anónimas y limitadas distribuyen por igual sus efectivos laborales –pese a que las primeras son mucho menos numerosas- y las cooperativas, que en las ciudades tienen una presencia totalmente marginal, cobran mayor importancia.

Cuadro III.12. Forma jurídica de la empresa y distribución del empleo						
Forma jurídica	Áreas urbanas			Áreas rurales		
	Empresas	Trabajadores		Empresas	Trabajadores	
	Nº	Nº	%	Nº	Nº	%
Cooperativa	37	436	0,6	112	1.343	2,9
Sociedad Anónima	594	50.969	68,3	639	22.849	48,8
Sociedad Limitada	2.011	23.212	31,1	2.288	22.539	48,2
Asociación no definida	2	4	0,1	4	65	0,1
Total	2.644	74.621	100,0	3.043	46.796	100,0

Fuente: Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), 2005.

Estas diferencias estriban en el hecho de que el tamaño promedio de las empresas rurales (15,4 trabajadores por empresa) es muy inferior al de las firmas radicadas en las ciudades (28,2 trabajadores por empresa) y esto, a su vez, se debe a que las sociedades anónimas que están implantadas en los espacios rurales tienen una dimensión media (35,8 trabajadores por empresa) muy inferior a la del mismo tipo de empresas pero en el ámbito urbano (85,8 trabajadores por empresa).

Cuadro III.13. Forma jurídica de la empresa y dimensión media de las empresas						
Forma jurídica	Áreas urbanas			Áreas rurales		
	Empresas	Trabaj.	Trabaj/Empr.	Empresas	Trabaj.	Trabaj/Empr.
Cooperativa	37	436	11,8	112	1.343	12,0
Sociedad Anónima	594	50.969	85,8	639	22.849	35,8
Sociedad Limitada	2.011	23.212	11,5	2.288	22.539	9,9
Asociación no definida	2	4	2,0	4	65	16,3
Total	2.644	74.621	28,2	3.043	46.796	15,4

Fuente: Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), 2005.

En síntesis, el análisis general de la industria castellana y leonesa y de las características diferenciales de los sistemas productivos urbanos y rurales pone de manifiesto que la organización territorial del tejido fabril de la Región se define por la alta capacidad de concentración selectiva de las funciones industriales en las ciudades y la localización difusa de actividades de transformación manufacturera en los espacios rurales. El intento de abrir nuevas vías al desarrollo económico y social de estos últimos sobre la base de la multifuncionalidad, sirve de marco para situar lo sustancial de las políticas de promoción industrial, su planteamiento evolutivo, sus logros y sus fracasos.

2. La política industrial en el medio rural de Castilla y León

Siguiendo la tradición de la política industrial en España, los planteamientos, las herramientas y los agentes encargados de la promoción industrial en Castilla y León han experimentado una notable evolución. En todo caso, y tras varias décadas de experiencia, existe un común denominador: la ausencia de un planteamiento territorial específico, o lo que es lo mismo, la falta de una política de promoción industrial en el medio rural, que sólo –y siempre de forma muy secundaria- se llegó a contemplar en los programas de Ordenación Rural de la década de los sesenta bajo la figura de Zonas de Promoción Industrial.

Es una cuestión comprensible si consideramos la marcada vocación agraria de la región y la neta coherencia de los espacios rurales con esta orientación. Toda política rural se ha identificado tradicionalmente con política agraria, y hacia su promoción se dirigía lo sustancial de los medios y recursos. Desarrollo agrario era similar a desarrollo rural. No es una casualidad que, aún hoy, la industria de base agraria esté desvinculada de los departamentos administrativos de economía para integrarse en los de agricultura.

De todas formas, como indicábamos, los planteamientos han cambiado sustancialmente, y de unos estímulos dirigidos de forma centralizada, vertical y con marcado carácter sectorial, se ha pasado -siguiendo el principio de subsidiariedad-, a un claro protagonismo de las administraciones locales y autonómicas, así como a las medidas horizontales, donde los estímulos a la promoción industrial se insertan en un conjunto de medidas cuya finalidad es la diversificación de las economías rurales a partir de la revalorización del propio potencial de desarrollo. El ingreso en lo que a mediados de los ochenta era la Comunidad Económica Europea (CEE) fue todo un revulsivo en este sentido, particularmente por la puesta a disposición de las distintas administraciones nacionales de los cuantiosos fondos derivados de una política regional reactivada y, esencialmente, por coincidir con un cambio en los planteamientos del desarrollo local, atento ahora no exclusivamente a los incentivos, sino a la creación de un entorno motivador como revulsivo para la atracción empresarial. La experiencia LEADER desarrollada en los noventa incorporará esos principios y será, de hecho, el verdadero marco de promoción de la pequeña y mediana empresa en el ámbito rural.

2.1 Las principales herramientas de promoción industrial en Castilla y León.

Las pautas de la promoción industrial por parte de la administración distan mucho de las que eran comunes en los años sesenta. El carácter altamente selectivo -territorialmente hablando- que caracterizó inicialmente la política de Polos de Promoción (Burgos) y de Desarrollo (Valladolid), Polígonos de Descongestión de Madrid (para el caso de Aranda de Duero) o los incentivos del suelo industrial en polígonos creados en el marco del desarrollo urbano y con las miras puestas en la atracción de inversiones empresariales, fueron sustituidos más adelante –años setenta- por una dimensión menos

concentrada a través de los incentivos “difusos” del Gran Área de Expansión Industrial de Castilla y León. En todo caso, el fin último seguía presidido por la aspiración a atraer proyectos industriales de gran inversión y procedencia foránea de los que en la región se registran notables éxitos y no pocos fracasos. De todas formas, y por la naturaleza intrínsecamente selectiva desde la perspectiva territorial, el entorno rural se benefició, en la mayor parte de los casos, muy poco de las ventajas de tales incentivos.

La Ley de Incentivos Regionales (LIR) de mediados de los ochenta, y la incorporación a la CEE dará paso a los nuevos aires en el desarrollo local. La idea del desarrollo endógeno significa el abandono de la “fe ciega” en los grandes proyectos, y la atención a las pequeñas y medianas empresas de ámbito local; de los principios tendentes a subvencionar las instalaciones, a la creación de un “entorno” atractivo para el desarrollo de sus actividades, con especial preocupación a la innovación permanente como clave de la competitividad en un territorio integrado globalmente.

Todo ello acompañado de fondos financieros notables, no tanto por la inicial adscripción a la figura de *Zona de Promoción Económica* previstas en la LIR, sino a la consecuencia de ser considerada Región Objetivo 1 tras la reforma de los Fondos Estructurales de 1988. El principio de programación previsto en estos últimos obligó al desarrollo de una serie de medidas estratégicas enmarcadas en Programas regionales o sectoriales a medio plazo, adaptables a las programaciones presupuestarias.

Es en este marco en el que hay que subrayar el papel protagonista que a partir de este momento van a jugar las Agencias de Desarrollo Regional (ADR). Aparicio, Sánchez y Alonso (2001) han sintetizado acertadamente el contexto teórico y el significado real de esta entidad en Castilla y León. Estos autores apuntan que, en coherencia con los cambios en el sector industrial y con los nuevos enfoques dados al desarrollo local, las ADR, en general, nacen con el objetivo de estimular el desarrollo endógeno, primando aquellas actuaciones tendentes no tanto a atraer nuevas inversiones bajo el estímulo de la subvención como a crear unas condiciones en las que se prime “la inversión, la formación de redes, la innovación y la competencia” dando prioridad al “apoyo a la innovación y el desarrollo tecnológico, potenciando la capacidad de innovación (...) mediante dos líneas de actuación: la modernización de la estructura productiva y la diversificación territorial y

sectorial del tejido industrial" (p. 4). Su compromiso con las pequeñas y medianas empresas parece indubitable, así como su preferencia por poner a disposición de éstas toda una amplia gama de servicios (información, formación, promoción, infraestructuras, etc.) que amparen su competitividad.

La Agencia de Desarrollo Económico (ADE) creada en 1995 tiene esos objetivos para Castilla y León, y "nace con la vocación inicial de superar la anterior dispersión administrativa de los programas de apoyo a la actividad económica" (Aparicio, Sánchez y Alonso, 2001, 12) en la región. Diez años después de su puesta en marcha, sus líneas de financiación revelan claramente esa estrategia, si bien sus actuaciones en absoluto se circunscriben a las PYMES (pues la línea de Incentivos a la Inversión de Especial Interés financia también los proyectos diseñados por las Grandes empresas) ni a las de orientación industrial (al ser medidas de carácter empresarial, dando cabida a los servicios y a la construcción). Con un presupuesto definitivo que supera los 157 millones de € en 2005, los incentivos se concentran en una serie de líneas preferentes. Quizá la más importante y exitosa se refiere a la **inversión de las PYMES**, tanto para la creación de nuevas empresas como para la modernización de las ya existentes, capítulo que acapara la mayor parte de las solicitudes de ayuda tramitadas, sobre todo si se le agrega otra línea de ayudas muy en relacionada con la anterior, la **emprendedores**, que pretende potenciar la capacidad de iniciativa empresarial. Unas y otras suman un total de 19 millones de € en subvención concedida y el compromiso de creación de 700 empleos, según los datos que aparecen expuestos en el informe anual del Consejo Económico y Social de Castilla y León para 2005. La misma fuente pone de relieve como, pese a tramitar un número de expedientes mucho menor, la línea que acapara el grueso de las ayudas y de empleo previsto es la de **Inversiones de especial interés**; se trata de grandes proyectos de inversión que –aclara– complementa otros regímenes estatales vinculados a Incentivos Regionales. Artesanos y talleres de artesanos (con sus vertientes de proyectos de inversión y promoción y perfeccionamiento profesional); excelencia empresarial; adaptación profesional de los trabajadores en materia de tecnología, ciencia, investigación e innovación; planes de internacionalización y programa de mejora de la estructura organizativa de la empresa familiar, constituyen las líneas restantes hacia las que se dirige su apoyo, como también dirige sus esfuerzos hacia la promoción de la innovación, financiando las actuaciones en desarrollo tecnológico en algunas

vertientes novedosas –como el apoyo a las PYMEs para la obtención de incentivos fiscales por la realización de actividades de investigación y desarrollo en innovación tecnológica, iniciada en 2005- y otras “clásicas”, como el apoyo a la realización de proyectos de investigación industrial y desarrollo competitivo, así como la firma de convenios en i+D+i con los Centros Tecnológicos Adscritos a la red de Castilla y León (CIDAUT, INBIOTEC, ITCL, CTM, CARTIF, CEDETEL) (CES, p.118).

En la misma línea de promoción institucional a través del ADE al tejido empresarial de Castilla y León, habría que mencionar el apoyo recibido por EXCAL en materia de apertura hacia los mercados exteriores, con informaciones comerciales precisas y promoción de los productos en el exterior, así como la puesta en marcha de foros sobre mercados internacionales en espacios emergentes (India o China). SODICAL, en la actividad financiera de proyectos empresariales; IBERAVAL, en el campo de los avales y garantías financieras y de otro tipo; y la actividad de los Centros Europeos de Empresas e Innovación (CEEI) en Valladolid y León, tanto en la creación de empresas innovadoras como la modernización de las ya existentes a través de sus programas de apoyo y asesoramiento a Emprendedores como la prestación de información a las pequeñas y medianas empresas a través de REDPYME (CES, p. 178).

No obstante, como han apuntado los autores arriba citados, su vocación de apoyo selectivo, de acompañamiento de las iniciativas de las empresas, ha puesto de manifiesto los problemas de aquellos espacios menos dinámicos. Como ha dejado patente la aplicación del Plan Tecnológico Regional, “fuera del mundo urbano, sólo ciertas áreas rurales con mayor capacidad de desarrollo endógeno, sede de los sistemas productivos locales más destacados de la región, pueden aspirar a una parte, al menos, del fondo de ayudas a la inversión industrial” (Aparicio, Sánchez y Alonso, 2001, 13). Y esa desatención es también perceptible en materia de equipamientos, particularmente de suelo industrial.

2.2 La promoción de suelo industrial en las áreas rurales.

Una de las cuestiones más repetidamente señaladas por los investigadores es la carencia de información fidedigna sobre la situación del suelo industrial en Castilla y León. A falta de una base de datos completa

sobre la oferta de suelo industrial en la región, la información institucional ofrecida en la página web como reclamo a la inversión empresarial⁽¹²⁾, nos puede orientar sobre las características más relevantes de este tipo de promociones.

Según esta fuente –meramente aproximativa- el volumen de suelo industrial asciende a un total de 10.197 ha (incluyendo la superficie ocupada, en venta y proyectada) repartidas en 292 polígonos por toda la región. Se trata de una oferta considerable, si bien sumamente contrastada en cuanto a su distribución espacial, nivel de equipamiento y agente promotor.

De entre los agentes públicos son las administraciones municipales las que más suelo industrial promueven, con el 37% del mismo, mientras que los principales organismos públicos, la Sociedad Estatal para la Promoción y el Equipamiento del Suelo (SEPES) y la empresa Gestión Urbanística de Castilla y León (Gesturcal) aportan el 16 y el 33% respectivamente, quedando el resto en manos privadas (entidades financieras, promotores, etc.).

SEPES, que es sin duda el principal operador público en la urbanización de suelo industrial a escala nacional, en la actualidad ofrece suelo industrial en un total de 12 parques empresariales de Castilla y León, y se encuentra desarrollando 6 proyectos más. Por su origen y naturaleza, su presencia en el medio rural es muy poco significativa, de tal forma que sólo dos de sus polígonos o promociones están en este ámbito. Por su lado, GESTURCAL es el agente urbanizador más activo a escala regional, con la tercera parte del suelo ofrecido repartido en un total de 85 actuaciones.

La empresa regional ha sido la verdadera protagonista del desarrollo del Plan de Suelo Industrial de Castilla y León 2002-06, que tenía como objetivo la realización de actuaciones para crear 1.700 ha de suelo industrial. Objetivo que, como se ha destacado en reiteradas ocasiones por la administración regional, se ha cumplido con creces.

Lo más llamativo desde la perspectiva que nos ocupa es la escasa relevancia que tiene el medio rural propiamente dicho en el conjunto de esa oferta. De hecho, con 1.945 ha brutas, el suelo industrial ofrecido en los núcleos de menos de 2.000 habitantes (el 90% de la región) no representa ni

¹² www.invertirencastillayleon.jcyl.es

la quinta parte del total regional (cuando, en superficie total aglutinan el 84%). Se trata, por otro lado, de una oferta promovida mayoritariamente por los propios ayuntamientos, pues de un total de 90 polígonos, 55 han sido desarrollados por las propias entidades locales o a partir de su iniciativa, siguiendo en importancia GESTURCAL y –más de lejos- los promotores privados. La presencia de SEPES, como ya se indicado, es puramente testimonial.

Otro factor de diferenciación es el nivel de dotación. La mayor parte carece de muchos de los servicios a las empresas que hoy resultan imprescindibles para el desarrollo de la actividad, de tal forma que según los parámetros al uso (recogidos en la tipificación del propio Plan de Suelo Industrial) no pasarían de ser considerados como meras *agrupaciones de naves* que sirven para acoger la industria local. Algo, por otro lado, acorde con su contenido, que en la mayor parte de los casos se caracteriza por la escasa presencia de actividades productivas, abundando por el contrario todas aquellas que tienen que ver con el comercio, el almacenaje, la distribución o la reparación, que dan servicio a entornos comarcales de mayor o menor alcance.

El problema de la industria rural no parece ser la falta de suelo, como prueba el hecho de que su ocupación no llega ni al 50%. Esta es, en buena medida, la justificación que avalaría la decisión de que entre las prioridades de creación y ampliación de polígonos y otras áreas industriales contempladas en el Plan de Suelo Industrial de Castilla y León no aparezca representada esta categoría espacial ni en sus últimos niveles (Prioridad III), y cuando lo hace está vinculada sistemáticamente a su cercanía y accesibilidad con otros núcleos de mayor rango.

Y es que, en efecto, es en estos últimos, en los núcleos genuinamente urbanos de Castilla y León, en los que, por oposición al medio rural, la dotación destaca sobremanera. En un total de 91 actuaciones, concentradas en 36 municipios, se agrupa el 55% de toda la dotación de suelo industrial bruto de la región. Son los centros urbanos de mayor rango y aquéllos que, con tamaño menor, están dentro de sus áreas de influencia. Asimismo, son las áreas donde la promoción está más equilibrada (SEPES, Gesturcal, ayuntamientos y promotores privados se reparten equitativamente el protagonismo en la promoción de ese suelo) y donde se concentran los

mejores equipamientos y las tipologías de “excelencia” en el rango de las categorías del suelo industrial (parques empresariales, parques tecnológicos, centros logísticos..., etc.).

De hecho, el mapa que representa la distribución del suelo industrial en la región marca perfectamente los grandes ejes que hilvanan las principales concentraciones urbano-industriales, representadas por las capitales de provincia y los centros de mayor tradición manufacturera. Como se ha señalado en apartados precedentes, el *Aspa de San Andrés* que dibujan la A.VI y la A.62 se percibe con claridad en todo su itinerario regional, con sus lógicas discontinuidades y espacios de mayor concentración. Desde El Espinar y Sanchidrián pasando por Arévalo, Medina del Campo, Tordesillas o Astorga hasta Ponferrada y Villafranca del Bierzo en el caso de la N. VI. Desde Miranda de Ebro hasta Ciudad Rodrigo pasando por la máxima concentración en el área de Burgos-Miranda, o Palencia, Valladolid y Tordesillas, en la A.62. Otro tanto ocurre siguiendo el itinerario meridiano de la “ruta de la Plata”, desde León hasta Béjar, pasando por Benavente, Zamora, Salamanca y Guijuelo-Béjar; o el Valle del Duero, articulado desde Zamora hasta Soria y Ólvega por la N.610, incluyendo núcleos como Toro, Tordesillas, Aranda de Duero y el Burgo de Osma. Por último, la A.I., en su tramo Aranda de Duero-Burgos, presenta otro de los espacios de mayor concentración de suelo.

En la medida en que los núcleos rurales estén vinculados a estos sectores de máxima accesibilidad e influencia urbana, los veremos emerger como potenciales soportes de la actividad industrial; por el contrario “desaparecen” en amplios espacios al margen de estas vías y áreas de influencia de esos núcleos. Sólo en aquellas áreas donde el potencial local se ha venido explotando en torno a una cierta especialización, la industria rural se hace presente, pero también de forma selectiva.

Y es que lo sustancial de la promoción y equipamiento del suelo industrial en el “entorno rural” está circunscrito a las categorías de núcleos comprendidos entre los 2.000 y los 10.000 habitantes. Núcleos que genéricamente, por su tamaño, accesibilidad y diversidad funcional, se han catalogado como **centros comarcales de servicios, capitales de comarca o cabeceras de áreas funcionales**. Estos juegan un importante papel en la organización del territorio, al ser centros de un área de influencia más o menos amplia a cuya población sirven, ejerciendo un liderazgo clave para la

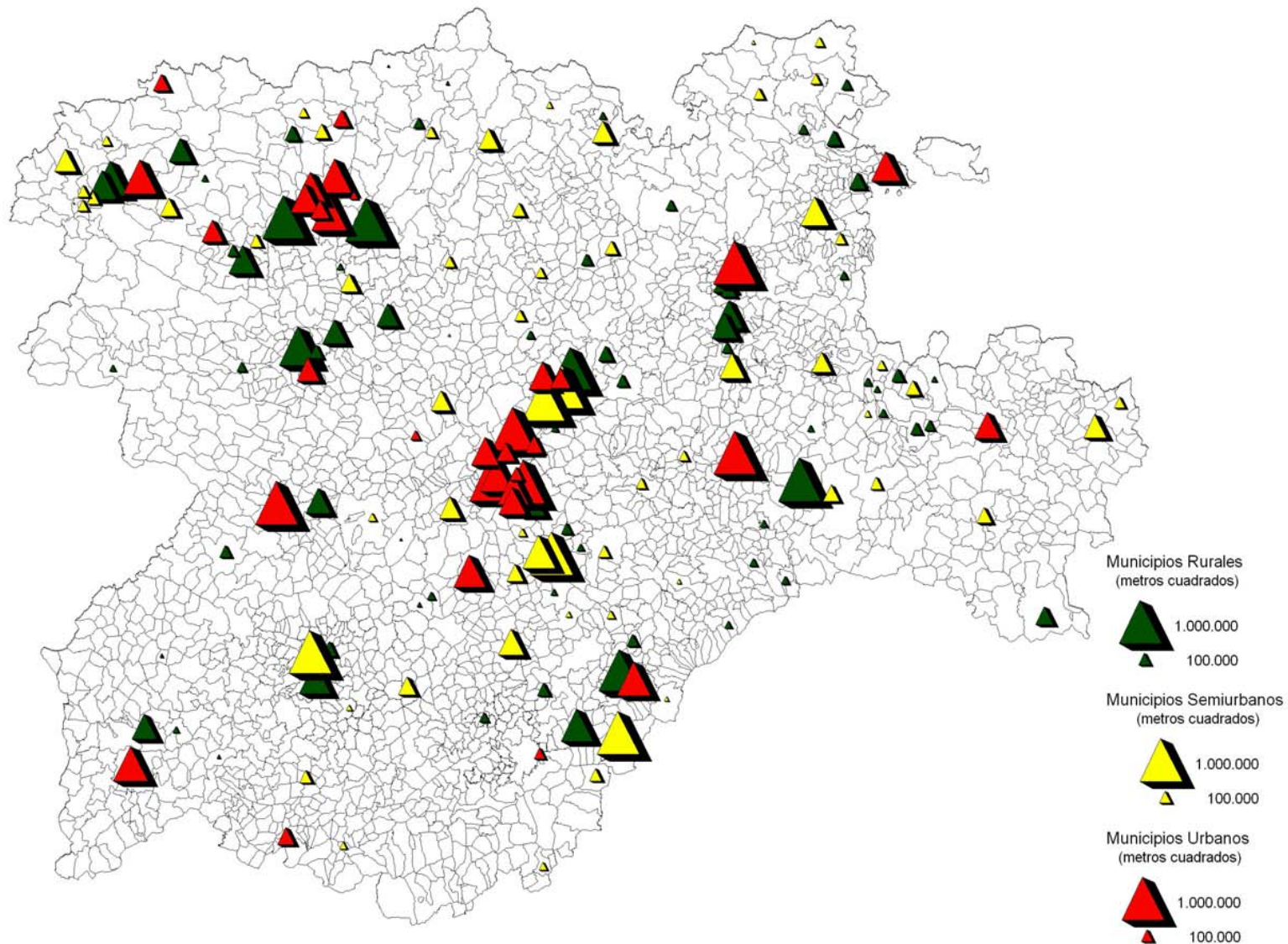
articulación comarcal. Tal categoría no viene definida exclusivamente por su tamaño, pues esa diversidad funcional y capacidad de organización se detecta, en función del modelo en el que se inserten, en núcleos incluso inferiores a los 1.000 habitantes.

En muchos casos constituyen los ejemplos ampliamente conocidos de los fenómenos de industrialización rural a partir de materias primas agrarias y, en la mayor parte de los casos, locales (Alonso, Aparicio y Sánchez, 96). El vino en la Ribera del Duero, Rueda, El Bierzo, Toro, Cigales, etc., la chacinería en Guijuelo, La Sierra de Salamanca, Ólvega, Cantimpalos, ..., quesos en Zamora y Las Arribes, conservas vegetales en El Bierzo y Tierra de Pinares del centro-sur de la Cuenca del Duero, galletas en Aguilar de Campoo, piñones en Pedrajas de San Esteban, los transformados de la madera en Íscar y Covalada, los transformados de lana en Béjar, la confección en Belorado y un largo etcétera, son ramas de especialización comarcal que justifican la promoción de suelo para albergar sus empresas.

Por esta razón, y en buena medida debido a su dispersión territorial, dentro de esta categoría se enmarcan 107 actuaciones que se corresponden con otros tantos municipios, agrupando en su conjunto el 25% del suelo bruto industrial de la región. De la mano de los ayuntamientos o, lo que es más común, de Gesturcal, han experimentado un considerable incremento de la oferta de suelo como resultado de su inclusión en el Plan de Suelo Industrial de Castilla y León, donde adquieren un nivel relevante. La mayor parte son polígonos que el propio Plan define como de niveles I y II, es decir, que ya disponen de un nivel de equipamientos y servicios de cierta entidad, así como de concentración de empresas de un tamaño mediano. Un hecho que se percibe con notoriedad en aquéllos más directamente imbricados –en términos de accesibilidad y de funcionalidad- con los centros industriales de mayor rango en la región.

Es en estos últimos donde se han centrado las actuaciones de prioridad I en el Plan de Suelo Industrial de Castilla y León, bajo el argumento de que “por diversas circunstancias de tipo económico, industrial, demográfico, etc., se considera que es preciso desarrollarlas con rapidez, dada la urgente necesidad de nuevas zonas industriales identificadas en esos ámbitos de actuación”. Menor peso parecen tener otros argumentos relacionados con el

Figura III.9. Oferta de suelo industrial en los municipios de Castilla y León



Fuente: www.infertirencastillayleon.jcyl.es. Elaboración: E.Baraja

Plan de Lucha contra la Despoblación en Castilla y León, donde se hace también referencia a la prioridad que se debe dar a la creación de suelo industrial para facilitar la implantación de las empresas y, de esta forma, contener la sangría demográfica de estos ámbitos.

Este hecho lleva a directamente a considerar el cómo responde la iniciativa industrial de estos espacios a los estímulos de los que desde la década de los noventa es el único marco de promoción industrial, aunque no específicamente: los diferentes programas de la Iniciativa Comunitaria LEADER y su *alter ego*, PRODERCAL.

2.3 La iniciativa comunitaria LEADER y el programa PRODERCAL como marcos para el desarrollo de la industria rural en Castilla y León.

El medio rural de Castilla y León no ha cesado en la atonía general desencadenada con la crisis de la agricultura tradicional. Los cambios agrarios, además de selectivos territorialmente hablando, han perfilado un modelo rural que, en la mayor parte de los casos, está difícilmente preparado para un desarrollo adicional sobre la base de sus propios recursos, particularmente porque la involución demográfica le ha privado del principal de todos ellos: el humano.

De cualquier forma, desde los años noventa, las sucesivas reformas llevadas a cabo en la Política Agraria Común (PAC) han perfilado una política sobre el campo decididamente menos agraria y más rural. Una tendencia definitivamente sancionada en 2005 en el Reglamento del Consejo relativo al Desarrollo Rural a través del FEADER, para el periodo 2007-2013. Unos meses más tarde, en febrero de 2006, el Consejo de Agricultura perfilaba las directrices estratégicas para el desarrollo rural. De entre los cuatro ejes en los que se articula esta política, tres son de naturaleza temática: la mejora de la competitividad en los sectores agrario y forestal; la mejora del medio ambiente y del entorno rural, y, por último, la mejora de la calidad de vida y diversificación de la economía rural. El cuarto, sin embargo, es de naturaleza transversal y plantea el enfoque LEADER como estrategia de desarrollo rural, basada por tanto en los principios de aprovechamiento de los recursos locales; la asociación entre los agentes públicos y privados a esta misma

escala; el enfoque ascendente e innovador; la creación de redes de asociaciones locales y la cooperación interterritorial.

Este planteamiento aparece igualmente recogido en dos de los documentos clave para el desarrollo rural en los próximos años: el Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013, que señala la necesidad de aprovechar la estructura de los Grupos de Acción Local existentes y de aplicar su experiencia para la movilización del desarrollo endógeno de las zonas rurales, y el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2007-2013, tal y como se especifica en sus medidas 413, 421 y 431.

El "método" LEADER parece, por tanto, claramente consolidado como estrategia de desarrollo rural, avalado por una trayectoria que, con sus contradicciones y problemas, ha sido generalmente bien valorada.

Esta iniciativa comunitaria cuenta ya con una dilatada experiencia en Castilla y León, pues se ha venido desarrollando, desde 1991, a lo largo tres programas: LEADER I, LEADER II y LEADER +, y su proyección hacia el futuro parece asegurada como la forma más eficaz para conseguir "los objetivos de calidad de vida y diversificación de la economía rural", tal y como plantea el PDR de Castilla y León antes citado.

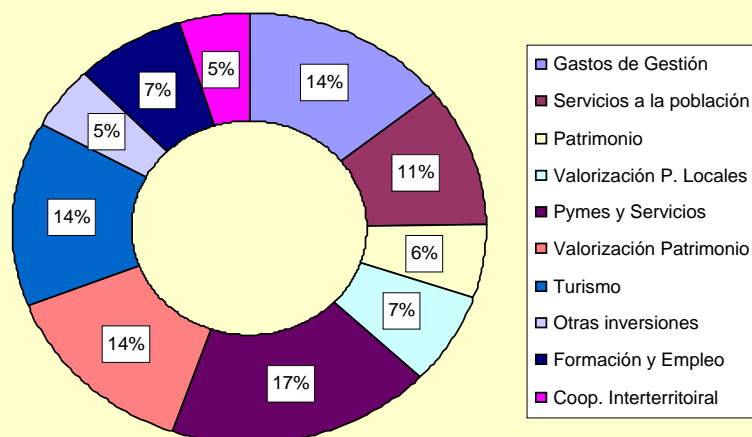
Es en este marco donde encontramos lo sustancial del apoyo institucional a la industria rural. Es evidente que no se trata en esencia de una política industrial, sino de desarrollo rural, con el objetivo genérico de fomentar la diversificación de actividades productivas que generen empleo y, consecuentemente, permitan fijar población en un entorno en el que la involución demográfica es uno de los problemas más destacados.

El alcance de las actuaciones industriales enmarcadas en la iniciativa LEADER se puede ilustrar valorando los resultados del último programa regional en vigor, el LEADER + 2000-06, cuya evaluación intermedia proporciona datos de las principales actuaciones a 31 de diciembre de 2004. En este último programa, han venido actuando un total de 17 Grupos de Acción Local (6 de los cuales tienen experiencia desde 1991) en 754 municipios que se extienden sobre un territorio de casi 35 mil km², barajando un presupuesto público cercano a los 100 millones de €. Los resultados genéricos que se deducen de esa evaluación intermedia no dejan de ser un

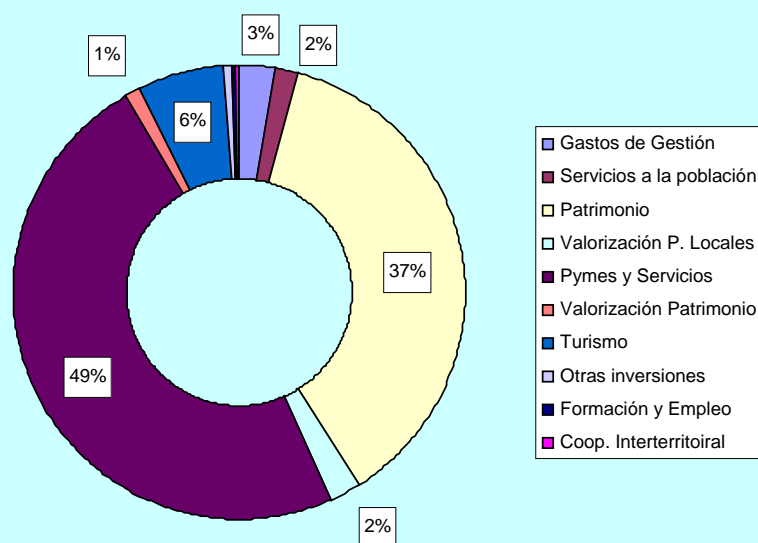
tanto decepcionantes, pues, en términos de empleo, los 1.409 expedientes tramitados sólo han conseguido generar 174 nuevos empleos y consolidar 414: balance escaso para una iniciativa que tiene como objetivo prioritario “la mejora del entorno económico a fin de contribuir a la creación de empleo”. No obstante, como los propios responsables de la evaluación reconocen, “el escaso periodo de vigencia real que el Programa ha tenido en Castilla y León hace que estos datos deban tomarse con mucha precaución, ya que, muy probablemente, se incrementen de forma significativa dado el elevado número de proyectos que están pendientes de ejecución” (p. 10).

La iniciativa LEADER + preveía que las actuaciones de los GAL se agrupasen en tres ejes: las estrategias de desarrollo, la cooperación y la puesta en red. Dentro de cada estrategia se plantearían las medidas concretas para alcanzar los objetivos fijados. Obviamente, el estímulo a las inversiones industriales están enmarcadas en el eje 1 y, dentro de él, en las medidas 105: *Valoración de los productos locales y agrarios* (en clara referencia a la industria de base agraria) y en la 106: *Pequeñas y Medianas Empresas y servicios*. Todo ello con el objetivo de “diversificar las actividades económicas en el medio rural, al objeto de aumentar las posibilidades de empleo y de ingresos alternativos”.

De un total de 1.409 expedientes tramitados a finales de 2004, estas dos medidas agrupaban 96 en el primer caso (6,8%) y 255 en el segundo (18%). La medida 105 se ha orientado preferentemente a las tareas de promoción de los productos locales, destacando su calidad y presentándolos en las ferias alimentarias regionales y nacionales. Programas de mejora de la producción, estudios de valorización y de mercado, jornadas temáticas, certámenes, constituyen lo sustancial de los expedientes tramitados al amparo de esta medida, dejando para las inversiones directamente productivas un total de 66 iniciativas, de las cuales 52 (siendo muy generosos) podrían ser consideradas industriales. En ellas se contemplan nuevas instalaciones (las menos) y sobre todo ampliaciones y mejoras de establecimientos dedicados a una amplia gama de productos de calidad, desde la elaboración de pan a la fabricación de embutidos y quesos o a la selección y envasado de legumbres y hortalizas. 4,2 millones de €, de un total de 5,3 comprometidos en esta línea, estarían destinados a las actividades industriales.

Figura III. 10. Nº de Expedientes Tramitados en las Medidas Leader +

Fuente: Junta de Castilla y León. Elaboración E. Baraja

Figura III. 11. Inversiones Totales en las Medidas Leader +

Fuente: Junta de Castilla y León. Elaboración E. Baraja

Por otro lado, la medida 106 ha amparado un total de 255 expedientes, de los que aproximadamente 142 contemplan inversiones industriales. Se trata mayoritariamente de solicitudes de ayudas para la modernización y la mejora de las empresas que previamente operaban en el ámbito comarcal, y constituyen una decidida apuesta por la continuidad. Se trata de generalmente de pequeñas empresas enmarcadas en actividades diversas, que van desde los talleres de forja y las canteras hasta las serrerías y las fábricas textiles, pasando por otras destinadas a dar servicio a la

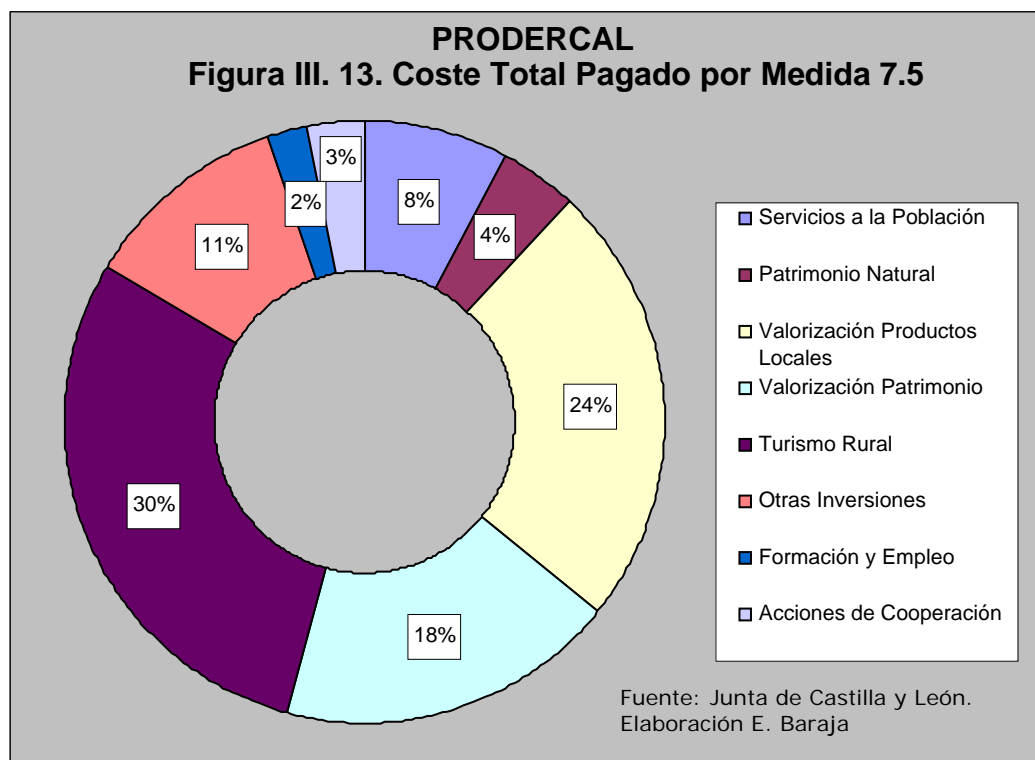
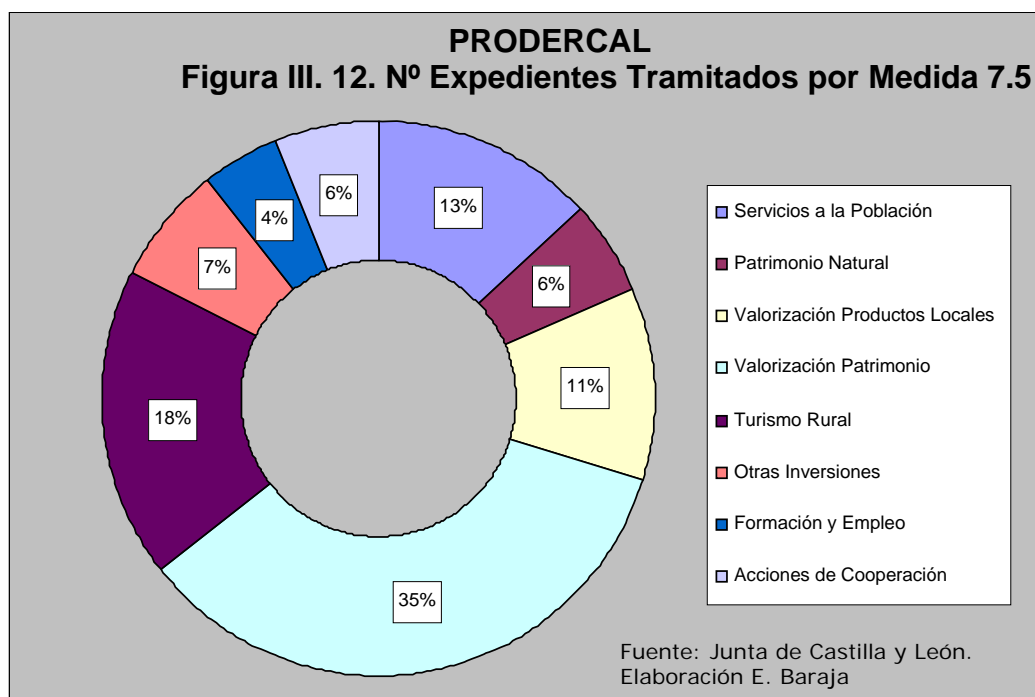
comarca: carpinterías metálicas, artes gráficas, etc. A este conjunto se destinan un total de 13,3 millones de €.

Resulta significativo señalar que algunas de las actuaciones en esta materia responden a motivaciones espurias, que se apartan de la finalidad y del espíritu de los objetivos de la iniciativa LEADER. Algo que ya constatan los autores encargados de la evaluación intermedia del programa: “no debe perderse de vista la posibilidad de que, en este aspecto en particular, el Programa LEADER+ en Castilla y León esté haciendo las labores de otras instituciones especializadas, ya que algunos de los beneficiarios han manifestado que, tras considerar varias alternativas de subvención, habían optado por ésta al resultar la más beneficiosa o la de trámites administrativos menos costosos. Este hecho hace necesario que los responsables de los GAL sean especialmente vigilantes ante este tipo de inversiones, ya que, si bien resultan atractivas, por lo general son empresas en marcha, con proyectos bien definidos y que se presentan en las oficinas para su tramitación; no debe perderse de vista que los objetivos del Programa no se pueden satisfacer únicamente con la ejecución de los compromisos financieros, y que los recursos que derivan hacia este tipo de inversiones no quedan disponibles para el resto de los objetivos del Programa” (p. 131).

En conclusión, el objetivo de mejorar el entorno económico favoreciendo la diversificación de actividades para generar empleo, no se está canalizando a través de la promoción industrial, sino de otras actividades que tienen que ver con el aprovechamiento de los recursos patrimoniales mediante su explotación turística, esencialmente en forma de alojamiento (en sus múltiples formas), restauración y otros servicios. De hecho, más de la cuarta parte de los expedientes tramitados se orientan hacia esta finalidad.

Es algo que también podemos extrapolar a otro programa de desarrollo rural que ha venido funcionando en dos ediciones: 1995-1999 y 2000-2006. Se trata del PRODERCAL, un programa específico que se desarrolla a partir de las medidas 7.5 y 7.9 del Programa Operativo Integrado de Castilla y León para el territorio rural no incluido en la iniciativa LEADER. La primera de ellas, la 7.5, tiene un perfil claramente agrario al financiarse a cargo del FEOGA-Sección Orientación y ocuparse específicamente del “desarrollo endógeno de zonas rurales, relativo a las actividades agrarias y diversificación agraria y su reconversión”. La media 7.9 se ocupa igualmente del desarrollo endógeno,

pero en este caso a partir de actividades no agrarias, por lo que cuenta con fondos FEDER para su desarrollo.

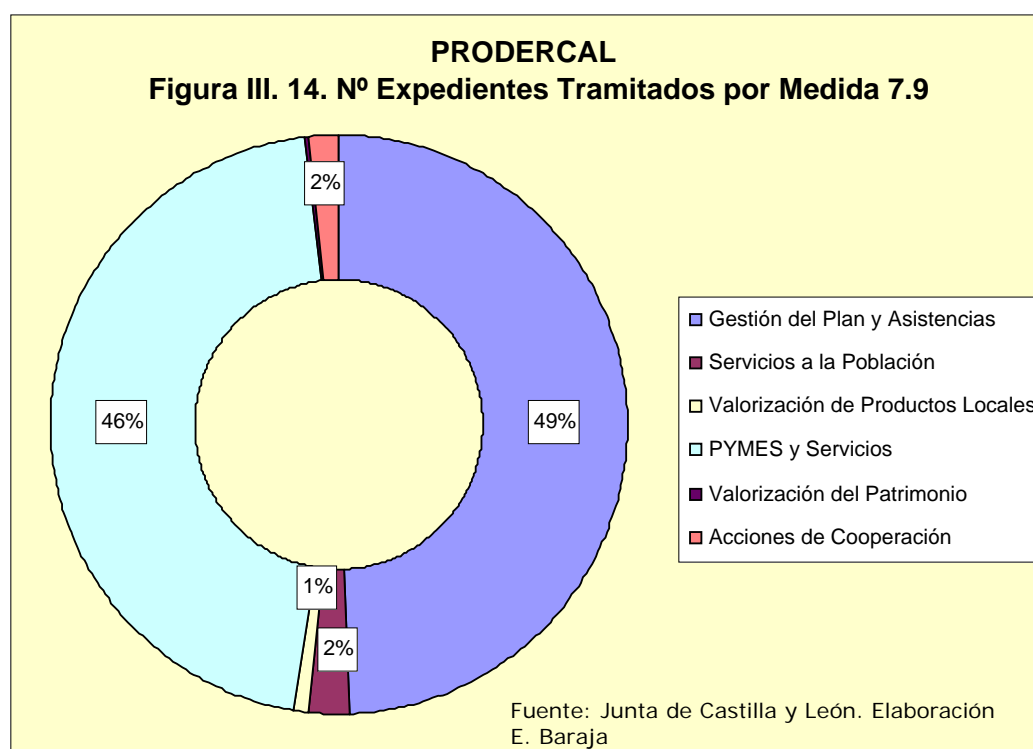


En todo caso, los planteamientos son similares a los de la iniciativa comunitaria: el método LEADER, y la gestión recae igualmente en los Grupos de Acción Local. En el último periodo de aplicación han venido funcionando un

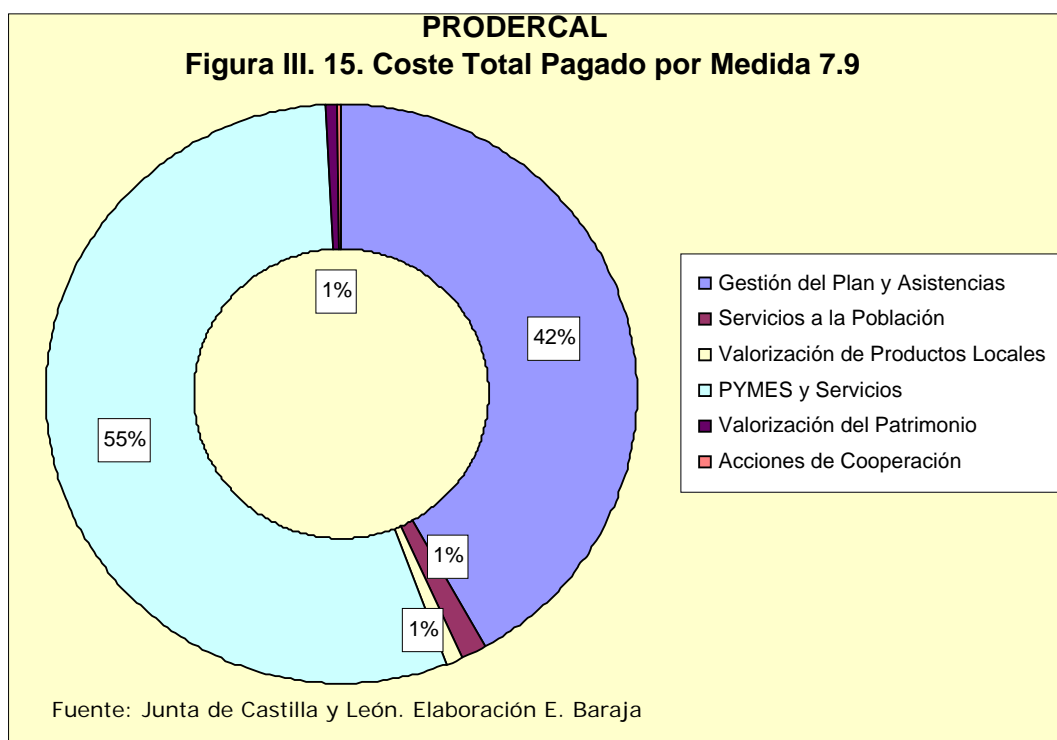
total de 27 GAL en otras tantas comarcas, abarcando un total de 1.432 municipios sobre un territorio de más de 55 mil km² y gestionando fondos provenientes de las distintas administraciones (comunitaria, nacional, regional y local) que totalizan 255,78 millones de €.

Salvando las distancias económicas y algunas singularidades comarcales, la similitud de objetivos, estrategias y procedimientos hacen perfectamente equiparables los resultados obtenidos en los programas LEADER + y PRODERCAL, y por tanto las conclusiones son generales para todo el territorio regional. Es un hecho fácilmente deducible de la comparación del informe de evaluación intermedio antes señalado y del que para similares fechas (2005) informa sobre la situación de las medidas 7.5 y 7.9 del programa operativo integrado de Castilla y León (PRODERCAL 200-2006).

Buena prueba de todo ello es que, en el caso concreto que nos ocupa, los estímulos a la iniciativa industrial se enmarcan en las medidas 7.5.5., relativa a la valorización de los productos locales; 7.9.5. que igualmente se ocupa de la valorización de productos locales (en este caso no agrarios), y de la 7.9.6. relativa a las PYMES Y Servicios. Enunciados similares a los ya comentados de la iniciativa LEADER +.



Del total de 1.616 expedientes tramitados a fecha 31 de diciembre de 2004, el 23,8 % (386) se incluyen en estas medidas, si bien hacia ellas se canaliza el 40% de los recursos liberados hasta ese momento. No obstante, si nos centramos en las directamente productivas y, dentro de ellas, en las específicamente industriales, el número cae, en el mejor de los casos, hasta 119 y la financiación a 7,7 millones de €. Por consiguiente, pese a los proyectos financiados están recibiendo notable apoyo, lo cierto es las iniciativas industriales no representan más que el 7,3 % del total de expedientes tramitados en el programa. Como ocurría en el caso del LEADER +, el turismo es una de las opciones más valoradas, y hacia ella se dirige una parte notable de las iniciativas. No obstante, estas ocupan el 2º lugar en cuanto a expedientes tramitados e inversiones, siendo superadas por las canalizadas hacia Pymes y Servicios.



En el caso de las inversiones industriales, la situación es semejante. Por un lado, las opciones quedan divididas en dos segmentos: el que entronca con la transformación de productos agrarios, que se incluye en la medida 7.5.5., con 50 expedientes tramitados orientados al amplio segmento alimentario, especialmente el que acredita marchio de calidad; y el que aparece vinculado a la medida 7.9.6., con un total de 65 expedientes y que en su mayor parte se ha orientado a la modernización y ampliación de las

empresas locales no alimentarias ya existentes, si bien el número de las de nueva creación es superior a las del programa LEADER +. Llama la atención el escaso alcance de las inversiones y proyectos vinculados a la medida 7.9.5., es decir, la que pretende poner en valor los productos locales no agrarios: sólo 4 expedientes en toda la región. Resulta llamativo que no se encuentre, fuera de lo alimentario, prácticamente ningún elemento local susceptible de poner en valor con la excepción del curtido, la cerámica o la cosmética natural.

Al limitado alcance de las iniciativas hay que añadir, por último, otro aspecto que reafirma lo ya señalado en el capítulo de equipamientos, pues en buena medida son cuestiones estrechamente relacionadas entre sí: nos referimos a la acusada concentración espacial de estas iniciativas. En efecto, no disponemos de datos municipales por medida, pero el informe que valora el estado del programa en 2005 hace referencia a que menos del 40% de los municipios tienen comprometido algún tipo de proyecto, y dentro de estos 35 –la mayor parte sedes de los GAL y con una población superior a los 2.000 habitantes- concentran casi 1/3 de los proyectos, de tal forma que, como reitera el informe, el 2,4% del territorio concentra prácticamente el 50% de las acciones subvencionadas (p. 27).

La resultante de todo ello es que, en un territorio tan extenso y contrastado como el de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, buena parte de los pequeños núcleos rurales carecen por completo de cualquier función industrial. No obstante, también es necesario subrayar que la industria, en términos globales, desempeña un papel muy importante en el medio rural. Prácticamente la mitad de las empresas industriales de la Región y de los trabajadores ocupados en ellas se asientan en estos espacios y, en algunos de ellos, la industria constituye el pilar más robusto de su actividad económica y el componente fundamental sobre el que gravitan los procesos de desarrollo local.

3. Los sistemas productivos en las áreas rurales de Castilla y León.

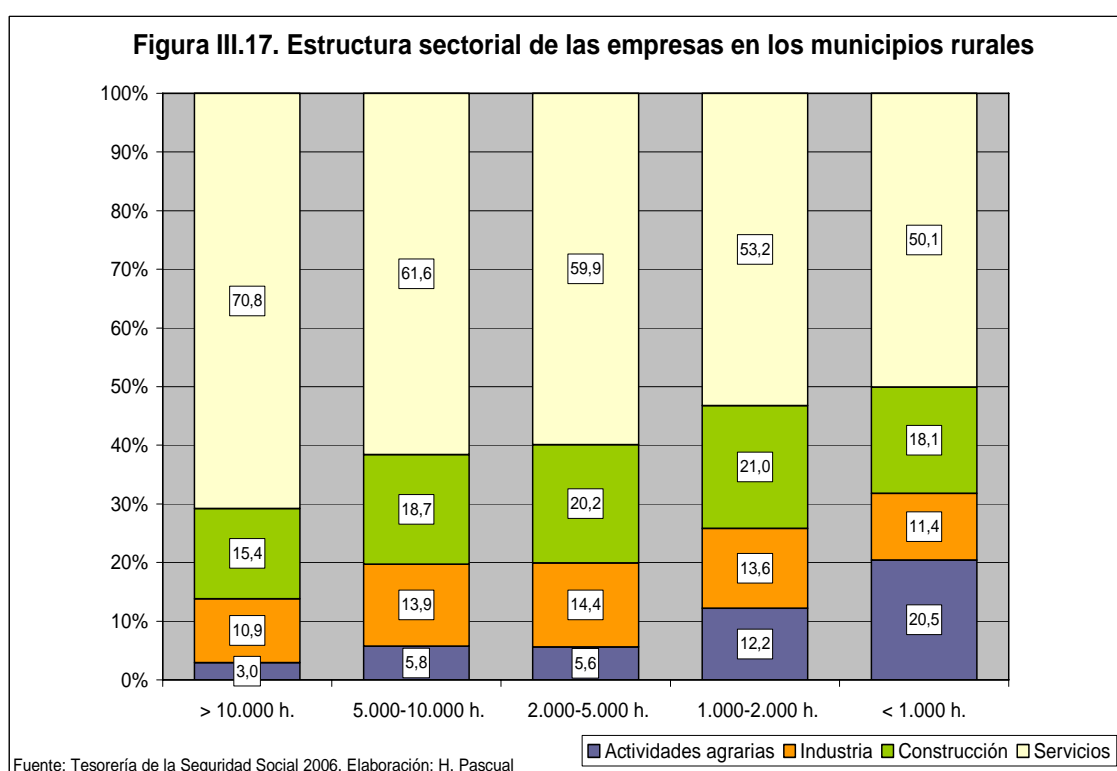
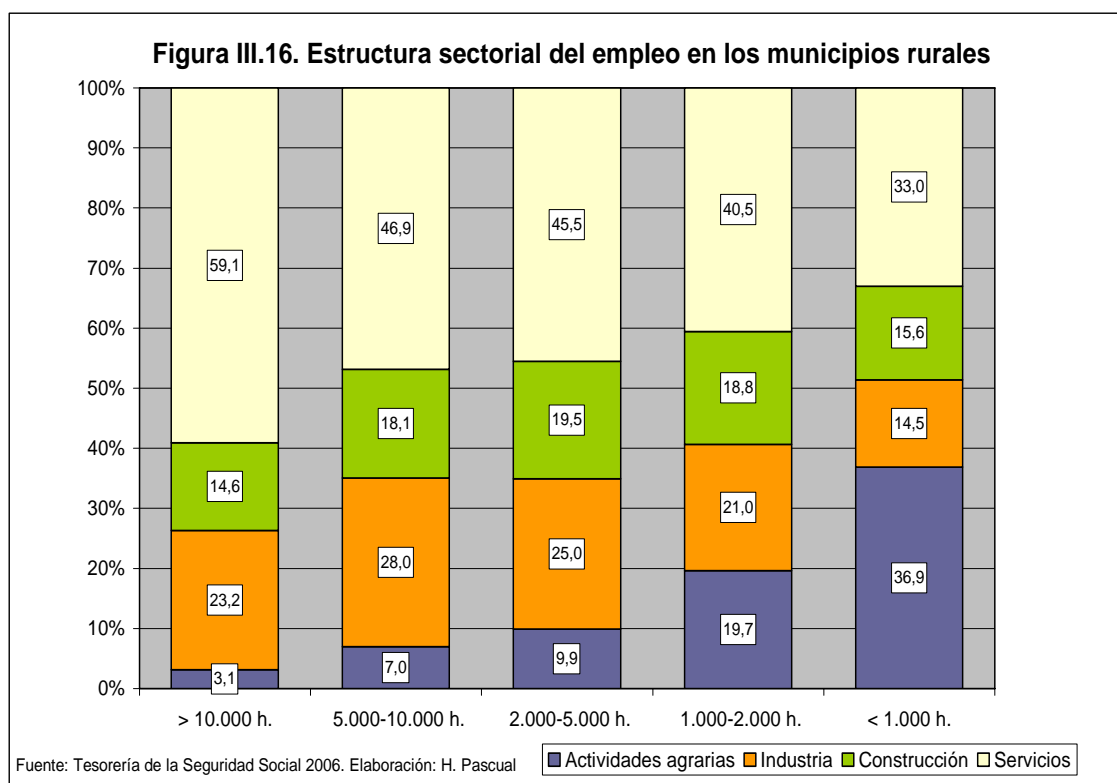
Centrándonos ya exclusivamente en la dinámica económica y laboral de los espacios rurales castellanos y leoneses y con el fin de contextualizar el estudio del tejido industrial existente, haremos referencia seguidamente a la estructura del mercado de trabajo en estas áreas, para después detenernos

en los rasgos que determinan los perfiles productivos y empresariales de la industria rural castellana y leonesa.

3.1. Rasgos diferenciales de los mercados de trabajo locales en el medio rural.

Si partimos de la base estadística que registra el número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social a escala municipal y establecemos una tipología de núcleos en función del tamaño de su población, se observan diferencias apreciables en la estructura del trabajo que generan las grandes actividades económicas y que, en definitiva, están estrechamente asociadas a las características del modelo de poblamiento de Castilla y León.

Como se deduce de la Figura III.16, en los municipios de mayor tamaño, es decir, aquellos que superan los 10.000 habitantes, las actividades terciarias constituyen la fuente de empleo predominante ya que casi el 60% de los puestos laborales son generados por los servicios. Si a esta cifra se le añaden los efectivos ocupados en el sector de la construcción, se obtienen cerca de las tres cuartas partes del empleo total. La agricultura y la ganadería aportan una porción muy pequeña de las ocupaciones mientras que las actividades de transformación industrial absorben una parte importante de la mano de obra, equivalente al 23% de los puestos de trabajo. Los nueve municipios que forman esta primera categoría –Aranda de Duero, Medina del Campo, Benavente, Béjar, Ciudad Rodrigo, Astorga, Villablino, La Bañeza y Bembibre- son el lugar de residencia del 12% de la población rural regional pero su perfil funcional los identifica como centros comarcales que cubren la amplia demanda de servicios generada por los núcleos de su entorno territorial. Este factor, así como el hecho de que la industria tenga una presencia relevante explican que la composición interna del terciario exhiba cierta complejidad y diversidad, con la presencia de empresas de comercio mayorista y minorista, hostelería, transporte, servicios empresariales y servicios a la producción, actividades asociativas, recreativas y culturales y servicios personales, además de los servicios públicos educativos y sanitarios y la propia Administración.

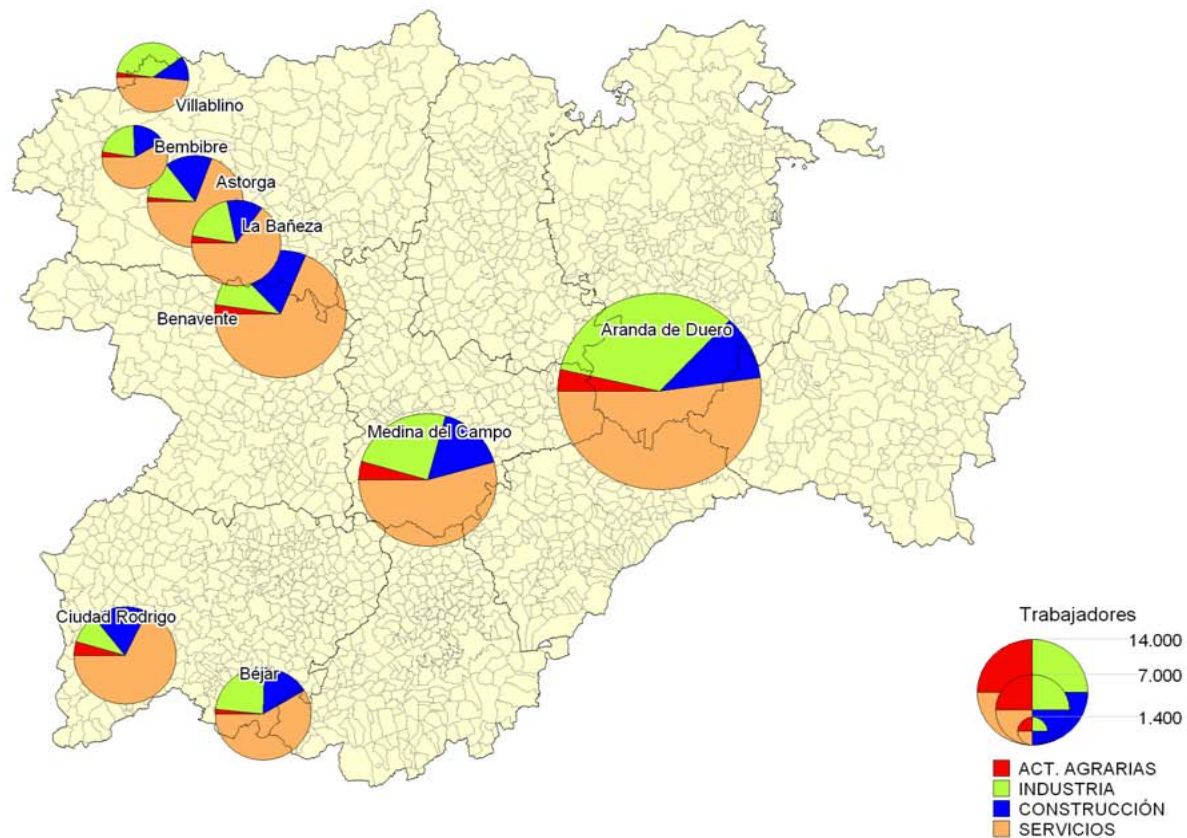


Los contrastes más notables entre la estructura de las ocupaciones de estos núcleos y la correspondiente al resto de los municipios rurales, se produce lógicamente respecto a los núcleos de menor dimensión, es decir, aquellos cuya población no supera los 1.000 habitantes. El mercado de

trabajo de estos 1.975 pequeños municipios, en los que reside el 43% de la población rural de la Región, presenta un perfil de sesgo tradicional en el que sobresale la extraordinaria importancia de las actividades agrarias como principal fuente de empleo, la limitada impronta de la industria como componente activo de la economía rural y la aminoración relativa de los puestos de trabajo proporcionados por los servicios, prácticamente circunscritos al comercio, el transporte, la Administración Local y los servicios sanitarios básicos.

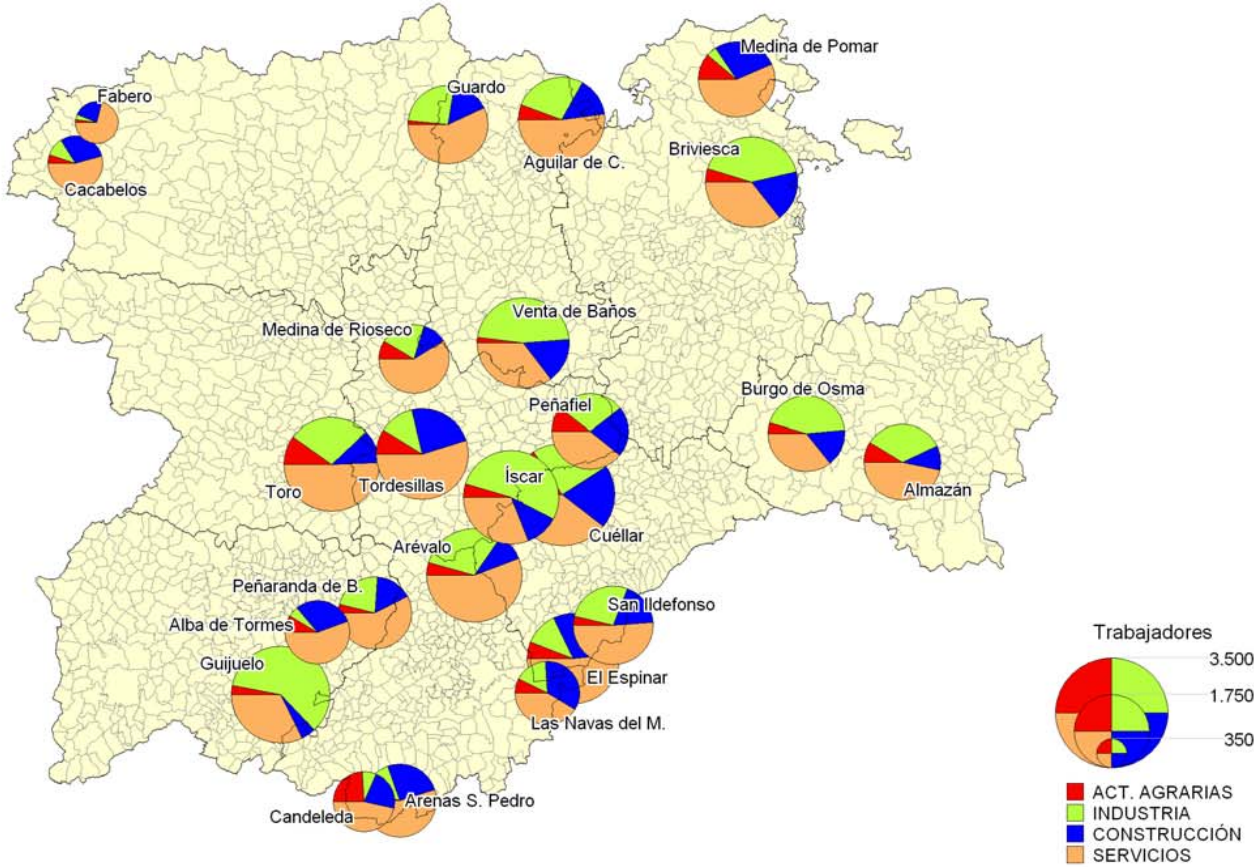
Entre ambas categorías de municipios (> 10.000 y < 1.000 habitantes), el mercado de trabajo local de los núcleos de dimensiones intermedias presenta una estructura en la que, conforme se reduce gradualmente el tamaño de la población se aminora también la presencia de las tareas de producción y de las actividades terciarias, al tiempo que se incrementa de forma sensible la importancia del sector agrario. Así, los 24 municipios entre 5.000 y 10.000 habitantes –en los que se concentra el 13% de la población rural-, exhiben una dinámica laboral similar a los del umbral dimensional superior y funcionalmente responden al mismo modelo pero a menor escala, esto es, son centros de servicios que además cuentan con una implantación significativa de empresas manufactureras: es el caso, entre otros, de Toro, Cuéllar, Arévalo, Guardo, Aguilar de Campoo, Briviesca, Íscar, Almazán, Peñafiel, Fabero, Cacabelos, Burgo de Osma o Medina de Rioseco. Del mismo modo, en los núcleos de población entre 1.000 y 2.000 habitantes –131 municipios que acogen al 15% de la población rural- se advierte cómo la agricultura y la ganadería cobran ya mayor relevancia mientras que la industria va perdiendo protagonismo acercándose progresivamente al modelo de los pequeños núcleos rurales (Figuras III.18 a III.22).

FIGURA III. 18. ESTRUCTURA DEL MERCADO DE TRABAJO LOCAL. MUNICIPIOS RURALES > 10.000 HAB.



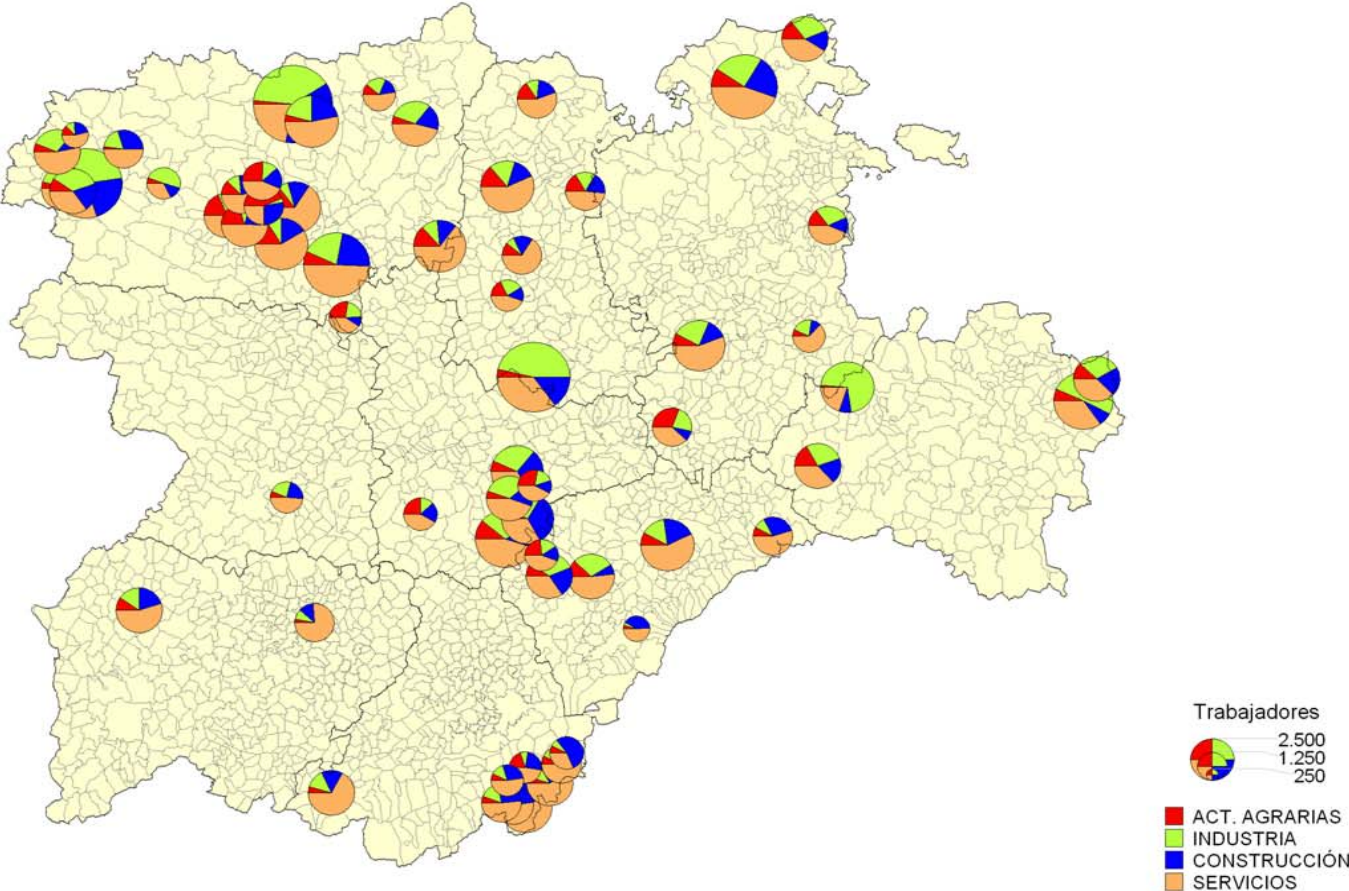
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual.

FIGURA III. 19. ESTRUCTURA DEL MERCADO DE TRABAJO LOCAL. MUNICIPIOS 5.000-10.000 HAB.



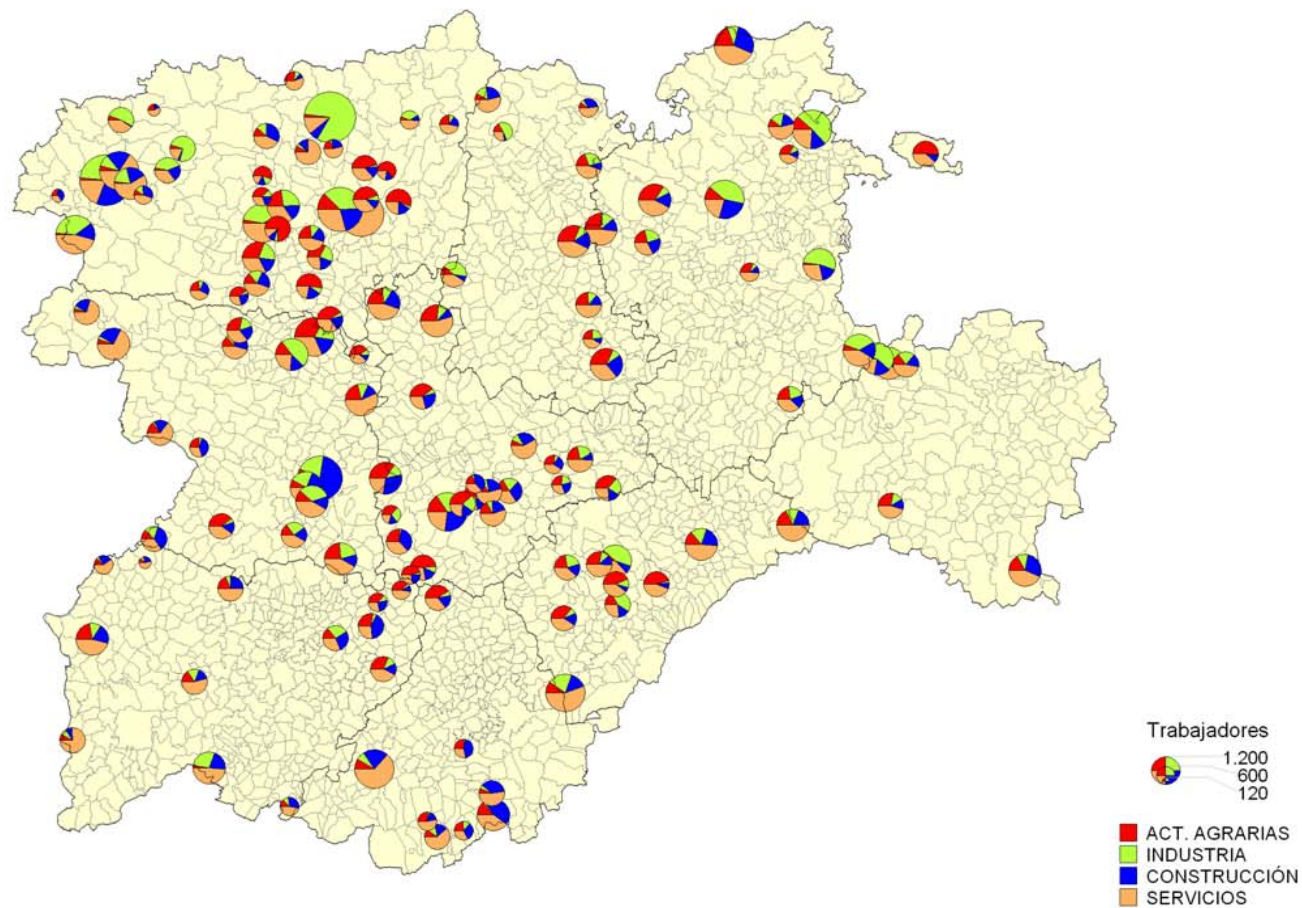
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual.

FIGURA III. 20. ESTRUCTURA DEL MERCADO DE TRABAJO LOCAL. MUNICIPIOS RURALES 2.000-5.000 HAB.



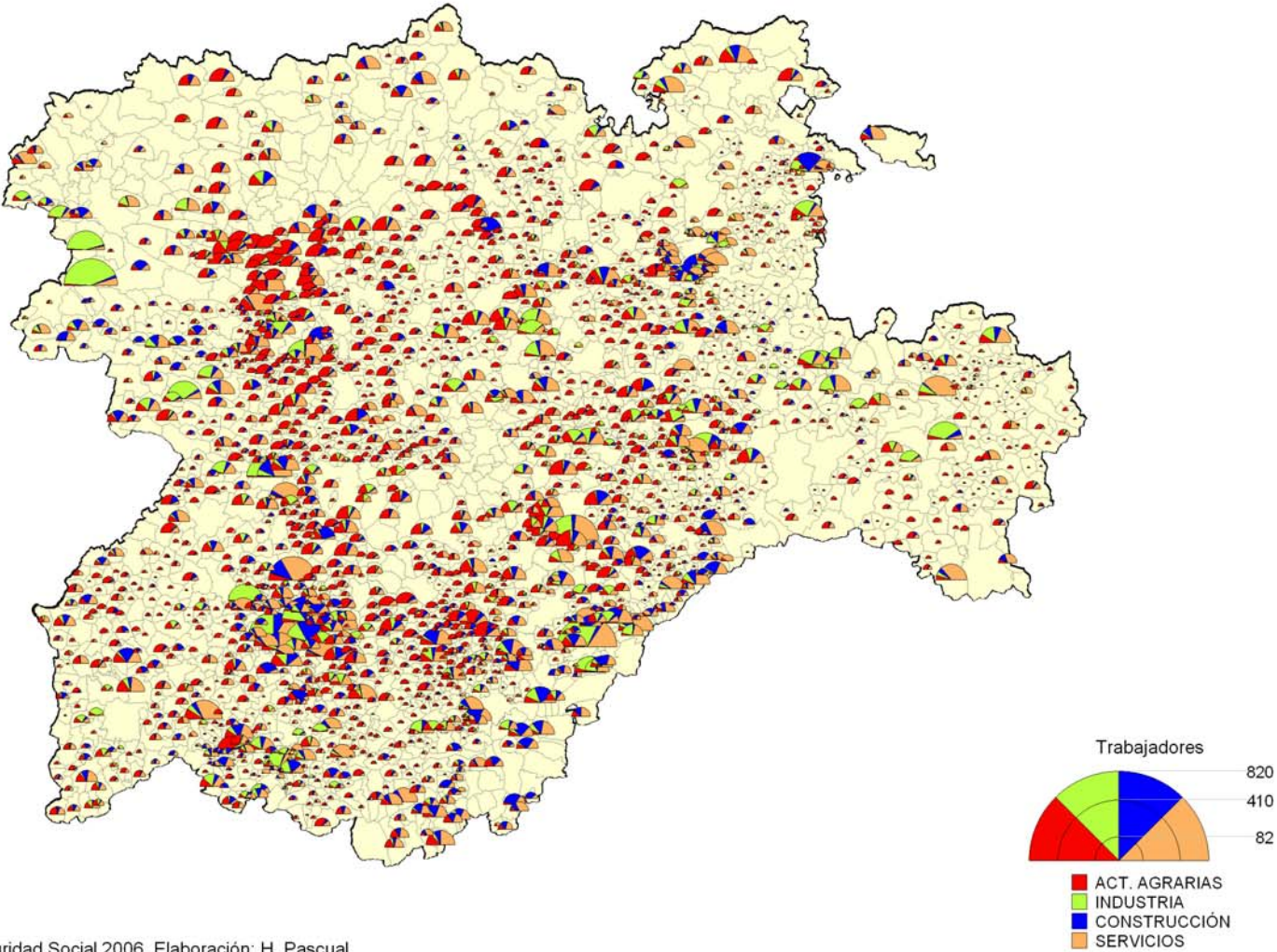
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual.

FIGURA III. 21. ESTRUCTURA DEL MERCADO DE TRABAJO LOCAL. MUNICIPIOS 1.000-2.000 HAB.

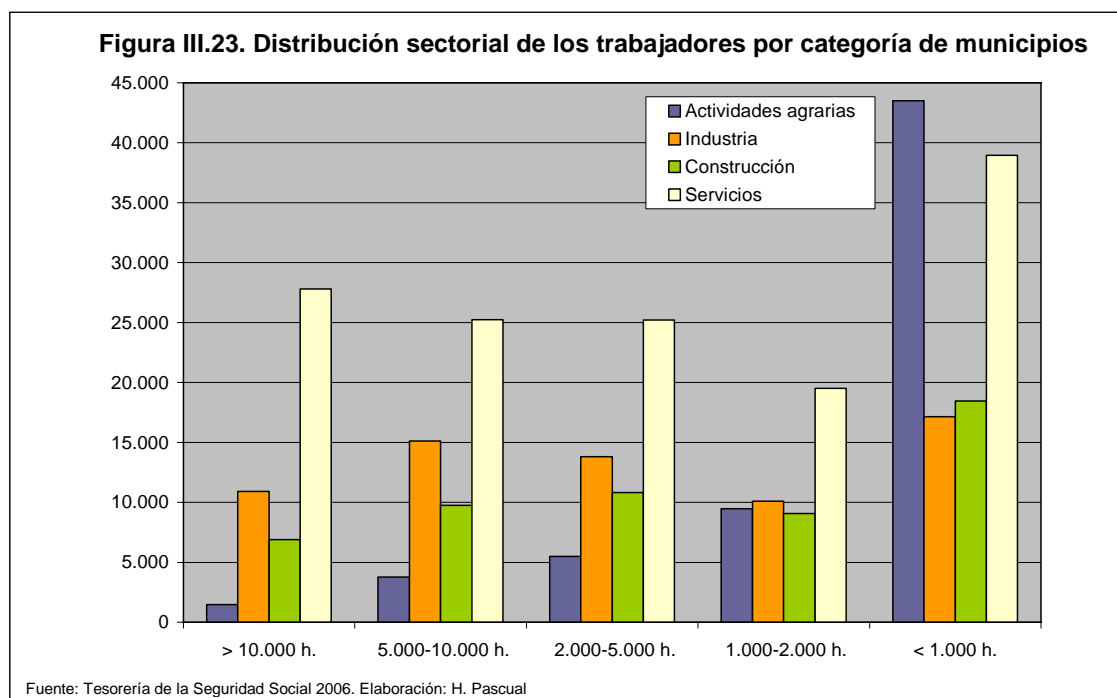


Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual.

FIGURA III. 22. ESTRUCTURA DEL MERCADO DE TRABAJO LOCAL. MUNICIPIOS < 1.000 HAB.



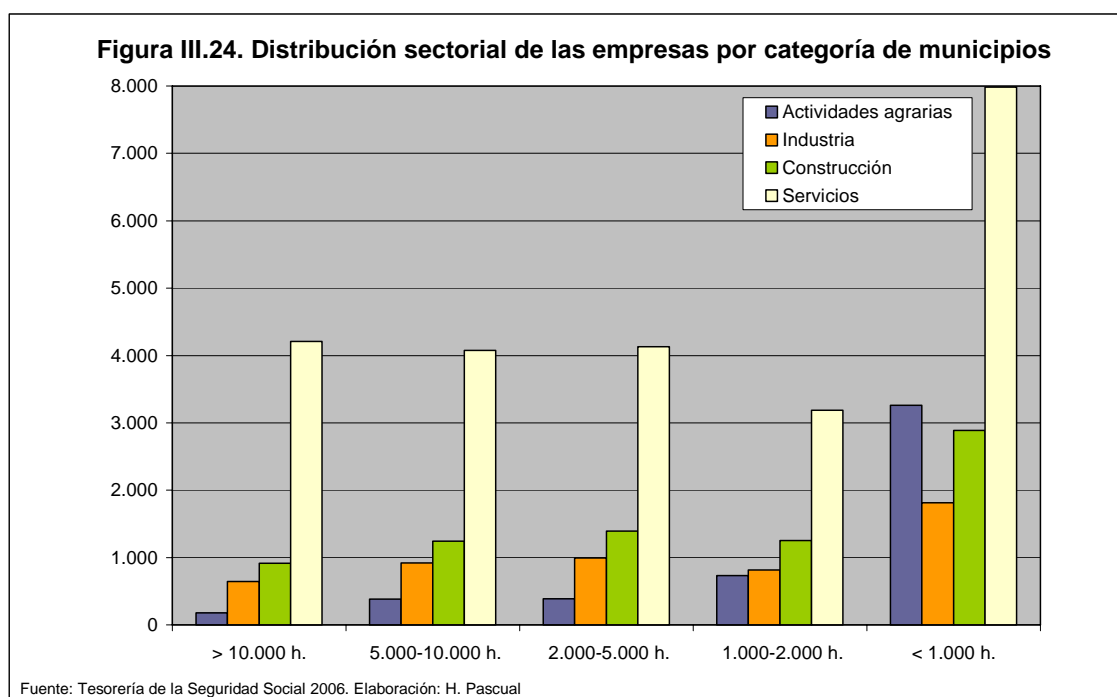
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual.



Una visión complementaria que corrobora y matiza los rasgos específicos y diferenciales que definen la estructura interna de las economías rurales en función del tamaño demográfico de los asentamientos, es la plasmada en las Figuras III.23 y III.24 en las que se expresan en términos absolutos el cómputo de empresas y de trabajadores ocupados en cada uno de los sectores de actividad económica. Como puede apreciarse, las tres categorías de municipios que superan los 2.000 habitantes muestran una jerarquía relativamente análoga de estas variables, según la cual, los servicios constituyen la actividad hegemónica en número de empresas y proporcionan la mayor oferta de puestos de trabajo, seguidos, por este orden, de la industria, la construcción y las actividades agrícolas. Las similitudes se alteran ligeramente en los núcleos del rango inmediatamente inferior (1.000-2.000 habitantes), en los que las actividades agrarias cobran mayor relevancia superando de forma leve a la construcción. En contraposición, el tipo de economía rural que da lugar a los datos correspondientes a los pequeños municipios descoyunta completamente este modelo y presenta elementos radicalmente divergentes pues es en estos núcleos donde se concentran la gran mayoría de los efectivos ocupados en las tareas agropecuarias.

Con todo, al margen de la organización interna y el peso específico de cada una de las actividades en los diversos rangos municipales, las tareas manufactureras que se realizan en las áreas rurales de la Región se reparten

de manera relativamente compensada entre las cinco categorías de núcleos: los de mayor entidad demográfica agrupan 645 empresas industriales en las que trabajan 10.916 personas; en el siguiente umbral se asientan 922 empresas que ocupan a 15.105 efectivos; en los municipios entre 2.000 y 5.000 habitantes están localizadas 990 empresas con 13.818 operarios; 815 empresas se ubican en los núcleos de 1.000 a 2.000 habitantes; y finalmente los pequeños asentamientos de población albergan conjuntamente 1.814 empresas cuyas plantillas suman 17.145 trabajadores.

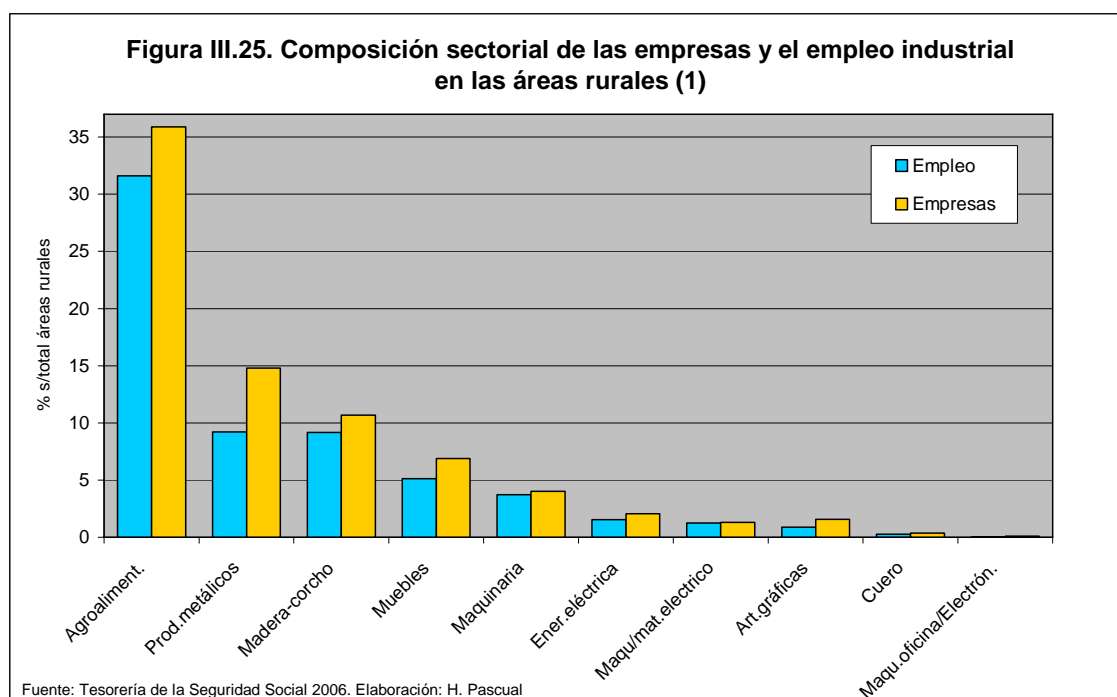


Veamos ahora cuáles son las características de estas empresas, qué orientación productiva tienen y cuál es la tipología empresarial dominante en los espacios rurales de Castilla y León.

3.2 La orientación sectorial de la industria rural: la fortaleza de la industria agroalimentaria y la configuración de áreas de especialización productiva.

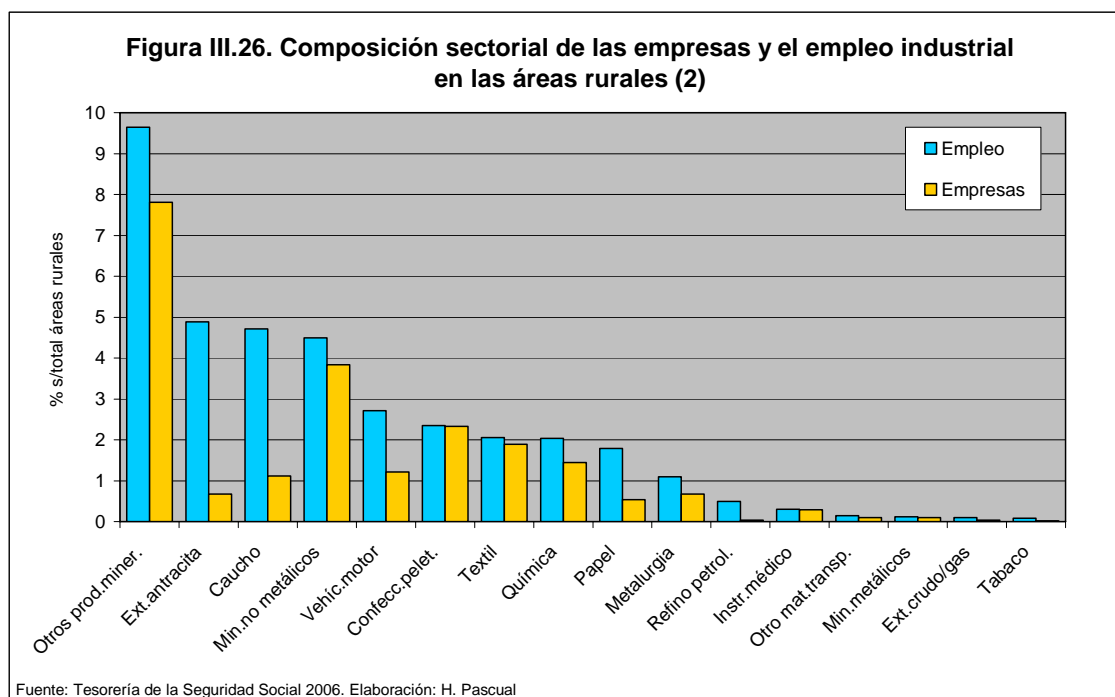
El entramado productivo rural castellano y leonés muestra un perfil sectorial que abarca un amplio abanico de actividades si bien el análisis de las variables empresariales y laborales arroja enormes diferencias en el peso específico de cada una de ellas. Así, en función de su capacidad generadora de empleo, la hegemonía de la industria de transformación agroalimentaria

está fuera de toda duda; a gran distancia de esta actividad, las ramas de fabricación de productos minerales no metálicos (vidrio, materiales de construcción, industria de la piedra), productos metálicos y madera/corcho forman un grupo de actividades cuya aportación individual al empleo rural es muy semejante ya que cada una de las tres absorbe entre 6.000 y 6.500 trabajadores; con algo más de 3.000 empleos se sitúan cuatro sectores, a saber, la fabricación de muebles, la extracción de antracita, la producción de caucho y la extracción de minerales no metálicos (piedra, arenas y arcillas, etc.); en un escalón inferior a éste, la construcción de maquinaria, la fabricación de vehículos, la industria de la confección y peletería, la industria textil, la producción química, la fabricación de papel y la producción de energía eléctrica son actividades que generan entre 1.000 y 2.500 puestos de trabajo en las áreas rurales; finalmente, los 13 epígrafes restantes no reúnen conjuntamente ni siquiera el 5% del empleo industrial rural.

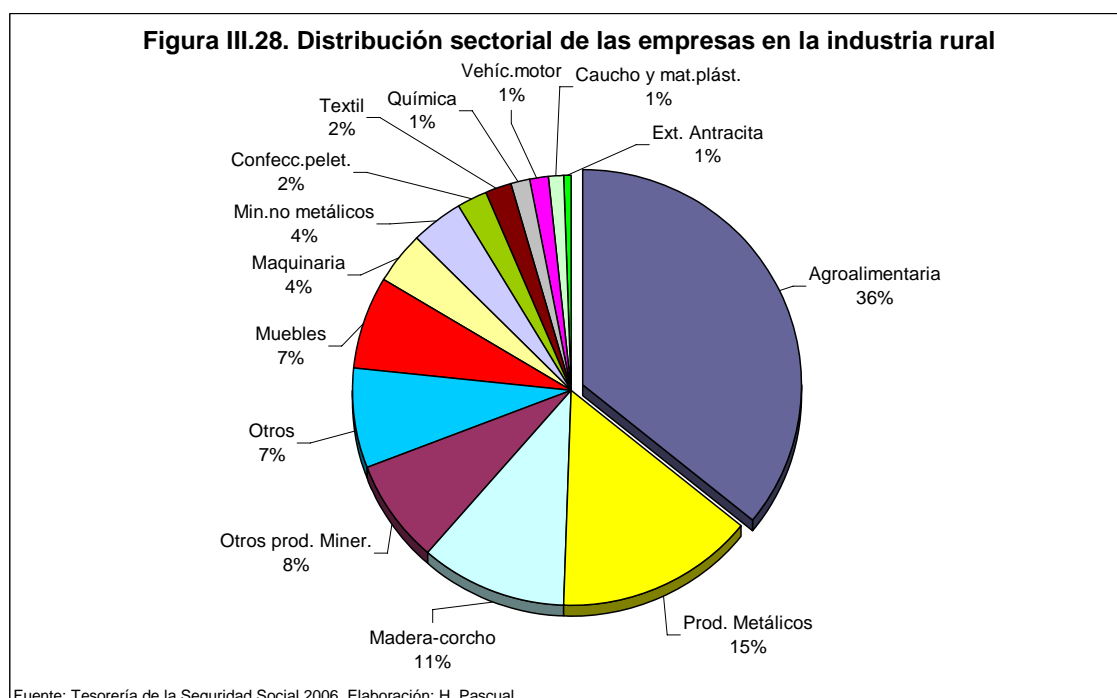
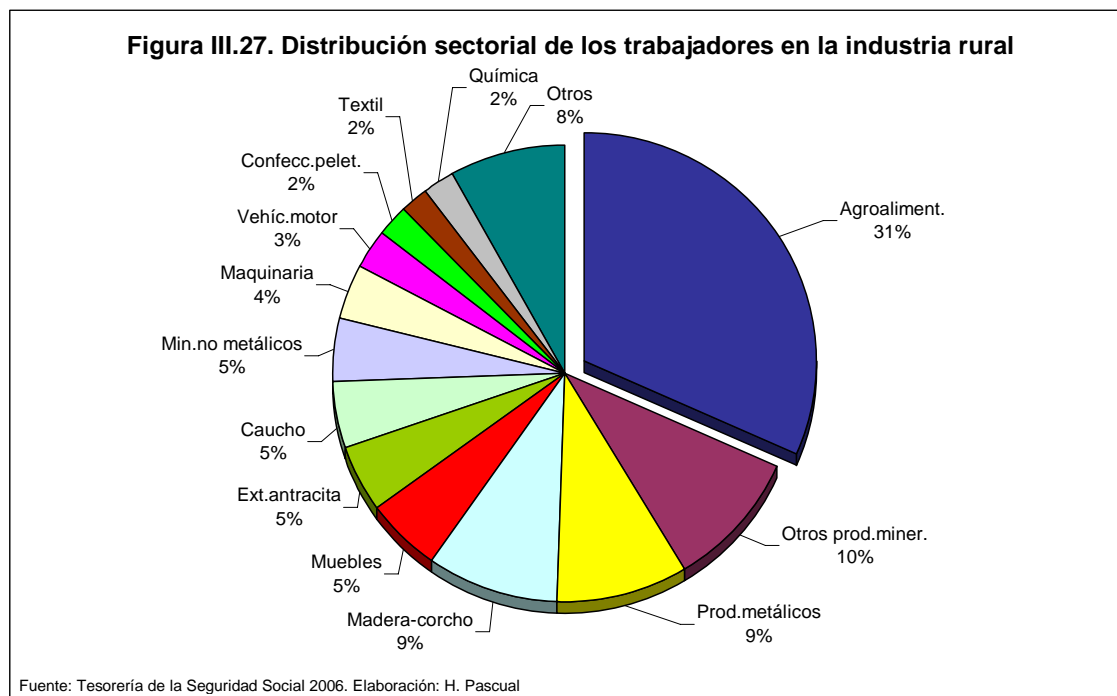


Las Figuras III.25 y III.26, en las que se plasman estas cifras, revelan también algunas de las características que definen a las actividades manufactureras rurales. Concretamente, la primera figura recoge los sectores cuya aportación relativa al empleo es comparativamente inferior a la correspondiente a las empresas ya que se trata de ramas en las que, como se ha señalado con anterioridad, la unidad de gestión y producción predominante es la pequeña empresa, como sucede en la industria

agroalimentaria, los productos metálicos, las empresas de madera y corcho, los fabricantes de muebles, las artes gráficas, etc. Como es lógico, la situación inversa –figura III.26- se detecta en los sectores cuyo funcionamiento se basa en empresas y plantas de producción de mayor dimensión en los que el número de firmas es comparativamente menor aunque su contribución al empleo industrial rural es importante: fabricación de materiales de construcción, industrias extractivas, industrias químicas, papeleras, etc.

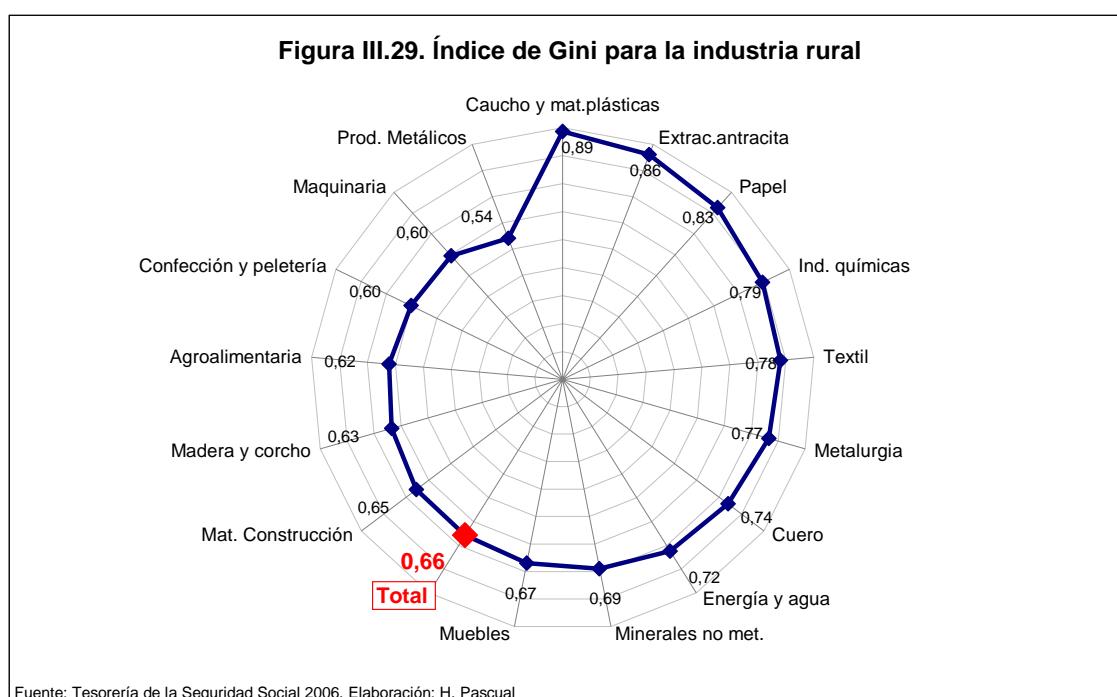


Por tanto, la distribución sectorial de estas variables pone de manifiesto que el entramado productivo rural, aunque está conformado sobre un abanico bastante diversificado de actividades, tiene como seña de identidad la fuerte especialización en la industria de transformación agroalimentaria. Como se apuntó en páginas anteriores, la industria agroalimentaria constituye, desde el punto de vista laboral, la primera y más importante rama de producción de la Región al concentrar el 23% de los ocupados y el 27% de las empresas. Ahora bien, en las áreas rurales, la relevancia de esta actividad es aún mucho más intensa pues nada menos que el 32% de los trabajadores industriales -21.219 personas- están empleados en empresas de producción alimentaria y éstas constituyen el 36% -1.861 empresas- de las implantadas en el medio rural.



Frente al potencial de esta actividad, otras manufacturas tienen un papel más secundario si bien es cierto que, en algunas comarcas, llegan a convertirse en las tareas de producción sobre las que realmente gravita la economía local (extractivas, madera, textil...). De hecho, la dinámica territorial de las industrias rurales presenta contrastes muy acusados entre aquellos sectores que muestran una localización muy concentrada y selectiva y aquellos otros más ubicuos que se distribuyen de manera mucho más

uniforme en el espacio rural regional. En la figura III.29 se ha representado el índice de Gini calculado para cada una de las ramas de producción y, como puede apreciarse, el resultado que se obtiene para el conjunto de la industria rural sugiere que nos encontramos ante un modelo de localización tendente a la concentración. Recordemos que, de los 2.200 municipios en los que administrativamente se organiza el espacio rural regional, 845 carecen de cualquier instalación industrial; junto a esto, hay que tener en cuenta que, entre los 1.355 municipios que sí albergan centros de trabajo manufacturero, sólo 227 suman conjuntamente el 85% de los operarios industriales y el 70% de los establecimientos fabriles.

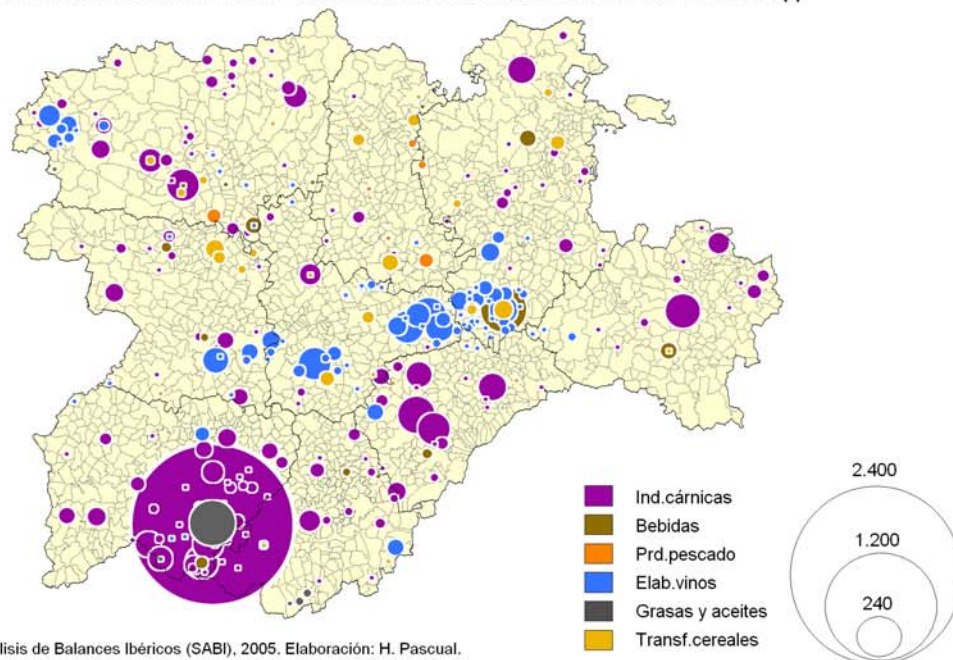


Si esta es la pauta general de distribución de la industria rural, la desagregación por sectores pone al descubierto niveles de focalización superiores en determinadas ramas. Así, por ejemplo, la fabricación de caucho y materias plásticas (índice Gini 0,89) se concentra en sólo 66 núcleos, de entre los cuales, los municipios de Aranda de Duero, Arévalo, Medina de Rioseco, Venta de Baños y Tordesillas son los más destacados; la extracción de antracita (0,86) se circunscribe a un exiguo número de núcleos de población, que no alcanza la veintena, pertenecientes en su mayoría a la Montaña Leonesa y a El Bierzo –Matallana, La Pola de Gordón, Villablino, Igüña, Torre del Bierzo, Folgoso de la Ribera, Bembibre,...-; la fabricación de papel (0,83) se localiza en poco más de 20 municipios entre los que

sobresalen Dueñas, Doñinos de Salamanca, Almazán, Aldeamayor de San Martín y Monzón de Campos; el número de núcleos que albergan algún centro de producción química (0,79) es mayor -75 municipios- pero en realidad el grueso del empleo se encuentra en Aranda de Duero, Merindad de Río Ubierna, Valencia de Don Juan, Babilafuente, Saldaña, Guardo, Venta de Baños y Sanchidrián. También las fábricas textiles (0,78) presentan una localización muy concentrada en Béjar, Pradoluengo y Aldemamayor de San Martín, municipios a los se unen otros núcleos de tradición textil como San Justo de la Vega, Cuéllar, Olmedo, Benavente o Burgo de Osma. Asimismo, la producción metalúrgica (Dueñas, San Esteban de Gormáz, Medina de Rioseco, Guardo...), la industria del cuero (Peñaranda de Bracamonte, Villarramiel...), la producción energética (Valle de Tobalina, Guardo...) y la extracción de minerales no metálicos (Benuza, Enciendo, Puente de Domingo Flórez, Riofrío de Aliste, Páramo del Sil, Vilviestre del Pinar, Cerezo de Riotirón...) registran niveles de concentración que superan el promedio de la industria rural. Por tanto, los sectores cuya lógica territorial responde a pautas de localización concentrada son o bien los que están ligados al aprovechamiento de recursos naturales muy localizados o bien los que operan en plantas de producción de tamaño medio/grande.

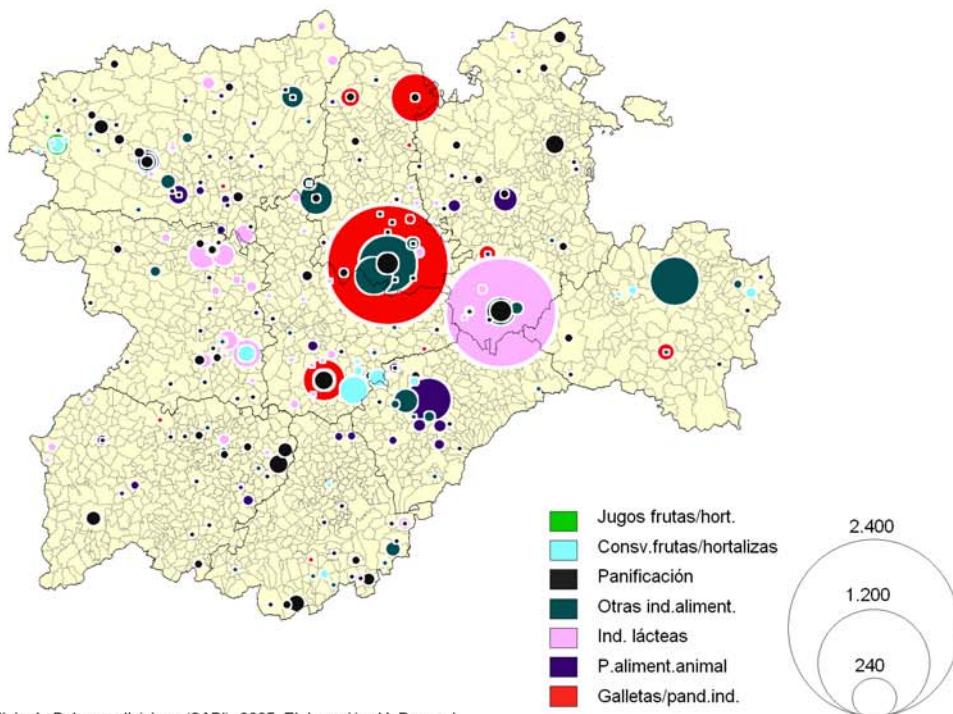
Por el contrario, la dispersión espacial es el modelo de localización característico de otros dos tipos de actividades. De un lado, las que están vinculadas al aprovechamiento de los recursos agrícolas o forestales, cuya disponibilidad abarca prácticamente todo el espacio rural regional; y de otro, las fabricaciones orientadas a los mercados locales o comarcales –pequeña maquinaria, maquinaria agrícola, productos metálicos, materiales de construcción- organizadas mayoritariamente en pequeñas empresas que están muy diseminadas a escala municipal. No obstante y pese a la característica dispersión de las industrias agroalimentarias, no hay que olvidar que su comportamiento espacial también ha dado lugar a la existencia de áreas de fuerte especialización en las que se han formado tejidos muy densos de empresas, orientadas a la producción vitivinícola, cárnica o láctea, a la transformación de cereales, a la fabricación de galletas y pastas o a la preparación y conservación de frutas y hortalizas; del mismo modo que los grandes espacios forestales de la Región constituyen el ámbito de localización concentrada de las empresas madereras.

FIGURA III. 30. LOCALIZACIÓN DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA (I)



Fuente: Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), 2005. Elaboración: H. Pascual.

FIGURA III. 31. LOCALIZACIÓN DEL EMPLEO EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA (II)

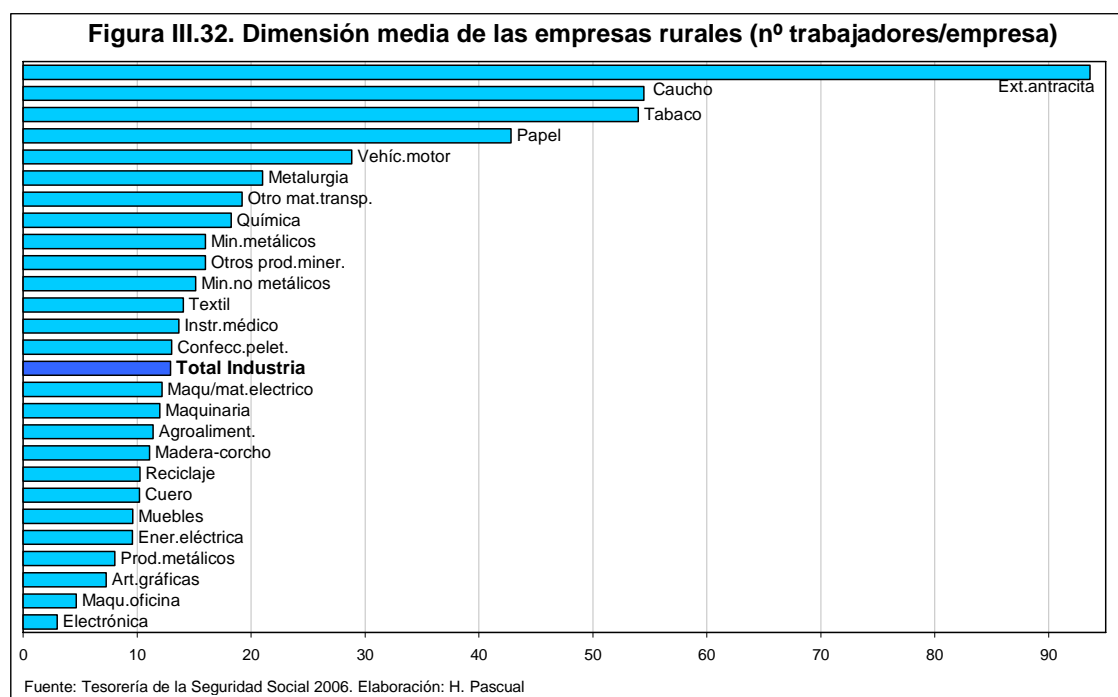


Fuente: Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), 2005. Elaboración: H. Pascual.

3.3 Tipologías empresariales: el predominio de las pequeñas empresas familiares de iniciativa local.

En páginas precedentes se hacía mención a las características dimensionales de las empresas en las áreas urbanas y en las rurales y se señalaba que -con las limitaciones ya explicadas de la fuente estadística utilizada- la mitad de las firmas de ámbito rural registran cifras de facturación por debajo de medio millón de euros y que dos tercios de las firmas rurales cuentan con plantillas integradas por menos de diez trabajadores (véase cuadro III.10).

Si consideramos ahora el conjunto de las actividades que, con mayor o menor desarrollo, están implantadas en las áreas rurales de Castilla y León y computamos el número de empresas y la cifra de trabajadores ocupados en ellas, se obtiene un resultado promedio, expresado en la Figura III.32, que es indicativo de la tipología de formas de organización empresarial en función de la actividad fabril de la que se trate.



Así, para la totalidad de las firmas que integran el tejido empresarial el tamaño promedio es de 13 trabajadores por empresa. En torno a esta dimensión media están también las firmas de confección y peletería, textiles, maquinaria y material eléctrico, agroalimentaria y madera/corcho. Las firmas

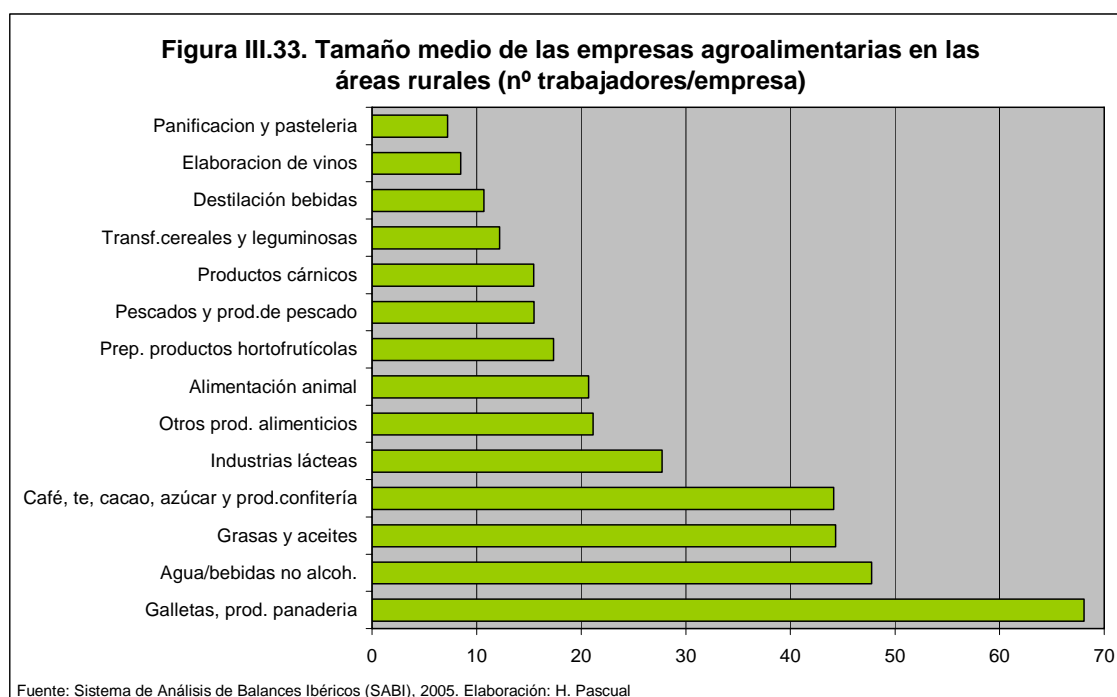
más pequeñas predominan en las ramas de artes gráficas, productos metálicos, muebles y cuero, mientras que en el extremo opuesto se encuentran los sectores que se organizan en grandes unidades de producción tales como la extracción de carbón, la producción de tabaco, la fabricación de caucho o las plantas papeleras.

Cuadro III.14. Composición del sector agroalimentario en las áreas rurales de Castilla y León						
Subsector	Importe neto ventas (miles €)	%	Empleo	%	Empresas	%
Productos cárnicos	1.215.040	33,6	5.938	34,3	384	36,5
Industrias y productos lácteos	775.668	21,4	2.080	12,0	75	7,1
Productos para la alimentación animal	435.497	12,0	1.057	6,1	51	4,9
Elaboración de vinos	301.163	8,3	1.851	10,7	218	20,7
Galletas y prod. de panadería, pastelería larga duración	277.512	7,7	2.178	12,6	32	3,0
Otros productos alimenticios	157.019	4,3	845	4,9	40	3,8
Transf. de cereales y leguminosas, Productos de molinería	106.442	2,9	390	2,2	32	3,0
Aguas minerales y bebidas no alcohólicas	88.795	2,5	382	2,2	8	0,8
Café, te, especias, cacao, chocolate, azúcar y productos confitería	63.056	1,7	662	3,8	15	1,4
Panificación y pastelería	58.313	1,6	1.092	6,3	151	14,4
Grasas y aceites	56.362	1,6	266	1,5	6	0,6
Otras bebidas	37.827	1,0	107	0,6	10	1,0
Conservación frutos y productos hortícolas; fabricación de jugos	29.670	0,8	364	2,1	21	2,0
Pescados y productos a base de pescado	16.196	0,4	124	0,7	8	0,8
Total sector agroalimentario	3.618.560	100,0	17.336	100,0	1.051	100,0

Fuente: Sistema de Análisis de Balances Ibéricos (SABI), 2005.

Aunque dentro de cada uno de los sectores es posible detectar también estructuras empresariales diferenciadas en función de las líneas de fabricación específicas, la importancia del sector agroalimentario en el medio rural castellano y leonés así como su heterogeneidad interna merecen siquiera un breve análisis desagregado. Como se aprecia en el cuadro III.14, dentro de este sector la producción cárnica es la actividad más sobresaliente en todas las variables computadas puesto que de ella depende un tercio del valor de toda la producción agroalimentaria rural y una proporción incluso superior de las empresas y de los puestos de trabajo. Desde el punto de vista económico y laboral, la producción láctea y la fabricación de derivados lácteos ocupa también una posición muy destacada aunque, en este caso, el mayor tamaño medio de las firmas que operan en este subsector hace que el número de empresas sea bastante inferior, de forma análoga a lo que sucede en la industria galletera y de panadería industrial, actividad que es muy intensiva en mano de obra y se organiza en plantas de tamaño medio/grande.

Una composición interna muy distinta es la que muestra el subsector de panificación y pastelería o el de elaboración de vinos. Éstos aparecen integrados por numerosas unidades de producción de pequeñas dimensiones, siendo este rasgo común a otras ramas, como la destilación de bebidas, la transformación de cereales y leguminosas, la conservación y preparación de productos de pescado, o la conservación y preparación de frutas y productos hortícolas.



Volviendo al análisis de la industria rural en su conjunto, además de la dimensión, otras características de las empresas son igualmente expresivas para realizar una aproximación al perfil general de la industria rural castellana y leonesa. En este sentido, el origen del capital invertido en las firmas industriales, el modelo de gestión empresarial, la tipología de funciones que se desempeñan en los establecimientos manufactureros, así como la vinculación mercantil o productiva con otras empresas, son referencias importantes para conocer la dinámica de los sistemas productivos rurales.

Desafortunadamente, ninguna de estas referencias se encuentra registrada en las fuentes estadísticas industriales de ámbito regional o nacional, por lo que ha sido necesario incluirlas en la encuesta directa a las empresas, encuesta que constituye uno de los componentes fundamentales

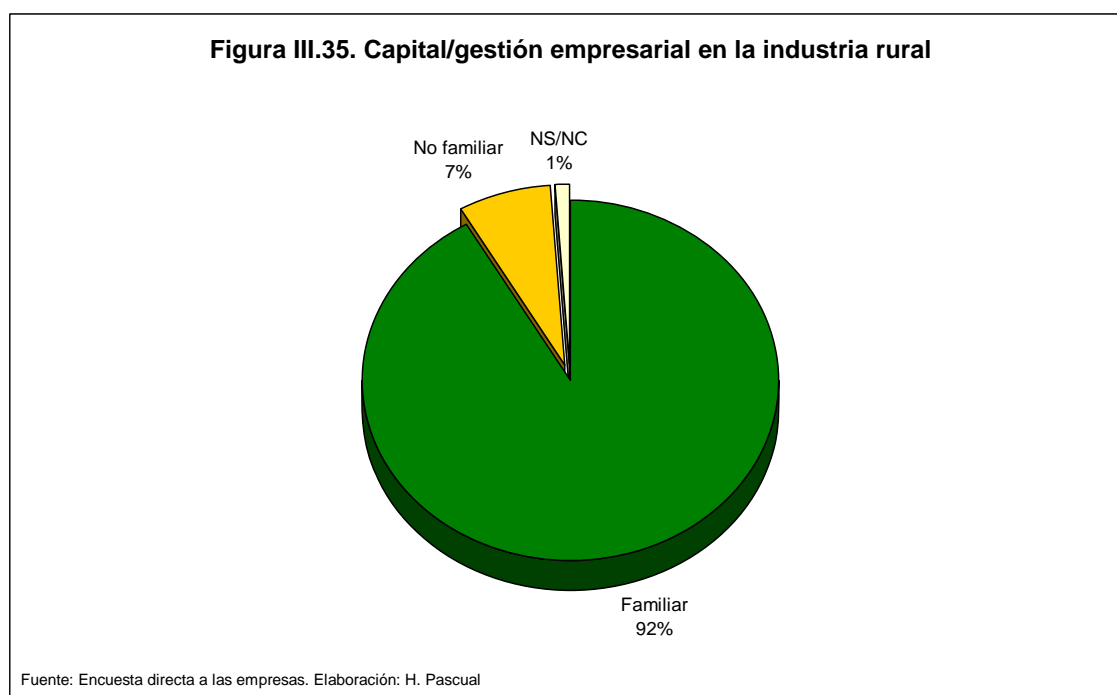
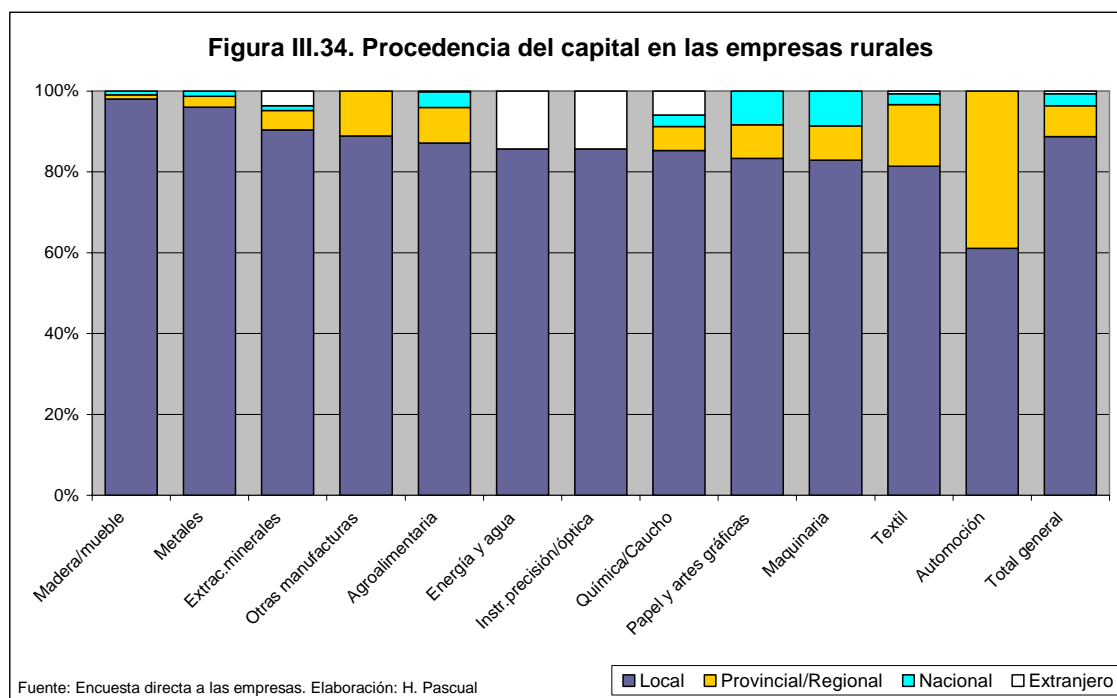
de la metodología sobre la que se ha elaborado este proyecto de investigación (véase Capítulo II). Por tanto, las características específicas de las empresas rurales que ahora brevemente se presentan corresponden a una muestra de 1.463 firmas, lo que equivale al 28,2% de las empresas rurales de Castilla y León.

Respecto a la procedencia del capital, los resultados obtenidos demuestran la abrumadora preponderancia de las empresas de iniciativa local, pues nada menos que el 85% de las firmas tienen su origen en el mismo ámbito en el que están radicadas. Si a éstas les sumamos las empresas cuyo capital es de procedencia provincial o regional, se incluye el 92,7% de las sociedades, es decir, que sólo en el 3,5% de ellas se registra la presencia de capitales nacionales y extranjeros.

Cuadro III.15. Procedencia del capital de las empresas rurales		
	Nº empresas	%
Local	1.248	85,3
Provincial	107	7,3
Nacional	42	2,9
Extranjero	9	0,6
Regional	1	0,1
NS/NC	56	3,8
Total	1.463	100,0
Fuente: encuesta directa a las empresas.		

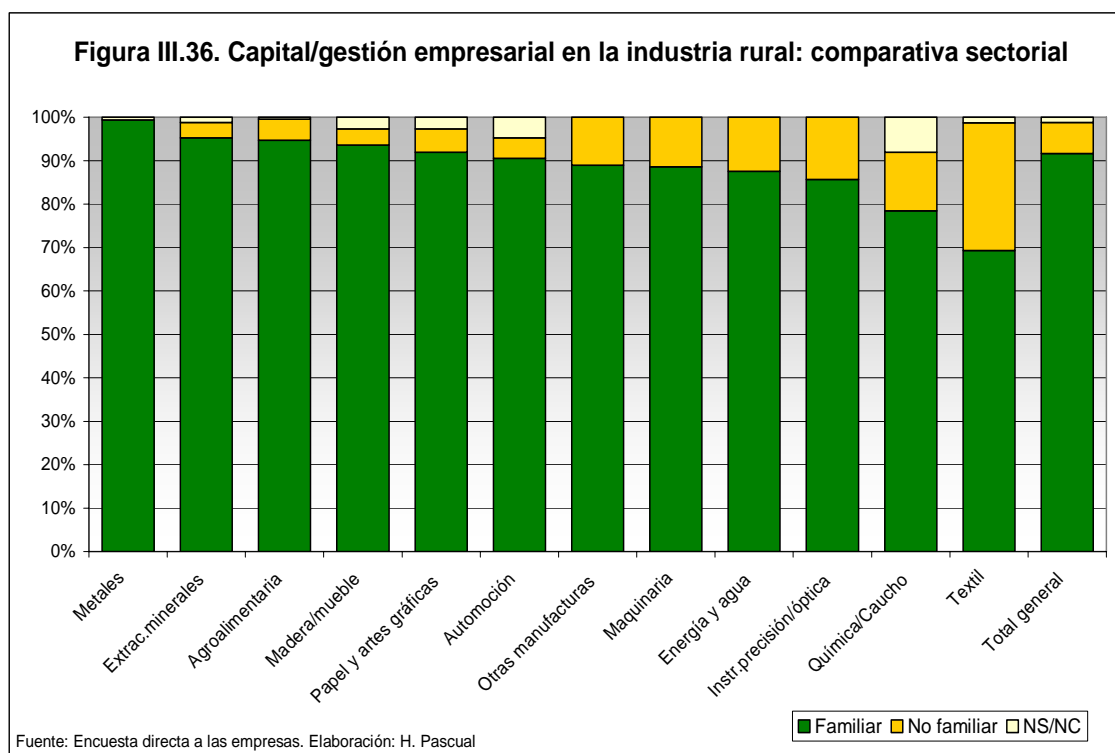
Las únicas actividades en las que el capital foráneo tiene una presencia digna de mención son aquellas más capitalizadas que requieren inversiones de mayor envergadura, tanto por el tipo de instalaciones que precisan como por los bienes de equipo que utilizan, esto es, la producción energética, la fabricación de instrumentos de precisión y óptica y las industrias químicas. En el resto de las ramas de producción, prevalece el capital local/provincial, aunque las inversiones extrarregionales de ámbito nacional forman parte también del tejido empresarial rural en sectores como el agroalimentario, la fabricación de maquinaria y la producciones papeleras, químicas y textiles.

El carácter eminentemente local de las iniciativas empresariales determina, asimismo, la condición familiar en la propiedad del capital y la modalidad de gestión de las empresas rurales ya que el 92% de las compañías encuestadas declaran pertenecer a esta categoría.



La relación directa entre el carácter familiar de las empresas y la vinculación local del capital se comprueba claramente al desagregar las cifras por sectores (Figuras III.34 y III.36). Así, por ejemplo, en las actividades en las que predominan las iniciativas locales –agroalimentaria, madera y muebles, productos metálicos...- el peso de las empresas familiares es abrumador, a diferencia de lo que sucede en las ramas de producción en las que la presencia relativa del capital local es menor –químicas, instrumentos

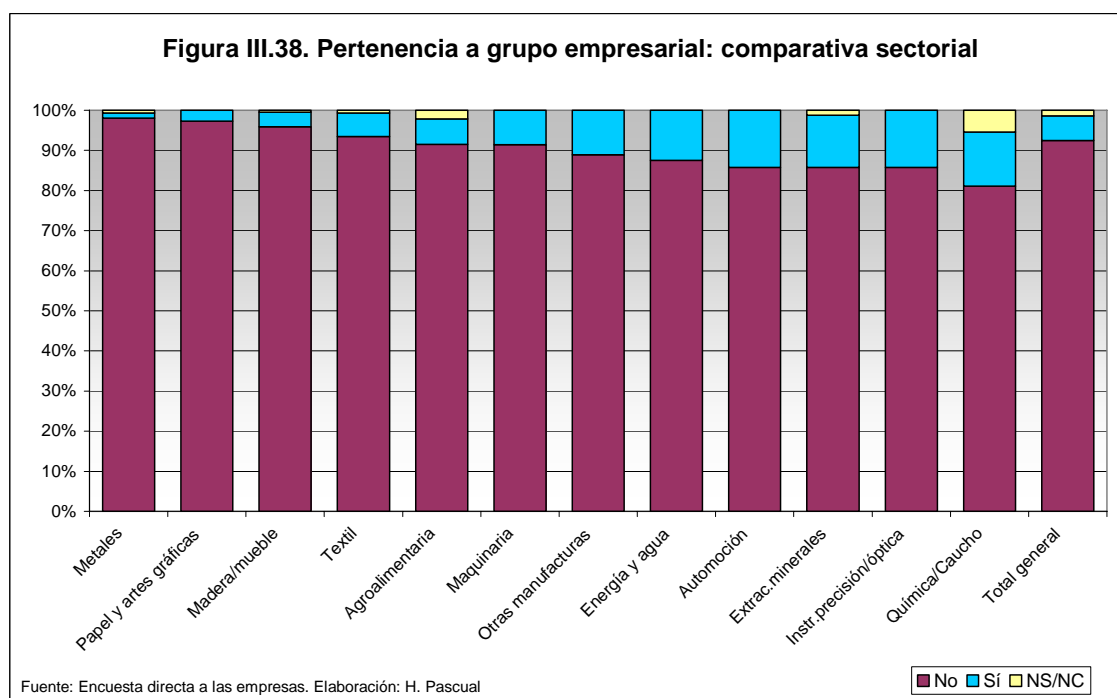
de precisión, maquinaria...-, pues en éstas la participación de las firmas familiares se reduce de forma considerable.



Igualmente, otro de los perfiles de la industria de ámbito rural que viene determinado por el carácter local de las empresas es el que se refiere a la escasa presencia de firmas integradas en grupos empresariales. En este sentido, sólo el 6% de las sociedades encuestadas pertenecen a grupos industriales o constituyen ellas mismas la matriz de un grupo de empresas. Sin embargo, también es necesario poner de relieve que, del conjunto de las firmas de este tipo, dos tercios son al mismo tiempo empresas familiares y casi la mitad son de iniciativa local.

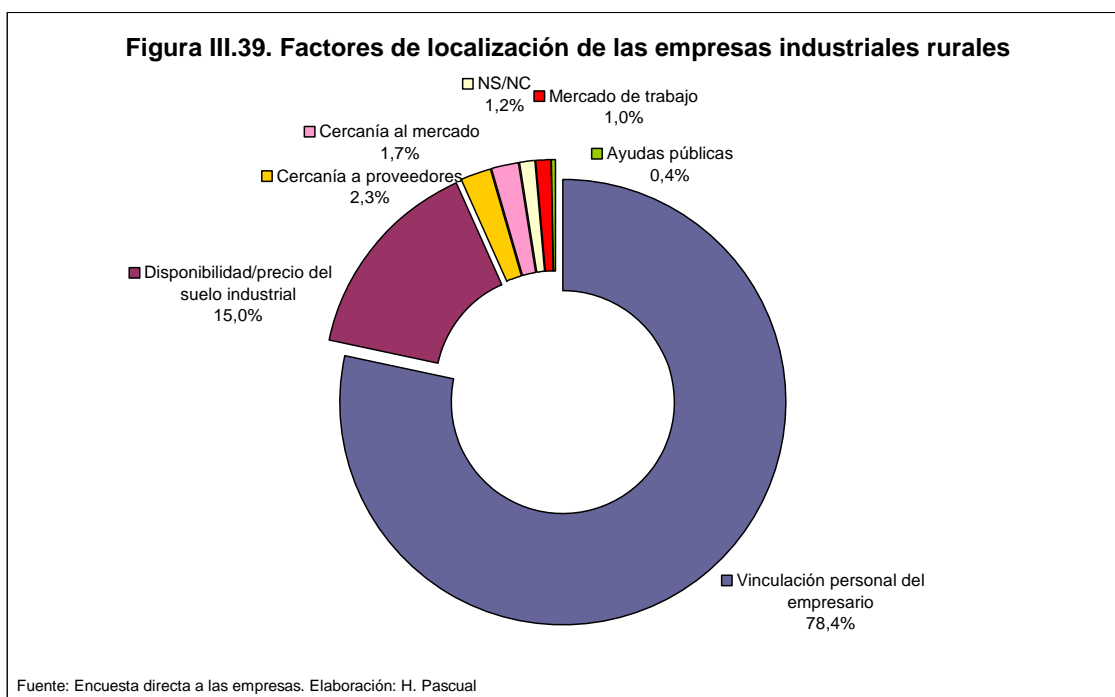
Aún así, la comparativa sectorial (Figura III.38) sugiere que los epígrafes en los que predominan las empresas familiares de iniciativa local – fabricación de productos metálicos, industria agroalimentaria, madera y mueble- son también los que proporcionalmente registran menos firmas pertenecientes a grupos industriales. En cambio, sectores como la industria química o la fabricación de instrumentos de precisión y óptica, en los que las firmas familiares de iniciativa local son mucho menos numerosas, registran

una mayor proporción de empresas integradas en grupos industriales.



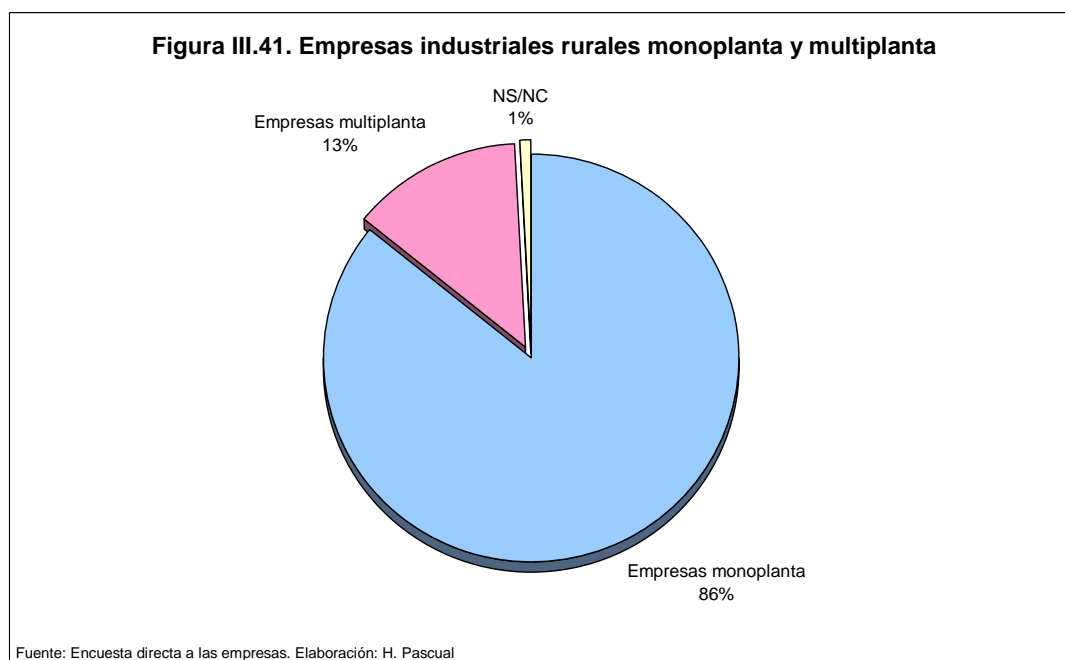
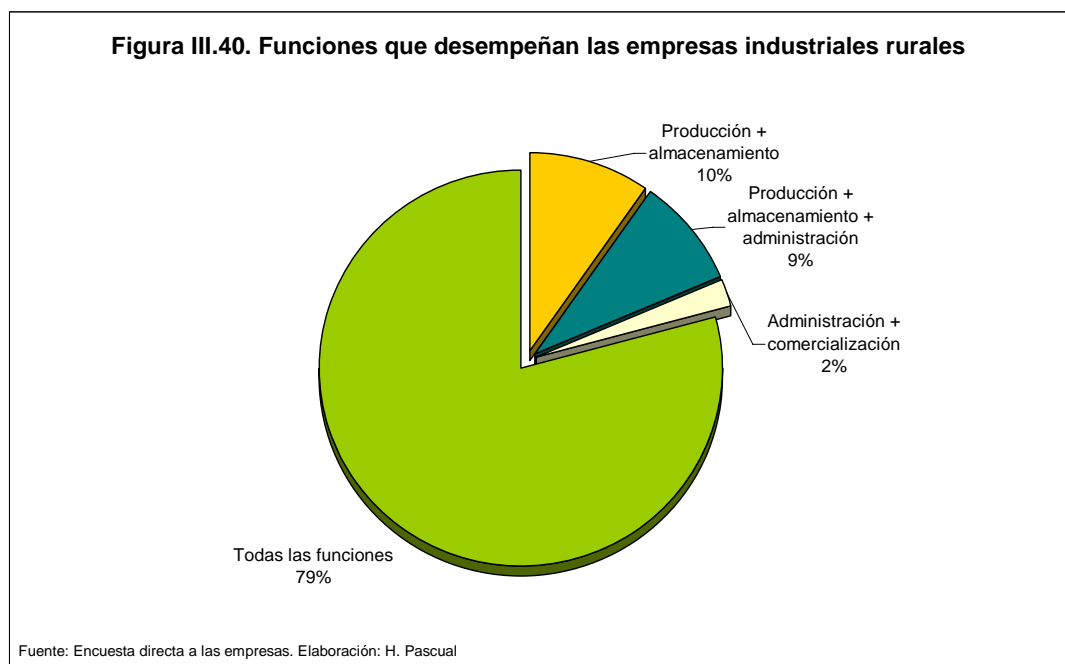
Por otra parte, el hecho de que la empresa familiar de iniciativa local sea la tipología dominante en el ámbito rural explica que, entre los factores que guían las decisiones de localización de las firmas industriales, la vinculación personal del empresario sea el factor más frecuente. Casi el 80% de las empresas de la muestra lo señalan como determinante en su localización; un 15% de las mismas aluden a la disponibilidad y el precio del suelo industrial como el factor más relevante en la localización de la fábrica,

mientras que la cercanía al mercado de proveedores y clientes, la disponibilidad y el coste de la mano de obra y las ayudas públicas son los factores que han condicionado la localización en una proporción muy reducida de empresas.



Finalmente, para completar la caracterización de las compañías industriales que están asentadas en los espacios rurales de la Región cabe hacer una breve referencia a otros dos rasgos relacionados entre sí. Por una parte, el que se refiere a la tipología de funciones que desempeñan las empresas y, por otra, el relativo a su condición de firmas con uno o varios establecimientos. Como puede deducirse de las características anteriormente expuestas, el modelo dominante es el de la empresa que centraliza todas las funciones industriales –gestión, producción, distribución y logística, comercialización- en un solo centro de trabajo, modelo al que responde el 79% de las empresas encuestadas (Figura III.40). Junto a éstas, el 10% están dedicadas a las tareas básicas de producción y almacenamiento y el 9% une a estas funciones algunas tareas de administración. En estos casos, se trata o bien de centros de fabricación pertenecientes a firmas que derivan a otros establecimientos de la misma empresa las funciones de dirección y gestión, comercialización, distribución y logística, o bien, de empresas-fábrica que funcionan en régimen de subcontratación con firmas de mayor dimensión y que se dedican exclusivamente a la fabricación, a veces con una

infraestructura de administración mínima. En contraposición, sólo un exiguo 2% de la muestra de empresas corresponde a establecimientos industriales en los que no se llevan a cabo tareas de producción sino que desempeñan funciones de administración y comercialización de los productos fabricados en otros centros de trabajo de la empresa.



Como es lógico, si la gran mayoría de las firmas radicadas en las áreas rurales concentra todas las funciones industriales en un solo establecimiento, todas ellas pueden considerarse empresas monoplantia. Esta condición

mayoritaria contrasta con la proporción mucho menor de empresas multiplanta cifrada en el 13%. No obstante, es necesario advertir que, como puede comprobarse, la tabulación de la encuesta no ha generado resultados coincidentes en las respuestas obtenidas de los epígrafes referidos a la organización de las funciones industriales y al número de establecimientos de la empresa. Dicho de otro modo, el número de empresas monoplantía debería ser el mismo que el correspondiente a las firmas que agrupan todas las tareas en una misma instalación. Esta falta de coincidencia puede ser achacable a un posible error de interpretación de estas preguntas por parte de algunos encuestados o de imprecisión en las respuestas.

En suma, el entramado empresarial rural se nutre fundamentalmente de firmas de pequeña dimensión en las que la iniciativa local de carácter familiar es preponderante y en las que la vinculación personal del inversor es el factor decisivo en la elección de la localización. La participación de capitales de ámbito nacional y extranjero se circunscribe a un reducido número de empresas siendo proporcionalmente superior en las actividades más intensivas en capital o en las que operan con instalaciones productivas que requieren fuertes inversiones. Asimismo, la tipología dominante responde al modelo de sociedad independiente que cuenta con un solo establecimiento en el que se reúnen todas las funciones industriales articuladas en estructuras organizativas poco complejas.

Una vez conocidos los rasgos básicos del tejido empresarial que conforma la industria rural de Castilla y León, pasaremos a analizar los aspectos referidos a la tipología de empleos que estas empresas generan así como las características y los perfiles formativos y profesionales de la mano de obra ocupada en ellas, centrandó la atención sobre todo en el papel que desempeña la mano de obra femenina puesto que éste es el objetivo central del proyecto de investigación.

Capítulo IV

El peso de la mano de obra femenina en la industria de ubicación rural de Castilla y León

1. La fuerza laboral femenina en la industria rural

Del contexto de la economía rural regional, analizado hasta aquí, se deriva que la actividad industrial no ocupa un peso relevante en la ocupación femenina en Castilla y León. Sin embargo, la falta de información dificulta una valoración ajustada de la participación de las mujeres en el trabajo industrial lo que nos obliga a realizar algunas aproximaciones indirectas que nos permitan su valoración.

Según el censo de 2001, la fuente con más desagregación a escala local, en el conjunto de mujeres residentes en la región algo menos de 32.000 mujeres declaraban esta ocupación. Excluidas las que vivían en áreas urbanas y periurbanas no incluidas en el estudio, sólo 15.547 mujeres residentes en espacios rurales estarían ocupadas en actividades industriales. Un buen número de éstas, además, aunque residentes rurales, trabajaban en empresas ubicadas en áreas urbanas y periurbanas, por lo cual la entidad cuantitativa que, como mercado laboral para las mujeres, tienen las industrias ubicadas en los espacios rurales de Castilla y León es, según esta fuente, muy reducida.

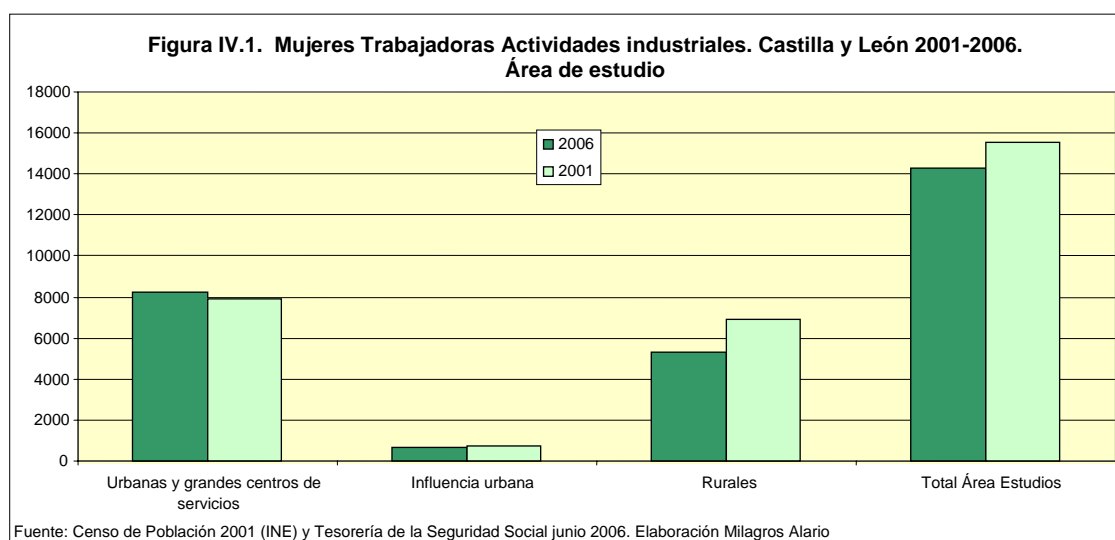
Cuadro IV.1. Trabajadores/as Industriales por sexo Castilla y León 2001-2006

Municipio	Trabajadores industriales totales 2006	Trabajadores Totales jun06	% Af Ind/tot mun 2006	Total Muj Ind 2001	Tot Trb_Ind 2001	% Muj/tot_Ind 2001	Trabajadoras industriales extrapolación 2006
Urbanas y grandes centros de servicios	39.412	152.188	25,90	7.913	37.950	20,85	8.218
Influencia urbana	3.301	16.948	19,48	718	3.537	20,30	670
Rurales	24.776	153.306	16,16	6.915	32.111	21,53	5.335
Total Área Estudio	67.489	322.442	20,93	15.546	73.598	21,12	14.256
Excluidos	83.354	607.201	13,73	16.562	87.674	18,89	15.746
Total Castilla y León	150.843	929.643	16,23	32.108	161.272	19,91	30.032

La Tesorería General de la Seguridad Social, por su parte, ofrece una información mucho más ajustada del número de personas ocupadas en la industria regional ubicada en los espacios rurales y los centros urbanos y cabeceras comarcales estudiados⁽¹³⁾, aunque con la limitación, ya señalada con anterioridad, de que no está desagregada por sexos. El nº de personas

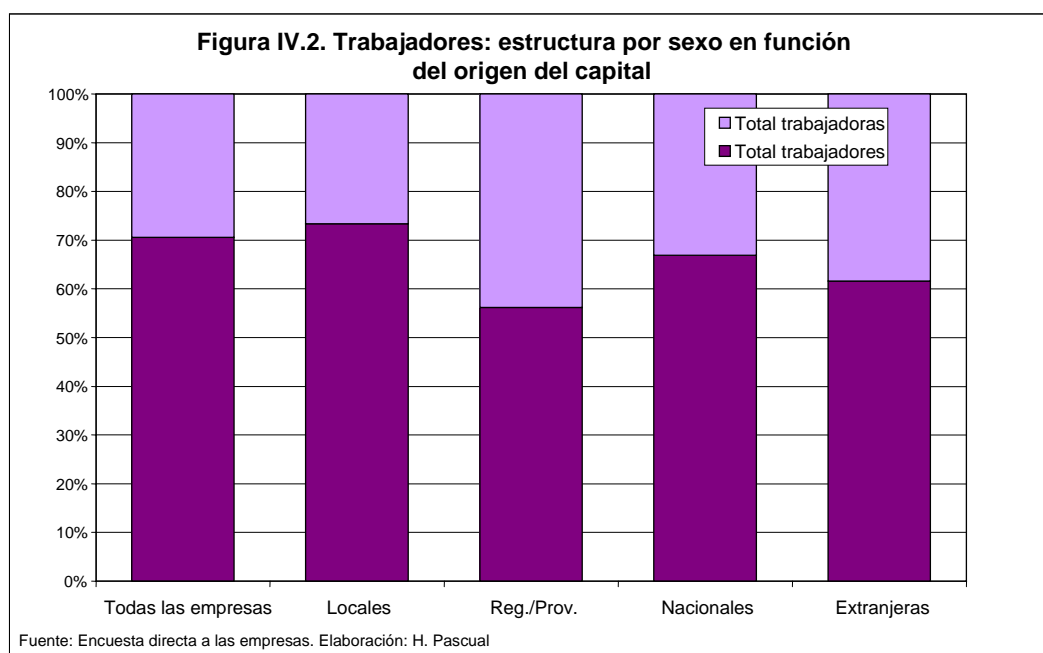
¹³ La asignación de trabajadores a cada municipio se hace en relación con la ubicación de su centro de trabajo y no por su lugar de residencia

afiliadas en actividades industriales asciende, en 2006, para el conjunto de la región, a 150.843, de los cuales 67.489 corresponden al área de estudio. La extrapolación e los datos correspondientes a la Tesorería de la SS a partir del peso que las trabajadoras industriales tenían en 2001, nos acerca a unas cifras de en torno unas 14.000 afiliadas industriales en el área de estudio en junio de 2006.

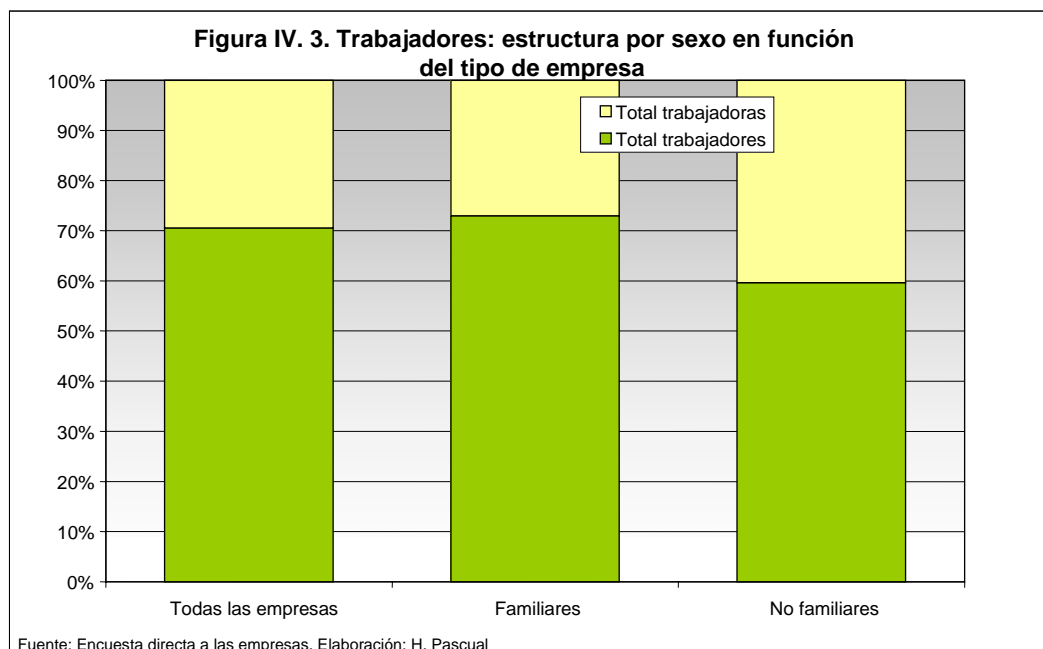


Aunque no se trata de un colectivo de gran importancia cuantitativa, la estrechez general del mercado laboral de las áreas rurales y a la importancia cuantitativa y cualitativa que, como se ha señalado anteriormente, tiene la industria en algunas de las áreas más dinámicas de nuestra región, justifica interés por el conocimiento de su funcionamiento para poder diseñar intervenciones de futuro que ayuden a la consolidación de opciones económicas y poblacionales viables en un futuro próximo.

Conforme a la muestra encuestada, el 29,4% de los trabajadores empleados en la industria rural de la Región son mujeres, es decir, un porcentaje diez puntos por encima del correspondiente al peso de la mano de obra femenina en el conjunto de la industria regional (19,9%). Sin embargo, el análisis de los resultados obtenidos de la encuesta pone en evidencia que algunas de las características específicas de las empresas constituyen criterios de diferenciación en relación con la mayor o menor presencia de trabajo femenino. Así sucede si nos fijamos, en primer lugar, en la procedencia del capital (Figura IV.2). En comparación con la cifra promedio, las plantillas de

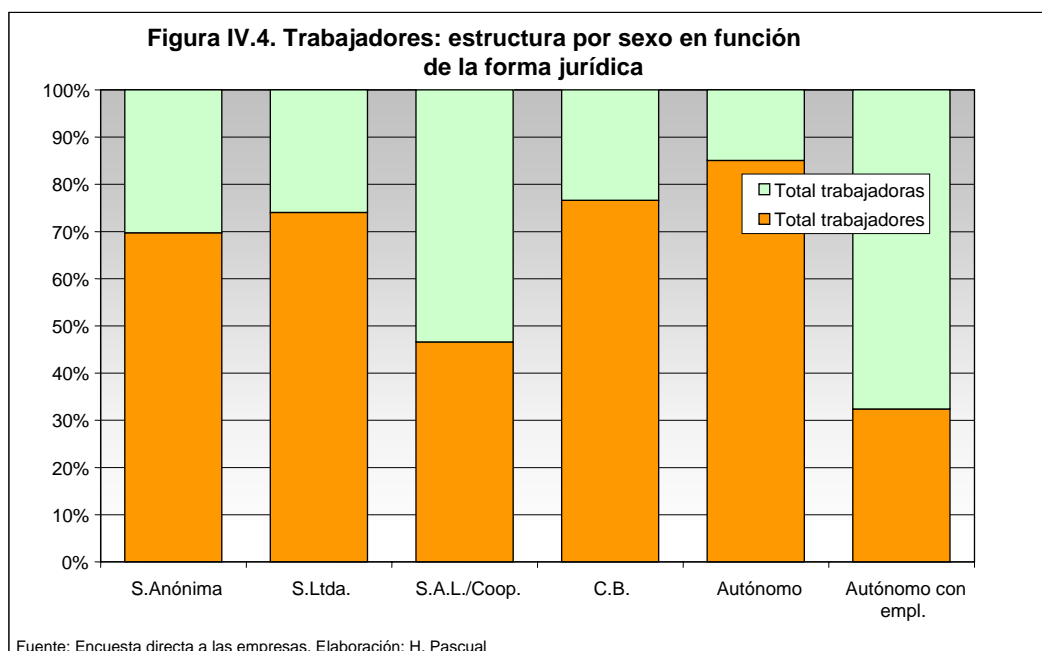


las empresas de iniciativa local –que recordemos equivalen al 85% del total– cuentan con una representación ligeramente menor de mujeres. En cambio, las firmas de origen regional, nacional y multinacional muestran una propensión sensiblemente mayor a la contratación de mano de obra femenina pues son las que incorporan la mayor proporción de mujeres en su nómina de trabajadores.



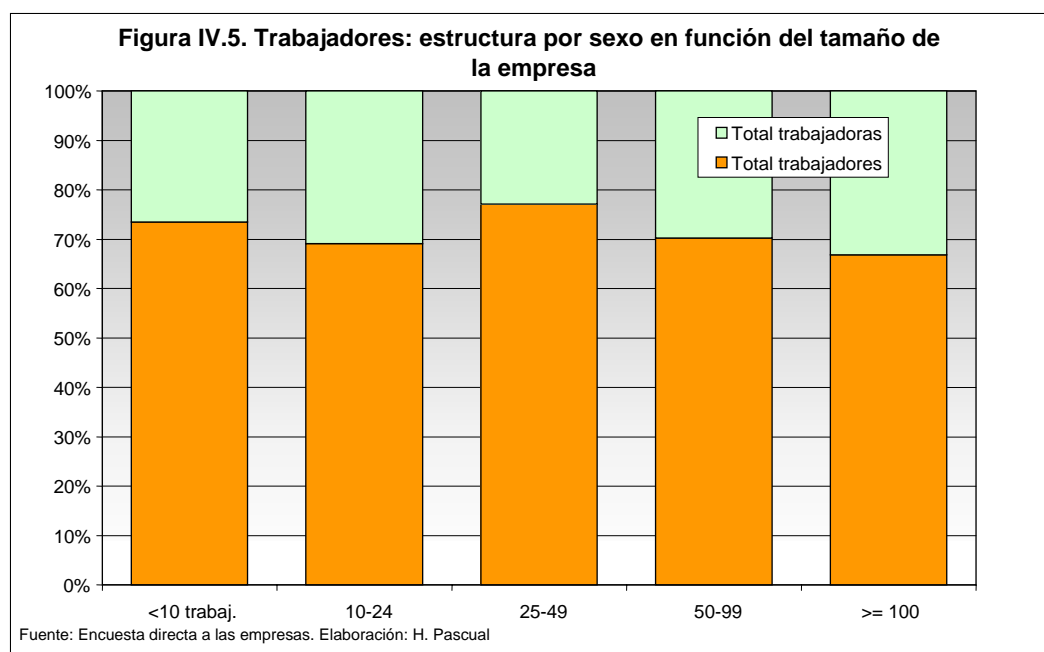
En estrecha relación con esto, la diferenciación entre empresas de capital y gestión familiar –la mayor parte de las cuales son de iniciativa local– de las que no son firmas familiares corrobora esa tendencia ya que, si en las

primeras la proporción de mujeres empleadas es del 27%, en las segundas, la presencia de trabajadoras se incrementa considerablemente hasta alcanzar el 40% del total de la fuerza de trabajo ocupada en este tipo de firmas (Figura IV.3).



La forma jurídica de la empresa arroja también desigualdades apreciables en la incorporación de mano de obra femenina (Figura IV.4). En este sentido, el aspecto más sobresaliente es el que se refiere a la elevada proporción de mujeres que trabajan en las sociedades anónimas laborales y en las cooperativas industriales de la Región, así como el hecho de que los autónomos que cuentan con empleados se decanten preferentemente por la contratación de mujeres. La abrumadora presencia de éstas en las plantillas de ambos tipos de empresas queda fuera de toda duda ya que las empleadas representan más de la mitad de la fuerza de trabajo en el caso de las cooperativas y sociedades anónimas laborales y casi el 70% en el caso de los autónomos que contratan personal. En cambio, las sociedades anónimas y limitadas –que es la forma jurídica más frecuente entre las empresas industriales rurales- registran niveles de contratación femenina prácticamente idénticos a la media general que, recordemos, se sitúa en torno al 30%. Algo menor a este promedio es la contratación de mujeres en las comunidades de bienes mientras que las trabajadoras autónomas son minoritarias respecto a los hombres que trabajan bajo este régimen.

En comparación con los contrastes que ofrece la presencia de mano de obra femenina en función del régimen jurídico de las empresas, el tamaño de las firmas industriales no refleja de forma clara grandes diferencias cuantitativas. Así se percibe en la desagregación que se ha realizado en función de la dimensión empresarial cuyos resultados demuestran que el peso de las trabajadoras es muy similar en cada uno de los umbrales (Figura IV.5). No obstante, sí pueden observarse ligeras desviaciones respecto a la media tanto en las firmas de mayor dimensión, que se muestran más proclives a la integración de mujeres en sus plantillas, como en las pequeñas empresas - fundamentalmente de iniciativa local y capital familiar- cuya propensión a la contratación de fuerza de trabajo femenina es menor.



Por tanto, desde un enfoque cuantitativo, los resultados del estudio demuestran que el tipo de empresa industrial rural en cuya plantilla la incorporación de mujeres es notablemente mayor al promedio es la compañía de tamaño grande cuyo capital no procede del ámbito local ni funciona bajo control familiar. También entre los trabajadores de las sociedades laborales y cooperativas y entre los empleados contratados por autónomos la ocupación de mujeres está por encima de la media. En cambio, el perfil de la empresa-tipo con menor propensión a la contratación de mujeres es la pequeña firma de gestión familiar y de iniciativa local. Todo ello, por supuesto, relacionado muy directamente con el tipo de actividad industrial, ya que son apreciables significativas diferencias sectoriales.

2. Distribución subsectorial de las trabajadoras industriales

Las escasas opciones de la industria rural en Castilla y León determinan la existencia de una clara especialización productiva que, como se ha señalado en el capítulo anterior, tiene como estrella a la industria agroalimentaria. En el caso de la ocupación femenina, a este factor hay que añadir el mantenimiento indiscutible de los estereotipos sobre trabajos “femeninos” y “masculinos”, que reducen aún más sus opciones laborales.

2.1 Las industrias “feminizadas”: del textil a la agroindustria.

En el conjunto de la muestra de empresas encuestadas, es manifiesta la polarización de las trabajadoras en sólo dos tipos de actividades: las agroalimentarias y el textil, que, en conjunto aglutinan a más de las dos terceras partes. Por el contrario, la distribución sectorial de la mano de obra masculina, aunque afectada también por el peso de las actividades agroalimentarias, presenta una mayor dispersión, con al menos cuatro tipos de actividades que superan el 10% de los ocupados.

Cuadro IV.2. Trabajadores/as en Industria Rural. Área estudio 2005		
Sector	% Hombres	% Mujeres
Agroalimentaria	45,12	58,06
Automoción	3,05	4,66
Energía y agua	5,99	0,57
Extracción minerales	10,87	2,61
Instrumentos óptica	0,54	2,26
Madera y mueble	10,08	2,68
Maquinaria	2,11	0,68
Metales	11,28	1,72
Otras manufactureras	0,14	0,26
Papel y artes graficas	2,37	0,77
Química	4,92	4,78
Textil	3,55	20,96
Total general	100,00	100,00

Fuente: Encuesta directa 2005. Elaboración M. Alario

Es evidente, pues, el mantenimiento de una asignación de papeles que vincula el trabajo femenino con aquellas actividades que, como la selección y manipulación de alimentos o la confección, siguen unidas, en el imaginario colectivo, con “labores de mujeres”. Este preconcepto afecta tanto a los responsables empresariales como a las trabajadoras y trabajadores de forma

que condiciona la selección de personal por parte de los primeros y la solicitud de trabajo por parte de los segundos. Ante una oferta laboral en el sector de la confección responden casi exclusivamente mujeres, incluso aunque no exista explícitamente ninguna condición en la oferta, dándose en caso de que la identificación de estas labores como "femeninas" provoca la retirada de los hombres:

Los chicos no quieren entrar en la empresa porque les parece que es un trabajo de mujereshubo un caso en el que un chico iba a empezar a trabajar y el primer día no apareció...cuando le llamaron a casa, para preguntar por qué no se había presentado, su madre dijo que "no quería estar entre marujas" (empresario textil Briviesca)

"los hombres no piden trabajo en la fábrica porque les daría vergüenza trabajar con tantas mujeres" (Director de empresa. Benavente)

"...a veces cogemos mujeres porque no encontramos chicos" (Director de Planta. San Justo de la Vega)



La **industria textil**, especialmente la confección, constituye, en efecto, el subsector industrial más feminizado con 2,46 mujeres por cada hombre o, lo que es lo mismo, un 71% de su fuerza de trabajo son mujeres que sostienen el grueso de la producción ya que los varones se concentran en labores de dirección y almacenaje casi de forma exclusiva.

Cuadro IV. 3. Estructura del trabajo en empresas encuestadas. Área estudio 2005					
Sector	Total empresas encuestadas	Total hombres	Total mujeres	% Mujeres	Índice de feminización
Energía y agua	8	787	31	3,79	0,04
Metales	153	1.483	94	5,96	0,06
Extracción minerales	84	1.429	143	9,10	0,10
Madera y mueble	219	1.325	147	9,99	0,11
Maquinaria	35	277	37	11,78	0,13
Papel y artes graficas	37	311	42	11,90	0,14
Química	37	647	262	28,82	0,40
Agroalimentaria	700	5.932	3.180	34,90	0,54
Automoción	21	401	255	38,87	0,64
Otras manufactureras	9	18	14	43,75	0,78
Instrumentos óptica	7	71	124	63,59	1,75
Textil	153	467	1.148	71,08	2,46
Total general	1.463	13.148	5.477	29,41	0,42

Fuente: Encuesta directa 2005

Las razones que aducen los responsables de las empresas (empresarios, directores de producción o responsables de recursos humanos) entrevistados para primar la contratación de mujeres no están, tampoco, libres de estereotipos sobre los conocimientos femeninos y los condicionantes masculinos:

“Al ser un trabajo rutinario se adaptan mejor...posiblemente...las mujeres” (Empresario textil Briviesca)

“las mujeres son...más ágiles...tienen más práctica”..... “para los puestos de fuerza se prefiere a los hombres (almacén)” (Director de empresa. Benavente)

“Todo el manejo de las máquinas lo hacen los hombres.....Las mujeres se ocupan del acabado (rematadoras mecánicas), doblado y empaquetado (a mano) porque son más “hábiles” y las manos de los hombres no caben en las bolsas en las que hay que meter los calcetines” (Empresario Pradoluengo)

Las referencias a las “habilidades femeninas” relacionadas con los saberes tradicionales son constantes. Se sigue pensando, por ejemplo, que todas las mujeres, por el hecho de serlo, saben coser a máquina o planchar, lo que choca con la realidad, reconocida por los propios empresarios, de que es necesaria una formación específica para cada uno de esos puestos de trabajo que a veces es muy larga:

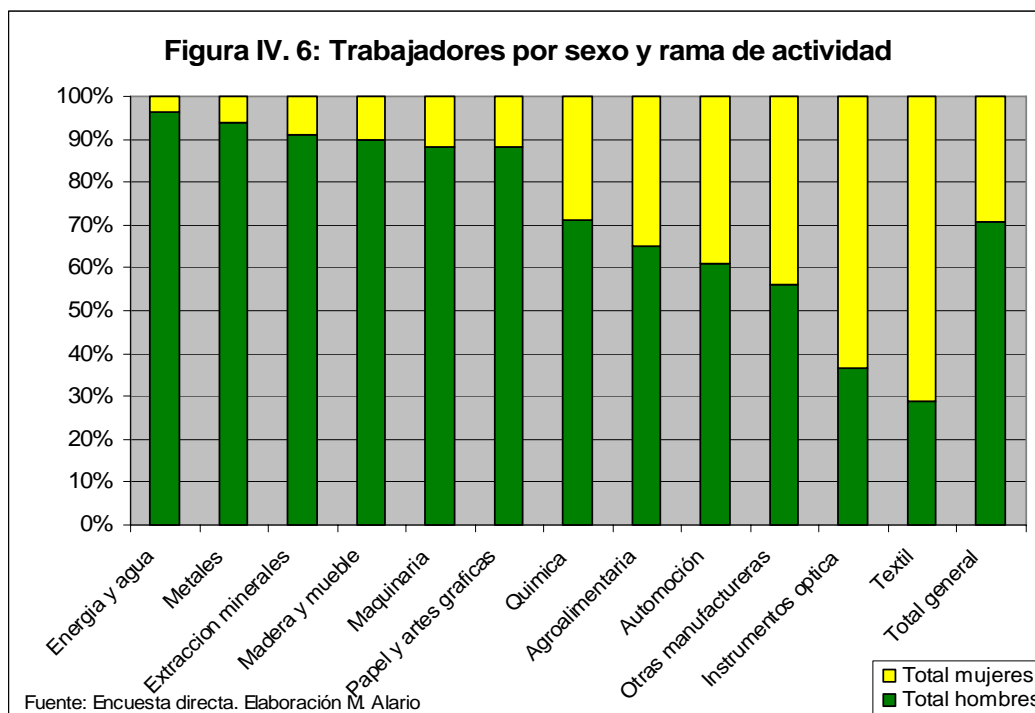
“...una planchadora puede tardar en controlar el puesto de trabajo entre 2 y 3 meses...en máquina de coser hasta 6 meses...y en prototipos se necesitan años de especialización....” (Director de empresa. Benavente)



Igualmente es recurrente la idea de que existen características físicas tanto en mujeres (manos pequeñas, agilidad manual...) como en varones (fuerza) que determinan la asignación de puestos de trabajo. Incluso en empresas donde se explicita como principio la no discriminación de puestos de

trabajo según sexos se admiten, como naturales, limitaciones relacionadas con estos factores:

“Todos valen para todo y están mezclados en los puestos... salvo en labores de almacenaje, que requieren más fuerza, o para labores de mecánica y mantenimiento” (Director de Planta. San Justo de la Vega)



La asimilación de estos principios por parte de una gran mayoría de mujeres trabajadoras ha incidido en el hecho de que el textil, especialmente la confección, ha funcionado como una de las opciones de autoempleo femenino más importante en la industria rural, bien a través de mujeres autónomas que han iniciado empresas con una cierta especialización (bordados, ropa infantil...) o, de forma más generalizada, a través de la formación de cooperativas casi exclusivamente femeninas. En efecto, entre los autónomos del sector textil, la participación de las mujeres alcanza el 84,6% superando el 87% en el caso de las cooperativas de trabajo de esta actividad.

Cuadro IV.4. Cooperativas de trabajo en el sector textil. Castilla y León					
Ubicación	Nº empresas	Empleo Hombres	Empleo Mujeres	Empleo Total	% Mujeres
Urbanas	9	0	43	43	100
Rurales	105	122	817	939	87,01
Totales	114	122	860	982	87,58

Fuente: Cooperativas de Trabajo Castilla y León. <http://www.fctacyl.coop/>
Consulta agosto 2007. Elaboración M. Alario

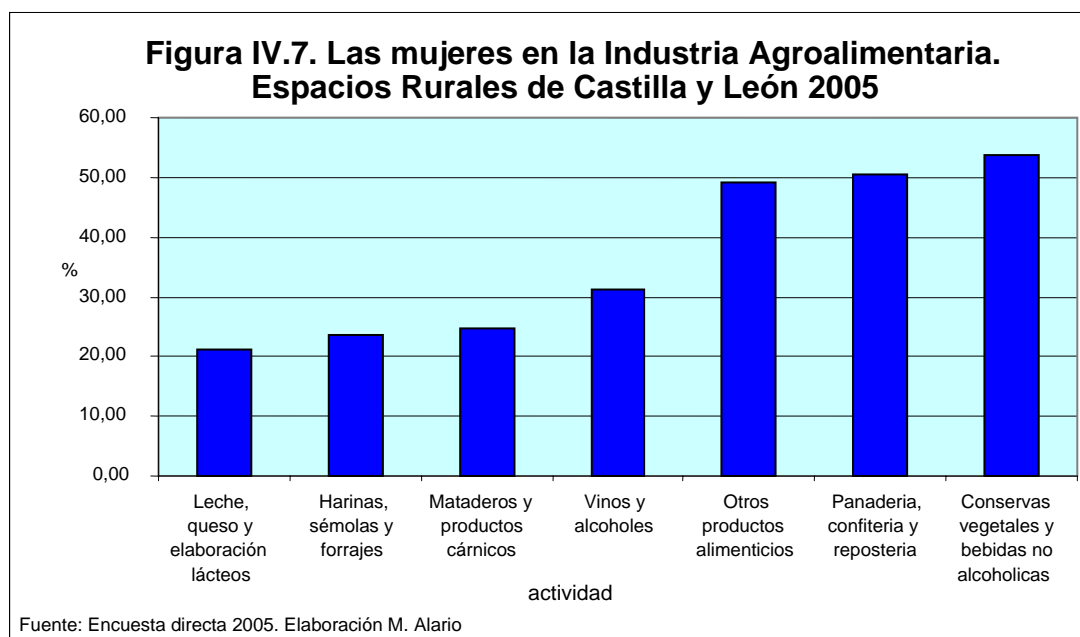
Efectivamente, de forma lenta desde los finales de los años 60 y, con especial intensidad en los 80 y 90, la opción del trabajo cooperativo en el sector del textil, especialmente confección, se conformó como una alternativa muy interesante para las mujeres rurales que querían incorporarse al mercado laboral. Las escasas exigencias de inversión inicial y la seguridad de un mercado, necesidades cubiertas, ambas, por las empresas a la que servían la producción, facilitó el desarrollo de las cooperativas de trabajo asociado.

La importante presencia femenina en el textil, que casi duplica la presencia de mujeres en el conjunto de las cooperativas de trabajo, viene determinada por la presunción de que se trata de una actividad en la que ellas parten con la ventaja del "conocimiento" y el dominio de las "habilidades" básicas necesarias para su desarrollo, si bien la mayor parte de las cooperativistas han tenido que aprender el manejo concreto de las prendas sobre la marcha e, incluso, en el caso de las cooperativas más jóvenes, formadas por mujeres de generaciones más recientes han necesitado el concurso de monitoras que les enseñaran expresamente⁽¹⁴⁾. La sensación de que este tipo de actividad no les exige esfuerzo de aprendizaje y cualquier otra sí, se manifiesta en el hecho de que, en todas las entrevistas realizadas se señala que, en caso de tener que dejar la actividad, no intentarían aprovechar la estructura creada para ninguna otra. Un hecho que se relaciona, también, con la idea de complementariedad de las rentas generadas por su trabajo.

Junto con el textil, la **industria agroalimentaria** es una de las actividades que en el imaginario colectivo se ve como feminizada ya que, tradicionalmente, se ha considerado la manipulación alimentaria como una labor propia de mujeres, quizás por asociación con una de las labores domésticas fundamentales. Sin embargo, el peso real de las mujeres en estas actividades, sin ser despreciable, no alcanza ni mucho menos valores mayoritarios, como en el textil. Poco más de un tercio de las personas ocupadas son mujeres, lo que supone un índice de feminización muy inferior a 1 (0,54). Sin embargo, debido a la preeminencia de las industrias agroalimentarias en la estructura industrial de las áreas rurales, constituyen

¹⁴ Como nos indicaron en el caso de la Cooperativa La Paredaña formada hace seis años por mujeres que están entre 20 y 30 años

la opción laboral estrella de las mujeres ya que concentra más de la mitad de las trabajadoras industriales rurales.



Sin embargo no todos los subsectores de la agroalimentación participan de la misma presencia femenina, constatándose fuertes contrastes entre actividades muy feminizadas y otras absolutamente masculinizadas. Las actividades vinculadas con la producción de alimentación animal o el sacrificio y manejo de animales, e incluso la producción láctea, tienen una presencia femenina mucho más reducida que aquellas relacionadas con la elaboración de manipulación y conserva de vegetales, la elaboración de galletas productos de panadería y repostería, o conservas de pescado y los aperitivos ⁽¹⁵⁾. Una distribución de labores que pone de manifiesto el mantenimiento de estereotipos sobre las capacidades masculinas y femeninas.

Aunque mayoritariamente los responsables empresariales no admiten ningún tipo de discriminación por razón de sexo a la hora de contratar personal, se mantienen, al igual que en el textil, los estereotipos que vinculan la fuerza y el uso de cualquier tipo de maquinaria con la mano de obra masculina y la "habilidad" y el "detalle" con la femenina. Se valoran, de nuevo, habilidades y saberes femeninos muy relacionados con la agilidad y la facilidad para las actividades manuales y repetitivas.

¹⁵ Incluidas en Otros productos alimenticios

"hay puestos donde es conveniente que sean hombres (sacrificio...) y otros que pueden ser ocupados indistintamente (todos los de procesado)"
(Empresario Abejar)



"la voluntad de la empresa es que fueran mitad y mitad...las mujeres son más hábiles para tareas manuales pero menos para fuerza física..."
(Responsable de Personal. Ólvega)

*"...antes se valoraba más a los hombres por la necesidad de esfuerzos físicos en los puestos de trabajo. Ahora, con la automatización ya no hay problemas y las mujeres pueden ocupar **casi todos** los puestos..."*
(Responsable Recursos Humanos. Aranda de Duero)

"A la empresa le da igual contratar hombres que mujeres, salvo en los trabajos en que hay que mover mucho peso...sin embargo es más fácil encontrar mujeres ¿quizás por el tipo de trabajo?..." (Responsable Recursos Humanos. Briviesca)

"...para determinados puestos, envasado sobre todo, las mujeres lo hacen mejor..." (Responsable Recursos Humanos. Venta de Baños)

"...Los hombres rara vez se ocupan de la selección y limpieza del producto. No lo quieren. Es una tarea que se reservan las mujeres por habilidad y disposición.....Los hombres se ocupan de aquellas tareas más vinculadas con la fuerza física o con las destrezas en manejo de maquinaria: carga, descarga, mantenimiento...etc." (Gerente. Olmedo)

Por parte de las trabajadoras, al igual que en el caso del textil, existe mayor predisposición a solicitar empleo en este tipo de actividades frente a otras consideradas masculinas y la norma es que, al menos en las industrias

conservas y reposteras, e incluso en subsectores con menos presencia femenina como el lácteo, el número de solicitudes de trabajo realizadas por mujeres sea mayor, normalmente, que el de hombres, si bien hay diferencias según el puesto de trabajo ofertado:

“...hay más solicitudes de mujeres que de hombres y de los nuevos contratados el 60% son mujeres con lo cual la plantilla va evolucionando hacia la paridad...aunque todavía está muy lejos...” (Responsable Recursos Humanos. Aranda de Duero)

“...se contrata lo que hay según lo que se pide y, por ejemplo, para mantenimiento de máquinas no se presentan mujeres...” (Director de Planta. Fresno de la Ribera)

2.2 La presencia femenina en industrias tradicionalmente masculinas.

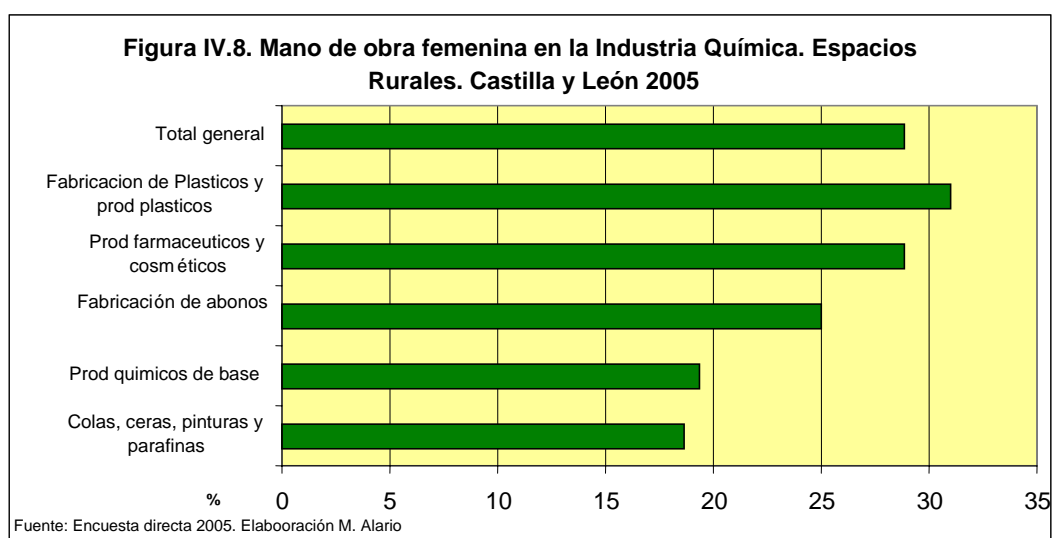
Es indudable que en la distribución sectorial de la mano de obra sigue habiendo algunas ramas industriales en las que las mujeres tienen una escasísima presencia que rara vez supera las labores de administración, como ocurre en el caso de las industrias extractivas, la madera y el mueble y la construcción metálica. Sin embargo, se aprecia un cierto incremento del trabajo femenino, en labores de producción, en algunas ramas relativamente nuevas en la estructura industrial regional como es el caso de la industria auxiliar de automoción, la química o la fabricación de productos ópticos, si bien la escasa importancia de esta última convierte su papel en meramente simbólico.

En efecto, las industrias básicas, tanto extractivas como de producción de energía, están fuertemente masculinizadas y la presencia de mujeres se reduce a las labores administrativas. Situación similar encontramos en la mayor parte de las industrias metálicas y de construcción de maquinaria y herramientas, actividades consideradas generalmente masculinas por su tradicional vinculación con el manejo de herramientas. Las industrias del mueble y la madera, de gran importancia en algunas áreas regionales, no son tampoco, una opción laboral para las mujeres rurales de Castilla y León ya que su peso se reduce a un escaso 10%, concentrado fundamentalmente en administración y comercialización, si bien empiezan a entrar mujeres, aunque lentamente y manteniéndose los estereotipos:

“...El sector ha estado fuertemente masculinizado y sólo desde hace 12 años han empezado a contratar mujeres....No hay perfil, pero cuando

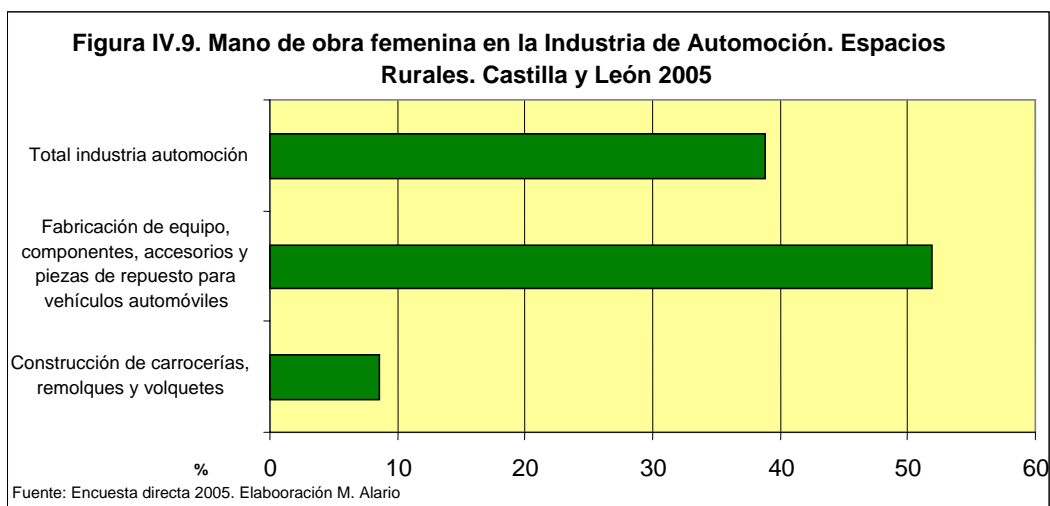
se incorporan se establece una selección "lógica": trabajos que requieren más fuerza, hombres; los de más "habilidad" (como la selección de chapas o cortar junquillos): mujeres. En otros casos (como el lijado) da igual..." (Empresario Iscar)

Mayor presencia se registra en la industria química donde las mujeres se acercan al umbral crítico del 30%, si bien con importantes diferencias por subsectores. La mayor participación femenina se alcanza en industrias relacionadas con la fabricación de productos plásticos y la producción farmacéutica y cosmética y la menor en química de base (fabricación de productos químicos de uso industrial, ceras y parafinas...).



La importante participación femenina en las industrias químicas de elaboración de materiales plásticos se explica, en parte, por el peso de algunas importantes empresas de carácter multinacional, como Plastic Omnium, cuya producción, aunque encuadrada estadísticamente en el sector de la química, se orienta exclusivamente a servir a la industria del automóvil, un segmento de actividad en el que las mujeres están adquiriendo una importante presencia.

Si bien la producción automovilística estrictamente, de ubicación fundamentalmente urbana, sigue dominada por la presencia masculina, la industria auxiliar del automóvil, más dispersa territorialmente, es mucho más proclive a la contratación de mujeres en todos los segmentos de la producción.



En las razones aducidas por los responsables empresariales para la contratación de hombres y/o mujeres se señala que son trabajos que pueden ser realizados indistintamente por unos u otros. Sin embargo la escasez de mano de obra disponible para ocupar los puestos ofertados, señalada como una constante en todas las entrevistas realizadas, ha llevado a ir contratando mujeres que van ganando presencia en las plantillas:

"...Es difícil encontrar gente para trabajar, tanto hombres como mujeres....No requerimos sexo específico para cada puesto de trabajo..." (Responsable recursos humanos, Briviesca)

"...Se trata de un tipo de trabajo que pueden hacer indistintamente hombres y mujeres pero como había más disponibilidad de mujeres las cogimos..." (Responsable empresa, Ólvega)

En un intento de justificar el aprovechamiento de las cualidades femeninas se hacen referencias de nuevo a sus "habilidades" para algunas acciones concretas:

"...para determinadas actividades...quitar el recubrimiento de pvc de algunas partes de la pieza para que agarre la soldadura...las mujeres son más hábiles..." (Responsable recursos humanos, Briviesca)

De hecho las visitas a los centros de producción ponen de manifiesto que sigue existiendo una cierta segregación de las labores. Los hombres siguen vinculados al manejo de maquinaria pesada, prensas, cargas y carretillas y las mujeres suelen aparecer en labores repetitivas o que requieren atención y cuidado.



En general las mujeres que entran en estos nuevos sectores son más jóvenes que la media de trabajadoras en actividades tradicionalmente femeninas como la agroalimentaria y el textil, incluso algunas de ellas provienen de otras actividades industriales previas o de trabajos en servicios feminizados y se han orientado hacia estos puestos para cambiar de actividad y porque la remuneración es algo más elevada en estos sectores.

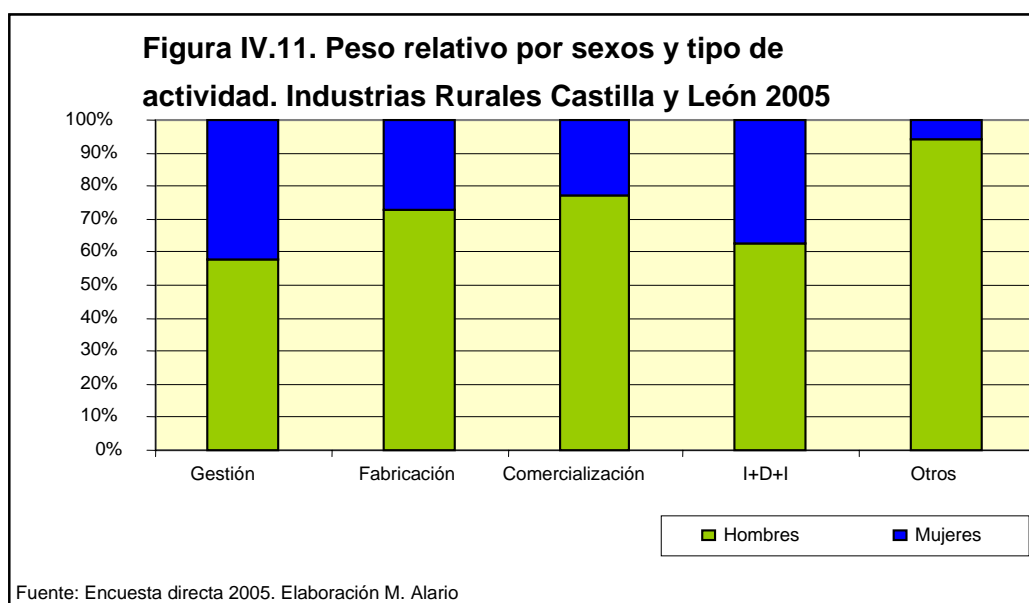
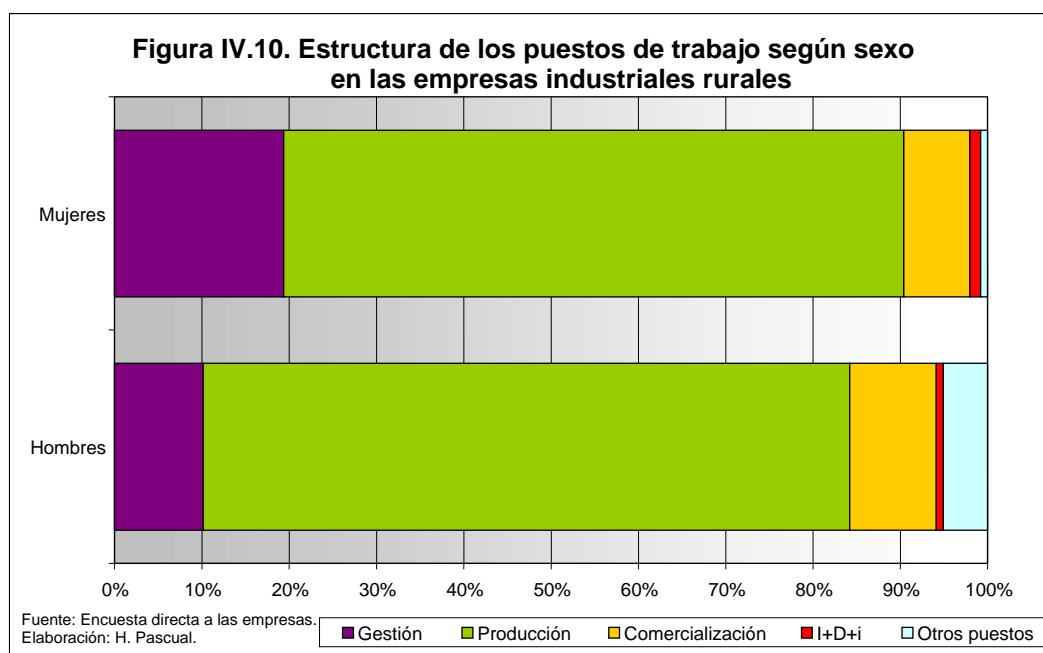
Así pues, la presencia femenina en las industrias rurales de Castilla y León, va ganando peso al ritmo que la oferta de trabajo no es cubierta por la disponibilidad de los varones y, también, obviamente, debido al interés de las jóvenes por buscar su inserción laboral. Sin embargo, aún se mantienen, como hemos visto, una gran parte de los estereotipos sobre las labores industriales que son propias de mujeres y de hombres lo que incide en una significativa segregación sectorial de las mujeres.

Los estereotipos afectan también al tipo de actividad que las mujeres desempeñan dentro de la cadena de producción e inciden, como no, en el tipo de contrato, la remuneración y, por lo tanto, el significado social del trabajo femenino.

3. Formación y funciones que ocupan a las trabajadoras industriales

La importancia que aún tienen los estereotipos sobre las capacidades masculinas y femeninas se traducen en las diferencias de ocupación de ambos colectivos en la línea de producción. Como puede comprobarse, son, lógicamente, las tareas de producción las que absorben la mayor parte de la fuerza de trabajo, tanto masculina como femenina, si bien con una proporción ligeramente superior en el primer caso –el 74% de los hombres ocupan puestos de producción frente al 71% de las mujeres- de igual manera que también es proporcionalmente algo superior la presencia de hombres en las tareas de comercialización.

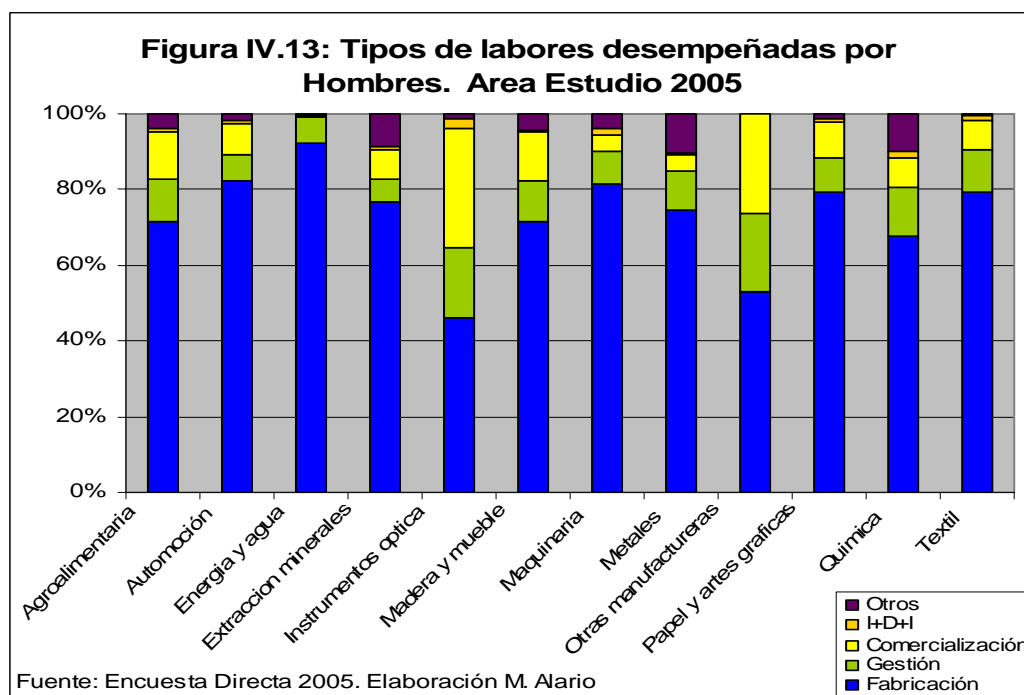
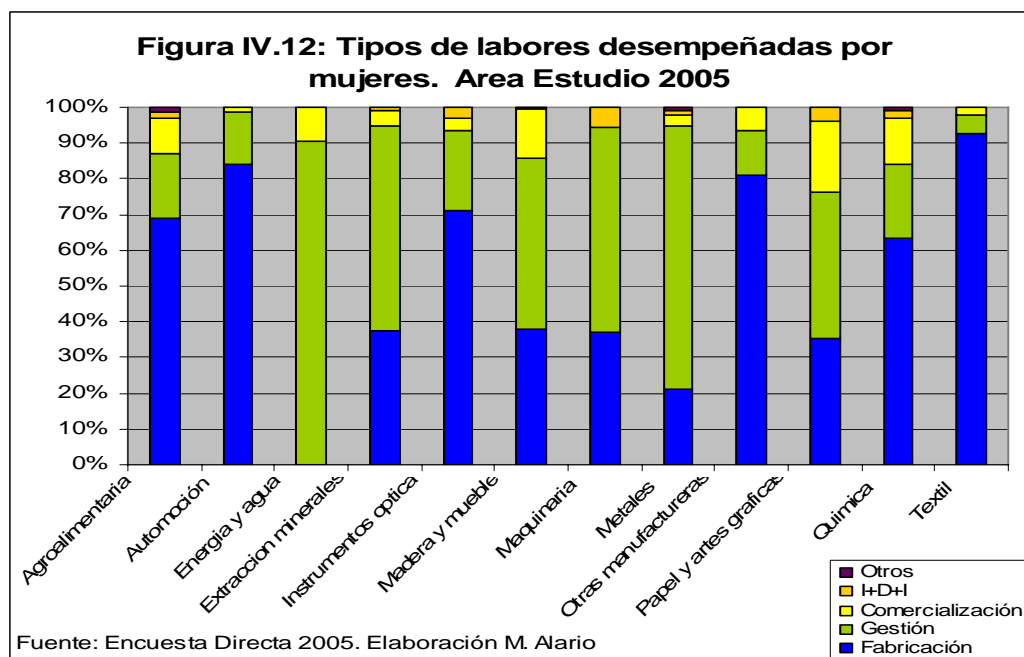
En cambio, las mayores diferencias se constatan en los puestos de trabajo que denominamos “de gestión” en su sentido más amplio, ya que incluyen tanto las funciones de dirección como las tareas de administración, control de calidad, recursos humanos, gestión de compras, dirección de producción, etc.: en este tipo de tareas, la proporción de mujeres duplica a la de hombres. Aunque los niveles de formación que se requieren para ocupar estos puestos pueden ser muy variables, en términos generales se trata de tareas que exigen un perfil cualificado de manera que, en principio, puede afirmarse que en la contratación de mujeres hay una mayor propensión a que éstas desempeñen funciones de mayor rango lo que se verifica también al comparar la proporción de mujeres dedicadas a tareas de I+D+i que representan el 1,15% del total de las empleadas frente al 0,8% de los empleados.



Como se aprecia en la Figura IV.11 sólo en las tareas administrativas y en las labores de investigación la participación masculina y femenina se acercan a la paridad, aunque sin alcanzarla, mientras que la producción y comercialización de bienes industriales está en manos, fundamentalmente, de hombres. Masculinización evidente también en la distribución, almacenaje y, en su caso, montaje, incluidos bajo el epígrafe de "otros", ya que en el caso

de las escasas mujeres incluidas en este grupo sus funciones son, mayoritariamente, de limpieza bajo la forma de autónomas.

Estos valores medios de distribución de funciones según sexo encubren, lógicamente, diferencias sectoriales muy importantes, especialmente entre las industrias consideradas “femeninas” y “masculinas”.



La participación de las mujeres en puestos de producción sólo sobrepasa el 50% en cinco ramas industriales: textil, agroalimentaria, automoción, química, instrumentos ópticos y otras manufacturas⁽¹⁶⁾. Las labores de servicios administrativos constituyen una opción muy importante para las mujeres en todas las ramas industriales pero especialmente en aquellas más masculinizadas como energía y agua, extractivas, maquinaria y metales o madera y mueble. En el caso de los hombres, se supera el 50% en producción en todas las ramas industriales salvo en instrumentos ópticos⁽¹⁷⁾, seguido de la comercialización y gestión en segundo y tercer lugar.

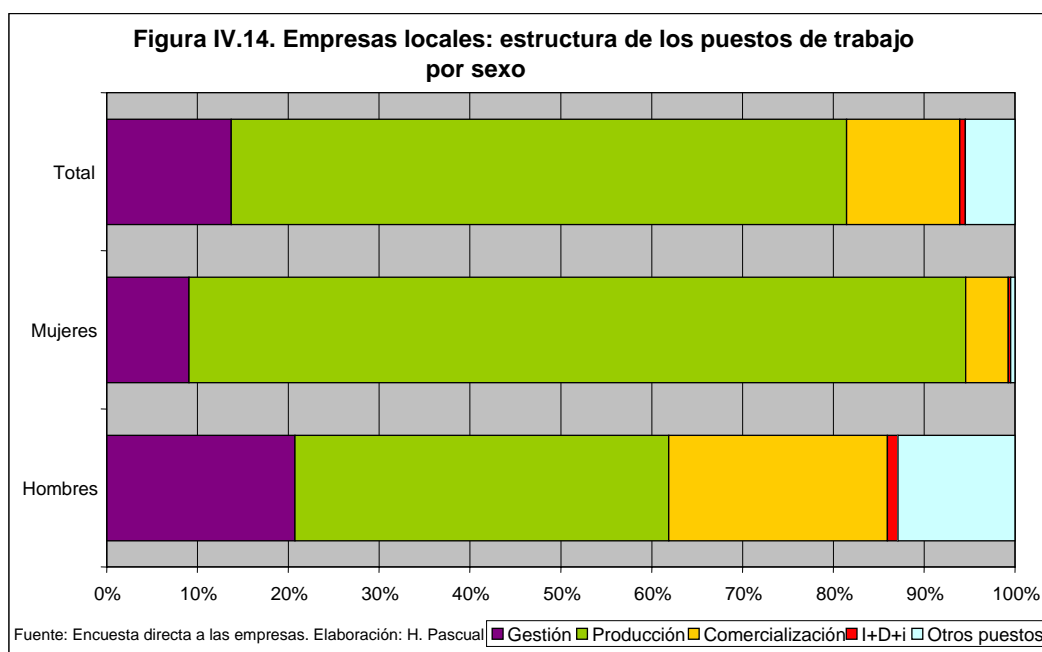
Desde un punto de vista cualitativo es destacable la presencia de mujeres en labores de control de calidad e investigación que está rompiendo con el modelo clásico de participación femenina en trabajos sin cualificación o en labores administrativas. En algo más de un tercio de las empresas donde se han realizado entrevistas en profundidad se ha destacado la participación femenina en labores de control de calidad y laboratorios donde se ocupan mujeres con nivel formativo medio o alto, generalmente con estudios de FP o licenciadas (mayoritariamente en Ciencias Químicas). Con peso similar aparecen las figuras femeninas ocupando puesto como personal técnico y/o jefaturas de producción, si bien en la mayoría de los casos, dado que a estos puestos se llega por antigüedad, suelen ostentarlos hombres con muchos años en las empresas. Habrá que esperar unos años más para ver si, siguiendo este mismo principio, las mujeres van completando la "carrera" laboral y ascendiendo a puestos de responsabilidad.

Por lo que se refiere a los puestos de dirección, englobando en esta categoría desde los empresarios a los directores de planta y gerentes, pasando por los miembros de consejos de administración, en menos de una cuarta parte de los casos, los responsables de las empresas entrevistados eran mujeres o señalaban la existencia de alguna mujer como alto cargo de la misma. En varios de los casos se trata de empresarias o miembros de los consejos de administración cuya presencia está justificada por "herencia familiar", sin embargo es interesante constatar una cierta presencia de mujeres jóvenes que están ocupando cargos de gerencia o dirección de planta sin ninguna vinculación personal o familiar con la empresa, incluso en sectores tradicionalmente masculinizados como el metal.

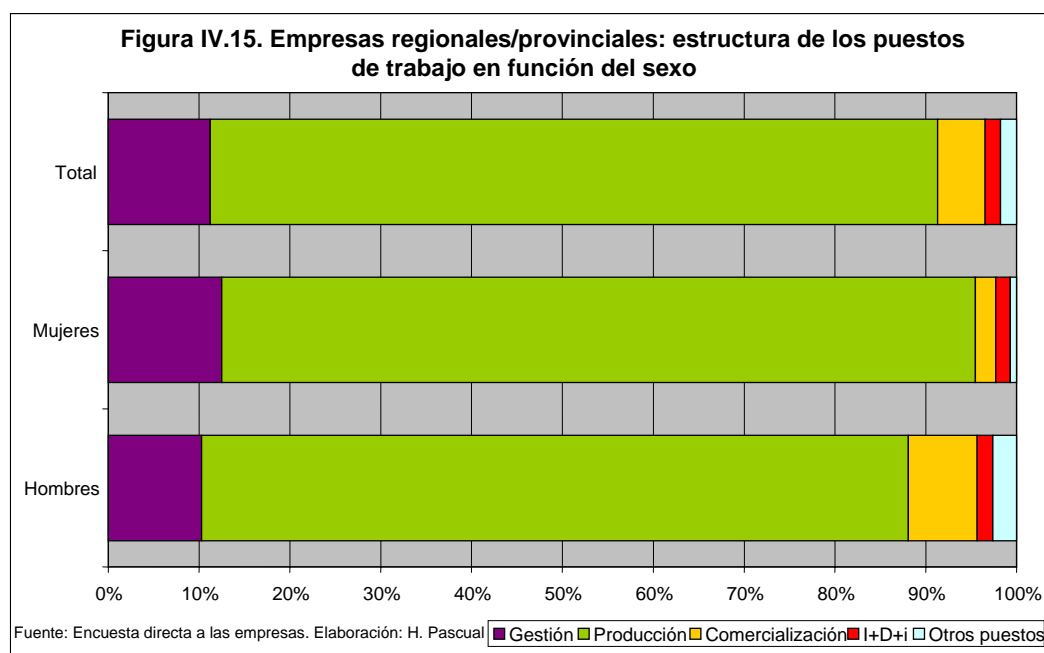
¹⁶ Incluyen la elaboración de aperitivos, fuertemente feminizada.

¹⁷ Poco relevante dado el escaso número de empresas del sector.

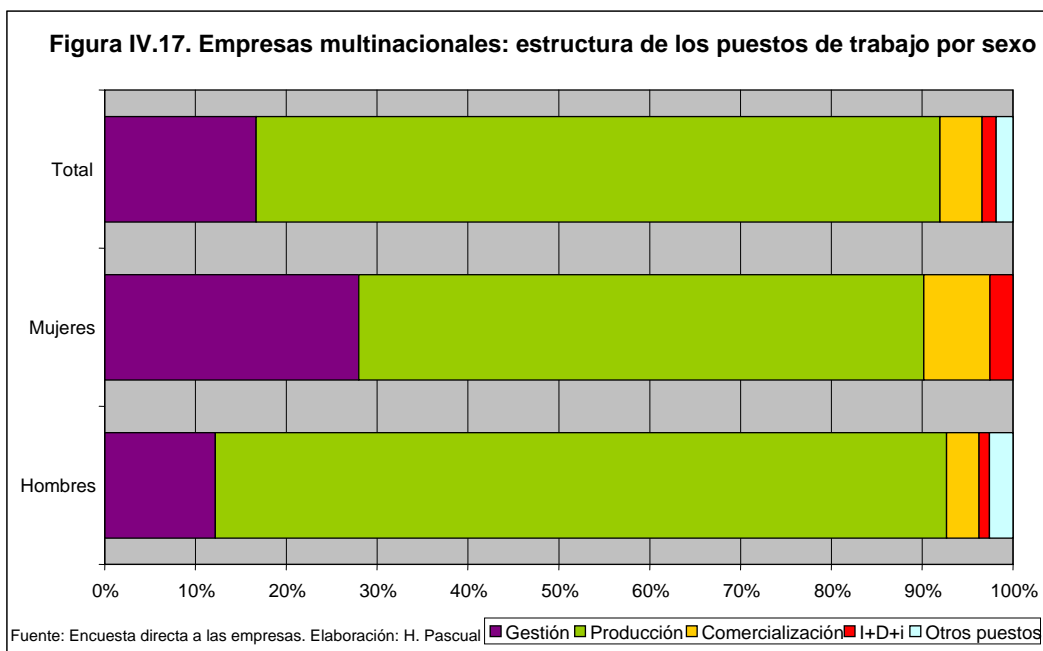
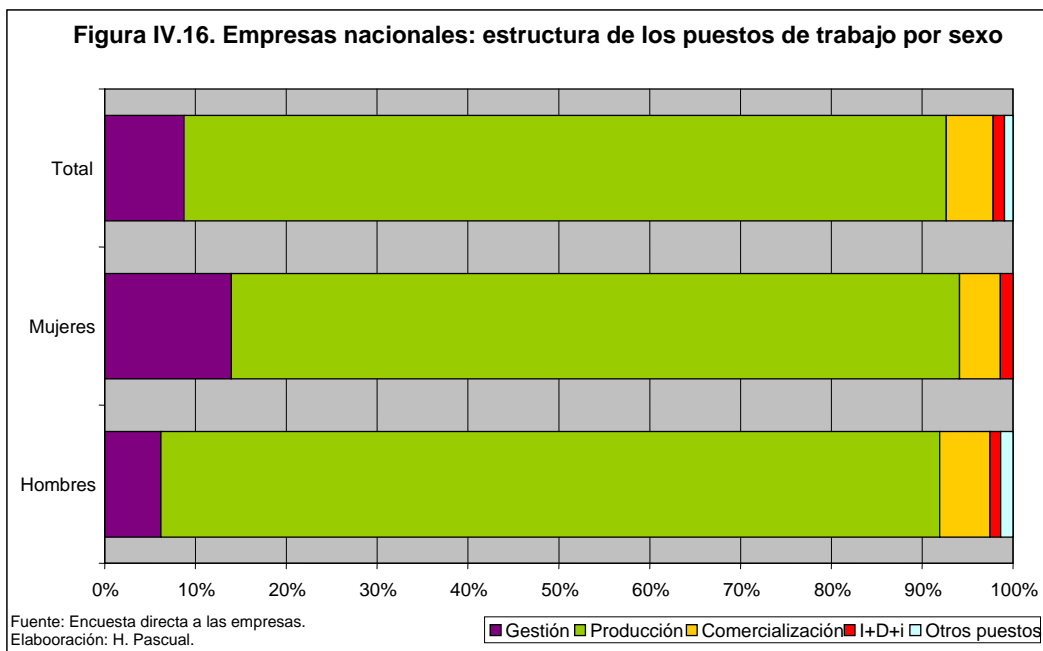
La estructura media de puestos de trabajo en la industria rural se modifica ostensiblemente conforme a las diversas categorías de empresas. Así, las firmas constituidas a partir de inversiones de origen local alteran de manera sustancial esta distribución de tareas entre hombres y mujeres (Figura IV.14). En este caso, la contratación de mujeres se dirige fundamentalmente a cubrir las tareas de fabricación directa, funciones a las que están dedicadas el 85,5% de las empleadas en estas empresas. Si a esto añadimos que, entre las mujeres, menos del 10% ocupan puestos de gestión y que, en el resto de las tareas, tienen también una representación muy limitada, la idea que se desprende es que las empresas locales son las que en menor medida contratan mujeres con una cualificación profesional media o alta.



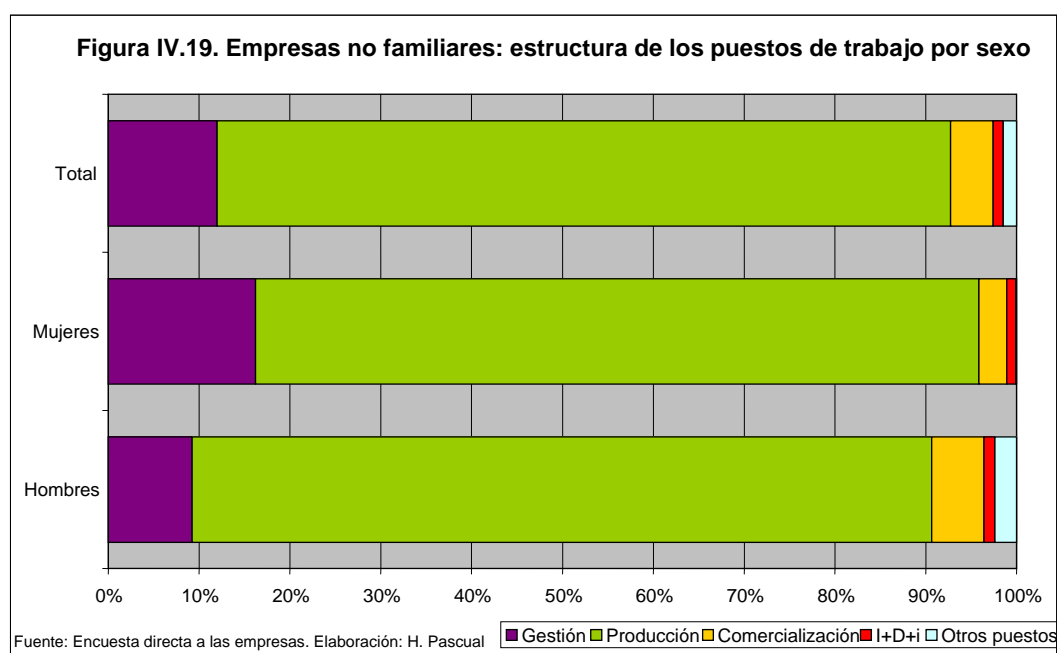
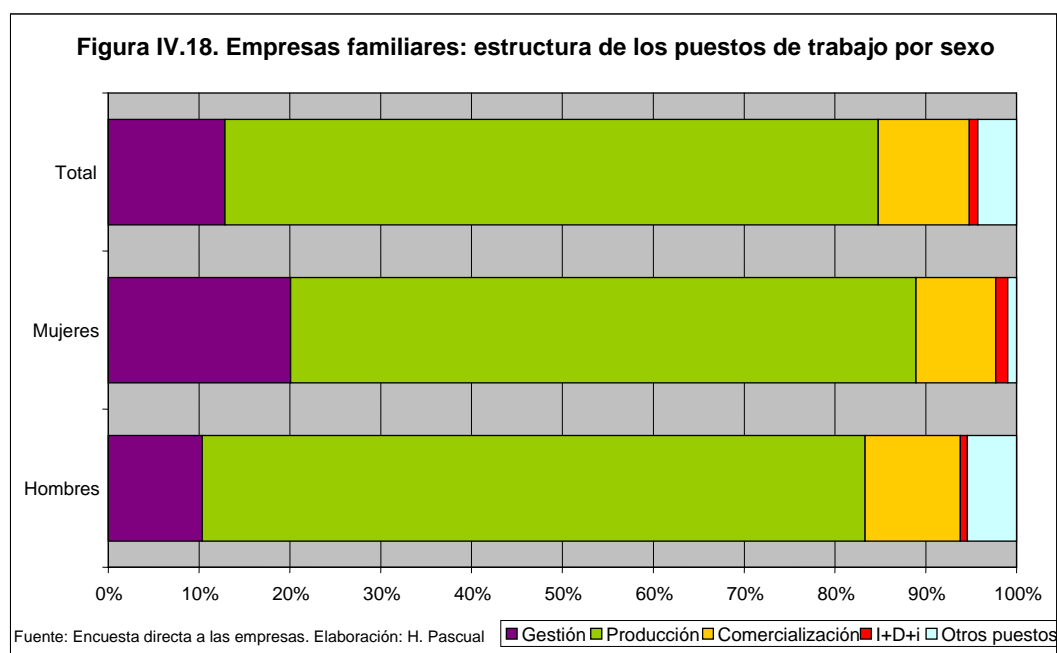
En comparación con este tipo de empresas, la distribución de funciones en la organización del trabajo se modifica en las firmas cuya aportación de capital tiene un origen que supera los límites del ámbito local. Así, entre las mujeres empleadas en las compañías industriales de iniciativa regional algo más del 10% lo hacen en tareas de gestión aunque todavía se aprecia que la proporción de mujeres directamente vinculadas a la fabricación es muy elevada –en cualquier caso superior a la de los hombres– y que su presencia en los puestos de trabajo relacionados con la comercialización y con las actividades de I+D+i es bastante reducida (Figura IV.15).



Sin embargo, a medida que se amplía el ámbito de origen del capital de las empresas, la contratación de mujeres en los puestos que requieren mayor cualificación profesional es progresivamente superior. Así se percibe con nitidez en las firmas de implantación nacional, en las cuales, el 20% de la fuerza laboral femenina es ajena a las tareas de producción directa. Con todo, es en las firmas de capital multinacional en las que la contratación de mujeres se dirige de forma más contundente al desempeño de puestos de alto rango en el interior de la organización (Figura IV.17). En este tipo de compañías, la mano de obra femenina ocupada en la plantas de fabricación se reduce al 62% del total -80% en el caso de los hombres- mientras que la responsabilidad de las tareas de gestión empresarial, comercialización y actividades de investigación y desarrollo tecnológico recae en un 38% sobre las mujeres que integran las plantillas de estas empresas -20% en el caso de los hombres-. Dentro de este tipo de funciones merece destacarse el hecho de que el 2,5% de las mujeres sean responsables de las tareas de I+D+i, es decir, los puestos que exigen mayor cualificación académica y profesional, proporción que entre los hombres es del 1,1% en las empresas industriales multinacionales que están asentadas en las áreas rurales de la Región y que forman parte de la muestra.



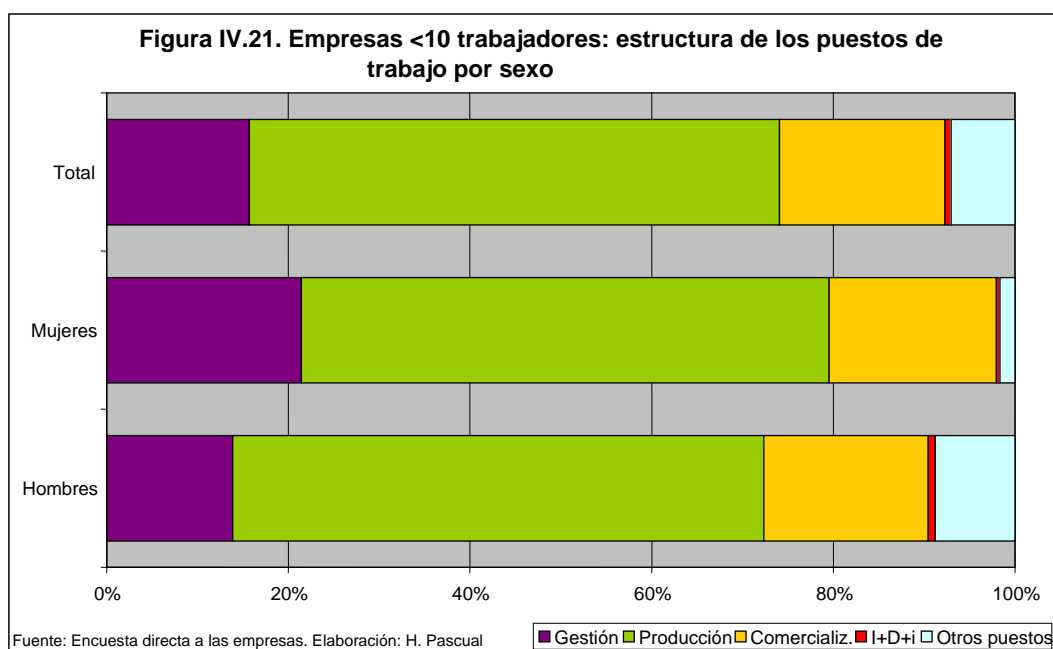
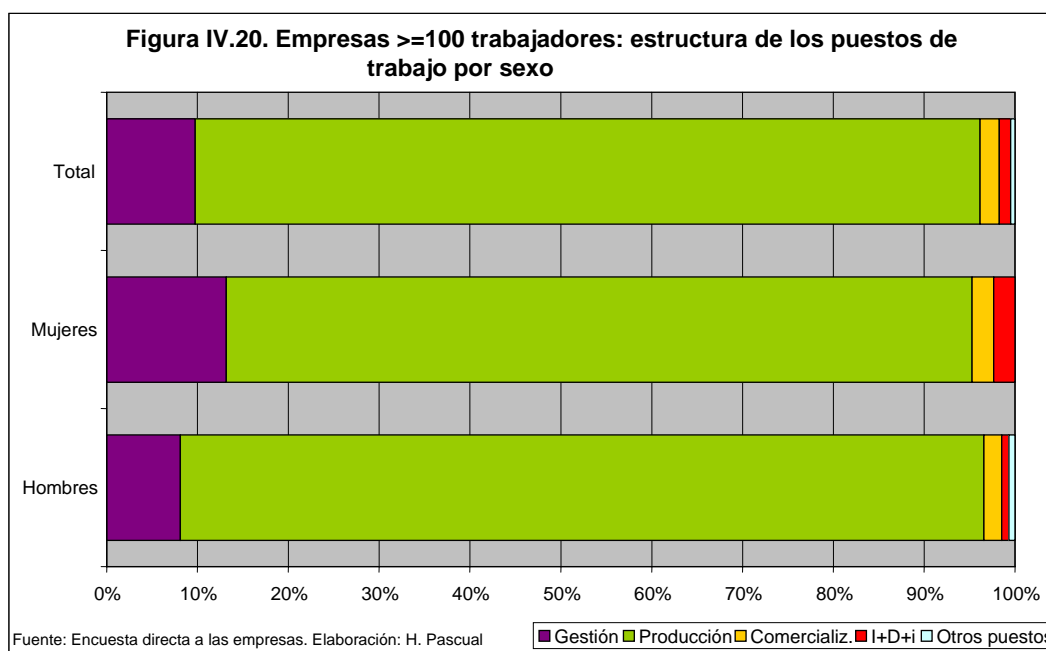
Aunque, como hemos indicado, las firmas de control familiar son muy poco propensas a la contratación de mano de obra femenina, la estructura de los puestos de trabajo ocupados por mujeres en estas empresas sugiere que su incorporación se orienta en mayor medida a llevar a cabo las tareas de gestión y administración que en el caso de las compañías de capital no familiar: en estas últimas el 80% de la fuerza laboral femenina está ocupada en tareas de producción, proporción que se reduce al 69% en las empresas familiares (Figuras IV.18 y IV.19).



Desde el punto de vista del régimen jurídico de la empresa, no se aprecian variaciones significativas respecto al conjunto de la muestra en relación con el tipo de puestos de trabajo que están ocupados por mujeres. El único matiz destacable es el que se refiere a las empleadas por los trabajadores autónomos y por las comunidades de bienes cuya contratación se orienta en mayor medida a cubrir las tareas de gestión, administración, comercialización, etc. que a las de producción.

Sin embargo, la dimensión de la compañía sí constituye un criterio de diferenciación importante. Si antes nos referíamos a las grandes empresas

como las más proclives a la incorporación de mujeres, el tipo de funciones que las trabajadoras desempeñan en éstas están relacionadas directamente con las tareas de fabricación. Dicho de otro modo, en términos generales y con ligeros matices, cuanto menor es el tamaño de la firma menor es también la tendencia a que las mujeres ocupen puestos en las plantas de producción lo que demuestra un comportamiento tradicional en la percepción del tipo de



trabajo que se asigna a la fuerza laboral femenina. La comparación de esta variable entre las firmas de mayor y menor dimensión –Figuras IV.20 y IV.21– pone en evidencia de forma fehaciente este comportamiento tan contrastado:

en las compañías con un centenar o más de trabajadores en plantilla el 82% de las trabajadoras desempeñan su trabajo en las instalaciones de fabricación mientras que en las pequeñas empresas sólo el 58% de las mujeres se dedican a estas tareas.

Sintetizando el análisis de los resultados referidos al tipo de funciones asignadas por las empresas industriales, podemos señalar que, entre los efectivos laborales masculinos la prevalencia de las tareas productivas es superior a la de las plantillas femeninas y, por tanto, entre las mujeres se asume en mayor medida responsabilidades relacionadas con las tareas de gestión, administración e I+D+i. Comparativamente con esta tendencia de conjunto, sobresalen las empresas locales, las firmas no familiares y las compañías de gran dimensión como las más proclives a invertir estas diferencias de género al mostrarse mucho más dispuestas a incorporar mujeres en las instalaciones de fabricación. Por su parte, las pequeñas empresas familiares no suelen contratar mujeres para este tipo de trabajos sino para hacerse cargo de las tareas de administración mientras que en las firmas de ámbito nacional y multinacional además de contar con mujeres para las tareas administrativas, la asignación de funciones de mayor rango y responsabilidad a las empleadas es mucho más frecuente.

Con el fin de obtener una mayor precisión en el análisis de las diferencias de género que se observan en el desempeño de los puestos de trabajo, uno de los objetivos de las entrevistas realizadas a los responsables de las empresas ha sido conocer con mayor detalle los perfiles concretos de las funciones asignadas a las mujeres. Esta tarea nos ha permitido obtener algunas ideas muy claras que aparecen de forma sistemática en la percepción que tienen los gestores empresariales o los responsables de recursos humanos sobre las tareas que son asignadas a la mano de obra femenina. Obviamente, por la propia naturaleza de la entrevista, se trata de reflexiones basadas en valoraciones cualitativas pero, precisamente por ello aportan un valor añadido al análisis cuantitativo que consideramos de gran interés para los objetivos del estudio.

Así, por lo que se refiere a las decisiones de contratación de personal para ocupar los puestos de trabajo de administración, gestión, comercialización e I+D+i, hay que señalar que, en general, en las entrevistas no se manifiesta de forma explícita preferencia alguna por la incorporación de

mujeres o de hombres. Los entrevistados señalan que para cubrir este tipo de puestos, que requieren una cualificación media o alta, se guían únicamente por el perfil profesional de los aspirantes. Cuando se opta por contratar mujeres para estas funciones, los responsables de las empresas señalan que o bien son más numerosos los currícula de mujeres que se adaptan a las necesidades de la empresa -lo que incide en el incremento de las probabilidades de contratación de mujeres- o bien en los procesos de selección de personal las mujeres muestran un perfil profesional de mayor cualificación. Sin embargo, aunque con independencia del tipo de empresa esta idea se repite sistemáticamente en las entrevistas, de hecho, son las empresas nacionales y multinacionales ajenas al control familiar las que realmente responden a estos parámetros. Mucho menos frecuente es encontrar empresas de carácter familiar o firmas de reducida dimensión en las que se pueda contrastar que realmente se siguen estos criterios. La realidad que demuestra la composición de la plantilla y la distribución de funciones en la mayoría de estos casos es que las mujeres efectivamente son contratadas para tareas que no tienen relación con los procesos de fabricación pero fundamentalmente son las que cubren los puestos administrativos y no los de mayor responsabilidad y cualificación profesional como los de dirección, gerencia o jefaturas de departamento (comercial, recursos humanos, producción, etc.). Este hecho denota una mentalidad más tradicional en este tipo de empresas que responden en mayor medida al estereotipo de género por el que las mujeres que trabajan en las empresas industriales desempeñan su tarea "en las oficinas" lo que, en realidad, equivale a decir que desempeñan su tarea "como administrativas".

No menos estereotipados son los criterios que, en términos generales y con algunas excepciones, se asumen para la asignación de tareas entre mujeres y hombres en las instalaciones de fabricación y almacenamiento, en este caso, casi con total independencia del tipo de empresa. La distribución de funciones en las empresas que han sido objeto de entrevista en profundidad demuestra que la mano de obra femenina se ocupa, como ya se ha señalado, en mayor medida de las tareas manuales que no requieren el manejo de maquinaria pesada. Cuando se pregunta las razones que explican esto, las respuestas son muy variadas en su expresión pero sistemáticamente y de forma explícita repiten ideas muy arraigadas: las mujeres cuentan con mayores aptitudes para los trabajos manuales repetitivos y para los que exigen habilidad, agilidad, precisión o rapidez, mientras que los hombres se

adecuan mejor a las actividades que conllevan un mayor esfuerzo físico o la utilización de cualquier herramienta técnica. Es así como se justifica, por ejemplo, que la mano de obra femenina se ocupe en las industrias textiles del hilado de la lana, en las de confección de las tareas de remate, acabado y doblado de las prendas, en las empresas agroalimentarias del procesado, selección, manipulación y limpieza de los productos, en las metálicas de las operaciones de corte fino, en las de fabricación de material eléctrico de las de bobinado, o en cualquiera de estos sectores industriales o de otros, de las operaciones de empaquetado y envasado. De hecho, estas “habilidades femeninas” se reconocen y se valoran como criterio de contratación aunque realmente no se consideran como cualificación.

En cambio, los efectivos laborales masculinos tienen asignadas tareas tales como el manejo y control de grandes máquinas, las tareas de mecánica y mantenimiento de los equipos, el movimiento de materias primas y de productos acabados en los almacenes o las tareas de carga y descarga para el transporte. No obstante, cuando se advierte que la mayor parte de estas operaciones están mecanizadas, semiautomatizadas o automatizadas y que el esfuerzo físico que requieren es mínimo o, en muchos casos, nulo debido a la utilización de grúas, cintas de transporte, carretillas elevadoras, etc., algunas empresas señalan que realmente las mujeres raramente presentan solicitudes para cubrir este tipo de puestos. Sin embargo, en las fábricas en las que las mujeres sí tienen asignadas tareas de esta naturaleza, los entrevistados manifiestan la total adecuación de las trabajadoras a las exigencias del puesto y la ausencia de cualquier diferencia en el rendimiento de hombres y mujeres en estas operaciones. En este sentido, una idea también constante en las entrevistas es que, en general, las mujeres –sobre todo las mujeres jóvenes– no ponen ninguna objeción para cubrir este tipo de puestos “masculinos” lo que no ocurre a la inversa en el caso de los hombres.

La incipiente pero significativa entrada de mujeres en puestos cualificados, así como el mayor nivel de exigencia para las mujeres respecto a los varones para ocupar los mismos puestos y, sin duda, el cada vez mayor **nivel de estudios** que alcanzan las mujeres rurales respecto a sus equivalentes varones incide de forma notable en el grado de formación de las trabajadoras industriales en Castilla y León. El 13% de las trabajadoras tienen estudios superiores (diplomaturas o licenciaturas universitarias), nivel que sólo alcanzan el 8% de los trabajadores. Por el contrario las mujeres

están dos puntos por debajo de los varones en Formación Profesional. Todo ello con importantes diferencias según el sector de actividad y, lógicamente el tipo de labor desempeñada en la empresa.

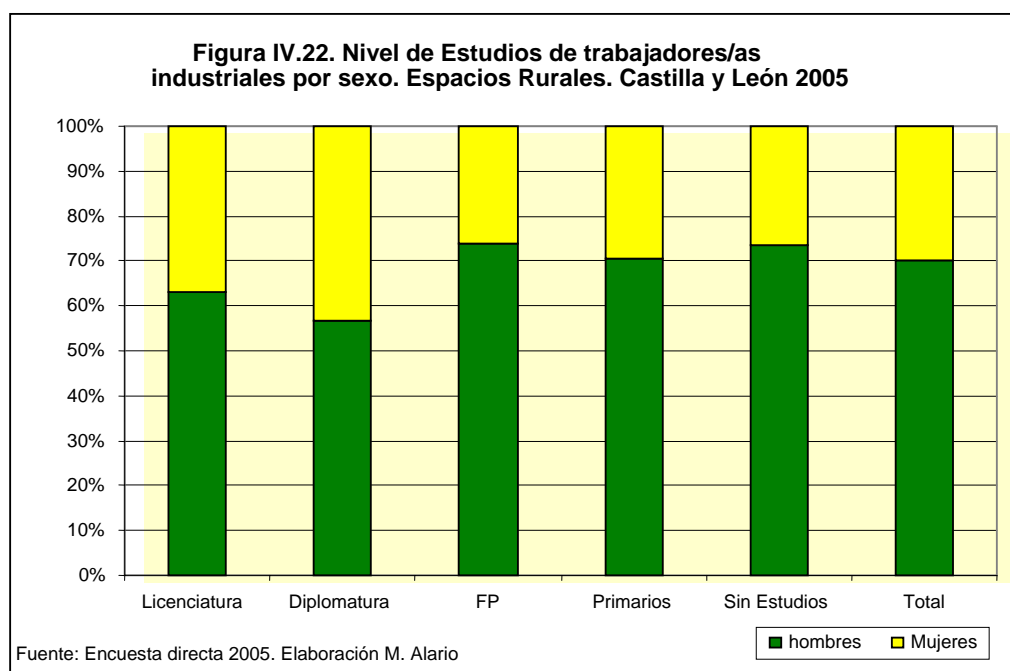
Cuadro IV.5. Trabajadores por tipo de estudios y sector industrial. Área de estudio 2005 (% por sectores)						
Sector	Licenciados H	Diplomados H	FP H	Primarios H	Sin est H	Total
Agroalimentaria	7,66	3,74	10,22	76,59	1,80	100,00
Automoción	2,24	0,75	5,49	91,52	0,00	100,00
Energía y agua	1,27	6,35	27,32	65,06	0,00	100,00
Extracción minerales	2,39	2,39	15,00	78,59	1,63	100,00
Instrumentos óptica	11,27	28,17	43,66	16,90	0,00	100,00
Madera y mueble	1,87	1,79	10,19	83,66	2,49	100,00
Maquinaria	5,78	1,44	30,69	61,01	1,08	100,00
Metales	3,84	1,47	22,37	72,00	0,33	100,00
Otras manufactureras	0,00	5,56	22,22	72,22	0,00	100,00
Papel y artes graficas	5,47	2,57	11,25	80,71	0,00	100,00
Química	4,52	3,18	22,95	69,35	0,00	100,00
Textil	3,64	4,28	4,50	86,08	1,50	100,00
Total general	5,22	3,32	13,95	76,16	1,35	100,00

Cuadro IV.6: Trabajadoras por tipo de estudios y sector industrial. Área de estudio 2005 (% por sectores)						
Sector	Licenciados M	Diplomados M	FP M	Primarios M	Sin est M	Total
Agroalimentaria	8,70	5,01	11,22	73,45	1,63	100,00
Automoción	3,53	0,78	4,71	90,98	0,00	100,00
Energía y agua	25,81	61,29	3,23	9,68	0,00	100,00
Extracción minerales	12,50	21,15	25,96	40,38	0,00	100,00
Instrumentos óptica	9,68	19,35	6,45	64,52	0,00	100,00
Madera y mueble	12,33	9,59	27,40	50,68	0,00	100,00
Maquinaria	16,22	2,70	35,14	45,95	0,00	100,00
Metales	10,99	15,38	32,97	39,56	1,10	100,00
Otras manufactureras	0,00	7,14	78,57	14,29	0,00	100,00
Papel y artes graficas	23,81	21,43	23,81	30,95	0,00	100,00
Química	8,06	4,03	20,56	67,34	0,00	100,00
Textil	0,87	3,66	6,18	88,33	0,96	100,00
Total general	7,14	5,91	11,67	74,13	1,15	100,00

Fuente: Encuesta directa 2005. Elaboración M. Alario

Efectivamente, el peso relativo de las tituladas universitarias es muy superior al que tienen las trabajadoras en el conjunto de personas ocupadas en la industria, poniendo de manifiesto que, siguiendo las pautas generales, una de las estrategias de las mujeres para conseguir su inserción laboral es la formación. Formación que en muchos casos se adapta a las necesidades requeridas en el puesto de trabajo, como ocurre en el caso de las actividades de control de calidad, gerencia o puestos de dirección y responsables de recursos humanos, todos ellos con exigencia de titulación universitaria, pero que en otros podemos catalogar como clara sobreformación. Así encontramos tituladas superiores ejerciendo labores de gestión y administración que no

requieren más nivel que una grado de formación profesional e, incluso, tituladas ocupando puesto sin ninguna cualificación en las cadenas de producción⁽¹⁸⁾.



La escasa presencia de mujeres con titulaciones de formación profesional es quizás, una de las grandes limitaciones para su acceso a puestos de cualificación intermedia en las industrias rurales. En la mayor parte de las entrevistas a responsables empresariales se destacan los problemas para conseguir mano de obra con cualificación para trabajos industriales. De esta forma, carretilleros, diseñadores de patronaje, impresores, responsables de mantenimiento, etc... constituyen puestos ofertados para los cuales las mujeres rurales no están preparadas dado que su formación sigue orientada a la línea clásica de las titulaciones de humanidades y ciencias sociales o los módulos de formación profesional "femeninos" como administración o servicios de atención.

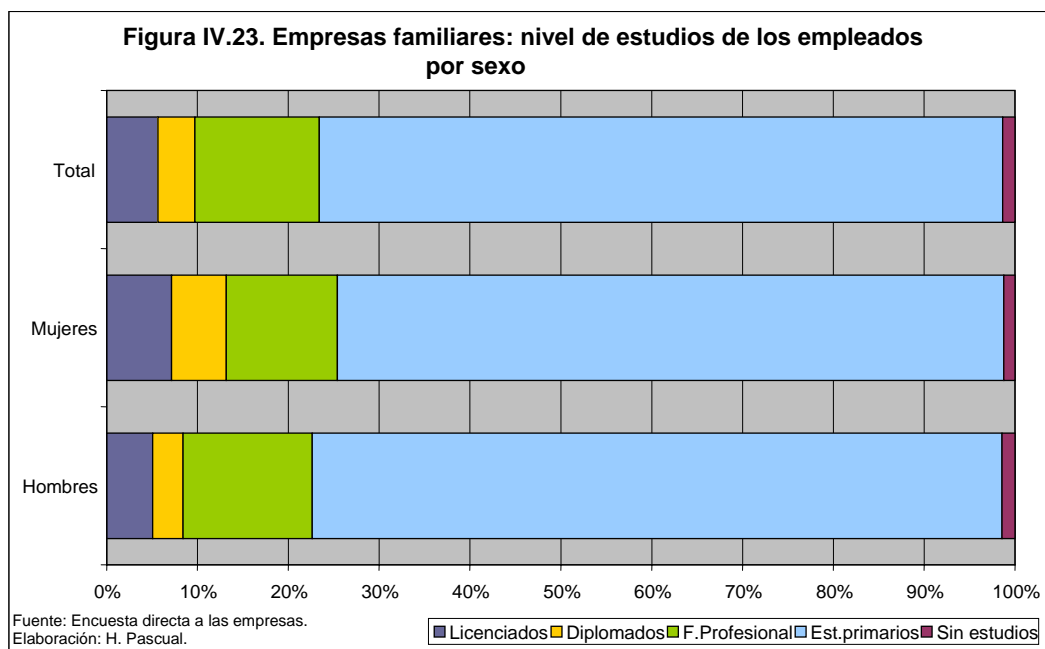
A pesar de la creciente importancia de la formación, la mayoría de los trabajadores de ambos sexos siguen siendo personas con estudios básicos y sin estudios⁽¹⁹⁾, perfil requerido para la gran mayoría de los puestos de

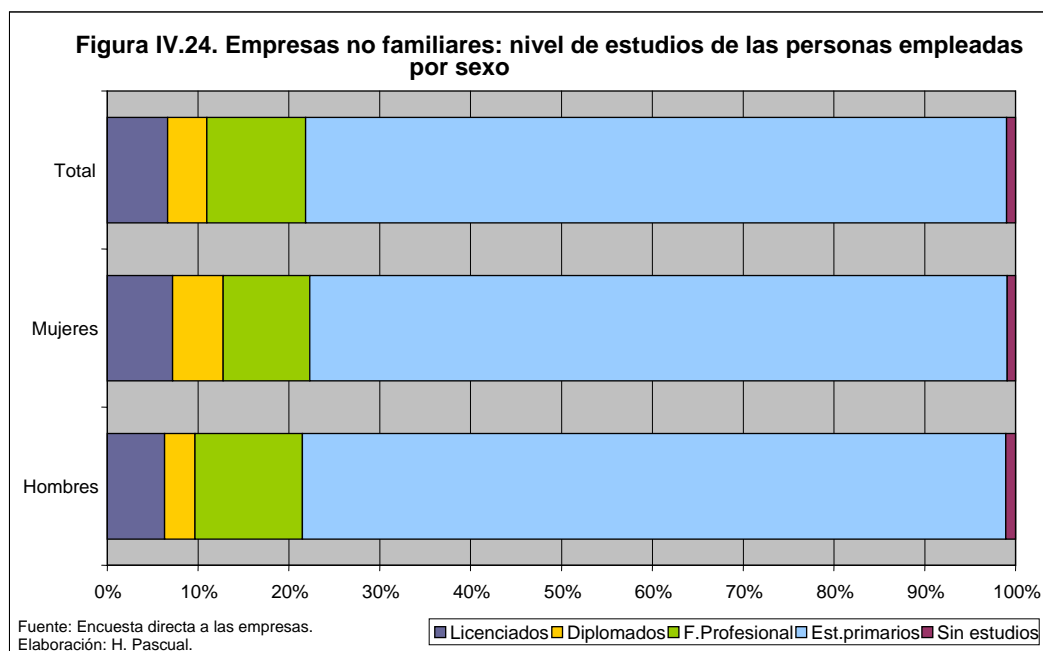
¹⁸ Si bien en estos casos la casuística es muy variada porque se dan bastantes ejemplos de estudiantes o recién tituladas que compaginan el trabajo industrial, especialmente de carácter temporal, con la continuación de su formación y/o la preparación de oposiciones para acceder a otros puestos de trabajo.

¹⁹ Con tendencia a la desaparición debido a la edad media relativamente joven de las plantillas lo que supone que todas las personas han pasado por la enseñanza básica obligatoria.

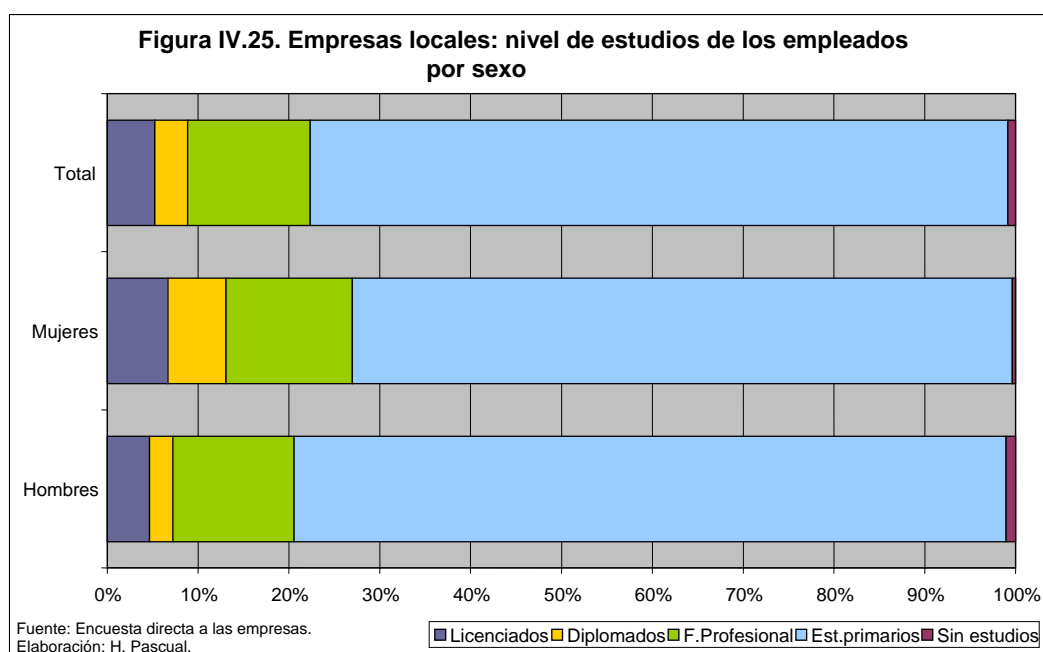
trabajo, especialmente en labores de producción. Como señala Sabaté, una gran parte de las industrias ubicadas en los espacios rurales buscan casi exclusivamente la disponibilidad de mano de obra poco exigente y que se adapta a labores repetitivas y poco cualificadas, características que cumplen, generalmente, las mujeres y los varones con formación básica (SABATÉ, A. 1992). Así, más de las tres cuartas partes de las personas ocupadas en labores industriales no supera los estudios primarios, algo más en el caso de los hombres que en el de las mujeres.

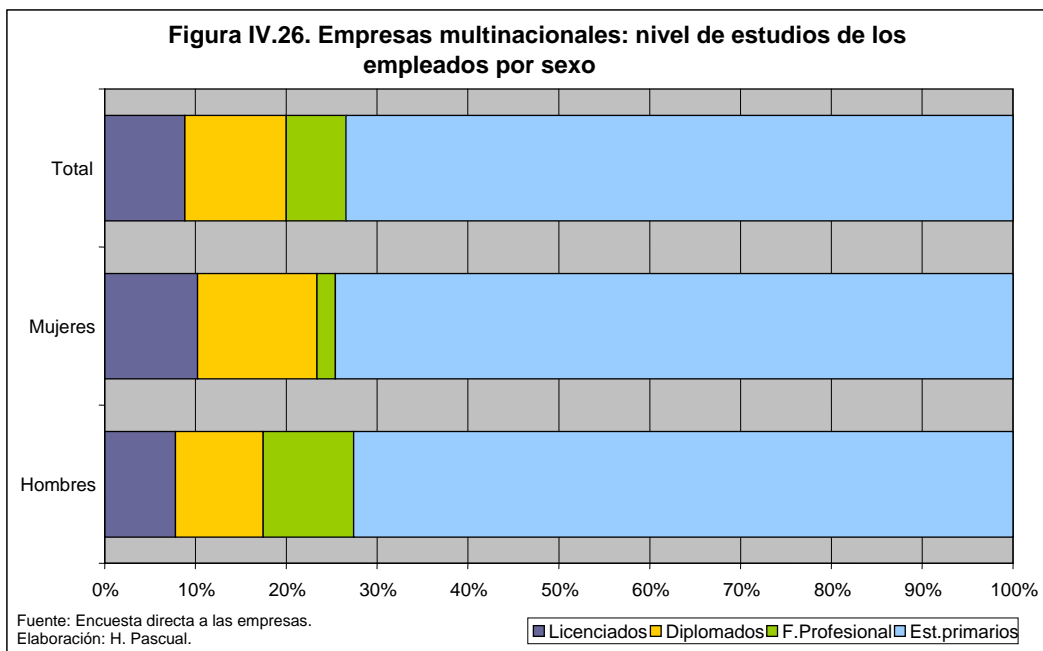
La desagregación de estas variables por tipos de empresas corrobora algunas de las ideas apuntadas anteriormente acerca de las decisiones de contratación de mujeres por parte de las empresas para cubrir determinados puestos de trabajo. Así se advierte cuando se compara la formación académica de las mujeres que trabajan en empresas familiares y no familiares. En las primeras la proporción de tituladas es similar al conjunto de la muestra, mientras que en las segundas la prevalencia de mujeres con estudios primarios es mayor al promedio –recordemos que las pocas mujeres empleadas en las empresas familiares se dedican en mayor medida que el conjunto de la muestra a las tareas no relacionadas con la fabricación-.



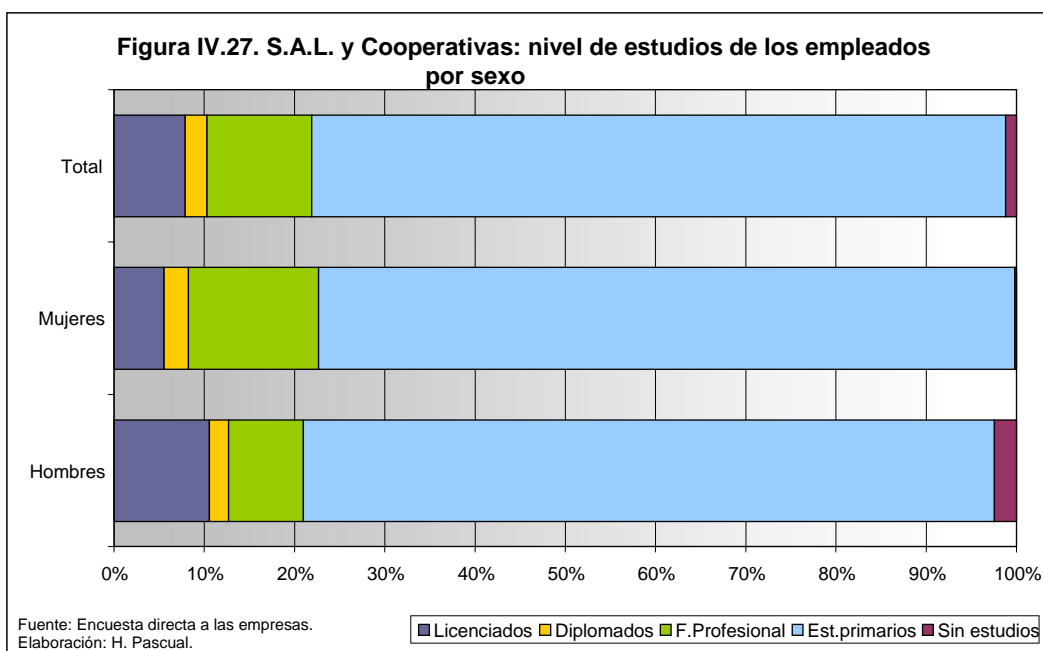


Si avanzamos en la consideración tipológica de las empresas, de nuevo se percibe claramente la estrecha asociación entre la cualificación profesional de las trabajadoras y las funciones laborales que desempeñan. Con el fin de evitar una reiteración excesiva de ideas ya expuestas, baste, en este caso, comparar las firmas de ámbito local -en las que la contratación de mujeres se orienta fundamentalmente a cubrir las tareas de fabricación directa- con las empresas multinacionales -en las que la proporción de empleadas responsables de las funciones de gestión, comercialización e I+D+i es muy superior a la media- (Figuras IV.25 y IV.26).



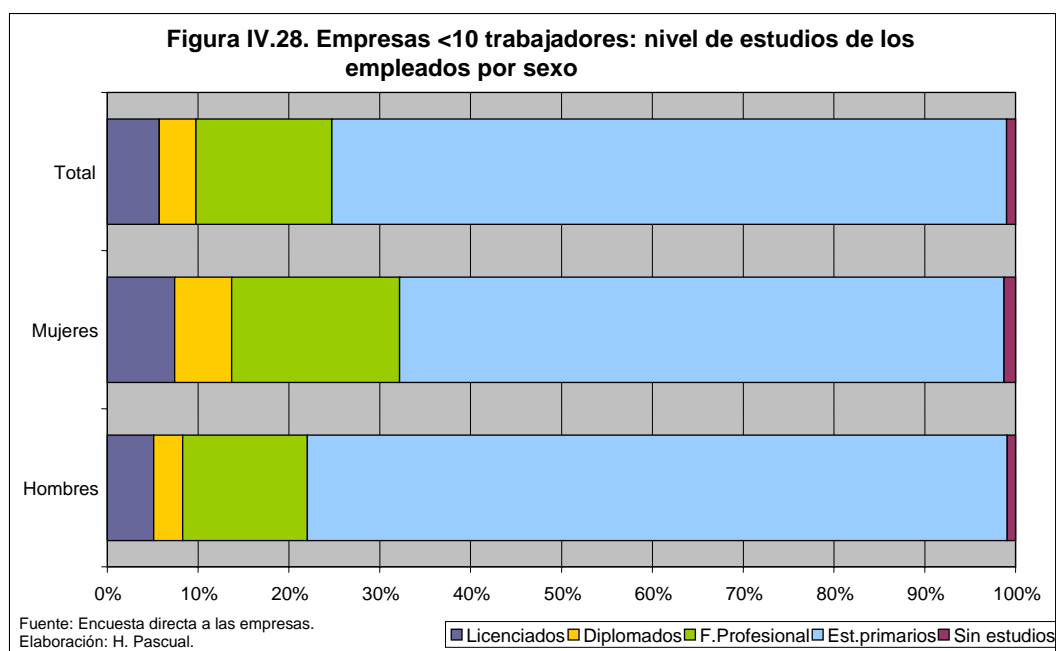


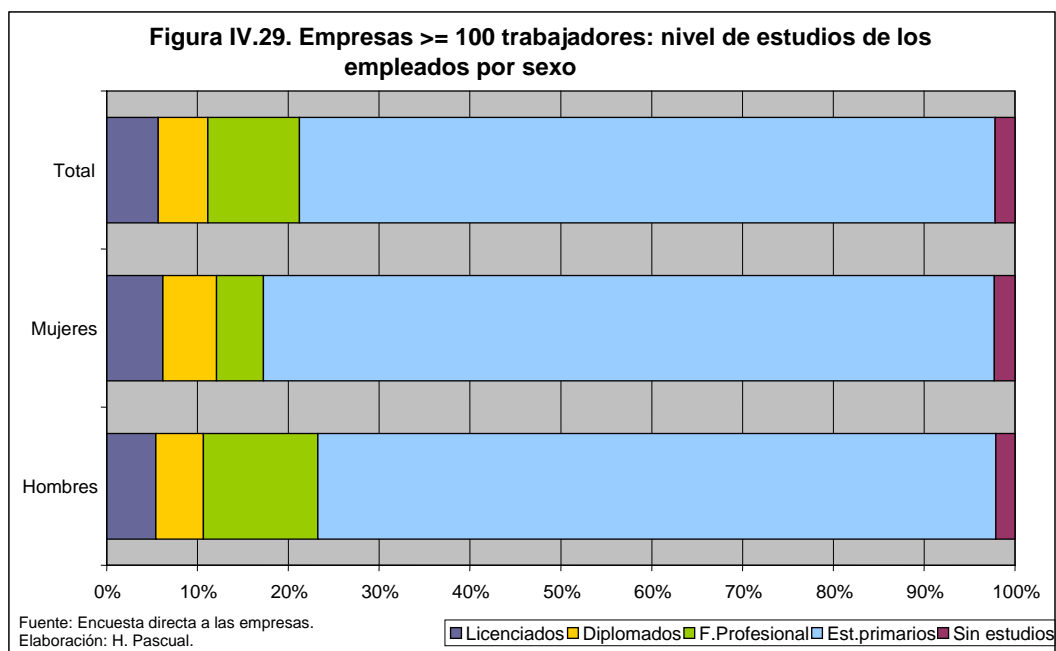
Eso explica que, la mano de obra femenina con titulación universitaria, que equivale al 13% de las mujeres contratadas por firmas locales, se incrementa al 23,4% de licenciadas y diplomadas en las compañías de capital foráneo. Bien es cierto que en estas últimas empresas la totalidad de la plantilla está integrada por un mayor número de titulados universitarios, pero esto no debe esconder que la diferencia de género en el nivel de estudios superiores sea significativa.



Como sucedía con la estructura de los puestos de trabajo ocupados por mujeres, la forma jurídica de la empresa tampoco introduce contrastes muy notables en los niveles de formación de las trabajadoras. Respecto al comportamiento observado en el conjunto de la muestra, el único tipo de empresa que se aleja de los resultados globales es el que se refiere a las cooperativas y sociedades anónimas laborales en las que la proporción de mujeres con titulación universitaria es comparativamente muy reducida (Figura IV.27).

Finalmente, la consideración del tamaño de la compañía en el análisis de la variable que nos ocupa es coherente con lo consignado en el apartado referido a la distribución de las funciones en el seno de las empresas. La correlación entre las tareas que mayoritariamente se asigna a las mujeres y su cualificación profesional es claramente palpable: las pequeñas empresas tienen una mayor propensión a demandar mano de obra femenina para tareas de gestión y, en consecuencia, el nivel académico suele ser más elevado (Figura IV.28); por el contrario, en las firmas de mayor tamaño, más proclives a contratar mujeres para trabajar en las plantas de producción, el perfil formativo prevalente es el nivel de estudios primarios (Figura IV.29).





En suma, pues, las conclusiones obtenidas están directamente relacionadas con las del apartado anterior. En términos globales, la formación media de las trabajadoras en la industria rural es mayor a la de los trabajadores y el perfil de las empresas que exigen mayor cualificación en el proceso de contratación de mujeres es, por una parte, el de la empresa nacional y multinacional y, por otra, el de la pequeña firma familiar; el nivel académico femenino es, en promedio, inferior en las grandes fábricas y en las empresas no familiares que cuentan con un gran número de trabajadoras en sus plantas productivas.

Con independencia del nivel de estudios de las trabajadoras, es práctica generalizada por parte de las empresas la impartición regular de cursos de formación, la mayor parte de los cuales se dirige sobre todo a las personas que cubren los puestos de fabricación. En general, el plan formativo consiste en cursos de corta duración orientados a temáticas tales como la manipulación de alimentos, la higiene en el trabajo, la prevención de riesgos laborales o los procedimientos de control de calidad que se imparten dentro del horario laboral. Al margen de este tipo de cursos, las habilidades específicas que las trabajadoras han de adquirir para cada puesto de trabajo dependen mucho del sector industrial del que se trate. El aprendizaje de determinadas funciones puede realizarse en muy poco tiempo para algunas actividades concretas dentro de empresas pertenecientes a sectores como el textil, la confección o la producción agroalimentaria -“se aprende trabajando”

en expresión de los entrevistados-, o bien pueden exigir varios meses cuando se trata del manejo de maquinaria compleja o de equipos muy específicos de un sector determinado. Así se detecta, por ejemplo, en algunas firmas dedicadas a la fabricación de productos de madera cuyos responsables manifiestan la dificultad para encontrar trabajadores o trabajadoras con formación especializada en este sector lo mismo que sucede en el manejo de determinados equipos que se utilizan en las empresas de impresión gráfica, en la fabricación de material eléctrico o en determinadas operaciones del proceso de confección.

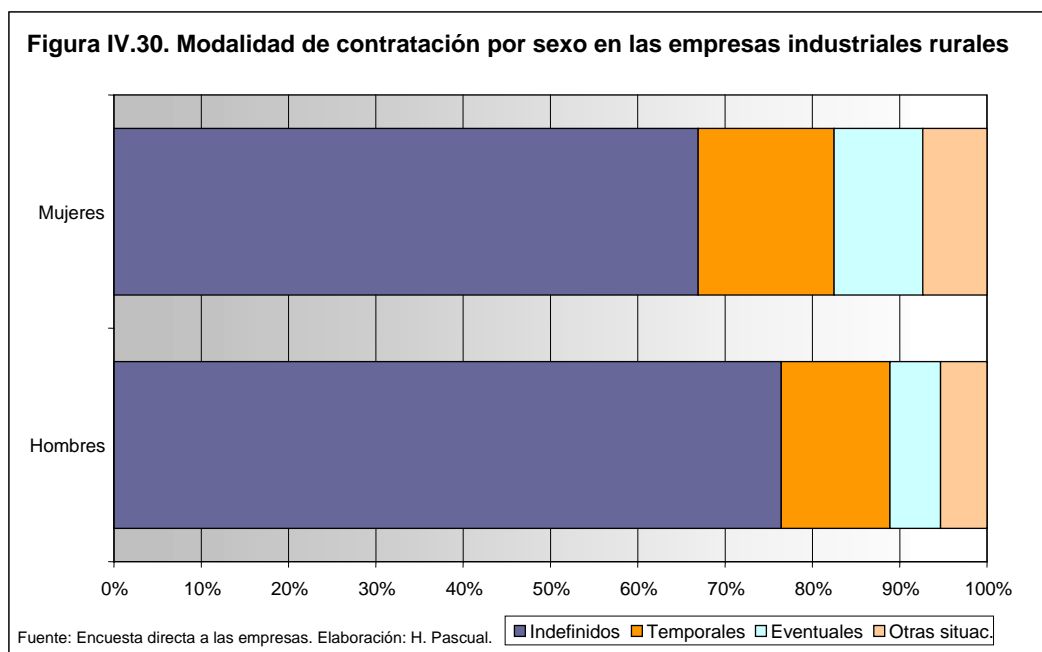
Como es lógico, son las grandes empresas, que cuentan con mayores recursos y tienen estrategias formativas de mayor alcance, las que llevan a cabo planes de formación de mayor entidad. En el único caso que hemos considerado que responde a este modelo, la empresa proporciona cursos de mayor duración y más especializados que son optativos pero indispensables para la promoción interna de los trabajadores, se imparten fuera del horario laboral y son remunerados (en este caso la entrevista puso de manifiesto el mayor interés de las mujeres por este tipo de cursos pero obviamente al tratarse de una sola empresa esta idea no puede extrapolarse ni siquiera a otras firmas de características muy similares).

Basándonos en los datos expuestos hasta aquí podríamos pensar que la relativa mejor situación, en lo que a nivel formativo se refiere, sitúa a las mujeres en una buena posición laboral. Sin embargo su realidad se ve ensombrecida por la mayor temporalidad y el elevado grado de eventualidad de los trabajos que desarrolla, que incide, como no, en el nivel de ingresos y en su significado.

4. Características de los contratos: precariedad relativa y complementariedad de rentas.

La consideración y la valoración del trabajo femenino en la industria rural están también determinadas de forma muy directa por la naturaleza de las relaciones contractuales entre las empresas y las trabajadoras. El análisis de estas vinculaciones, la constatación de las diferencias de género que en este sentido se establecen y los comportamientos diferenciales de las empresas en relación con esta cuestión, arrojan también conclusiones

interesantes para el conocimiento de los modelos de inserción laboral de las mujeres en este tejido productivo.

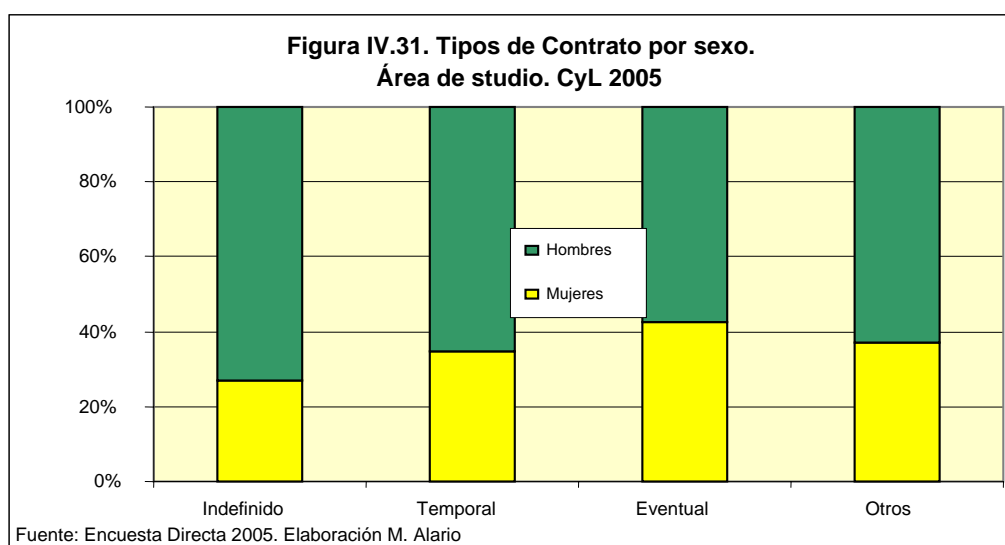


Así, los resultados obtenidos del conjunto de la muestra de empresas ponen de relieve notables diferencias de género en las modalidades de contratación. Entre las mujeres, la firma de contratos de carácter indefinido equivale al 67%, cifra que se sitúa casi diez puntos por debajo de la tasa masculina (Figura IV.30). Por tanto, un tercio de las trabajadoras está o bien en situación de temporalidad (15,6%), o es personal laboral eventual (10%) o corresponde a lo que se ha denominado "otras situaciones" (7,4%) que incluyen contratos en prácticas, en formación, a tiempo parcial, de interinidad, etc. así como la situación laboral de las personas que trabajan como autónomos para las empresas.

Estamos pues, ante un mercado laboral, el industrial, relativamente estable que ofrece, al menos a una parte de las mujeres trabajadoras, cierta seguridad. Así, como señala Camarero, la precariedad de las trabajadoras rurales es mucho mayor en aquellas actividades invisibles (servicios de atención, comerciales...) que en las más reguladas, dentro de las cuales podemos incluir las industriales (CAMARERO, L.A. 2006).

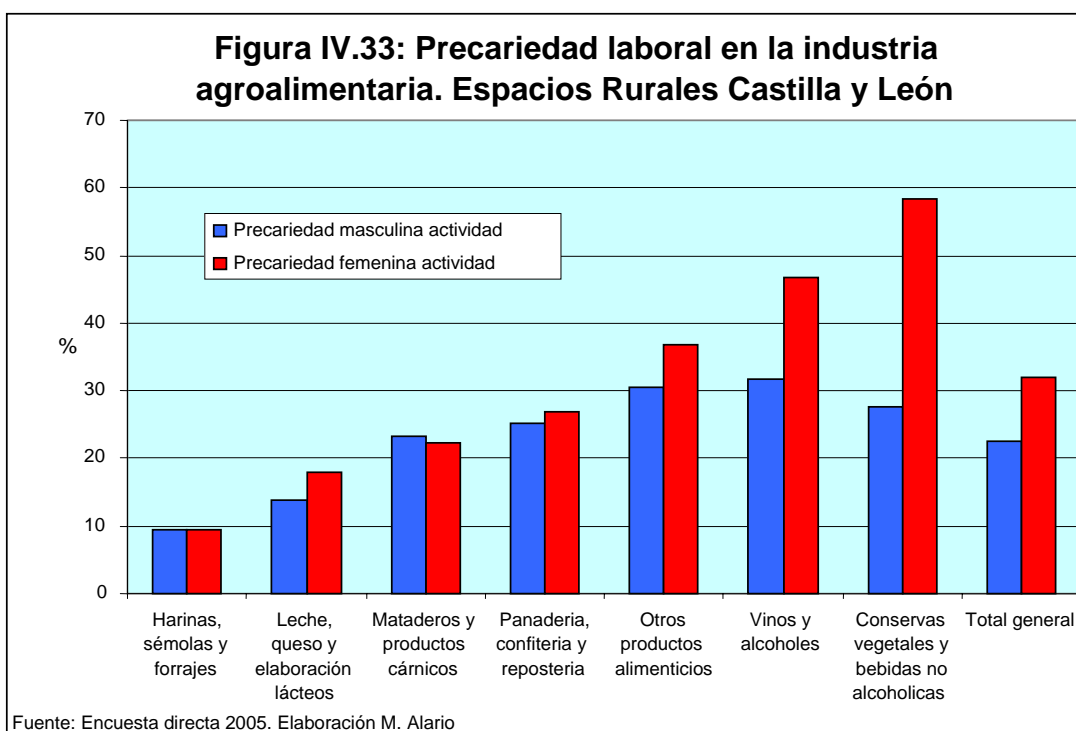
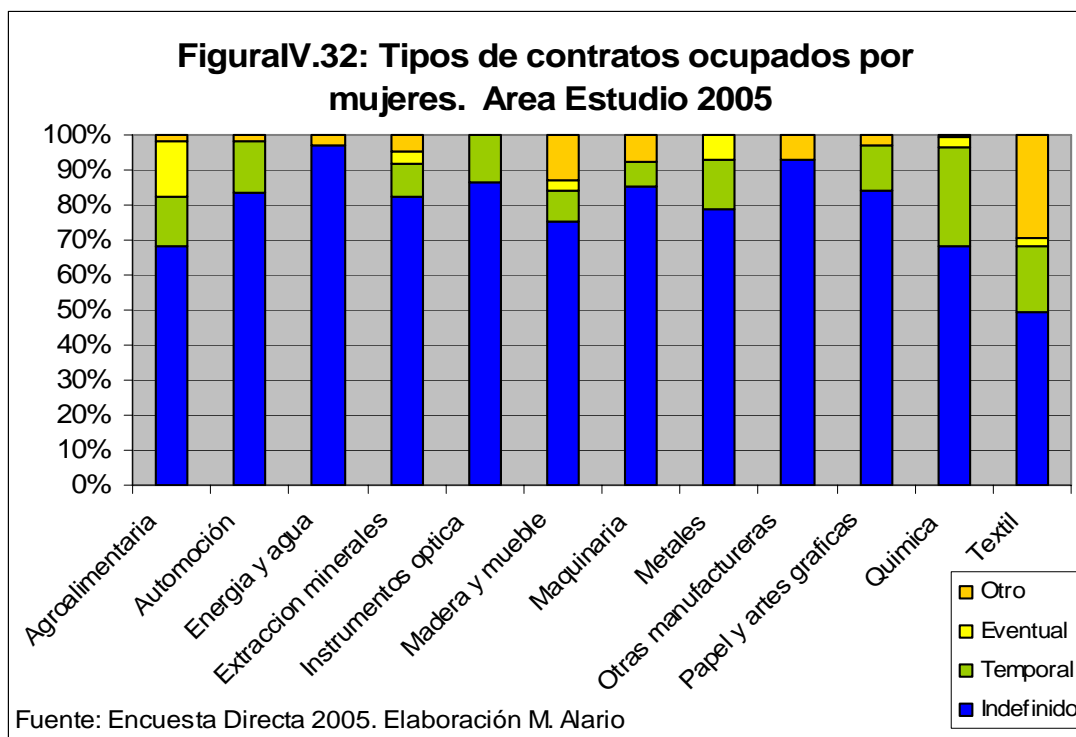
Sin embargo son claramente visibles las todavía muy importantes diferencias entre la situación de los hombres y las mujeres. El peso de la

temporalidad y la eventualidad es mucho mayor entre las mujeres y desde luego éstas son mayoría en el conjunto de trabajadores industriales precarios. Como se puede apreciar en la Figura IV.31, cuanto más inestable en la relación laboral más peso relativo alcanzan las mujeres, con máximos entre los contratados eventuales para cubrir picos de producción, campañas de vacaciones o puestos de incidencia, como bajas...



Este todavía elevado grado de eventualidad y trabajo temporal, que afecta al más de un tercio de las trabajadoras industriales, está relacionado, sin duda, con la especialización sectorial por sexos ya analizada. Es precisamente el hecho de que la ocupación femenina se concentre en las industrias con mayor grado de temporalidad en el trabajo, como agroalimentaria, el textil o algunos subsectores de la industria química, lo que determina el alto grado de precariedad laboral de una parte importante de las trabajadoras industriales.

Aunque la tendencia en la mayor parte de las empresas es intentar minimizar los picos de producción que infrutilizan una parte de sus instalaciones durante parte del año, las exigencias derivadas de la estacionalidad de las materias primas o del consumo determina que este fenómeno sea aún muy importante en algunas ramas industriales, especialmente en algunas actividades agroalimentarias, el textil, la industria auxiliar del automóvil...



Por lo que se refiere a la industria agroalimentaria, principal ocupación de las trabajadoras industriales como ya se ha señalado, la precariedad laboral no es igual en todas las actividades alcanzándose los índices máximos, por encima del 50% del empleo, precisamente en la más feminizada como son es la de conservas vegetales. Se aprecia, también, una gran diferencia entre hombres y mujeres, superior a 15 puntos, en actividades como la

elaboración de vinos y alcoholes y algo menor en otros casos como la producción de aperitivos. En todos los casos las mujeres ocupan puestos de trabajo cuya necesidad se incrementa temporalmente bien en el momento de la cosecha y vendimia, las vacaciones y los picos de producción.

La industria conservera y de envasado de productos hortícolas es una de las que más mano de obra eventual utiliza debido a la gran temporalidad de las producciones. Las campañas suelen durar, según productos, entre 5 y nueve meses y en ellas se utiliza fundamentalmente mano de obra femenina ya que las labores demandadas tienen que ver con habilidades manuales como el pelado del pimiento, clasificación y envasado de productos...

"...La mayoría se dedica a pelar pimiento que es lo que ocupa más mano de obra (90%)... es una cinta de trabajo (no cadena) que no es estresante aunque si algo pesado..." (Responsable empresarial. Carracedelo)

Por otro lado se trata de un tipo de puestos de trabajo que los hombres no valoran ya que las interrupciones laborales no son asumibles en el concepto del "hombre generador de rentas familiares básicas":

"...Los hombres no aceptan ni los trabajos eventuales ni esos tipos de trabajo de manipulación..." (Responsable empresarial. Carracedelo)

En otros casos, donde la precariedad laboral y el grado de eventualidad es menor, como en repostería, galletas, e incluso la producción láctea o el sector de los embutidos, la eventualidad está vinculada con las necesidades de algunos picos puntuales de mercado, como el envasado de embutido en la campaña de navidades, y, sobre todo, con la necesidad de cubrir los puestos vacantes en vacaciones. Para ello suelen contratar mayoritariamente mujeres y, en muchos casos, estudiantes que repiten cada campaña.

La mayor parte de las mujeres contratadas para las campañas en la industria agroalimentaria suelen repetir contrato en la misma empresa año tras año, que ya tienen experiencia en los procesos de manipulación y conocen mejor cómo se desarrolla el trabajo, aunque lógicamente una mínima rotación de personal siempre se produce. En buena parte de los casos las trabajadoras acaban convirtiéndose, en realidad, en personal fijo discontinuo pero con una enorme diferencia ya que el trabajo eventual no consolida ninguno de los derechos laborales básicos, como la antigüedad en el puesto

de trabajo, y conlleva implícitamente la idea de trabajo poco valorado tanto social como económicamente.

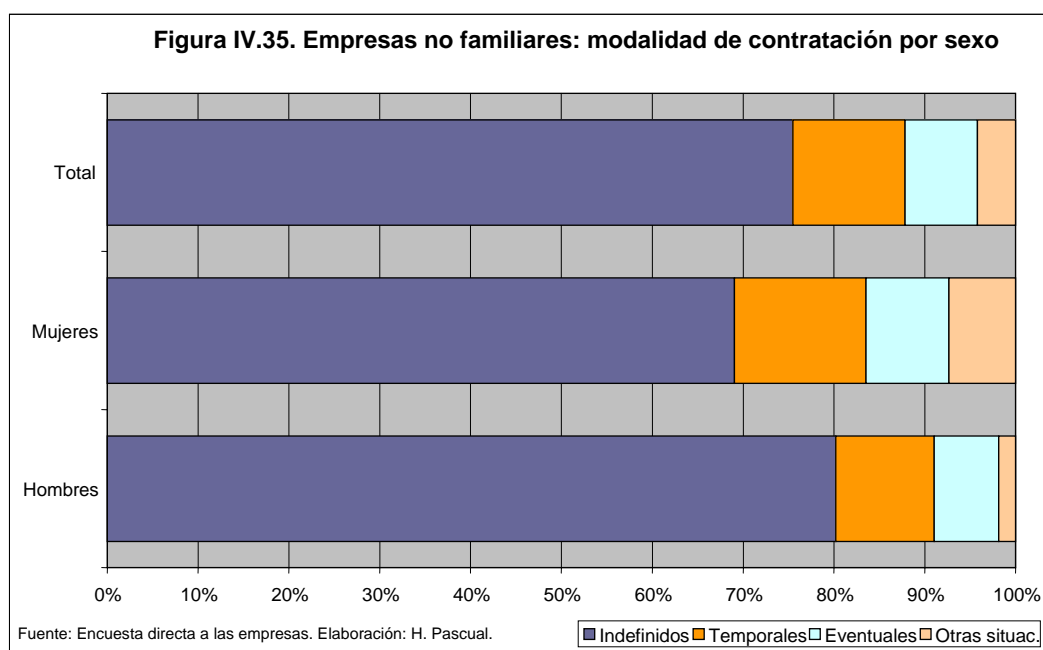
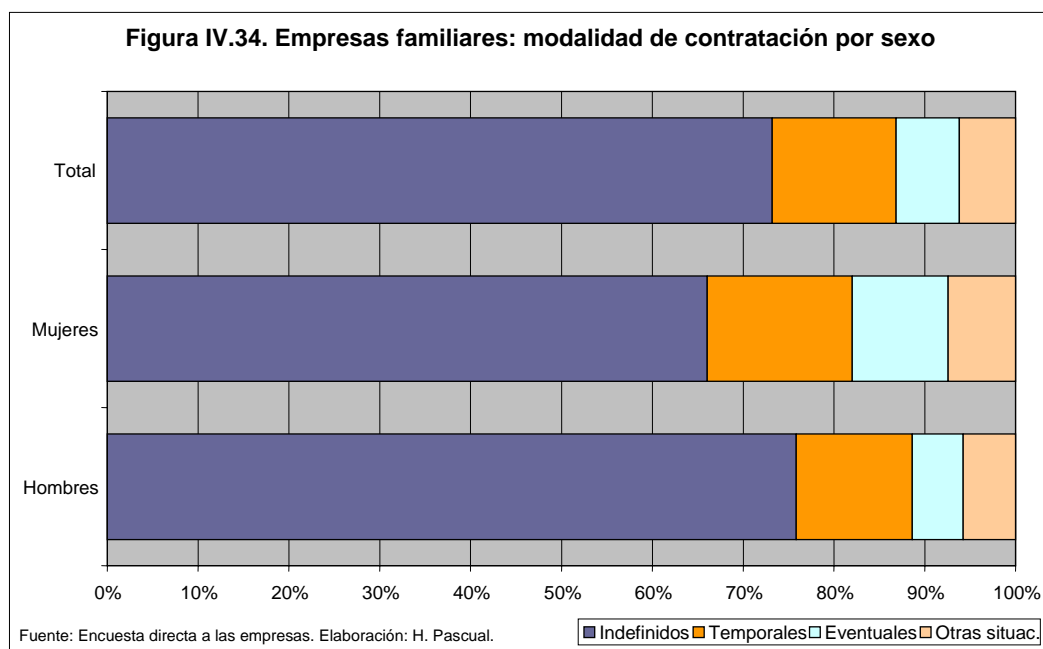
Otras ramas con elevada precariedad femenina, como el textil y la química, presentan características similares y, también, algunas diferencias. Así, en la industria textil, el peso reducido de los contratos fijos se deriva de la importante eventualidad pero también de la significativa presencia de personas autónomas, generalmente mujeres, que trabajan subcontratadas para las empresas a veces sólo para trabajos puntuales en el proceso de producción⁽²⁰⁾. Esta figura se extiende, incluso, a la totalidad de miembros de algunas cooperativas que en vez de acogerse al régimen general de la seguridad social lo hacen al de autónomos. Por el contrario, en el sector de la química, la precariedad femenina, como la mayor parte del empleo, está vinculada a la fabricación de piezas de plástico para automóviles y se traduce en un importante peso de los contratos temporales más que eventuales.

No pocos de los entrevistados apuntan su preferencia por la contratación de mujeres casadas y con hijos “porque están más asentadas y se puede contar con ellas en cada campaña”. Preguntados por la alta tasa de feminización de la eventualidad en el trabajo, los entrevistados aluden, casi sin excepción, al mismo argumento: la remuneración del trabajo de las mujeres se considera un complemento a los ingresos familiares y, además, los hombres rara vez están dispuestos a realizar trabajos eventuales en las fábricas.

Por tanto, la idea que se desprende del conjunto de entrevistas realizadas es que, cuando se trata de colectivos de mujeres casadas, con hijos y sin una cualificación profesional reconocida en el mercado laboral, se tiende a reproducir, en términos generales y con algunas excepciones, el modelo tradicional de asignación de roles de género. En cambio, en el caso de mujeres jóvenes sin responsabilidades familiares, la eventualidad en el trabajo es una situación generalmente transitoria a la que éstas recurren “mientras no se encuentre un trabajo fijo y mejor remunerado”, de manera que en las fábricas el grado de rotación de trabajadoras de estas características es muy elevado. Precisamente, para superar estas situaciones de eventualidad y precariedad laboral, algunas mujeres que cuentan una

²⁰ Como “volver” calcetines, una labor que realizan las mujeres en su domicilio. Aunque se trata de una función que está empezando a desaparecer porque ya existen máquinas que la realizan.

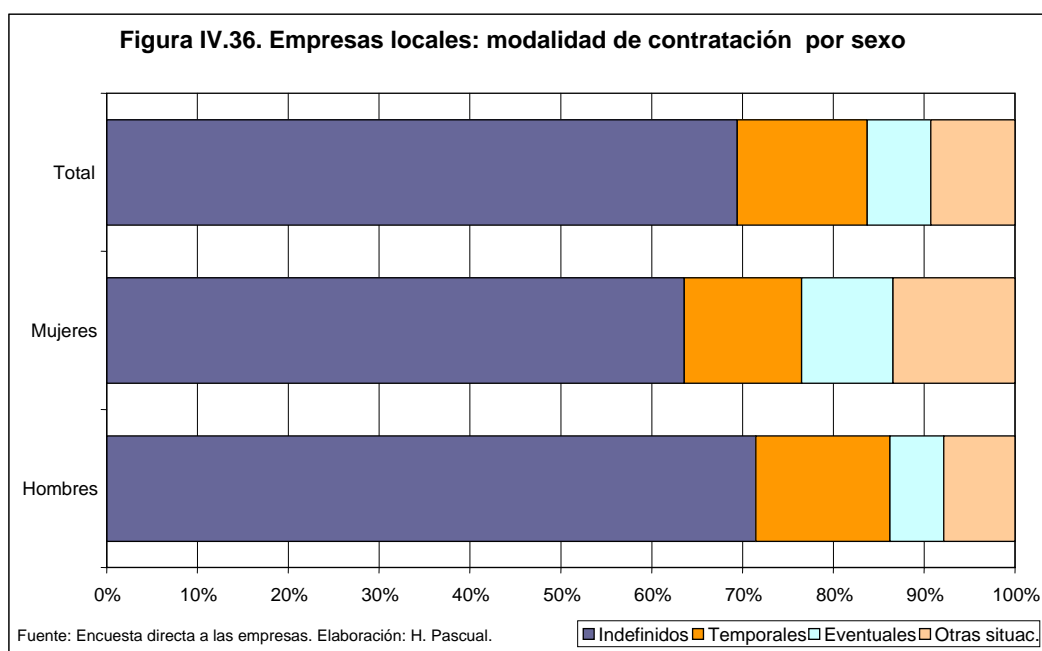
cierta experiencia en un sector industrial determinado, por haber trabajado durante un tiempo como empleadas, toman la decisión de constituir una sociedad y convertirse en empresarias.



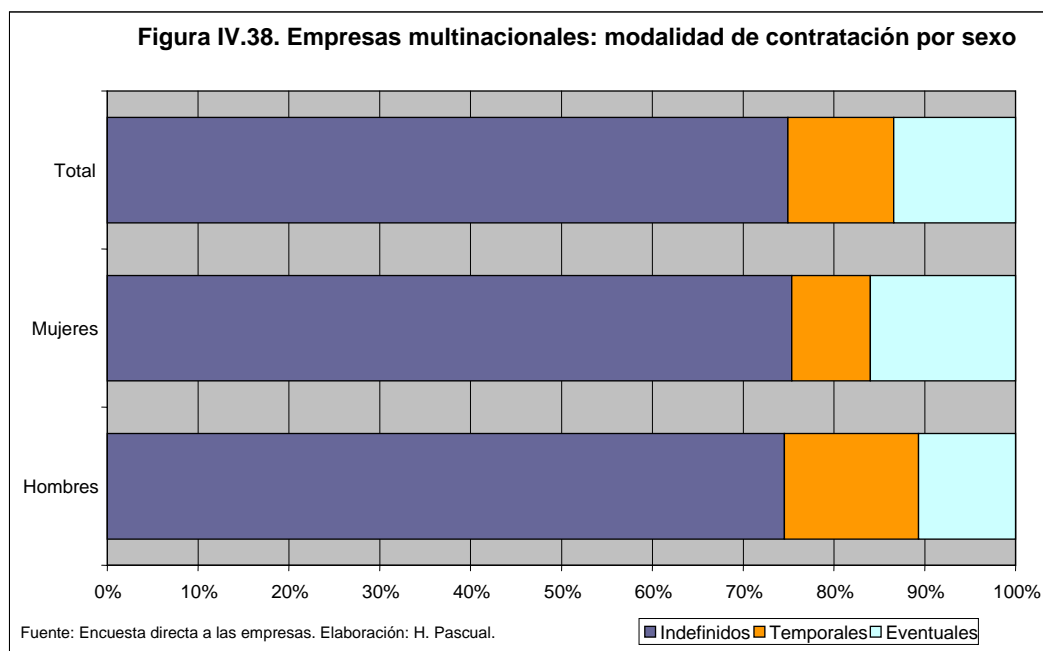
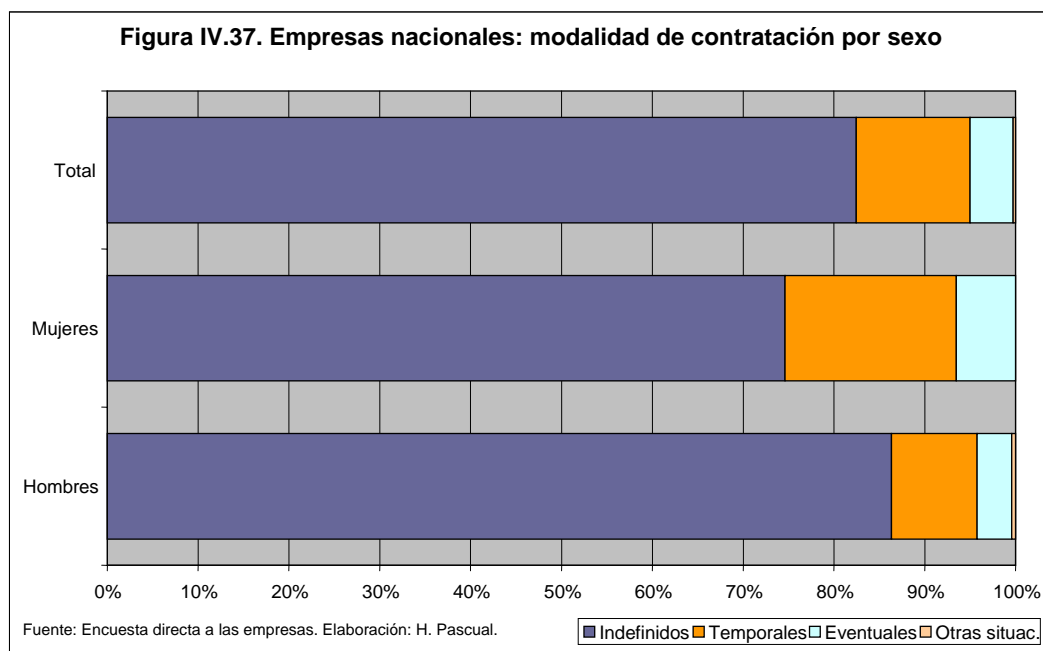
Las desigualdades por razón de género en el grado de estabilidad laboral se aprecian también al desagregar esta variable en función de la clasificación tipológica de las empresas. La comparación entre firmas familiares y no familiares revela que mientras que en las primeras las

relaciones contractuales son muy similares al promedio del conjunto, en las últimas la proporción de mujeres con contratos indefinidos es algo superior, si bien las diferencias que en este sentido se establecen con el colectivo laboral masculino se mantienen en torno a los diez puntos (Figuras IV.34 y IV.35).

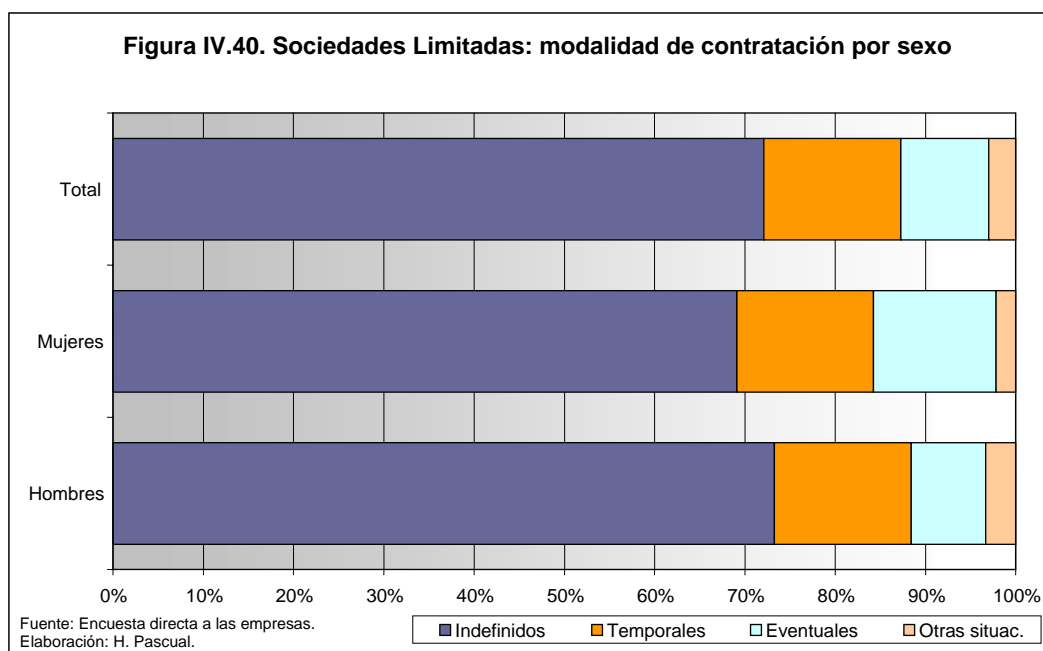
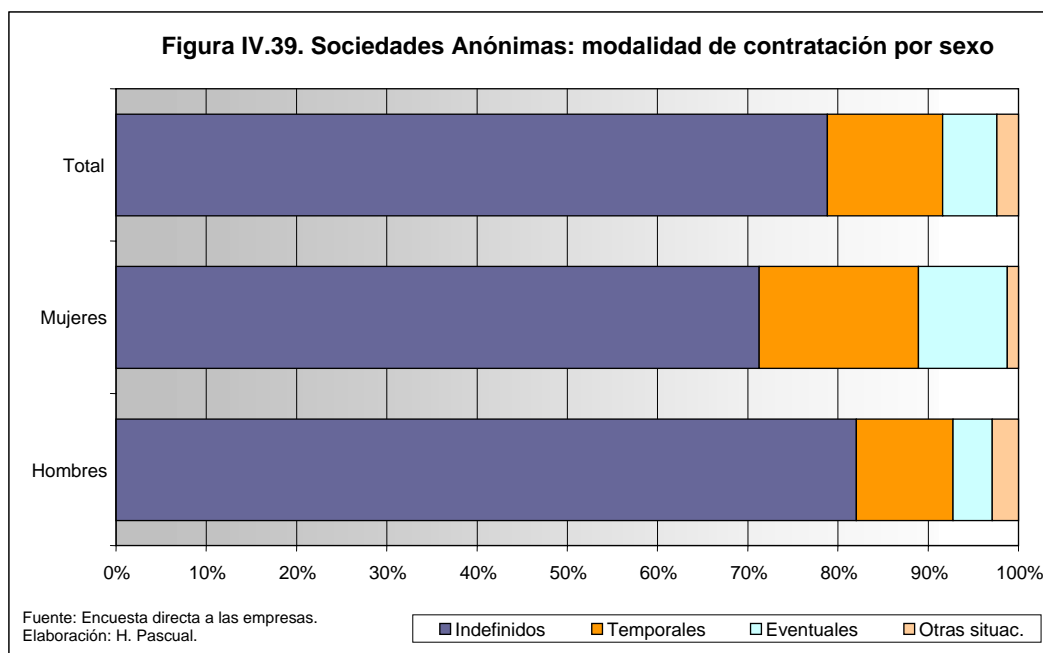
La procedencia de las aportaciones del capital empresarial entraña asimismo comportamientos diferenciales en la prevalencia de unas u otras modalidades de contratación. La temporalidad y eventualidad de las relaciones laborales es mayor en las firmas de iniciativa endógena frente a las compañías de accionariado nacional mucho más proclives, a la luz de las cifras obtenidas, a establecer vinculaciones estables con los trabajadores.



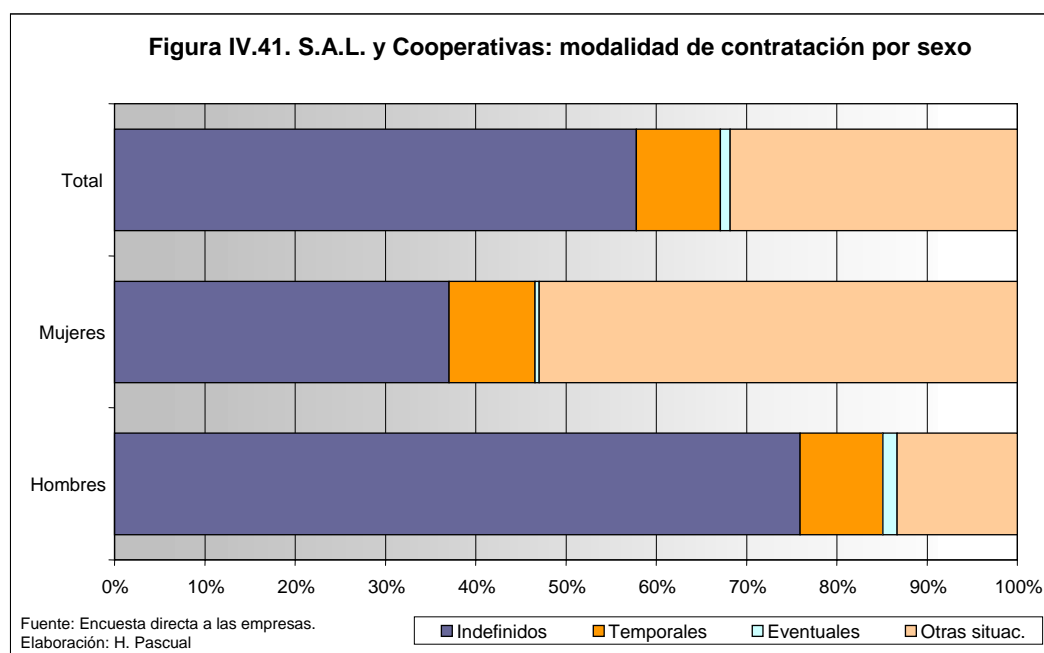
Aún así, en este tipo de empresas el diferencial entre mujeres y hombres permanece prácticamente inalterado cosa que no sucede en las sociedades de capital multinacional, que son las que muestran un trato más igualitario entre los colectivos laborales masculinos y femeninos. El grado de estabilidad laboral en estas firmas es casi idéntico para hombres y mujeres aunque, en este caso, las diferencias de género que se observan corresponden a los sistemas de contratación eventual que afectan al 16% de las trabajadoras frente al 11% de los trabajadores (Figura IV.37).



Desde el punto de vista del régimen jurídico de la empresa, en las sociedades anónimas el grado de temporalidad y eventualidad es menor al promedio estimado. Esto es así, tanto por lo que refiere a los recursos laborales femeninos como a los masculinos, si bien, de nuevo el diferencial en el peso de los contratos estables de uno y otro colectivo permanece en torno a diez puntos (Figura IV.39). Entre el conjunto de trabajadores empleados en las sociedades limitadas, las situaciones de eventualidad y temporalidad afectan a un colectivo mayor pero la distancia que, en este caso, separa a hombres y mujeres es escasa (Figura IV.40).



Las desviaciones más llamativas respecto al promedio corresponden a las cooperativas y sociedades anónimas laborales. En ellas, las diferencias de género son muy acusadas ya que sólo el 37% de las mujeres cuentan con contratos indefinidos, frente al 76% de los hombres, y más de la mitad del colectivo laboral femenino está vinculado a estas empresas como trabajadoras autónomas o socias trabajadoras (incluidas, por tanto, dentro del apartado de "otras situaciones").

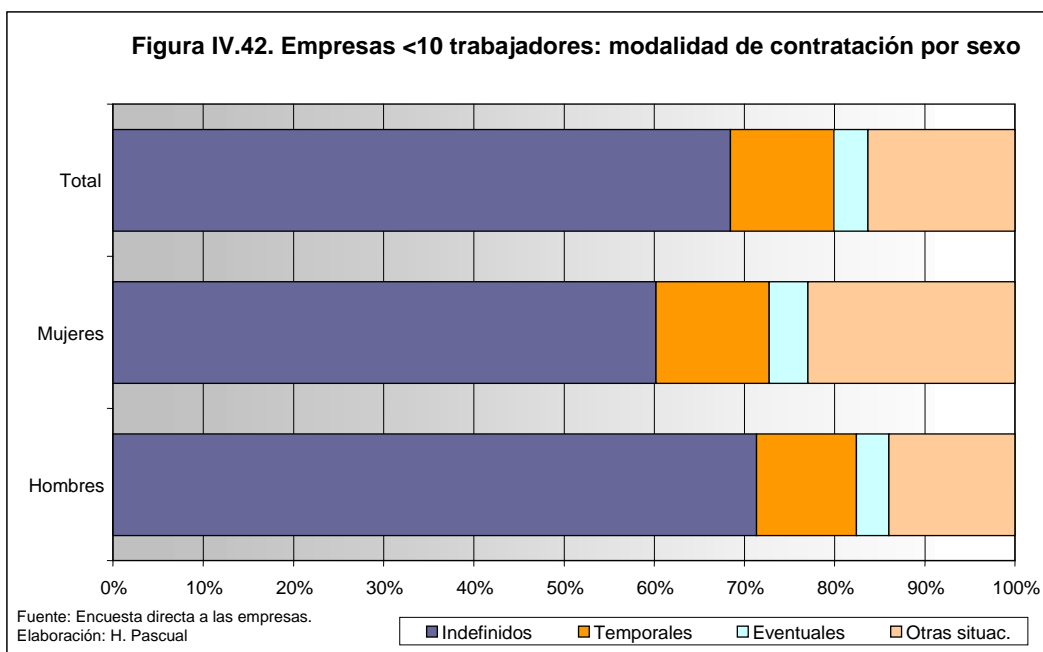


Para cerrar el abanico tipológico de las empresas, si anteriormente se ha hecho hincapié en la existencia de comportamientos contrastados en cuanto al trabajo de desempeñan las mujeres o en cuanto a su perfil académico y profesional en las firmas grandes, medianas y pequeñas, también la consideración de los modelos de vinculación laboral de los colectivos de trabajadoras permite comprobar que el tamaño de las compañías es un criterio de disimilitud.

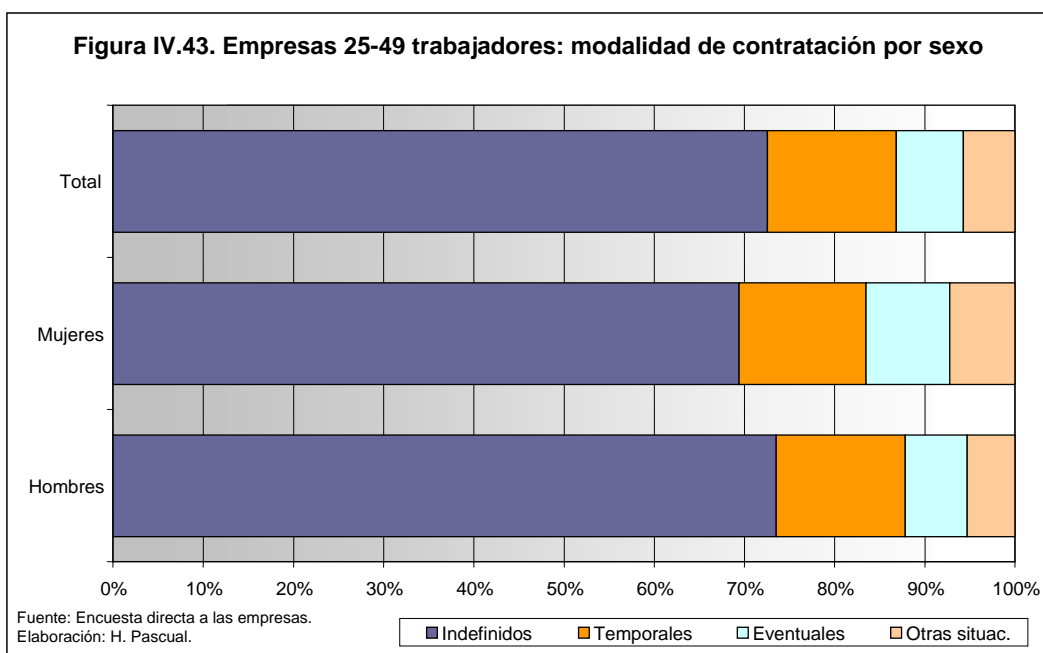
La interpretación de los datos referidos a esta variable permite afirmar que globalmente la inestabilidad laboral es mayor entre los trabajadores empleados en las empresas pequeñas y que esa situación afecta a colectivos proporcionalmente más reducidos a medida que aumenta la dimensión de la compañía.

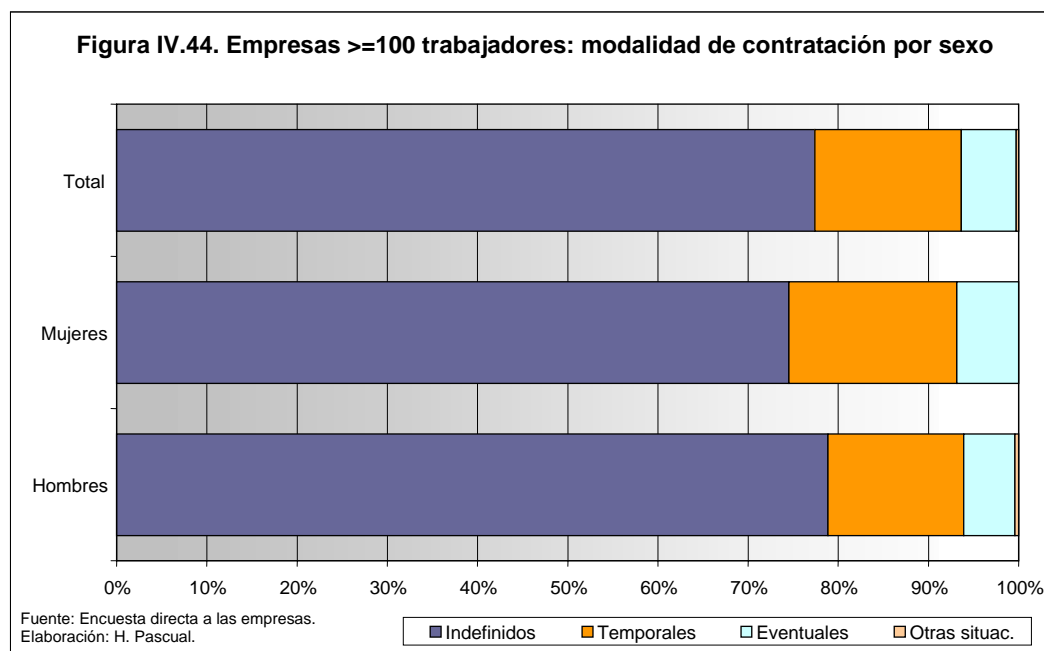
A pesar de ello, en estas empresas pequeñas la modalidad de contratación no sólo favorece a los hombres en términos de estabilidad sino que también se percibe un trato desigual en cuanto a la naturaleza del vínculo contractual. Efectivamente, la proporción de mujeres en situación de temporalidad o eventualidad en las pequeñas empresas es superior a la de los efectivos masculinos, pero además, la mano de obra femenina está ligada a la empresa con vínculos mucho más débiles puesto que más de la quinta parte de ella está integrada por trabajadoras autónomas o en situaciones que

entrañan una fuerte precariedad laboral (contratos en formación, a tiempo parcial, de interinidad...) (Figura IV.42).



Estas desigualdades se desdibujan de forma considerable –aunque no desaparecen totalmente- en firmas de tamaño medio, en las que, además, como se acaba de señalar, es mayor el grado de estabilidad del conjunto de la plantilla. En cambio, la mayor proporción de empleados trabajando con contratos de larga duración se registra en las grandes empresas, en la cuales también se aprecia que las diferencias entre hombres y mujeres en situación de estabilidad laboral son de menor alcance.





Por consiguiente, las desigualdades de género en las modalidades de contratación aparecen más atenuadas en las firmas de tamaño medio y grande y en las compañías de capital nacional y multinacional mientras que las empresas que denotan un trato más desigual en los sistemas contractuales de incorporación de los trabajadores son las pequeñas firmas. Globalmente y con independencia del tipo de empresa del que se trate, los activos laborales femeninos gozan de menor estabilidad en el empleo y son utilizados en mayor medida como mano de obra temporal y eventual.

Los medios de contratación son, en general, muy diversos pero es relativamente frecuente que las empresas prioricen la incorporación de familiares de los trabajadores al considerar que ese sistema favorece la fidelización la plantilla; la búsqueda de trabajadores "vis a vis" o la contratación de jóvenes y estudiantes durante el verano para cubrir vacantes o "picos de producción", son también comunes a muchas empresas. Dadas las dificultades a las que en determinados momentos se enfrentan las empresas para encontrar trabajadores, a veces es necesario recurrir a empresas de trabajo temporal o a organismos como el servicio público de empleo o agencias de desarrollo local. En estas situaciones de escasa oferta de trabajadores algunos responsables de las empresas manifiestan la existencia de "pactos" para evitar la captación de mano de obra de otras empresas del sector "porque se entiende que eso sería aprovecharse de la formación que ya ha recibido el trabajador en su empresa de origen".

En cualquier caso, la elevada precariedad femenina y la ocupación mayoritaria de puesto de trabajo sin cualificación reconocida, determina un nivel de rentas bastante escaso, en muchos casos discontinuo y, por lo tanto, insuficiente para garantizar la independencia económica de las trabajadoras.

En el conjunto de las empresas encuestadas los salarios básicos percibidos por las trabajadoras sin cualificación se encuentran en una banda entre los 650 € y los 900€ netos mensuales. Sólo una empresa superaba los 1.000€ y la gran mayoría están en torno a los 700€. En todos los casos se hace referencia explícita a la no discriminación por razón de sexos ya que la remuneración se fija en referencia al puesto y no a la persona que lo ocupa pero, lo cierto es, que debido a la importancia de los complementos de antigüedad, jefatura, etc., los hombres de las empresas suelen percibir mayores remuneraciones.

Aunque el nivel de ingresos, a igual puesto y cualificación, sea similar entre hombres y mujeres, la idea de complementariedad de las rentas femeninas subyace tanto en la percepción de los responsables empresariales como de las propias trabajadoras. Es frecuente que, por parte de las trabajadoras, se plantee como ingreso complementario y, al trabajo, se le asignan otras funciones, como la posibilidad de relación fuera del hogar:

“...la gente no necesita dinero para vivir...con el dinero del marido es suficiente...pero...si yo tuviera que quedarme en caso ahora...no lo aguantaría...” (Responsable de Cooperativa. Paredes de Nava)

En la visión de los empresarios también pesa la idea de complementariedad y nivel secundario del trabajo femenino respecto al masculino, considerado principal en la unidad familiar independientemente de su cuantía:

“...el trabajo de las mujeres es complementario del marido que es el que, trabajando en el campo o en la construcción, tiene más ingresos... en el modelo tradicional de la familia el hombre trabaja en la construcción o el sacado de pinos y hayas, y las mujeres hacen trabajo a domicilio...” (Responsable empresarial. Belorado)

Una complementariedad asumida como normal, en mayor medida, en el caso de las trabajadoras eventuales:

“Lo normal es que (las eventuales) sean mujeres casadas, con hijos, que trabajan para conseguir ingresos complementarios” (Responsable de cooperativa. Fabero)

"Preferimos recurrir a mujeres casadas que ya están asentadas y compatibilizan el trabajo durante unos meses con las labores del hogar...ganan más que los hombres trabajando en la madera" (Empresario. Abejar)

"...suelen ser casadas y con hijos ya mayores que trabajan para obtener complemento de rentas..." (Responsable empresa. Carracedelo)

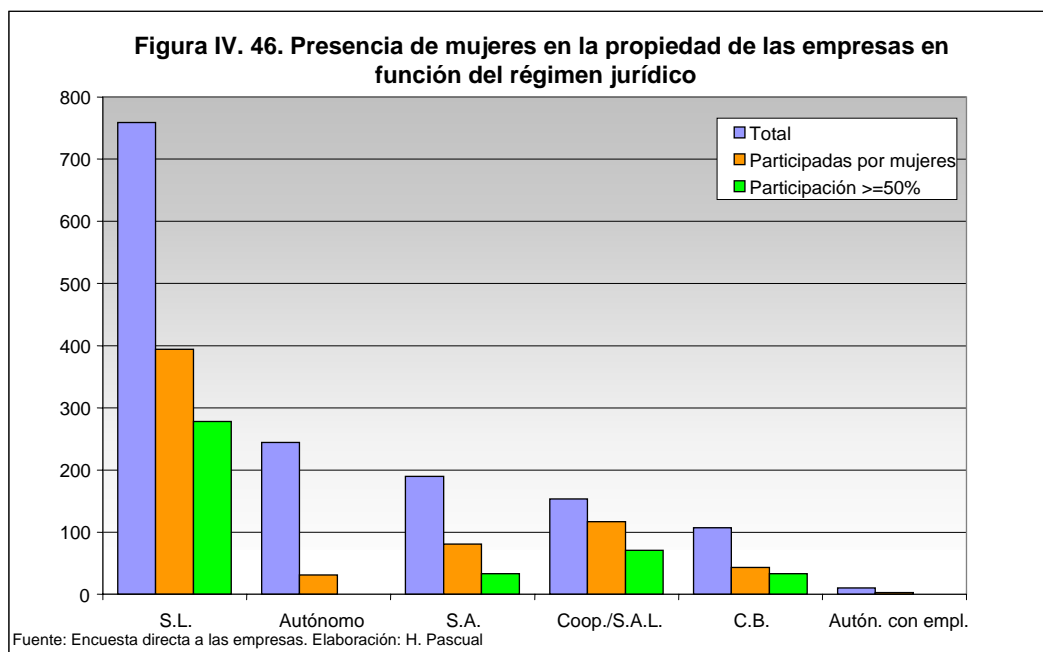
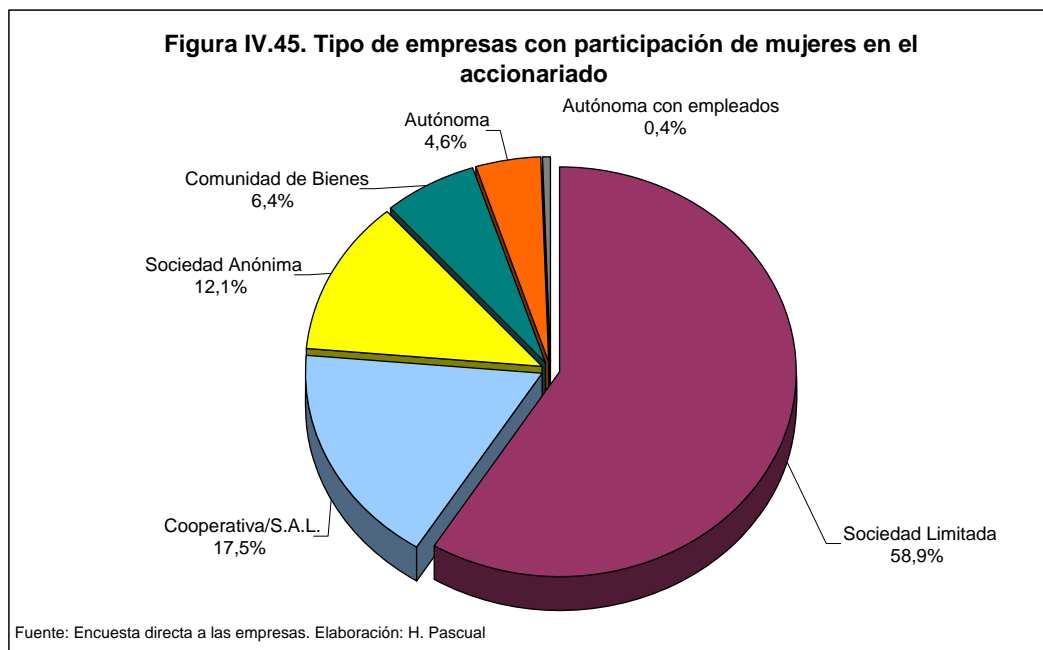
5. Presencia de mujeres en la propiedad y dirección de las empresas industriales de ámbito rural

El número de empresarias en el tejido industrial de ámbito rural está creciendo en la región si bien, sigue siendo minoritaria la proporción de empresas con participación de mujeres en el accionariado. El 46% de las empresas encuestadas están participadas por mujeres y de estas compañías, el 67% cuentan con una representación paritaria o mayoritaria de mujeres en su accionariado, lo que equivale al 28% del conjunto de la muestra⁽²¹⁾.

Sin embargo, la presencia de mujeres en la propiedad de las empresas no es homogénea. La Figura IV.45 expresa la distribución porcentual de las compañías que cuentan con socias en su capital en función de su régimen jurídico. La gran mayoría de las empresas son sociedades limitadas, seguidas a considerable distancia por las cooperativas y sociedades laborales y por las sociedades anónimas. Las comunidades de bienes con participación de mujeres, así como las autónomas con o sin empleados tienen una representación mucho menor. Sin embargo, como es lógico, esta distribución está determinada por el número de empresas de cada categoría que integran la muestra encuestada. Por eso, para valorar realmente en qué tipo de empresas es más frecuente la presencia de mujeres como propietarias resulta mucho más significativo estimar el peso relativo de las firmas con socias en cada una de las categorías. Así aparece reflejado en la Figura IV.46 y el Cuadro IV.6 en los que se observa que algo más de las tres cuartas partes de las cooperativas y sociedades laborales están integradas minoritaria o mayoritariamente por mujeres, proporción que equivale al 52% en las sociedades limitadas, al 42% en las sociedades anónimas y al 40% en las comunidades de bienes. El 30% de los autónomos con empleados son

²¹ Es necesario tener en cuenta que, para la selección de la muestra, uno de los criterios ha sido el peso de la mano de obra femenina en la plantilla de las empresas lo que puede sesgar al alza la proporción de mujeres que participan en la propiedad de las empresas, sobre todo, en el caso de las cooperativas y las empresas cuyo titular es una mujer en régimen de autónoma (véase Capítulo II).

mujeres y entre los autónomos sin empleados la representación femenina es del 13%.



Una estimación más ajustada del papel de las mujeres como propietarias y gestoras de las empresas industriales de ámbito rural la obtenemos a través de la cuantificación sólo de aquellas firmas en las que la participación femenina en el accionariado es mayoritaria o paritaria (Figura IV.55 y cuadro IV.6). De ello se deduce que, sobre el conjunto de empresas participadas por mujeres en cada categoría, en las comunidades de bienes y en las sociedades limitadas la gran mayoría están controladas por empresarias (77% y 71% respectivamente). El control directo de las mujeres

es algo menor pero también muy elevado en las cooperativas y sociedades laborales (61%), mientras que en las sociedades anónimas con participación de mujeres en el accionariado sólo el 41% es de participación mayoritaria. Sin embargo, si los porcentajes los establecemos sobre la totalidad de las empresas de cada categoría –es decir, no específicamente sobre las empresas con participación femenina- son las cooperativas las que en mayor medida están bajo control directo de mujeres que son socias y gestoras (46%).

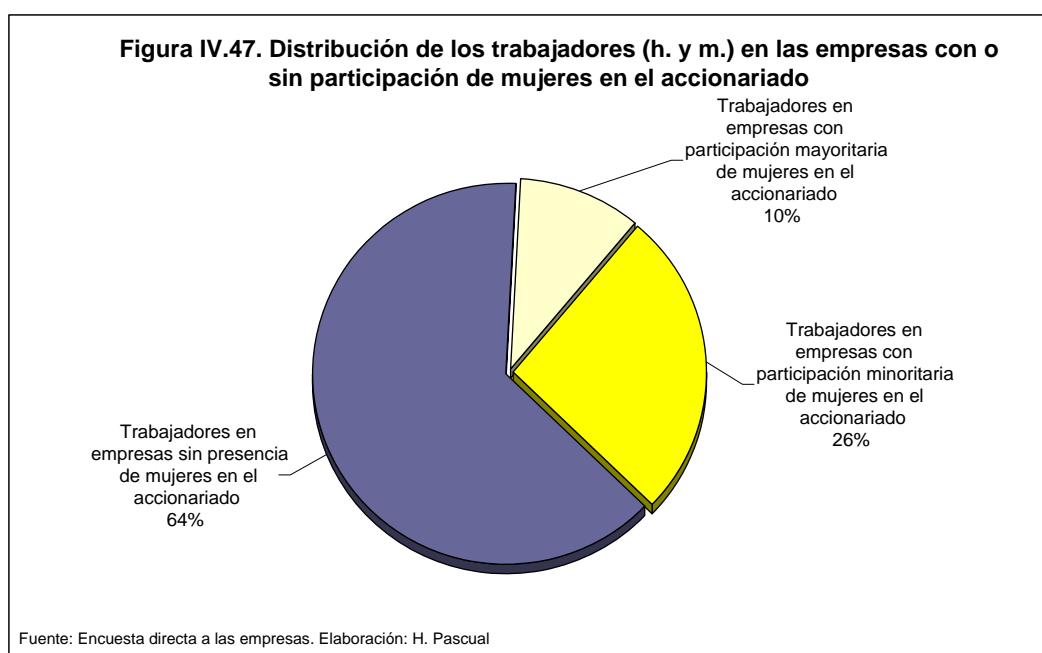
	A: Total muestra	B: Participadas por mujeres	C: Participación >=50%	D: Participación >=50%
		% sobre A	% sobre B	% sobre C
Sociedad Limitada	100	52	71	37
Autónomo	100	13	-	-
Sociedad Anónima	100	43	41	17
Cooperativa/S.A.L.	100	76	61	46
Comunidad de Bienes	100	40	77	31
Autónomo con empleados	100	30	-	-

Fuente: Encuesta directa a las empresas.

Si el papel de las mujeres como accionistas o empresarias es heterogéneo en el tejido industrial rural en función de las distintas categorías de empresas, tampoco se aprecia una participación homogénea de las mujeres en todos los sectores industriales. Antes al contrario, la desagregación de esta variable por actividades manufactureras pone de relieve un sesgo muy acusado en favor de las industrias agroalimentarias, actividad a la que pertenece casi el 60% de las empresas con participación femenina en el capital social. Si a esta proporción se añade la correspondiente a las empresas textiles y de confección, en ambos sectores se integran más de las tres cuartas partes de las firmas con accionistas femeninas. Otros sectores en los que el peso relativo de las empresas con participación de mujeres es algo significativo son los de madera y muebles, fabricación de productos metálicos y extracción de minerales, mientras que es muy limitado el número de firmas que se dedican a cualquier otra actividad. Con todo, la proporción de empresas que en cada sector tienen representación femenina también es un elemento de referencia interesante que, entre otras cosas, pone de manifiesto el perfil netamente femenino de la propiedad de las empresas del sector textil/confección (71,9% del conjunto de la muestra) y de las actividades agroalimentarias (57,1% del conjunto de la muestra), sectores en los que la presencia de firmas de propiedad o participación femenina se sitúa bastante por encima de la media (45,7%).

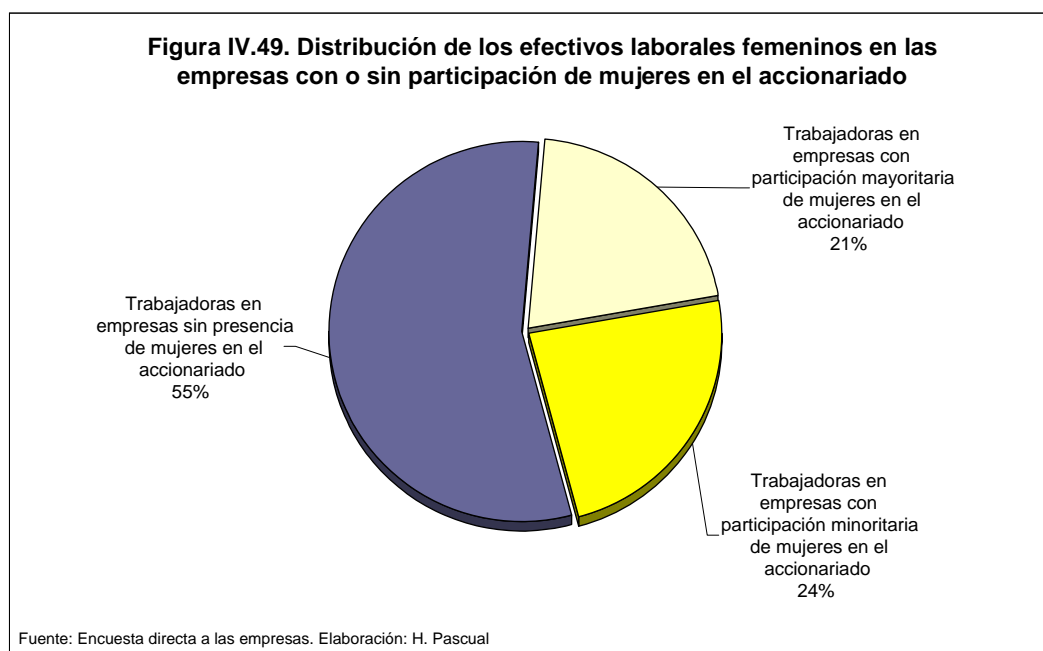
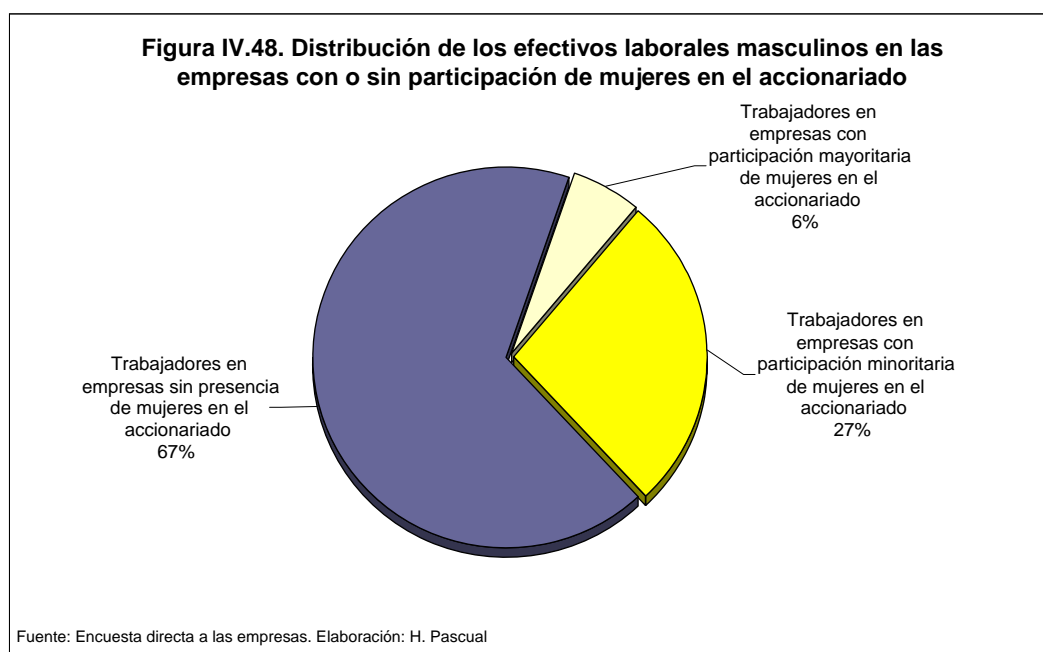
Cuadro IV.7. Distribución sectorial de las empresas con participación femenina en el accionariado				
	A: Empresas con participación femenina		B: Total empresas muestra	A/B
Actividad	Nº	%	Nº	%
Agroalimentaria	400	59,8	700	57,1
Textil/Confección	110	16,4	153	71,9
Automoción	6	0,9	21	28,6
Energía y agua	4	0,6	8	50,0
Extracción minerales	31	4,6	84	36,9
Madera y mueble	45	6,7	219	20,5
Metales	32	4,8	153	20,9
Química y plásticos	14	2,1	37	37,8
Instr. precisión/óptica	3	0,4	7	42,9
Maquinaria	12	1,8	35	34,3
Papel y artes gráficas	11	1,6	37	29,7
Otras manufacturas	1	0,1	9	11,1
Total	669	100,0	1.463	45,7

Fuente: Encuesta directa a las empresas.



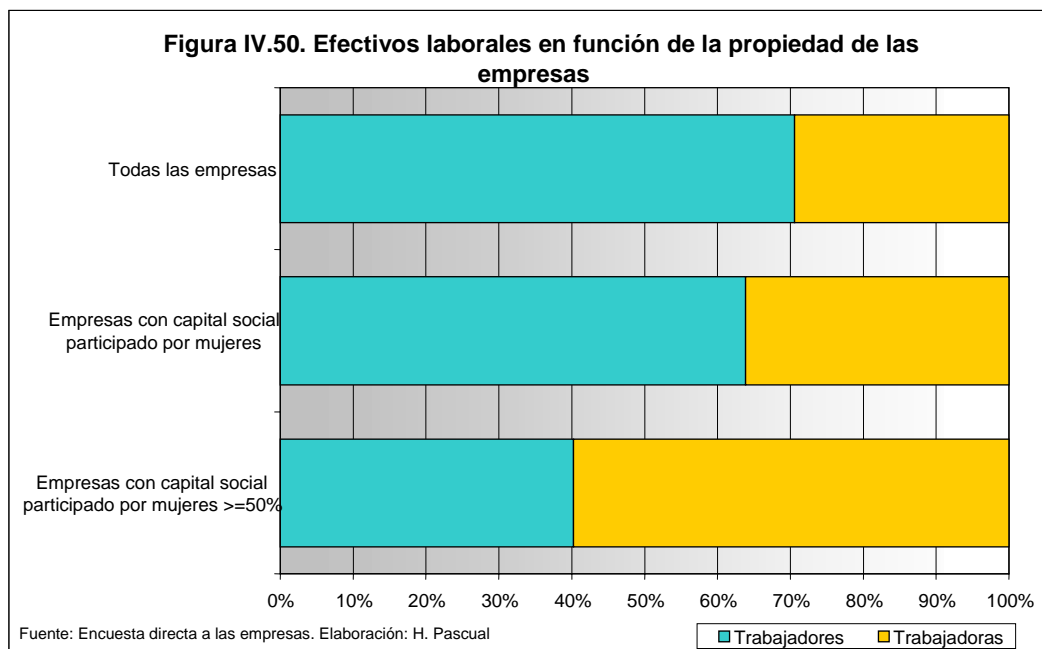
La estimación del significado que adquieren las empresas promovidas o participadas por mujeres en el entramado empresarial rural está también determinada por la capacidad de absorción de empleo de estas firmas. En este sentido, el cómputo del número de trabajadores ocupados en empresas de estas características refleja que el 36% de los empleados en la industria rural trabajan en empresas con presencia femenina entre los socios. Este porcentaje se reparte entre las compañías con mayoría de socias (10% de los

trabajadores) y las aquellas en las que la participación femenina no es mayoritaria (26% de los trabajadores) (Figura IV.47).



Si separamos las cifras de trabajadores en función del sexo, la distribución resultante pone de relieve que, del total de activos masculinos, un tercio trabajan en firmas en cuya propiedad participan mayoritaria o minoritariamente mujeres, es decir, una proporción algo inferior a la consignada para todos los efectivos laborales sin distinción de género (Figura IV.48). En cambio, del total de recursos laborales femeninos, el 45% trabaja

en este tipo de empresas registrándose cifras muy similares para las dos categorías que hemos diferenciado –participación mayoritaria o minoritaria– (Figura IV.49).



Obviamente, la razón que explicaría este hecho no sería otra que la constatación de un comportamiento diferente entre las empresas con o sin participación de mujeres en el accionariado en las decisiones de contratación de hombres o de mujeres, esto es, la mayor propensión de las empresarias a contratar mano de obra femenina. Realmente este argumento es válido en términos generales si tenemos en cuenta que, el perfil de las plantillas de unas y otras empresas pone claramente de manifiesto que en las participadas por mujeres el peso de los efectivos laborales femeninos es superior al promedio de la muestra y que, incluso en las firmas promovidas y controladas por empresarias, las trabajadoras representan nada menos que el 60% de las plantillas, es decir, que se duplica el porcentaje del promedio de la muestra (Figura IV.50).

Sin embargo, esta idea, aun siendo cierta y estando contrastada por la encuesta y las entrevistas, debe ser matizada puesto que estas cifras están condicionadas por la importancia que adquieren las cooperativas promovidas por mujeres en la creación de empleo femenino. En realidad, del conjunto de empresas participadas o promovidas por mujeres, las cooperativas son las únicas en las que el trabajo de las mujeres es absolutamente mayoritario (el

70% del empleo en las cooperativas promovidas por mujeres es femenino así como también, en las cooperativas promovidas por hombres, el 85% del empleo es masculino). En consecuencia, la conclusión que podemos extraer es que las mujeres recurren a esta fórmula jurídica como vía de autoempleo ya que, como hemos tenido ocasión de comprobar, en un buen número de cooperativas, las socias son al mismo tiempo trabajadoras desempeñando tanto las tareas de dirección y gestión como las de fabricación y comercialización.

Por tanto, recapitulando las cuestiones referidas al factor género en la propiedad de las empresas, es preciso recordar que, sobre el conjunto de la muestra, el 46% de las firmas tienen participación femenina en su accionariado pero la proporción de empresas en las que esta participación es paritaria o mayoritaria es mucho menor cifrándose en el 28%. La presencia de mujeres en el capital social de las empresas es mucho más frecuente en las cooperativas y en las sociedades anónimas laborales que en cualquier otro tipo de sociedad mercantil. Desde el punto de vista laboral, las firmas con presencia de mujeres en el accionariado absorben el 36% del empleo industrial rural pero, en proporción, generan mucho más trabajo femenino que las empresas en las que no hay participación de mujeres en la propiedad. El sesgo femenino de las plantillas se intensifica considerablemente en las cooperativas industriales gestionadas por mujeres. De éstas, el 55% son cooperativas textiles y de confección y el 44% están dedicadas a la transformación agroalimentaria, actividades que, por otra parte, son también las más relevantes en todo el conjunto de empresas con presencia de mujeres en el capital social.

6. Concentración espacial de la industria y movilidad de las trabajadoras.

Como resultado de lo señalado hasta aquí, podemos valorar a la industria como una opción laboral que, a pesar de sus problemas derivados del mantenimiento de una buena parte de los estereotipos discriminatorios por razón de género, supone una aceptable forma de trabajo para las mujeres rurales de Castilla y León. Menos precaria que otros trabajos en los servicios, más visible que las labores agrarias y con un nivel de remuneración que, sin estar exento de problemas, tiene la ventaja de estar bien regulado por los convenios colectivos de los distintos subsectores.

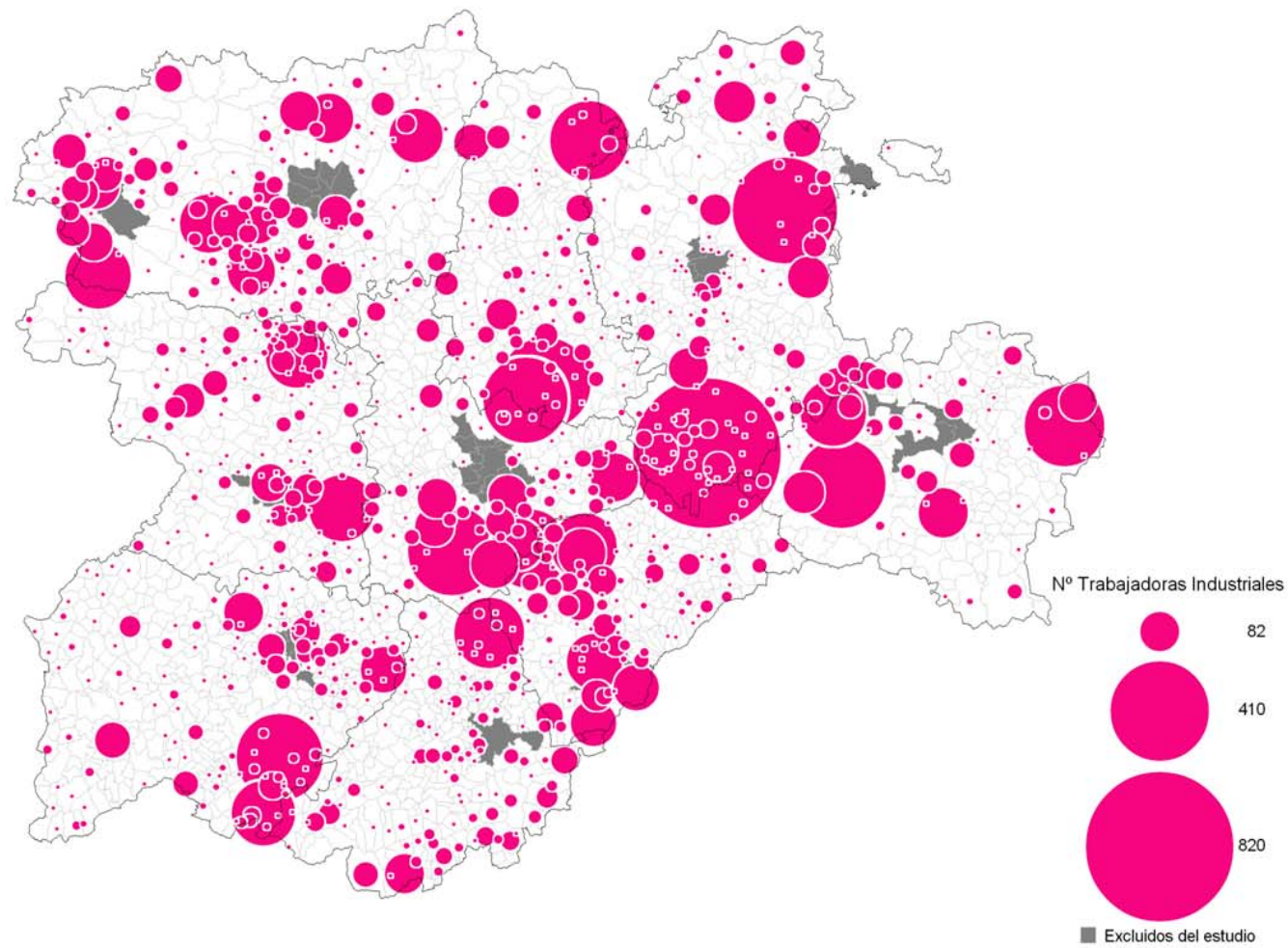
No se trata, sin embargo, de una actividad asequible para todas las mujeres residentes en el mundo rural debido a las características de su ubicación espacial. Como ha sido analizado en el capítulo III, la lógica espacial de la industria rural, está marcada por la concentración en unos determinados niveles de poblamiento: los de mayores dimensiones y/o mejor accesibilidad. Así, casi el 70% del empleo industrial rural, está localizado en municipios que tienen más de 1.000 habitantes, donde encuentran la suficiente oferta de servicios, suelo preparado y una parte fundamental de la mano de obra que necesitan. Sin embargo, lo normal es que la mayor parte de las empresas, sobre todo las de tamaño medio y grande, recurran a trabajadores del entorno comarcal para cubrir una parte de sus plantillas.

En el caso del trabajo industrial femenino, las mujeres residentes en núcleos de pequeño tamaño donde apenas hay iniciativas industriales de entidad, se encuentran con que su incorporación al mercado laboral requiere desplazamientos cotidianos que, normalmente, corren de su cuenta ya que casi ninguna empresa tiene organizados servicios de traslado colectivos ni compensa económicamente el coste de los desplazamientos.

Como se aprecia en la Figura IV.51, aunque aparecen trabajadoras en gran número de municipios, la polarización del empleo industrial femenino es muy importante. Destacan las áreas de especialización en industrias textiles, como la comarca de Belorado/Pradoluengo y Béjar, las hortícolas y conserveras en El Bierzo y la Tierra de Pinares Vallisoletana y Segoviana, la vitivinícola y agroalimentaria en general de la Ribera del Duero y Aranda o la galletera de Aguilar de Campóo. Por el contrario se aprecian grandes vacíos industriales, en cuanto a ocupación femenina se refiere, en la mitad occidental de Zamora y Salamanca, así como la montaña de León y en el este de Soria, aunque con algunas excepciones importantes como Ólvega.

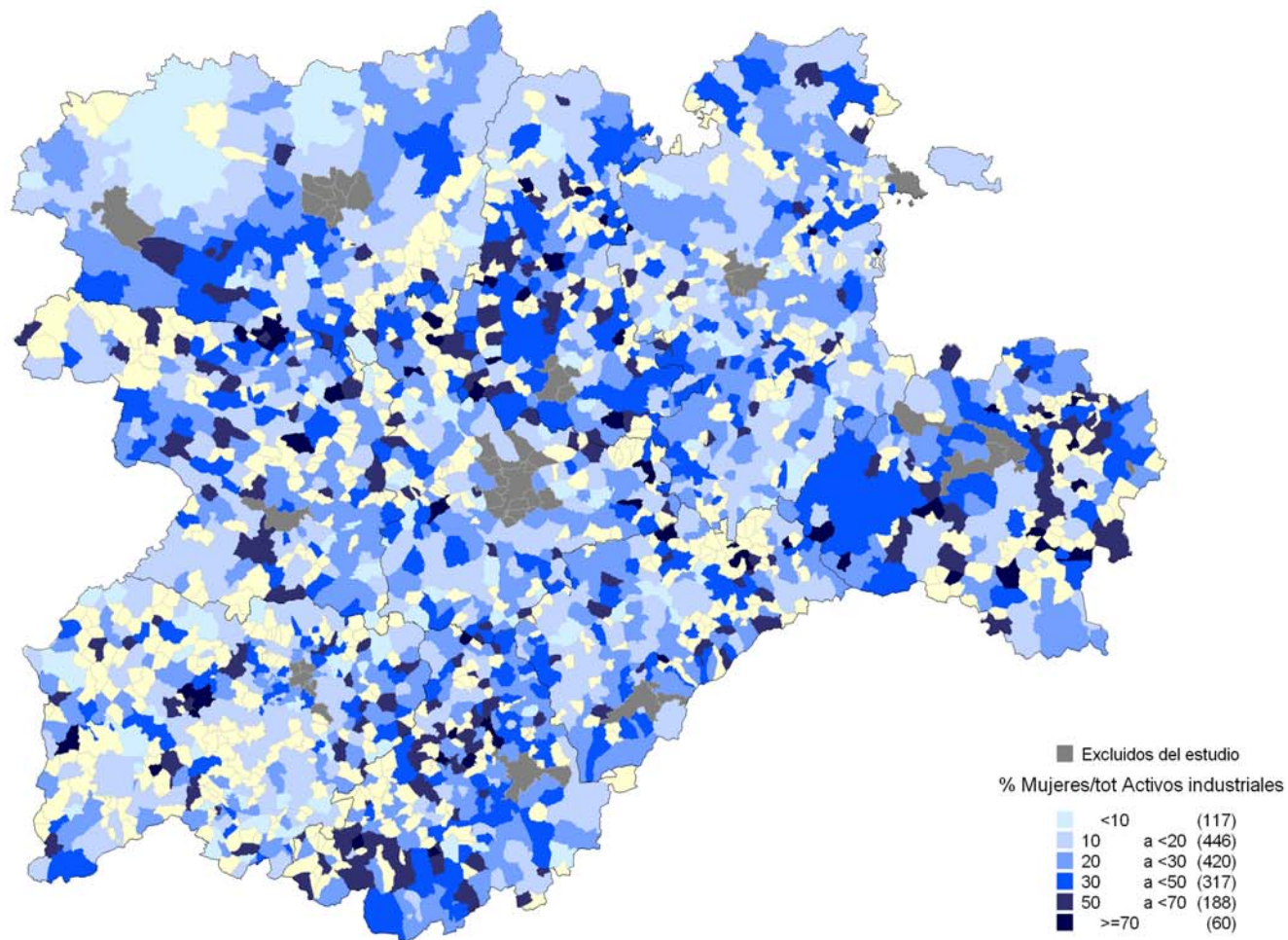
El mercado de trabajo en el que las empresas buscan mano de obra suele ser de ámbito local y comarcal, no superior a un radio de 30 kilómetros, para los puestos de baja o nula cualificación, mientras que para la contratación de personal cualificado recurren mercados más alejados, tanto dentro como fuera de la propia comunidad autónoma.

FIGURA IV.51: TRABAJADORAS EN ACTIVIDADES INDUSTRIALES. CASTILLA Y LEÓN 2006

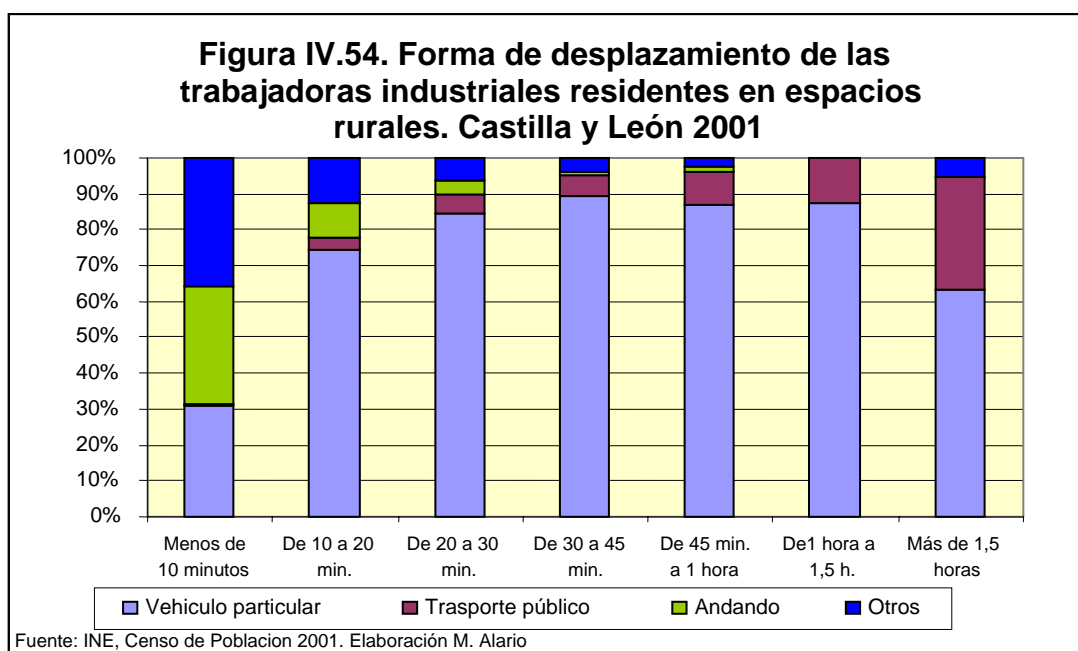
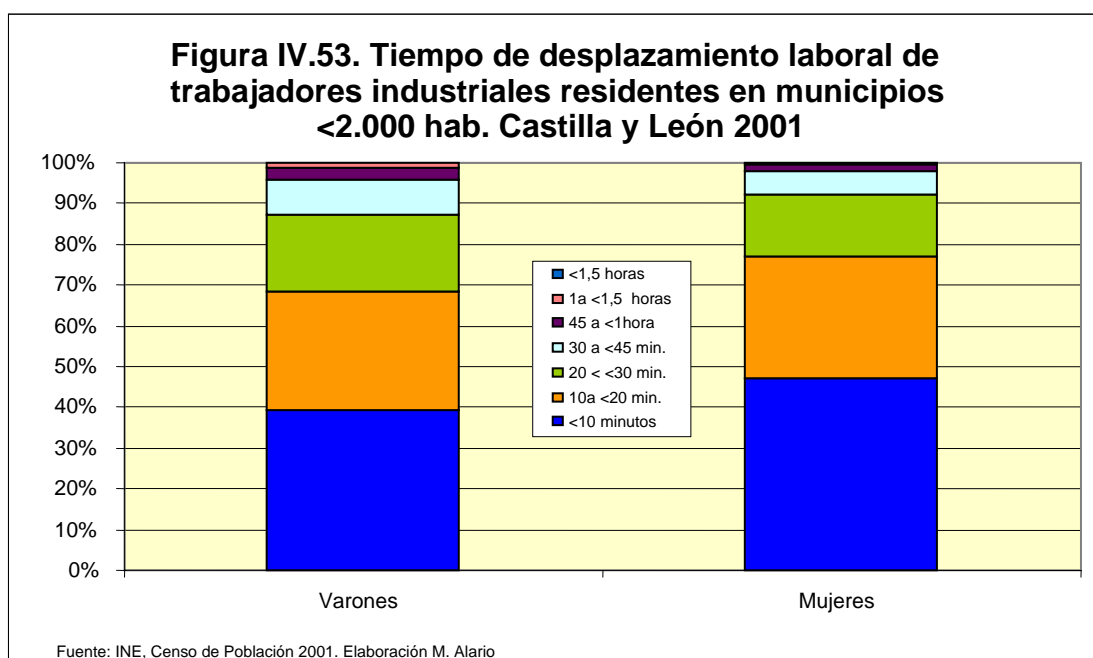


Fuente: INE, Censo de Población 2001 y Tesorería General de la Seguridad Social (datos municipales junio 2006). Elaboración Milagros Alario

FIGURA IV. 52: MUJERES EN EL TOTAL DE TRABAJADORES INDUSTRIALES. CASTILLA Y LEÓN 2001 (%)



Fuente: INE, Censo de Población 2001. Elaboración Milagros Alario



Salvo en el caso de algunos puestos de alta cualificación, a cuyos ocupantes algunas empresas exigen disponibilidad horaria y residencia en el lugar de ubicación de la planta, la mayor parte del personal se desplaza diariamente desde su lugar de residencia a su trabajo. Dada la bajísima disponibilidad y escasa adecuación horaria del transporte público entre los núcleos rurales de Castilla y León, la única opción de traslado está en el

vehículo privado. Si bien la mayoría de los desplazamientos necesarios no son muy largos, en torno a 20 minutos, constituyen una dificultad añadida para una parte de mujeres con dificultades para desplazarse. Dificultades que se derivan en parte, cada vez menos, de no tener carnet de conducir, y cada vez más de no tener disponibilidad de vehículo privado y, por supuesto, de no contar con servicios de atención a niños y/o mayores que le permitan compatibilizar la jornada laboral con la atención familiar, que constituye una de las principales limitaciones para muchas mujeres con cargas familiares opten por salir del mercado laboral o por una integración en actividades más precarias como los servicios.

Todos estos condicionantes objetivos inciden, de forma fundamental, en la forma en que las trabajadoras industriales se plantean y viven su relación laboral, y pesan, de forma decisiva en algunos casos, en sus estrategias de búsqueda y adaptación al puesto de trabajo. Hechos, todos, que constituyen el objeto de análisis del siguiente capítulo.

CAPÍTULO V

La inserción laboral desde la óptica de las trabajadoras industriales

Los procesos de inserción laboral, no sólo en la industria rural de Castilla y León sino en la práctica totalidad de las experiencias que podamos recopilar, se viven de forma muy diferente en función del rol que adopte cada individuo. El poder de decisión que reside en las manos del empresario sobre el futuro de la trabajadora, en este caso, es suficiente para comprender que la versión de los hechos será muy diferente en función de quien relate la historia. En consonancia con este punto de partida, este proyecto de investigación intentó una aproximación a los relatos de las protagonistas de la búsqueda de empleo, que complemente la información presentada en las páginas precedentes, recabada a través de los datos proporcionados por las empresas que ofrecen trabajo en la industria rural de la comunidad castellano-leonesa.

La sociedad de este nuevo siglo, global, abierta, informacional, del riesgo, reflexiva, ofrece una disminución de las diferencias entre lo rural y lo urbano que se trasladan cada vez más a otros ámbitos como estilos de vida. Aún así, algunos datos siguen mostrando, teniendo como base una percepción nueva de la ruralidad, que se mantienen ligeras diferencias en ciertos campos (Oliva y Camarero, 2004-2005).

Tres son los ejes principales que articulan este capítulo: familia, educación-formación y empleo. Este triángulo se interrelaciona con otra variable, el territorio-hábitat, que interviene en todos los ejes y que se evidencia en el diálogo que se establece entre los términos rural y urbano, impregnando con su debate las relaciones familiares, educativas y laborales que establecen las personas.

Los tres primeros apartados de este capítulo intentan presentar los rasgos más significativos de estos tres ejes de referencia, siendo llevados hacia un nivel de profundidad superior durante los cuatro siguientes, en los que se intenta captar la opinión de las mujeres trabajadoras sobre sus estrategias para conseguir empleos, sobre su posicionamiento en el debate entre lo rural y lo urbano, sobre su grado de satisfacción en diversos niveles y, finalmente, sobre su propia percepción como colectivo

1. Empleos ocupados: temporalidad y cualificación

El abanico de ofertas laborales que se abre ante las mujeres que trabajan en la industria rural viene claramente condicionado por muchos de los rasgos descritos en el capítulo III acerca de la estructura general del sector en la comunidad castellano-leonesa. La escasa diversidad de opciones y la especialización territorial que se percibe en algunas zonas de la región determinan en gran medida la ocupación que alcanzan la mayoría de entrevistadas, en parte también porque se percibe una voluntad de desplazamiento o de cambio de residencia limitada por aspectos personales de la vida de las entrevistadas. La percepción de su ocupación como un complemento en una economía doméstica en la que el rol de *breadwinner* (principal proveedor de ingresos) sigue siendo desempeñado por el hombre de la casa sigue siendo mayoritaria, aunque se deja sentir claramente un proceso de cambio en las generaciones más jóvenes, que rechazan los modelos tradicionales de combinación del trabajo productivo y reproductivo.

Los tipos de empleo que han ocupado nuestras entrevistadas vienen determinados en gran medida por su edad y por su nivel de estudios, pero en general podemos afirmar que su capacidad de decisión suele estar muy limitada al no ocupar los escalafones más altos de las empresas, que siguen reservados para los hombres. Es cierto que en esta muestra se incluyen casos significativos de movilidad social y laboral ascendente, con puestos cualificados y reconocidos, pero la mayoría de las ocupaciones siguen siendo de cariz reproductivo o vinculadas a actividades artesanales, agrícolas o textiles, donde el nivel salarial sigue estando muy por debajo tanto de los correspondientes a sus niveles de formación como de los ingresos que perciben sus compañeros de trabajo.

1.1. Temporalidad

Las diferencias entre las mujeres más jóvenes y más veteranas de la muestra se deja sentir en el tema de la duración de los contratos con especial notoriedad. Las coyunturas económicas y las prácticas dominantes en la oferta y en la demanda de empleo contemporáneas se dejan ver con mayor claridad en aquellas personas que aún no han rebasado los 35 años o que se encuentran en ese momento, de difícil ubicación cronológica, de transición entre la juventud y la edad adulta. Se trata de personas que atraviesan

diferentes situaciones laborales, con bastantes cambios de empleo, presididos todos ellos por la precariedad de los puestos de trabajo y por la persecución de un horizonte de estabilidad profesional que, para muchas, nunca dejará de ser un objetivo a largo plazo, conscientes como son de la situación actual.

De todos modos, se advierte un proceso de transición inverso al modelo que siguen los flujos demográficos. Es decir, mientras que la población joven suele abandonar el entorno rural para estudiar o trabajar en las poblaciones urbanas, los tipos de contrato y los puntos débiles de la ocupación en las ciudades están siguiendo un itinerario inverso, propagándose hacia los pequeños núcleos muchos de los problemas que se observan desde hace años en las modernas capitales. Sin embargo, sería desproporcionado medir con el mismo rasero a ambas localizaciones, ya que el nivel de deterioro de la oferta laboral en las ciudades sigue siendo muy superior al que se detecta en los núcleos rurales. Se encuentran, en resumen, unas mejores condiciones laborales, o al menos un contexto que garantiza un nivel de ingresos adaptado a un nivel de vida generalmente inferior al de las grandes ciudades. No podemos olvidar que la diversidad de la oferta laboral es mucho más reducida, desplazando a un gran número de perfiles profesionales que no encuentran cabida en un entorno productivo que camina hacia la especialización.

Una de las entrevistadas, licenciada en Historia del Arte con estudios posteriores en Restauración del patrimonio y que trabaja en una empresa familiar de impresión digital y serigrafía, reconocía las dificultades para conseguir un empleo estable en su ámbito de especialización y que le ofreciese una retribución suficiente para mantenerse en un entorno semi-urbano:

(En Restauración) *“Te llaman igual para un mes, para hacer una sustitución, pero claro te llaman para un mes y claro aquí estoy todo el año. Pero claro te llaman después de haber estado todo el invierno, del año anterior, echando currículums. Surtieron efecto un año después, cuando ya tenía este trabajo.”* (Entrevista nº 5, 18/VIII/2006)

El éxodo de los jóvenes hacia la ciudad para realizar estudios universitarios, se ve como un proceso natural y es asumido por todas las entrevistadas. El propio guión de las entrevistas se centraba mucho en el diálogo entre campo y ciudad, pero la vida cotidiana de las entrevistadas no responde a tal distinción de un modo tan radical, sino que se percibe más

como una continuidad (). En su lugar, se asume con naturalidad la marcha de los jóvenes al finalizar la secundaria, a pesar de ser conscientes de que muchos de los que preparan las maletas a los dieciocho años, probablemente nunca vayan a desarrollar su vida laboral en la tierra donde recibieron su formación educativa básica.

“Salir, tienes que salir, porque si quieres estudiar algo más, entonces sales fuera y allí te es más fácil encontrar. El que encuentra se queda. Si por alguna casualidad surge que te llaman de una cosa de Aranda, pues te vuelves. Pero la mayoría de la gente se queda fuera.” (Entrevista nº 5, 18/VIII/2006)

Este destino casi “natural” se asume también a la hora de pronosticar el futuro personal de las mujeres trabajadoras, que son plenamente conscientes de que las posibilidades de que sus hijos permanezcan en la residencia familiar una vez finalizados los estudios secundarios son mínimas.

Aún así, se percibe un elevado grado de permanencia o de estabilidad entre las trabajadoras entrevistadas, siendo la clave, aún por investigar seriamente, los factores que condicionan la permanencia, el “arraigo” en el espacio rural para llevar a cabo el proyecto personal de vida (Díaz Méndez, 2005). El proceso de búsqueda de nuevas posibilidades laborales se considera engorroso y se intenta evitar el movimiento constante, en parte porque las condiciones que disfrutan son valoradas positivamente por una gran parte de la muestra.

“Y no me he molestado en buscar otra cosa porque estoy muy a gusto, o sea, tengo única jornada, tengo buen salario, tengo buen ambiente de trabajo y... estás a gusto, de esto que ya llevo, creo que esta es mi once temporada, o sea once años”. (Entrevista nº 6, 18/VIII/2006)

1.2. Cualificación

El aumento de los niveles de formación de las mujeres españolas es una realidad tan perfectamente caracterizada por las estadísticas como constantemente puesta en duda cuando se observan los puestos de trabajo que ocupan en las empresas.

Una circunstancia a tener en cuenta respecto al nivel de cualificación de las mujeres que trabajan en la industria rural es que los mejores puestos de trabajo que se incluyen en la muestra de entrevistadas están ocupados por

personas que tienen un relación directa con las localizaciones urbanas. Son las mujeres con residencia en ciudades las que están disfrutando de los escasos cargos de gestión en los que aparece presencia femenina, mientras que los empleos que asumen la mayoría del colectivo con residencia rural no les permite contar con un reconocimiento económico y social similar. La explicación apunta, de forma bastante decidida, hacia el nivel de formación de cada individuo. Los puestos de responsabilidad en las empresas suelen ser adoptados por las personas con un perfil académico y profesional que se adapte a los requisitos impuestos por el empleo.

Paralelamente la sobrecualificación es un obstáculo. Una de las entrevistadas sintetizaba de este modo el problema de contar con una cualificación que exceda con mucho el nivel del empleo que será ocupado por la trabajadora:

“El trabajo o entras en una gran empresa, o ya opositas... o supermercados. Pero si tienes estudios superiores, ya no te cogen porque saben que no vas a estar mucho tiempo. Si estás cualificada, no accedes a estos trabajos.” (Entrevista nº 5, 18/VIII/2006)

Uno de los síntomas del nivel de cualificación que requieren los puestos de trabajo que desempeñan las mujeres que componen la muestra nos lo transmite el hecho de que sólo en uno de los casos se siguió un proceso de selección estricto, fijando una serie de pruebas cuya superación suponía la obtención del empleo. El resultado es que, este puesto, que es el que requiere una mayor cualificación, asume unas mayores responsabilidades y obtiene unos mayores beneficios económicos, está ocupado por una mujer con formación de tercer ciclo universitario y cuya residencia ha sido urbana durante toda su vida.

Otro de los rasgos que destacan al observar las ocupaciones desempeñadas por las mujeres en la industria rural de la región castellano-leonesa es la acusada “feminización” de los empleos que realizan. En general, las mujeres adoptan un papel más vinculado a las tareas de secretariado y, mayoritariamente, asumen tareas que prolongan el rol reproductivo que asumen en los hogares, caso de la confección textil o el secretariado.

“Las mujeres de Villarramiel sí que trabajan, porque como está la residencia de ancianos, luego también está esto de que son, que trabajan en las casas, a limpiar a los ancianos, también. Luego a lo mejor en las casas, a hacer horas. Sí, sí que están trabajando bastante.” (Entrevista nº 13, 25/IX/2006)

Las experiencias en puestos de trabajo próximos a la noción de industria pesada son escasas, y todos ellos son ocupados por mujeres jóvenes que han desplegado su vida laboral en sectores como la automoción o la fabricación de maquinaria eléctrica. Tampoco parece casualidad que sean precisamente las mujeres que despliegan una actividad productiva más “masculinizada” las que presenten una trayectoria profesional presidida por los cambios de empleo, en lugar de la estabilidad reinante en el resto de entrevistadas.

2. Formación y nivel de estudios terminados

La formación educativa es uno de los ejes decisivos a la hora de explicar diferencias entre las percepciones de las entrevistadas. El mayor nivel de instrucción está relacionado con una mejor posición laboral, aunque se puede encontrar algún caso de sobrecualificación, debido en gran parte a la reducida oferta laboral, en cuanto a diversidad de tipos de actividad, que se puede encontrar en la mayoría de los pueblos de Castilla y León. La especialización sectorial que se observa en algunos lugares, dificulta la adecuación de perfiles profesionales alternativos y, en cierto modo, pone a estas mujeres ante la tesitura de elegir entre el cambio de residencia y la renuncia a ejercer una profesión en consonancia con su formación educativa.

“Sí, luego me salió trabajo en mi, en mi rama, para trabajar en tiendas de fotos me salió algo, pero la verdad es que no me interesaba, porque aquí trabajo seis meses al año o siete, y luego los cinco meses esos estoy en el paro, cobro el... la ayuda familiar”. (Entrevista nº 6, 24/VIII/2006)

El valor atribuido a la formación continua es reconocido por la mayoría de entrevistadas, aunque el grado de apoyo y, sobre todo, de puesta en práctica de esta declaración es irregular, presentando un mayor seguimiento por parte de aquellas mujeres que han realizado previamente estudios universitarios y cuya residencia se ubica en entornos semi o plenamente urbanos:

“Yo no he dejado de estudiar nunca. Hice laboratorio, fueron dos años. De ahí, hice COU, de ahí... diferentes cursos de contabilidad y de todo lo que pillé, de auxiliar de clínica después, de auxiliar administrativo, que es lo último que he hecho, y ahora estoy estudiando portugués. Todo aquí en Salamanca, cursos a distancia, presenciales...”. (Entrevista nº 7, 24/VIII/2006)

“Primero te formas teóricamente, y luego ya vas descubriendo que la vida real es diferente y tiene otros campos complementarios y, bueno, pues tú te diriges un poco hasta ese campo. Pero no es tan teórico, igual no me voy a apuntar ahora mismo a una carrera o para obtener títulos... Es un poco, pues una inquietud propia”. (Entrevista nº 9, 31/VIII/2006)

La dicotomía que se establece entre rural y urbano se refleja constantemente como un escenario de fondo, ya que obliga a las personas que desean ampliar su formación mediante la realización de estudios superiores a abandonar su lugar de residencia familiar y a emprender una aventura vital en territorio urbano. Sin embargo, este proceso dista mucho de ser percibido como un fenómeno traumático, ya que se afronta con la naturalidad que impone la ausencia de opciones que permitan compatibilizar lugar de residencia e instrucción universitaria.

La toma de decisiones conjuga numerosos factores y argumentos, determinar el peso de cada uno de ellos no resulta tan fácil. A pesar de ser conscientes del valor de la educación en la competencia por la obtención de puestos de trabajo de mejor nivel, muchas mujeres realizan sus cálculos y deciden renunciar a la posibilidad de seguir estudiando y de postularse como candidatas a un puesto laboral en consonancia con su trayectoria académica, optando por lo “bueno conocido”:

“Sí, en algún momento me planteé seguir con la universidad, que tenía opción a tener carrera... iba a un, había, no sé qué carrera había en ese momento de Medios Audiovisuales, que eran tres años, accedías directamente, o a Turismo, pero bueno, tampoco había mucha salida aquí, me tenía que ir fuera y tampoco quería irme fuera de la ciudad, o sea que, y luego bueno, me salió esto, la comodidad de que estás bien y dices, bueno, qué necesidad tengo de buscarme otra cosa, aunque sea en lo que has estudiado, claro”. (Entrevista nº 6, 24/VIII/2006)

La escasa oferta de formación continua disponible es otro de los lamentos de muchas mujeres con residencia rural. De nuevo el requisito de la movilidad se hace patente. Puede, está por ver, que el auge que se está experimentando en procesos de formación e-learning llene alguno de los vacíos que en esta investigación se detectan en este aspecto.

“Ahora voy a llevar el tema de prevención. Estoy haciendo un máster, me faltan dos asignaturas. Es presencial, vienen de Valladolid a darlo a Béjar, pero es que estoy yo sola. Es el problema que tiene, tienen que venir de Valladolid para dármelo a mí. Aquí en Béjar estoy un poco

coja en el sentido de hacer cursos, me tengo que ir a Salamanca, o si no me tenía que bajar a Plasencia.” (Entrevista nº 8, 28/VIII/2006)

3. Edad y cargas familiares

El perfil estandar de las trabajadoras industriales está de entre 30 y 50 años (62% de la muestra)⁽²²⁾, casadas o conviviendo en pareja (57% de la muestra) y, en menor medida, con hijos (33% de la muestra). Se trata de un perfil coincidente con el conjunto de mujeres que empezaron a trabajar jóvenes y solteras hace 15 o 20 años y se han mantenido en el mercado laboral bien en el mismo sector o en otro completamente distinto de aquel en el que comenzaron su trabajo⁽²³⁾.

Hemos encontrado pocas mujeres mayores de 50 años salvo en sectores maduros como el textil y en labores administrativas de todos los sectores, donde las mujeres tienen bastante estabilidad. El boom de la incorporación femenina al mercado de trabajo industrial se produjo, en el conjunto de España, en torno a los años 60 pero, en el modelo tradicional, muchas de estas mujeres abandonaban sus puestos de trabajo cuando se casaban ⁽²⁴⁾.

Aunque las mujeres jóvenes suelen preferir el trabajo en los servicios se detecta la entrada significativa de mujeres entre 20 y 30 que se está incorporando recientemente, a sectores en industriales en expansión. Este hecho se vincula, en parte, con los problemas, ya señalados, de escasez de mano de obra femenina y, por supuesto, con las características, también analizadas ya, de una gran parte de los puestos de trabajo industriales ofrecidos en áreas rurales, marcados por la eventualidad y la complementariedad de rentas.

²² La media de edad de las trabajadoras entrevistadas es de 37 años.

²³ Hemos recogido casos de mujeres que, ya en la cuarentena, al cerrar la empresa en la que trabajaban se incorporan a otros sectores industriales pasando del textil a la auxiliar del automóvil, opr ejemplo en Ólvega

²⁴ En una industria textil de Belorado el empresario nos refirió que hasta 1976 cuando las mujeres se casaban se iban de la empresa incluso con “dote” de la empresa.

3.1. Maternidad

La maternidad es un momento clave para prácticamente todas las entrevistadas, un episodio vital que condiciona y se antepone a cualquier otra tarea y que está presente en todas las reflexiones que realizan acerca de sus experiencias laborales.

La posibilidad de encontrar un empleo que permita combinar ambas facetas de la vida es muy valorada por las entrevistadas, quienes han ido arbitrando y moldeando soluciones que se adapten lo mejor posible a sus intereses individuales y comunes con el resto de miembros de la familia:

“Luego pues te cambia un poco la vida porque oye, casé y tengo una niña pequeña, entonces, cuando no tienes a nadie alrededor que te cuide los hijos (sonrisa) y mi marido gracias a dios tiene buena posición laboral, pues esto es un poco... que me sirve, pues eso, nos ayuda un poco porque viene muy bien el dinero, son siete meses al año, los cinco meses duros de invierno estoy en casa, estoy con mi hija y... trabajo y compagino un poco su trabajo de él, porque él también tiene una empresa de carpintería y aparte luego le llevó todo su papeleo... temas de la empresa de él”. (Entrevista nº 6, 24/VIII/2006)

Una novedad que empieza a dejar de serlo, dado que es un comportamiento que experimenta una notable consolidación en entornos urbanos y que se está propagando al ámbito rural es la decisión de retrasar la maternidad. Las dificultades para combinar el desarrollo de una carrera profesional exitosa con la formación de una familia, con independencia de que ésta sea nuclear o extensa, son para muchas un freno que condena a las posibilidades reproductivas a un segundo plano:

Entrevistador: ¿Y en un futuro te planteas la maternidad?

Entrevistada: Sí (risas), pero en un futuro muy lejano. Sí, pero bueno, las ayudas que hay no son muy buenas. (...) Yo me cojo los cuatro meses de maternidad, fijo, fijo. Ya que me toca a mí aguantar nueve meses más el parto, yo me cojo los cuatro meses de permiso. A mí me gustaría que, creo que en Noruega o en Suecia, yo no sé si hay diez meses me parece, y es obligatorio repartirlos entre el padre y la madre. Pero esas ventajas, eso aquí no lo hay, pero bueno si yo tuviera la oportunidad de que a él le dieran un mes, o dos, o tres, o cuatro, o cinco, o seis, yo encantada de la vida, porque mejor que esté con él que no con otra persona. Nada bueno, pues... si el día de mañana... sí, bueno ojalá, pero qué pasa, que son cuatro meses, cuando tenga cinco meses el niño o la niña, le tienes que llevar a la guardería, te supone un gasto. Entonces pues no lo sé, cuando llegue el momento lo pensaré. Yo no quiero dejar de trabajar, eh, si tengo familia, a lo mejor pedir una excedencia de un año (...) En este momento para mí es prioritario encontrar un nuevo trabajo. Yo lo que

no puedo hacer es quedarme embarazada e ir a un sitio a buscar trabajo. (Entrevista nº 8, 28/VIII/2006)

Sin plantearse la maternidad, pero por motivos radicalmente distintos, hemos encontrado a muchas mujeres que trabajan especialmente en el sector textil, donde la crisis económica que atraviesan estas cooperativas aumenta las reticencias de muchas mujeres a afrontar la maternidad

“No ahora no. Tendría que dejar el trabajo. Si no tuviera familia, tendría que dejarlo, el trabajo, porque no tendría con quien dejarlo. Es lo que suele pasar que muchas veces lo tienes que dejar, porque no es como... aunque sí, ahora hay una guardería, que funciona hace... hace un año que funciona. Sí lo podrías dejar en la guardería ahora, pero antes que no había nada, no había guardería ni nada, tenías que dejar el trabajo.” (Entrevista nº 13, 25/IX/2006)

3.2. Cargas familiares

Las particularidades que definen la vida de cada una de las entrevistadas nos deja ver la variabilidad que preside la existencia de los seres humanos y las dificultades para generalizar conclusiones que se adapten a estos diversos perfiles. En general, y como era de esperar, las mujeres asumen con una relativa naturalidad las responsabilidades domésticas. En algunos casos, esto no es más que el resultado de unas circunstancias concretas que obligaron a estas mujeres a hacer frente a estas tareas:

“Mi madre falleció hace unos años, entonces quieras que no cargas con una responsabilidad que antes no tenías. Antes había una persona que estaba ahí, y ahora sabes que no hay, que tienes que hacer tú tus cosas. Entonces yo hacía la comida, planchaba. Bueno yo, como mis hermanas y mi padre. Entonces, cuando vine aquí (a Béjar), me vine a vivir con mi abuela, mi abuela es mayor, entonces mi abuela hay ciertas cosas que no me va a hacer a mí, sino que yo se las voy a hacer a ella. En ese sentido no he notado cambios, yo ya llevaba una casa antes.” (Entrevista nº 8, 28/VIII/2006)

“He tenido luego una infancia muy dura, porque mi padre se murió cuando tenía once años y me quedé sola con mi madre en casa y... imagínatelo, una niña con once años y una madre ciega, pues te obliga a madurar antes de tiempo, y a lo mejor con doce años me encargaba de ir al banco o de ir a pagar el teléfono, cosa que una niña de hoy en día a lo mejor está jugando con muñecas. Te obliga un poco a madurar y te da palos la vida, claro, pero... cuando viene así...” (Entrevista nº 6, 24/VIII/2006)

Incluso tras incorporarse al trabajo fuera del hogar, las mujeres siguen asumiendo las responsabilidades familiares, matizadas por la colaboración puntual del marido o compañero:

Entrevistador: Y, más o menos, entonces un día cualquiera en tu vida, ¿qué es, despertarse más o menos sobre... las siete

Entrevistada: Siete menos cuarto, sí. Entonces ya me arreglo yo, a las siete y cuarto y veinte despierto a los niños, les visto... bueno, hago que se vistan algunos, les lavas, les peinas, les pones el desayuno, desayunan y yo les dejo ya preparados para que luego mi marido les lleve al colegio. Eso en, eso en un día que hay colegio, vengo a trabajar, que tardo unos veinte minutos o así, y pues trabajo, salgo a las doce y media o un poquito más tarde, bueno, por eso dejo ese margen porque algunas veces te retrasas y no vas a salir con la hora justa para llegar allí y casi te, les tienes que dejar en la puerta. Les recojo a la una y media, si me da tiempo compro el pan o compro las cosas tal... y... les recojo y a comer. Comes, haces que coman y ya, pues, te da tiempo a recoger, recoges la cocina, hago las camas, porque por supuesto he dejado todo sin hacer (risas). Y... o si no me da tiempo, cuando llevo a los niños.

(Entrevista nº 1, 10/VIII/2006)

Sin embargo, también encontramos voces que reclaman la igualdad en el reparto de tareas y que denuncian la falta de cooperación por parte de los hombres de la familia. Este discurso es más claro en las mujeres más jóvenes, a pesar de que muchas de ellas ya comienzan a justificar el comportamiento de sus parejas

Entrevistador: ¿Y tu padre y tus hermanos colaboraban en estas tareas?

Entrevistada: Nada. En las tareas del hogar, nada. Ni colaboran; no han cambiado.

Entrevistador: ¿Y habéis protestado?

Entrevistada: Mucho, mucho, pero no entran por el aro... Nada.

Entrevistador: ¿Qué justificación dan?

Entrevistada: Pues que ellos trabajan también, vienen y están más cansados que las demás, pero eso no. No es ninguna excusa, vamos.

(Entrevista nº 10, 31/VIII/2006)

Las cargas familiares, especialmente los hijos, provocan alteraciones en las relaciones laborales de las trabajadoras con sus empresas, materializadas, generalmente, en cambios en los tipos de contrato hacia una reducción de jornada:

Entrevistada: La verdad que a mí me dieron facilidades de horario, cuando tuve... Antes era, aquí se trabaja a jornada partida, entonces cuando tuve a mi hija mayor pues, pues le solicité jornada continua, entonces entraba, estaba de ocho a cuatro. Y desde hace dos años, llevo ya, sí, dos años, que yo antes tenía una chica en mi casa para que me atendiera a los niños, porque tengo tres niños, entonces la pequeña... se fue la chica que tenía en casa cuando tenía, cuando no iba al colegio todavía, tres años tenía. Entonces pues pedí yo media

jornada, reducción de jornada, ahora estoy con jornada reducida, de ocho a doce y media, para que pueda recoger a los niños. O sea, yo me estoy adaptando a los horarios de mis hijos, del colegio.

Entrevistador: ¿Y toda la toma de decisiones de quién trabaja y todo eso, el proceso de negociación entre los dos miembros de la pareja, cómo fue, más o menos?

M: No hay negociación, o sea, la que yo... he tomado la decisión de reducir la jornada he sido yo. No, no hay negociación.

(Entrevista nº 1, 10/VIII/2006)

Entrevistador: Y ahora de cara a la segunda (hija), ¿cómo lo enfocas?

Entrevistada: Pues lo mismo, lo mismo. En principio, el primer año, el año que viene no trabajaré, pediré excedencia, y al siguiente, en mente tengo incorporarme si salen bien las cosas, pues me imagino que cogeré a una persona más tiempo para la casa, o sea no para la casa, sino para el bebé y... en vez de tener, tendré que coger una persona en vez de tres horas, pues seis horas, y a diario, no un día sí y un día no, sabes que se te va a ir parte del sueldo en esa persona, pero son unos años y el trabajo lo tienes, mantienes el trabajo que es lo importante.

(Entrevista nº 8, 24/VIII/2006)

4. Trabajo y empleo

La asociación de ideas que, en ocasiones, se realiza entre la vida en ámbitos rurales y la realización de una mayor cantidad de trabajo no formal, sobre todo en las primeras etapas de la vida, se desvanece en los relatos que ponen en escena las entrevistadas. En general, las diferencias respecto al modo de vida tradicionalmente considerado como urbano se atenúan y las crónicas que evocan la infancia y juventud de las entrevistadas se asemejan cada vez más a las que se pueden encontrar en las ciudades.

Este proceso se acentúa en mayor medida cuanto más joven sea la persona entrevistada. Las diferencias entre crecer en la ciudad y en el campo se hacen más patentes cuando quien relata su infancia es una persona más madura. Evidentemente, siempre existen diferencias que deben ser tenidas en consideración y que suelen ser expuestas por las propias entrevistadas, pero el patrón de fondo que rige el proceso de madurez intelectual de la juventud parece discurrir hacia una mayor homogeneización de las prácticas y actitudes. De nuevo, nos encontramos que los ejes de la edad y de la formación educativa marcan una evidente diferencia en el seno de la muestra.

4.1. Antes del empleo

La mujer en el entorno rural, al igual que en el urbano, siempre ha trabajado, lo que no ha estado generalmente es empleada, siendo remunerado y reconocido su trabajo. Esta obviedad no se refiere únicamente al trabajo reproductivo, sino que las tareas del campo siempre han contado con la participación directa de mano de obra femenina. Es cierto que una gran parte de estas ocupaciones no estaban reconocidas como empleo, sino que se consideraban como actividades en las que, de forma natural, todas las personas que componían una unidad familiar o poblacional debían participar.

La socialización, las vivencias en el seno familiar, resultan decisivas en la actitud que se despliega ante el entorno laboral. En general, la vida en ambientes rurales está relacionada, en mayor o menor medida, con el trabajo en el campo, por lo que muchas de las entrevistadas crecieron asumiendo como natural el compartir esfuerzos entre familiares asumiendo tareas que, estacionalmente, han de realizarse para garantizar la producción de los cultivos.

“Si había que coger patatas o zanahorias o lo que fuera, pues ibas a echar una mano siempre, en verano siempre que se podía, se iba.”
(Entrevista nº 1, 10/VIII/2006)

Entrevistador: Y en los momentos en que (tu padre) necesitaba gente, ¿a quién recurría?

Entrevistada: Pues a nosotros, porque mi hermano, el mediano, se ha ido este año de casa, o sea que trabajaba con mi padre, este año ya se ha ido.

Entrevistador: Y, ¿qué tipo de trabajo era? ¿Era de recolección? ¿Qué tareas podíais desempeñar?

Entrevistada: Pues, desde sembrar la remolacha y luego regarla, y luego recogerla hasta, pues lo de los cerdos, pues les traías, les tenías que dar unas vueltas... (Entrevista nº 10, 31/VIII/2006)

Las experiencias de trabajo, que no de empleo, de las mujeres que residen en entornos urbanos, al igual que muchas de las que crecieron en núcleos semi-urbanos, son mucho más reducidas. De hecho, muchas de las entrevistadas criadas en escenarios rurales tampoco recuerdan haber desplegado una actividad laboral no regulada en el seno de su familia. El incremento de la calidad de vida de los territorios no urbanos, unido al imparable proceso de mecanización de las actividades agrícolas y ganaderas, ha provocado un cambio en los hábitos de vida de las generaciones más jóvenes. El trabajo en el campo no requiere la colaboración de los más

pequeños de la casa, excepto en periodos muy concretos del año, en los que la práctica totalidad del pueblo que se encuentra disponible en esa época se involucra en esta actividad colectiva.

En cierto modo, los estilos de vida rural y urbano dibujan trayectorias convergentes, percibiéndose un imparable proceso de homogeneización de las costumbres de la juventud. Siguen existiendo diferencias, en ocasiones exaltadas sobremanera por los partidarios de cada una de las opciones, pero las coincidencias cada vez son más evidentes. El consumo de los mismos productos audiovisuales y multimedia, la ampliación de los itinerarios educativos, la mejora de los sistemas de comunicación y de transporte permiten que la diferencia entre formarse como adulto en el campo o en la ciudad no sea una variable realmente influyente en las próximas generaciones. Es verdad que el nivel de influencia de las peculiaridades de cada modelo estará íntimamente relacionado con el papel que protagonicen el resto de actores que intervienen durante la socialización, caso de la familia, el grupo de iguales o los medios de comunicación.

4.2. Motivación y formas de inserción laboral

Las razones aducidas por las mujeres para trabajar inciden en razones económicas pero, también, manifiestan la idea de complementariedad de las rentas generadas por su trabajo y conceden mucha importancia a otros factores, como la posibilidad de salir de casa, la realización personal...

Entrevistada: Él sí ha querido que deje el trabajo porque el tiene mucho trabajo y yo le podría ayudar más, pero a mí me gusta tener mi propia independencia económica y, bueno, la vida da muchas vueltas y nunca sabes lo que puede pasar, ¿no? Entonces, yo tengo mi trabajo que es (sonrisa), que lo necesito para vivir, que creo que es fundamental...

(Entrevista 8, 24/VIII/2006)

Entrevistada: ...Yo no quiero dejar de trabajar porque me... o sea, yo quiero escaparme de mi casa, o sea, ya no por motivos económicos. Yo a lo mejor podría decir, bueno, pues mi marido trabaja y gana para vivir y podría... pero yo es que necesito salirme de mi casa, por poner... desconecto de mi familia porque me vuelven loca (risas). Entonces aquí me desconecto y llego a casa con las pilas puestas y ya... a otra cosa. Desconecto del trabajo y me pongo en mi casa.

(Entrevista nº 1, 10/VIII/2006)

Los mecanismos de inserción laboral en el entorno rural están presididos por las redes informales de información y por la proximidad que caracteriza las relaciones en este entorno. Los procesos de selección, cuando existen, no son especialmente duros, sino que la confianza y el conocimiento mutuo suelen ser motivos suficientes para el acceso al mundo laboral.

“Hay una compañera que sí que lleva tanto tiempo como yo, y ella entró porque conoció a una chica que estaba aquí... era su prima, vaya. Y luego, pues, otro compañero que está aquí pues ha entrado también porque es familia también de un chico de aquí... que tiene relación con el jefe”. (Entrevista nº 1, 10/VIII/2006)

Las redes sociales, son el principal recurso que se activa para conseguir empleo en los entornos rurales, demostrando una considerable eficiencia en cuanto al acceso a la esfera productiva, pero una proporción menor de éxito en lo que se refiere a la adaptación del puesto a la formación recibida.

El hecho de que en la muestra estuviesen incluidas mujeres que residen cotidianamente en el entorno urbano nos muestra otras estrategias tradicionalmente utilizadas en las poblaciones:

“(...) estuve en una ETT, de la ETT me llamaron para trabajar aquí unos días... y bueno esta es una empresa que se trabaja, es trabajo temporal de... desde, en febrero empieza la temporada hasta finales de agosto, que ahora estamos a punto de acabar y... y eso, y bueno, me llamaron, estuve unos días con la ETT, la empresa me propuso que si me quería quedar con ellos y, desde entonces...” (Entrevista nº 6, 24/VIII/2006)

Los procesos de homogeneización entre estilos de vida también se perciben en estas estrategias, ya que las mujeres más jóvenes de la muestra recurren también a empresas de trabajo temporal que comparten con las redes sociales la oferta de un servicio que, hasta entonces, había sido informalmente realizado por los familiares y habitantes del pueblo y la comarca.

Los patrones de búsqueda de empleo que siguen las mujeres con mayores niveles formativos y con una mayor relación con los entornos productivos urbanos son diferentes, ya que entran en escena procedimientos que no dependen tanto de las relaciones personales y del conocimiento mutuo. Así, la búsqueda de ofertas de trabajo a través de internet o la localización de puestos a través de los medios de comunicación tradicionales

es una opción que se abre para aquellas mujeres que, principalmente, no buscan trabajo en base a su lugar de residencia, sino en función de su campo de especialización.

La razón es sencilla y apunta al hecho de que la mayoría de las pequeñas y medianas empresas de Castilla y León no cuentan con el potencial humano y económico para desplegar una presencia mediática tan articulada y capaz de abarcar más allá de su campo de acción directa. En su lugar, el conocimiento de la zona de producción se presenta como un arma mucho más eficaz para captar nuevas empleadas. Algunas entrevistadas recurren a la combinación entre las redes sociales y los cauces que habitualmente se utilizan en las ciudades. Éstas suelen ser mujeres que han vivido o que todavía residen en entornos urbanos y que muestran un interés en prosperar en su carrera, al margen de que esto pueda conllevar un cambio de residencia:

“Tendría que valorar muchas cosas, pero... Yo quiero intentar tirar adelante. Si veo que aquí me ponen un tapón, pues intentaré buscar otras salidas. (...) Él (su marido) me apoya, pero sí que es cierto que le cuesta un poco más. Yo si tengo que coger las maletas, las cojo...”
(Entrevista nº 8, 28/VIII/2006)

Sin embargo, no son pocos los casos en los que el grado de conformidad con el empleo ocupado es tan elevado que se tiene muy claro que no escucharán ofertas de otras empresas:

Entrevistador: Y has intentado buscar trabajo como administrativo...
Entrevistada: Sí, sobre todo al principio y eso, pero luego... pues cuando me salió esto no tenía trabajo y, pues me apetecía trabajar y eso, pues me metí aquí (en una empresa de metal) y ahora bien.
Entrevistador: Y, ¿sigues pensando en la posibilidad de acabar haciendo algo de administrativa o...
Entrevistada: La verdad es que no... No sé, vamos, a lo mejor algún día, pero de momento no. De momento estoy bien aquí (...)
Entrevistada: No, bueno, de lo que yo estudié con lo que estoy haciendo aquí no, no tiene nada que ver. Con lo que estoy haciendo aquí nada, pero bueno, tampoco estoy decepcionada, ni nada de eso. Me parece bien porque yo estudié lo que quise y ya está, vamos, a mí me parece bien así.
(Entrevista nº 2, 16/VIII/2006)

“Yo voy haciendo cosas, o inglés o algún cursillo haces durante los meses de invierno, pero tampoco me busco nada, o sea no me busco ningún trabajo, es que no... no lo necesito, que estoy bien aquí, entiendes, y los meses de invierno estás cobrando y no tienes, no

tengo necesidad de buscarme otro empleo porque estoy muy a gusto con el que tengo". (Entrevista nº 6, 24/VIII/2006)

La gran mayoría de las entrevistadas muestran un equilibrio emocional entre lo que se tiene y lo que se desea, no parece percibirse frustración vital consciente y manifiesta. También encontramos posiciones similares en perfiles profesionales que sí que despliegan su tarea en el nivel de cualificación que les corresponde. En no pocos casos explicitan claramente la reflexión personal que les lleva a comparar su situación con otras situaciones próximas y conocidas y a optar decididamente por su estilo de vida. El hecho de poder disfrutar de los hijos es siempre el primer argumento para justificar la decisión de permanecer en el mismo puesto laboral.

"Primero, porque estoy muy a gusto en este trabajo y me gusta lo que estoy haciendo. Y segundo porque, pues eso, dices dónde me voy a ir que mejor esté. Estoy a cinco minutos de mi casa, como con mis hijos, a mediodía sólo son dos horas lo que estás fuera, pero llevas tu familia vamos, cosa que... yo tengo hermanos fuera, en Madrid, y es muy difícil muchas veces compaginar tu vida familiar con tu vida laboral. Entonces, que quieres que te diga, que me quedo muy a gusto donde estoy" (Entrevista nº 11, 11/IX/2006)

5. El efecto del espacio en las posibilidades laborales

La línea que divide el entorno rural del urbano es uno de los principales ejes diferenciadores de los discursos de las entrevistadas, siendo posible encontrar actitudes muy diversas a lo largo de la muestra analizada. Se trata de un elemento con una presencia constante, ya sea explícita o implícita, en las declaraciones de las entrevistadas, una controversia que marca sus trayectorias de forma continua, y sobre el que todas mantienen posiciones argumentadas y sólidas.

Todas las mujeres rurales, las que optan por marcharse y las que deciden quedarse ven constreñidas sus opciones laborales en el territorio rural. La socialización entre dos mundos, rural y urbano, constantemente cambiantes en este nuevo modelo de sociedad, las sitúa en un eje de fuerzas en el que muchas optan por liberarse de la presión que empuja a situaciones de domesticidad y actividades invisibles en mayor medida, y el mayor control social, provocando una emigración selectiva de las jóvenes que revierte claramente en la masculinización y envejecimiento de la población rural.

En la medida en que un tema de debate se consolida en las conversaciones cotidianas, las opiniones individuales experimentan un proceso de reflexión y de posterior afianzamiento. Así, cuando un asunto como las relaciones entre lo rural y lo urbano se convierte en un elemento redundante tanto en el día a día de las personas como en los medios de comunicación, las posiciones que se defienden responden a un razonamiento previo y a una asimilación de una postura como propia y a la que difícilmente se está dispuesto a renunciar. Estamos, por lo tanto, ante un tema sobre el que todas las entrevistadas contaban con una opinión clara y formada, al contrario de lo que sucederá en muchos otros aspectos, en los que las dudas o, simplemente, el hecho de no haberse planteado nunca muchas de esas cuestiones, se traduce en una mayor inseguridad en las respuestas. En no pocas ocasiones son las propias entrevistadas quienes se esfuerzan en demostrar que las diferencias entre una opción y otra resultan a veces más construidas socialmente que reales:

“Siempre te da un poco de miedo, porque claro, te vas a la ciudad y a ver si me voy a perder yo por ahí, pero al final lo encontrabas. Después de todo, Burgos no es tan grande.” (Entrevista nº 5, 18/VIII/2006)

5.1. Desencantamiento urbano, orgullo rural

La presentación de un hábitat rural que se despuebla y pierde vida, en decadencia y padeciendo una serie de carencias cada vez más acuciantes se deja sentir en muchas de las conversaciones, aunque no son pocas las entrevistadas que defienden a capa y espada su decisión vital sobre el lugar de residencia. En general, el sentido de defensa de un espacio propio y diferenciado respecto a una ciudad de dimensiones inabarcables y que empuja sin remisión al anonimato es claramente perceptible. Por el contrario, el campo se dibuja como un entorno bucólico e idealizado, en el que se sigue un ritmo vital mucho más sosegado, sostenible y recomendable. La perpetuación de un *modus vivendi* tradicional, con grandes similitudes a las experiencias personales de las entrevistadas es otro de los argumentos que se presentan para defender un entorno que, muchas de ellas, ven amenazado en mayor o menor medida.

Entrevistador: Y, por ejemplo, ir a Valladolid o ir a ciudades más grandes que Medina...

Entrevistada: No me gusta, no me gusta, poco. Voy, pues, a lo mejor algunas cosas cuando quieres comprar algo y ves que aquí no encuentras o quieres mirar más variedad o alguna cosa, sí que voy,

porque sí que vamos algunas veces, pero pocas, porque nos cuesta mucho la verdad.

Entrevistador: ¿Con qué frecuencia, más o menos?

Entrevistada: Uff, pues... yo que sé, a lo mejor, así ir a Valladolid y eso, a lo mejor tres o cuatro veces al año como mucho.

Entrevistador: ¿Y por qué no te gusta tanto la ciudad?

Entrevistada: No me gusta el jaleo, ni mucha gente así, el jaleo, el agobio, eso, no me gusta. Me agobia mucho el ver mucha gente, el ir tan deprisa y eso me agobia bastante. Yo, en los ratos de ocio, prefiero... mira, ayer mismo nos hemos ido con la bicicleta al campo, al pinar nos hemos ido. Prefiero eso, ir a pasear, ir al campo y eso antes que irme a una ciudad, o hacer compras y eso no, me agobia mucho. (Entrevista nº 2, 16/VIII/2006)

Entrevistador: ¿Cómo ves la ciudad? ¿Te gustaría...

Entrevistada: No.

Entrevistador: ¿Te habría gustado...

Entrevistada: No, para nada. A mí no me gusta. No, o sea, yo estoy tan a gusto en un pueblo, si te refieres a eso.

Entrevistador: Sí. No, digo si en algún momento de tu vida te planteaste cambiar de escenario, vamos, irte a una ciudad o siempre...

Entrevistada: No, es más, yo quería estudiar ingeniero agrónomo, o sea, a mí siempre me ha gustado el pueblo. No veo, no entiendo por qué la gente se quiere ir a vivir, bueno, no lo entiendo. Que se vive tan a gusto en un pueblo, vaya (risas) y que con los medios de comunicación, si tienes coche. Dependes de tener un coche, eso sí, no, en un pueblo pequeño pues dependes de un coche, mientras que en Madrid pues tienes medios de comunicación, pero también tienes otra serie de inconvenientes, es decir, si yo quiero ir a un teatro, puedo ir, tardo a lo mejor menos que muchos que viven en Madrid en desplazarme a verlo. Y no el hecho de vivir en Madrid quiere decirse que vayas a ir a todos, a todas las cosas, porque no hay de aquí (dinero) entonces... (...) Siempre ha estado muy menospreciado el medio rural, o sea, eran los paletos, y no es así. ¡Mira que no hay paletos en Madrid! Sí es que se ve, es incultura. La cultura se puede tener también en un pueblo, o sea, no se tiene por qué ser analfabeto. De hecho no, no tiene por qué ser y todo es adaptarte a... o sea adaptarte o... Yo desde luego ya te digo que no ansío para nada vivir en la ciudad. (Entrevista nº 1, 10/VIII/2006)

El desarrollo económico se ofrece como una explicación de la mejora de prestaciones que han experimentado los entornos rurales de Castilla y León. Esta sensación de "autarquía" no está, ni mucho menos, generalizada en el conjunto de la muestra, ya que no son pocas las mujeres que se quejan de la falta de lugares de aprovisionamiento de bienes y de servicios considerados como básicos. Sin embargo, la sensación de que en la práctica totalidad de los pueblos y villas de la región están garantizadas, con creces, las necesidades mínimas de consumo es generalizada. Asimismo, la renovación tecnológica nos permite hablar de un incuestionable proceso de modernización que está alterando muchas de las instantáneas que, de forma

estereotipada, se conservan en el imaginario colectivo de la vida en núcleos de población rurales.

“Pues el nivel de vida ha subido en el medio rural, o sea, y la forma de trabajar no tiene nada que ver. Mi hermano sigue siendo agricultor, entonces, yo he conocido cuando mi padre iba con caballos no, se llamaban machos, con carreta y un... arando algunas veces a mano, porque después ya se compró un tractor. Mi hermano también tiene un tractor, pero ahora tiene el tractor con aire acondicionado, eh, que ahora se hacen así. No es que mi hermano le haya comprado mucho mejor, es que ahora son así, no. Y así todo, o sea, no tiene nada que ver, la forma de trabajar es mejor, pero sigue siendo, sigue estando menospreciado y no creo que sea la forma correcta”. (Entrevista nº 1, 10/VIII/2006)

El factor de la edad se puede percibir en un sentido contrario al que previamente se podía haber supuesto. Son las mujeres más jóvenes quienes suelen mostrar posiciones más fuertes a favor de conservar los valores y los hábitos propios de un escenario rural. En ocasiones, incluso se podría considerar que existe una especie de “orgullo rural”, que parte de un rechazo a muchos de los problemas y defectos atribuidos a los entornos urbanos. De hecho, algunas de las entrevistadas regresan a sus hogares en sus localidades de origen tras experiencias desalentadoras en la ciudad.

Y en este proceso de “desencantamiento urbano”, la inserción laboral juega un rol crucial, ya que provoca una considerable cuota de insatisfacción. Muchas de estas mujeres son perfectamente conscientes de que las dimensiones de la oferta de empleo en sus núcleos de origen resulta mucho más reducida que la que existe en las ciudades, pero optan por incorporarse a estos trabajos en lugar de continuar asumiendo unas condiciones que resultan mucho más difíciles de soportar en un entorno urbano, como la pérdida de poder adquisitivo debido a un mayor nivel de vida o como unos horarios que, en ocasiones, sobrepasan las condiciones contractuales.

Otro factor que incide notablemente es el ritmo de vida, ya que se afirma que en los núcleos pequeños se puede conservar una mayor tranquilidad y un mínimo distanciamiento respecto a los frenéticos *tempos* que presiden la vida de los ‘urbanita’. Finalmente, los precios se convierten en otro de los principales lastres para diseñar una existencia con escenarios propios de la ciudad.

“Aquí compagino mucho mejor el trabajo con el ocio. Se vive más barato, los alquileres son más económicos, no tengo que realizar grandes desplazamientos...” (Entrevista nº 5, 18/VIII/2006)

Obviamente, también hemos encontrado defensoras del modo de vida urbano, que rechazan sus orígenes por carecer de perspectivas de desarrollo personal y profesional, aunque se trata de una manifiesta minoría:

“Es que es muy tranquilo, es que eso no tiene nada. Allí hay trabajo en las fábricas y no hay más. O te dedicas a la chacinería o no hay otra cosa. O al campo, pero el campo son los cuatro jubilados y las cuatro huertecitas para consumo propio. No hay más. (...) El cambio del rural a la ciudad fue estupendo. Con 17 años, venirme a Salamanca, sin padres, en un piso con un montón de tías, eso era una alegría. Eso era totalmente diferente, no tiene nada que ver...” (Entrevista nº 7, 24/VIII/2006)

Algunas entrevistadas han seguido el itinerario a la inversa, siendo el mejor testimonio de la compatibilidad de ambos escenarios. Tras criarse en una ciudad industrial, su noviazgo le llevó al pueblo del que es originaria su familia y, a pesar de ser una de las mujeres con mayor cualificación de la muestra, ha conseguido encontrar un empleo que se adapte en gran medida a su perfil profesional:

“A mí me dijeron que me iba a costar mucho adaptarme, mis amigas las que me conocían, pero la verdad es que no me costó tanto, mira. Yo me planteé el valorar lo bueno de un sitio y lo malo del otro. Entonces bueno, pues yo aquí llego y no tengo... llego y aparco en cualquier sitio rápidamente, cosa que allí tardaba horas y horas y horas. Yo aquí sé que en un cuarto de hora si las cosas no están mal, estoy trabajando o estoy en casa; allí, sabes a la hora que sales, pero no a la que entras. Luego, yo vivía cerca del Hospital de Cruces, entonces yo vivía rodeada de ruidos de sirena; aquí no me despierta nada, o sea no me despierta un pájaro. El tema de amigas, pues bueno, en ese sentido sí que es lo que más... el tema de amigas y familiares, no tienes la familia cerca sí lo notas, las amigas de toda la vida, las dejas allí pero bueno, con el teléfono, internet y poco más, bueno nos vamos manteniendo...” (Entrevista nº 8, 28/VIII/2006)

5.2. La ciudad como escenario de futuro

Una de las debilidades que encuentran las mujeres más críticas con la vida en entornos rurales apunta a la oferta de ocio a su alcance. Así como las necesidades mínimas de bienes de consumo están garantizadas, el disfrute de la oferta cultural suele desplazarse a los entornos urbanos.

La frecuencia de los desplazamientos es difícilmente generalizable, ya que oscila entre las personas que cuentan viven en entornos urbanos y se desplazan a un puesto de trabajo situado en entorno rural, otras mujeres que disponen de doble residencia y alternan sus localizaciones en función de sus intereses coyunturales, otras que visitan la ciudad con cierta regularidad a lo largo de todo el año y, finalmente, otras que sólo se desplazan al hábitat urbano cuando les resulta estrictamente necesario y, en cierto modo, inevitable.

En este sentido, la disponibilidad de automóvil propio se convierte en una de las principales prioridades para la mayoría de las mujeres. Las más jóvenes consiguen la licencia para conducir con la mayor premura posible para adquirir un mínimo grado de libertad de movimientos, condicionado también en parte por su capacidad para disponer de recursos económicos propios para financiar los desplazamientos. Las más mayores dependen del automóvil para organizar su doble presencia en el ámbito doméstico y laboral, ya que el solapamiento de obligaciones y horarios es prácticamente inevitable y de la capacidad para cumplir todos los compromisos depende la conservación de sus ingresos y de los de su familia.

Pero lo cierto es que, si excluimos por un momento a la escasa proporción de entrevistadas que, de forma recalcitrante, rehuyen cualquier contacto con las ciudades, la mayoría de las entrevistadas han encontrado un régimen de complementariedad entre los puntos fuertes y débiles de cada una de las opciones.

Siempre habrá casos que sólo conciban el entorno rural como la localización de su empleo y otros que asocien la ciudad con un entorno amenazante e insufrible, pero lo cierto es que la gran mayoría sabe distinguir en qué momentos le resulta más útil cada una de las opciones. En esta capacidad para maximizar el beneficio de sus decisiones vitales radica la definición de nuevos perfiles vitales y profesionales que superen las rígidas dicotomías entre términos polarizados.

Uno de los momentos en los que se percibe esta necesaria complementariedad entre ambos escenarios surge cuando entran en escena los hijos de las entrevistadas. La asimilación generalizada de la necesidad de contar con una formación educativa cada vez mayor para enfrentarse al

mundo laboral provoca que la mayoría de padres y de madres no tengan más remedio que asumir que, en un momento u otro, las posibilidades del entorno rural se agotarán para sus descendientes, que tendrán que desplazarse a las ciudades para proseguir con su formación académica.

“..Bueno, pues no sé. Yo, si se tienen que ir porque, porque encuentran su trabajo, su salida o eso, yo lo veo bien. Lo veo bien, aunque a mí no me guste... a mí, ir a esos sitios; si a ellos les gusta más, porque prefieren estar en un sitio más grande y eso, lo veo perfecto. Claro, lógicamente, yo creo que a todos los padres les gustaría que sus hijos estuvieran cerca pero vamos, si se tienen que ir pues, tienen que hacer su vida, cuando sean mayores tienen que hacer su vida”. (Entrevista nº 2, 16/VIII/2006)

Todas las madres entrevistadas ven esta coyuntura como algo natural y asumen como lógica e inevitable la marcha de sus descendientes. Eso sí, mientras algunas conciben esta partida como un episodio que debería concluir con el regreso al pueblo de origen, muchas otras no pueden evitar verlo como una gota más en el vaso del debilitamiento demográfico de las poblaciones rurales. En ese sentido, estas últimas madres consideran que una gran parte de las profesiones y oficios que aprenden sus hijos no tienen cabida en su entorno de procedencia, por lo que las posibilidades de que regresen se reducen drásticamente.

5.3. La importancia del *commuting*

El *commuting*, los desplazamientos pendulares diarios, en este caso para las mujeres, es un elemento central a tener en cuenta, no sólo las mujeres residentes en el ámbito rural a la hora de poder encontrar empleo, sino también para aquellas que trabajando en el ámbito rural optan claramente por vivir en espacios urbanos.

Para gran parte de las trabajadoras rurales la normalidad pasa por desplazarse diariamente desde su lugar de residencia al de trabajo, lo que, dada la escasez de infraestructuras y servicios de transporte público, genera una dependencia del vehículo privado:

Entrevistada: Sí, vengo en coche. Tengo unos nueve kilómetros, entonces tengo que venir en coche, casi es lógico. Aquí no hay autobuses ni nada de eso, no es como a lo mejor en la ciudad que tienes autobuses, aquí no. (Entrevista nº 3 16/VIIIb)

Uno de los elementos que resulta más importante para las mujeres que viven y trabajan en el entorno rural es la movilidad, la capacidad de independencia en el espacio y en el tiempo, en definitiva la disponibilidad de un coche que garantice las necesidades de movilidad que implica la vida en los pueblos. De hecho, la mayoría de las entrevistadas consiguieron la licencia de conducción tan pronto como las leyes se lo permitieron y todavía recuerdan que la posibilidad de realizar desplazamientos les abrió y/o le cerró algunas puertas a la hora de encontrar trabajo:

“..Una vez me llamaron para una empresa en Olmedo, pero como yo entonces no tenía ni coche ni carnet, y no hay buena comunicación, no pude ir por eso, por... porque no podía ir vamos, y volver todos los días. Y otra vez estuve haciendo una entrevista también en, también era en un pueblo que me pasó lo mismo, por no tener coche y tal”. (Entrevista nº 2, 16/VIII/2006)

Sin embargo, la disponibilidad de automóvil no se concibe como un elemento que, potencialmente, pueda ser de ayuda para encontrar un empleo en las ciudades cercanas, aunque, en algún caso, sucede lo contrario, ya que algunas mujeres han asumido como natural el hecho de desplazarse unos ochenta kilómetros para desahogar su ocupación. Obviamente, se trata del empleo mejor remunerado de la muestra consultada, pero no deja de ser significativo el esfuerzo que se realiza diariamente, sobre todo en la actualidad tras tener su primer hijo:

“El hecho de que el trabajo fuese en Arévalo ahora lo llevo un poco peor, pero como en el trabajo anterior me desplazaba mucho, pues como que era una mejora. Al menos sabía que siempre iría al mismo sitio y que siempre haría los mismos kilómetros”. (Entrevista nº 9, 31/VIII/2006)

Nos enfrentamos, por lo tanto a diferentes concepciones del espacio y de la distancia, ya que esta mujer asume como una mejora el recorrer más de 150 kilómetros cada día de trabajo, sobre todo porque el destino es fijo, y no rotatorio como en su empleo previo.

6. Grado de satisfacción: conciliación y empoderamiento

La conciliación entre la vida familiar y laboral es un tema fundamental tanto para las mujeres rurales como para las urbanas, aunque, como se verá a continuación, no hay una reivindicación tan fuerte en los discursos de las

mujeres rurales que realmente se enfrentan a ello. Resultados bastante consensuados de diversas investigaciones (Torns, T.; Borrás, V. y Carrasquer, P. 2003/-2004) constatan cuatro características: son las mujeres quienes soportan mayor carga total de trabajo; siempre existe una presencia femenina que asume el trabajo doméstico-familiar; el tiempo femenino es el tiempo de los demás, las mujeres son las grandes y únicas conciliadoras, pero no de su vida, sino de la del resto de la familia; los hombres, en este desigual reparto, presentan una clara centralidad laboral que es la que siempre determina los otros tiempos y trabajos.

Las causas-justificaciones del desigual reparto se pueden resumir básicamente en cinco (Torns, T.; Borrás, V. y Carrasquer, P. 2003/-2004): la falta de recursos materiales; la desvalorización y falta de consideración social del trabajo doméstico-familiar como aspecto simbólico-cultural; el imaginario colectivo masculino que muestra como estrategia una gran ignorancia, desconocimiento y falta de habilidad para estas tareas; el trabajo del cuidado de los demás, cuyo saber y buen desempeño, se percibe social e individualmente como algo por "naturaleza" femenino; y el "no querer ceder femenino" y el "no querer pensar masculino". Todo ello hace que el modelo actual del *male breadwinner* se mantenga, siendo difícil la superación del mismo.

Como se comprobará en este apartado, aunque no profundizaremos en ello pues no era el objetivo base de la investigación, está tan interiorizado este desigual reparto, la socialización ha sido tan fuerte, que aunque cada vez más las mujeres lo planteen en sus debates siempre lo acompañan de justificaciones y comprensión, más o menos fuertes, y más o menos explícitas o implícitas, y desde luego latentes a lo largo del discurso.

La conciliación entre la vida familiar y la actividad productiva es uno de los ejes de debate que se mantienen, con diversos grados de visibilidad, en el seno de las parejas contemporáneas. El acceso masivo de la mujer a la esfera laboral obligó, en teoría, a replantearse la distribución de las tareas domésticas, abriendo una polémica en la que no hay concordancia entre la teoría de lo deseable y la realidad de la doble carga laboral femenina generalizada.

Junto a este factor fundamental para entender el empleo femenino, más en el ámbito rural, surge otro, no menos importante e histórico, que es el de la invisibilidad del trabajo femenino, incluso en ámbitos productivos, no sólo reproductivos. Numerosas investigaciones del siglo pasado y del actual vienen incidiendo en ello, constatando que nos encontramos ante una situación arraigada y endémica en la ruralidad española (Oliva y Camarero, 2004-2005). Los discursos de las mujeres entrevistadas constatan las significativas conclusiones de las diferentes investigaciones de estos autores asumen que la presión social empuja fuertemente hacia la reproducción de los modelos tradicionales de domesticidad femenina, alimentada tanto por la centralidad económica y social que la institución familiar conserva en el medio rural, como por las nuevas identidades asociadas. La “presión moral” de la socialización y el control social para la perpetuación de este modelo no se percibe de forma consciente en la inmensa mayoría de las mujeres, como se constata en las entrevistadas no apareciendo ni siquiera esta reflexión en los discursos.

Una vez más el concepto de “ayuda familiar” sigue siendo fundamental en el ámbito rural, aunque en este nuevo siglo ya no tenga que ver con las labores en el sector agrario en las épocas de recogida, o en el ganadero, sino en lo que sería básicamente sector servicios. El ejemplo concreto de este discurso, “llevar papeles, facturas...” de la empresa y/o explotación agraria del marido, por parte de las mujeres, sin que evidentemente cuente en ningún sitio como empleada ni reciba remuneración por ello, es bastante recurrente.

“Él tiene una empresa. Yo, en mi trabajo él nunca se ha metido, y yo en el suyo tampoco. Él sí ha querido que deje el trabajo porque él tiene mucho trabajo y yo le podría ayudar más, pero a mí me gusta tener mi propia independencia económica y, bueno, la vida da muchas vueltas y nunca sabes lo que puede pasar, ¿no? Entonces, yo tengo mi trabajo que es, que lo necesito para vivir, que creo que es fundamental, y bueno, en invierno tengo su trabajo, trabajo con él claro, que le llevo facturas o hago diseños de cocina”. (Entrevista nº 6, 24/VIII/2006)

La maternidad suele plantearse como un punto de inflexión, en el que se suelen replantear muchas de las hasta entonces consideradas como verdades inamovibles para muchas mujeres. Así, compatibilizar el trabajo reproductivo con las tareas profesionales se comienza a percibir como lo que

es, un gran esfuerzo que provoca una reflexión acerca de las posibilidades de conservar esta doble presencia:

(...) “solamente me planteé dejar de trabajar pues cuando se fue la chica esta que estuvo en mi casa. Claro, es que... yo la chica que tenía en casa no la tenía dada de alta, o sea, yo si la pago es que dejo de trabajar yo porque no puedo pagarla. Si la pago lo que realmente tiene que cobrar una persona, yo no puedo venir a trabajar, pues para venir para darle todo a ella o incluso aportar dinero, pues me quedo en mi casa. Entonces bueno, me estoy ahora mismo adaptando a esa otra manera, que es más trabajo para mí porque ahora lo tengo que hacer yo todo, pero bueno”. Entrevista nº 1, 10/VIII/2006

“Yo la suerte que tuve, porque reconozco que no todo el mundo lo tiene que, con el director que tenía cuando nació la niña, pues se portó súper genial, te quiero decir. En principio, yo durante mi embarazo no tuve ningún problema, ni cogí la baja hasta el final. Me dejaron unir las vacaciones a la baja. Después no tuve ningún problema a la hora de la lactancia porque no me ponía ningún tipo de límites. Yo salía a la hora que tuviera que salir, pero claro volvemos a lo de antes, son cinco minutos de mi casa”. (Entrevista nº 11, 11/IX/2006)

6.1. Relaciones familiares

El rol que juega la estructura familiar condiciona de forma decisiva el camino descrito por la mayoría de las mujeres entrevistadas. La maternidad se concibe como un periodo de ruptura en el itinerario vital que dificulta, cuando no imposibilita, las posibilidades de continuar incluida en el ciclo de trabajo productivo. Sin embargo, estos impedimentos no son, ni mucho menos, suficientes como para pensar en renunciar a vivir una experiencia que, como ya hemos indicado, se concibe como nuclear en el planteamiento vital de la gran mayoría de entrevistadas.

La variable edad es claramente influyente, estableciéndose alguna diferencia clara entre unas y otras entrevistadas, aunque la distinción entre quienes ya han superado esta experiencia y quienes todavía lo contemplan como una opción de futuro se ha mostrado como el eje básico. En este sentido, la perspectiva de unas y otras nos remite a una diferenciación entre el deber ser y el ser, entre el nivel de las declaraciones o los presupuestos y el nivel de las prácticas o de las realidades. Mientras que las más jóvenes presentan un discurso en el que la igualdad entre géneros y la distribución de tareas parece totalmente asumida, las que ya han atravesado o están atravesando esta situación ofrecen una visión no tan idealizada, donde la

desigualdad en el reparto de las cargas que implica la vida doméstica está mucho más presente.

La distribución de las cargas domésticas es uno de los puntos de controversia. Las mujeres más jóvenes aseguran que el reparto se realiza al cincuenta por ciento entre los dos miembros de la pareja, aunque siempre acaban reconociendo que ellas asumen una mayor proporción. La justificación que se suele exponer apunta hacia el desequilibrio entre la duración de las jornadas laborales de ambos. Curiosamente, esta balanza siempre se encuentra inclinada de tal forma que la mujer asume unas cargas muy superiores en el mantenimiento del hogar:

“Hay tareas que siempre me toca hacer a mí, pero es lógico porque él trabaja tres horas más que yo al día.” (Entrevista nº 5, 18/VIII/2006)

Las más experimentadas, a pesar de reconocer que se está produciendo un proceso de cambio, aseguran que la velocidad es mucho más lenta de lo que muchos se empeñan en proclamar:

Entrevistador: Y las relaciones entre hombres y mujeres, dentro de las parejas, ¿crees que sigue habiendo desequilibrio?

Entrevistada: Sí, sí, sí, claramente. O sea la mujer que trabaja, las tareas de casa las hace ella. O sea por mucho que digan modernidad, que los hombres es... mentira gorda, no, no. Vamos, no me lo creo.

Entrevistador: No se ha dado el caso, ¿no?

Entrevistada: No me lo creo. No conozco, no conozco, bueno algún caso que me sorprende, pero no. La mayoría de los casos que conozco, pues es la mujer la que, la que se encarga de, de las tareas domésticas, del cuidado de los hijos. Si trabaja pues tal, porque a lo mejor hay algún marido que coopera en alguna tarea, pero muy pocas yo creo.

Como es lógico también encontramos algún caso, la excepción que confirma la regla, que afirma que el reparto se lleva a rajatabla:

“Nada de negociaciones. Yo desde el primer día, las cosas claras: yo trabajo ocho horas, tú trabajas ocho horas, tú comes igual que yo, ensucias igual que yo. Entonces, pues a partes iguales. Unas veces me toca a mí limpiar los servicios, otras veces le toca él; unas veces lavo yo, otras veces él. Normalmente la limpieza la lleva más él que yo, porque yo a lo mejor hago más veces la comida”. (Entrevista nº 8, 28/VIII/2006)

El mayor grado de libertad que, en teoría, implica el hecho de no tener que cuidar a una nueva generación familiar es el fruto de una decisión

plenamente consciente por parte de muchas de las mujeres. La perpetuación de estereotipos sociales nos dirigiría hacia un mayor predominio de este perfil individual en los entornos rurales, aunque su presencia sea cada vez menor. Aún así, son precisamente las mujeres que proceden de las ciudades las que muestran en mayor medida este rasgo diferencial. Se percibe en este grupo una perspectiva vitalista, abierta a nuevas experiencias

Entrevistador: ¿Cómo te planteas el futuro?

Entrevistada: No me lo planteo. Pues yo a vivir la vida, tengo trabajo, tengo piso. A lo mejor en un futuro comprarme un piso propio, pues si me dan uno de protección oficial, pues a lo mejor, si no imposible, porque yo sola no lo puedo pagar. Entonces, si me lo dan, bien; si no, seguiré como estoy. (Entrevista nº 7, 24/VIII/2006)

6.2. Condiciones laborales

Las condiciones laborales no han sido objeto de crítica por parte de las entrevistadas, al menos no en una medida significativa. El hecho de realizar las entrevistas en el lugar de trabajo puede haber influido en un incremento de la auto-censura de las mujeres, aunque apenas se han detectado indicios durante las conversaciones de que estos procesos estuviesen operando en modo alguno.

La tensión entre rural y urbano tiene algunos episodios simbólicos con consecuencias empíricas que nos hablan de la tirante relación que, en ocasiones, mantienen. Aunque en la mayoría de los casos el nivel de desacuerdo con las condiciones de desarrollo profesional es escaso, cuando no inexistentes, hemos detectado algún caso en el que la entrada de empresas externas, situadas en la capital de la provincia correspondiente, ha despertado la disconformidad de trabajadoras que llevan desarrollando su tarea durante bastante más tiempo.

Entrevistada: (...) Ahora está el jefe solo. Y luego pues estamos aquí en administración, ahora hay un gerente externo, o sea, contratado vaya, para llevar un poco, pero bueno...

Entrevistador: Pero externo, ¿trabaja aquí o es una empresa totalmente de fuera?

Entrevistada: Es una empresa aparte (silencio)

Entrevistador: Y las relaciones con esa empresa, ¿cómo se llevan, con la gente que estáis aquí?

Entrevistada: Bien, o sea, profesionales, sin más.

Entrevistador: No hay ningún problema, o sea, las cosas siguen funcionando, más o menos, ¿funcionan igual que cuando no estaban...

cuando no aparecía la empresa? Previamente a contratar a la empresa, que se coordinaba todo desde aquí a través del propietario...

Entrevistada: Yo creo que se lleva mejor estando alguien aquí, sinceramente. Aparte creo que hay cosas que son del día a día y que viniendo un par de días a la semana no se ven.

Entrevistador: La empresa esta que es de Valladolid o de...

Entrevistada: Externa, sí.

Entrevistador: Se desplazan aquí...

Entrevistada: Sí, viene un señor aquí a... pues a controlar un poco los temas. (Entrevista nº 1, 10/VIII/2006)

También se ha detectado un discurso muy crítico con las relaciones que se establecen entre hombre y mujeres en las fábricas. Voces que nos remiten a un pasado que no parece tan lejano como mucha gente sigue intentando mostrar:

“¿Que si hay igualdad? No. Bueno, yo tampoco quiero ser igual que un hombre, porque no podría ser. Hay cosas que es de cajón que no, pero igualdad, no. Siempre, si te pueden pisar, te pisan, mucho mejor. Aquí, donde más. Yo esto no lo veo fuera. Hay desprecio, por parte de los compañeros. De los jefes, no; pero de los encargados sí. Ha sido siempre, pero ahora más, siempre tuvieron esa cosa. Ellos no cambian. Claro que lo dices, pero las cosas están así, y bueno... Yo creo que está igual en casi todos los sitios, pero aquí para cuatro que somos, creo que hay bastante. Y la gente joven está repitiendo esos patrones. Y a nivel de salarios también hay diferencias entre compañeros.” (Entrevista nº 17, 10/X/2006)

Como veremos también en el siguiente apartado, el conformismo parece reinar en las ocupaciones de la industria rural, ya que la percepción sobre la existencia de un movimiento de defensa de los derechos laborales es escasa. Una de las entrevistadas apuntaba uno de los factores que se suelen presentar para justificar el escaso nivel de reivindicación:

“El problema que hay un poco aquí es la edad. Es gente muy mayor, gente que se va a jubilar de aquí a cuatro días, que ya no les importa, ya les da lo mismo un año en malas condiciones, que dos, que tres, que cuatro... Y luego, además la gente joven no lleva mucho tiempo, no se atreven, no sé... luego la gente se vuelve muy cómoda.” (Entrevista nº 8, 28/VIII/2007)

7. Reivindicación y conformismo en las trabajadoras industriales

Las reivindicaciones de igualdad de género en la industria rural de Castilla y León apenas se dejan oír en la región, en parte debido a que el nivel de implicación en la lucha o la negociación colectiva es bajo, cuando no inexistente. El volumen de sindicación es mínimo y, además, en la percepción

de muchas de las entrevistadas respecto a las potencialidades de una protesta como grupo diferenciado priman las dudas, o directamente la incredulidad. El tamaño de las empresas, mayoritariamente reducido, provoca que los acuerdos laborales y, sobre todo, las retribuciones salariales sean fruto de una negociación directa con las personas propietarias de las firmas, siempre bajo un paraguas de informalidad que suele dejar en una posición debilitada al personal asalariado.

“No había posibilidades de negociar: o lo tomabas o lo dejabas. Los contratos los pactabas con el gerente y nadie sabía nada del resto. Estuve nueve meses y luego ya vine aquí”. (Entrevista nº 7, 24/VIII/2006)

De nuevo, el contacto directo y la familiaridad que preside el proceso de inserción laboral en los entornos no urbanos consolidan una relativa asimetría y, en cierto modo, sirve en ocasiones para legitimar una relación de dominio y de subordinación entre empleadores y empleados. La capacidad de movilización, en consecuencia, se resiente de forma notable. Nos encontramos, una vez más, con la ambivalencia del modelo de empleo que preside el ámbito analizado: por una parte, la proximidad y las redes de contactos basados en la informalidad y la cercanía facilitan el acceso a la esfera productiva; por otra, estos mismos rasgos maniatan en cierta medida a la población asalariada, promoviendo una movilidad territorial y laboral muy reducida y entorpeciendo la formación y el funcionamiento eficaz de unas estructuras de defensa de los intereses colectivos que, hasta el día de hoy y en parte debido a sus propios errores, no han conseguido estimular la participación.

Entrevistador: Y, ¿vienen aquí los sindicatos a intentar hablar... hay presencia en la zona, comparado con otras empresas, tú crees que hay menos presencia aquí en esta empresa que en otras de Íscar o de...

Entrevistada: Hay poca motivación sindical... Nada.

Entrevistador: ¿En toda la zona o sólo en la empresa...

Entrevistada: Yo creo que en toda la zona, yo creo que en toda la zona. No conozco muy bien la situación de otras empresas, pero vamos, aquí en la empresa no... la gente es muy parada.

Entrevistador: ¿Y en general, la dinámica funciona bien o hay quejas de los trabajadores... o hay protestas por algún... protestas habituales de los trabajadores a la dirección?

Entrevistada: Bueno, que lleguen aquí pocas, pero bueno, siempre hay alguna cosa que no se está contento, pero no formalizan nada. Es decir, ya te digo que en el fondo los sindicatos son... no funcionan, así te digo. (Entrevista nº 1, 10/VIII/2006)

Entrevistada: En este momento hay tres enlaces, pero uno de ellos se ha jubilado, sí.

Entrevistador: ¿Y de qué sindicato son?

Entrevistada: Creo que hay dos de Comisiones Obreras y uno de UGT, pero bueno, no me hagan mucho... porque como cuando he entrado yo ya estaban ellos, ni me he molestado en preguntar porque como lo que hacen es como si no lo hicieran...

Entrevistador: Entonces, ¿qué hacen realmente?

Entrevistada: Uno de ellos, protestar y decir que se va tal día (...) Yo, por mí no hacen nada. Se supone que ellos son representantes nuestros, pero a mí personalmente, no me preguntan, ni a mí ni a otros tampoco. (Entrevista nº 8, 28/VIII/2007)

Aquellas mujeres que tienen experiencia en ambos entornos nos pueden ofrecer un criterio válido para analizar las posibles diferencias que separen a un grupo y otro de mujeres. En este caso, la visión que transmiten algunas de ellas nos habla de un mayor conformismo entre la población femenina rural:

"Yo creo que aquí en Béjar las mujeres trabajan pocas y los trabajos que tienen no son muy... muy buenos, vaya. Te quiero decir que a lo mejor están trabajando sábados, domingo, o trabajan por temporadas, y luego otras temporadas están fuera... Pocas, pocas, yo conozco poca gente, y gente que eso, se ha tenido que ir a otro sitio." (...)

"Yo noto bastante diferencia entre la gente de aquí y a lo mejor la gente de Baracaldo, pero bastante. Claro, también estas chicas se casaron con 22 años y eso, para mí, hubiera sido impensable. Primero porque estás haciendo unos estudios. Esta gente o no ha estudiado o ha hecho estudios cortos, se han venido... no sé, se acomodan un poco a la situación. Yo creo que es un poco también, una característica de la zona, son gente... me da a mí esa sensación, a lo mejor me equivoco." (Entrevista nº 8, 28/VIII/2006)

"Hay muchas mujeres que no trabajan. Trabajan por necesidad, por ser madres solteras... Yo creo que todavía hay muchas mujeres que el trabajo es un estado transitorio, un tiempesito." (Entrevista nº 5, 18/VIII/2006)

La comparación con el pasado tampoco proporciona una visión mucho más optimista, como recuerda una entrevistada acerca de su propia generación:

"No hay muchas que estén trabajando. Date cuenta que yo tengo ya 54 años. Entonces hace treinta, treinta años poco más, la mayoría de la gente no, hombre, hay algunas, pero no muchas. Tampoco había muchas opciones de trabajar." (Entrevista nº 12, 14/IX/2006)

En general, la percepción de que un cierto grado de conformismo se apodera de la población femenina en edad laboral de las poblaciones rurales

es una de las sensaciones más comunes al conjunto de la muestra. Y esta tendencia a la resignación se da tanto en un nivel interno, ya que muchas de ellas son conscientes de que han encontrado un puesto de trabajo que, sin ser el que mejor se adapte a su formación o a sus aspiraciones, les aporta seguridad, como en un nivel externo, ya que detectan esta falta de ambición profesional en su grupo de iguales.

La adopción de una postura reivindicativa respecto al colectivo de mujeres trabajadoras no es dominante entre la población femenina que trabaja en la industria rural. El nivel de protesta respecto a las dificultades que encuentran a lo largo de su carrera profesional no se percibe en un nivel manifiesto de sus declaraciones, sino que suele quedar implícito en comentarios sin un desarrollo detallado. Así, las principales quejas que se dejan oír apuntan hacia la falta de un apoyo real a la maternidad, a la ausencia de mecanismos institucionales que faciliten la crianza de los pequeños, pero esta situación no se enmarca dentro de una crítica conjunta a una discriminación laboral por causa de género.

El predominio de una perspectiva meritocrática sorprende al escuchar relatos de vida cotidiana en los que existe un manifiesto desajuste en el reparto de las cargas domésticas.

La escasez casi absoluta de afiliación a cualquier tipo de sindicato o de organización que defienda los derechos de los trabajadores nos habla de una población femenina con escaso poder de movilización y con una mínima influencia en sus propias condiciones de trabajo. Un colectivo poco estructurado como tal y que padece muchas dificultades para hacer oír su voz en unas negociaciones laborales, donde las relaciones individuales priman sobre los intereses de grupo. En este sentido, las reducidas dimensiones de las empresas, con una estructura predominantemente familiar, provocan que las relaciones entre directivos y asalariados sean muy cercanas, con las ventajas y los riesgos que ello conlleva.

Las más veteranas de la muestra conjugan un moderado orgullo respecto a su vida laboral:

“Hombre pues yo con la edad que tengo, pues estás un poco cansada, no cansada físicamente, pero ya vas viendo que has dejado atrás 36 años de trabajo. No me arrepiento en absoluto de lo que he hecho, creo que he

hecho mi trabajo, mejor o peor, pero he sido trabajadora y realmente sí, lo volvería a hacer. " (Entrevista nº 12, 14/IX/2006)

Aunque en la visión de futuro las trabajadoras son conscientes de los múltiples problemas y limitaciones que ofrecen los espacios rurales de una región poco dinámica como Castilla y León:

"Estoy contenta, pero llega un momento en que quieres algo más, porque yo creo, sinceramente, que me merezco algo más. Entonces bueno, llega un momento en que si ves que no te lo dan, pues tienes que buscarte una solución. Además el sector textil está un poco chungo. Tengo en mente hacer cosas que no tengan que ver con esto" (Entrevista nº 8, 28/VIII/2006)

El envejecimiento de la zona es percibido como una de las causas principales de los problemas económicos que padecen muchas de las mujeres entrevistadas

"Viendo como se está haciendo todo, te desanimas. (...) En Soria hay mucho anciano, mucha tercera edad. Es lo que está funcionando, las residencias en lugar de guarderías. (...) Eso depende de quien haya en el pueblo que te gobierne, si tú tienes una persona que es emprendedora, te hablo a nivel de ayuntamiento, a nivel de político. Si tú tienes alguien aquí en Almazán que fuera una persona emprendedora, pues sí que traería. Lo que pasa es que aquí antes no interesaba, porque claro está la mano de obra barata. Y en Soria pasa lo mismo, mucho funcionariado en vez de empresa". (Entrevista 15, 26/IX/2006)

Las mayores dosis de pesimismo, como ya hemos destacado previamente, se encuentran en las representantes del sector textil, una mano de obra que ha optado por la opción de las cooperativas y que está padeciendo en primera persona los rigores de la competencia con otros países productores, que fabrican con unos precios muy inferiores y que acaparan una cuota de mercado creciente:

Entrevistador: ¿Cómo te ves de aquí a cinco años?

Entrevistada: Pues no sé yo... Aquí no creo, eh.

Entrevistador: ¿En la cooperativa, en Villarramiel...

Entrevistada: No creo, no. No sé, porque como se va saliendo mucha gente, no. Esto no sé yo si durará mucho tiempo. Sería buscar otra salida, o intentaría hacer cursillos... Ya me lo plantearía de otra manera, porque es que esto no creo que tenga mucho, aparte de que no te dan ninguna ayuda, no te... no te ayudan, no te favorecen, no tenemos tampoco... (Entrevista nº 13, 25/IX/2006)

“Nosotras tenemos trabajo, pero no podemos producir al mismo precio. La producción está mal pagada, sobre todo para la subida del nivel de vida. Hace años ganábamos dinero, ahora sobrevivimos.” (Entrevista nº 16, 6/X/2006)

En conjunto, pues, las trabajadoras industriales de las áreas rurales Castellano-leonesas se debaten entre la apertura de nuevas opciones laborales y el mantenimiento de roles y trabajos tradicionalmente marcados por las relaciones de género. Valoran lo que de positivo tiene la cercanía, las relaciones personales dentro de la empresa y la estabilidad relativa de los mercados laborales. Si bien son conscientes de las debilidades de una buena parte del sistema productivo y, en algunos casos, no les supondría un importante quebranto económico dejar de trabajar, cada vez son más conscientes de los valores no estrictamente económicos de los trabajos productivos

Conclusiones

La organización territorial del tejido fabril de la Región se define por la alta capacidad de concentración selectiva de las funciones industriales en las áreas urbanas y la localización difusa de actividades de transformación manufacturera en los espacios rurales. Si bien es cierto que, en un territorio tan extenso y contrastado como el de la Comunidad Autónoma, buena parte de los pequeños núcleos rurales carecen por completo de cualquier función industrial, la industria, en términos globales, desempeña un papel muy importante en el medio rural. Prácticamente la mitad de las empresas industriales de la Región y de los trabajadores ocupados en ellas se asientan en estos espacios y, en algunos de ellos, las actividades industriales constituyen el pilar más robusto de su actividad económica y el componente fundamental sobre el que gravitan los procesos de desarrollo local.

Desde el punto de vista del mercado de trabajo, en las economías rurales el peso de la industria (20%) es notablemente superior a la media regional (16%) y está muy por encima del nivel que se registra en las ciudades (13,5%). En general, la industria rural se articula en un tejido de empresas de reducidas dimensiones integradas en sectores tradicionales, en algunos casos vinculados a los recursos locales. Buena parte de los centros de trabajo se dedican a pequeñas transformaciones de productos muy diversos sin ningún tipo de especialización -metálicos, plásticos, artes gráficas, materiales de construcción, material eléctrico, etc.-, de forma que prácticamente todos los núcleos rurales con actividad manufacturera cuentan con alguna empresa de estas ramas que mantienen una economía local muy poco dinámica desde el punto de vista productivo.

Sin embargo, desde la óptica del desarrollo local es importante poner de relieve la existencia de espacios rurales que se identifican como áreas de concentración industrial. Se trata de espacios dotados de cierta cohesión territorial, articulados por núcleos con una entidad demográfica superior al promedio de las áreas rurales regionales; generalmente cuentan con una larga tradición manufacturera de iniciativa endógena ligada al aprovechamiento de los recursos locales que ha evolucionado hasta la actualidad siguiendo trayectorias muy diversas. En ciertos casos, sobre esta trama empresarial se ha ido superponiendo también la presencia de centros

industriales de iniciativa exógena, sobre todo, en los municipios con altos niveles de accesibilidad y proximidad a los grandes mercados urbanos.

Destacan, en este sentido, las áreas que delimitan las principales denominaciones de origen vitivinícola -Ribera de Duero, Rueda, Cigales, Bierzo y Toro-, así como las comarcas de orientación cárnica y chacinera – Guijuelo/Sierra de Salamanca, El Bierzo-. También sobresale como un espacio muy dinámico la Tierra de Pinares, englobando los municipios del sur de la provincia de Valladolid y el noreste de las provincias de Segovia y Ávila - Medina del Campo, Cuéllar, Arévalo, Íscar, Pedrajas de San Esteban, Olmedo, Nava de la Asunción, Nava del Rey, Portillo, Mojados y Rueda-. Asimismo, la comarca pinariega de Soria -San Leonardo de Yagüe, Navaleno, Molinos de Duero, Duruelo de la Sierra, Covaleda, Vinuesa, Cabrerías del Pinar- y Burgos –Hontoria del Pinar, Huerta del Rey, Palacios de la Sierra, Vilviestre del Pinar, Canicosa de la Sierra, Quintanar de la Sierra- muestra en los últimos años una notable dinámica expansiva vinculada al aprovechamiento de los recursos forestales, de igual manera que la extracción y el tratamiento de la pizarra es el pilar fundamental de la economía de la Cabrera leonesa –Encinedo, Benuza, Puente de Domingo Flórez-.

También constituyen espacios de referencia industrial en el medio rural regional las comarcas de tradición textil y las cuencas mineras pese a que ambas actividades han experimentado un fuerte retroceso en las dos últimas décadas. Las primeras están especializadas en la fabricación de tejidos, la confección, el curtido y tratamiento del cuero y la confección de artículos de piel y tienen sus centros de actividad más importantes en Béjar, Paredes de Nava, Villarramiel, Belorado, Briviesca y Pradoluengo. Por su parte, la producción de carbón, que fue el motor económico y laboral de la Montaña de León (Bembibre, Sabero, Páramo del Sil, Palacios del Sil, Igüña, Villablino, La Pola de Gordón, Toreno, La Robla, Matallana, Vegacervera,...) y de Palencia (Santibáñez de la Peña, Barruelo de Santullán, Castrejón de la Peña, Cervera de Pisuerga, Guardo, La Pernía, Velilla del Río Carrión...), tras una larga y profunda reestructuración, mantiene una actividad en declive en León y casi residual en Palencia.

Por tanto, el entramado industrial rural castellano y leonés muestra un perfil sectorial que abarca un amplio abanico de actividades aunque en función de su capacidad generadora de empleo, es indudable la hegemonía de

la industria de transformación agroalimentaria. A gran distancia de esta actividad, las ramas de fabricación de productos minerales no metálicos, productos metálicos y madera/corcho contribuyen también de forma significativa a la generación de puestos de trabajo en el medio rural. Les siguen en importancia la fabricación de muebles, la extracción de antracita, la producción de caucho y la extracción de minerales no metálicos y, en un escalón inferior a éste, la construcción de maquinaria, la fabricación de vehículos, la industria de la confección y peletería, la industria textil, la producción química, la fabricación de papel y la producción de energía eléctrica. El resto de las actividades productivas agrupan conjuntamente una proporción muy exigua del empleo industrial rural.

La gran mayoría de las empresas que conforman el tejido productivo rural son firmas de iniciativa local, mientras que la presencia de capitales nacionales y multinacionales en el tejido empresarial rural es muy limitada. Las únicas actividades en las que el capital foráneo tiene una presencia digna de mención son aquellas más capitalizadas que requieren inversiones de mayor envergadura, tanto por el tipo de instalaciones que precisan como por los bienes de equipo que utilizan, esto es, la producción energética, la fabricación de instrumentos de precisión y óptica y las industrias químicas. En el resto de las ramas de producción, prevalece el capital local/provincial, aunque las inversiones extrarregionales de ámbito nacional tienen una presencia de cierta entidad en sectores como el agroalimentario, la fabricación de maquinaria y la producciones papeleras, químicas y textiles. El carácter eminentemente local de las iniciativas empresariales determina también que la gran mayoría de las firmas sean de capital y gestión familiar y, asimismo, que el modelo dominante sea el de la empresa monoplantá que centraliza todas las funciones industriales –gestión, producción, distribución y logística, comercialización- en un solo centro de trabajo.

La política industrial para el medio rural en Castilla y León, carente de un planteamiento específico, se diluye en el amplio conjunto de medidas cuya finalidad es la diversificación de las economías rurales a partir de la revalorización del propio potencial de desarrollo. Es en este marco donde encontramos lo sustancial del apoyo institucional a la industria rural. Es evidente que no se trata en esencia de una política industrial (sectorial), sino de desarrollo rural (territorial), con el objetivo genérico de fomentar la diversificación de actividades productivas que generen empleo y,

consecuentemente, permitan fijar población en un entorno en el que la involución demográfica es uno de los problemas más destacados.

De forma específica, el estímulo a las inversiones industriales está enmarcado dentro de las estrategias y procedimientos que se recogen en los programas LEADER y PRODERCAL, con el objetivo de “diversificar las actividades económicas en el medio rural, al objeto de aumentar las posibilidades de empleo y de ingresos alternativos”. Un objetivo que, sin embargo, no se está canalizando a través de la promoción industrial, sino de otras actividades que tienen que ver con el aprovechamiento de los recursos patrimoniales –tanto culturales como naturales- mediante su explotación turística, esencialmente en forma de alojamiento (en sus múltiples formas), restauración y otros servicios.

Al limitado alcance de las iniciativas hay que añadir, asimismo, su acusada concentración espacial, que refuerza el papel de los núcleos de mayores dimensiones y más accesibles -por su vinculación directa a la red de infraestructuras de mayor capacidad- a los centros más dinámicos, tanto regionales como nacionales.

Por lo que se refiere a la participación de las mujeres, la actividad industrial no ocupa un peso relevante en la ocupación femenina en Castilla y León. Según el Censo de 2001, sólo 15.547 mujeres residentes en espacios rurales estarían ocupadas en actividades industriales. Un buen número de éstas, además, aunque residentes rurales, trabajaban en empresas ubicadas en áreas urbanas y periurbanas, por lo cual la entidad cuantitativa que, como mercado laboral para las mujeres, tienen las industrias ubicadas en los espacios rurales de Castilla y León es, según esta fuente, muy reducida.

Aunque no se trata de un colectivo de gran importancia cuantitativa, la estrechez general del mercado laboral de las áreas rurales y la importancia cuantitativa y cualitativa que tiene la industria en algunas áreas más dinámicas de nuestra región, justifica el interés por el conocimiento de su funcionamiento para poder diseñar intervenciones de futuro que ayuden a la consolidación de opciones económicas y poblacionales viables en un futuro próximo.

Basándonos en los resultados de la encuesta que se ha realizado para la elaboración de este estudio, el 29,4% de los trabajadores empleados en la industria rural de la Región son mujeres, es decir, un porcentaje diez puntos por encima del correspondiente al peso de la mano de obra femenina en el conjunto de la industria regional (19,9%). Sin embargo, el peso de la mano de obra femenina en este tejido industrial es muy desigual dependiendo del tipo de empresa y de las características de las actividades industriales.

La categoría de empresa industrial rural en cuya plantilla la incorporación de mujeres es notablemente mayor al promedio es la compañía de tamaño grande cuyo capital no procede del ámbito local ni funciona bajo control familiar. También entre los trabajadores de las sociedades laborales y cooperativas y entre los empleados contratados por autónomos la ocupación de mujeres está por encima de la media. En cambio, el perfil de la empresa-tipo con menor propensión a la contratación de mujeres es la pequeña firma de gestión familiar y de iniciativa local.

Desde el punto de vista sectorial, es manifiesta la polarización de las trabajadoras en dos tipos de actividades: las agroalimentarias y el textil, que, en conjunto, aglutinan a más de las dos terceras partes. Por el contrario, la distribución sectorial de la mano de obra masculina, aunque afectada también por el peso de las actividades agroalimentarias, manifiesta una distribución más equilibrada. Es evidente, pues, el mantenimiento de una asignación de papeles que vincula el trabajo femenino con aquellas actividades que, como la selección y manipulación de alimentos o la confección, siguen unidas, en el imaginario colectivo, con "labores de mujeres".

La industria textil, especialmente la confección, constituye el subsector industrial más feminizado con 2,46 mujeres por cada hombre. En esta rama manufacturera, las referencias a las "habilidades femeninas" relacionadas los saberes tradicionales son constantes. La asimilación de estos principios por parte de una gran mayoría de mujeres trabajadoras ha incidido en el hecho de que el textil, especialmente la confección, haya funcionado como una de las opciones de autoempleo femenino más importante en la industria rural, bien a través de mujeres autónomas o, de forma más generalizada, a través de la formación de cooperativas casi exclusivamente femeninas.

Junto con el textil, la industria agroalimentaria es una de las actividades que en el imaginario colectivo se ve como feminizada ya que, tradicionalmente se ha considerado la manipulación alimentaria como una labor propia de mujeres, quizás por asociación con una de las labores domésticas fundamentales. Sin embargo, el peso real de las mujeres en estas actividades, sin ser despreciable, no alcanza ni mucho menos valores mayoritarios, como en el textil.

En contraste con estas dos actividades, sigue habiendo algunas ramas industriales en las que las mujeres tienen una escasísima presencia que rara vez supera las labores de administración, como ocurre en el caso de las industrias extractivas, la madera y el mueble y la construcción metálica. Sin embargo, se aprecia un cierto incremento del trabajo femenino, en labores de producción, en algunas ramas relativamente nuevas en la estructura industrial regional como es el caso de la industria auxiliar de automoción, la química o la fabricación de productos ópticos.

En las razones aducidas por los responsables empresariales para la contratación de hombres y/o mujeres se señala que los trabajos de fabricación pueden ser realizados indistintamente por unos u otros. Sin embargo la escasez de mano de obra disponible para ocupar los puestos ofertados ha llevado a ir contratando mujeres que van ganando presencia en las plantillas. Aún así, sigue existiendo una cierta segregación de las labores. Los hombres están vinculados al manejo de maquinaria pesada, prensas, cargas y carretillas y las mujeres suelen aparecer en labores repetitivas o que requieren atención y cuidado.

En general, las mujeres que entran en estos nuevos sectores son más jóvenes que la media de trabajadoras en actividades tradicionalmente femeninas como la agroalimentaria y el textil, incluso algunas de ellas provienen de otras actividades industriales previas o de trabajos en servicios feminizados y se han orientado hacia estos trabajos para cambiar de actividad y porque la remuneración es algo más elevada en estos sectores.

Globalmente, en la asignación de funciones en las empresas industriales, se comprueba que entre los efectivos laborales masculinos la prevalencia de las tareas productivas es superior a la de las plantillas femeninas. En cambio, entre las mujeres se asume en mayor medida

responsabilidades relacionadas con las tareas de gestión, administración e I+D+i. Comparativamente con esta tendencia de conjunto, las empresas locales, las firmas no familiares y las compañías de gran dimensión son más proclives a invertir estas diferencias de género al mostrarse mucho más dispuestas a incorporar mujeres en las instalaciones de fabricación. Por su parte, las pequeñas empresas familiares no suelen contratar mujeres para este tipo de trabajos sino para hacerse cargo de las tareas de administración. Por su parte, en las firmas de ámbito nacional y multinacional además de contar con mujeres para las tareas administrativas, la asignación de funciones de mayor rango y responsabilidad a las empleadas es mucho más frecuente.

Los valores medios de distribución de funciones según sexo encubren también diferencias sectoriales muy importantes, especialmente entre las industrias consideradas "femeninas" y "masculinas". Así, la participación de las mujeres en puestos de producción sólo es mayoritaria en cinco ramas industriales: textil, agroalimentaria, automoción, química, instrumentos ópticos y otras manufacturas. Las labores de servicios administrativos constituyen una opción muy importante para las mujeres en todas las ramas industriales pero especialmente en aquellas más masculinizadas como energía y agua, extractivas, maquinaria y metales o madera y mueble.

Desde un punto de vista cualitativo es destacable la presencia de mujeres en labores de control de calidad e investigación que está rompiendo con el modelo clásico de participación femenina en trabajos sin cualificación o en labores administrativas. En este sentido, destaca la participación femenina en labores de control de calidad y laboratorios donde se ocupan mujeres con nivel formativo medio o alto, generalmente con estudios de FP o licenciadas. Con peso similar aparecen las Figuras femeninas ocupando puesto como personal técnico y/o jefaturas de producción, si bien en la mayoría de los casos, dado que a estos puestos se llega por antigüedad, suelen ostentarlos hombres con muchos años en las empresas.

Por lo que se refiere a los puestos de dirección, englobando en esta categoría desde los empresarios a los directores de planta y gerentes, pasando por los miembros de consejos de administración, en menos de una cuarta parte de los casos, los responsables de las empresas son mujeres o se registra la existencia de alguna mujer como alto cargo. En varios de los casos se trata de empresarias o miembros de los consejos de administración cuya

presencia está justificada por "herencia familiar", sin embargo es interesante constatar una cierta presencia de mujeres jóvenes que están ocupando cargos de gerencia o dirección de planta sin ninguna vinculación personal o familiar con la empresa, incluso en sectores tradicionalmente masculinizados como el metal.

En relación con ello, la incipiente pero significativa entrada de mujeres en puestos cualificados, así como el mayor nivel de exigencia para las mujeres respecto a los varones para ocupar los mismos puestos y, sin duda, el cada vez mayor nivel de estudios que alcanzan las mujeres rurales respecto a sus equivalentes varones incide de forma notable en el grado de formación de las trabajadoras industriales en Castilla y León. El 13% de las trabajadoras tienen estudios superiores (diplomaturas o licenciaturas universitarias), nivel que sólo alcanzan el 8% de los trabajadores. Efectivamente, el peso relativo de las tituladas universitarias es muy superior al que tienen las trabajadoras en el conjunto de personas ocupadas en la industria, poniendo de manifiesto que, siguiendo las pautas generales, una de las estrategias de las mujeres para conseguir su inserción laboral es la formación. Formación que en muchos casos se adapta a las necesidades requeridas en el puesto de trabajo, como ocurre en el caso de las actividades de control de calidad, gerencia o puestos de dirección y responsables de recursos humanos, todos ellos con exigencia de titulación universitaria, pero que en otros podemos catalogar como clara sobreformación. Así encontramos tituladas superiores ejerciendo labores de gestión y administración que no requieren más nivel que un grado de formación profesional e, incluso, tituladas ocupando puesto sin ninguna cualificación en las cadenas de producción.

En cambio, las mujeres están dos puntos por debajo de los varones en Formación Profesional. La escasa presencia de mujeres con titulaciones de formación profesional es quizás, una de las grandes limitaciones para su acceso a puestos de cualificación intermedia en las industrias rurales. Con todo, y a pesar de la creciente importancia de la formación, la mayoría de los trabajadores de ambos sexos siguen siendo personas con estudios básicos y sin estudios.

Si, en términos globales, la formación media de las trabajadoras en la industria rural es mayor a la de los trabajadores, el perfil de las empresas que exigen mayor cualificación en el proceso de contratación de mujeres es, por

una parte, el de la empresa nacional y multinacional y, por otra, el de la pequeña firma familiar; el nivel académico femenino es, en promedio, inferior en las grandes fábricas y en las empresas no familiares que cuentan con un gran número de trabajadoras en sus plantas productivas.

La consideración y la valoración del trabajo femenino en la industria rural están también determinadas de forma muy directa por la naturaleza de las relaciones contractuales entre las empresas y las trabajadoras. En este sentido, el estudio ha puesto de relieve notables diferencias de género en las modalidades de contratación. Entre las mujeres, la firma de contratos de carácter indefinido equivale al 67%, cifra que se sitúa casi diez puntos por debajo de la tasa masculina. Por tanto, un tercio de las trabajadoras está o bien en situación de temporalidad, o es personal laboral eventual, o bien está vinculada a la empresa como autónoma, con contratos en prácticas, en formación, a tiempo parcial, de interinidad, etc.

Por tanto, son claramente visibles las todavía muy importantes diferencias entre la situación de los hombres y las mujeres. El peso de la temporalidad y la eventualidad es mucho mayor entre las mujeres y desde luego éstas son mayoría en el conjunto de trabajadores industriales precarios de manera que, cuanto más inestable en la relación laboral, más peso relativo alcanzan las mujeres, con máximos entre los contratados eventuales para cubrir picos de producción, campañas de vacaciones o puestos de incidencia, como bajas, etc. Este elevado grado de eventualidad y trabajo temporal está relacionado con la especialización sectorial por sexos ya analizada. Es precisamente el hecho de que la ocupación femenina se concentre en las industrias con mayor grado de temporalidad en el trabajo, como agroalimentaria, el textil o algunos subsectores de la industria química, lo que determina el alto grado de precariedad laboral de una parte importante de las trabajadoras industriales.

Comparativamente con la estas tendencias generales, las desigualdades de género en las modalidades de contratación aparecen más atenuadas en las firmas de tamaño medio y grande y en las compañías de capital nacional y multinacional. En cambio, las empresas que denotan un trato más desigual en los sistemas contractuales de incorporación de los trabajadores son las pequeñas firmas.

En cualquier caso, la elevada precariedad femenina y la ocupación mayoritaria de puesto de trabajo sin cualificación, determina un nivel de rentas bastante escaso, en muchos casos discontinuo y, por lo tanto, insuficiente para garantizar la independencia económica de las trabajadoras. Y es que, todavía está muy arraigada la idea de complementariedad de las rentas femeninas, idea que subyace tanto en la percepción de los responsables empresariales como entre las propias trabajadoras, de manera que se asume el trabajo femenino como complementario y secundario respecto al masculino, considerado principal en la unidad familiar independientemente de su cuantía. Podemos afirmar que el tradicional modelo *male breadwinner* se mantiene claramente en los discursos y los comportamientos de las trabajadoras industriales de las áreas rurales.

Aunque lentamente algunos de estos estereotipos van desapareciendo, entre otras cosas, porque la presencia de mujeres en la propiedad de las empresas industriales rurales está creciendo en los últimos años. El 46% de las firmas objeto de estudio tienen participación femenina en su accionariado si bien la proporción de empresas en las que esta participación es paritaria o mayoritaria es mucho menor cifrándose en el 28%. La presencia de mujeres en el capital social de las empresas es mucho más frecuente en las cooperativas y en las sociedades anónimas laborales que en cualquier otro tipo de sociedad mercantil.

Desde el punto de vista laboral, las firmas con presencia de mujeres en el accionariado absorben algo más de un tercio del empleo industrial rural pero, en proporción, generan mucho más trabajo femenino que las empresas en las que no hay participación de mujeres en la propiedad. El sesgo femenino de las plantillas se intensifica considerablemente en las cooperativas industriales gestionadas por mujeres. De éstas, el 55% son cooperativas textiles y de confección y el 44% están dedicadas a la transformación agroalimentaria, actividades que, por otra parte, son también las más relevantes en todo el conjunto de empresas con presencia de mujeres en el capital social.

Es posible, por tanto, valorar a la industria como una opción laboral que, a pesar de sus problemas derivados del mantenimiento de una buena parte de los estereotipos discriminatorios por razón de género, supone una aceptable forma de trabajo para las mujeres rurales de Castilla y León. Menos

precaria que otros trabajos en los servicios, más visible que las labores agrarias y con un nivel de remuneración que, sin estar exento de problemas, tiene la ventaja de estar bien regulado por los convenios colectivos de los distintos subsectores.

Desde la óptica de las trabajadoras, se adjudica al trabajo un valor fundamental no sólo desde el punto de vista económico sino también, vinculado con la posibilidad de socialización y "salida del hogar". Sin embargo el mantenimiento de los roles tradicionales de género en la asunción de las funciones reproductivas sigue marcando claramente el desarrollo de su vida laboral. La maternidad y las cargas familiares siguen constituyendo factores de ruptura en sus trayectorias laborales, relegando a una parte importante de las mujeres casadas y con hijos a las tareas eventuales o los contratos temporales.

No se detecta por parte de los responsables empresariales, ninguna prevención hacia la contratación de mujeres casadas y/o con hijos, incluso en algunos casos se busca personal a través de las parejas de los trabajadores. De cara a la contratación de trabajadoras eventuales se valora, incluso, más positivamente a las mujeres casadas porque están más asentadas en la zona.

En conjunto, las trabajadoras industriales de las áreas rurales Castellano-leonesas se debaten entre la apertura de nuevas opciones laborales y el mantenimiento de roles y trabajos tradicionalmente marcados por las relaciones de género. Valoran lo que de positivo tiene la cercanía, las relaciones personales dentro de la empresa y la estabilidad relativa de los mercados laborales. Si bien son conscientes de las debilidades de una buena parte del sistema productivo y, en algunos casos, no les supondría un importante quebranto económico dejar de trabajar, cada vez son más conscientes de los valores no estrictamente económicos de los trabajos productivos

Manifiestan un alto nivel de satisfacción con su situación laboral y se declaran muy implicadas con el medio rural, lo que debe facilitar su permanencia en estos espacios a pesar de las importantes dificultades con las que se encuentran en lo que se refiere a servicios que les faciliten la conciliación y, por supuesto los derivados de la dispersión territorial de la población y la contraria polarización espacial de las actividades industriales.

En efecto, la actividad industrial no es una actividad accesible para todas las mujeres residentes en el mundo rural debido a las características de su ubicación espacial. Aunque un gran número de municipios registran trabajadoras industriales, de hecho la polarización del empleo industrial femenino es muy importante. El escaso dinamismo económico de los espacios rurales regionales incide en que, como señala Camarero²⁵, una gran parte de las oportunidades de empleo dependen de mercados extralocales y, por tanto de la capacidad de las mujeres trabajadoras para moverse. Los problemas de movilidad, ya de por sí importantes en unos espacios rurales caracterizados por la dispersión de los núcleos de población, y la escasez, cuando no la ausencia, de medios de transporte públicos, son más acusados para las mujeres, ya que a la escasa disponibilidad de medios de transporte propios se une la rigidez horaria impuesta por los trabados de atención a las personas dependientes de las familias (niños y ancianos) y la escasez de infraestructuras de servicios de atención a estos colectivos.

El mercado de trabajo en el que las empresas buscan mano de obra suele ser de ámbito local y comarcal, no superior a un radio de 30 kilómetros, para los puestos de baja o nula cualificación, mientras que para la contratación de personal cualificado recurren mercados más alejados, tanto dentro como fuera de la propia Comunidad Autónoma. La mayor parte del personal se desplaza diariamente desde su lugar de residencia a su trabajo. Dada la bajísima disponibilidad y escasa adecuación horaria del transporte público entre los núcleos rurales de Castilla y León, la única opción de traslado está en el vehículo privado. Si bien la mayoría de los desplazamientos necesarios no son muy largos, en torno a 20 minutos, constituyen una dificultad añadida para una parte de mujeres con dificultades para desplazarse, dificultades que van desde no tener disponibilidad de vehículo privado a no contar con servicios de atención a niños y/o mayores que le permitan compatibilizar la jornada laboral con la atención familiar.

Por lo tanto, la industria rural, tradicional pero en continua adaptación y con indudables ventajas en los mercados regionales, constituye una opción positiva para la incorporación laboral de las mujeres y, asociado a ella, su permanencia en las áreas rurales. Sin

²⁵ CAMARERO RIOJA, L.A. (Coord): El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España. Instituto de la Mujer, Serie Estudios nº 95, Madrid, 2006. Ver pag. 18.

embargo aún se mantienen, rígidamente, muchos de los estereotipos que relegan a papeles secundarios a las mujeres dentro del sistema productivo. El avance pasa por su eliminación y el establecimiento de criterios objetivos de selección a la hora de la contratación de mano de obra de forma que, que como señaló Soledad Murillo, “el mejor criterio de selección...(sea) la imparcialidad”⁽²⁶⁾. Algo fácil de decir pero muy complejo de realizar ya que exige deshacer un buen número de estereotipos profundamente arraigados en el imaginario colectivo de la sociedad.

Los problemas, además, no están sólo en el trabajo reproductivo, sino que tienen su origen en el mantenimiento de unas relaciones familiares marcadas por los estereotipos de género, que pesan sobremanera en las trayectorias laborales de las mujeres, especialmente las casadas y con cargas familiares. Debemos insistir pues en que el camino hacia la igualdad hay que recorrerlo en un doble sentido: las mujeres han de acercarse a la posición masculina en lo que se refiere a la incorporación a lo público, especialmente el mercado laboral, pero también los hombres deben recorrer el camino de la implicación en el trabajo reproductivo que corresponde a la familia, sostén básico aún en el estado del bienestar.

²⁶ Soledad Murillo Vega, EL País 17 de septiembre de 2006.

Bibliografía

ALARIO TRIGUEROS, M.(2005): Estadísticas y desagregación de datos con perspectiva de género. Ponencia/Taller en Jornadas sobre El mainstreaming de género en la nueva agenda política .Sevilla.
http://www.unidadgenero.com/documentos/taller_M_Alario.pdf

ALARIO TRIGUEROS, M. (Dir.)(2004): Las Mujeres en el medio rural de Castilla y León. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid.

ALARIO TRIGUEROS, M. (2002): "Retos y oportunidades de las mujeres jóvenes en el medio rural". En *La agricultura del futuro: un compromiso de todos. Libro Blanco de la Agricultura y el desarrollo rural*. MAPYA. Edición electrónica <http://libroblancoagricultura.com>.

ALBERTOS J.M., CARAVACA, I, MÉNDEZ, R. Y SÁNCHEZ, J.L. (2004): Desarrollo territorial y procesos de innovación socioeconómica en sistemas productivos locales, en Alonso, J.L., Aparicio, J. y Sánchez, J.L. (eds.), *Recursos territoriales y geografía de la innovación industrial en España*, Ed. Universidad de Salamanca, pp.15-60

ALONSO, L.E. (1998): *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid, Fundamentos.

ÁLVAREZ-GAYOU JURGENSON, J.L. (2003): *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona, Paidós.

APARICIO AMADOR, LUIS JAVIER; JOSÉ LUIS SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS ALONSO SANTOS (2001): "La industria en las políticas de desarrollo rural : el caso de Castilla y León" **En:** *Actas del 7º Congreso de Economía Regional de Castilla y León: Soria, 23, 24 y 25 de noviembre de 2000*, pag. 321

ARIAS, María Mercedes (2000). "La triangulación metodológica: sus principios, alcances y limitaciones", en *Investigación y educación en enfermería*, vol. XVIII, nº 1. Disponible en (Última consulta: 14/VIII/2007):
<http://enfermeria.udea.edu.co/revista/html/articulos/Vol%20XVIII%20No.%2001%20de%20Marzo%20de%202000/La%20triangulación%20metodológica.%20sus%20principios,%20alcances%20y%20limitaciones.pdf>

BARBERÁ, E., RAMOS, A. y SARRIÓ, M. (2000). "Mujeres directivas ante el tercer milenio: el proyecto Nowdi XXI". *Papeles del Psicólogo*, 75, 46-52.

BAYLLINA, M. (2004): Metodología para el estudio de la mujer en el medio rural, pp. 3-18 en LÓPEZ ESTÉBANEZ, N; MARTÍNEZ GARRIDO, E.; SÁEZ POMBO, E. (Coord): *Mujeres, medio ambiente y desarrollo rural*. Ed. Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.

CALATRAVA, A. y MELERO, A. (2003): Aproximación a la estructura y los modelos de diversificación de la actividad empresarial en municipios rurales: análisis y tendencias en dos regiones españolas *EURE. Revista de Estudios Regionales y Urbanos*. Universidad Católica de Chile, Santiago, Vol. XXIX, nº 88, Diciembre. pp. 97-130.

CAMARERO RIOJA, L.A. (Coord) (2006): El trabajo desvelado. Trayectorias ocupacionales de las mujeres rurales en España. Instituto de la Mujer, Serie Estudios nº 95, Madrid, 190 pp.

CARAVACA, I.; MÉNDEZ, R. et al. (2000): *Metodología e indicadores para la diagnosis y el análisis de los sistemas productivos locales y medios innovadores en Andalucía*. Instituto de Estadística de Andalucía, Junta de Andalucía, Sevilla, 36 pp.

DAUNE-RICHARD, ANNE-MARIE, (2003): La cualificación en la sociedad francesa : en busca de las mujeres. pp 173-189 en LAUFER, J.; MARRY, C.; MARUANI, M. (Eds): *El trabajo del género. Las ciencias sociales ante el reto de las diferencias de sexo*. Ed. Germania, París 446 pp.

DELGADO, J.M. Y GUTIÉRREZ, J. (1999): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Madrid, Síntesis.

DÍAZ MÉNDEZ, C. (2005): "Aproximaciones al arraigo y al desarraigo femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural". *Papers*, nº 75, Barcelona, pp 63-84.

DÍAZ MÉNDEZ, C.: "Estrategias familiares para el tránsito a la vida activa de la juventud rural: modelos de inserción sociolaboral", en *REIS*,

DURÁN, M^a A. y PANIAGUA, A. (1999): "Visibilidad e invisibilidad del trabajo de las mujeres rurales". En *Instituto de la Mujer: Mujeres y sociedad rural. Entre la inercia y la ruptura*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y FSE. Madrid.

DURÁN, M.A. y PANIAGUA, A. (2002-2001): "Empleo, remuneración y carga de trabajo de la población rural en España", en *Sociología del Trabajo*, nº 41, Madrid, pp 127-154.

FOUQUET, ANNIE (2003): "La estadística ante la perspectiva de género" pp 347-369 en LAUFER, J.; MARRY, C.; MARUANI, M. (Eds): *El trabajo del género. Las ciencias sociales ante el reto de las diferencias de sexo*. Ed. Germania, París 446 pp.

FREIXAS, A. (2004) : "Ministras y ministros, vínculos y cuidados". *El País* 22 de mayo.

GALLEGO, T. (1994): "El techo de cristal. Los obstáculos para la participación de las mujeres en el poder político", *Las mujeres y el poder político*. Senado 11 de marzo de 1994. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.

GARCIA FERRANDO, M. (1975): *Mujer y trabajo en la sociedad rural: estudios de casos*. Revista de Estudios Agro-sociales, nº 92, pp. 7-64.

GARCÍA FERRANDO, M. *Mujer y sociedad rural*. Ed. Edicusa. Madrid 1987.

GARCÍA RAMÓN, M.A. Y BAYLINA FERRÉ, M. (Eds.) (2000): *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*. Barcelona, Oikos-Tau, 328 pp.

GARCÍA SANZ, Benjamín (1997). *Mujeres y empleo*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la mujer. Madrid

GUILBERT, M. (1966): *Las fonctions des femmes dans l'industrie*. Mouton ,La Haye.

HIRATA, H. y KERGOAT, D. (2005): "Les paradigmas sociologiques à l'épreuve des catégories de sexe: quel renouvellement de l'épistémologie du travail?" 15 pp. Ver pag 4. Papeles del CEIC, julio.
<http://www.ehu.es/CEIC/papeles/17.pdf>

IGARTUA, Juan José y HUMANES, María Luisa (2004): "El método científico aplicado a la investigación en comunicación social". Disponible en (Última consulta 14/VIII/2007):
http://www.portalcomunicacion.com/esp/pdf/aab_lec/6.pdf

INSTITUTO DE LA MUJER (2006): Las mujeres jóvenes y el trabajo. Ed Instituto de la Mujer (MTAS), Serie estudios nº 94, Madrid, 159 pp.

INSTITUTO DE LA MUJER (2005): Autoempleo y actividades empresariales de las mujeres en España. Ed Instituto de la Mujer (MTAS), Serie estudios nº 91, Madrid, 552 pp.

KLEINEGGER, Ch. (1986): *La mujer en los sistemas de producción rural*. Barcelona, Serbal. Unesco.

LABORATORIO FEMINISTA (2006): Transformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Tierradenadie Ediciones, Madrid, 256 pp.

LARRAÑAGA SARRIEGUI, M y ECHEBARRÍA MIGUEL, C. (): "Actividad laboral femenina en España e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres". Revista del Ministerio de Asuntos Sociales nº 55. pp 65-81.

LAUFER, J.; MARRY, C.; MARUANI, M. (Eds) (2003): *El trabajo del género. Las ciencias sociales ante el reto de las diferencias de sexo*. Ed. Germania, París 446 pp.

LEWINS, A. y SILVER, C. (2006): *Using Software for Qualitative Data Analysis: A step-by-step Guide*. Londres: SAGE.

LUIS CARNICER, M.P. DE, MARTÍNEZ SÁNCHEZ, A., PÉREZ PÉREZ, M. (2003): "Género y nueva economía: ¿se romperá el techo de cristal?" *Acciones e investigaciones sociales*, Nº 17, pags. 155-182

MECHA LÓPEZ, Rosa (2006): "Análisis comparativo de ocho estudios de caso de industria rural" *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, Nº 26, pags. 195-225

MELERO A. y CALATRAVA, A. (2001): Développement des activités non agraires en milieu rural: analyse de trois régions espagnoles En BERGER, A. (coord.) *Dynamique rurale, environnement et stratégies spatiales*, pp. 395-405. Publications de l'Université Paul Valéry-Montpellier, Montpellier-France..

MELERO, A. y CALATRAVA, A. (2001): Simultaneidad de desarrollo con recursos endógenos y exógenos: el caso de los municipios rurales españoles En XXVII Reunión de Estudios Regionales *Cambios Regionales en la UE y Nuevos Retos Territoriales* (en CD-Rom) Ed. Asociación Española de Ciencia Regional, Madrid.

MÉNDEZ, R. (2003): Innovación y redes locales como estrategias de desarrollo territorial. *Treballs de la Societat Catalana de Geografia*, nº 55, pp. 177-198.

MÉNDEZ, R. (2003) La industria española en el cambio de siglo. *Expansión. Atlas de las Autonomías*, volumen 9, pp. 64-73.

MÉNDEZ, R. (2001): Modelos de industrialización en Castilla-La Mancha: innovación para el desarrollo local. En *Lecciones de desarrollo rural. Una aproximación formativa desde y para Castilla-La Mancha*, pp. 213-218. Universidad de Castilla La Mancha-CEDERCAM, Ciudad Real.

MÉNDEZ, R. y ALONSO, J.L. (eds.) (2002): *Sistemas locales de empresas y redes de innovación en Castilla-La Mancha y Castilla y León*. Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 295 pp.

MORENO MÍNGUEZ, A., INSTITUTO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA (2003): *La situación de la mujer en el medio rural de Castilla y León*. Federación Nacional de la Mujer Rural, Madrid.

OLIVA SERRANO, J. Y CAMARERO RIOJA, L.(2004-2005): "Como si no hiciera nada": la naturalización del trabajo invisible rural femenino", en *Sociología del trabajo*, 53, 2004-2005, pp 3-30.

OSBORNE VERDUGO, R.M. (2005) "Desigualdad y relaciones de género en las organizaciones: diferencias numéricas, acción positiva y paridad." *Política y sociedad*, Vol. 42, Nº 2, pags. 163-180

PASTOR GRADOLÍ, C. Y ESPARCIA PÉREZ, J. (1998): "Alternativas económicas en el ámbito rural interior. El papel de las mujeres en el desarrollo rural". *Cuadernos de Geografía*, nº 64, Valencia, pp 527-542

PRADOS VELASCO, M^a JOSÉ (2000a). "El último eslabón en la cadena de producción. Manipuladoras e industria agroalimentaria en Andalucía". En GARCÍA RAMÓN y BAILYNA FARRÉ (Coords.), *El nuevo papel de las mujeres en el desarrollo rural*, pp. 133-150.

PRADOS VELASCO, M^a JOSÉ (2000b). Situación socioeconómica de las mujeres rurales en España. Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca. Monografías, nº 24/00, 182 pp.

PRATS FERRET, M. (1998): "Geografia feminista i metodologia: reflexió sobre un procés d'aprenentatge paral·lel". *Cuadernos de Geografía*, nº 64, Valencia, pp 313-323.

PYKE, F. y SENGENBERGER, W (1994): *Los distritos industriales y las pequeñas empresas. III. Distritos industriales y regeneración económica local*. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid, 378 pp.

RAMA, R. y CALATRAVA, A (2002): Nuevos procesos de industrialización rural en España En: GÓMEZ BENITO, C. Y GONZÁLEZ J. J. (editores) *Agricultura y sociedad en el cambio de siglo*, pp. 481-507. Mc Graw Hill-UNED.

RAMA, R. Y CALATRAVA, A. (2001): Industrialización no tradicional en municipios rurales españoles *Economía Agraria y Recursos Naturales*, Madrid, pp. 29-54.

RODRÍGUEZ MOYA, J.M.; MECHA LÓPEZ, R; MÉNDEZ, R. (1999): "Medios de innovación y desarrollo local en Castilla-La Mancha". *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, Nº 19, pags. 141-167

SABATÉ, A. (1992): "*Industria rural en Toledo: la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo*". Anales de Geografía de la Universidad Complutense nº 12, pp.277-288.

SABATÉ, A. (2001): "Mujeres y mundo rural", pp. 327-333. En: *Lecciones de Desarrollo Rural. Una aproximación formativa desde y para Castilla-La Mancha*. Universidad de Castilla- La Mancha y CEDERCAM, Ciudad Real 541 pp..

SABATÉ MARTÍNEZ, A., RODRÍGUEZ MOYA, M^a. y DÍAZ MUÑOZ, M^a A. (1995): *Mujeres, espacio y sociedad: hacia una geografía del género*. Ed. Síntesis, Madrid, 347 pp.

SABATE, A.(1989): "Geografía y género en el medio rural: algunas líneas de análisis". *Documents d'anàlisi geogràfic*, Universidad Autónoma de Barcelona, 14, pp 131-147.

SABATÉ, A.; ARCEO, P. y BELLVER, S.(1989): *Las mujeres en el medio rural*. Instituto de la Mujer. Madrid, 175 pp.

SAMPEDRO, Rosario: "Mujeres del campo: los conflictos de género como elemento de transformación social", en GARCÍA DE LEÓN, MO Antonia: *El campo y la ciudad*. MAPA, Serie estudios n1 107, Madrid 1996, pp. 45-78.

SARRIÓ, M, RAMOS, A., BARBERÁ HEREDIA, E., CANDELA, C. (2002) "Mas allá del techo de cristal". *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, Nº 40, pags. 55-68

TORNS, T.; BORRÁS, V. Y CARRASQUER, P. (2003/2004): "La conciliación de la vida laboral y familiar: ¿un horizonte posible?", en *Sociología del Trabajo*, nº 50, pp 111-137.

VICENTE, Miguel (2007): "How CAQDAS evolved Communication Research: Balance and Prospective". Comunicación presentada en la Conferencia de la International Association for Media and Communication Research (IAMCR). Paris, 23/VII/2007.

VICENTE, Miguel (2007): "Desde el análisis de contenido hacia el análisis del discurso: la necesidad de una apuesta decidida por la triangulación metodológica". Comunicación presentada en el IX Congreso Iberoamericano de Comunicación (IBERCOM). Sevilla, 16/XI/2006. (Pendiente de publicación). Disponible en (Última consulta 14/VIII/2007):

<http://hapaxmedia.net/ibercom/pdf/VicenteMarinoMiguel.pdf>

Anexos

ANEXO I

LISTADO DE MUNICIPIOS EXCLUIDOS DEL ESTUDIO

BURGOS

ALFOZ DE QUINTANADUEÑAS
MIRANDA DE EBRO
VILLAGONZALO PEDERNALES
VILLALBILLA DE BURGOS

LEÓN

ONZONILLA
PONFERRADA
SAN ANDRÉS DEL RABANEDO
SANTOVENIA DE LA VALDONCINA
SARIEGOS
VALDEFRESNO
VALVERDE DE LA VIRGEN
VILLAQUILAMBRE

PALENCIA

GRIJOTA
VILLAMURIEL DE CERRATO
VILALOBÓN

SALAMANCA

SANTA MARTA DE TORMES
VILLARES DE LA REINA
CARBAJOSA DE LA SAGRADA
TERRADILLOS
VILLAMAYOR

SEGOVIA

LA LASTRILLA
PALAZUELOS DE ERESMA

SORIA

GOLMAYO

VALLADOLID

ARROYO DE LA ENCOMIENDA
BOECILLO
CABEZON DE PISUERGA
CIGALES
CISTERNIGA
FUENSALDAÑA
LAGUNA DE DUERO
SANTOVENIA DE PISUERGA
SIMANCAS
TUDELA DE DUERO
VIANA DE CEGA
VILLANUBLA
ZARATAN

ÁVILA

ZAMORA

ANEXO II

Guión encuesta telefónica realizada a responsables empresariales

CONTACTO

Persona de contacto:

Cargo:

Teléfono:

Correo-e:

Página Web empresa:

1.- DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

1.1. Nombre:

1.2. Domicilio:

1.3. Sede social:

1.4. Forma jurídica

Empresario individual
Sociedad Anónima
Sociedad Limitada
Cooperativa
S.A.L.
Comunidad de Bienes
Otras (especificar):

1.5. Emplazamiento

Casco urbano
Vía de comunicación
Polígono
Otros (especificar):

1.6. Actividad principal:

2.- INICIO DE LA ACTIVIDAD

2.1. Año de implantación en el municipio:

2.2. N1 trabajadores al comenzar la actividad:

3.- LOCALIZACIÓN

3.1. De los siguientes factores señale los que más han influido en la localización de la empresa en este municipio

Vinculación personal del empresario
Cercanía al mercado final (clientes)
Cercanía a proveedores
Mercado de trabajo (disponibilidad de mano de obra, costes laborales...)
Disponibilidad/precio del suelo industrial
Ayudas públicas

4.- DATOS DEL CAPITAL

4.1. Capital

Familiar
No familiar

4.2. Procedencia del capital

Local
Provincial
Nacional (especificar de dónde):
Extranjero (especificar de dónde):

4.3. ¿Forma parte la empresa de otra empresa o grupo empresarial?

NO

SI (Indicar qué empresa o qué grupo):

5.- EMPLEO

5.1. Número de trabajadores en la actualidad:

5.2. Estructura del empleo

Contratación	N^a Mujeres	N^o Hombr es
Fija (indefinida)		
Temporal		
Eventual		

Características del puesto de trabajo	N^a Mujeres	N^o Hombres
Tareas de gestión/administración		
Tareas de fabricación		
Tareas de comercialización		
Tareas de I+D+I		

Nivel de cualificación	N^o Mujeres	N^o Hombres
Estudios superiores		
Estudios de grado medio		
Formación profesional		
Estudios primarios		

5.3. ¿Cuál es la edad media de los trabajadores?:**5.4. ¿Cómo adquieren la cualificación los trabajadores?**

Contrata personal ya cualificado

A través del trabajo en la empresa

Formación proporcionada por la empresa

Tipo de formación

Técnica

Gestión

Control de calidad

Idiomas

Otros (especificar):

5.5. Organización del trabajo

Cada trabajador se especializa en una tarea

Cada trabajador realiza diversas tareas

6.- FUNCIONES Y PRODUCCIÓN**6.1. Tareas que se realizan en el establecimiento**

Producción

Almacenamiento

Administración

Comercialización

Investigación y Desarrollo

Distribución/Logística

6.2.)Además de éste, cuenta la empresa con otros establecimientos?

NO

SI (N1 de establecimientos):

ANEXO III

ANEXO III. A

RELACIÓN DE EMPRESAS ENCUESTADAS TELEFÓNICAMENTE

Sector Actividad	Razon Social	Municipio	Formas Jurídica	Actividad
Agroalimentaria	MARTINEZ BOLLERÍA	Briviesca	01 Sociedad Anónima	Bollería y repostería
Agroalimentaria	DESTILERIAS DEL DUERO S.L.	VALBUENA DE DUERO - SAN BERNARDO	02 Sociedad Limitada	Destilación y rectificación de alcoholes
Agroalimentaria	HIJOS DE RAFAEL ALONSO C.B.	VALDEVIMBRE	05 Comunidad de Bienes	Destilación y rectificación de alcoholes
Agroalimentaria	GENERAL ESPAÑOLA DE ACHICORIA S.A.	CUELLAR	01 Sociedad Anonima	Elaboración de café y té y sucedáneos de café
Agroalimentaria	SUSTANCIAS AROMATICAS DEL NORTE S.A.	CARROCERA	01 Sociedad Anonima	Elaboración de café y té y sucedáneos de café
Agroalimentaria	HELADOS LA POLAR S.L.	CASTELLANOS DE MORISCOS	02 Sociedad Limitada	Elaboración de helados y similares
Agroalimentaria	LA FLOR MEDINENSE C.B.	MEDINA DEL CAMPO	05 Comunidad de Bienes	Elaboración de helados y similares
Agroalimentaria	PIENSOS GARCIA BLAZQUEZ S.L.	EL BARCO DE AVILA	02 Sociedad Limitada	Elaboración de otros piensos compuestos para perros, gatos y otros animales familiares.
Agroalimentaria	GRUPO SIRO	VENTA DE BAÑOS	01 Sociedad Anonima	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
Agroalimentaria	LECOA ARANDA S.L.	GUMIEL DE HIZÁN	02 Sociedad Limitada	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
Agroalimentaria	EMPABIER S.L.	San miguel de las dueñas	02 Sociedad Limitada	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
Agroalimentaria	PRODUCTOS DE LA CRUZ S.A.	CANTALEJO	01 Sociedad Anonima	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
Agroalimentaria	APERITIVOS GUS S.L.	RIEGO DE LA VEGA	02 Sociedad Limitada	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
Agroalimentaria	PRECOCINADOS FUENTETAJA S.L.	SAN MARTIN Y MUDRIAN	02 Sociedad Limitada	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
Agroalimentaria	COOPERATIVA COHESLA	FRESNO DE LA VEGA	06 Cooperativa	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
Agroalimentaria	PIENSOS CIMA S.A.	AREVALO	01 Sociedad Anonima	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	DIBAQ DIPROTEG S.A.	FUENTEPELAYO	01 Sociedad Anonima	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	CUPERAL S.A.	VITIGUDINO	01 Sociedad Anonima	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	PIENSOS NANPRO S.A.	TABANERA LA LUENGA	01 Sociedad Anonima	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	COMERCIAL PECUARIA SEGOVIANA S.A.	SEPULVEDA	01 Sociedad Anonima	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	ANTONIO RUBIO E HIJOS S.A.	LA FUENTE DE SAN ESTEBAN	01 Sociedad Anonima	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	PIENSOS EL TIÉTAR	SOTILLO DE LA ADRADA	02 Sociedad Limitada	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)

Agroalimentaria	PIENSOS DEL TORMES S.L.	CALZADA DE VALDUNCIEL	02 Sociedad Limitada	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	MOLINO Y PIENSOS SANTA ELENA S.L.	LEDESMA	02 Sociedad Limitada	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	HERMANOS ALVAREZ PARRIEGO S.L.	ROLLAN	02 Sociedad Limitada	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	VELASCO Y VELASCO 2000 S.L.	PEÑAFIEL	02 Sociedad Limitada	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	AGROPECUARIA ALPINA S.L.	SANTA CRISTINA DE LA POLVOROSA	02 Sociedad Limitada	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	PORCOVEGE S.L.	VEZDEMARBAN	02 Sociedad Limitada	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	JOSE Y REGINO AREVALO AREVALO C.B.	CABEZAS DEL VILLAR	05 Comunidad de Bienes	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	ENJUTO RUANO C.B.	ADRADOS	05 Comunidad de Bienes	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	VACUNO SIERRA DE AVILA S.C.	MUÑICO	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	N. 3628 DIVINA PASTORA S.A.T.	BELORADO	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	VALDEVEGA S.C.L.	VEGAS DEL CONDADO	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	S. A. T. S. A. T. N. 1510 SAN ANTON	VILLAQUIRAN DE LOS INFANTES	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	SOCIEDAD COOP DE PIENSOS TIERRA DE CAMPOS	OSORNO LA MAYOR	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	COOPERATIVA MESEÑOR S.C.L.	CARBONERO EL MAYOR	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	COOPERATIVA GANADEROS REUNIDOS SEGOVIANOS	ESCOBAR DE POLENDOS	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	NUTECAL SOCIEDAD COOP	BENAVENTE	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	ALTA MORAÑA S.C.L.	SAN PEDRO DEL ARROYO	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	SOCIEDAD COOP LIMITADA DEL CAMPO TIERRA DE AREVALO	ALDEASECA	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	COLENOR S.C.L.	LA ROBLA	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	OVYCAL S.A.T.	CEREZO DE ABAJO	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	COOPERATIVA GANADERA NAVAS DE ORO	NAVAS DE ORO	06 Cooperativa	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	MANUEL JOSE RODRIGUEZ GARCIA	VITIGUDINO	11 Autonomo	Elaboración de piensos compuestos de cualquier clase (excepto los del epígrafe 4224)
Agroalimentaria	PAN DE ANGEL S.L.	CIPEREZ	02 Sociedad Limitada	Elaboración de productos de confitería
Agroalimentaria	COMERCIAL RUFINO S.L.	DOÑINOS DE SALAMANCA	02 Sociedad Limitada	Elaboración de productos de confitería
Agroalimentaria	YUCA SOCIEDAD COOP	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	06 Cooperativa	Elaboración de productos de confitería

Agroalimentaria	MARIANO CELA BERMEJO	BEJAR	11 Autonomo	Elaboración de productos de confitería
Agroalimentaria	LECHE PASCUAL ESPAÑA	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración de productos lacteos
Agroalimentaria	PIENSOS ANDRES S.L.	CIMANES DE LA VEGA	02 Sociedad Limitada	Elaboración de todo tipo de piensos (excpt. de medicamentos y animales)
Agroalimentaria	BODEGAS CASTROIZAN S.A.	ARANDA DE DUERO	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS PASCUAL S.A.	FUENTELCESPED	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VIÑA BUENA S.A.	HONTORIA DE VALDEARADOS	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS CACHOPA S.A.	VADOCONDES	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS GONZALEZ LARA S.A.	MUCIENTES	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA DEHESA DE LOS CANONIGOS S.A.	PESQUERA DE DUERO	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS FELIX SANZ S.A.	RUEDA	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	HIJOS DE ALBERTO GUTIERREZ S.A.	SERRADA	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS TORREDUERO S.A.	TORO	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	RIBERALTA S.A.	GUMIEL DE IZAN	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS CERROSOL S.A.	SANTIUSTE DE SAN JUAN BAUTISTA	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	ALVAREZ Y DIEZ S.A.	NAVA DEL REY	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VINOS SANZ S.A.	RUEDA	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BENITO BLAZQUEZ E HIJOS S.A.	CEBREROS	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	FELIX CALLEJO S.A.	SOTILLO DE LA RIBERA	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VIÑEDOS Y BODEGAS DOMINIO DE TARES S.A.	BEMBIBRE	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS PINGON S.A.	PEÑAFIEL	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS GARCIGRANDE S.A.	RUEDA	01 Sociedad Anonima	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	LA NAVALEJA S.L.	SOTILLO DE LA ADRADA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS VINARANDA S.L.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS CORUÑA DEL CONDE S.L.	CORUÑA DEL CONDE	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	HIJOS DE MAXIMO ORTIZ GONZALEZ S.L.	COVARRUBIAS	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS TORRECORCOS S.L.	FUENTELISENDO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS MONTE AMAN S.L.	CASTRILLO SOLARANA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos

Agroalimentaria	VIÑA MAMBRILLA S.L.	MAMBRILLA DE CASTREJON	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	PARAMO DE CORCOS S.L.	MORADILLO DE ROA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS VALLE DE MONZON S.L.	QUINTANA DEL PIDIO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS J. A. CALVO CASAJUS S.L.	QUINTANA DEL PIDIO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS PRADO DE OLMEDO S.L.	QUINTANA DEL PIDIO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	HORNILLOS BALLESTEROS S.L.	ROA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS CASTILLALTA S.L.	SAN JUAN DEL MONTE	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VINCE JOHN S.L.	SAN MARTIN DE RUBIALES	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS ISMAEL ARROYO S.L.	SOTILLO DE LA RIBERA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	SEÑORIO DE LA SERNA S.L.	VALDEZATE	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS SIERRA S.L.	VILLALMANZO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VIÑEDOS Y BODEGAS PITTACUM S.L.	ARGANZA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA DEL ABAD 2000 S.L.	CARRACEDELO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VILLACEZAN S.L.	GORDONCILLO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS FERNANDEZ LLAMAZARES S.L.	PAJARES DE LOS OTEROS	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	NICOLAS REY E HIJOS S.L.	VALDEVIMBRE	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA BROCO MARTINEZ S.L.	VILLAFRANCA DEL BIERZO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS Y VIÑEDOS CASTRO VENTOSA S.L.	VILLAFRANCA DEL BIERZO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VINOS VALTUILLE S.L.	VILLAFRANCA DEL BIERZO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS ADRIA S.L.	VILLAFRANCA DEL BIERZO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VALDEAGUILA S.L.	GARCIBUEY	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VIÑEDOS DE NIEVA S.L.	NIEVA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS ZARRAGUILLA S.L.	SACRAMENIA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VIÑEDOS Y BODEGAS HNOS BLANCO S.L.	VALTIENDAS	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS PINEDO MENESES S.L.	CORCOS	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS DON GENARO S.L.	CORCOS	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	C. H. VINOS DE CUBILLAS S.L.	CUBILLAS DE SANTA MARTA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos

Agroalimentaria	BODEGAS Y VIÑEDOS LAS PINZAS S.L.	CURIEL DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS VIDAL SOBLECHERO S.L.	LA SECA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS GARCIAREVALO S.L.	MATAPOZUELOS	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS HIJOS DE MARCOS GÓMEZ S.L.	MUCIENTES	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS HIJOS DE RUFINO IGLESIAS S.L.	MUCIENTES	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS LA CEPA ALTA S.L.	OLIVARES DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	HIJOS DE ANTONIO POLO S.L.	PEÑAFIEL	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS CARRALBA S.L.	PEÑAFIEL	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS ZIFAR S.L.	PEÑAFIEL	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS PEÑAFIEL S.L.	PEÑAFIEL	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VINOS SANTOS ARRANZ S.L.	PESQUERA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS FEDERICO S.L.	PESQUERA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS DE LOS RIOS PRIETO S.L.	PESQUERA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS Y VIÑEDOS VALTRAVIESO S.L.	PIÑEL DE ARRIBA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS FELIX LORENZO CACHAZO S.L.	POZALDEZ	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VIÑEDOS Y BODEGAS RIBON S.L.	QUINTANILLA DE ONESIMO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS Y VIÑAS DOS VICTORIAS S.L.	SAN ROMAN DE HORNIJA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS Y VIÑEDOS ALONSO TORIBIO S.L.	SANTIBAÑEZ DE VALCORBA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	ROSADOS DE CASTILLA Y LEON S.L.	TRIGUEROS DEL VALLE	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	JAVIER MARCOS S.L.	VILLAFRANCA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	OCELLUM DURII S.L.	FERMOSELLE	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS VERDES S.L.	SANTIBAÑEZ DE VIDRIALES	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS TORESANAS S.L.	TORO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	LIBERALIA ENOLOGICA S.L.	TORO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA REJADORADA S.L.	TORO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VALPICULATA S.L.	VENIALBO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS HERMANOS PEREZ PASCUAS S.L.	PEDROSA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos

Agroalimentaria	DESCENDIENTES DE J. PALACIOS S. L.	VILAFRANCA DEL BIERZO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS REYES S.L.	PEÑAFIEL	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	ALEJANDRO FERNANDEZ TINTO PESQUERA S.L.	PESQUERA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS EMILIO MORO S.L.	PESQUERA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS FRUTOS VILLAR S.L.	CIGALES	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS FUENTESPINA S.L.	FUENTESPINA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS BALBAS S.L.	LA HORRA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	FINCA CAMPOS GOTICOS S.L.	OLMEDILLO DE ROA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	CILLAR DE SILOS S.L.	QUINTANA DEL PIDIO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS PALACIO DE LERMA S.L.	VILLALMANZO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS Y VIÑEDOS LUNA BEBERIDE S.L.	CACABELOS	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	CASTO PEQUEÑO S.L.	VALDERAS	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS BERNARDO ALVAREZ S.L.	VILLADECANES	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS ARCO DE CURIEL S.L.	CURIEL DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS EL MOLAR S.L.	PESQUERA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS Y VIÑEDOS PILCAR S.L.	VALORIA LA BUENA	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	ALIFAN BODEGAS Y VIÑEDOS S.L.	MORALEJA DEL VINO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS VEGA SAUCO S.L.	MORALES DE TORO	02 Sociedad Limitada	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS ESPINOSA RIVERA C.B.	PESQUERA DE DUERO	05 Comunidad de Bienes	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS CANTAMORA C. B.	PESQUERA DE DUERO	05 Comunidad de Bienes	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS DE LA PEÑA C. B.	FERMOSELLE	05 Comunidad de Bienes	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS ARAGON BENITO C.B.	CASTRILLO DE DON JUAN	05 Comunidad de Bienes	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	HERMANOS ARENAS C.B.	CORCOS	05 Comunidad de Bienes	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	N. 1713 S.A.T.	CEBREROS	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA COMARCAL VIRGEN DE LAS VIÑAS	ARANDA DE DUERO	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA COOP SAN PEDRO REGALADO	ARANDA DE DUERO (La Aguilera)	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	SOCIEDAD COOP BODEGA SAN ROQUE DE LA ENCINA	CASTRILLO DE LA VEGA	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos

Agroalimentaria	BODEGA COOPERATIVA COMARCAL SAN MAMES	FUENTECEN	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA COOPERATIVA NUESTRA SRA DE NAVA	FUENTELCESPED	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA COOPERATIVA LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA D	GUMIEL DE IZAN	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA COMARCAL COOPERATIVA LA MILAGROSA	MILAGROS	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS VIÑA VILANO SOCIEDAD COOP	PEDROSA DE DUERO	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA COOPERATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE Q	PEDROSA DE DUERO	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	COOPERATIVA BODEGA SANTA ANA	PEÑARANDA DE DUERO	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	NTRA SRA DE LA ASUNCION SOCIEDAD COOP DE QUEMADA	QUEMADA	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA COOPERATIVA VINICOLA NTRA SRA DE LOS OLMOS	QUINTANA DEL PIDIO	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS Y VIÑEDOS BERGIDENSES S. A. T.	CACABELOS	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	COOP VINICOLA UNION DEL PARAMO	GORDALIZA DEL PINO	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	SOCIEDAD COOP VINOS DE LA RIBERA DEL CEA	VALDERAS	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	ARRIBES DEL DUERO S.C.	ALDEADAVILA DE LA RIBERA	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	COOPERATIVA VITIVINICOLA NUESTRA SEÑORA DEL CASTIL	PEREÑA	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA COOPERATIVA ALCOHOLERA SAN ESTEBAN DE SAN E	SAN ESTEBAN DE LA SIERRA	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS EL SOTO S.C.	VILLANUEVA DE CAMPEAN	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VALDUERO SOCIEDAD COOP	GUMIEL DE MERCADO	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VINOS DEL BIERZO S.C.	CACABELOS	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	VIÑAS DEL BIERZO S.C.	CAMPONARAYA	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA VIÑA BAJOS S.C.	MORALES DE TORO	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	N. 1757 SAN MIGUEL ARCANGEL S.A.T.	EL HOYO DE PINARES	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA COOPERATIVA VIRGEN DE LA ASUNCION	LA HORRA	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA COOPERATIVA SAN ANDRES DE ZAZUAR	ZAZUAR	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA COOP COMARCAL VINICOLA DEL BIERZO	CABAÑAS RARAS	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	NUMERO 9030 AGRIBERGIDUM S. A. T.	CACABELOS	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS GORMAZ SOCIEDAD COOP	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGA COOPERATIVA VINO DE TORO	TORO	06 Cooperativa	Elaboración y crianza de vinos

Agroalimentaria	SERAFIN MOYA GOMEZ	SAN ROMAN DE HORNIJA	11 Autonomo	Elaboración y crianza de vinos
Agroalimentaria	BODEGAS Y VIÑEDOS QUERCUS S.L.	TERRADILLOS DE ESGUEVA	02 Sociedad Limitada	Elaboración, embotellado y crianza de vinos
Agroalimentaria	PEÑA LOBERA S.L.	SOTOSERRANO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de aceite de oliva
Agroalimentaria	COOPERATIVA DEL CAMPO S. JOSE DE CASAVIEJA	CASAVIEJA	06 Cooperativa	Fabricación de aceite de oliva
Agroalimentaria	S. COOPERATIVA LIMITADA DEL CAMPO SAN ISIDRO	SOTILLO DE LA ADRADA	06 Cooperativa	Fabricación de aceite de oliva
Agroalimentaria	SECUNDINO GARCIA S.L.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de aguas gaseosas y otras bebidas analcohólicas
Agroalimentaria	ESPUMOSOS LOPEZ S. L.	quintana	02 Sociedad Limitada	Fabricación de aguas gaseosas y otras bebidas analcohólicas
Agroalimentaria	ALFAYATE Y ALVAREZ S.L.	SOTO DE LA VEGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de aguas gaseosas y otras bebidas analcohólicas
Agroalimentaria	JULIO GUIJARRO S.L.	ROA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de aguas gaseosas y otras bebidas analcohólicas
Agroalimentaria	ENYCAR DISTRIBUCIONES C.B.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de aguas gaseosas y otras bebidas analcohólicas
Agroalimentaria	LA TORESANA C. B.	TORO	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de aguas gaseosas y otras bebidas analcohólicas
Agroalimentaria	MIGUEL GARCIA ROBLES	Matallana de Torio	11 Autonomo	Fabricación de aguas gaseosas y otras bebidas analcohólicas
Agroalimentaria	ANGEL SANTISTEBAN NEGRETE S.L.	ESPINOSA DE LOS MONTEROS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de conservas de pescado y otros productos marinos
Agroalimentaria	FRIOINDUSTRIAS SAN CEBRIAN S.L.	SAN CEBRIAN DE CAMPOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de conservas de pescado y otros productos marinos
Agroalimentaria	HIJOS DE JAVIER GARCIA DEL VALLE S.A.	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	01 Sociedad Anonima	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	EMILIO ESTEBAN S.A.	RENEDE DE ESGUEVA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	FRANCISCO GALINDO ESCUDERO S.A.	MEDINA DEL CAMPO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	HARINERA ARANDINA S.A.	ARANDA DE DUERO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	CARBAJO HERMANOS S.A.	Cerecinos de Campos	01 Sociedad Anonima	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	LEOVIGILDO MARTINEZ E HIJOS S.L.	EL TIEMBLO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	FERNANDEZ NISTAL S.L.	BENAVIDES	02 Sociedad Limitada	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	PIENSOS GOYO S.L.	MANSILLA DE LAS MULAS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	CILLERO E HIJOS S.L.	CALZADA DE DON DIEGO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	INCEPAMER S.L.	TAMAMES	02 Sociedad Limitada	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	HARINERA DE BOCEGUILLAS S.L.	BOCEGUILLAS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	CADENILLA S.L.	CERBON	02 Sociedad Limitada	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	HARINERA LA PURA S.L.	MEDINA DE RIOSECO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de harinas y sémolas

Agroalimentaria	RAFAEL MARTIN MARTIN S.L.	VILLANUEVA DEL CAMPO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	HARINERA PARAMESA S.L.	SANTA MARIA DEL PARAMO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	HERMANOS TIO HERNANDEZ S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	PIENSOS JAÑEZ S.L.L.	LA BAÑEZA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	NICOLAS GALAN SANCHEZ C.B.	ITUERO DE AZABA	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	HIJOS DE EVARISTO HEREDERO C.B.	VILLACASTIN	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	ALVARO SANCHEZ MALDONADO	EL PERDIGON	11 Autonomo	Fabricación de harinas y sémolas
Agroalimentaria	FADICAMO S.A.	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	01 Sociedad Anonima	Fabricación de hielo para la venta
Agroalimentaria	AGUSTIN APARICIO ALONSO	EL BURGO DE OSMA	11 Autonomo	Fabricación de hielo para la venta
Agroalimentaria	PRODUCTOS AGRICOLAS DE LEON S.A.	SANTA MARIA DEL PARAMO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	INDUSTRIAS DEL BIERZO S.A.	CARRACEDELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	SELECCION DE PRODUCTOS LEONESES S.A.	CISTIerna	01 Sociedad Anonima	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	ACEITUNAS OVIDIO S.A.	SERRANILLOS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	ANGEL DIOS S.A.	VILLAMARTIN DE CAMPOS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	WILD FUNGI S.A.	CABREJAS DEL PINAR	01 Sociedad Anonima	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	CONSERVAS ORTIGOSA S.L.	SAN PEDRO DEL ARROYO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	FABERCAS SLL	FABERO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	PRODUCTOS ARTESANOS PUENTE S.L.	SOBRADO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	PIMIENTOS BERCIANOS S.L.	VILLADECANES	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	LA CHAROLA S.L.	VILLAFRANCA DEL BIERZO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	INDUSTRIAS DE TRANSFORMADOS SANCHEZ S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	HERMANOS PEREZ REY S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	SETAS NATURALES S.L.	FUENTEPELAYO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	HORTICOLA JARAMIEL S.L.	VILLABAÑEZ	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	HORTOFRUTICOLA ALBERTOS S.L.	ISCAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	CONSERVAS ANDA S.L.	TORO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	INDUSGOL DE PAZ S.L.	PUENTE DE ORBIGO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales

Agroalimentaria	ACEITUNAS MIROLIVA S. L.	CIUDAD-RODRIGO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	ACEITUNAS BLAZQUEZ C.B.	VILLAREJO DEL VALLE	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	HORTOESLA C.B.	FRESNO DE LA VEGA	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	HIJOS DE APOLINAR C.B.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	EL ARTESANO RAUL VALCARCE S. A. T. NUMERO 9270	CARRACEDELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	SOCOTEM S.C.L.	VILLADA	06 Cooperativa	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	AGRICOLA REPISO NUMERO 8878 S.A.T.	VILLABAÑEZ	06 Cooperativa	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	VEGA DUERO S.C.L.	PEÑAFIEL	06 Cooperativa	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	HORCAOL S. C.	OLMEDO	06 Cooperativa	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	LA HUERTA DE FRESNO S. C.	FRESNO DE LA VEGA	06 Cooperativa	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	ULTRACONGELADOS DEL DUERO S.L.	SANCHONUÑO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	GEMPRI S.L.	ISCAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros productos de molinería
Agroalimentaria	PIÑONES IMPORT EXPORT 97 S.L.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros productos de molinería
Agroalimentaria	COMERCIAL GANADERA DE ARRIBA S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros productos de molinería
Agroalimentaria	HNOS PASCUAL SAN JUAN C.B.	PRADENA	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de otros productos de molinería
Agroalimentaria	MARTIN GAYUBO S.A.L.	ARANDA DE DUERO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS CUEVAS S.A.	ARLANZON	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	HERMANOS LOPEZ MARTINEZ S.A.	VILLARCAYO MERINDAD CASTILLA V	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JUAN GARCIA GOMEZ S.A.	CANDELARIO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	MARTIN GOMEZ S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JUANSI S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JULIAN DEL AGUILA S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JUSTINO PARRA S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EDUARDO HERNANDEZ S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	MONTE CHARRO S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CHACINAS DE LA SIERRA DE SALAMANCA S.A.	SAN ESTEBAN DE LA SIERRA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	HOLGUERAS FARIÑA S. A. L.	CAMPO DE SAN PEDRO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases

Agroalimentaria	MARTIN CUESTA S.A.	GOMEZSERRACIN	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS SANTA CRUZ DE MONTES S.A.	BEMBIBRE	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FERMIN RAMOS S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	MANUEL GUILLEN S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	GNG PRODUCTOS Y EMBUTIDOS IBERICOS S.A.	LEDRADA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	DAVID POSTIGO E HIJOS S.A.	CANTIMPALOS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FRUCTUOSO LLORENTE E HIJOS S.A.	CARBONERO EL MAYOR	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARHESAN S.A.	MUÑANA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FRIMOLS S.A.	MOLINASECA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	SELECTOS DE CASTILLA S.A.	VILLAMARTIN DE CAMPOS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JUAN MANUEL HERNANDEZ S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	BERNARDO HERNANDEZ S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	SUCESORES DE PRIMITIVO MARTIN S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	LEYFAM S.A.	LA COLILLA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES BREM S.A.	SANTA MARIA DEL CUBILLO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS VEGARADA S.A.	LUGUEROS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	DIAZ RODILLA S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES Y EMBUTIDOS JUGUIR S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	ANGEL MARTIN E HIJOS S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	GERARDO MANZANO S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	VALENTINA GOMEZ E HIJOS S.A.L.	CANTIMPALOS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS Y JAMONES LOS JOAQUINES S.A.	CANTIMPALOS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	LA DEHESA DE AREVALO S.L.	AREVALO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS DEL RIO S.L.	BECEDAS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS Y JAMONES UBALDO S.L.	EL BARCO DE AVILA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	RAMON CARO S.L.	PAJARES DE ADAJA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS LA RASA DEL CID S.L.	CARDEÑAJIMENO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases

Agroalimentaria	EMBUTIDOS SANCARBAL S.L.	CILLERUELO DE ARRIBA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	LA ESPINOSIEGA S.L.	ESPINOSA DE LOS MONTEROS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	PRODUCTOS LA DEHESILLA S.L.	GUMIEL DE MERCADO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	MORCILLAS TERE S.L.	QUINTANILLA VIVAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	MORCILLAS PILAR S.L.	TRESPADERNE	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS ARGAÑO S.L.	VILLANUEVA DE ARGAÑO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	HIJOS FRANCISCO MIGUEL S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES ANTONIO MARTINEZ S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS EVILIO S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	LA MONTAÑA DE BABIA S.L.	CABRILLANES	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	PRODUCTOS CARNICOS EL CASTRO S.L.	CASTROCALBON	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARNICAS CRA S.L.	CEMBRANOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FABRICA DE EMBUTIDOS Y SALAZONES LAUREN S.L.	EL BURGO RANERO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	HERMANOS LAIZ MADERA S.L.	EL BURGO RANERO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	PRODUCTOS CORREDERA S.L.	LA BAÑEZA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES FERNANDEZ S.L.	RIEGO DE LA VEGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	VALLELUNA S.L.	RIOSECO DE TAPIA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS TAGARRA S.L.	ARMELLADA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	SANTIAGO ALARIO S.L.	VALDERRUEDA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARNICAS MISERIAS S.L.	VEGACERVERA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARNICAS VILLANUEVA S.L.	VILLANUEVA DE CARRIZO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	LA ALCANCIA CRIA DE CERDOS POR ENCARGO S. L.	VILLAREJO DE ORBIGO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	PRECOCINADOS Y EMBUTIDOS EL CRISTO S.L.	MAGAZ DE PISUERGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS VIRGEN DEL BREZO S.L.	SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	LA RABIONA S.L.	VILLACIDALER	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	HIJOS DE SALVADOR MARTIN S.L.	CAMPILLO DE SALVATIERRA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	INDUSTRIAS CARNICAS PEREZ MALMIERCA S.L.	CIUDAD-RODRIGO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases

Agroalimentaria	EMBUTIDOS Y JAMONES EL REBOLLAR S. L.	EL PAYO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARDISAN S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	DELAGON S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CESAR NIETO S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FRANRODEL S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	HERMANOS NAVARRO S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	MANUEL PARRA E HIJOS S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JOSE ANTONIO GARCIA S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JOVENSA S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	QUINTIN REVILLA S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	PROARCI S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES RECIO S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	SIMON MARTIN GUIJUELO S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	MIRATONDA S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FABRICA DE JAMONES MARTIN S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES Y EMBUTIDOS MAERA S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES CASCO S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARNICAS ALTOZANO S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	AMADOR MARTIN E. HIJA S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	DEHESA GARCIA S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	F. HERNANDEZ JIMENEZ E. HIJOS S. L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CABALLERO BENITO S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	MANUEL CASTRO BULLON S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARNICAS RENILLA SANCHEZ S.L.	LA FUENTE DE SAN ESTEBAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS LA ARMUNESA S.L.	LA VELLAS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CIBEGO S.L.	LEDRADA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARNICAS SANTIAGO GARCIA S.L.	LEDRADA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases

Agroalimentaria	PRODUCTOS CARNICOS DOMINGO S.L.	LEDRADA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CAYO RODRIGUEZ S.L.	LEDRADA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	YUSTE Y NAVARRO S.L.	LOS SANTOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS SILVESTRE MORATO S.L.	LOS SANTOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	ARTESANOS DEL IBERICO EL PORTAL S.L.	LOS SANTOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	BELLOTA UNICO S.L.	MARTINAMOR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES Y EMBUTIDOS PRIETO S.L.	VITIGUDINO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS Y JAMONES ANTONIO PEREZ S.L.	VITIGUDINO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	YAH JAMONES S.L.	BERNUY DE PORREROS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JESUS PALOMO E. HIJOS S.L.	CANTIMPALOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JUSTO GARCIA CALLEJO S.L.	CARBONERO EL MAYOR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CONTODO S. L.	CUELLAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARSEGO S.L.	EL ESPINAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	ZACARIAS MUÑOZ GARCIA S.L.	LA LOSA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	MIGUEL Y MARIA S.L.	TABANERA LA LUENGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS Y JAMONES HERRANZ S.L.	VALSECA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FRANCISCO ORTEGA JIMENEZ S.L.	ALMARZA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	HERMANOS MARIN BOROBIO S.L.	ALMENAR DE SORIA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS SAN MIGUEL DEL RINCON S.L.	SAN PEDRO MANRIQUE	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS HERMANOS ACEBES S.L.	CAMPASPERO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS DE CARPIO S.L.	CARPIO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARNICAS SANDOVAL S.L.	MAYORGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FÁBRICA DE EMBUTIDOS ANTOLIN E HIJOS S.L.	MONTEMAYOR DE PILILLA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	DIEGO BOYA S.L.	FERRERAS DE ABAJO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	S. ANDRES S.L.	SANTA CROYA DE TERA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS DEL DUERO S.L.L.	VALCABADO	02 Sociedad Limitada Laboral	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS VILLAMAYOR DE CAMPOS S. L.	VILLAMAYOR DE CAMPOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases

Agroalimentaria	EMBUTIDOS LA ENCINA S.L.	VEGA DE ESPINAREDA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS PALAZUELO S.L.	VILLAQUEJIDA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JULIAN RAMOS TABARES S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	LISARDO CASTRO MARTIN S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	DON IBERICO ARTESANOS DEL CERDO IBERICO S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JESUS MARCOS E HIJOS S.L.	LA FUENTE DE SAN ESTEBAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	INDUSTRIAS CARNICAS DE ARRIBA S.L.	PUERTO DE BEJAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS Y JAMONES GAMAR	CANTIMPALOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS LOS CERROS S.L.	COCA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARNIPOR S.L.	VALLELADO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CADESO S.L.	OLVEGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	PUENTE ROBLES S.L.	FERMOSELLE	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	AGROALIMENTACION DE LA RIBERA S.L.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES SANZ S.L.	BRIVIESCA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES EL PELAYO S.L.	SALAS DE LOS INFANTES	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FEBLAME S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CECINAS GARROTE S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS FONTAÑAN S.L.	LA POLA DE GORDON	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS PIRRI DE MOLINASECA S.L.	MOLINASECA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	INDUSTRIAS QUIÑONES S.L.	SAN JUSTO DE LA VEGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARNICERIA Y EMBUTIDOS MATEO S.L.	SANTA MARINA DEL REY	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS TRABI S. L.	TRABADELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS J. FERNANDEZ S.L.	VALDERAS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CASTELLAR PRODUCTOS CARNICOS S.L.	CUATR50 CALZADAS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS ANCE S.L.	CASTELLANOS DE MORISCOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS DUQUE S.L.	EL BODON	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	SANCHEZ NIETO S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases

Agroalimentaria	PRODUCTOS CARNICOS BRISA S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS LUENGO MARTIN S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	HERMANOS ALONSO DE GUIJUELO S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	MOISES ALONSO MARTIN S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	ILANJA S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES IBERICOS MARTIN MATAS S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	PRODUCTOS CARNICOS SANCHEZ MARCOS S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	HELMANTICA TERRA S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES Y EMBUTIDOS ANTONIO MARTIN MARTIN E. HIJ	NAVA DE BEJAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JOSE LUIS ALONSO BENITO S.L.	SANTIBAÑEZ DE BEJAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	MARIANO OLMOS E HIJOS S.L.	BERNUY DE PORREROS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	ANDRES PINELA E HIJOS S.L.	CANTIMPALOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	LAS ÑAVAS S. L. SEGOVIA	CARBONERO EL MAYOR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES ALGONA S.L.	CARBONERO EL MAYOR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	DOMINGO DE PEDRO MORENO E HIJOS S.L.	LA MATILLA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	COMERCIAL JAMONES ALONSO S.L.	OLVEGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	MALTRASA S.L.	TORO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES Y EMBUTIDOS J. FERNANDEZ S.L.	TORAL DE LOS VADOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMJAMESA S.L.	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAMONES LAZARO C.B.	EL BARCO DE AVILA	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FRANCISCO JAVIER MERIINO FERNANDEZ	LA BAÑEZA	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FERJU C.B.	POBLADURA DE PELAYO GARCIA	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	HNOS CABALLERO ROJO C.B.	VILLARRAMIEL	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CARNICAS SIERRA DE TONDA C.B.	PUEBLA DE SAN MEDEL	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	TOBERAL C. B.	PUEBLA DE SAN MEDEL	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	HERMANOS OLIVA MATEOS C.B.	SAN MIGUEL DE VALERO	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS LA MATILLANA C.B.	LA MATILLA	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases

Agroalimentaria	DAVID SOTO E HIJOS C.B.	NAVAS DE RIOFRIO	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	OMEÑACA Y CARMONA C.B.	AGREDA	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS DE PABLO C.B.	ONCALA	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FAB ARTESANAL EMBUTIDOS LAS QUINTANAS C.B.	MELGAR DE ABAJO	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMBUTIDOS SANCHEZ MARBAN C.B.	TORO	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	CECINAS NIETO S.C.P.	BRAZUELO	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	COENYCO S.C.L.	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	06 Cooperativa	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	N. 2597 MENDOZA SERRANO HERMANOS S.A.T.	CANTIMPALOS	06 Cooperativa	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	JAVIER ORTEGA GOMEZ	BRIVIESCA	11 Autonomo	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FELIX MENDIVE RICO	GUMIEL DE MERCADO	11 Autonomo	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	TOMAS ARCEREDILLO OCA	PRADOLUENGO	11 Autonomo	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	EMILIA NIETO SANCHEZ	Cobos de Segovia	11 Autonomo	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FRANCISCO CEJUELA DIAZ	BENAVENTE	11 Autonomo	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	DACIO GALLEGO GAGO	CARBAJALES DE ALBA	11 Autonomo	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	FELIPE PEREZ DE LA CALLE	TORO	11 Autonomo	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	AGUSTIN RODRIGUEZ HIDALGO	CABRERIZOS	11 Autonomo	Fabricación de productos cárnicos de todas clases
Agroalimentaria	AGROVIPAS S.C.	MORALES DEL VINO	06 Cooperativa	Fabricación de queso
Agroalimentaria	CAMPAR DE LILAINA C.B.	CARROCERA	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de queso
Agroalimentaria	QUESOS PINIELLA FORCELLEDO S.L.	SAHAGUN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso
Agroalimentaria	QUESOS MUÑIZ S.A.	MOJADOS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	SEVERO MARCOS S.A.	TORO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	PRODUCTOS LACTEOS OVEJERO S.A.	BRIVIESCA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	HIJOS DE BENJAMIN NAVAS S.A.	CARPIO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	LACTEAS SAN ROQUE S.A.	CORESES	01 Sociedad Anonima	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	INDUSTRIAS LACTEAS MANZANO S.A.	VALDERAS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	LACTEAS CASTELLANO LEONESAS S.A.	FRESNO DE LA RIBERA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	LA QUESERA DE VILLALON DE CAMPOS S.A.	VILLALON DE CAMPOS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de queso y mantequilla

Agroalimentaria	CAPRINO DE CANDELEDA S.L.	CANDELEDA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	QUESOS DE SOTILLO S.L.	SOTILLO DE LA RIBERA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	QUESERIA ARTESANAL CRESPO Y CHILLON S.L.	SAHAGUN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	LA MOLDERA REAL S.L.	SANTIAGO MILLAS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	QUESOS DE VALDETEJA S.L.	VALDETEJA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	INDUSTRIAS LACTEAS CABO Y FERNANDEZ S.L.	VALENCIA DE DON JUAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	QUESOS MUÑOZ AZPELETA S.L.	MELGAR DE YUSO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	QUESERIAS IGLESIAS S.L.	PEREÑA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	QUESERIA ARTESANAL DE ARMUÑA S.L.	ARMUÑA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	QUESERIAS PUERTO ONCALA S.L.	ONCALA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	QUESERIAS DE CASTROMONTE S.L.	CASTROMONTE	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	QUESOS BR S.L.	EL CAMPILLO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	QUESERIAS MAXIMO S.L.	LA SECA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	HIJOS DE EULALIO ESCARDA S.L.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	CAÑAREJAL S.L.	POLLOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	HEREDEROS DE FELIX SANZ S.L.	SERRADA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	VALDEOVEJAS S.L.	VILLANUEVA DE LOS CABALLEROS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	HIJAS DE JUSTO TORRERO S.L.	LA BOVEDA DE TORO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	QUESOS CAMPOSTERA S.L.	VILLALPANDO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	QUESERIAS PICOS DE EUROPA S.L.	POSADA DE VALDEON	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	INDUSTRIAS LACTEAS MARTIN FERNANDEZ S.A.	TAPIOLES	02 Sociedad Limitada	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	N. 9338 HNOS PARAMIO S.A.T.	VILLERIAS DE CAMPOS	06 Cooperativa	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	DON QUESO S.C.	VILLAR DE GALLIMAZO	06 Cooperativa	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	N. 5871 PLUS ULTRA S.A.T.	CASTRONUEVO DE ESGUEVA	06 Cooperativa	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	COOPERATIVA AGROPECUARIA CARACOSTA S. COOP	Vaderodrigo	06 Cooperativa	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	GRANJA SAN JOSE BOLAÑOS S.L.	BOLAÑOS DE CAMPOS	02 Sociedad Limitada	Forrajes deshidratados, melazados, etc., para alimentación animal
Agroalimentaria	ALFALFAS DE VILLOLDO S.L.	VILLOLDO	02 Sociedad Limitada	Forrajes deshidratados, melazados, etc., para alimentación animal

Agroalimentaria	BERNABE CAMPAL S.L.	HUERTA	02 Sociedad Limitada	Forrajes deshidratados, melazados, etc., para alimentación animal
Agroalimentaria	COOPERATIVA DE BERLANGAS Y HOYALES DE ROA Y EXPLOT	BERLANGAS DE ROA	06 Cooperativa	Forrajes deshidratados, melazados, etc., para alimentación animal
Agroalimentaria	SORIANA DE GRASAS S.L.	OLVEGA	02 Sociedad Limitada	Harinas de pescado y de subproductos animales, productos derivados del reciclaje y transformación de residuos alimenticios y otros preparados para elaboración de piensos
Agroalimentaria	MANTECADAS POSADAS S.A.	SARDON DE DUERO	01 Sociedad Anonima	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	GREGORIO TUDANCA S.A.	ARANDA DE DUERO	01 Sociedad Anonima	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	PASTAS VILLASECO S.A.	NAVA DEL REY	01 Sociedad Anonima	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	GALLETAS GULLON S.A.	AGUILAR DE CAMPOO	01 Sociedad Anonima	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	GALLETAS ANGULO S.A.	LERMA	01 Sociedad Anonima	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	PRODUCTOS VIRGEN DEL BREZO S.A.	SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	01 Sociedad Anonima	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	DULCES GREDOS S.L.	HOYOCASERO	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	PASTELERIA CHICO'S S.L.	PIEDRALAVES	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	REPOSTERIA ARTESANA DIVINA PASTORA S.L.	FRESNO DE RIOTIRON	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	DULCES DE VILLADIEGO S.L.	VILLADIEGO	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	DULCES BENAVIDES S.L.	BENAVIDES	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	PRODUCTOS RAMOS S.L.	GORDALIZA DEL PINO	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	GOLUMA S.L.	MOLINASECA	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	PRODUCTOS ALPE S.L.	VENTA DE BAÑOS	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	PASTELERIA TERESIANA S.L.	ALBA DE TORMES	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	PASTELERIA FRANCESA 2 S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	PASTELERIA NIZA S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	DULCES TIEDRA S.L.	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	BOLLERIA HELIO CUELLAR S.L.	CUELLAR	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	CONFITERIA GONZALEZ S.L.	ALMAZAN	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	SUCESORES DE LOPEZ SIERRA S.L.	ARCOS DE JALON	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	DULCES F. SORIA S.L.	CAMPASPERO	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	DULCES VELA S.L.	ISCAR	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas

Agroalimentaria	DULCES LA ESPERANZA S.R.L.	PORTILLO	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	REPOSTERIA TEODORO GARCIA S.L.	VILLABLINO	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	HERMANOS BORJA PEREZ S.L.	ASTUDILLO	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	GALLETAS JESUS ANGULO ORTEGA S.L.	LERMA	02 Sociedad Limitada	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	HIJOS DE JUSTO LOPEZ C.B.	SOTILLO DE LA ADRADA	05 Comunidad de Bienes	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	HERMANOS CANABAL C.B.	CABRERIZOS	05 Comunidad de Bienes	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	MELCHOR SALINERO GARCIA C.B.	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	05 Comunidad de Bienes	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	ALFREDO SEGOVIA E HIJOS C.B.	VALSECA	05 Comunidad de Bienes	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	GARCIA GARCIA M. DEL CARMEN Y OTRO C.B.	VILLALON DE CAMPOS	05 Comunidad de Bienes	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	EL HINOJAL S.C.L.	PARADINAS DE SAN JUAN	06 Cooperativa	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	M. CARMEN ZORITA SIMON	LA BAÑEZA	11 Autonomo	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	MARIANO RODRIGUEZ GUTIERREZ	OSORNO LA MAYOR	11 Autonomo	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	JUAN LUIS GONZALEZ MARTIN	BARBADILLO	11 Autonomo	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	JESUS DIAZ GARCIA	MONTEMAYOR DEL RIO	11 Autonomo	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	ENRIQUE ALBERTO LOPEZ YUNQUERA	ARCOS DE JALON	11 Autonomo	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	CIPRIANO MARTIN BARTOLOME	MEDINA DEL CAMPO	11 Autonomo	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	JOSE MOLPECERES MONTERO	PORTILLO	11 Autonomo	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	JESUS TOLA DEL RIO	ALCAÑICES	11 Autonomo	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	HERMINIO MENDEÑA S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Industria del azúcar
Agroalimentaria	VINOS NIETO S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Industria del azúcar
Agroalimentaria	J. BELTRAN DISTRIBUCIONES S.L.	ALMAZAN	02 Sociedad Limitada	Industria del azúcar
Agroalimentaria	CHOCO DULCE CABEZAS S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Industria del cacao y chocolate
Agroalimentaria	CHOCODUL S.L.	QUEMADA	02 Sociedad Limitada	Industria del cacao y chocolate
Agroalimentaria	CASTORPAN S.A.L.	SANTA MARIA DEL PARAMO	01 Sociedad Anonima	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	VIRGEN DEL GOZO S.A.L.	LOS SANTOS	01 Sociedad Anonima	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	DULCES ARENAS S.A.	ARENAS DE SAN PEDRO	01 Sociedad Anonima	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	EL HORNO DEL MARQUES S.L.	LAS NAVAS DEL MARQUES	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería

Agroalimentaria	PANADERIA MARTIHERRERO S. L. UNIPERSONAL	MARTIHERRERO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA VILLARCAYO S.L.	MEDINA DE POMAR	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA HERMANOS DEL VAL S.L.	ROA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	ORCAJO E HIJOS S.L.	VILLANUEVA DE ARGAÑO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA EL PINCHE S.L.	CABRILLANES	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA NARAYA S.L.	CAMPONARAYA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA CARRIZO S.L.	LA RIBERA DE FOLGOSO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	LEROAN S.L.	GORDONCILLO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	HOGOPAN S.L.	LA BAÑEZA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA DEL ESLA S.A.	MANSILLA DE LAS MULAS	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA DEL TORIO S.L.	MATALLANA DE TORIO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA Y REPOSTERIA PACO S.L.	SANTA MARINA DEL REY	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	EL HORNO DE MERE SLL	VILLADECANES	02 Sociedad Limitada Laboral	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA IGLESIAS S.L.	VILLASELAN	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA GARCIA RETUERTO S.L.	AMUSCO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA CALVO S.L.	CASTRILLO DE ONIELO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA MOZO S.L.	CEVICO DE LA TORRE	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA VIRGEN DEL RASEDO S.L.	CEVICO DE LA TORRE	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA SALAZAR S.L.	FROMISTA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PRODUCTOS SEVILLA S.L.	FUENTES DE NAVA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	LA CONSUELO 2001 S.L.	TORQUEMADA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PRODUCTOS SANTIAGOS S.L.	VILLADA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	DAENJO S.L.	VILLARRAMIEL	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA REPOSTERIA DE BABILAFUENTE S.L.	BABILAFUENTE	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA OÑORENSE S.L.	FUENTES DE OÑORO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA GUIJUELO S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA DE MACOTERA S.L.	MACOTERA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería

Agroalimentaria	HNOS LOZANO ATIENZA S.L.	AYLLON	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PASTOR PANADERIA BOLLERIA S.L.	TORREIGLESIAS	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA REPOSTERIA MARTIALAY S.L.	ALCONABA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	TORRAMBRIL SLL	NOVIERCAS	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA Y BOLLERIA ROMAN GARCIA S.L.	ALCAÑICES	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PRODUCTOS VILLAR S.L.	ALMEIDA DE SAYAGO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	LA HORNADA SAYAGUESA S.L.	BERMILLO DE SAYAGO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA BOLLERIA MARBER S.L.	FARIZA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA LA CARRETERA S.L.	FERMOSELLE	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA REPOSTERIA CESAREO S.L.	FUENTELAPEÑA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	HNOS PEÑA PASCUAL S.L.	FUENTESPREADAS	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA MONTERO MEZQUITA S.L.	GALLEGOS DEL RIO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	RAUL LOPEZ RAMOS S.L.	MORALEJA DEL VINO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	AGRIPAN GREPI S.L.	SAN PEDRO DE LA NAVE-ALMENDRA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA MIRAFLORES S.L.	VILLALPANDO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA PEREZ DIEZ S.L.	VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA MANUEL CABRERO S.L.	VILLARALBO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	HERMANOS CASASECA PANADERIA S.L.	VILLARRIN DE CAMPOS	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	CADIerno S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA SANTOS FRANCO S.L.	SAHAGUN	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA BEJARANA S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	HORNAZART S.L.	MUÑO GALINDO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA LA SERRANA S.L.	SALAS DE LOS INFANTES	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA MALANDA S.L.	POMAR DE VALDIVIA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	JESUS HERAS S.L.	SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	EL HORNO DE ANGEL S.L.	VILLADA	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	MAKROPAN MIROBRIGA S.L.	CIUDAD-RODRIGO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería

Agroalimentaria	MANRIQUE E HIJOS S.L.	CUELLAR	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	CAMINO DE ENMEDIO S.L.	TORRECABALLEROS	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA BLANCO S.L.	VALDESTILLAS	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	ESCUGO S.L.	MOMBUEY	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA RABANILLO S.L.	MOMBUEY	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA ESCUDERO S.L.	TORO	02 Sociedad Limitada	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA BOLLERIA RAFAEL HERNANDEZ C.B.	MUÑO GALINDO	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA LA CANDELARIA C.B.	SOTALBO	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	GAITERO ROJO VICTOR FERMIN Y ABELARDO C.B.	ARANDA DE DUERO	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA MARTIN MAJAN C. B.	BEMBIBRE	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA HERMANOS GARCIA C.B.	CUBILLOS DEL SIL	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA MUÑIZ C.B.	SABERO	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANIFICADORA RODRIGUEZ LAIZ C.B.	VEGAS DEL CONDADO	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA HMNOS NEILA C.B.	CANTAGALLO	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	HERMANOS PEREZ TAPIA C. B.	CANTALAPIEDRA	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	HERMANAS MARTIN PRIETO C.B.	CASTELLANOS DE MORISCOS	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	HERMANOS PEREZ DIAZ C.B.	FRESNO-ALHANDIGA	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	LOS CANELAS C.B.	LA FUENTE DE SAN ESTEBAN	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PASTAS VELAZQUEZ C.B.	MONTEJO	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA MAXIMINO SANZ C.B.	BOCEGUILLAS	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	SANTA MARTA C.B.	SAN ILDEFONSO O LA GRANJA	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	HERMANOS ROCHA C.B.	EL BURGO DE OSMA	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA DE DIEGO C.B.	MEDINACELI	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA PACO C.B.	MEDINACELI	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA NUMANCIA C.B.	OLVEGA	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA MANGAS C. B.	ALAEJOS	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	ANGEL BENITO ZAZO Y OTROS C.B.	FRESNO EL VIEJO	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería

Agroalimentaria	PANADERIA SERNA VILLAMAÑAN C. B.	MONTEMAYOR DE PILILLA	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA LOZOYA C.B.	PEÑAFIEL	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	MANUEL DOMINGUEZ VICENTE Y JAVIER DOMINGUEZ VIC	TIEDRA	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	VICTORIA SARMENTERO E HIJOS C.B.	TORDESILLAS	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	PANADERIA BOLLERIA L. FERNANDEZ C.B.	VILLABAÑEZ	05 Comunidad de Bienes	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	SIETE HERMANOS S.C.L.	MACHACON	06 Cooperativa	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	BOUTIPAN S.C.L.	GARCHIHERNANDEZ	06 Cooperativa	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	JOSE LUIS DIAZ MARTIN	EL MIRON	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	ANTOLIANO PEREZ TORREJON	LAS NAVAS DEL MARQUES	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	FRANCISCO JAVIER DIEZ FERNANDEZ	ARIJA	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	BERNARDO HUERTA PINEDA	SALAS DE LOS INFANTES	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	MARTIN FERNANDEZ ALONSO	TORRE DEL BIERZO	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	JOSE MARIANO INFANTE CRESPO	ASTUDILLO	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	ANGEL MARTIN ACOSTA	VILLAVIEJA DE YELTES	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	VIDAL PALACIOS MUÑOZ	CARBONERO EL MAYOR	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	AURORA MUÑOZ OVIEDO	CUELLAR	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	FRANCISCO JAVIER ALCON DOMINGUEZ	RIAZA	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	MARIA CARPINTERO NIETO	ARCOS DE JALON	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	MIGUEL GASCON BARCELONA	GOMARA	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	JULIO C. LOPEZ SANZ	ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	RAUL PABLO PEREZ MARTIN	RUEDA	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	JOSE M. GARCIA MARTIN	VILLAFRANCA DE DUERO	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	SEVERIANO LUIS ESTEBAN BARTOLOME	CORESES	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	MARIA DEL CARMEN BECARES GARCIA	MORALES DE REY	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	VIDAL GONZALEZ SALVADOR	SAN MIGUEL DEL VALLE	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	DIONISIO LOSADA SANCHEZ	SANZOLES	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	JOAQUINA DELGADO VEGA	VILLAFAFILA	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería

Agroalimentaria	MIGUEL ALONSO ALONSO	VILLALPANDO	11 Autonomo	Industria del pan y de la bollería
Agroalimentaria	CONDADO JAEN S.L.	VILLARCAYO MERINDAD CASTILLA V	02 Sociedad Limitada	Industrias de elaboración de masas fritas
Agroalimentaria	REPOSTERIA MONTESORI S.L.	SABERO	02 Sociedad Limitada	Industrias de elaboración de masas fritas
Agroalimentaria	MATEO MATEOS NOGAL	ARENAS DE SAN PEDRO	11 Autonomo	Industrias de elaboración de masas fritas
Agroalimentaria	MARIANO LOPEZ E HIJOS S.L.	CANTIMPALOS	02 Sociedad Limitada	Matadero de porcino
Agroalimentaria	TRUEBANO AGUARDIENTES S.L.	VILLASELAN	02 Sociedad Limitada	Obtención de aguardientes naturales
Agroalimentaria	DESTILERIAS JOAR S.L.	VILLARDECIERVOS	02 Sociedad Limitada	Obtención de aguardientes naturales
Agroalimentaria	COOPERATIVA VINICOLA UNION DEL VALLE	VILLACALVIEL	06 Cooperativa	Otras industrias vinícolas n.c.o.p.
Agroalimentaria	MANTEQUERIA LAS NIEVES S.A.	ESPINOSA DE LOS MONTEROS	01 Sociedad Anonima	Preparación de leche
Agroalimentaria	INDUSTRIAS LACTEAS DEL DUERO S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Preparación de leche
Agroalimentaria	SOCIEDAD COOP GANADERA DE LA NAVA	VILLAUMBRALES	06 Cooperativa	Preparación de leche
Agroalimentaria	COOPERATIVA LECHERA MEDINENSE SDAD COOP	MEDINA DEL CAMPO	06 Cooperativa	Preparación de leche
Agroalimentaria	FONTEDOSO S.L.	EL OSO	02 Sociedad Limitada	Preparación y envasado de aguas minerales naturales
Agroalimentaria	REFINERIA DE MANTECAS S.A.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Refinado, hidrogenación, envasado y otros tratamientos similares de cuerpos grasos vegetales y animales
Agroalimentaria	REPOSTERÍA LA ARTESANA	VILLARMAYOR	11 Autonomo	Repostería
Agroalimentaria	CARNICAS QUINTANILLA S.L.	QUINTANILLA DEL MOLAR	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y comercialización de carnes de ovino y caprino
Agroalimentaria	MATADERO FRIGORIFICO COMARCAL DE ASTORGA S.A.	ASTORGA	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	CARNICAS DOCO S.A.	ALBA DE TORMES	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	CARNICAS MARIBEL S.A.	CASTELLANOS DE MORISCOS	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	CORDEROS DE PEDRAZA S.A.	PEDRAZA	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	HERMANOS CHICO GALINDO S.A.	SANCHONUÑO	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	PRODUCTOS CARNICOS ENCINASOLA S.A.L.	GUIJUELO	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	PRODUCTOS IBERICOS GOMEZ S.A.	TAMAMES	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	CANARD S.A.	ABÉJAR	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	ISIDORO BLAZQUEZ S.A.	CRESPOS	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	VENTERO MUÑOZ INTERNACIONAL S.A.	SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	COMPLEJO CARNICO PICOS DE EUROPA S.A.	CISTIENA	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general

Agroalimentaria	UNION DE INDUSTRIALES DE LEDRADA S.A.	LEDRADA	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	ENRIQUE GARCIA S.A.	VALDECARROS	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	EMBUTIDOS ALFONSO S.A.	SAN VITERO	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	MACRISA MATADERO DE CASTILLA RIOSECO S.A.	MEDINA DE RIOSECO	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	ELABORACION DE PRODUCTOS IBERICOS S.A.L.	FUENTES DE BEJAR	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	CARNICAS DURATON S.A.L.	SEPULVEDA	01 Sociedad Anonima	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	GARRUDO BENITO S.L.	PIEDRAHITA	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	MONPITENORO S.L.	SALAS DE LOS INFANTES	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	SUCESORES DE JOSE PEREZ S.L.	ALARAZ	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	CARNICAS CLAUDINO SANCHEZ S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	EMBUTIDOS Y JAMONES TINO S.L.	MONSAGRO	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	MANOLO Y FILO S.L.	NAVALES	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	CARNICAS PEÑARANDA S.L.	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	EMBUTIDOS Y JAMONES LA PILARICA S.L.	CANTIMPALOS	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	EMBUTIDOS UXAMA S.L.	EL BURGO DE OSMA	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	ELABORACIONES VIRIATO S.L.	ROALES	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	MATADERO FRIGORIFICO DE MUÑO GALINDO S.L.	MUÑO GALINDO	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	EMBUTIDOS CONTRERAS S.L.	PRADANOS DE BUREBA	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	COMERCIAL ALVARO PRIETO S.L.	CAMPONARAYA	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	BEJUPI S.L.	ALDEAVIEJA DE TORMES	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	FELIPE MUÑOZ E HIJOS S.L.	FUENTES DE OÑORO	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	CARNICAS TEBI S.L.	NUEVA VILLA DE LAS TORRES	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	AVICOLA GALOCHA S.L.	SAN CRISTOBAL DE ENTREVÍAS	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	CELSE BLAZQUEZ S.L.	ALARAZ	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	SOCIEDAD COOP JUFASCAS	AGREDA	06 Cooperativa	Sacrificio y despeine de ganado en general
Agroalimentaria	AVICOLA DE ISCAR S.L.	ISCAR	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despiece de ganado en general
Agroalimentaria	MANSO OTERO S.L.	VELAYOS	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despiece de ganado en general

Agroalimentaria	DUQUE CAMPILLO S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despiece de ganado en general
Agroalimentaria	MATADERO TORO S.L.	TORO	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despiece de ganado en general
Agroalimentaria	IBERLINARES S.L.	LINARES DE RIOFRIO	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despiece de porcino
Agroalimentaria	GRANJAS ALISTANAS S.L.	SAN VITERO	02 Sociedad Limitada	Sacrificio y despiece de ganado en general
Agroalimentaria	DANIEL MUÑOZ C.B.	MUÑO GALINDO	05 Comunidad de Bienes	Sacrificio y despiece de ganado en general
Agroalimentaria	CIRILO GARCIA GARCIA	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	11 Autonomo	Salas de despiece autónomas, aprovechamiento y transformación subproductos cárnicos para usos industriales y alimentación animal
Automoción	CONSTRUCCION Y REPARACION DE CARROCERIAS DEL NO	LA ROBLA	01 Sociedad Anonima	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	COMPOSITES REFORZADOS S.A.	SALDAÑA	01 Sociedad Anonima	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	MSR TRAILER S.L.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	CARROZADOS DEL NOROESTE S. L. L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	CARROCERIAS HERMANOS CASES S.L.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	VOLQUETES PONFERRADA S.L.	CAMPONARAYA	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	RHINO LININGS S.L.	EL MONTALVO	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	SEMI REMOLQUES Y BASCULANTES BENAVENTE S.L.	CASTROGONZALO	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	BALLESTAS CARRO S.L.	CASTROGONZALO	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	CEINCA SISTEMAS S.L.	CONGOSTO	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	CARROCERIAS Y BASCULANTES TANIS S.L.	FARAMONTANOS DE TABARA	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	BASCULANTES CASTILLA S.L.	MOJADOS	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	CARROCERIAS LA EXTRAORDINARIA S.L.	NAVALMANZANO	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	REMOLQUES TAMAME S.L.	PELEAS DE ABAJO	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	CARROCERIAS LEONESAS S.L.	VALDELAFUENTE	02 Sociedad Limitada	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	ANGEL AMOR MARTIN	EL BARCO DE AVILA	11 Autonomo	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	FELIPE JIMENEZ JIMENEZ	SALVADIOS	11 Autonomo	Construcción de carrocerías, remolques y volquetes
Automoción	BALLESTAS LEONESAS S.A.	ARMUNIA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de equipo, componentes, accesorios y piezas de repuesto para vehículos automóviles
Automoción	BIERLAE S.L.	CAMPONARAYA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de equipo, componentes, accesorios y piezas de repuesto para vehículos automóviles
Automoción	TALLERES TOME HERRERO S.L.	VILLADA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de equipo, componentes, accesorios y piezas de repuesto para vehículos automóviles

Automoción	REMSA	Ólvega	02 Sociedad Limitada	Fabricación de equipo, componentes, accesorios y piezas de repuesto para vehículos automóviles
Energía y agua	MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA S.A.	VILLABLINO	01 Sociedad Anonima	Extracción, preparación y aglomeración de hulla
Energía y agua	PINDSTRUP MOSEBRUG S.A.	SOTOPALACIOS	01 Sociedad Anonima	Preparación de hulla en factoría independiente o fuera del perímetro de la concesión o explotación minera
Energía y agua	PABLO GOMEZ TERAN	SANTERVAS DE LA VEGA	11 Autonomo	Producción de energía no especificada en epígrafes anteriores, abarcando la energía procedente de mareas, energía solar, etc.
Energía y agua	HIDROELECTRICA LA PROHIDA S. A.	VILLABLINO	01 Sociedad Anonima	Transporte y distribución de energía eléctrica
Energía y agua	DISTRIBUCIONES DE ENERGIA ELECTRICA DEL	NOGAREJAS	02 Sociedad Limitada	Transporte y distribución de energía eléctrica
Energía y agua	ELECTRICAS DE BENUZA S. L.	PUENTE DE DOMINGO FLOREZ	02 Sociedad Limitada	Transporte y distribución de energía eléctrica
Energía y agua	JUAN DE FRUTOS GARCIA S.L.	FUENTEPELAYO	02 Sociedad Limitada	Transporte y distribución de energía eléctrica
Energía y agua	HELIODORA GOMEZ S.A.	CABEZUELA	01 Sociedad Anonima	Transporte y distribución de energía eléctrica
Extracción minerales	ARIDOS Y HORMIGONES MAESO S.A.	BARBADILLO DEL MERCADO	01 Sociedad Anonima	Extracción de arenas y gravas para la construcción
Extracción minerales	HORMIGONES RUBIO S.L.	AGREDA	02 Sociedad Limitada	Extracción de arenas y gravas para la construcción
Extracción minerales	ARIDOS AGUILAR S.L.	VILLARÉN DE VALDIVIA	02 Sociedad Limitada	Extracción de arenas y gravas para la construcción
Extracción minerales	JOLFEMAR S.L.	VILLADEPALOS	02 Sociedad Limitada	Extracción de arenas y gravas para la construcción
Extracción minerales	AYTRO S.L.	VILLANUEVA DE AZOAGUE	02 Sociedad Limitada	Extracción de arenas y gravas para la construcción
Extracción minerales	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE TALCOS S.A.	BOÑAR	01 Sociedad Anonima	Extracción de otros minerales no metálicos ni energéticos n.c.o.p.
Extracción minerales	GRANITOS YUSTE S.L	LOS SANTOS	05 Comunidad de Bienes	Extracción de rocas para la construcción
Extracción minerales	YESOS MATE S.L.	VILLAMEDIANA	02 Sociedad Limitada	Extracción de yeso
Extracción minerales	BARRIO Y DEL BARRIO S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos derivados del yeso y escayola
Extracción minerales	GASPAR SEDE CB	CIUDAD-RODRIGO	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de artículos derivados del yeso y escayola
Extracción minerales	DERCO PAVIMENTOS Y TERRAZOS S.L.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de baldosas para pavimentación o revestimiento barnizadas o esmaltadas
Extracción minerales	HORMIGONES VALLEJO S.A.	GUARDO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de hormigones preparados
Extracción minerales	HORMIGONES GARRIDO S.A.	HERRERA DE PISUERGA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de hormigones preparados
Extracción minerales	CENTRAL DE HORMIGONES MENGAR S.A.	TUDELA DE DUERO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de hormigones preparados
Extracción minerales	CEZURA S.L.	AGUILAR DE CAMPOO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de hormigones preparados
Extracción minerales	CONSTRUCCIONES HERMANOS VICENTE RICO S.L.	SANCHONUÑO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de hormigones preparados
Extracción minerales	FERNANDEZ ARGENTA EMPRESA CONSTRUCTORA S.L.	EL BARCO DE AVILA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de hormigones preparados

Extracción minerales	GONZALEZ HERNANDEZ E HIJOS S.L.	EL HOYO DE PINARES	02 Sociedad Limitada	Fabricación de hormigones preparados
Extracción minerales	TRANSPORTES Y EXCAVACIONES RECIO S.L.	MOJADOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de hormigones preparados
Extracción minerales	MELQUIADES SANTOS GARCIA E HIJOS S.L.	NAVAS DE ORO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de hormigones preparados
Extracción minerales	TRANSPORTES PERAL HERREROS S.L.	SAN JUAN DE LA NAVA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de hormigones preparados
Extracción minerales	ANGULO ARTICULOS DE REGALO S.L.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos cerámicos n.c.o.p.
Extracción minerales	ANA ISABEL GONZALEZ VILLADANGOS	ZACOS	11 Autonomo	Fabricación de otros artículos cerámicos n.c.o.p.
Extracción minerales	ARTEPREF S.A.	ARANDA DE DUERO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de otros artículos derivados del cemento, excepto pavimentos
Extracción minerales	MARIO FERNANDEZ S.A.	BALTANAS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de otros artículos derivados del cemento, excepto pavimentos
Extracción minerales	VIGUETAS MORALES S.A.	EL TIEMBLO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de otros artículos derivados del cemento, excepto pavimentos
Extracción minerales	CONSTRUCCIONES NORMALIZADAS S.A.	NAVA DE LA ASUNCION	01 Sociedad Anonima	Fabricación de otros artículos derivados del cemento, excepto pavimentos
Extracción minerales	JESUS MARTINEZ GOMEZ S.L.	BRIVIESCA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos derivados del cemento, excepto pavimentos
Extracción minerales	VIGAS Y MOLDEADOS DE HORMIGON S.L.	CASTELLANOS DE VILLIQUERA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos derivados del cemento, excepto pavimentos
Extracción minerales	PREFHOR S.L.	CIUDAD-RODRIGO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos derivados del cemento, excepto pavimentos
Extracción minerales	PREFABRICADOS MORENO S.L.	CIUDAD-RODRIGO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos derivados del cemento, excepto pavimentos
Extracción minerales	VIGUETAS ENCINAS S.L.	LA PEDRAJA DE PORTILLO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos derivados del cemento, excepto pavimentos
Extracción minerales	MANOLO GLORIA S.L.	VALVERDE DE LA VIRGEN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos derivados del cemento, excepto pavimentos
Extracción minerales	VIBRADOS LERMA S.L.	LERMA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos derivados del cemento, excepto pavimentos
Extracción minerales	AVELINO ISIDRO RODRIGUEZ FREILE	SAN PEDRO DE CEQUE	11 Autonomo	Fabricación de otros artículos derivados del cemento, excepto pavimentos
Extracción minerales	TERRAZOS CANTALEJO S.A.	CANTALEJO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de pavimentos derivados del cemento
Extracción minerales	FELIX CANO E HIJOS S.A.	PEÑAFIEL	01 Sociedad Anonima	Fabricación de pavimentos derivados del cemento
Extracción minerales	ALMACEN MATERIALES RAMOS S.L.	ARENAS DE SAN PEDRO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de pavimentos derivados del cemento
Extracción minerales	TERRAZOS VALDEPRADOS S.L.	VALDEPRADOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de pavimentos derivados del cemento
Extracción minerales	MOSAICOS PECON S.L.	VALENCIA DE DON JUAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de pavimentos derivados del cemento
Extracción minerales	CERAMICA CUESTA VILA S.A.	TORO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos de tierras cocidas para la construcción (excepto artículos refractarios)
Extracción minerales	CERAMICA HERMANOS ZARZA S.L.	CRESPOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos de tierras cocidas para la construcción (excepto artículos refractarios)
Extracción minerales	CERAMICA DE PIÑA S.L.	PIÑA DE CAMPOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos de tierras cocidas para la construcción (excepto artículos refractarios)

Extracción minerales	LORENZO LOZANO DE PEDRO	EL PERDIGON	11 Autonomo	Fabricación de productos de tierras cocidas para la construcción (excepto artículos refractarios)
Extracción minerales	ALFARERIA HERNANDEZ S.L.	CESPEDOSA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de vajillas, artículos del hogar y objetos de adorno, de material cerámico
Extracción minerales	ALFARERIA VELASCO GASCON C.B.	PORTILLO	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de vajillas, artículos del hogar y objetos de adorno, de material cerámico
Extracción minerales	DOMINGO MARTIN MARTIN	ARANDA DE DUERO	11 Autonomo	Fabricación de vajillas, artículos del hogar y objetos de adorno, de material cerámico
Extracción minerales	EMILIO ORTE LINAJE	ARENAS DE SAN PEDRO	11 Autonomo	Fabricación de vajillas, artículos del hogar y objetos de adorno, de material cerámico
Extracción minerales	MANUEL CEINOS GARCIA	PAREDES DE NAVA	11 Autonomo	Fabricación de vajillas, artículos del hogar y objetos de adorno, de material cerámico
Extracción minerales	JUAN MANUEL LAGUNA PLAZA	PORTILLO	11 Autonomo	Fabricación de vajillas, artículos del hogar y objetos de adorno, de material cerámico
Extracción minerales	SAINT GOBAIN LA GRANJA S.L.	SAN ILDEFONSO O LA GRANJA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de vidrio hueco
Extracción minerales	INCUSA	BURGOMILLODO	01 Sociedad Anonima	Industria de cuarzo
Extracción minerales	MARMOLES PELEGRIN S.A.	ARANDA DE DUERO	01 Sociedad Anonima	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	PIEDRAS CAMPASPERO S.A.L.	CAMPASPERO	01 Sociedad Anonima	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	MATROMAR S. A. LABORAL	MOMBUEY	01 Sociedad Anonima	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	MARMOLES PISUERGA S.L.	AGUILAR DE CAMPOO	02 Sociedad Limitada	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	MARMOLES MARTINEZ B. S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	MARMOLES OASA S.L.	BOÑAR	02 Sociedad Limitada	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	PIEDRAS Y MARMOLES MOCLAN S.L.	CAMPASPERO	02 Sociedad Limitada	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	MARMOLES MENDEZ S.L.	FERRERAS DE ABAJO	02 Sociedad Limitada	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	ARENISCAS SIERRA DE PALACIOS S.L.	PALACIOS DE LA SIERRA	02 Sociedad Limitada	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	MARMOLES CORONA S.L.	PELABRAVO	02 Sociedad Limitada	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	ARENISCAS DEL ARLANZA S.L.	SALAS DE LOS INFANTES	02 Sociedad Limitada	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	MARMOLES Y GRANITO LA VARGA S.L.	SALDAÑA DE BURGOS	02 Sociedad Limitada	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	MARMOLES MOLINERO S.L.	TORENO	02 Sociedad Limitada	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	HERMANOS PRADOS QUEMADA S.L.	VILLACASTIN	02 Sociedad Limitada	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	CONSTRUCCIONES Y GRANITOS MERCHAN S.L.	VILLAVIEJA DE YELTES	02 Sociedad Limitada	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	JOSE ANTONIO GARCIA GARCIA	SORIHUELA	11 Autonomo	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	MARMOLES Y GRANITOS JA SAN C. B.	VALENCIA DE DON JUAN	05 Comunidad de Bienes	Industrias de la piedra natural

Extracción minerales	HERMINIO CUESTA PEREZ	CISTIerna	11 Autonomo	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	PEDRO MACHERO GOMEZ	ARENAS DE SAN PEDRO	11 Autonomo	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	JOSE IGNACIO SANCHEZ CASTAÑEDA	BENAVENTE	11 Autonomo	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	CARLOS HERNANDO DE LA ROSA	CAMPASPERO	11 Autonomo	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	JULIAN MANJON TOSAL	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	11 Autonomo	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	ULDARICO CARRASCO CARRASCO	SASAMON	11 Autonomo	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	JOSE LUIS PELAEZ MOLINA	VILLABLINO	11 Autonomo	Industrias de la piedra natural
Extracción minerales	MORTENSA S.A.	MONTORIO	01 Sociedad Anonima	Industrias de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.
Extracción minerales	KAITO S.C.L.	LEDESMA	06 Cooperativa	Industrias de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.
Extracción minerales	DECO CRISTALL GUARDO S.L.	GUARDO	02 Sociedad Limitada	Manipulado de vidrio
Extracción minerales	VITRAL MEDINA SLL	MEDINA DEL CAMPO	02 Sociedad Limitada	Manipulado de vidrio
Extracción minerales	JOSE LUIS DIEZ GOMEZ	CISTIerna	11 Autonomo	Manipulado de vidrio
Extracción minerales	OSCAR SANTIAGO ABAD	ESCOBAR DE POLENDOS	11 Autonomo	Manipulado de vidrio
Extracción minerales	ESTAÑOS DE PEDRAZA S.C.L.	PEDRAZA	06 Cooperativa	Producción y primera transformación de otros metales no féreos n.c.o.p.
Extracción minerales	ACEROS DEL CARRION S.A.	CARRION DE LOS CONDES	01 Sociedad Anonima	Siderurgia no integral
Instrumentos optica	ANTONIO PEREZ ACEVES	CHAÑE	11 Autonomo	Fabricación de aparatos de prótesis y ortopedia
Instrumentos optica	EUGENIO LOPEZ MARTINEZ	ASTORGA	11 Autonomo	Fabricación de aparatos de prótesis y ortopedia
Instrumentos optica	LEANDRO SIMON GONZALEZ	ASTORGA	11 Autonomo	Fabricación de aparatos de prótesis y ortopedia
Instrumentos optica	LUMINOSOS ROTULOS PALENCIA S.L.	VILLALOBON	02 Sociedad Limitada	Fabricación de aparatos y equipo electrónico de señalización, control y programación
Instrumentos optica	BASCULAS AMANCIO SANZ S.A.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	01 Sociedad Anonima	Fabricación de instrumentos de precisión, medida y control
Instrumentos optica	INVESTIGACION Y DESARROLLO DE EQUIPOS MEDICOS S.	VALVERDE DEL MAJANO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de material médico - quirúrgico
Instrumentos optica	ALMACEN DE RELOJERIA OTERO S.L.	DUEÑAS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de relojes y otros instrumentos n.c.o.p.
Madera y mueble	FERNANDO ALVAREZ MARTIN	ARENAS DE SAN PEDRO	11 Autonomo	Actividades anexas a la industria del mueble (acabado, barnizado, tapizado, dorado, etc.)
Madera y mueble	FELIX PASCUAL HOYUELOS	ARANDA DE DUERO	11 Autonomo	Actividades anexas a la industria del mueble (acabado, barnizado, tapizado, dorado, etc.)
Madera y mueble	JESUS GAMARRA BALLESTEROS	ALMAZAN	11 Autonomo	Actividades anexas a la industria del mueble (acabado, barnizado, tapizado, dorado, etc.)
Madera y mueble	TOMAS MACHIN GRANDE	ALMAZAN	11 Autonomo	Actividades anexas a la industria del mueble (acabado, barnizado, tapizado, dorado, etc.)
Madera y mueble	CESAREO FRECHILLA FERNANDEZ	VILLAUMBRALES	11 Autonomo	Actividades anexas a la industria del mueble (acabado, barnizado, tapizado, dorado, etc.)

Madera y mueble	JESUS HERRERO GONZALEZ	TORO	11 Autonomo	Actividades anexas a la industria del mueble (acabado, barnizado, tapizado, dorado, etc.)
Madera y mueble	ANTONIO GOMEZ BARRIOS	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	11 Autonomo	Actividades anexas a la industria del mueble (acabado, barnizado, tapizado, dorado, etc.)
Madera y mueble	PEDRO CUENCA PISADOR	MEDINA DEL CAMPO	11 Autonomo	Actividades anexas a la industria del mueble (acabado, barnizado, tapizado, dorado, etc.)
Madera y mueble	JUAN BAUTISTA TIJERO BOTRAN	MEDINA DEL CAMPO	11 Autonomo	Actividades anexas a la industria del mueble (acabado, barnizado, tapizado, dorado, etc.)
Madera y mueble	JOSE ANTONIO MENDEZ MELERO	VILLASINTA DE TORIO	11 Autonomo	Actividades anexas a la industria del mueble (acabado, barnizado, tapizado, dorado, etc.)
Madera y mueble	LUIS ANGULO RAMOS	ASTORGA	11 Autonomo	Actividades anexas a la industria del mueble (acabado, barnizado, tapizado, dorado, etc.)
Madera y mueble	MADERAS MARTIN VEGAS S.L.	CANDELARIO	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, etc.)
Madera y mueble	FABRICACION DE PRODUCTOS FORESTALES S.L.	EL TIEMBLO	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	FORESTAL MADERERA LUIS CUESTA S.L.	VEGANZONES	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	MADERAS JOSE FELIX SANZ DE DIEGO S.L.	CANTALEJO	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	MADERAS Y PALETS NAVAS S.L.	AYLLON	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	MADERAS VEGAS E HIJOS S.L.	EL SAHUGO	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	MADERAS ORENCIO S.L.	HONTORIA DEL PINAR	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	MADERAS CAMPO BENITO S.L.	CANICOSA DE LA SIERRA	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	INMOPE S.L.	REGUMIEL DE LA SIERRA	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	MADERAS PASCUAL VINUESA S.L.	RUBENA	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	HERMANOS HERNANDEZ BORQUE S.L.	MATAMALA DE ALMAZAN	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	ASERRADOS DEL DUERO S.L	LANGA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	MADERAS DE MIGUEL MARTIN S.L.	DURUELO DE LA SIERRA	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	EMBALAJES NAVALENO S.L.	NAVALENO	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	MADERAS CLAVERO S.L.	ANTIGUEDAD	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	JESUS ISCAR Y HNO S.L.	MATAPOZUELOS	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	MADERAS RUBIAL S.L.	TORENO	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	CHI 214 S.L.	VALENCIA DE DON JUAN	02 Sociedad Limitada	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	RICARDO Y TEODORO GARCIA DE LA CRUZ C.B.	ESPIRDO	05 Comunidad de Bienes	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)

Madera y mueble	COOPERATIVA PERSIANERA PICOS DE URBION	DURUELO DE LA SIERRA	06 Cooperativa	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	LA ABADESA C.B.	MANSILLA MAYOR	05 Comunidad de Bienes	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	MADERAS CORDERO RAMOS C.B.	ASTORGA	05 Comunidad de Bienes	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	EDMUNDO MORAN FRANCO	CARRACEDELO	11 Autonomo	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	ANTONIO GRANADO GALLEGO	CANTAGALLO	11 Autonomo	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	ROBERTO MANSO MANZANERA	VILLABUENA DEL PUENTE	11 Autonomo	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	AGUSTIN FUENTE MORAN	ASTORGA	11 Autonomo	Aserrado y preparación industrial de la madera (aserrado, cepillado, pulido, lavado, etc.)
Madera y mueble	JOSE LUIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MONTEMAYOR DEL RIO	11 Autonomo	Fabricación de artículos de junco y caña, cestería, brochas, cepillos, etc., (excepto muebles)
Madera y mueble	MANUEL BARRAGAN ARROYO	MONTEMAYOR DEL RIO	11 Autonomo	Fabricación de artículos de junco y caña, cestería, brochas, cepillos, etc., (excepto muebles)
Madera y mueble	HERMANOS RINCON AUSIN S.L.	COGOLLOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de envases y embalajes de madera
Madera y mueble	ESTUCHERIA ROMA S.L.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de envases y embalajes de madera
Madera y mueble	FUSTES JESUS S.L.	SALAS DE LOS INFANTES	02 Sociedad Limitada	Fabricación de envases y embalajes de madera
Madera y mueble	ENVASES BEASOL S.L.	CARRACEDELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de envases y embalajes de madera
Madera y mueble	JULIO DONCEL S.L.	FUENTES DE VALDEPERO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera escolar y de oficina
Madera y mueble	CARPINTERIA EDELIO GONZALEZ S.L.	VALCABADO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	EL TIROL DE GREDOS S.L.	ARENAS DE SAN PEDRO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	CASTILMUEBLES S.A.	CUELLAR	01 Sociedad Anonima	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MUEBLES HERMANOS MARCOS S.A.	CUELLAR	01 Sociedad Anonima	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MUEBLES DE COCINA CALVE S.L.	CUELLAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MUEBLES LUCIO E. HIJOS S. L.	VALLELADO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	ANGEL CUELLAR E HIJOS S.L.	VALLELADO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MUEBLES DE COCINA PEREZ SANTOS S.L.	NAVALES	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	EBANISTERIA Y DECORACION COVA S.L.	ALDEATEJADA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	DIJUL S.L.	FRESNO-ALHANDIGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MUEBLES ORDUNTE S.L.	VALLE DE MENA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	EGUILUZ VITORES HNOS S.L.	BELORADO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar

Madera y mueble	DISEÑOS PALOMAR S.L.	EL ROYO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MOBILIARIO A. MEDIDA MOBISANZ S.L.	ARCOS DE JALON	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	ARTE JALON S.L.	ARCOS DE JALON	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	LAGUNAS CARRETERO S.L.	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MUEBLES ALTELARREA TORRECILLA SLL	COVALEDA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	DOMUS PALENCIA S.L.	GUARDO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	CARPINTERIA EBANISTERIA ALLENDE S.L.	SANTIBAÑEZ DE LA PEÑA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	CARPINTERIA FERNANDEZ ROBLES S.L.	FERMOSELLE	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	ALTE JUVENIL S.L.	MEDINA DEL CAMPO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	FABRICA DE MUEBLE JUVENIL SAEZ C. S.L.	MEDINA DEL CAMPO	02 Sociedad Limitada Unipersonal	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MARTIN BOTO S.A.	MEDINA DEL CAMPO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	DISEÑOS PEDRO LOPEZ S.L.	MEDINA DEL CAMPO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	ARJOAN S.L.	MEDINA DEL CAMPO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MUEBLES RODILANA S.L.	MEDINA DEL CAMPO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	GABINETE CONTEMPORANEO S.L.	OLMOS DE PEÑAFIEL	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MOBILIARIO DE COCINA YOBANNY S.L.	VILLATURIEL	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	ASTOR MUEBLE S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	INDUSTRIAS DE LA MADERA PRADO S.L.	CISTIerna	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	EBANISTERIA EL RINCON DEL ABUELO S.L.	CANDANEDO DE BOÑAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MUEBLES ARENAS S.C.	ARENAS DE SAN PEDRO	06 Cooperativa	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	SOCIEDAD COOP LA ADNAMANTINA	ALMAZAN	06 Cooperativa	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	JUAN ANTONIO MENDO VELASCO C.B.	MEDINA DEL CAMPO	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MEDIMUEBLE S.C.L.	MEDINA DEL CAMPO	06 Cooperativa	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	GARPER S.C.L.	MEDINA DEL CAMPO	06 Cooperativa	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MEYVE S.C.	MEDINA DEL CAMPO	06 Cooperativa	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	TALLFORT S.C.L.	MEDINA DEL CAMPO	06 Cooperativa	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	EFLAPE SOCIEDAD COOP	MEDINA DEL CAMPO	06 Cooperativa	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar

Madera y mueble	SERGIO MARTIN FERNANDEZ	TORO	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	FERNANDO SANCHO ESPESO	CUELLAR	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	FRANCISCO SANCHEZ ZABALLOS	ALBA DE TORMES	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	ISIDRO HERRERA MARTIN	ALDEATEJADA	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	GREGORIO CALVO AMOR	VILLORIA	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	EUGENIO SANCHEZ DOMINGUEZ	CIUDAD-RODRIGO	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	ERNESTO DAVILA BURON	CIUDAD-RODRIGO	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	JOSE PRIETO GOMEZ	ROBLEDA	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	RUFINO HOLGADO PRIETO	VITIGUDINO	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	ANDRES PABLO DE LA FUENTE PEÑA	VITIGUDINO	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	JESUS RUIZ CANALES FERNANDEZ	ESPINOSA DE LOS MONTEROS	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	SALVADOR GONZALEZ CAVIA	MEDINA DE POMAR	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	JESUS HERAS GIMENEZ	BUNIEL	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	JOSE LUIS CASTRO LOPEZ	ARANDA DE DUERO	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	JESUS GONZALEZ SANZ	LOS RABANOS	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	JOAQUIN JAVIER DE LOS RIOS HORNO	ALMAZAN	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	FERNANDO RUEDA NICOLAS	GUARDO	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	JOSE MANUEL MARTINEZ TORRES	CERVERA DE PISUERGA	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	JOSE LUIS APELLANIZ MANTECA	VALCABADO	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	ANDRES GARCIA VILLARDON	FUENTELAPEÑA	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	FRANCISCO MELGAR MATILLA	TORO	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	JOSE L. ROMERO VERGARA	CIGUÑUELA	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MARIANO GARCIA GOMEZ	ISCAR	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	JOSE AGUSTIN MORAS ABRIL	MEDINA DE RIOSECO	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	LUCIO REDONDO BALSA	MEDINA DEL CAMPO	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	ISIDRO FERRERO MILAN	MEDINA DEL CAMPO	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	MIGUEL ANGEL PASTOR RODRIGUEZ	NAVATEJERA	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar

Madera y mueble	AGUSTIN QUIÑONES FERNANDEZ	LA ROBLA	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	GABINO ALBA FERNANDEZ	ASTORGA	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	LAUREANO GONZALEZ FUENTE	ASTORGA	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	JOSE RAMON MATEOS MARTINEZ	VALENCIA DE DON JUAN	11 Autonomo	Fabricación de mobiliario de madera para el hogar
Madera y mueble	CARPINTERIA BARTOLOME PUJOL S.L.	VITIGUDINO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de muebles diversos de madera, junco, mimbre y caña
Madera y mueble	JULIAN MARTIN HERRAEZ	CRESPOS	11 Autonomo	Fabricación de muebles diversos de madera, junco, mimbre y caña
Madera y mueble	AMADOR GONZALEZ PEREZ	SAN ESTEBAN DEL VALLE	11 Autonomo	Fabricación de muebles diversos de madera, junco, mimbre y caña
Madera y mueble	FRANCISCO BARBERO SIERRA	VILLORUELA	11 Autonomo	Fabricación de muebles diversos de madera, junco, mimbre y caña
Madera y mueble	VICENTE LAZARO CORTES	VILLORUELA	11 Autonomo	Fabricación de muebles diversos de madera, junco, mimbre y caña
Madera y mueble	BLAS CORTES LAZARO	VILLORUELA	11 Autonomo	Fabricación de muebles diversos de madera, junco, mimbre y caña
Madera y mueble	JOSE MARIA LOPEZ SALINAS	VILLORUELA	11 Autonomo	Fabricación de muebles diversos de madera, junco, mimbre y caña
Madera y mueble	SANTIAGO GARCIA LAZARO	VILLORUELA	11 Autonomo	Fabricación de muebles diversos de madera, junco, mimbre y caña
Madera y mueble	JOSE LUIS MANJON SANCHEZ	VILLORUELA	11 Autonomo	Fabricación de muebles diversos de madera, junco, mimbre y caña
Madera y mueble	COLMENAS INDUSTRIAS DOMINGUEZ S.L.	MIRANDA DEL CASTAÑAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de objetos diversos de madera (excepto muebles)
Madera y mueble	TALLAS LOHE S.L.	MEDINA DEL CAMPO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de objetos diversos de madera (excepto muebles)
Madera y mueble	JOSE LUIS PURA VALENTIN	CUELLAR	11 Autonomo	Fabricación de objetos diversos de madera (excepto muebles)
Madera y mueble	EDUARDO LOPEZ MORALES	BEJAR	11 Autonomo	Fabricación de objetos diversos de madera (excepto muebles)
Madera y mueble	MIGUEL ANGEL CRUZ ANTON	LERMA	11 Autonomo	Fabricación de objetos diversos de madera (excepto muebles)
Madera y mueble	MANUEL RAMON SOBRADO MUÑIZ	BENAVENTE	11 Autonomo	Fabricación de objetos diversos de madera (excepto muebles)
Madera y mueble	CARLOS MATA GARCIA	TRASPINEDO	11 Autonomo	Fabricación de objetos diversos de madera (excepto muebles)
Madera y mueble	JOSE FRANCISCO CALDERON VELASCO	MEDINA DEL CAMPO	11 Autonomo	Fabricación de objetos diversos de madera (excepto muebles)
Madera y mueble	M. CONCEPCION RODRIGUEZ MORAN	LA ROBLA	11 Autonomo	Fabricación de objetos diversos de madera (excepto muebles)
Madera y mueble	SALMANTINA DE CORCHO S.L.	MACHACON	02 Sociedad Limitada	Fabricación de productos de corcho
Madera y mueble	CARPINTERIA EXPAN S.L.	CEBREROS	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	CARPINTERIA Y ARTESANADO ARENENSE S.L.	ARENAS DE SAN PEDRO	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	NOGALJA S.L.	CANDELEDA	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	EBANISTERIA HERMANOS CRESPO S.L.	MONSAGRO	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción

Madera y mueble	CARPINTERIA PRAYGAR S.L.	VILLARCAYO MERINDAD CASTILLA V	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	COMERCIAL RIBEREÑA S.L.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	CARPINTERIA EGUILUZ S.L.	BELORADO	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	MUYO CARRETERO S.L.	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	CARPINTERIA CAMARA S.A.	COVALEDA	01 Sociedad Anonima	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	CARPINTERIA EBANISTERIA MARTINEZ LOPEZ S.L.	VENTA DE BAÑOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	ADAMEZ CARPINTERIA S.L.	PAREDES DE NAVA	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	CARPINTERIA MADERA MOLDON S.L.	FERRERAS DE ARRIBA	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	MARTINEZ Y BECARES S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	DISEINOVA S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	CARPINTERIA MAFER S.L.	BRETOCINO	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	PALISANDER S.L.	POBLADURA DEL VALLE	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	PUERTAS JAL S.L.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	HIJOS DE RUFINO GARCIA HERRERO S.A.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	01 Sociedad Anonima	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	CERCOS DE MADERA SATURNINO SANZ S.A.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	01 Sociedad Anonima	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	HIJOS DE ESTANISLAO GARCIA GARCIA S.A.	ISCAR	01 Sociedad Anonima	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	HERMANOS HERNANSANZ ESTEBAN S.L.	ISCAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	INDUSTRIA DE MADERA LUACEBAL S.L.	ISCAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	MARCOS MARTINEZ MINGUELA S.A.	ISCAR	01 Sociedad Anonima	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JACINTO Y JOSE ALCALDE S.A.	ISCAR	01 Sociedad Anonima	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	ALFONSO Y GASPAR CABRERO S.A.	ISCAR	01 Sociedad Anonima	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	PUERTAS TAPEZA S.L.	ISCAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	RICOBLOCK S.L.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	HIJOS DE JULIO FRAILE S.L.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	ALVAREZ MILLAN HNOS S. L.	FRESNO EL VIEJO	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de

				madera para la construcción
Madera y mueble	CASTILFIEL S.L.	PEÑAFIEL	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	CARPINTERIA PORTILLO S.L.	VALDELAFUENTE	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JOCRIS S.L.	NAVATEJERA	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	FORMAN EBANISTAS S.L.	NAVATEJERA	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	CARPINTERIA MANUGAR S.L.	CUBILLOS DEL SIL	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	MADERAS VILLAFRANCA S.L.	VILLAFRANCA DEL BIERZO	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	CARPINTERIA MATEOS C.B.	CEBREROS	05 Comunidad de Bienes	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	ARROYO PRIETO C.B.	LA COLILLA	05 Comunidad de Bienes	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	MADERALUM S.C.L.	CARBONERO EL MAYOR	06 Cooperativa	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	DE CLAUDIO Y EDMUNDO SANTIAGO HERRERO C.B.	LUMBRALES	05 Comunidad de Bienes	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	SOCIEDAD COOP PERMADUCO	COVALEDA	06 Cooperativa	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	CARPIN C.B.	OLVEGA	05 Comunidad de Bienes	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	FRANCISCO MORENO CARRETERO	ALMAZAN	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JUAN ANTONIO ALVAREZ RODRIGUEZ	NAVA DEL REY	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	PEDRO GRANDE ARGANDA	NAVALUENGA	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	MANUEL GOZALO SANCHEZ	EL BARCO DE AVILA	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	LUIS VEGAS LAZARO	NAVARREDONDA DE GREDOS	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	FILIBERTO LAZARO MARTIN	SANTA MARIA DEL BERROCAL	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	MIGUEL ANGEL SANCHEZ GARGANTILLA	CANDELEDA	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	FRANCISCO JAVIER VELASCO CELADOR	MATA DE CUELLAR	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	SIGIFREDO ESCUDERO GOMEZ	SANCHONUÑO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	BENIGNO MARTIN MORAL	EL ESPINAR	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JOSE ROMAN MARTIN LAZARO	GARCILLAN	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JUAN MANUEL GARCIA GARCIA	LA MATILLA	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción

Madera y mueble	JAVIER HERNANDEZ FERNANDEZ	SAMBOAL	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	CARLOS MARTIN ALBERTOS	COCA	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JOSE SANCHEZ ZABALLOS	ALBA DE TORMES	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JOSE MIGUEL MARTINEZ APARICIO	TERRADILLOS	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JUAN ANTONIO MARTIN MARQUIZ	CIUDAD-RODRIGO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JOSE MARTIN SANCHEZ	MACOTERA	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	LAURENTINO IBAÑEZ MARIA	PALACIOS DE LA SIERRA	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	REINALDO CASADO ROJO	VILLALBA DE DUERO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JOSE PEREZ JORGE	PRADOLUENGO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JOSE MIGUEL PEREZ GOMEZ	AGREDA	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	FELIPE MARTIN SANTOS	AGUILAR DE CAMPOO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	MIGUEL DE LA PUEBLA ABAD	BARCENA DE CAMPOS	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	ANDRES BARROSO LORENZO	MORALEJA DEL VINO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	ANGEL VARA TABARES	TABARA	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JAVIER GONZALEZ CALVO	LA BOVEDA DE TORO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JESUS GONZALEZ HERNANDEZ	LA BOVEDA DE TORO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	LORENZO MARTINEZ ALONSO	SAN PEDRO DE CEQUE	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	FABRICIANO MAÑANES FERRERO	SAN CRISTOBAL DE ENTREVÍAS	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	TORO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	FERNANDO FERNANDEZ PEREZ	VALORIA LA BUENA	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	ALFREDO MARTIN CONDE	OLMEDO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	BENITO SANZ MARTIN	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	BALBINO HURTADO HURTADO	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JOSE LUIS MARTIN PLAZA	MOJADOS	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	VICTOR M. RODRIGO SOTO	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de

				madera para la construcción
Madera y mueble	VICENTE HERRERAS MILAN	TORDESILLAS	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JUAN JOSE IZQUIERDO DIEZ	PEÑAFIEL	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ	CARRIZO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	ARSENIO GIL MARCOS	(VEGUELLINA). VILLAREJO DE ORBIGO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	MANUEL VALLE OVALLE	VILLAFRANCA DEL BIERZO	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	JESUS PAZ PUENTE	ASTORGA	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	FRANCISCO PEÑA DOMINGUEZ	ASTORGA	11 Autonomo	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Madera y mueble	HIJOS DE ANTONIO GASPAR ROSA S.L.	LA BAÑEZA	02 Sociedad Limitada	Maderas chapadas, contrachapadas y tableros celulares
Maquinaria	OVLAC FABRICACION DE MAQUINARIA AGRICOLA S.A.	VENTA DE BAÑOS	01 Sociedad Anonima	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	J. M. CAMARA S.A.	CALERUEGA	01 Sociedad Anonima	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	INDUSTRIAS AGMAGU S.L.	CASASECA DE LAS CHANAS	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	HERSAN AGRICOLA S.L.	VILLABRAGIMA	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	COMERCIAL AGRICOLA PEÑAFIEL S.L.	PEÑAFIEL	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	VILLORIA OTERO S.L.	SANTA MARIA DEL PARAMO	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	TALLERES AGRICOLAS FUERTES S.L.	VALDEFUENTES DEL PARAMO	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	TALLER AGRICOLA GUERRA S.L.	VALDEFUENTES DEL PARAMO	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES BARREAL S.L.	CAMPONARAYA	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	MAQUINARIA AGRICOLA REVILLA S.L.	MADRIGALEJO DEL MONTE	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	MARZU MAQUINARIA AGROGANADERA S.L.	TORDEHUMOS	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	FABRICADOS OVIDIO GARCIA S.L.	MANSILLA DE LAS MULAS	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	MAQUINARIA AGRICOLA PUENTE S.L.	ABADES	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	MAQUINARIA AGRICOLA DIENTE S.L.	POLLOS	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	HIJOS FELIPE GARCIA DE VEGA C.B.	ASTORGA	05 Comunidad de Bienes	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	DOMINGO DEL BARRIO	PEÑAFLORES DE HORNIA	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	MARTIN MAQ C.B	MOZONCILLO	05 Comunidad de Bienes	Construcción de máquinas agrícolas

Maquinaria	FRANCISCO GONZALEZ FERNANDEZ	LA BAÑEZA	11 Autonomo	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	TEODORO CRISTOBAL ANTON LOSADA	SAHAGUN	11 Autonomo	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	ANTONIO SANZ TEJEDOR	FUENTEPELAYO	11 Autonomo	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	AMBROSIO GUSANO MAESO	TORRELOBATON	11 Autonomo	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	PRUDENCIO ESCUDERO DIEZ	FOMBELLIDA	11 Autonomo	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	SATURNINO GONZALEZ ABRIL	BOLAÑOS DE CAMPOS	11 Autonomo	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	PEDRO MARTIN IGLESIAS	PEÑAFIEL	11 Autonomo	Construcción de máquinas agrícolas
Maquinaria	PROMATIC MILENIUM SLL	ROALES DEL PAN	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas para las industrias alimenticias, de bebidas y del tabaco
Maquinaria	BAÑADORAS GUTSENS GUBA S.L.	VILLALMANZO	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas para las industrias alimenticias, de bebidas y del tabaco
Maquinaria	JOSE RAMON GONZALEZ BERMEJO	SANTAS MARTAS	11 Autonomo	Construcción de máquinas para las industrias alimenticias, de bebidas y del tabaco
Maquinaria	JOSE RAMON ANDALUZ GOMEZ	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	11 Autonomo	Construcción de máquinas para las industrias del cuero y calzado
Maquinaria	GRANI ROC S.A.	VILLATURIEL	01 Sociedad Anonima	Construcción de máquinas y equipo para las industrias de productos minerales no metálicos
Maquinaria	VADOSAL S.A.	VILLADECANES	01 Sociedad Anonima	Construcción de máquinas y equipo para minería, construcción y obras públicas
Maquinaria	TALLERES VALTI S. L.	CONGOSTO	02 Sociedad Limitada	Construcción de máquinas y equipo para minería, construcción y obras públicas
Maquinaria	MANUEL JAEN PEÑA	SANTIBAÑEZ DE BEJAR	11 Autonomo	Construcción de otras máquinas y equipo mecánico n.c.o.p.
Maquinaria	MARIA PURIFICACION MARTINEZ MARTINEZ	BRIVIESCA	11 Autonomo	Fabricación de aparatos electrodomésticos
Maquinaria	OLPA S. L. EXCLUSIVAS	VILLADA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de lámparas y material de alumbrado
Maquinaria	ELECTROAPLICACIONES OLVEGA S. A.	OLVEGA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de material eléctrico de utilización y equipamiento
Metales	PLASTICOS METALES TALLERES S.A.	VILLALOBON	01 Sociedad Anonima	Carpintería metálica
Metales	TALLERES INDEMA S.L.	CABIZUELA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	INDUSTRIAL AURELIO VARELA S.L.	NAVALUENGA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	DONIGA YUSTAS S.L.	EL BARCO DE AVILA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	S. Y T. MARTIN DE PABLOS S.L.	VILORIA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	METALICAS RUANO Y BENITO S.L.	GOMEZSERRACIN	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TALLERES LOPEZ PALOMO S. L.	CANTIMPALOS	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TALLERES CRISHE S.L.	SANTO TOME DEL PUERTO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	J. G. ALUMINIOS S.L.	CABRERIZOS	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica

Metales	CERRAJERIA MADRID CARABIAS S.L.	ALBA DE TORMES	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CERRAJERIA HIJOS DE RAFAEL GUTIERREZ S.L.	GAJATES	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	C. M. LA ALBERCA S.L.	LA ALBERCA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CERRAJERIA SAN MIGUEL S.L.	NEILA DE SAN MIGUEL	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	JULIAN GAVILAN S.L.	CABRILLAS	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	JOSE VICENTE CASTAÑO S.L.	CABRILLAS	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	MARECLEM S. L. L.	NAVASFRIAS	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CERRAJERIA ANGEL Y MANUEL SLL	VITIGUDINO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TALLERES CARMETALIG S.L.	VITIGUDINO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CARPINTERIA METALICA RIBERA S.L.	ALDEADAVILA DE LA RIBERA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	ALUMINIOS HONTORIA S.L.	HONTORIA DEL PINAR	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TALLERES VIVANCOS S.L.	HUERTA DEL REY	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CANAL CIRIA S.L.	ALMAZAN	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	MATERIALES DE CONSTRUCCION DEL AMO S.L.	SAN ESTEBAN DE GORMAZ	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	METALICAS MACA 2002 SLL	AGREDA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	V. T. DIEZ S.L.	ABIA DE LAS TORRES	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CONSTRUCCIONES METALICAS SAHI S.L.	GUARDO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TALLERES DANSER S.L.	FUENTESPREADAS	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	INDUSTRIAS MAYOR RIVAS S.L.	CASASECA DE LAS CHANAS	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TALLER USE S.L.	VILLAFILA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TOMAS SANTAMARIA GULLON S.L.	FERRERAS DE ABAJO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	ALUMINIOS Y CRISTALERIAS MARGON S.L.	GUARRATE	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	ALUMINIOS FERNANDO S.L.	GUARRATE	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	BARRIGON VEGA S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CARPINTERIA METALICA VERONA SRL	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TALLERES MONTAÑES S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	J. L. PEREZ E HIJO S.L.	QUIRUELAS DE VIDRIALES	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica

Metales	HERMANOS BLANCO DE SAN CRISTOBAL S.L.	SAN CRISTOBAL DE ENTREVÍAS	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TALLERES HERMENEGILDO ESCUDERO S.L.	POBLADURA DEL VALLE	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	METALICAS BELTRAN S.L.	TUDELA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	HERRERIA ALONSO S.L.	SERRADA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	FORJAS ICAM S.L.	LA UNION DE CAMPOS	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	FEJOSA E. HIJOS S.L.	TORDESILLAS	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	ALUMINIOS HERGON S.L.	MEDINA DEL CAMPO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	METALURGICAS ZARZUELO S.L.	NAVA DEL REY	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	ARTESANIAS PESQUERA S.L.	PEÑAFIEL	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TALLERES RUBIO E. HIJOS S.L.	ARMUNIA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	METALES Y SOLDADURAS LEONESAS S.L.	VALDEFRESNO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	SILVA PRADA S.L.	CAMPONARAYA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	BIERCANALUX S.L.	BEMBIBRE	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	ALUMINIOS PANIZO S. L.	TORRE DEL BIERZO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CARMEFERSA S.L.	VILLAFRANCA DEL BIERZO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	ESTMETAL B. G. S.L.	CACABELOS	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CERRAJERIA JOYBER S.L.	CARRACEDO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	ESTRUCTURAS METALICAS EPA S. L.	VEGA DE ESPINAREDA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	METALURGICAS RUAN S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TALLERES TOÑIN S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TALLERES MAHEGON SLL	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CARPINTERIA METALICA ALFE S.L.	DESTRIANA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	MORALOSA S.L.	LA BAÑEZA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CARPINTERIA METALICA CISTIerna S.L.	CISTIerna	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	ALUSAHAGUN S.L.	SAHAGUN	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	INOXIDABLES TIG MAR S.L.	SAN ANDRÉS DE RABANEDO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	METALPLASTICA MEDINA S.L.	MEDINA DE POMAR	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica

Metales	TALLERES HERMANOS MONEDERO S.L.	MELGAR DE FERNAMENTAL	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CARPINTERIA DE ALUMINIO PONCIANO S.L.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	LOYU 2000 S.L.	MEDINA DEL CAMPO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	RUBIAL E HIJOS S.L.	SANTA OLAJA DE LA RIBERA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	LUCIO MOZO S.L.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	INDUSTRIAS TANU S.L.	NAVAS DE ORO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	TALLERES DE CERRAJERIA HNOS TERRADILLOS S.L.	CASTELLANOS DE MORISCOS	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CERRAJERIA HERMANOS REYES S.L.	VILLAR DE PERALONSO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	METÁLICA OIDUR S.L	AGREDA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	METALICAS LITO S.L.	ALAR DEL REY	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	HIJOS DE HONORINO HERRERO S.L.	TUDELA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	GARCIA YLOZOYA S.L.L	MEDINA DEL CAMPO	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	ALUMINIFOR S.L.	BOÑAR	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	CRISTALERIA Y ALUMINIOS CAÑAS SERRANO C.B.	LA ADRADA	05 Comunidad de Bienes	Carpintería metálica
Metales	DOMINGO RAFAEL Y FRANCISCO SANCHEZ ESTEBAN C.B.	LAS NAVAS DEL MARQUES	05 Comunidad de Bienes	Carpintería metálica
Metales	EMPA C.B.	MARTIHERRERO	05 Comunidad de Bienes	Carpintería metálica
Metales	HERMANOS LOPEZ C.B.	SAN VICENTE DE AREVALO	05 Comunidad de Bienes	Carpintería metálica
Metales	DAVID GARCÍA	NAVA DE LA ASUNCION	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	TACERAL C.B.	SORIHUELA	05 Comunidad de Bienes	Carpintería metálica
Metales	CARRETEROS C.B.	SANCTI-SPIRITUS	05 Comunidad de Bienes	Carpintería metálica
Metales	HIJOS DE GENARO MARTIN C. B.	VITIGUDINO	05 Comunidad de Bienes	Carpintería metálica
Metales	HIJOS DE JUAN PEREZ C.B.	ENCINASOLA DE LOS COMENDADORES	05 Comunidad de Bienes	Carpintería metálica
Metales	SANCHEZ Y NAVARRO C.B.	GUIJUELO	05 Comunidad de Bienes	Carpintería metálica
Metales	TALLERES RUIZ ESTEBANEZ C.B.	VALDERAS	05 Comunidad de Bienes	Carpintería metálica
Metales	TALLERES SALUDES C.B.	VILLARALBO	05 Comunidad de Bienes	Carpintería metálica
Metales	VIUDA DE MANUEL VICENTE C.B.	MEDINA DEL CAMPO	05 Comunidad de Bienes	Carpintería metálica
Metales	SIDERO METALURGICA HERNAR S.C.L.	AGREDA	06 Cooperativa	Carpintería metálica

Metales	ALUMICO S.C.L.	CAMPONARAYA	06 Cooperativa	Carpintería metálica
Metales	CARPINTERIA TRMICA RIOSECANA SOCIEDAD COOP	MEDINA DE RIOSECO	06 Cooperativa	Carpintería metálica
Metales	COPERCON S.C.	SAN JUSTO DE LA VEGA	06 Cooperativa	Carpintería metálica
Metales	SANTIAGO MARINAS VELASCO	TRESCASAS	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	JULIO HERNANDO MANSO	VALSECA	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	ALBERTO GONZALEZ CASTAÑO	CARRASCAL DEL OBISPO	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	AURELIO PEREZ MONTEJO	TAMAMES	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	CARPINTERÍA METÁLICA ARAUZO S.L	ROA	02 Sociedad Limitada	Carpintería metálica
Metales	ISIDRO CARRERA MODREGO	OLVEGA	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	PASCUAL QUILEZ CALVO	AGREDA	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	JOSE RAMON GUTIERREZ FERNANDEZ	SALDAÑA	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	GREGORIO DIEGUEZ IZQUIERDO	BENAVENTE	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	PEDRO ANGEL FERNANDEZ BOYA	TORO	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	LUIS SANCHEZ GARCIA	MOJADOS	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	LUIS ANGEL GOMEZ FUENTE	ISCAR	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	FRANCISCO CALVO GARCIA	ASTORGA	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	FRANCISCO JAVIER PANERO GONZALEZ	LA BAÑEZA	11 Autonomo	Carpintería metálica
Metales	HIJOS DE JACINTO SANZ S.A.	MEGECES	01 Sociedad Anonima	Fabricación de artículos de ferretería y cerrajería
Metales	TALLERES BRAYMA S.A.L.	POZOANTIGUO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de artículos de ferretería y cerrajería
Metales	CERRAJERIA METALICA SOTO S.L.	TRASPINEDO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos de ferretería y cerrajería
Metales	ESTRUCTU FER S&P SL	LAS NAVAS DEL MARQUES	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos de ferretería y cerrajería
Metales	JUAN JOSE FRIAS	OLOMBRADA	11 Autonomo	Fabricación de artículos de ferretería y cerrajería
Metales	CERRAJERIA JAVE S.L.	VILLASECO DE LOS GAMITOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos de ferretería y cerrajería
Metales	TALLERES RODRISAN S.L.	ROLLAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos de ferretería y cerrajería
Metales	TALLERES BLANCO GARRIDO S.L.	PUERTO DE BEJAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos de ferretería y cerrajería
Metales	TALLERES CRESPO J. A. S.L.	EL CAMPO DE PEÑARANDA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos de ferretería y cerrajería
Metales	TALLERES ASENJO E. HIJOS S. L.	PEÑAFIEL	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos de ferretería y cerrajería

Metales	DERCONS 2000 S.L.	ISCAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos de ferretería y cerrajería
Metales	MADE TORRES Y HERRAJES S.A.	MEDINA DEL CAMPO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS DEL DUERO S.A.L.	ARANDA DE DUERO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	FERRALLA CHARRA S.L.	DOÑINOS DE SALAMANCA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	ACINOXPAL S.L.	VILLALOBON	02 Sociedad Limitada	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	FERROBLAN S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	MATEOS CRIADO S.L.	CALVARRASA DE ABAJO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	CONSTRUCCIONES METALICAS DANIEL LAJO S. L.	VENTA DE BAÑOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	NAVES DE RIOSECO S.L.	MEDINA DE RIOSECO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	METALCOM ECM ARANDA SLL	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	CONSTRUCCIONES METALICAS FERNANDEZ S.L.	CACABELOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	HIJOS DE HILARIO NIETO C.B.	ATAQUINES	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	TIB SOCIEDAD COOP LIMITADA	BRIVIESCA	06 Cooperativa	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	JOSE LUIS GONZALEZ DELGADO	SANTA MARIA DEL CAMPO	11 Autonomo	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	J. DELGADO R. S.L.	CALVARRASA DE ABAJO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de estructuras metálicas
Metales	ESTAMPACIONES AGUIRRE S.A.	BRIVIESCA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de herramientas manuales
Metales	LOTARIO PEDRAZ GARCIA	PALENCIA DE NEGRILLA	11 Autonomo	Fabricación de herramientas manuales
Metales	HIJOS DE VALENTIN ROGADO S.A.	MEDINA DEL CAMPO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de mobiliario metálico
Metales	COLCHON ORIS S.L.	MEDINA DEL CAMPO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario metálico
Metales	TALLERES RUBIAL S.L.	VALDELAFUENTE	02 Sociedad Limitada	Fabricación de mobiliario metálico
Metales	SOCIEDAD COOP BRACAMONTE	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	06 Cooperativa	Fabricación de mobiliario metálico
Metales	LORENZO PEÑA E HIJOS S.L.	FUENTESPINA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos acabados en metales n.c.o.p.
Metales	TASEME S.A.L.	ASTORGA	01 Sociedad Anonima	Forja, estampado, embutición, troquelado, corte y repulsado
Metales	PERFILADOS OLMEDO S.A.	OLMEDO	01 Sociedad Anonima	Forja, estampado, embutición, troquelado, corte y repulsado
Metales	TRANSFORMADOS METALICOS LEONESES S.L.	RIEGO DE LA VEGA	02 Sociedad Limitada	Forja, estampado, embutición, troquelado, corte y repulsado
Metales	HERMANOS HERRERO GARCIA C.B.	SANCHONUÑO	05 Comunidad de Bienes	Forja, estampado, embutición, troquelado, corte y repulsado
Metales	FUNDICIONES Y PROYECTOS FERNANDEZ S.L.	MEDINA DE RIOSECO	02 Sociedad Limitada	Fundición de piezas de hierro y acero

Metales	CAMPANAS QUINTANA S.A.	SALDAÑA	01 Sociedad Anonima	Fundición de piezas de metales no férreos y sus aleaciones
Metales	EMILIO MUÑOZ BEJAR S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Fundición de piezas de metales no férreos y sus aleaciones
Metales	MECANIZADOS CASTILLA AVILA S.L.	LA COLILLA	02 Sociedad Limitada	Mecánica general
Metales	TALLERES ANMAR S.L.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Mecánica general
Metales	MECALPER S.L.	CARRACEDELO	02 Sociedad Limitada	Mecánica general
Metales	EDUARDO MADRID CARABIAS	ALBA DE TORMES	11 Autonomo	Mecánica general
Metales	FRANCISCO PRIETO SANCHEZ	CANTALAPIEDRA	11 Autonomo	Mecánica general
Metales	ANDRES CASTAÑO COSTILLAS	TORDESILLAS	11 Autonomo	Mecánica general
Metales	SISTEMAS JOSE SLL	VALCABADO	02 Sociedad Limitada Laboral	Mecánica general
Otras manufactureras	LUIS FERNANDEZ FERNANDEZ	TRIGUEROS DEL VALLE	11 Autonomo	Fabricación de instrumentos de música
Otras manufactureras	MOBILIARIO URBANO MORETA S.L.	VILLAFLORES	02 Sociedad Limitada	Fabricación de juegos, juguetes y artículos de puericultura
Otras manufactureras	ORNAMENTOS ARQUITECTONICOS S.L.	AGUILAR DE CAMPOO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos n.c.o.p.
Otras manufactureras	JOSE LUIS HERNANDEZ BARRADO	CABRERIZOS	11 Autonomo	Fabricación de otros artículos n.c.o.p.
Otras manufactureras	JAVIER VIDAL SUAREZ	VILLAGER DE LACIANA	11 Autonomo	Fabricación de otros artículos n.c.o.p.
Otras manufactureras	PEDRO LUIS CRUZ IGLESIAS	CIUDAD-RODRIGO	11 Autonomo	Joyería
Otras manufactureras	ENRIQUE JESUS UALI ROJO	ARANDA DE DUERO	11 Autonomo	Joyería
Otras manufactureras	JOSE MANUEL SANTOS MARTINEZ	ASTORGA	11 Autonomo	Joyería
Otras manufactureras	JOSE JAIME RODRIGUEZ ALONSO	CISTIerna	11 Autonomo	Joyería
Papel y artes graficas	MARIA JESUS CORREA UGIDOS	BENAVENTE	11 Autonomo	Actividades anexas a las artes gráficas
Papel y artes graficas	ALFONSO GARCÍA MARTÍN	ISCAR	11 Autonomo	Actividades anexas a las artes gráficas
Papel y artes graficas	JACOBO MATEO VELASCO	MEDINA DEL CAMPO	11 Autonomo	Actividades anexas a las artes gráficas
Papel y artes graficas	JESUS ANGEL MEDINA VECINO	VALENCIA DE DON JUAN	11 Autonomo	Actividades anexas a las artes gráficas
Papel y artes graficas	M. BEATRIZ MARTIN GOMEZ	VALENCIA DE DON JUAN	11 Autonomo	Actividades anexas a las artes gráficas
Papel y artes graficas	EUCARPRINT SLL	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes graficas	IMPRESION TIENDAS GRAFICAS S.L.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes graficas	GRAFICAS GUARDO 98 S.L.	GUARDO	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes graficas	IMAGE BURGOS S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)

Papel y artes gráficas	PRINTER SUMINISTROS DE IMPRENTA S.L.	ISCAR	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	GRAFISPAR LEON S.L.	VILLADANGOS DEL PARAMO	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	GRAFICAS LACIANA 7 S.L.	VILLABLINO	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	COPI CHIP S.L.	LA BAÑEZA	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	GRAFICAS LA CHIMENEA S.L.	CISTIerna	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	VALENPRINT S.L.	VALENCIA DE DON JUAN	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	ARTES GRAFICAS BRETON S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	ARTES GRAFICAS HONTIVEROS S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	GRAFICAS SERGU S.L.	AGUILAR DE CAMPOO	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	IMPRENTA LIBRERIA MANANES S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	IMPRENTA LAMPI C.B.	CIUDAD-RODRIGO	05 Comunidad de Bienes	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	GRAFICAS NASERBE C.B.	ALMAZAN	05 Comunidad de Bienes	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	MIGUEL FABIAN COLL DAVILA	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	11 Autonomo	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	LUIS FERNANDO GONZALEZ GARCIA	ASTORGA	11 Autonomo	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	JESUS JIMENEZ GRANDE	CANDELEDA	11 Autonomo	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	JOSE MARIA DE DIEGO ARRANZ	CANTALEJO	11 Autonomo	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	AGAPITO MARTIN ARRANZ	RIAZA	11 Autonomo	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	JOSE ALFONSO DEL REY MARCOS	GUIJUELO	11 Autonomo	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	CARLOS MARTINEZ CAMPOS	TORDESILLAS	11 Autonomo	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	JOSE ANTONIO ABALO RAMOS	PEÑAFIEL	11 Autonomo	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	GUTIERREZ ARANDA S.A.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Papel y artes gráficas	JOSE MARTIN NORIEGA	VELLIZA	11 Autonomo	Edición de libros
Papel y artes gráficas	EDICIONES Y PUBLICACIONES ASTORGANAS S.A.	ASTORGA	01 Sociedad Anonima	Edición de periódicos y revistas
Papel y artes gráficas	SANZ ENVASES DE PAPEL S.L.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos de envase y embalaje en papel y cartón
Papel y artes gráficas	INDUSTRIAL BOLSERA ASTORGANA S.L.	ASTORGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros manipulados de papel y cartón n.c.o.p.
Papel y artes gráficas	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA S.A.	DUEÑAS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de papel y cartón
Papel y artes gráficas	CARTONAJES Y EMBALAJES DEL OESTE S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de papel y cartón

Papel y artes graficas	CARTONAJES JUAREZ S.L.	SAN ILDEFONSO O LA GRANJA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de papel y cartón
Quimica	FRUTIMESA S.A.	MEDINA DEL CAMPO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de abonos
Quimica	FERTIBLEND S.L.	MANGANESES DE LA LAMPREANA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de abonos
Quimica	PLASTICOS AGRO INDUSTRIALES DE CASTILLA S.A.	CUELLAR	01 Sociedad Anonima	Fabricación de artículos acabados de materias plásticas
Quimica	PLASTICOS DE PALENCIA S.A.	VENTA DE BAÑOS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de artículos acabados de materias plásticas
Quimica	PLASTICOS LUPLES S.L.	ARENAS DE SAN PEDRO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos acabados de materias plásticas
Quimica	MANUFACTURAS PLASTICAS DEL OESTE S.L.	CASTELLANOS DE MORISCOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos acabados de materias plásticas
Quimica	AISTEPOL S.L.	CHOZAS DE ABAJO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos acabados de materias plásticas
Quimica	ONIX PISCINAS S.L.	DUEÑAS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos acabados de materias plásticas
Quimica	PLASTIVICAN S.L.	MAYORGA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos acabados de materias plásticas
Quimica	MAKROPLAS S.L.	OLMEDO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos acabados de materias plásticas
Quimica	TECNIPOL RENEDO S.L.	RENEDO DE ESGUEVA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos acabados de materias plásticas
Quimica	ANGEL LUIS LORENZO ADRADOS	EL TIEMBLO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos acabados de materias plásticas
Quimica	PIBIERZO S. L.	CARRACEDELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de artículos pirotécnicos, cerillas y fósforos
Quimica	HERRERO CALDEVILLA	ALCAZAREN	11 Autonomo	Fabricación de colas y adhesivos
Quimica	FELIPE LOPEZ GARATE	AGUILAR DE CAMPOO	11 Autonomo	Fabricación de colas y gelatinas y de productos auxiliares para la industria textil, del cuero y del caucho
Quimica	CEPLASTUR S.L.	VILLANUEVA DE AZOAGUE	02 Sociedad Limitada	Fabricación de derivados de ceras y parafinas
Quimica	JOSE SIERRA PRIETO	CIUDAD-RODRIGO	11 Autonomo	Fabricación de derivados de ceras y parafinas
Quimica	CHEMICAL IBERICA PRODUCTOS VETERINARIOS S. L.	CALZADA DE DON DIEGO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de especialidades y otros productos farmacéuticos
Quimica	PRODUCTOS REBECA S.A.	NAVATEJERA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de jabones comunes, detergentes y lejías
Quimica	JESUS MARTIN MAILLO	CIUDAD-RODRIGO	11 Autonomo	Fabricación de jabones comunes, detergentes y lejías
Quimica	JABONES TINOCHÉ S.L.	GUIJUELO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de jabones de tocador y otros productos de perfumería y cosmética
Quimica	MANUFACTURAS SONIA S.A.	EL BARRACO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de otros artículos de caucho n.c.o.p.
Quimica	MANUFACTURAS DEL TORMES S.L.	CASTELLANOS DE MORISCOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos de caucho n.c.o.p.
Quimica	MOLDEADOS DE CAUCHO ISCAR S.L.	ISCAR	02 Sociedad Limitada	Fabricación de otros artículos de caucho n.c.o.p.
Quimica	MIGUEL GUTIERREZ URUEÑA	POZOANTIGUO	11 Autonomo	Fabricación de otros productos químicos de uso Industrial n.c.o.p.
Quimica	PINTURAS SANTANA S.A.	CARBAJAL DE LA LEGUA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de pinturas, barnices y lacas

Química	INDURECO S.L.	VENTA DE BAÑOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de pinturas, barnices y lacas
Química	LAVEPLAST SALAMANCA S.A.	CASTELLANOS DE MORISCOS	01 Sociedad Anonima	Fabricación de primeras materias plásticas
Química	POLIESTER CANAS S. L. L.	CORESES	02 Sociedad Limitada	Fabricación de primeras materias plásticas
Química	CASTELLANO LEONESA DE COMPOSITES S. L.	VALENCIA DE DON JUAN	02 Sociedad Limitada	Fabricación de primeras materias plásticas
Química	SHS CERAMICAS S.A.	CIUDAD-RODRIGO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos químicos inorgánicos (excepto gases comprimidos)
Química	INDUSTRIAS PLASTICAS DEL PISUERGA S.A.	ALAR DEL REY	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos semielaborados de materia plásticas
Química	SUMINISTROS Y MANUFACTURAS DE ALIJA S.A.	ALIJA DE LA RIBERA	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos semielaborados de materia plásticas
Química	VINILPLAST S.A.	ARENAS DE SAN PEDRO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos semielaborados de materia plásticas
Química	PLASTIC OMNIUM EQUIPAMIENTOS EXTERIORES S.A.	AREVALO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de productos semielaborados de materia plásticas
Química	PEDRO VILLADANGOS VACA	HOSPITAL DE ORBIGO	11 Autonomo	Fabricación de productos semielaborados de materia plásticas
Química	RECICLADO DE NEUMATICOS CASTILLA S.L.	LA COLILLA	02 Sociedad Limitada	Recauchutado y reconstrucción de cubiertas
Textil	HORTENSIA PEREZ CARRIZO	TURCIA	11 Autonomo	Acabado de textiles
Textil	MARIA LUISA MARTIN GARCIA	BEJAR	11 Autonomo	Acabado de textiles
Textil	SANTA LUCIA 2000 C.B.	MANGANESES DE LA POLVOROSA	05 Comunidad de Bienes	Confección
Textil	EL BOSQUE S.C. TEXTIL	CISTIerna	06 Cooperativa	Confección
Textil	SOCIEDAD COOPERATIVA CAFRIA	CARBONERO EL MAYOR	06 Cooperativa	Confección
Textil	PICO MORO S.C. TEXTIL	CISTIerna	06 Cooperativa	Confección
Textil	VIGULESA S.C. TEXTIL	CISTIerna	06 Cooperativa	Confección
Textil	LA CALZADA S.C. TEXTIL	CISTIerna	06 Cooperativa	Confección
Textil	ELASTICA S.C.	CISTIerna	06 Cooperativa	Confección
Textil	ALASKA S.C. TEXTIL	CISTIerna	06 Cooperativa	Confección
Textil	REAL	VILLORIA	06 Cooperativa	Confección
Textil	LA CARVA S.C. TEXTIL	VAL DE SAN LORENZO	06 Cooperativa	Confección
Textil	TEXTIL MEYNI S.C. TEXTIL	VALDESPINO DE SOMOZA	06 Cooperativa	Confección
Textil	EL ROBLO	CISTIerna	06 Cooperativa	Confección
Textil	BORDADOS MARIAN S.L.	CAMPILLO DE ARANDA	02 Sociedad Limitada	Confección a medida de prendas de vestir y sus complementos
Textil	CONFECCIONES LANGAYO S.L.	LANGAYO	02 Sociedad Limitada	Confección a medida de prendas de vestir y sus complementos

Textil	MANUFACTURAS TEXTILES NICOLAS S.L.	ALDEAMAYOR DE SAN MARTIN	02 Sociedad Limitada	Confección a medida de prendas de vestir y sus complementos
Textil	TEXTIL CERRATEÑA SAN ANTONIO SOCIEDAD COOP LMTDA	CASTRILLO DE DON JUAN	06 Cooperativa	Confección a medida de prendas de vestir y sus complementos
Textil	CONFECCIONES VILLALPANDO SOCIEDAD COOP LIMITADA	VILLALPANDO	06 Cooperativa	Confección a medida de prendas de vestir y sus complementos
Textil	JESUS RUIZ CUEVAS CESPEDES	MEDINA DE POMAR	11 Autonomo con empleados	Confección a medida de prendas de vestir y sus complementos
Textil	MARIA ISABEL ASENADOR CASTELLANO	BEJAR	11 Autonomo con empleados	Confección a medida de prendas de vestir y sus complementos
Textil	NATIVIDAD GARCIA MAQUEDA	EL TIEMBLO	11 Autonomo	Confección a medida de prendas de vestir y sus complementos
Textil	TEOFILO LOPEZ FERNANDEZ	PIEDRAHITA	11 Autonomo	Confección a medida de prendas de vestir y sus complementos
Textil	TERESA NOZAL GARCIA	AGUILAR DE CAMPOO	11 Autonomo	Confección a medida de prendas de vestir y sus complementos
Textil	FOGARDIS S.L.	AGUILAR DE CAMPOO	02 Sociedad Limitada	Confección de artículos textiles para el hogar y tapicería
Textil	FIBRAS TEXTILES SANCHEZ S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Confección de artículos textiles para el hogar y tapicería
Textil	TEXTILES ACOSTA C. B.	CIUDAD-RODRIGO	05 Comunidad de Bienes	Confección de artículos textiles para el hogar y tapicería
Textil	ANTONIA GARCIA GOMEZ	BEJAR	11 Autonomo con empleados	Confección de artículos textiles para el hogar y tapicería
Textil	MARGARITA GARCIA GARCIA	MACOTERA	11 Autonomo	Confección de artículos textiles para el hogar y tapicería
Textil	BORDADOS SUIZOS S.A.	OLMEDO	01 Sociedad Anonima	Confección de otros artículos con materias textiles n.c.o.p.
Textil	TOLDOS BIERZO S.L.	CAMPONARAYA	02 Sociedad Limitada	Confección de otros artículos con materias textiles n.c.o.p.
Textil	TOLDOS Y LONAS MEDIAVILLA C.B.	PIÑA DE CAMPOS	05 Comunidad de Bienes	Confección de otros artículos con materias textiles n.c.o.p.
Textil	MARIANO SAN QUIRICO TORRECILLA	COVALEDA	11 Autonomo con empleados	Confección de otros artículos con materias textiles n.c.o.p.
Textil	CARDENAL INDUSTRIA DE LA CONFECCION S.A.	BRIVIESCA	01 Sociedad Anonima	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	FRANCISCO IZQUIERDO S.A.	BEJAR	01 Sociedad Anonima	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	CONEXTIL S.A.L.	ARANDA DE DUERO	01 Sociedad Anonima	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	CORTE SOTILLO S.L.	SOTILLO DE LA ADRADA	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	TELITEX S.L.	ZARZUELA DEL MONTE	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	TEXTIL ALMAZAN S.L.	ALMAZAN	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	JOSECAR DISEÑO S.L.	ISCAR	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	IBERTEX ARANDA S.L.	ARANDA DE DUERO	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SANTOS MIGUEL S.L.	BRIVIESCA	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	AN CAR S.L.	BRIVIESCA	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.

Textil	TECNORUS S.L.	BEMBIBRE	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	MERCEDES ORIVE S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	CONFECCIONES ARTESANAS 98 S.L.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	IBERCON 98 S.L.	ARENAS DE SAN PEDRO	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	CREACIONES NALIA S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	TORIO HERMANOS S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	ARTESANIA INFANTIL SALMANTINA S.L.	TAMAMES	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SANTOYO SPORT S.L.	RIAZA	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	DANI SPORT 3000 S.L.	ISCAR	02 Sociedad Limitada	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	IMAGEM C.B.	ASTORGA	05 Comunidad de Bienes	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	CONFECCIONES LA PLATA C.B.	CHOZAS DE ABAJO	05 Comunidad de Bienes	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	MARIA PAZ HERNANDO MARTIN Y MARIA JESUS MARTIN	CAMPASPERO	05 Comunidad de Bienes	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	COSTURA NUPCIAL ALICIA C.B.	ISCAR	05 Comunidad de Bienes	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	LA CORONA TEXTIL C.B.	MANGANES DE LA POLVOROSA	05 Comunidad de Bienes	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SIERRA DE AVILA S.C.L.	CILLAN	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	TEXTIL DE CASTROPODAME S.C.	CASTROPODAME	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	TEXTIL MAGICA S.C.BRAÑUELAS	BRAÑUELAS	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	PLANCHISEC S.C.	BEJAR	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	ROCHELA S.C.L.	CUELLAR	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP DE TRABAJO ASOCIADO COPUNTO ADNAMANT	ALMAZAN	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	VALDECORNEJA S.C.	EL BARCO DE AVILA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP INDUSTRIAL SANTA LUCIA N. 24985	FUENTES DE NAVA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP LIMITADA SANTA EULALIA DE PAREDES DE	PAREDES DE NAVA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP LIMITADA SAN JOSE OBRERO	ROA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP LIMITADA DE TRABAJO ASOCIADO CRISTAL	LA ALDEHUELA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	LA AZAGALLA S.C.	LA CARRERA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	COMEPA SOCIEDAD COOP	MELGAR DE FERNAMENTAL	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.

Textil	SANTA MARIA REINA S.C.L.	ROA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SAMADECA SOCIEDAD COOP	SANTA MARIA DEL CAMPO	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	CONFELSA SOCIEDAD COOP LIMITADA	CISTIerna	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP TEXTIL EL PATRON/ EL ERMITAÑO	CISTIerna	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	TEXTIL LENCITEX S. C.	CISTIerna	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP VALLE DE GORDON	LA POLA DE GORDON	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	LA ROBLA SOCIEDAD COOP	LA ROBLA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	COOPERATIVA TEXTIL RIEGO DE LA VEGA S.C.L.	RIEGO DE LA VEGA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP TEXTIL VALDEGUIDA	SABERO	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP TEXTIL RIO TUERTO	SANTA MARIA DE LA ISLA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	TEXTIL EL MURION S.C.	VALDERREY	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP TEXTIL VALDEVIMBRE CON RESPONSABILIDAD	VALDEVIMBRE	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	VILLAMEJIL S.C.	VILLAMEJIL	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	VILLORIA DE ORBIGO S.C.L.	VILLAREJO DE ORBIGO	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	TEXTIL CONDE ORGAZ S.C.L.	CASTRILLO DE DON JUAN	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP TEXTIL INDUSTRIAL Y ARTESANA	CISNEROS	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SANMORAL S.C.L.	ITERO DE LA VEGA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	DESORRIGA S.C.L.	OSORNO LA MAYOR	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	MANRIQUEÑA S.C.L.	PAREDES DE NAVA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP LIMITADA NTRA SRA DE CAREJAS TEXTIL	PAREDES DE NAVA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	INTERCACIA S.C.L.	PAREDES DE NAVA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SANTA LUCIA DE PAREDES DE NAVA S.C.L.	PAREDES DE NAVA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	PAREDEÑA SOCIEDAD COOP	PAREDES DE NAVA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	VIRGEN DE QUINTANILLA S.C.L.	SANTOYO	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP DOÑA BLASA	VILLARRAMIEL	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	HERRAMEL SOCIEDAD COOP LIMITADA	VILLARRAMIEL	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	COOP TEXTIL NAVATEX	VILLAUMBRALES	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.

Textil	SOCIEDAD COOP LIMITADA VIRGEN LOROYO	VILLOLDO	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	CONFECCIONES VILLA Y TIERRA S.C.L.	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	TEXTIL ALAMEDA S.C.L.	VILLALON DE CAMPOS	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP INDUSTRIAL TEXTIL LA ESPERANZA	VEZDEMARBAN	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	CONFECCION TEXTIL FAR SEC S.C.L.	VILLALOBOS	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	ENDE S. C. TEXTIL DE CASTILLA Y.L.	TABARA	06 Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	MANUEL FRADES LASO	VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS	11 Autonomo con empleados	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	JOSE LUIS ARENAS PADILLA	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	11 Autonomo con empleados	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	ANGELES TORAL FUENTE	PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN	11 Autonomo	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	M. TRANSITO DIEZ HERNANDO	CAMPASPERO	11 Autonomo	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	PILAR VICENTE ANDRES	ALDEADAVILA DE LA RIBERA	11 Autonomo	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	CURTIDOS ATIENZA S.A.	VILLARRAMIEL	01 Sociedad Anonima	Curtición y acabado de cueros y pieles
Textil	JESUS PRIETO AGUERA C.B.	VILLARRAMIEL	05 Comunidad de Bienes	Curtición y acabado de cueros y pieles
Textil	HIJOS DE VICTORINO SANCHEZ PRIETO	VILLARRAMIEL	05 Comunidad de Bienes	Curtición y acabado de cueros y pieles
Textil	CURTIDOS PEREZ MELERO C.B.	VILLARRAMIEL	05 Comunidad de Bienes	Curtición y acabado de cueros y pieles
Textil	FERNANDO GONZALEZ GONZALEZ	SANTA MARIA DEL PARAMO	11 Autonomo con empleados	Curtición y acabado de cueros y pieles
Textil	HIJOS DE J. LUIS HERNANDO S.A.	PRADOLUENGO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de calcetería
Textil	BURMODE S.A.	PRADOLUENGO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de calcetería
Textil	CALCETINES HERNANDO S.A.	BELORADO	01 Sociedad Anonima	Fabricación de calcetería
Textil	ESCALTEXTIL S.L.	PRADOLUENGO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de calcetería
Textil	CALCETINES ALCALDE S.L.	PRADOLUENGO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de calcetería
Textil	CALZADOS IKE S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Fabricación de calzado de artesanía y a medida (incluido el calzado ortopédico)
Textil	GIL VILLA SLL	EL BARCO DE AVILA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de géneros de punto en pieza
Textil	ANSELMO J. GARCIA ALONSO S.L.	PRADOLUENGO	02 Sociedad Limitada	Fabricación de géneros de punto en pieza
Textil	MODAS MARBLANC S. L. L.	SEPULVEDA	02 Sociedad Limitada	Fabricación de géneros de punto en pieza
Textil	ROAL S. C.	LA MILLA DEL RIO	06 Cooperativa	Fabricación de géneros de punto en pieza
Textil	FRANCISCA ANGELA GONZALEZ CASADO	MANSILLA DE LAS MULAS	11 Autonomo con empleados	Fabricación de géneros de punto en pieza

Textil	MONTURAS SANCHEZ C. B.	SAN MARTIN DEL CASTAÑAR	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de otros artículos de cuero n.c.o.p.
Textil	ZAUST TEXTIL S.L.	VILLARRIN DE CAMPOS	02 Sociedad Limitada	Fabricación de prendas exteriores de punto
Textil	GENEROS DE PUNTO RIBOR C.B.	LA MILLA DEL RIO	05 Comunidad de Bienes	Fabricación de prendas exteriores de punto
Textil	PEDRO JAVIER GONZALEZ PASTOR	TUREGANO	11 Autonomo con empleados	Fabricación de prendas exteriores de punto
Textil	ROPEMAR DE VENTA DEBAÑOS S.C.L.	VENTA DE BAÑOS	06 Cooperativa	Fabricación de prendas interiores y ropa de dormir de punto
Textil	APARADOS MIGUEL BERMUDEZ S.L.	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de calzado (excepto el de caucho y madera)
Textil	CALZADOS HERFAM S.L.	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	02 Sociedad Limitada	Fabricación en serie de calzado (excepto el de caucho y madera)
Textil	ESTAMBREIRA BEJARANA SOCIEDAD COOP LIMITADA	BEJAR	06 Cooperativa	Hilado y retorcido de la lana y sus mezclas
Textil	HILATURAS UXAMA S.C.L.	EL BURGO DE OSMA	06 Cooperativa	Hilado y retorcido de la lana y sus mezclas
Textil	JULIAN OCHOA BARTOLOME	PRADOLUENGO	11 Autonomo con empleados	Hilado y retorcido de la lana y sus mezclas
Textil	TEXTIL MARAGATA S.L.	VAL DE SAN LORENZO	02 Sociedad Limitada	Hilado y retorcido del algodón y sus mezclas
Textil	HILATURAS TOPTIMA S.L.	TORDESILLAS	02 Sociedad Limitada	Hilado y retorcido del algodón y sus mezclas
Textil	INDUSTRIAS POZA S.L.	FUENTERREBOLLO	02 Sociedad Limitada	Industria de las fibras duras y sus mezclas
Textil	COOPERATIVA LA INMACULADA	ARMENTEROS	06 Cooperativa	Lavandería
Textil	CAUCHOS BRACAMONTE S.A.	PEÑARANDA DE BRACAMONTE	01 Sociedad Anonima	Otras industrias textiles n.c.o.p.
Textil	APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL PLANTAS TEXTILES S.	SAN JUSTO DE LA VEGA	01 Sociedad Anonima	Preparación de las fibras de algodón (desmotado, cardado, peinado)
Textil	JOSE PINTADO CASTANO S.L.	BENAVENTE	02 Sociedad Limitada	Preparación de las fibras de algodón (desmotado, cardado, peinado)
Textil	MANUFACTURAS S.A.	BEJAR	01 Sociedad Anonima	Preparación de las fibras de lana (clasificación, lavado, cardado, peinado)
Textil	LAVADERO EL CARMEN S.A.	PAREDES DE NAVIA	01 Sociedad Anonima	Preparación de las fibras de lana (clasificación, lavado, cardado, peinado)
Textil	MANUFACTURAS DEL VAL S.L.	VAL DE SAN LORENZO	02 Sociedad Limitada	Preparación de las fibras de lana (clasificación, lavado, cardado, peinado)
Textil	GARCILANAS S.L.	MACOTERA	02 Sociedad Limitada	Preparación de las fibras de lana (clasificación, lavado, cardado, peinado)
Textil	RIO MARGAÑAN S. L.	MACOTERA	02 Sociedad Limitada	Preparación de las fibras de lana (clasificación, lavado, cardado, peinado)
Textil	LANAS JAVIER SANCHEZ S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Preparación de las fibras de lana (clasificación, lavado, cardado, peinado)
Textil	CLASEO DE LANAS ARGENTA S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Preparación de las fibras de lana (clasificación, lavado, cardado, peinado)
Textil	RAMON CUESTA S.L.	MACOTERA	02 Sociedad Limitada	Preparación de las fibras de lana (clasificación, lavado, cardado, peinado)
Textil	TEJIDOS ESPECIFICOS S.A.	BEJAR	01 Sociedad Anonima	Tejido de la lana y de sus mezclas

Textil	MANUEL BRUNO FRAILE S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Tejido de la lana y de sus mezclas
Textil	COMERCIAL TEXTIL VIRGILIO BERMEJO E HIJOS S.L.	BEJAR	02 Sociedad Limitada	Tejido de la lana y de sus mezclas
Textil	M. ANGELES FALAGAN MARTINEZ	VAL DE SAN LORENZO	11 Autonomo	Tejido de la lana y de sus mezclas

ANEXO III.B

RELACIÓN DE EMPRESAS ENTREVISTADAS DIRECTAMENTE

Sector Actividad	Razon Social	Municipio	Forma Jurídica	Actividad
Agroalimentaria	MARTINEZ BOLLERÍA	Briviesca	S.A	Bollería y repostería
Agroalimentaria	GRUPO SIRO	VENTA DE BAÑOS	S.A	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
Agroalimentaria	APERITIVOS GUS S.L.	RIEGO DE LA VEGA	S.L	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
Agroalimentaria	LECHE PASCUAL ESPAÑA	ARANDA DE DUERO	S.L	Elaboración de productos lacteos
Agroalimentaria	INDUSTRIAS DEL BIERZO S.A.	CARRACEDELO	S.A	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	SELECCION DE PRODUCTOS LEONESES S.A.	CISTIerna	S.A	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	WILD FUNGI S.A.	CABREJAS DEL PINAR	S.A	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	FABERCAS SLL	FABERO	S.L	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	HORCAOL S. C.	OLMEDO	Cooperativa	Fabricación de jugos y conservas vegetales
Agroalimentaria	LACTEAS CASTELLANO LEONESAS S.A.	FRESNO DE LA RIBERA	S.A	Fabricación de queso y mantequilla
Agroalimentaria	GALLETAS GULLON S.A.	AGUILAR DE CAMPOO	S.A	Industria de bollería, pastelería y galletas
Agroalimentaria	CANARD S.A.	ABEJAR	S.A	Sacrificio y despiece de ganado en general
Agroalimentaria	APERITIVOS FACUNDO	VILLADA	S.A	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.
Agroalimentaria	CAMPOFRIO	ÓLVEGA	S.A	Embutidos y pizzas
Automoción	REMSA	Ólvega	S.L	Fabricación de equipo, componentes, accesorios y piezas de repuesto para vehículos automóviles
Instrumentos optica	INVESTIGACION Y DESARROLLO DE EQUIPOS MEDICOS S.	VALVERDE DEL MAJANO	S.A	Fabricación de material médico - quirúrgico
Madera y mueble	MARCOS MARTINEZ MINGUELA S.A.	ISCAR	S.A	Fabricación en serie de piezas de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción
Maquinaria	ELECTROAPLICACIONES OLVEGA S. A.	OLVEGA	S.A	Fabricación de material eléctrico de utilización y equipamiento
Metales	ESTAMPACIONES AGUIRRE S.A.	BRIVIESCA	S.A	Fabricación de herramientas manuales
Papel y artes graficas	GUTIERREZ ARANDA S.A.	ARANDA DE DUERO	S.L	Artes gráficas (Impresión gráfica)
Textil	CARDENAL INDUSTRIA DE LA CONFECCION S.A.	BRIVIESCA	S.A	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	TORIO HERMANOS S.L.	BENAVENTE	S.L	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	SOCIEDAD COOP LIMITADA SANTA EULALIA DE PAREDES DE	PAREDES DE NAVA	Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	PAREDEÑA SOCIEDAD COOP	PAREDES DE NAVA	Cooperativa	Confección en serie de toda clase de prendas de vestir.
Textil	CALCETINES HERNANDO S.A.	BELORADO	S.A	Fabricación de calcetería
Textil	JULIAN OCHOA BARTOLOME	PRADOLUENGO	Autonomo con empleados	Hilado y retorcido de la lana y sus mezclas
Textil	AIPTESA (Aprovechamientos Industriales de Plantas Textiles S.A.)	SN JUSTO DE LA VEGA	S.A	Hilado y retorcido de la lana, algodón y sus mezclas

ANEXO IV

GUIÓN DE LAS ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

La realización de una entrevista personal en profundidad colisiona con el establecimiento de un guión estricto de preguntas. El principal objetivo es pulsar el discurso de las entrevistadas por lo que fijar un cuestionario previo puede resultar contraproducente e impedir que el interlocutor exprese sus opiniones libremente. Sin embargo, siempre es recomendable que la persona que entrevista cuente con un esquema claro de los principales temas que debe tratar, en un momento u otro de la conversación. Así, el listado que se incluye a continuación intenta resumir algunos de los ejes detectados en la bibliografía analizada que pueden resultar de mayor relevancia para el posterior análisis. No impone ni un orden en la formulación de preguntas –ni siquiera su formulación explícita–, pero puede ser un documento útil en más de una conversación con las PERSONAS entrevistadas.

➤ EJES TEMÁTICOS DE LAS ENTREVISTAS A LOS/AS RESPONSABLES EMPRESARIALES

Nombre Empresa:

Actividad:

Nº trabajadores totales

Nº Mujeres trabajadoras

- Sexo del **responsable de recursos humanos/empresari@**:
Varón Mujer
- Edad del responsable de recursos humanos/empresari@:
<40 40-60 >60
- Perfil de las mujeres que la empresa contrata:
 - Estado Civil (casadas, solteras, preferencia por algún tipo....razones)
 - Edad (jóvenes, maduras... preferencia por algún tipo....razones)
 - Inmigrantes ¿características? ¿razones?
 - Cargas familiares (¿limitaciones?, ¿indiferencia? ¿incidencia?)
 - Espacio captación de trabajadoras (municipal, comarcal, de algún lugar concreto.... Razones)
- Razones de contratación de mano de obra femenina:
 - Cualificación (reconocida o saberes femeninos)
 - Precio
 - Ausencia de otras opciones
 - Conflictividad
 - Conciencia de Género
- Características de los contratos
 - **Fijos** / eventuales/ temporales.
 - Tipos de puestos de trabajo ocupados por mujeres
 - Directivos
 - Administrativos y gestión
 - Técnicos de producción
 - Jefaturas de producción
 - Producción básica

- Condiciones (reconocimiento antigüedad, derechos...)
- Grado de permanencia de las mujeres en sus puestos de trabajo:
 - Se contrata cada año a las mismas personas
 - En ese caso cuenta la antigüedad en el puesto de trabajo
- La empresa realiza cursos de formación y promoción de los/as trabajadores/as
 - ¿interés de las mujeres por estos cursos?
- Se practica la movilidad del personal entre plantas/
 - En caso positivo ¿por qué razones?
 - ¿Se mantienen los derechos de las trabajadoras en caso positivo?
- Normativa de Conciliación ¿?

Salarios medios

➤ EJES TEMÁTICOS DE LAS ENTREVISTAS A LAS TRABAJADORAS

Las estrategias de inserción laboral son un fenómeno sobre el que gran parte de la población jamás se ha interrogado, por lo que sería un error iniciar la conversación con preguntas técnicas sobre las decisiones que, puntualmente, han acabado por situar a cada individuo en su actual situación. En consecuencia, debería resultar más efectivo emprender un proceso de reconstrucción autobiográfica de la historia de cada mujer, incidiendo posteriormente en los aspectos laborales. Estaríamos más cerca, por lo tanto, de una historia de vida narrada por el protagonista que de una entrevista orientada hacia un único objetivo. De todos modos, la íntima relación que previsiblemente se observará entre las esferas productiva y reproductiva, entre familia y empleo o entre escenarios rurales y urbanos nos obligará a mantener una actitud abierta ante la información que nos brinden las entrevistadas. Será en la fase de análisis cuando sea posible organizar el material en base a criterios temáticos. Sin embargo, algunos de los puntos sobre los que sería recomendable que discudiese la conversación serían algunos de los siguientes:

- **Reconstrucción de la experiencia vital.** En primer lugar, es necesario conocer el origen familiar, social y laboral de cada mujer, averiguando los escenarios y los momentos principales de su trayectoria vital. Sería interesante vincular la narración de estas coyunturas personales con la situación laboral, con las tareas que desempeñaba, con las retribuciones que obtenía (si las había):
 - a) Fecha y lugar de nacimiento
 - b) Ocupación familiar
 - c) Escenarios de niñez
 - d) Cambios de residencia: motivos
 - e) Escenarios de madurez: adolescencia (si la hubo), madurez...
 - f) Matrimonio
 - g) Maternidad

Este esquema es orientativo y no podrá ser aplicado al conjunto de las entrevistadas, ya que se encontrarán en diferentes circunstancias de edad, relaciones familiares, etcétera. De todas formas, completar una trayectoria vital propia tendrá diversas utilidades. En primer lugar, permite comprobar el grado de reflexividad de las entrevistadas, su capacidad para echar la vista atrás y recapacitar sobre sus propias experiencias, la frecuencia con la que realizan estas actividades. Además, nos brindará información sobre

aquellos acontecimientos considerados como relevantes para cada mujer, comprobando la importancia que le atribuyen al entorno laboral en comparación con la esfera reproductiva. Finalmente, también facilitará el establecimiento de un clima cordial entre entrevistadores y entrevistadas, ya que los temas permiten un mayor grado de empatía y proximidad, siempre que se mantenga la distancia necesaria.

- **Relación con la esfera laboral.** Tras completar el primer recorrido sobre la historia de vida de la entrevistada, ahora sería necesario revisar el proceso haciendo especial hincapié en todo lo que tenga que ver con el ámbito productivo.

a) Trabajo e infancia

- Edad de comienzo de actividades laborales
- Percepción de trabajadora: conciencia de la labor desempeñada
- Tareas desempeñadas

b) Trabajos fuera de la estructura familiar

- Primeras experiencias: mecanismo de obtención, funciones, retribuciones
- Organización del trabajo
- Valoración personal:

c) Primera inserción laboral

- Edad, función, seguridad social, retribución,
- Temporalidad
- Motivación para incorporarse al mercado laboral
- Diferentes trayectorias en función de la edad
- El papel de la familia en la decisión de trabajar
- Grado de libertad en la decisión de inserción laboral

d) Trayectoria profesional

- Empleos desempeñados
- Motivos de cambio
- Posibilidades de inserción en empresas ubicadas en el ámbito urbano
- Valoración personal de las experiencias

- **Inserción en el empleo actual.** En caso de que no haya habido cambios de empleo, este apartado se desplegaría a continuación del primer contrato firmado por la entrevistada. De lo contrario, todo el proceso de negociación, la forma de contacto, los procesos de selección serían un tema de conversación principal para el diálogo. Combinado con la narración del proceso de inserción, es necesario que la interlocutora nos proporcione información sobre el desarrollo de su trabajo. No nos podemos quedar en las estrategias de abordaje al empleo, sino que es necesario detectar la situación profesional y personal que ocupan en la empresa, las posibilidades de movilidad interna o externa que tienen, las relaciones que establecen dentro y fuera de su escenario de trabajo y toda una serie de aspectos que condicionan la vida cotidiana de las mujeres. Algunos de estos temas se resumen a continuación:

a) Conciliación producción/reproducción

- Doble presencia
- Relación con la pareja (si la hay): distribución y negociación de tareas
- Relaciones familiares

- Ayudas empresariales

b) Autopercepción del trabajo

- Vinculación contractual
- Horario
- Estacionalidad
- Experiencias irregulares: trabajo no declarado, a domicilio, autónomo...

c) Relaciones laborales

- Cuadro de mandos
- Grupo de iguales
- Sindicalización

- **Relación con la esfera familiar.** A pesar de que es probable que en el relato sobre las experiencias laborales se incorpore mucha información sobre este ámbito, es necesario mantener la atención para que, en caso de que falte algún dato, incluirlo en este apartado. De todos modos, hay cuestiones que resultan de interés:
 - a) Proceso de toma de decisiones: nivel de diálogo a la hora de diseñar la estrategia familiar.
 - b) Relación y función que cumplen los hijos, los padres u otros familiares de la entrevistada.
- **Un día cualquiera.** La reconstrucción de una jornada cualquiera en la vida cotidiana de la entrevistada nos permitirá detectar el fenómeno de la doble presencia, observando los puentes que enlazan las tareas productivas con las reproductivas. Se trata de recopilar todas las actividades domésticas que asume la mujer y la distribución de tareas que se realiza entre los miembros de la familia, en caso de que exista.
- **Relación entre rural y urbano.** La decisión, voluntaria o no, de permanecer en el entorno rural es uno de los aspectos sobre los que será necesario incidir, así como las correspondencias que se establecen entre ambos escenarios. A pesar de que el proyecto se centra sobre cuestiones de inserción laboral, los factores de arraigo y desarraigo son capitales en este proceso de toma de decisiones.
 - a) Frecuencia de visitas a la capital de provincia o a otras ciudades
 - b) Duración de las estancias y actividades desarrolladas
 - c) Residencia de los componentes de la familia: padres, hijos...
 - d) Percepción de diferencias entre ambos territorios
 - e) Motivos de permanencia o de retorno al entorno rural
 - f) Diferencias entre su situación y la de sus descendientes o progenitoras
- **Pasado, presente y futuro.** Valoración de las experiencias vividas, enfocada hacia el futuro y teniendo en cuenta tanto las expectativas individuales como las del colectivo femenino.

ANEXO V

Cuadro 1a: Perfil de las mujeres entrevistadas							
Entrevista	Entrevistada	Edad	Lugar	Provincia	Empresa	Tamaño	Sector
10/VIII	1	44	Íscar	Valladolid	Hnos. Cabrero	Mediana	Madera
16/VIII a	2	32	Medina del Campo	Valladolid	Colchón Oris	Pequeña	Metal
16/VIII b	3	28	Sanconuño	Segovia	Ultracongelados Duero	Mediana	Agroaliment.
17/VIII	4	31	Olmedo	Valladolid	Horcaol	Pequeña	Agroaliment.
18/VIII	5	29	Aranda de Duero	Burgos	Impression	Pequeña	Papel
	6	32	Aranda de Duero	Burgos	Impression	Pequeña	Papel
	7	37	Aranda de Duero	Burgos	Impression	Pequeña	Papel
24/VIII a	8	33	Castellanos	Salamanca	Helados La Polar	Pequeña	Agroaliment.
24/VIII b	9	29	Los Montalvos	Salamanca	Rhino Linings	Pequeña	Automóvil
28/VIII	10	29	Béjar	Salamanca	Manufacturas	Mediana	Textil
31/VIII a	11	32	Arévalo	Ávila	Plastic Omnium	Grande	Química
31/VIII b	12	25	Arévalo	Ávila	Plastic Omnium	Grande	Química
11/IX	13	40	Fresno de Ribera	Zamora	Lácteas Cast. Leonesas	Mediana	Agroaliment.
14/IX	14	54	Benavente	Zamora	José Pintado	Pequeña	Textil
25/IX	15	39	Villarramiel	Palencia	Doña Blasa	Pequeña	Textil
26/IX a	16	27	Ólvega	Soria	Electroaplic. Ólvega	Mediana	Maquinaria
26/IX b	17	50	Almazán	Soria	Copunto	Pequeña	Textil
	18	57	Almazán	Soria	Copunto	Pequeña	Textil
	19	42	Almazán	Soria	Copunto	Pequeña	Textil
6/X	20	48	Roa	Burgos	Sta. María Reina	Mediana	Textil
11/X	21	41	Boñar	León	Talcos	Grande	Extracción

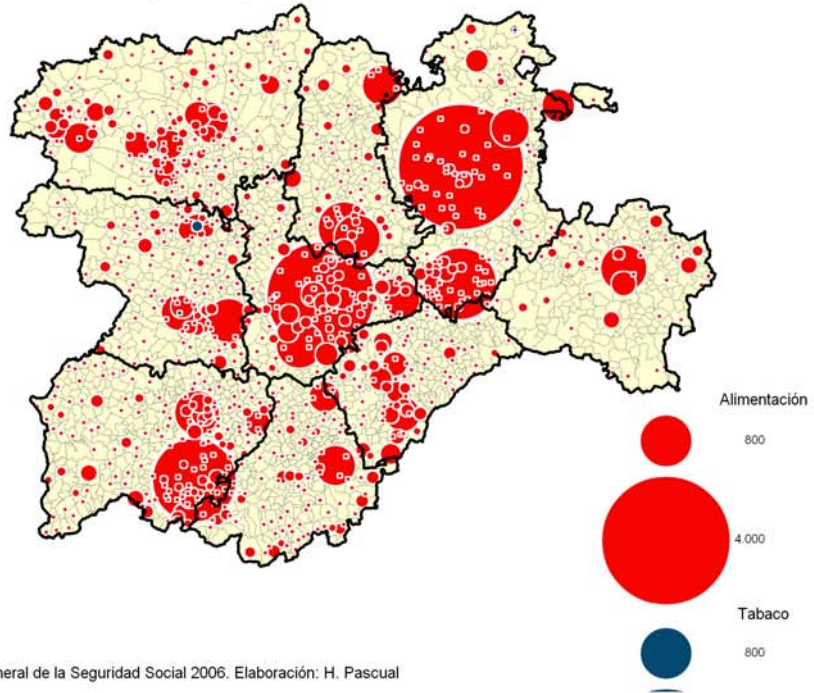
Fuente: Elaboración propia

Cuadro 1b: Perfil de las mujeres entrevistadas							
Entrevista	Entrevistada	Edad	Estado Civil	Pareja	Hijos	Nivel Estudios	Empleos previos
10/VIII	1	44	Casada		3	FP Administrativo	Dos
16/VIII a	2	32	Casada		0	FP Administrativo	Dos
16/VIII b	3	28	Soltera	Sí	0	Primaria	Varios
17/VIII	4	31	Soltera	Sí	0	Universitarios	Poco
18/VIII	5	29	Soltera	Convive	0	Universitarios	Poco
	6	32	Soltera	Convive	0	Secundaria	Muchos
	7	37	Soltera	Convive	0		Algunos
24/VIII a	8	33	Casada		2	Secundaria	Algunos
24/VIII b	9	29	Soltera	No	0	Técnico	Uno
28/VIII	10	29	Casada		0	Universitarios	Prácticas
31/VIII a	11	32	Casada		1	Universitarios	Uno
31/VIII b	12	25	Soltera	Sí	0	FP1 Administrativo	Uno
11/IX	13	40	Casada		2	FP Administrativo	Ninguno
14/IX	14	54	Casada		1	Secundaria	Uno
25/IX	15	39	Soltera	No	0	Primaria	Ninguno
26/IX a	16	27	Soltera	Convive	0	ESO + FP Aux. Clínica	Varios
26/IX b	17	50	Soltera	No	0	Primaria (por adultos)	Dos
	18	57	Soltera		0	No especificado	Varios
	19	42	Casada		1	No especificado	Varios
6/X	20	48	Soltera	No	0	Secundaria	Uno
11/X	21	41	Viuda		2	Primaria	Uno

Fuente: Elaboración propia

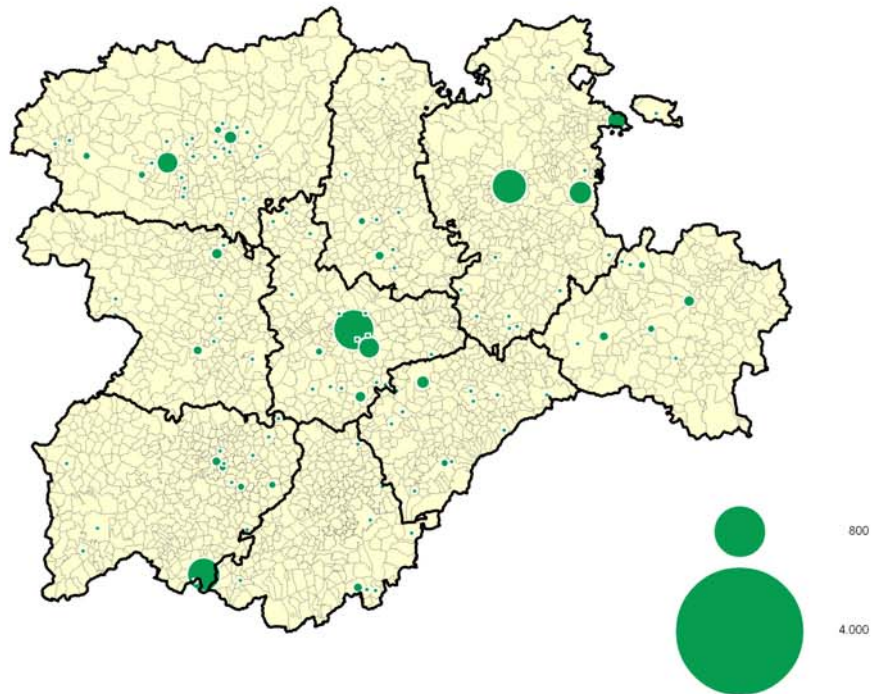
ANEXO VI

AGROALIMENTARIA Y TABACO (EMPLEO)

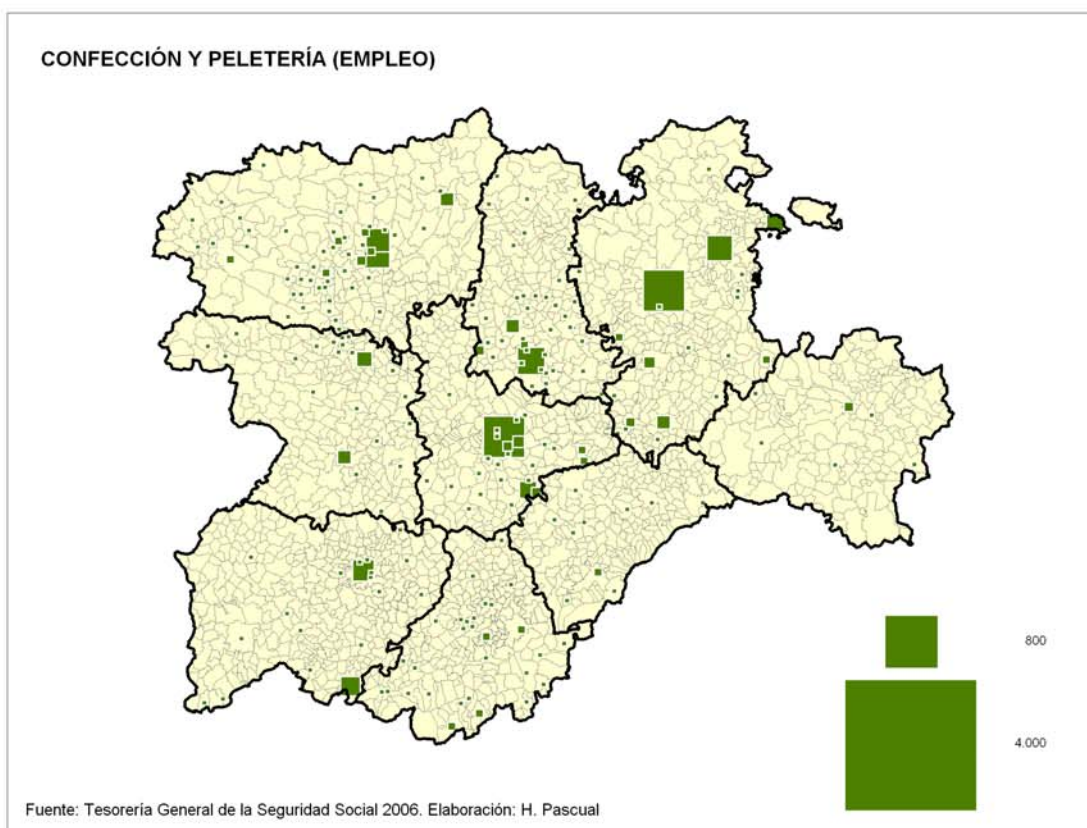
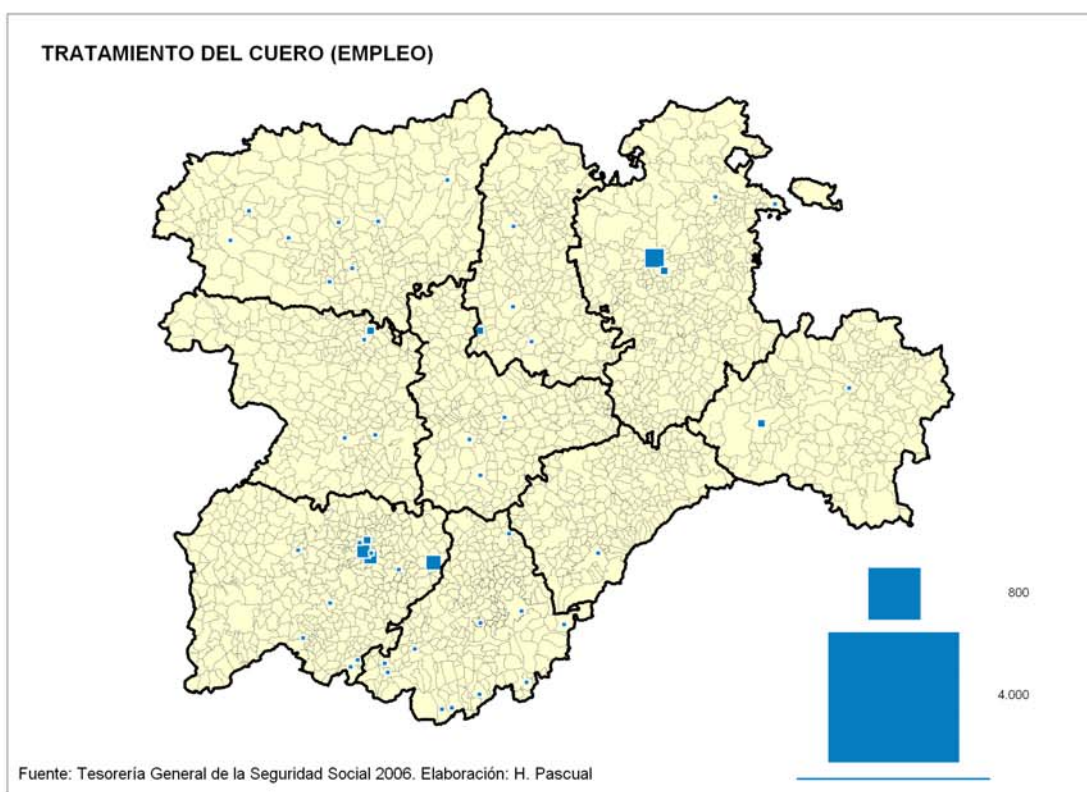


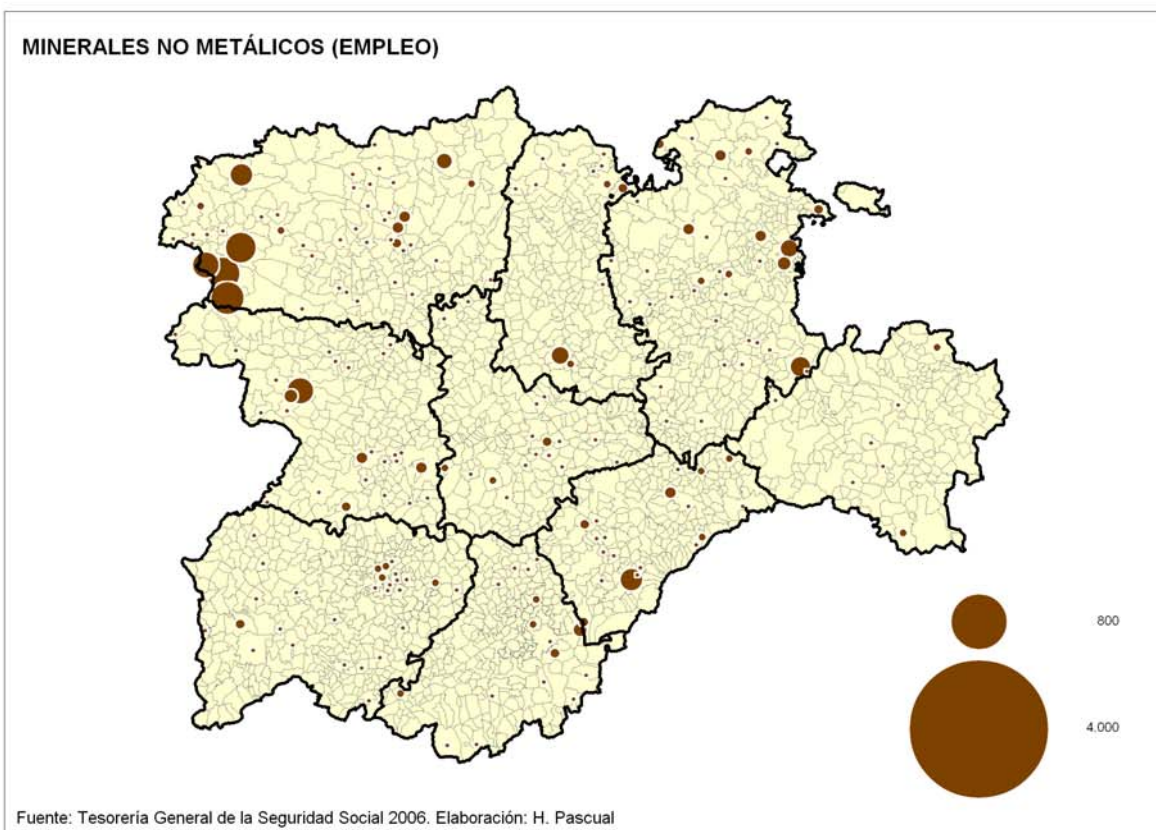
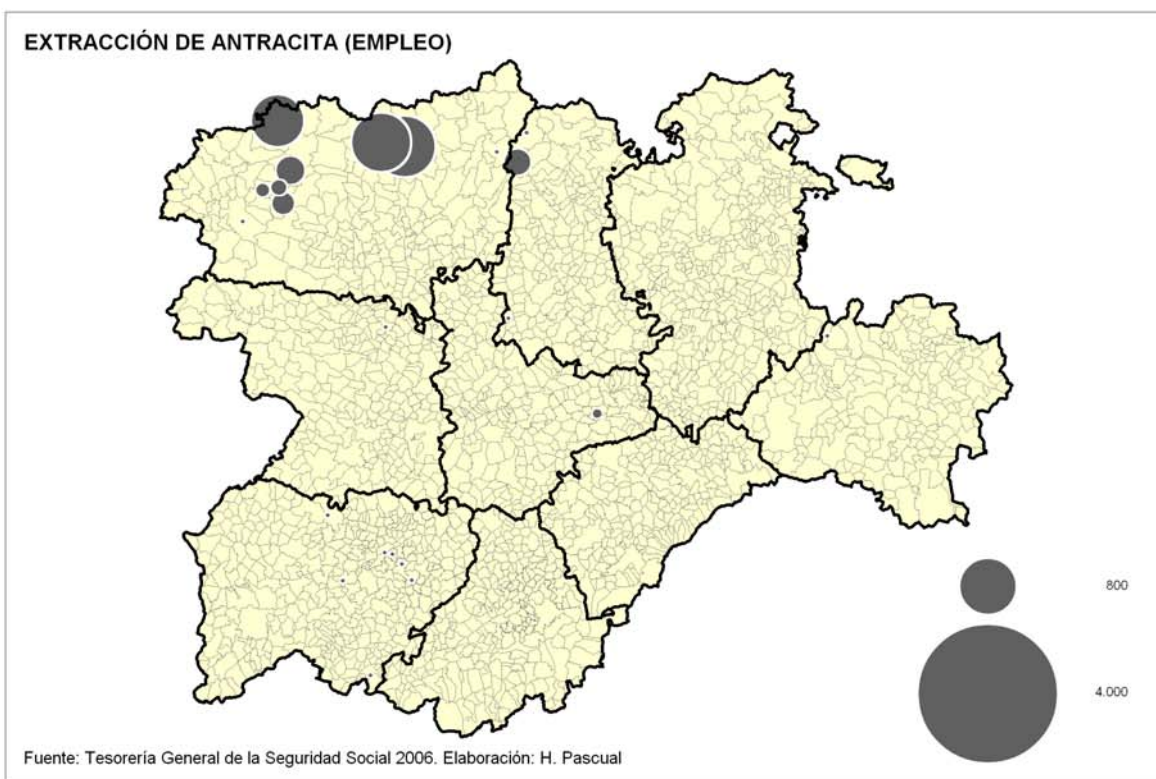
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual

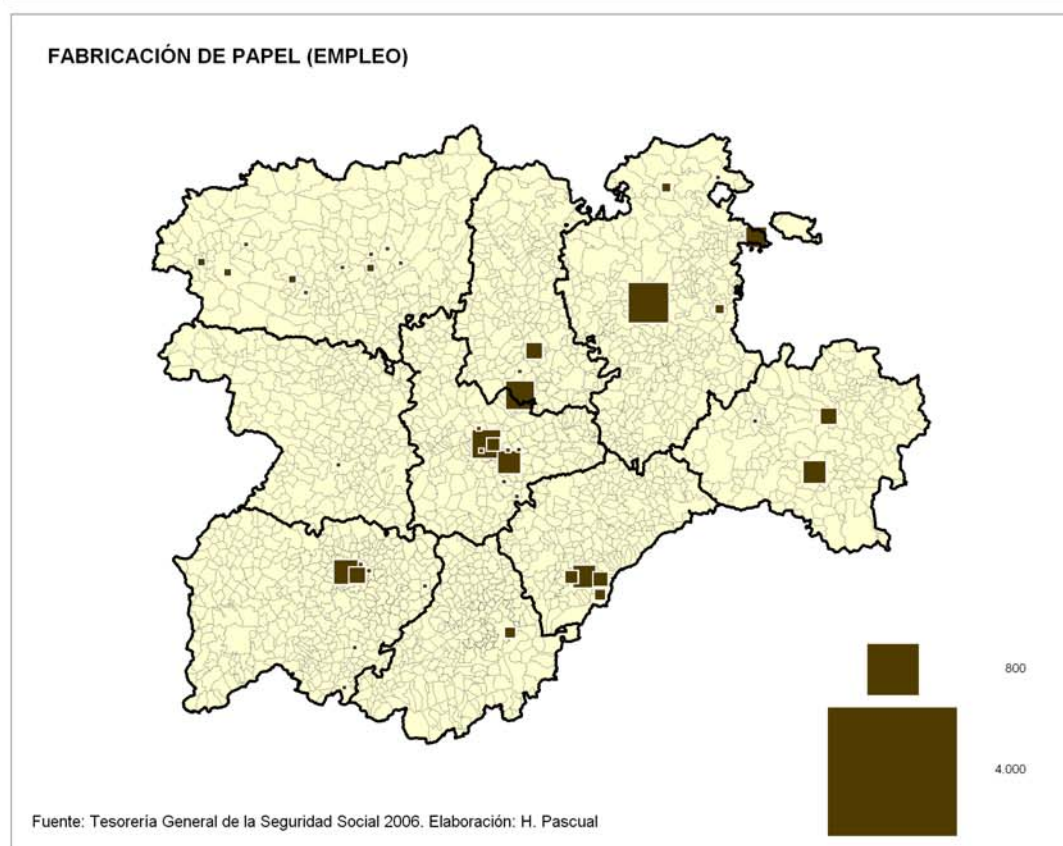
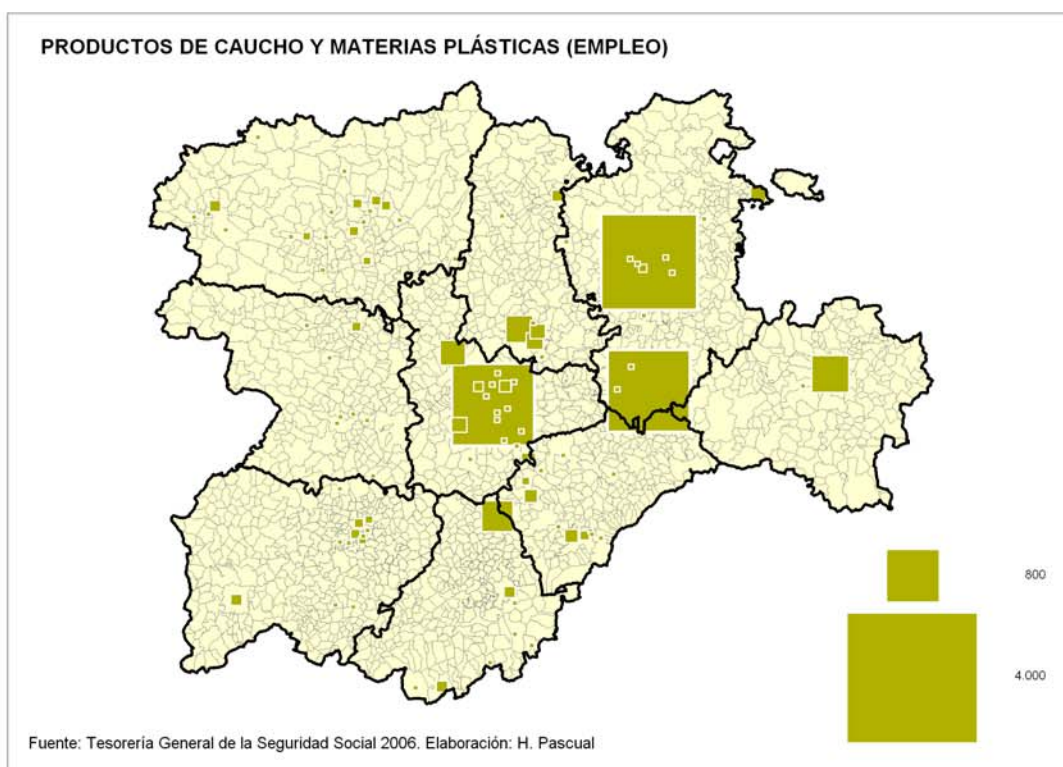
INDUSTRIA TEXTIL (EMPLEO)



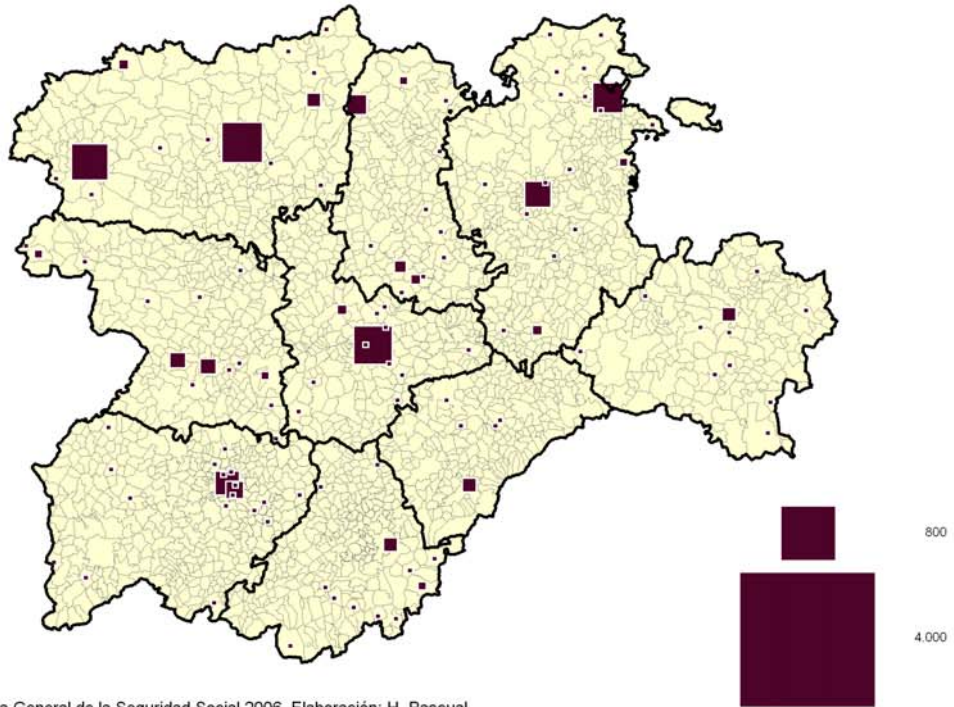
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual





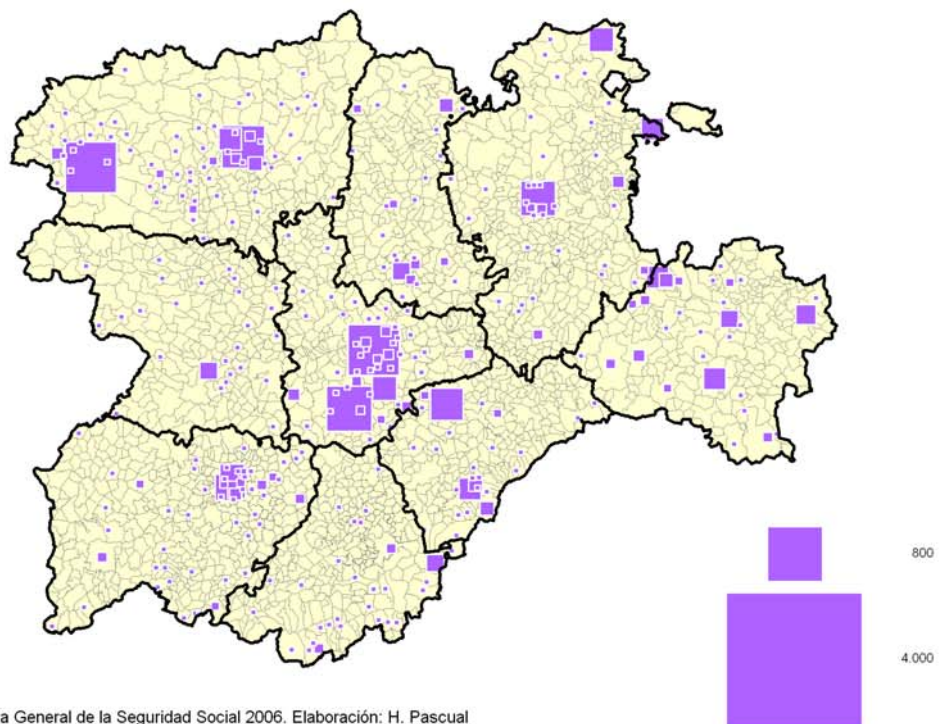


PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA (EMPLEO)



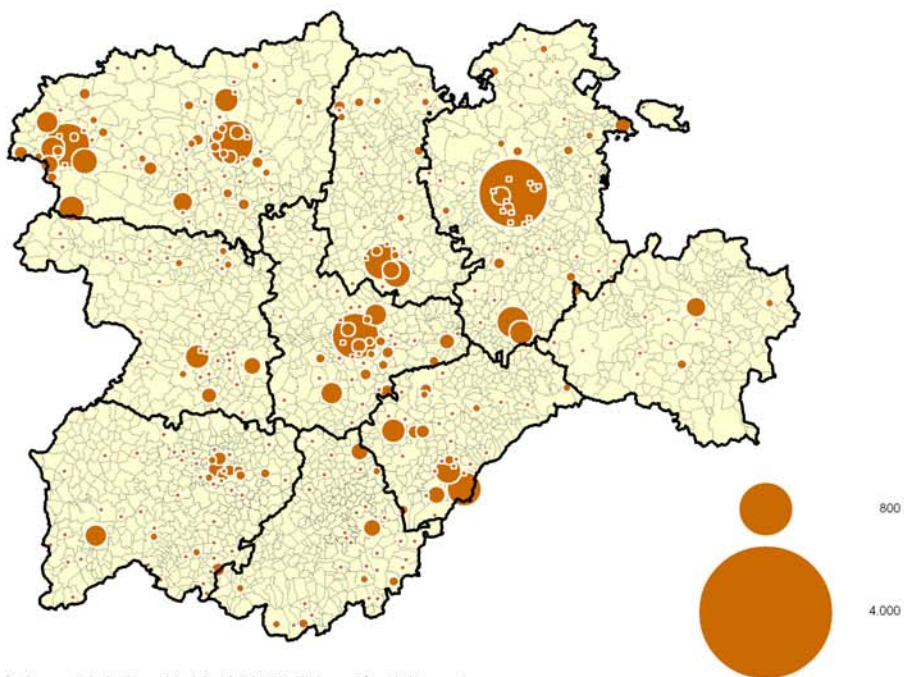
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual

FABRICACIÓN DE MUEBLES Y OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS (EMPLEO)



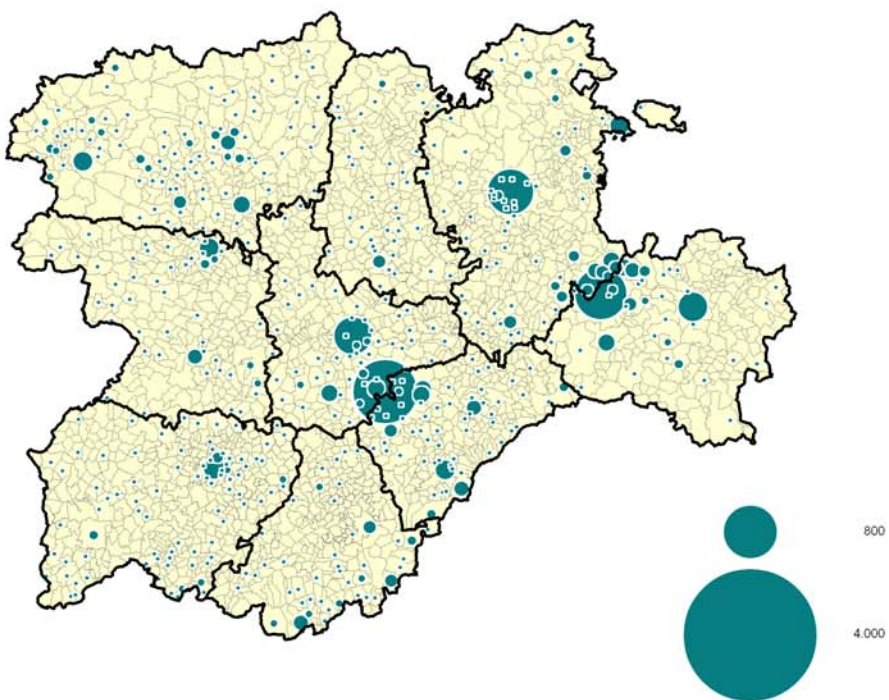
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual

OTROS PRODUCTOS MINERALES (EMPLEO)

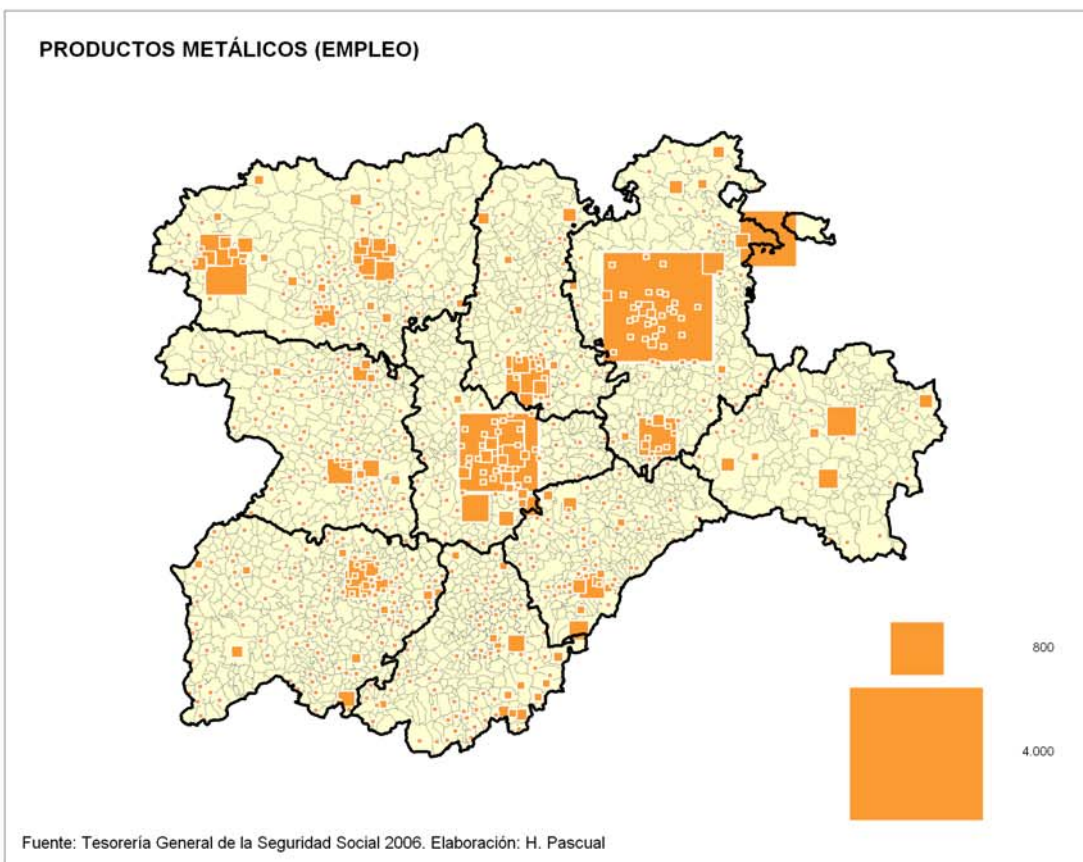
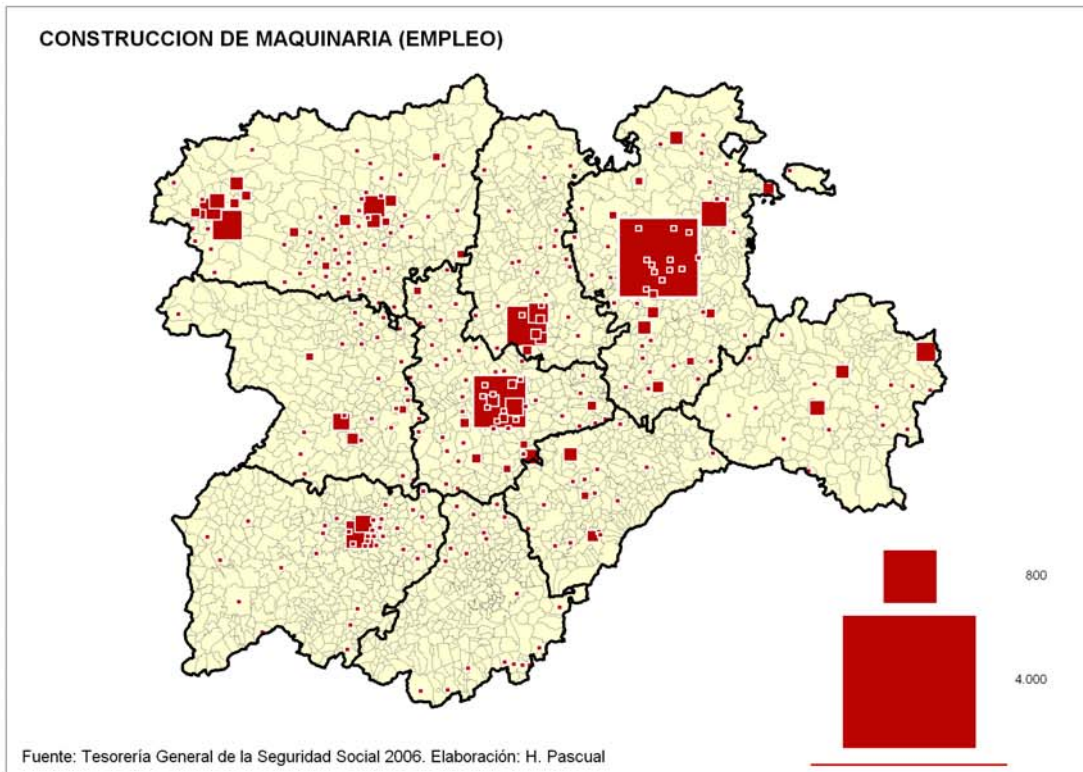


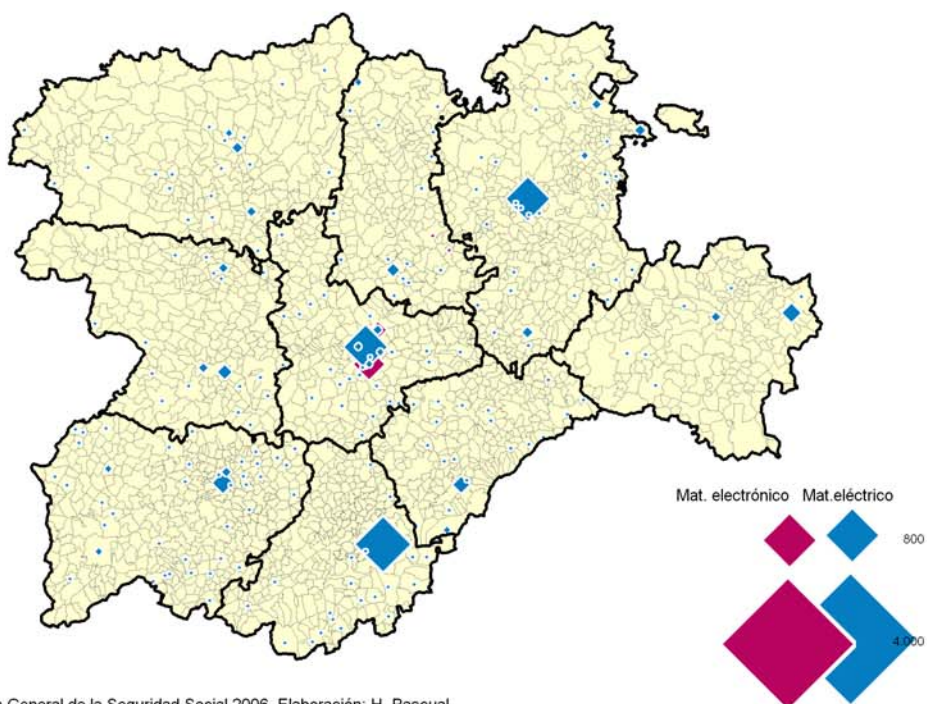
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual

MADERA Y CORCHO (EMPLEO)

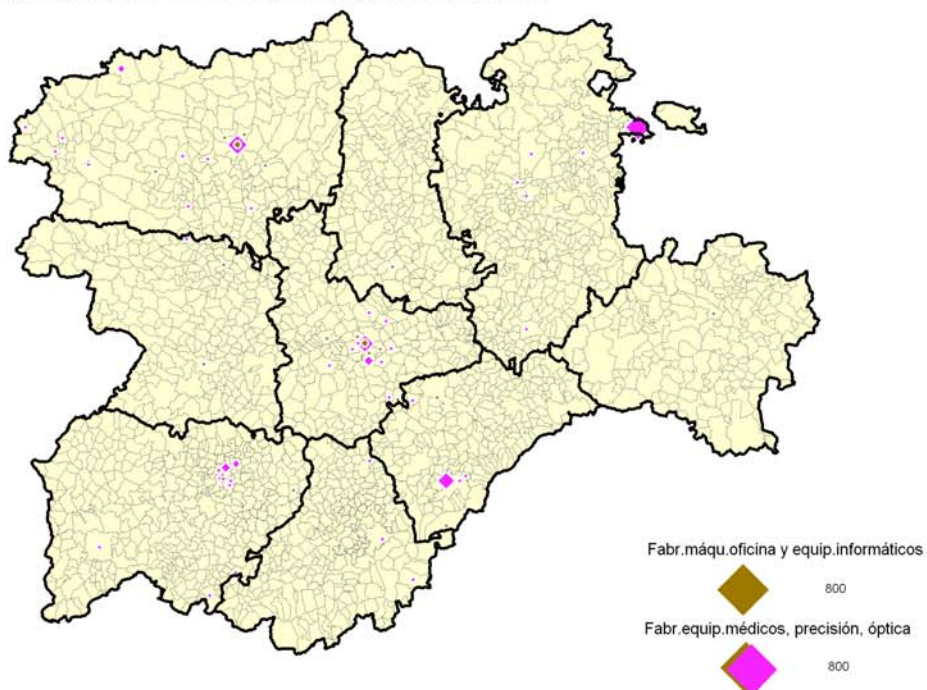


Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual

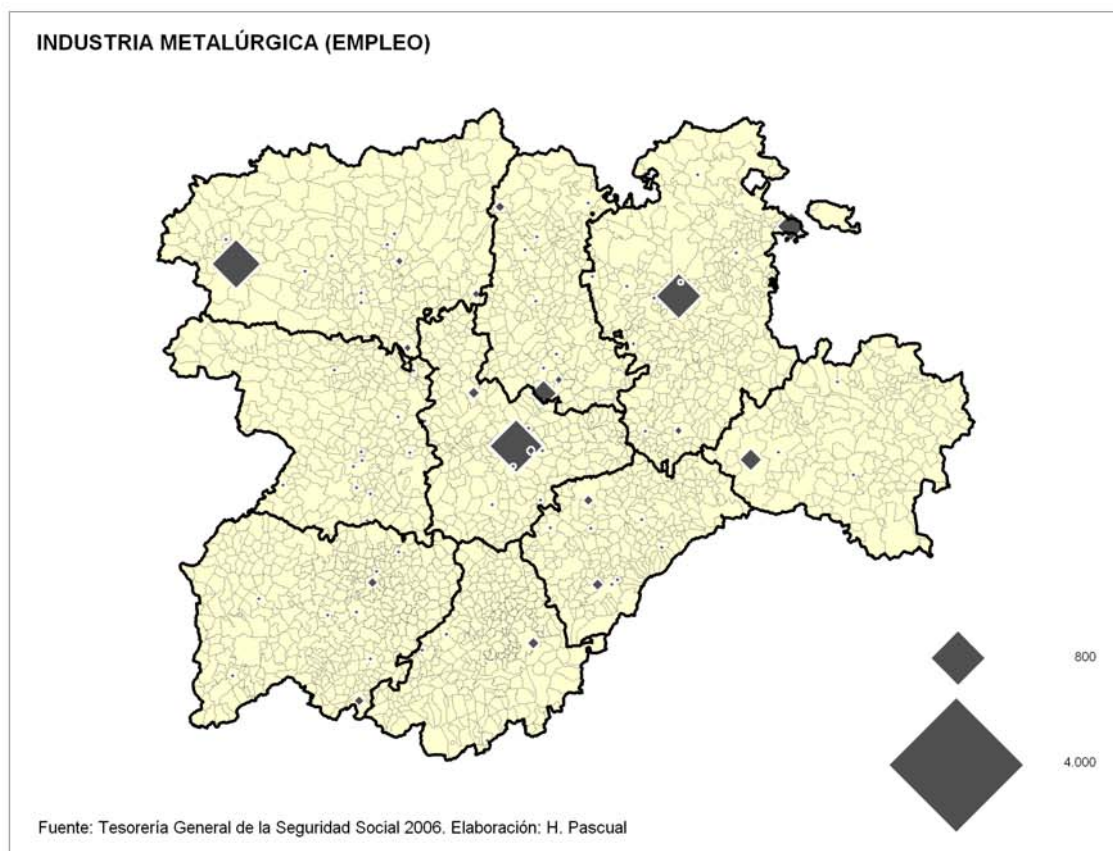
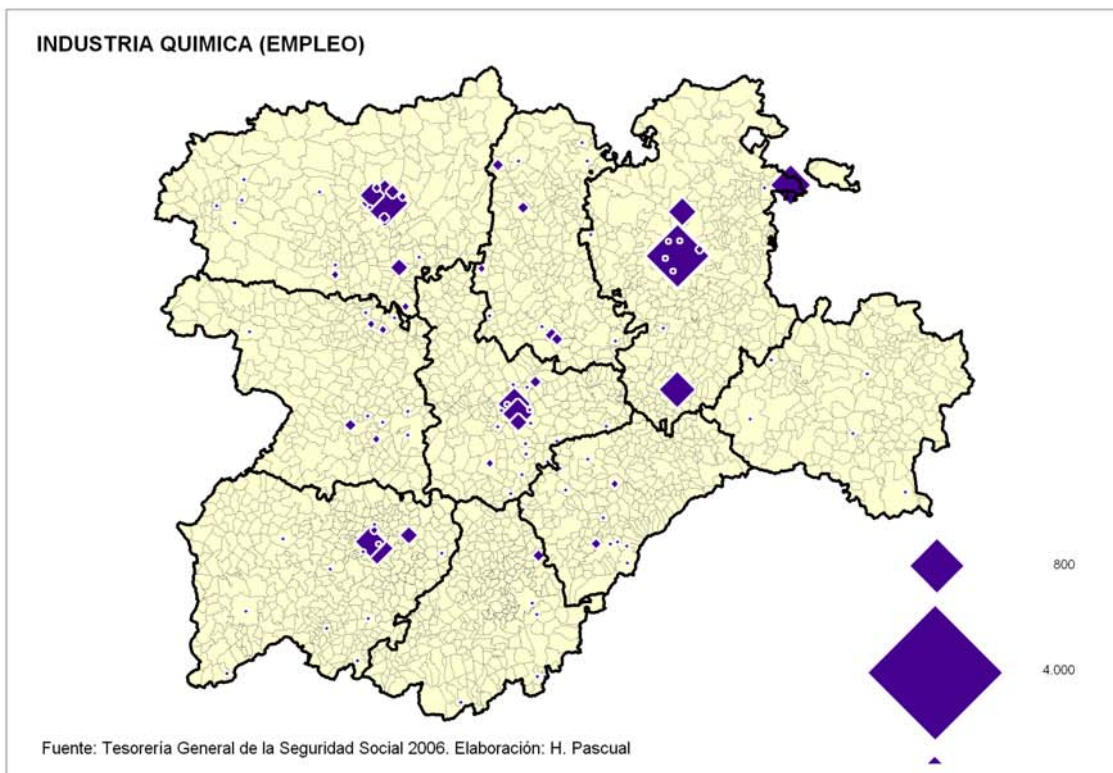


FABRICACIÓN DE MATERIAL ELECTRÓNICO Y ELÉCTRICO (EMPLEO)

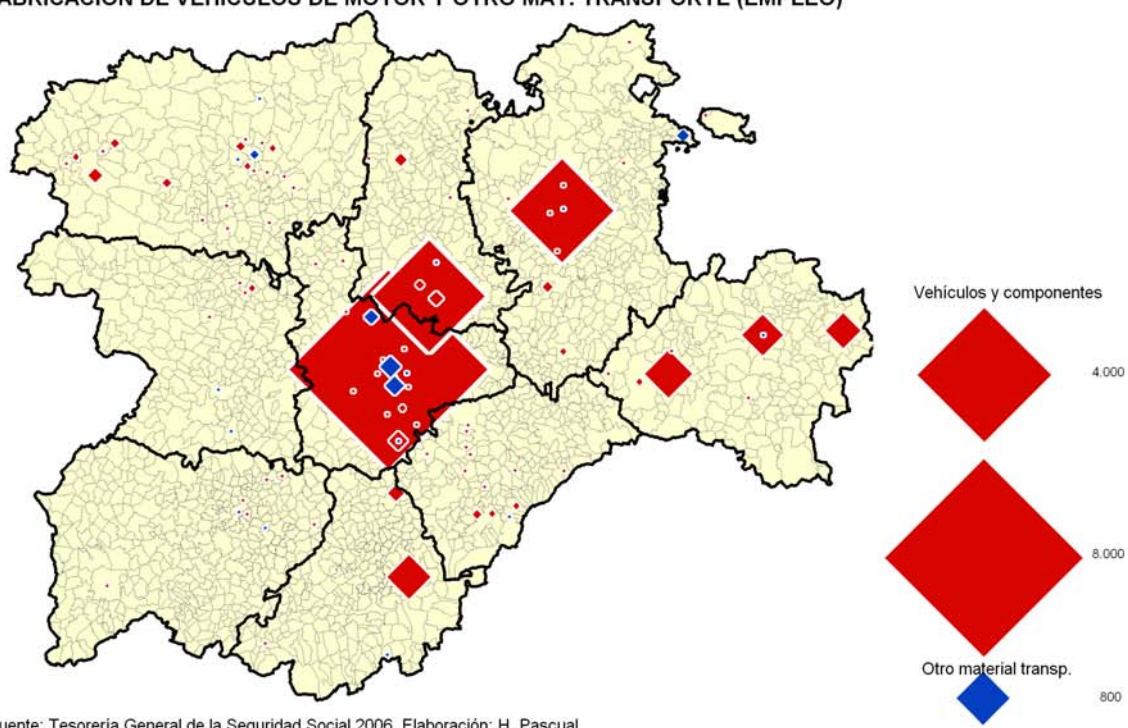
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual

**FAB. EQUIPOS E INSTR. MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE PRECISIÓN, ÓPTICA Y RELOJERÍA (EMPLEO)
FAB. MÁQUINAS OFICINA Y EQUIPOS INFORMÁTICOS (EMPLEO)**

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social 2006. Elaboración: H. Pascual



FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y OTRO MAT. TRANSPORTE (EMPLEO)



EDICIÓN, ARTES GRÁFICAS Y REPRODUCCIÓN DE SOPORTES GRABADOS (EMPLEO)

